CHECK LIST TOMO IV

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 - REGIONAL OCCIDENTE

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
1. GENERALIDADES			
1.1. Descripción general del contrato de obra, de acuerdo con la modalidad del contrato.	**X**		
1.2. Objeto del contrato (obra e interventoría).	**X**		
1.3. Fechas de suscripción, legalización, plazo y valor de los contratos con sus diferentes etapas, prorrogas, suspensiones y adiciones.	**X**		
1.4 Directorio telefónico actualizado del personal de plantilla mínima (obra – interventoría).	**X**		
2.1. Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones y/o prorrogas.	**X**		
2.2. Presentar el cuadro de control legal (obra e interventoría).	**X**		
2.3. Evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de convenios asociados.	**X**		
2.4. Balance financiero del contrato y de Interventoría y de convenios asociados, incluyendo todas las actividades de obras.	**X**		
2.5. Presentar el cuadro de control financiero del Contratista y la interventoría, en el formato USPEC vigente.	**X**		
2.6. Informe sobre el manejo del anticipo y anexos (Cuadro con el resumen de la relación acumulada de las inversiones realizada con los recursos entregados al contratista a título de anticipo, indicando qué de lo invertido con esos valores se encuentra en obra y cuáles son los soportes que respaldan cada inversión). Así mismo deberá anexar el soporte de reintegro de rendimientos financieros a la USPEC.	**X**		
2.7. Relacionar las metas físicas a ejecutar con respecto al presupuesto disponible contractualmente. Informar cantidades *y/o* saldos faltantes o sobrantes dentro del proyecto para el cumplimiento de las metas	**X**		

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
físicas contractuales. Informar las cantidades y costos referentes a ejecución de estudios, diseños.			
2.8. Copia del acta de recibo parcial de obra en medio físico debidamente suscrita y electrónica en formato modificable junto con las memorias de cálculo de cantidades y demás soportes.			
2.9 Copia de las actas de recibo parcial de obras, acta de recorrido de verificación de obra y de las actas y/o constancia de ejecución de maniobras.			
3. INFORMACION TECNICA			
3.1. Cronograma detallado del contrato, aprobado por la Interventoría con su respectivo análisis a la fecha de corte.	**X**		
3.2. Análisis del desempeño de las actividades incluidas en la ruta crítica del contrato de acuerdo con el cronograma contractual aprobado por la interventoría			
3.3. Descripción de los atrasos o adelantos de obra, conforme al cronograma contractual aprobado por la interventoría. Relacionar las acciones solicitadas por el interventor e implementadas por el contratista y el seguimiento efectuado por el interventor.	**X**		
3.4. Planes de contingencia elaborados por el Contratista, aprobados por la Interventoría, que no afecten el plazo contractual, los cuales deben presentarse a la USPEC.	**X**		
3.5. Descripción de las medidas correctivas exigidas por la Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos, legales, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo que se están teniendo en cuenta, así como las medidas preventivas que deban implementarse para evitar futuros atrasos.	**X**		
3.6. Descripción de las actividades desarrolladas durante el mes por el Contratista y la Interventoría y su equipo de trabajo (Director, residentes, especialistas) con sus conceptos de aprobación.	**X**		
3.7. Esquemas de avance físico de obra, planos de localización del establecimiento, figuras, cuadros y demás información	**X**		

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
relevante relacionada con el avance del contrato.			
3.8. Registro fotográfico del avance del proyecto tomando puntos fijos, y panorámica; de igual manera una descripción corta de la foto indicando localización, (georreferenciación), aspectos relevantes y fecha. Durante la ejecución del contrato, la Interventoría debe presentar a la USPEC “Registros Fotográficos”, resaltando el “Antes” y el “Después”, en la Fase de Preliminares, durante la ejecución del primer diagnóstico, en la Fase de Ejecución, antes de realizar las intervenciones, en la Fase de Ejecución, después de realizar la intervención, en la Fase de Liquidación para el recibo y liquidación del contrato.	**X**		
3.9. Descripción de obras adicionales y/o complementarias, valor y justificación de las mismas; relación de precios unitarios no previstos presentados por el contratista y aprobados por la interventoría e indicar la modificación contractual realizada para su incorporación y/o el estado actual de trámite, indicando las cantidades de obra a ejecutar y su valor total. Además, mostrar su incidencia en el valor actual del contrato. Para estas obras se debe tener en cuenta que se requiere el respaldo jurídico y presupuestal de parte de la USPEC.	**X**		
3.10. Relación de cantidades de obra que a la fecha no han sido recibidas por la Interventoría por no cumplir con los requisitos previos para el recibo y pago de las mismas, mostrando su incidencia en el valor actual del contrato. Además se deben relacionar las acciones correctivas propuestas así como la respuesta por parte del contratista.			
3.11. Reporte de productos / salidas no conformes, en el cual se deben incluir los ítems de pago que presentaron no conformidades en el mes, la fecha de identificación, la descripción de la no conformidad y una descripción de la trazabilidad hasta el cierre de la no conformidad, indicando cuál fue la acción correctiva, la fecha en que se realizó la acción correctiva y los documentos que soporten el cumplimiento de las			

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
especificaciones técnicas una vez se realizó la acción correctiva. En este capítulo también se debe describir el seguimiento a las acciones tomadas para el tratamiento de no conformes en periodos anteriores. Las no conformidades o productos no conformes registrados en la bitácora, se deben incluir en este informe.			
3.12. Certificación de realización de pruebas de presión en tuberías, ensayos de laboratorio, diseños de mezcla de concreto, granulometrías y demás pruebas realizadas durante el periodo de este informe.			
3.12. Copia del libro de obra (Bitácora) del periodo reportado. (Copia escaneada de la bitácora correspondiente al periodo)	**X**		
3.13. Copia de las actas de seguimiento desarrolladas en el periodo (comité y reuniones) debidamente suscritas por los participantes, entre los cuales están el contratista, el interventor y el supervisor USPEC del contrato.	**X**		
3.14. Copia y listado de la correspondencia enviada y recibida correspondiente al periodo de ejecución de este informe.	**X**		
3.15. Copia de los informes semanales y quincenales correspondientes al periodo de ejecución de este informe.	**X**		
3.16. Certificación de calidad de los materiales utilizados para la ejecución de las obras.		**X**	
4. INFORMACIÓN SST Y AMBIENTAL			
4.1 Formato AFILIACION SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y EXÁMENES MÉDICOS con sus soportes documentales para el personal mínimo requerido para el Contrato de Obra y Contrato de Interventoría			
4.2 Certificación con firma original de revisor fiscal o representante legal de la empresa contratista y empresa interventora (de acuerdo a la naturaleza de la misma) y sub contratistas, donde se exprese Paz y Salvo por cumplimiento de las obligaciones laborales, pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, parafiscales, salarios y/o honorarios, que contenga el			

Concepto	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
listado de trabajadores que participaron en el contrato durante el periodo.			
4.3. Presentar en un cuadro las plantillas de personal mínimo requerido tanto de obra como interventoría evidenciando que se encuentran completas	**X**		
4.4 Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría, donde certifique que revisó, verificó y aprobó los insumos y obligaciones del contratista de obra durante el periodo.	**X**		
4.5 Informe de manejo ambiental	**X**		
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			
5. Conclusiones y recomendaciones de los especialistas de la interventoría y el contratista sobre el componente técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.	**X**		

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 2020

INFORME MENSUAL No. 9

TOMO 4 - REGIONAL OCCIDENTE

PERIODO DE EJECUCIÓN:
DEL 16 DE FEBRERO DE 2021 AL 15 DE MARZO DE 2021

VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO 12
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 13
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 13
2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 15
3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 21
3.1.2 Información general del contrato 21
3.1.3 Garantías y Vigencias del Contrato de Interventoría 22
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 24
4.1 CONTRATO OBRA No. 140 DE 2020 24
4.1.1 OBJETO 24
4.1.3 PÓLIZAS 26
5. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO 27
5.1 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA. 27
5.2 PERSONAL DEL CONTRATISTA 29
6. INFORMACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO DEL PROYECTO 30
6.1 INFORMACIÓN FINANCIERA: 30
6.3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 56
6.3.5 ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL PRÓXIMO PERIODO 119
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 120
7.1 CONCLUSIONES 120
8. ANEXOS 122

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Establecimientos a Intervenir14
Tabla 2. Información del contrato No. 140 de 2020.....24
Tabla 3. PÓLIZA CUMPLIMIENTO contrato de obra acta de inicio26
Tabla 4. PÓLIZA RCE contrato de obra acta de inicio26
Tabla 5. Avance semana a semana del contrato56
Tabla 6. Porcentajes de avance por establecimiento penitenciario.....58
Tabla 7. Actividades próximo periodo119

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Grafica Ejecutado VS Proyectado del proyecto por establecimiento56
Figura 2. Grafica Ejecutado VS Proyectado Acumulado del Contrato.....57

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A. POLIZAS CONTRATO DE OBRA
ANEXO B. APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD
ANEXO C. PLAN E INFORME BUEN MANEJO ANTICIPO
ANEXO D. CORRESPONDENCIA ENVIADA
ANEXO E. INFORMES SEMANALES
ANEXO F. REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO G. ACTAS DE COMITE
ANEXO H. CONTRATO DE OBRA Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES
ANEXO I. ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA
ANEXO J. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST
ANEXO K. INFORME DE CALIDAD
ANEXO L. CRONOGRAMAS DE OBRA
ANEXO M. CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA
ANEXO N. BITACORA DE OBRA
ANEXO O. MATRIZ DE SEGUIMIENTO ESTADO DE AVANCE DE OBRA

Lista de distribución

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	Original
Biblioteca del Proyecto	1

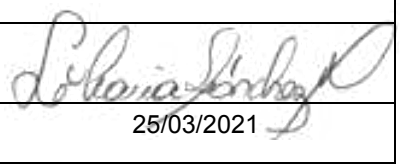
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

Índice de modificaciones

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0		**-**	**VERSIÓN ORIGINAL**

Estado de revisión y aprobación

Título Documento	INFORME MENSUAL No.9

REVISIÓN		0
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	JOHAN MUÑOZ VERA
	Firma	
	Fecha	25/03/2021
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	ADRIANA F. JIMÉNEZ GÓMEZ
	Firma	Adriana F. Jiménez Gómez
	Fecha	25/03/2021
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	LILIANA SÁNCHEZ MERCADO
	Firma	
	Fecha	25/03/2021

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución **385 del 12 de marzo de 2020** "Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus", en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19.

El presidente de la República expidió los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 – "Por el cual se declara un Estado de emergencia económica, social, y ecológica en todo el territorio nacional" y 440 del 20 de marzo 2020 "Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19.

En la justificación para la declaratoria de emergencia se señaló, entre otros aspectos:

"En ese orden de ideas, se hace necesario por la urgencia y gravedad de la crisis y por la insuficiencia de los mecanismos jurídicos ofrecidos, entre otros, en la Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, la Ley 1122 de 2007 - Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 1438 de 2011, Ley 80 de 1993, el Decreto 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 111 de 1996- Estatuto Orgánico del Presupuesto, recurrir a las facultades del estado de emergencia económica, social y ecológica con el fin de dictar decretos con fuerza de ley que permitan conjurar la grave crisis generada por el nuevo Coronavirus Covid-19 debido a la propagación y mortalidad generado por el mismo, el pánico por la propagación y las medidas de contención decretadas por cada Estado para evitar una mayor propagación. [...]

Que la adopción de medidas de rango legislativo, autorizadas por el Estado de Emergencia, busca fortalecer las acciones dirigidas a conjurar los efectos de la crisis, como a mejorar la situación de los contagiados y evitar una mayor propagación de COVID 19. [...]

Que el Artículo 3 del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 resolvió adoptar *"mediante decretos legislativos, además de las medidas anunciadas en la parte considerativa de este decreto, todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, aś mismo dispondrá las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo".*

Que, en este sentido, los Artículos 7, 8 y 9 del Decreto 440 del 20 de marzo de 2020 dispusieron lo siguiente:

"Articulo 7. Contratación de urgencia, Con ocasión de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica, y en los términos del artículo 42 de la Ley 80 de 1993, se entiende comprobado el hecho que da lugar a declarar la urgencia manifiesta por parte de las entidades estatales, para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir , contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, aś como para realizar las labores necesarias para optimizar el flujo de los recursos al interior

del sistema de salud. Las actuaciones contractuales adelantadas con fundamento en la urgencia manifiesta se regirán por la normatividad vigente"

Que el numeral 2.9 del Artículo 2 de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 señaló:

"(…) 2.9. Ordenar a todas las autoridades del país y particulares, de acuerdo con su naturaleza y en el ámbito de su competencia, cumplir, en lo que les corresponda, con el plan de contingencia que expida este Ministerio para responder a la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual podrá actualizarse con base en la evolución de la pandemia. (…)"

Que el Artículo 5° de la Ley 65 de 1993, modificado por el Artículo 4° de la Ley 1709 de 2014, el cual ordena:

"Respeto a la dignidad humana. En los establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia, síquica, física o moral.

Las restricciones impuestas a las personas privadas de la libertad estarán limitadas a un estricto criterio de necesidad y deben ser proporcionales a los objetivos legítimos para los que se han impuestos.

La carencia de recursos no podrá justificar que las condiciones de reclusión vulneren los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad".

Que el Artículo 92 de la citada Ley 1709 de 2014, modificó el artículo 168 de la Ley 65 de 1993 señalando que:

Artículo 168. Estados de emergencia penitenciaria y carcelaria. El Director General del INPC, previo el concepto favorable del Consejo Directivo del INPEC, podrá decretar el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria, en todos los centros de reclusión nacional, en algunos o alguno de ellos, en los siguientes casos:

1. Cuando sobrevengan hechos que perturben o amenacen de manera grave o inminente el orden y la seguridad penitenciaria y carcelaria. 2. Cuando sobrevengan graves situaciones de salud y de orden sanitario; o que las condiciones higiénicas no permitan la convivencia en el lugar; o ante la inminencia o el acaecimiento de calamidad pública. 3. Cuando los niveles de ocupación de uno o más centros de reclusión, afecten severamente los derechos fundamentales de la población privada de la libertad. 4. Cuando la falta de prestación de los servicios esenciales ponga en riesgo el buen funcionamiento del sistema o amenacen gravemente los derechos fundamentales.

Que mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- declaró el Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria por las causales dispuestas en el Artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, la cual modificó el Artículo 168de la Ley 65 de 1993, en todos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC.

Que mediante Decreto 4150 de 2011, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios fue creada como una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera e independiente adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho,

la cual fue creada mediante Decreto 4150 de 2011. El Artículo 4 del Decreto 4150 de 2011 estableció que el objetivo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC es:

Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC"

Que por esta situación y obrando conforme a la misión y funciones que le corresponden a la USPEC, esta Entidad decretó mediante Resolución No. 000197 del 25 de marzo de 2020, la declaratoria de Urgencia Manifiesta para la contratación directa con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Presidente de la República, así como el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria declarado por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, dictando otras disposiciones al respecto.

Que como consecuencia de dicha declaratoria, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que dentro del documento "*LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA"* publicado por el Ministerio de Salud y Protección Social en su página web se contempla la siguiente medida sanitaria para la prevención del COVID-19 en la PPL:

"Cabe resaltar, que corresponde a la USPEC en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), y en las cárceles municipales y departamentales a la entidad territorial correspondiente, garantizar las condiciones de infraestructura física que favorezcan el control de la infección respiratoria aguda (ERA), evitando el hacinamiento crítico."

Que, en este sentido, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que, para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que es imperativo por parte de la USPEC, realizar de manera inmediata la contratación del mantenimiento de las instalaciones carcelarias y penitenciarias y la reparación de los daños a la infraestructura física generados por los motines que se han presentado en los diferentes establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, derivados de la situación de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, sumada a la Emergencia Penitenciaria y Carcelaria debidamente declarada, se hace imperioso mejorar y mitigar

los efectos negativos del hacinamiento, deterioro físico de la infraestructura y la puesta en marcha de todas las medidas exigidas por el gobierno nacional y demás entidades competentes para combatir de forma eficiente los riesgos derivados de la pandemia COVID-19, que se ven agravados por las condiciones de los actuales centros de reclusión.

Para cumplir con el mantenimiento del 100% de los establecimientos, se hizo indispensable disponer de una estrategia, sustentada en la priorización de las necesidades de cada uno de los establecimientos, buscando con esto un uso adecuado y optimo del presupuesto de inversión y garantizando el desarrollo de las acciones necesarias que eviten el deterioro, prolongar la vida útil de los establecimientos y mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, esto aunado al cumplimiento de las metas Plan establecidas.

Para iniciar con esta priorización se realizó una evaluación de las necesidades en los siguientes aspectos:

Atención a órdenes del ministerio de salud: Teniendo en cuenta las visitas que el ministerio de Salud o las secretarias a los establecimientos, se tienen en cuenta para que estas queden priorizadas y de esta manera realizar las intervenciones y evitar sanciones por parte de estas entidades.

Atención a órdenes judiciales: Este criterio resulta fundamental con el fin de acatar las órdenes impartidas por los jueces de la república en fallos de acciones constitucionales. Actualmente existen ordenes de intervención a algunos establecimientos de reclusión, por lo que se deben priorizar los recursos, de manera que queden atendidas las ordenes en lo que la Unidad es competente y en atención a los recursos disponibles.

Hacinamiento: Con base en la información suministrada por el INPEC se identificaron los establecimientos penitenciarios y carcelarios con los mayores índices de hacinamiento, los cuales tienen prioridad a la hora de evaluar y definir que establecimientos son objeto de intervención. Este es un factor importante a la hora de priorizar ya que de él se desprenden innumerables efectos que afectan la correcta prestación de los servicios carcelarios por parte del INPEC. Además, el hacinamiento incide de manera directa en el sobre uso de la infraestructura, ya que satura tanto los espacios como los diferentes sistemas y redes que hacen parte de la infraestructura física de los establecimientos, los cuales están diseñados para un número inferior de reclusos.

Por todo ello, en el actual estado de cosas (Emergencia Económica, Social y Ecológica y Emergencia Penitenciaria y Carcelaria) surge la necesidad de dar solución a la problemática, mediante la habilitación y adecuación de espacios dentro de los centros penitenciarios y carcelarios con el fin de poder reducir los índices de hacinamiento que en las condiciones actuales de emergencia sanitaria juega un rol esencial en la preservación de la vida y salud de los PPL.

Por lo anterior es necesario por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atender mediante la presente contratación los establecimientos carcelarios y penitenciarios que necesiten mantenimiento con el fin de habilitar y adecuar los espacios dentro de los mismos prioritariamente los que fueron afectados por los

motines y desmanes de los últimos meses y los que han sido identificados por parte del INPEC con mayores necesidades y alto porcentaje de hacinamiento.

Que, para suplir esta necesidad, la USPEC inició los trámites administrativos para *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6."*

Por el anterior motivo, la USPEC decidió invitar para que posibles interesados presentaran propuestas al respecto, remitiendo a estos, los documentos de invitación y anexo técnico en los cuales se describían las condiciones técnicas de dicha contratación, documentos que junto a la propuesta presentada y seleccionada hacen parte integral del presente contrato.

Que a la invitación dieron respuesta y presentaron oferta el CONSORCIO MTO ERON 2020, UNION TEMPORAL HIDRO – UCO, CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELARIO, CONSORCIO ERON 2020, CONSORCIO INSCOV 2020, CONSORCIO INPROCON; las cuales fueron analizadas bajo los parámetros establecidos en la invitación y se concluyó que la oferta que más se acogía a aquellos era la presentada por el CONSORCIO MTO ERON 2020 para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

Que en consecuencia de todo lo expuesto en la parte considerativa del presente contrato, la USPEC ha decidido CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4 con el CONSORCIO MTO ERON 2020.

Que la presente contratación encuentra su sustento legal en los Decretos Nos.417 y 440 de 2020 (Presidencia de la República), en las Resoluciones Nos.001144 (INPEC) del 22 de marzo de 2020 y 000197del 25 de marzo de 2020(USPEC), en el Documento de LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA (Ministerio de Salud y Protección Social), en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en las leyes y decretos concordantes.

1. OBJETO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATO 140 DE 2020

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC realizó el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA, para contratar dentro del proceso y cuyo objeto es **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",** la cual fue adjudicada al **CONSORCIO MTO ERON 2020** representado legalmente por Cristóbal Bloise Lara; dando origen al contrato 140 de 2020 y firmado el 29 de mayo de 2020; con un valor de **DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152,00)** y un plazo inicial determinado hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero; no obstante, el 26 de febrero de 2021 se suscribió Otrosí No.6 para prorrogar su ejecución contractual hasta el 04 de abril de 2021, el acta de inicio se firmó el día 23 de junio de 2020.

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CONTRATO 129 DE 2020

Para la Interventoría del Contrato de Obra la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC**,** celebró el contrato No 129 de 2020 que tiene por objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6"** Este Contrato fue adjudicado a **GNG INGENIERÍA S.A.S.** con NIT. No 830.515.117- 5, representado legalmente por **JORGE GÓMEZ FALLA** identificado con cedula de ciudadanía No 72.007.216 de Barranquilla; con un valor inicial de **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.550.689.198,00)** IVA incluido, y un plazo determinado hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, la cual se firmó para el día 16 de junio de 2020. No obstante, se suscribió el Otrosí No. 1 donde se prorrogó el plazo contractual hasta el 1 de marzo de 2021, a su vez, se adicionó la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($561.610.123,00)** incluido IVA, así mismo, se suscribió el Otrosí No. 2 donde se prorrogó el plazo contractual hasta el 15 de abril de 2021, a su vez, se adicionó la suma de **CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($407.684.166,00)** incluido IVA, para un valor total acumulado del contrato de **CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (5.519.983.487,00)** incluido IVA.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

GENERALIDADES:

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del contrato para el Grupo 4 - Regional Occidente, se efectuará en el área asignada por la entidad, la cual se encuentra señalizada en la *Ilustración 1.* Es importante resaltar que, esta área de influencia comprende tres (3) departamentos, en los cuales es necesaria la intervención de veintidós (22) establecimientos penitenciarios.

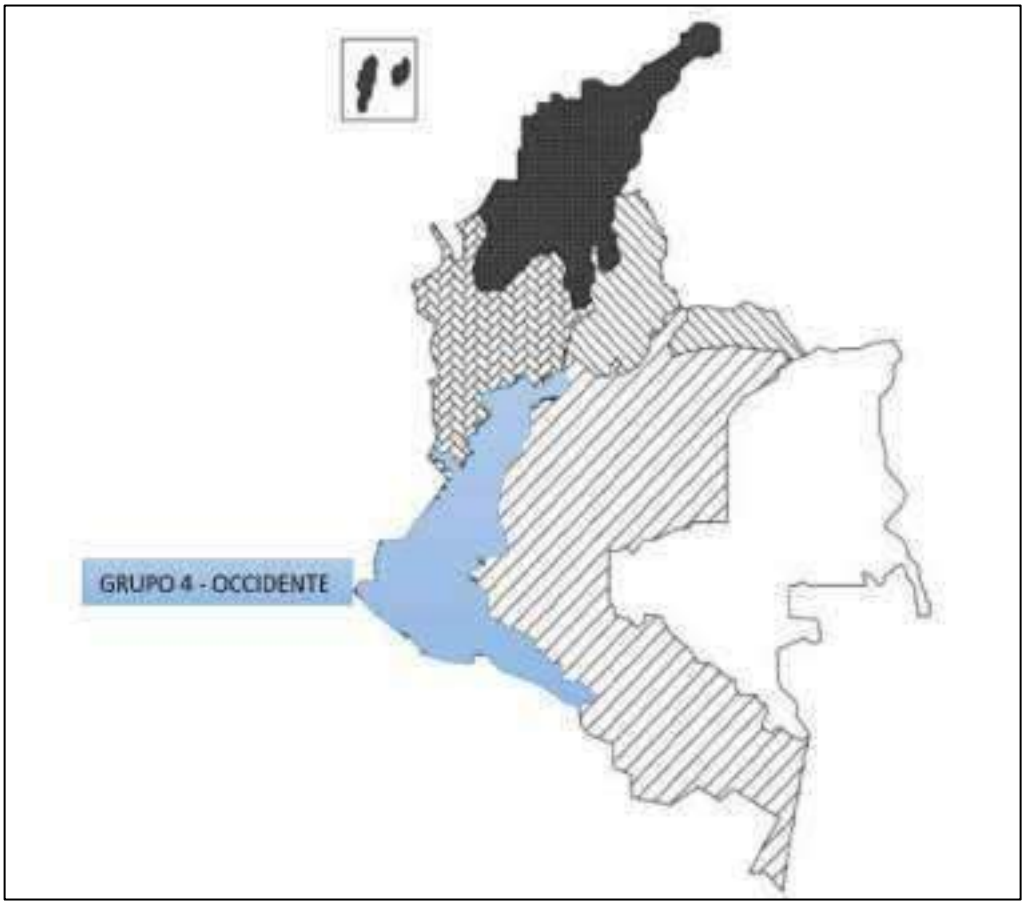


Ilustración 1. *Localización Regional Occidente.*

A continuación, se relacionan los establecimientos carcelarios a cargo del INPEC los cuales se encuentran ubicados dentro de la zona de intervención de la REGIONAL OCCIDENTE:

Tabla 1. Establecimientos a Intervenir

REGIONAL	DPTO	ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC BOLIVAR-CAUCA	Calle 3 No. 3-32 Barrio Sur
		EPMSC EL BORDO	Carrera 2 W No.7 - 65
		EPMSC PUERTO TEJADA	Calle 17 No. 19-37 Barrio El Centro
		EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	Calle 4 No. 27-34 B/ Morales Duque
		EPMSC SILVIA	Carrera 3 No. 4 - 52 Barrio Caloto
		EPAMSCAS POPAYAN (ERE)	Kilómetro 3 Vía Vereda Las Guacas
		RM POPAYAN	Calle 3 No. 16 - 11 Barrio Alfonso López
	NARIÑO	EPMSC IPIALES	Carrera. 8 No. 1 – 49 Sector Las Animas
		EPMSC LA UNION	Carrera 3 No. 13 – 48, Barrio Chapinero
		EPMSC TUMACO	Km 19, Vía Tumaco – Pasto, Vereda Buchely
		EPMSC TUQUERRES	Carrera 15 No. 26-210 Barrio Las Mercedes
		EPMSC-RM PASTO	Calle 24 No. 31-23 Barrio La Esperanza
	VALLE DEL CAUCA	EPMSC BUENAVENTURA	Kilómetro 2.7 Vía Bocas Del Palo
		CPMS TULUA	Carrera 29 No. 14 - 02 Barrio El Popular
		EPMSC BUGA	Carrera 16 No. 32 - 97 Barrio El Jardín
		EPMSC CALI (ERE)	Transversal 25 No. 31 - 116
		EPAMSCAS PALMIRA	Calle 23 Vía CORPOICA
		EPMSC CARTAGO	Calle 10 No. 13 - 72
		EPMSC CAICEDONIA	Calle 18 No. 19 - 203 Barrio Lleras
		EPMSC ROLDANILLO	Calle 7 No. 6 - 51 / Barrio Centro
		EPMSC SEVILLA	Carrera. 50 CON CALLE 62ª ESQUINA
		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-CONDENADOS*	Kilómetro 2.7 Vía Bocas Del Palo
		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-R. MUJERES*	
		COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-SINDICADOS*	

Fuente. *Anexo técnico contrato 140 de 2020, página 46.*

**Estos establecimientos están ubicados en un mismo complejo carcelario y penitenciario (COJAMUNDÍ), pero en sectores divididos.*

En referencia al establecimiento EPMSC Mocoa, se aclara que, el mismo hacia parte de la lista de establecimientos que tiene el INPEC, sin embargo, de acuerdo con la Resolución 001007 de 18 de abril de 2018, se notificó por parte del INPEC la supresión de la estructura del Instituto Penitenciario y Carcelario, el traslado del personal a otras dependencias del instituto, el ofrecimiento del inmueble y la designación de los funcionarios para levantar el inventario y legalización de la entrega del inmueble.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco de la emergencia decretada a través de Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, así como los decretos expedidos por el Presidente de la Republica, Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 – *"Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional"* y 440 del 20 de marzo de 2020 – *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19",* la USPEC determinó la necesidad de originar un contrato que, atendiera como su concepción lo dice**,** la **emergencia,** definida como la intervención puntual inmediata, necesaria para el funcionamiento de la infraestructura física de los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional; que no es predecible y que ocurre de forma imprevista, debido al estado de deterioro de la instalación, equipo o elemento; además de comprender lo relacionado al **mantenimiento**, definido como, el conjunto de acciones y actividades que deben realizarse en los inmuebles y en sus instalaciones con el propósito de garantizar o extender la vida útil de los bienes públicos con que cuenta el INPEC para albergar los PPL en diferentes zonas del país. Las acciones de mantenimiento son necesarias para mejorar aspectos importantes como: funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen institucional, salubridad e higiene. Un mantenimiento adecuado retrasa la inversión en mantenimiento correctivo; por lo tanto, éste debe ser realizado de manera permanente. El mantenimiento inicia desde el uso adecuado de equipamiento e instalaciones y se complementa con una buena limpieza periódica mediante el uso de utensilios adecuados hasta la reparación y/o reposición de elementos que lo requieran. El tipo de mantenimiento se puede identificar de acuerdo a la necesidad que presente el inmueble, estos son: mantenimiento periódico o recurrente, mantenimiento preventivo, mantenimiento predictivo y mantenimiento correctivo.
Las obras objeto del contrato comprenden las actividades y acciones necesarias requerida para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el anexo técnico y en el contrato de obra No. 140 de 2020 por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC).

Las actividades a desarrollar como generalidad para el presente contrato, basados en la necesidad establecida, son las siguientes:

- Adecuación de áreas de aislamiento para casos COVID-19.
- Adecuación y mantenimiento de ranchos.
- Mantenimiento red hidráulica.
- Mantenimiento red sanitario.

- Mantenimiento red Eléctrica.
- Mantenimiento Iluminación artificial.
- Atención de emergencias.
- Pintura y acabados en muros y cielorrasos.
- Adecuación de Aparatos sanitarios.
- Mejoramiento de pisos y enchapes.
- Demás actividades que resulten de las priorizaciones establecidas por la USPEC.

Las actividades para el cumplimiento del objeto contractual tendrán cobertura dentro las locaciones del establecimiento, exceptuando las redes e instalaciones y equipos externos que conformen los sistemas hidrosanitarios y/o de tratamiento de los ERON a nivel nacional.

De acuerdo con el Anexo Técnico, las etapas bajo las cuales de desarrollará el contrato, se describen a continuación:

Los contratos tienen contemplado la realización de dos tipos de etapas inherentes a la ejecución misma del proyecto, que se identifican así:

1. ETAPA DE LEGALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO
2. ETAPA DE EJECUCIÓN
3. ETAPA DE LIQUIDACIÓN.

El desarrollo del objeto contractual se dará de acuerdo con las siguientes etapas, las cuales serán cumplidas a cabalidad por el contratista, con acompañamiento y supervisión directa de la interventoría.

1. ETAPA DE LEGALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Esta etapa inicia desde la adjudicación del contrato, y se divide en lo siguiente:

a. Suscripción del contrato.
b. Legalización del contrato: presentación y aprobación de pólizas aplicables al contrato. Tiene un plazo máximo de 2 (dos) días calendario después de la suscripción del contrato.
c. Suscripción del acta de inicio del contrato: Una vez cumplido lo anterior, se procederá a la firma del ACTA DE INICIO.
d. Suscripción del acta de entrega de áreas: Al momento de suscribir el acta de inicio, se suscribirá el acta de entrega de áreas, de los ERON que pertenezcan al grupo del cual el contratista sea adjudicatario.

2. ETAPA DE EJECUCIÓN

En esta etapa el contratista:

a. Visitará los lugares de ejecución de actividades correspondientes al grupo del que sea adjudicatario.
b. Verificará con el personal profesional idóneo el alcance y pertinencia de las intervenciones, así como las cantidades, presupuesto y programación, de modo que pueda establecer el despliegue técnico y la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades del contrato.
c. El contratista deberá ejecutar las actividades de diagnóstico de los ERON del grupo que sea adjudicatario, información que será el insumo principal para calcular el presupuesto y cronograma definitivo de las obras y/o actividades a ejecutar.
d. El contratista deberás por la interventoría los diagnósticos del 50% de los establecimientos a los veinte (20) días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio; el 50% restante deberá estar aprobado por la interventoría máximo a los cuarenta (40) días calendario posteriores a suscripción del acta de inicio. Este informe deberá contener como mínimo lo siguiente: A) Informe técnico diagnostico B) Análisis de Precios Unitarios – APU C) PDT Programa Detallado de Trabajo para la ejecución del contrato. D) Programa de suministro de materiales, de acuerdo a lo presentado en los APU´s. E) Programa de compras de insumos y equipos. F) Plan de Calidad G) Implementación Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y H) Plan de Manejo Ambiental, de conformidad con la naturaleza de las actividades.

2.1 Priorización de Intervenciones

Debido a que el desarrollo del contrato será a nivel nacional, y buscando atender de forma inmediata las necesidades urgentes de mantenimiento de los ERON que están a cargo del INPEC, el contratista para el desarrollo del objeto contractual atenderá a las priorizaciones definidas por la USPEC en el anexo PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

De todas formas, el contratista planeará y ejecutará las actividades para cumplir el objeto contractual en TODOS los establecimientos del grupo que haya sido adjudicatario, teniendo en cuenta el orden de priorización.

2.2 Actividades de Atención de Emergencias

Adicional a las actividades ya mencionadas, a través de los contratos se deberá adelantarse las actividades especiales de atención de emergencias sobre cualquiera de los establecimientos de la zona objeto del contrato. La Atención de Emergencias es la actividad tendiente a mitigar y cesar, problemas que afecten la infraestructura física de los ERON. Dentro de esta actividad podrán intervenirse daños puntuales o realizar actividades de mitigación inmediata. La Atención de Emergencias se podrá realizar sobre cualquiera de los establecimientos dentro de la zona objeto del contrato. Estas intervenciones solo serán priorizadas y/o autorizadas por la Dirección de Infraestructura de la USPEC.

2.3 Actividades de Obra

El contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento y atención de emergencias y las demás actividades contractuales establecidas en el alcance, que hagan parte de la infraestructura de los ERON del grupo del que sea adjudicatario. El contratista debe contar con el personal idóneo para atender las necesidades. Esta etapa iniciará desde la suscripción del acta de inicio del contrato, y transcurrirá paralelamente a la etapa de verificación y diagnóstico.

2.4 Productos Técnicos a Entregar

-Informe Quincenal: Este informe deberá contener: a) Registro fotográfico y descripción resumida de las actividades realizadas de mantenimiento. b) Reporte de novedades o emergencias, con la descripción y las medidas tomadas para superarlas. c) Avance de obra, tanto físico como financiero, indicando lo programado vs lo ejecutado, acorde con el cronograma de ejecución de actividades aprobado por la interventoría.

-Informe Mensual: Debe contener como mínimo: a) Registros fotográficos del avance en la ejecución de actividades. b) Resumen de las actividades desarrolladas en cada establecimiento, así como de las emergencias atendidas en los ERON. Incluirá un cuadro de las actividades realizadas Vs las actividades programadas para el mes. c) Relación del personal empleado en la ejecución de la obra en el periodo de corte del informe, por cuadrilla y personal calificado. d) Horarios de trabajo que se han aplicado durante el periodo del corte. e) Copia digital escaneada de la bitácora por cada establecimiento que pertenezca al grupo del cual el contratista es adjudicatario, la cual se considera una memoria de todos los acontecimientos relevantes ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución concerniente a las actividades ejecutadas así como de las órdenes de la interventoría y/o supervisión de la USPEC, de los conceptos de los especialistas, en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con las actividades, y de las comunicaciones relevantes en general; de manera que se logre la comprensión general del desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada de la obra. Los delegados de la USPEC tendrán acceso a esta cuando así lo requieran. SERÁ EN FORMATO PDF, VISTA VERTICAL, SIN RESTRICCIONES DE ACCESO O EDICION. e) Actualización del programa de ejecución de las actividades f) Balance y actualización del presupuesto. g) Revisión y aprobación de ítems y precios unitarios no previstos. (si aplica) h) Acreditación del pago al día de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. i) Copia de los informes semanales enviados, debidamente suscritos. j) Todos los conceptos técnicos que realicen los especialistas deben estar suscritos por los mismos.

-Informe Técnico Extraordinario: La interventoría y/o supervisión de la USPEC podrá solicitar al contratista cuando se considere pertinente, los informes técnicos, de calidad, de pruebas y procedimientos que permitan mantener actualizada la información de los

procedimientos de ejecución de las obras y facilite el seguimiento de estas. Especialmente para la atención de emergencias, deberá presentarse un informe técnico donde se indique la descripción de la emergencia, alternativas de solución y costos de cada una de las alternativas, tiempos estimados de superar la emergencia, y lo demás que solicite la interventoría y/o supervisión de USPEC.

2.5 Entrega Áreas Intervenidas

Una vez finalizadas las intervenciones y actividades por parte del contratista, así como cuando se haya ejecutado el valor asignado a cada establecimiento del grupo del cual sea adjudicatario, se podrá hacer entrega de las áreas intervenidas. El contratista debe tener en cuenta que podrá hacer entregas de áreas intervenidas a medida que invierta o agote los recursos asignados a cada establecimiento, pero seguirá estando vigente su responsabilidad de atención ante las emergencias que se presenten en TODOS los establecimientos del grupo que tenga adjudicado.
El contratista informará a la interventoría, con anterioridad a la finalización de actividades e intervenciones para que se programe y agende el acompañamiento para el recibo por parte de la interventoría y la USPEC de las áreas intervenidas por el contratista.

3. ETAPA DE LIQUIDACIÓN

Una vez ejecutadas y terminadas las intervenciones y actividades en los ERON del grupo por parte del contratista, deberá elaborarse y presentarse la siguiente información para revisión, ajustes y aprobación por parte de la interventoría.

Las actividades y documentos contemplados por grupo en esta etapa son:
a. Revisión detallada para entrega por parte de la interventoría.
b. Subsanar observaciones a la obra.
c. Balance final de obra que corresponde a la última acta parcial de obra.
d. Compilación de memorias de cantidades de obra.
e. Libro de bitácora original y digitalizada.
f. Manuales de operación de los diferentes sistemas y equipos con hojas de vida de estos.
g. Manual de mantenimiento de la obra.
h. Programa de mantenimiento preventivo y operativo de equipos y máquinas durante mínimo un año posterior a la entrega del proyecto.
i. Paz y salvo de trabajadores, proveedores y subcontratistas.
j. Elaborar y presentar el informe final, una vez revisado y aprobado por la interventoría.
k. Suscribir el acta de liquidación.

3.1 Entrega Áreas Intervenidas

El contratista deberá entregar a la interventoría, para su revisión, verificación y aprobación, al terminar el plazo de la etapa de ejecución del contrato, un informe final, que se constituya en la memoria descriptiva consolidada del proyecto, que incluyan una relación detallada de los aspectos más relevantes de la ejecución del contrato principal y entregarlos en forma impresa en original y copia magnética (de los documentos que apliquen), cuyo contenido será, como mínimo, el siguiente:

- Información general del contrato.
- Aspectos contractuales relevantes.
- Antecedentes y descripción general de la obra.
- Breve descripción de los trabajos, actividades y gestiones adelantadas.

NOTA: Cabe aclarar que, a pesar de que estas actividades se encuentren en el anexo técnico, el objeto del contrato está enmarcado para la atención de la emergencia decretada por el Gobierno Nacional, por lo tanto, no es un mantenimiento recurrente.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1.1 OBJETO

El contrato de interventoría No. 129 de 2020 es "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6".*

3.1.2 Información general del contrato

CONCEPTO	DATOS
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	CONTRATAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	129-2020
CONTRATANTE:	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
MODALIDAD:	CONTRATACION DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA
PLAZO INICIAL:	6.3 MESES - HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, Y/O HASTA QUE SE MANTENGA VIGENTE EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE LA PRESENTE INTERVENTORIA LO QUE OCURRA PRIMERO
PLAZO PORROGA No. 1	2 MESES
PLAZO PORROGA No. 2	1.5 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	**9.8 MESES - HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2021**
VALOR INICIAL:	$ 4.550.689.198 PESOS M/CTE
VALOR ADICIONAL No. 1	$ 561.610.123 PESOS M/CTE

CONCEPTO	DATOS
VALOR ADICIONAL No. 2	$ 407.684.166 PESOS M/CTE
VALOR ACTUALIZADO	**$ 5.519.983.487 PESOS M/CTE**
LOCALIZACIÓN:	**CENTRAL** (BOGOTA DISTRITO CAPITAL, BOYACA, CAQUETA, CUNDINAMRCA, HUILA, META, TOLIMA, CASANARE Y AMAZONAS). **OCCIDENTE** (CAUCA, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA, PUTUMAYO). **NORTE** (BOLIVAR, CESAR, CORDOBA, LA GUAJIRA, MAGDALENA, SUCRE, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA). **ORIENTE** (ARAUCA, CESAR, NORTE DE SANTANDER, SANTANDER). **NOROESTE** (ANTIOQUIA, CHOCO). **VIEJO CALDAS** (CALDAS, QUINDIO, RISARALDA, TOLIMA).
SUPERVISOR	CATALINA MEDINA HERNANDEZ

3.1.3 Garantías y Vigencias del Contrato de Interventoría

AMPARO	NUMERO	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA DE SEGUROS	FECHA DE ACTUALIZACION
CUMPLIMIENTO	15-44-101227382 ANEXO 3	$1.103.996.674,40	DEL 15/05/2020 HASTA 01/09/2021	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2020
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION LABORALES	15-44-101227382 ANEXO 3	$275.999.74,35	DEL 15/05/2020 HASTA 1/03/2024	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2020
CALIDAD DEL SERVICIO	15-44-101227382 ANEXO 3	$1.103.996.674,40	DEL 15/05/2020 HASTA 1/03/2026	SEGUROS DEL ESTADO	31/12/2020

3.1.4 ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:

El día 08 de abril de 2020, la USPEC presenta la invitación a presentar oferta para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE OBRA QUE EJECUTA A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6."

El día 07 de mayo de 2020, la USPEC remite la carta de aceptación de la oferta con asunto: "Comunicación de aceptación de la oferta en el marco de la urgencia manifiesta decretada por la USPEC para la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE OBRA QUE EJECUTA A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

El día 15 de mayo de 2020 se suscribe el contrato de interventoría No. 129 de 2020, con el fin de ejecutar las actividades del objeto: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6"*.

El día 23 de junio de 2020, se suscribe ACTA DE INICIO del contrato 129 de 2020.

NOTA: Se aclara que, la información complementaria referente al contrato de interventoría se encuentra en el <u>TOMO 0</u> del presente compilado de informes junto con sus respectivos soportes.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 CONTRATO OBRA No. 140 DE 2020

4.1.1 OBJETO

El contrato de obra No 140 de 2020 tiene como objeto: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".

4.1.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 2. Información del contrato No. 140 de 2020.

NÚMERO DEL CONTRATO	140 de 2020
VALOR	DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE **($12.942.773.152)**
OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".
CONTRATISTA	CONSORCIO MTO ERON 2020
CONTRATANTE:	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR CONSTRUCCIÓN	DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE **($12.942.773.152)**
VALOR ANTICIPO (30%)	**$3.882.831.946**
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	**OTROSÍ No. 1:** INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS **OTROSÍ No. 2:** INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

	OTROSÍ No. 3: INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS **OTROSÍ No. 4:** PRORROGA - 2 MESES **OTROSÍ No. 5:** INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS **OTROSÍ No. 6:** PRORROGA – 35 DÍAS
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR ACTUALIZADO	DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE **($12.942.773.152)**
NO. PÓLIZA	1. CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES: 34027 – ENDOSO 6 2. RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO: 11353 – ENDOSO 6
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	5 DE JUNIO DE 2020
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE JUNIO DE 2020
INTERVENTOR	GNG INGENIERÍA S.A.S.
SUPERVISOR	CATALINA MEDINA HERNANDEZ
PLAZO INICIAL	6.3 MESES - HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O AL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE SUCEDA PRIMERO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2020
PLAZO PRORROGA No. 1	2 MESES
PLAZO PRORROGA No. 2	35 DÍAS
SUSPENSIONES	N/A
PLAZO ACTUALIZADO	9.47 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADO	**4 DE ABRIL DE 2021**
AVANCE FÍSICO EJECUTADO	**49.69%**
AVANCE FINANCIERO	**42.97%**

Fuente: Propia.

4.1.3 PÓLIZAS

Tabla 3. PÓLIZA CUMPLIMIENTO contrato de obra acta de inicio

ASEGURADORA	BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		**ANEXO No**	6
FECHA APROBACIÓN	05-06-2020		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	Otrosí No.6
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento	34027	$2.588.554.631	29-05-2020	05-10-2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	34027	$3.882.831.946	29-05-2020	05-10-2021
Prestaciones de salarios, prestaciones sociales	34027	$647.138.658	29-05-2020	04-04-2024
Estabilidad y calidad de las obras	34027	$2.588.554.631	28-02-2021	05-04-2026

Fuente: Propia

Tabla 4. PÓLIZA RCE contrato de obra acta de inicio

ASEGURADORA	BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		**ANEXO No**	6
FECHA APROBACIÓN	05-06-2020		**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	Otrosí No.6
AMPARO	**NUMERO**	**VALOR ($)**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Responsabilidad Civil Extracontractual	11353	$ 647.138.658	22-12-2020	05-04-2021

Fuente: Propia

NOTA: Se suscribió el Otrosí No.6 al Contrato de Obra No. 140 de 2020 para prorrogar su ejecución contractual hasta el 04 de abril de 2021 ***(ANEXO H);*** por tanto, se actualizan las Pólizas por medio del endoso No. 6 en donde la aseguradora conoce y acepta el Otrosí No. 6, los demás términos y condiciones continúan vigentes ***(ANEXO A).***

4.1.4 ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El día 13 de mayo de 2020, la USPEC remite la carta de aceptación de la oferta con asunto: "Comunicación de aceptación de la oferta en el marco de la urgencia manifiesta decretada por la USPEC para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

El día 29 de mayo de 2020 la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios y el ***CONSORCIO MTO ERON 2020*** suscriben el contrato de obra No. 140 de 2020 cuyo objeto es: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4"*.

El día 23 de junio de 2020 se suscribió ACTA DE INICIO para el contrato de obra No.140 de 2020.

5. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Durante el periodo, el personal que adelantó los trabajos por la ejecución del contrato corresponde al siguiente:

5.1 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA.

Para el desarrollo del compromiso contractual en lo correspondiente a la REGIONAL OCCIDENTE, *GNG INGENIERÍA S.A.S* contó con los siguientes profesionales:

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	ERON
LILIANA ASTRID SÁNCHEZ MERCADO	DIRECTOR	318-7160625	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ	COORDINADOR	310-5801921	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ	RESIDENTE (TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO)	031-2360929	EPMSC CALI, EPMSCAS POPAYÁN, RM POPAYÁN, EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, EPMSC BOLIVAR, EPMSC EL BORDO, EPMSC SILVIA
KAREN XIMENA ARCOS TREJO	RESIDENTE (TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO)	031-2360929	EPMSC RM PASTO, EPMSC TUMACO, EPMSC TUQUERRES, EPMSC IPIALES, EPMSC LA UNION
JESÚS ANDRÉS DELGADO	RESIDENTE (TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO)	031-2360929	EPMSC TULUA, EPMSCAS PALMIRA, EPMSC BUENAVENTURA, EPMSC CAICEDONIA, COJAMUNDI, EPMSC BUGA, EPMSC CARTAGO, EPMSC SEVILLA
JUAN PABLO JIMÉNEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SST	031-2360929	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
CRISTIAN RODRIGUEZ	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE
KAREN MARGARITA PINEDA	PROFESIONAL CONTADOR	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE
NUBIA INÉS APONTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE
JOHAN ELIAS MUÑOZ	AUXILIAR TÉCNICO	031-2360929	ADMINISTRATIVO REGIONAL OCCIDENTE

ESPECIALISTAS - PERSONAL TECNICO		
CARGO	**NOMBRE**	**TELEFONO**
ESPECIALISTA ELECTRICO	HERNANDO GOMEZ CASAS	255 0929 - 621 0332
ESPECIALISTA HIDRAULICO	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA	257 0929 - 621 0332
ESPECILISTA SANITARIO	GUILLERMO EMILIO NARVAEZ VELEZ	258 0929 - 621 0332

5.2 PERSONAL DEL CONTRATISTA

El CONSORCIO MTO ERON 2020 contó con los siguientes profesionales para la ejecución de las actividades del contrato de obra durante el periodo.

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	ERON
JONATHAN ESTUPIÑAN RONDÓN	DIRECTOR DE OBRA	312-5570689	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
MARLON GUSTAVO CONDE BENAVIDES	COORDINADOR	312-5570689	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE
CRISTÓBAL BLOISE LARA	RESIDENTE	312-5570689	EPMSC RM PASTO EPMSC TUMACO, EPMSC TUQUERRES, EPMSC IPIALES, EPMSC LA UNION
JOSE IGNACIO BERMEO CASTRO	RESIDENTE	312-5570689	CPMS TULUA EPMSC CALI EPAMSCAS PALMIRA EPMSC BUENAVENTURA EPMSC CAICEDONIA, EPMSC CARTAGO, EPMSC SEVILLA, EPMSC BUGA COJAMUNDI
DIEGO ERNESTO BRAVO LASSO	RESIDENTE	312-5570689	CPAMS POPAYAN RM POPAYAN, EPC PUERTO TEJADA, EPMSC BOLIVAR-CAUCA, EPMSC SILVIA, EPMSC EL BORDO, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO
CARLOS EDUARDO VARGAS SERRANO	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	312-5570689	ESTABLECIMIENTOS REGIONAL OCCIDENTE

Fuente: Propia

6. INFORMACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICO DEL PROYECTO

6.1 INFORMACIÓN FINANCIERA:

6.1.1 CONTRATO INTERVENTORIA:

Información Presupuestal		
Nombre	**Número**	**Fecha Expedición**
Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP	17720	14/04/2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP	38420	14/12/2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP	14521	26/02/2021

6.1.2 FORMA DE PAGO

De acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico, la forma de pago se realizará así:

La USPEC pagará el valor de la interventoría de la etapa de ejecución de la siguiente manera:

a. Un cuarenta por ciento (40%) del valor de esta etapa, distribuido en pagos mensuales. Los pagos serán causados mes vencido y se cancelarán bajo la condición de haberse cumplido la programación de actividades y la aprobación del informe mensual.

b. Un cincuenta por ciento (50%) del valor de esta etapa, distribuido en pagos mensuales. Los pagos serán causados en partes iguales mes vencido.

c. Un Cinco por ciento (5%), previo cumplimiento de las siguientes actividades:

- Recibo a satisfacción de las obras.
- Aprobación de informe final de Interventoría.
- Entrega de Manuales.
- Suscripción acta de liquidación contrato de obra.
- Entrega de permisos y licencias ambientales.

El cinco por ciento (5%) restante, a la suscripción del Acta de Liquidación del Contrato de Interventoría.

6.1.3 ACTAS PARCIALES DE OBRA

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría GNG INGENIERIA SAS tramitó seis Actas Parciales de Obra, así:

ACTA PARCIAL No.	VALOR	PERIODO
1	$ 232.212.422,51	23/06/2020 al 15/07/2020
2	$ 273.411.131,12	16/07/2020 al 15/08/2020
3	$ 629.236.671,68	16/08/2020 al 15/09/2020
4	$ 1.255.683.988,37	16/09/2020 al 15/10/2020
5	$ 1.322.623.616,88	16/10/2020 al 15/11/2020
6	$ 1.848.051.633,52	16/11/2020 al 31/12/2020
TOTAL	**$ 5.565.219.464,08**	

NOTA: La información referente al contrato de interventoría se encuentra en el TOMO 0 del presente compilado de informes junto con sus respectivos soportes.

6.1.4 CONTRATO DE OBRA:

Información Presupuestal		
Nombre	**Numero**	**Fecha Expedición**
Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP	17720	14/04/2020
Registro Presupuestal - RP	88020	3/06/2020

6.1.4.1 FORMA DE PAGO:

La modalidad de pago será por el sistema de precios unitarios a monto agotable, de conformidad con la descripción del ítem, las especificaciones técnicas y la unidad para medida de pago. El precio unitario remunera la totalidad de las actividades, materiales, insumos, suministros que sean necesarios para la ejecución del respectivo ítem, de conformidad con lo pactado, en consecuencia, el valor del componente de Mantenimiento será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas y/o entregadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría por los valores o precios unitarios pactados para el respectivo ítem en el contrato. Incluyendo los costos de Administración, Imprevistos y Utilidad – A.I.U correspondientes al desarrollo de las actividades del mantenimiento.

El valor total del contrato se pagará soportado en las actas mensuales de recibo parcial de actividades ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por parte de la interventoría y el supervisor de la USPEC, de conformidad con el cronograma aprobado por la supervisión del contrato, hasta alcanzar el CIEN POR CIENTO (100%) del valor total contratado.

6.1.4.2 ANTICIPO CONTRATO 140 de 2020:

ANTICIPO TOTAL	AMORTIZACIÓN	REQUISITOS
30% del valor del contrato	Porcentaje de amortización no será menor del 45% en cada acta de pago	Amortizar en cada acta de pago mensual de obra

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA		
VALOR DEL CONTRATO	**$**	**12,942,773,152.00**
ANTICIPO		**30%**
VALOR ANTICIPO	**$**	**3,882,831,945.60**
FECHA DE RADICACIÓN		**26-jun-20**

El día 15 de diciembre de 2020, se recibió el COMPROBANTE ORDEN DE PAGO 205093820, donde se registra el desembolso del anticipo al contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, a la FUDICIARIA FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA, así:

Valor BRUTO: $ 3.882.831.946,00
Valor DEDUCCIONES: $ 194.141.594,00
Valor NETO: $ 3.668.690.349,00

Durante el periodo se registran los siguientes desembolsos y se presenta el estado del anticipo a fecha de corte, siguiendo el procedimiento establecido, así:

				ANTICIPO	3882831946
ITEM	DESCRIPCION ITEM	VALOR APROBADO	PRESENTE RELACION	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	RETENCIONES EN LA FUENTE PRACTICADAS POR LA ENTIDAD	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ 3.688.690.349
2	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA	$ 380.000.000	$ 380.000.000	$ 574.141.597	$ 3.308.690.349
3	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA	$ 304.000.000	$ 304.000.000	$ 878.141.597	$ 3.004.690.349
4	COMPRA DE MATERIALES	$ 500.000.000	$ 500.000.000	$ 1.378.141.597	$ 2.504.690.349
5	COMPRA DE MATERIALES	$ 500.000.000	$ 500.000.000	$ 1.878.141.597	$ 2.004.690.349
6	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA	$ 274.000.000	$ 274.000.000	$ 2.152.141.597	$ 1.730.690.349
7	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA	$ 166.000.000	$ 166.000.000	$ 2.318.141.597	$ 1.564.690.349
8	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA	$ 157.500.000	$ 157.500.000	$ 2.475.641.597	$ 1.407.190.349
9	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA	$ 75.000.000	$ 75.000.000	$ 2.550.641.597	$ 1.332.190.349
10	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA	$ 1.300.000.000	$ 1.300.000.000	$ 3.850.641.597	$ 32.190.349
11	REINTEGRO POR PAGO A CONTRATISTA	32190349	32190349	$ 3.882.831.946	$ -

Se adjunta plan de manejo de anticipo ***(ANEXO C).***

6.1.4.3 BALANCE FINANCIERO CONTRATO 140-2020

DESCRIPCION DEL PAGO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	ACUMULADO
ANTICIPO	$ 3.882.831.946								$ 3.882.831.946
ACTAS (No.1)		$ 232.212.422							$ 232.212.422
AMORTIZACION ANTICIPO 45%		$ 104.495.590							-$ 104.495.590
RETEGARANTIA 10%		$ 23.221.242							-$ 23.221.242
ACTAS (No.2)			$ 273.411.131						$ 273.411.131
AMORTIZACION ANTICIPO 45%			$ 123.035.009						-$ 123.035.009
RETEGARANTIA 10%			$ 27.341.113						-$ 27.341.113
ACTAS (No.3)				$ 629.236.672					$ 629.236.672
AMORTIZACION ANTICIPO 45%				$ 283.156.502					-$ 283.156.502
RETEGARANTIA 10%				$ 52.923.667					-$ 52.923.667
ACTAS (No.4)					$ 1.255.683.988				$ 1.255.683.988
AMORTIZACION ANTICIPO 45%					$ 565.057.795				-$ 565.057.795
RETEGARANTIA 10%					$ 125.568.399				-$ 125.568.399
ACTAS (No.5)						$ 1.322.623.617			$ 1.322.623.617
AMORTIZACION ANTICIPO 45%						$ 595.180.628			-$ 595.180.628
RETEGARANTIA 10%						$ 132.262.362			-$ 132.262.362
ACTAS (No.6)								$ 1.848.051.634	$ 1.848.051.634
AMORTIZACION ANTICIPO 45%								$ 831.623.235	-$ 831.623.235
RETEGARANTIA 10%								$ 184.805.163	-$ 184.805.163
PAGO MENSUAL	$ 3.882.831.946	$ 104.495.590	$ 123.035.009	$ 283.156.502	$ 565.057.795	$ 595.180.628	-	$ 831.623.235	$ 5.561.219.464

6.1.4.4 RETENCIÓN EN GARANTIA:

En cada uno de los pagos, se realizará una retención en garantía del 10% del valor total facturado, el cual será pagado así:

• El 5% se cancelará una vez se suscriba el Acta de Recibo Final de Obra a satisfacción.
• El 5% restante se cancelará una vez se suscriba el Acta de Liquidación del Contrato.

6.1.4.5 ACTAS DE RECIBO PARCIAL.

Para el periodo comprendido en el presente informe, se tramitó ACTA PARCIAL DE OBRA No 6 la cual se radicó mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_263 del día 29 de enero de 2021, sin embargo, por directrices impartidas por la USPEC, el Acta debió ajustarse en su estructura, por lo tanto se remitió ACTA PARCIAL DE OBRA No 6_V2 mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_272 del día 5 de febrero de 2021, está última fue objeto de observaciones por parte de la entidad y la misma fue subsanada mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_284 del día 18 de febrero de 2021, generando un valor definitivo de $ 1.848.051.633,52. La facturación se dio por los establecimientos relacionados en la tabla a continuación:

ESTABLECIMIENTO	TOTAL ACTA No.6
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BOLIVAR	$ 75.387.567,32
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BORDO	$ 33.683.742,34
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC PUERTO TEJADA	$ 18.645.810,40
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	$ 25.746.041,84
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SILVIA	$ 47.475.293,41
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE POPAYAN	$ 46.066.636,78
CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CPAMS POPAYAN	$ 53.182.994,59
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO RECLUSION DE MUJERES EPMSC RM PASTO	$ 277.158.839,22

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC IPIALES	$ 161.832.191,84
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC LA UNION	$ 14.180.504,02
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC TUQUERRES	$ 53.562.816,00
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC TUMACO	$ 8.522.071,33
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD EPAMSCAS PALMIRA	$ 293.600.257,53
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC CALI	$ 148.513.470,94
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BUGA	$ 36.042.743,99
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BUENAVENTURA	$ 90.205.396,97
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD CPMS TULUA	$ 18.897.508,94
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC CARTAGO	$ 137.725.071,04
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC CAICEDONIA	$ 4.187.419,67
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SEVILLA	$ 129.090.650,20
COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE JAMUNDI - COJAMUNDI	$174.344.605,14
TOTAL	**$ 1.848.051.633,52**

6.2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA:

6.2.1 CONTRATO INTERVENTORIA:

6.2.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA DE OFICIO	CONSECUTIVO DE OFICIO	DESTINO	ASUNTO
18 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_281	MTO ERON	RESPUESTA OBSERVACIONES ACTA PARCIAL DE OBRA No. 6 - V2 CONTRATO 140 DE 2020
17 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_282	MTO ERON	PARALIZACIÓN DE OBRAS, EJECUCIÓN CONTRATO 140 de 2020
18 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_283	USPEC	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA INTERVENTORÍA EN CALIDAD DE APROBACIÓN DEL VALOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN FACTURANDO, ACTA No 6_V3 – CONTRATO No 140 DE 2020.
18 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_284	USPEC	REMISIÓN ACTA PARCIAL No 6_V3, GRUPO 4 – OCCIDENTE, CONSORCIO MTO ERON 2020, REVISADA Y APROBADA POR LA INTERVENTORÍA.
16 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_285	USPEC	RESPUESTA OFICIO E-2021-000760, INFORMACIÓN, CONTRATO 140 de 2020 CONSORCIO MTO ERON 2020
17 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_286	MTO ERON	REITERACIÓN SOLICITUD LEGALIZACIÓN ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 CONTRATO 140 DE 2020
22 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_287	MTO ERON	OFICIO E-2021-000910, REQUERIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA, CRONOGRAMAS DE EJECUCIÓN, BALANCE Y PLAN DE ENTREGA DE ÁREAS, CONTRATO DE OBRA No 140 DE 2020.
22 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_288	USPEC	SEGUIMIENTO EMERGENCIA FALLA SISTEMA ELECTRICO EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, CONSORCIO MTO ERON 2020 - CONTRATO 140 DE 2020
23 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_289	USPEC	SOLICITUD 2da PRORROGA, CONTRATO No 140 DE 2020
22 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_291	EPMSC IPIALES	RELACIÓN PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC-IPIALES
26 de febrero de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_292	MTO ERON	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST No.7 – CONSORCIO MTO ERON -CONTRATO 140 DE 2020
1 de marzo de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_293	USPEC	REMISIÓN INFORME PRESUNTO INCUMPLIMIENTO V3, CONTRATO 140 de 2020 -CONSORCIO MTO ERON 2020
2 de marzo de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_294	USPEC	RESPUESTA OFICIO E-2021-001055 SOLICITUD CIERRE Y FINALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, CONTRATO DE OBRA No. 140-2020
2 de marzo de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_295	USPEC	RESPUESTA OFICIO E-2021-000937, TRASLADO INFORMACIÓN CONTRATOS DE EMERGENCIA, CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 129-2020.
3 de marzo de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_296	MTO ERON	SOLICITUD REMISIÓN ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS - OTROSÍ No.6 CONTRATO 140 DE 2020

15 de marzo de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_297	USPEC	CONCEPTO OFICIOS MTO-ERON-GR4-237 Y MTO-ERON-GR4-266
4 de marzo de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_298	USPEC	CONCEPTO Y REMISIÓN DE PÓLIZAS APROBADAS, SEGÚN OTROSÍ No. 6 CONTRATO No 140 DE 2020
9 de marzo de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_299	USPEC	RESPUESTA OFICIO E-2021-001309, DEVOLUCIÓN DOCUMENTOS INCLUSIÓN NP- GRUPO 5, CONTRATO 140 de 2020.
9 de marzo de 2021	GNG_USPEC_129_2020_ EMER_OCCIDENTE_300	USPEC	RESPUESTA TUTELA No 2021-09975, JHONATHAN ANDRÉS MONSALVE GOMEZ, EMPSCAS POPAYAN

6.2.1.2 COMITES DE SEGUIMIENTO:

En el periodo del presente informe se realizaron los siguientes Comités de seguimiento semanal con presencia de la USPEC, la interventoría y el Contratista:

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	COMPROMISOS	ESTADO DEL COMPROMISO
33	22 de febrero de 2021	i. Se hace un resumen en general del estado del contrato, puntualizando en los valores aproximados que finalmente ejecutaran por establecimiento. ii. Se acuerda una mesa de trabajo para determinar por establecimiento las fechas de entrega de las áreas intervenidas.	CUMPLIDO CUMPLIDO
34	04 de marzo de 2021	i. La Interventoría se compromete a remitir al Contratista las actas que se generen en las visitas a los Establecimientos realizadas durante la semana. ii. El Contratista se compromete a remitir a más tardar el día jueves 11 de marzo el cronograma final de entregas de los establecimientos	CUMPLIDO CUMPLIDO
35	11 de marzo de 2021	i. La Interventoría se compromete a remitir a la Supervisión las Actas de las visitas realizadas a los establecimientos, esto una vez se termine la totalidad de las visitas.	CUMPLIDO

Las Actas de comité relacionadas anteriormente se encuentran en el **ANEXO G.**

6.2.2 CONTRATO DE OBRA:

6.2.2.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA

FECHA DE OFICIO	CONSECUTIVO DE OFICIO	DESTINO	ASUNTO
18 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-253	GNG INGENIERÍA S.A.S.	GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_246 - 266 REPARACIÓN DE LOSAS AFECTADAS POR EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC IPIALES
18 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR-254	USPEC	Informe semanal del 08 al 14 de febrero de 2021.
18 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-255	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_250 - 258 BITACORA DE OBRA
18 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-256	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_279 INTERVENCIÓN REDES
18 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-257	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_ 251, 265, 286 REITERACION SOLICITUD LEGALIZACIÓN ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 CONTRATO 140 DE 2020
22 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-258	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_257 - 268 CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Y Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_287 OFICIO E-2021- 000910, REQUERIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA, CRONOGRAMAS DE EJECUCION, BALANCE Y PLAN DE ENTREGAS DE AREAS
23 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-259	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Solicitud de prórroga contrato 140 de 2020
23 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-260	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Reiteración solicitud prorroga contrato 140 de 2020.
24 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-261	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Informe semanal del 15 al 22 de febrero de 2021.
25 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-263	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Informe Quincenal No.15 y 16
26 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-264	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Cronograma de entrega de espacios
26 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-265	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Tramite Acta de Corte No.06

27 de febrero de 2021	MTO-ERON-GR4-266	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Otrosí 6
01 de marzo de 2021	MTO-ERON-GR4-267	GNG INGENIERÍA S.A.S.	VISITA Y REVISION INSTALACIONES HIDRAULICAS SECCIÓN DE RECLUCION DE MUJERES Y AREA DE GUARDIAS
03 de marzo de 2021	MTO-ERON-GR4-268	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_296 SOLICITUD REMISION ACTUALIZACION DE POLIZAS – OTROSI No.6 CONTRATO 140 DE 2020
04 de marzo de 2021	MTO-ERON-GR4-269	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_282 PARALIZACION DE OBRAS, EJECUCION CONTRATO 140 DE 2020
11 de marzo de 2021	MTO-ERON-GR4-271	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Cronograma de entrega de espacios definitivos
12 de marzo de 2021	MTO-ERON-GR4-272	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_292 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST No.07
12 de marzo de 2021	MTO-ERON-GR4-273	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_280 INTERVENCION REDES ELECTRICAS (MOTINES) EPMSC BUENAVENTURA – CONTRATO 140 DE 2020
12 de marzo de 2021	MTO-ERON-GR4-274	GNG INGENIERÍA S.A.S.	INFORME DE CALIDAD (TECNICO) MENSUAL No.07

Se relaciona la correspondencia recibida por el contratista en el ***ANEXO M.***

6.3 INFORMACIÓN TÉCNICA:

El contrato se desarrolla de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico, documento que hace parte integral del contrato y en la información suministrada por la entidad, registrada de acuerdo con las necesidades de áreas de aislamiento y propias del establecimiento. Basados en esto, se presentan los valores de referencia por establecimiento, teniendo en cuenta que, es un contrato a monto agotable. No obstante, son valores que determinan inversión inicial por establecimiento y con base en los cuales se formula el presupuesto inicial de diagnóstico.

ERON	PRESUPUESTO	
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$	1.506.483.000,00
RM POPAYAN	$	232.081.000,00
EPMSC -RM PASTO	$	1.346.766.000,00
COJAM JAMUNDÍ	$	1.691.500.000,00
EPMSC BUENAVENTURA	$	1.281.963.000,00
EPMSC ERE CALI	$	1.035.494.000,00
EPMSC TUMACO	$	1.185.590.000,00
EPMSC IPIALES	$	700.644.000,00
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	$	468.000.000,00
EPMSC EL BORDO	$	645.078.000,00
EPMSC TUQUERRES	$	639.726.000,00
EPMSC LA UNIÓN	$	445.072.000,00
EPAMS CAS JP PALMIRA	$	200.000.000,00
EPMSC BOLÍVAR	$	426.417.000,00
EPMSC SEVILLA	$	64.625.000,00
EPMSC CAICEDONIA	$	267.000.000,00
EPMSC PUERTO TEJADA	$	129.965.000,00
EPMSC BUGA	$	100.000.000,00
CPMS TULUÁ	$	356.100.000,00
EPMSC ROLDANILLO	$	76.382.000,00
EPMSC SILVIA	$	64.625.000,00
EPMSC CARTAGO	$	79.262.152,00
TOTAL	**$**	**12.942.773.152,00**

6.3.1 INFORMES DIAGNOSTICOS

Una vez evaluadas las matrices y la información contenida en ellas, se inician los trabajos de programación de visitas de reconocimiento a los establecimientos, en esas visitas se realiza la respectiva acta con la dirección de estos, donde se registra lo expuesto referente al objeto del contrato por parte del contratista y lo solicitado por cada ERON.

Las fechas de las visitas se señalan a continuación, así:

ERON	FECHA DE VISITA
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	26-05-2020
RM POPAYAN	26-05-2020
EPMSC -RM PASTO	28-05-2020
COJAM JAMUNDÍ	23-05-2020
EPMSC BUENAVENTURA	22-05-2020
EPMSC ERE CALI	21-05-2020
EPMSC TUMACO	30-05-2020
EPMSC IPIALES	29-05-2020
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	01-07-2020
EPMSC EL BORDO	17-06-2020
EPMSC TUQUERRES	19-06-2020
EPMSC LA UNIÓN	18-06-2020
EPAMS CAS JP PALMIRA	10-06-2020
EPMSC BOLÍVAR	16-06-2020
EPMSC SEVILLA	30-06-2020
EPMSC CAICEDONIA	01-07-2020
EPMSC PUERTO TEJADA	01-07-2020
EPMSC BUGA	22-05-2020
CPMS TULUÁ	12-05-2020
EPMSC ROLDANILLO	01-07-2020
EPMSC SILVIA	03-07-2020
EPMSC CARTAGO	1-07-2020

Posteriormente y en algunos de los establecimientos, se realizaron dos (2) visitas, la segunda para toma de medidas y verificación de condiciones.

Luego de efectuar las visitas, el contratista inicio los trabajos de formulación de diagnósticos, basados en las condiciones de las cárceles, los requerimientos y las necesidades de las mismas. Así las cosas, a la fecha el contratista ha hecho entrega de veintidós (22) diagnósticos, incluido el del EPMSC Roldanillo, que es un establecimiento que no tendrá intervención, por no tener PPL, de acuerdo con la visita realizada y lo informado por la entidad. El informe de EPMSC Roldanillo, obedece a un registro fotográfico producto de la visita realizada.

Se señala a continuación la entrega de los diagnósticos VERSION 5, los cuales fueron revisados y evaluados por parte de la interventoría, así:

Relación Valor y Entrega Diagnósticos

ERON	PTTO ESTIMADO USPEC	DIAGNÓSTICOS	
		FECHA ENTREGA INTERVENTORIA	PRESUPUESTO RESULTADO DEL DIAGNOSTICO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 1.506.483.000,00	23-oct-20	$ 1.131.926.493.49
RM POPAYAN	$ 232.081.000,00	23-oct-20	$ 263.828.991.52
EPMSC -RM PASTO	$ 1.346.766.000,00	23-oct-20	$ 1.567.145.520.98
COJAM JAMUNDÍ	$ 1.691.500.000,00	23-oct-20	$ 1.157.851.696.00
EPMSC ERE CALI	$ 1.035.494.000,00	23-oct-20	$ 897.923.159.21
EPMSC TUMACO	$ 1.185.590.000,00	23-oct-20	$ 364.977.588.00
EPMSC IPIALES	$ 700.644.000,00	23-oct-20	$ 1.096.817.74.00
EPMSC TUQUERRES	$ 639.726.000,00	23-oct-20	$ 889.045658.00
EPAMS CAS JP PALMIRA	$ 200.000.000,00	23-oct-20	$ 491.940.278.00
EPMSC PUERTO TEJADA	$ 129.965.000,00	23-oct-20	$ 95.792.262.84
CPMS TULUÁ	$ 356.100.000,00	23-oct-20	$ 167.002.138.21
EPMSC BUENAVENTURA	$ 1.281.963.000,00	23-oct-20	$ 623.790.452.24
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	$ 468.000.000,00	23-oct-20	$ 117.970.315.48
EPMSC EL BORDO	$ 645.078.000,00	23-oct-20	$ 171.893.371.23
EPMSC LA UNIÓN	$ 445.072.000,00	23-oct-20	$ 322.914.443.00
EPMSC BOLÍVAR	$ 426.417.000,00	23-oct-20	$ 196.704.202.00
EPMSC SEVILLA	$ 64.625.000,00	23-oct-20	$ 156.612.112.68
EPMSC CAICEDONIA	$ 267.000.000,00	23-oct-20	$ 80.764.306.65
EPMSC BUGA	$ 100.000.000,00	23-oct-20	$ 115.772.455.54
EPMSC ROLDANILLO*	$ 76.382.000,00	-	-
EPMSC SILVIA	$ 64.625.000,00	18-ago-20	$ 88.515.750.73
EPMSC CARTAGO	$ 79.262.152,00	7-sep-20	$ 219.970.833.00

*No se generó presupuesto para el establecimiento de EPMSC ROLDANILLO debido a que no presenta requerimientos en la matriz de la USPEC, adicionalmente, no se presenta PPL en este establecimiento.

El día 10 de agosto de 2020, se realizó mesa de trabajo en las instalaciones de la Interventoría, con el contratista y la entidad, se identificó la necesidad de reestructurar los presupuestos presentados, teniendo en cuenta la matriz de necesidades entregada por la USPEC que registra los requerimientos generales a atender y la matriz de áreas de aislamiento, que conforman con precisión las actividades del objeto del contrato, considerando que se debe mantener un porcentaje para atención de emergencias.

De acuerdo con lo anterior y basados en las situaciones presentadas con regularidad en los establecimientos en intervención, mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_076 del día 11 de agosto de 2020, la interventoría manifestó al contratista: *"Una vez desarrolladas mesas de trabajo con el objetivo de identificar el estado de los informes remitidos, se solicita ajustar los mismos en los siguientes términos, basados en la información suministrada desde el inicio del contrato (matrices), valores de presupuesto estimado e identificación de condiciones por los trabajos adelantados a la fecha en los establecimientos donde se adelantan obras así:*

1- Los presupuestos para atención de emergencia COVID-19, deben formularse en términos de áreas de aislamiento a intervenir en cada establecimiento, identificando cada una de las áreas y validando con la matriz remitida al inicio del contrato (adjunta).

2- Las actividades proyectadas para atender cada frente, serán las correspondientes a las relacionadas en la matriz base remitida al inicio del contrato (adjunta), donde se definen las actividades generales objeto de intervención por establecimiento. Las actividades propuestas, deben ser específicas y enmarcadas en lo citado en mencionada matriz.

3- Los parámetros generales definidos, basados en las condiciones encontradas en los establecimientos, especifican lo siguiente:

(i) Se mantendrán las condiciones existentes generales, se reemplazará lo que se identifique en mal estado, se adecuarán los espacios de acuerdo al requerimiento, se hará el mantenimiento necesario, etc., pero manteniendo la especificación de existente.

(ii) En relación a las pinturas, se adjunta oficio E-2020-007126, donde se especifica cómo se dispondrá el uso de las mismas, por áreas y por usos. Se aclara que, de acuerdo con lo identificado, la pintura epoxica aséptica, solo se aplicará en áreas donde definitivamente funcionaran áreas de sanidad para los establecimientos y/o ranchos.

(iii) En cuanto a los pisos se adecuarán conforme a lo existente, las actividades se enfocarán en hacer mejoramiento, mantenimiento; en caso de requerirse el cambio o constitución del mismo, se utilizarán actividades contempladas en el contrato. No obstante, solo en casos de que los acondicionamientos se realicen para áreas que funcionarán como RANCHO posteriormente, se evaluará la opción de instalar vibroprensado.

(iv) Los enchapes que requieran cambiarse, se instalar a una altura de 1.20 m, por encima se pintara de acuerdo con el punto (ii).

(v) En ninguna parte se estucarán los muros, se acondicionarán para aplicar la pintura haciendo limpieza y/o en su defecto pañetando para mejorar las superficies, solo en caso de ser necesario.

(vi) Los mesones existentes de lavamanos, se mantendrán tal y como están, realizando un mantenimiento de limpieza y reparación de juntas.

(vii) Las duchas serán instaladas para su funcionamiento, con una salida de tubería de ø1/2" en una longitud desde el muro de 5 cm y un codo de 45°.

(viii) Las rejas que requieran cambiarse por temas de seguridad, deberán cumplir con la especificación de las existentes en el establecimiento y considerando que, generalmente no están incluidas en los requerimientos, deberán ser solicitadas directamente a la USPEC por el establecimiento.

(ix) Las concertinas que s requieran, de igual manera deben ceñirse a las existentes y mantener la especificación y así mismo deben ser instaladas.

(x) La instalación de "tazas" – sanitarios anti vandálicos, se limitará al suministro e instalación de la misma, solo el aparato y se hará cuando la adecuación lo requiera.

(xi) Las tuberías de desagües, como generalidad presentan daños, taponamientos y obstrucciones que, han generado afectaciones en la salida de las aguas residuales y/o lluvias, ocasionando problemas de sanidad, debido a esto, el procedimiento a realizar consistirá inicialmente en hacer sondeos para determinar cuál es la situación y con base en esto, establecer la actividad a ejecutar en pro de mejorar las condiciones.

4- Nota: Previo a la intervención de tanque de almacenamiento, equipos de bombeo e intervención eléctrica, se debe contar con diagnóstico del estado del mismo por parte de especialistas, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento posterior del sistema como conjunto, y así mismo, de acuerdo con los recursos definir la intervención propuesta.

5- Debe tenerse en presente que, este es un contrato de mantenimiento y atención de emergencias, con base en este concepto, se requiere se formulen los diagnósticos.

6- Es importante señalar que, es responsabilidad exclusiva del contratista garantizar la calidad de las obras, facilitando los informes, reportes y registros que, validen la ejecución dentro de los estándares exigidos.

7- A la fecha están pendientes las visitas a los establecimientos de EPMSC SEVILLA y EPMSC CARTAGO, es importante que en el menor tiempo posible se realicen teniendo en cuenta que, deben hacer parte del balance general, basados en el alcance que se defina, de acuerdo con lo mencionado en los puntos 1 y 2, las visitas, reconocimientos y experiencia del contratista.

8- Es importante aclarar nuevamente que, estas indicaciones son de carácter general, pero de acuerdo a la experticia del personal profesional del contratista se deben evaluar estas de manera puntual para cada escenario y en caso de no corresponder o las condiciones del plantel no lo permiten, se debe informar y ser soportado técnicamente para ser evaluado.

De acuerdo con lo acordado y los compromisos adquiridos, se solicita que, la información referente a los diagnósticos, presupuestos, cronogramas, memorias y demás documentos que hacen parte del mismo, sean remitidos a más tardar el día 18 de agosto de 2020".

En atención a lo anteriormente expuesto, el contratista remitió los diagnósticos ajustados mediante comunicados MTO-ERON-GR4-133 del día 18 de agosto de 2020 y MTO-ERON-GR4-148 del día 07 de septiembre de 2020.

Finalmente, como resultado de las mesas de trabajo desarrolladas entre las partes (Supervisión, Interventoría y Contratista de Obra) se han establecido los alcances basados en una realidad contractual más precisa, teniendo en cuenta los plazos de ejecución actual, el estado físico actual de las intervenciones y la identificación de contratos que se ejecutan simultáneamente y/o se encuentran en proceso por llamado por garantías.

ESTABLECIMIENTO	DISTRIBUCIÓN DE RECURSO - SEGÚN MONTO CONTRACTUAL ADJUDICADO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO	PRESUPUESTO POR ÁREAS (DIAGNÓSTICO)*	PRESUPUESTO TOTAL A EJECUTAR SEGÚN DIAGNOSTICO
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	**$ 426.417.000,00**	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	$ 63.336.604	**$ 196.704.200,00**
		EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	$ 133.367.596	
EPMSC EL BORDO	**$ 171.893.368,69**	SANIDAD	$ 32.909.779	**$ 171.893.369**
		CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	$ 30.326.253	
		CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150	
		RANCHO	$ 82.818.186	
		REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	$ -	
EPMSC PUERTO TEJADA	**$ 95.792.264,40**	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	$ 29.984.511	**$ 95.792.264,40**
		BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	$ 5.196.492	
		RANCHO	$ 60.611.261	
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	**$ 468.000.000,00**	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)	$ 21.636.858	**$ 117.970.317,14**
		AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de una (seguridad)	$ 96.333.459	
EPMSC SILVIA	**$ 64.625.000,00**	TALLER (AISLAMIENTO), CTO 174 - ESTRUCTURA [VERIFICAR ESTADO PARA ACABARLA]	$ 36.435.423	**$ 88.515.752,72**
		BODEGA (TALLERES)	$ 8.046.817	
		BODEGA DE SANIDAD	$ 3.187.230	
		SANIDAD	$ 8.775.832	
		AMPLIACIÓN DE SANIDAD	$ 32.070.451	

		REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	$ -	
		BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	$ -	
		CELDAS COLECTIVAS	$ -	
RM POPAYÁN	**$ 232.081.000,00**	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	$ 182.121.141	**$ 263.828.991,04**
		BODEGA (AISLAMIENTO)	$ 12.415.369	
		RANCHO	$ 60.128.279	
		SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	$ 9.164.202	
		SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	$ -	
CPAMS POPAYÁN	**$ 1.506.483.000,00**	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	$ 279.988.062	**$ 1.131.926.493,01**
		EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8))	$ 203.758.579	
		PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463	
		PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507	
		PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143	
		PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	$ 35.330.288	
		PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451	
EPMSC RM PASTO	**$ 1.346.766.000,00**	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	$ 397.461.217	**$ 1.567.145.519,74**
		COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	$ 21.473.392	
		COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	$ 16.324.773	
		CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	$ 39.107.941	
		PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688	
		SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336	
		SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598	
		EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	$ 277.254.177	

		ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744	
		ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	$ 33.809.914	
		CAPILLA (AISLAMIENTO)	$ 89.086.568	
		PATIO 4 [DESMANES]	$ 342.718.171	
EPMSC IPIALES	**$ 700.644.000,00**	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) {HOMBRES]	$ 216.167.719	**$ 1.096.817.742,00**
		ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	$ 148.217.753	
		ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	$ 36.018.808	
		SANIDAD	$ 57.727.535	
		RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	$ 129.064.593	
		CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	$ 117.541.723	
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	$ -	
		BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057	
		RANCHO	$ 112.123.554	
EPMSC LA UNIÓN	**$ 445.072.000,00**	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576	**$ 322.914.443,00**
		AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	$ 50.399.271	
		SANIDAD	$ 106.655.228	
		RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	$ 42.476.595	
		PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	$ 20.542.234	
		ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	$ 13.519.222	
		PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	$ 42.440.317	
EPMSC TUQUERRES	**$ 639.726.000,00**	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE-HOMBRES)	$ 98.197.644	**$ 889.045.665,00**
		ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	$ 233.768.115	
		ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	$ 115.401.431	

		ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	$ 121.642.050	
		SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389	
		RANCHO	$ 46.307.503	
		PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	$ 160.220.935	
		PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598	
EPMSC TUMACO	**$ 1.185.590.000,00**	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	$ 198.988.490	**$ 364.977.589,00**
		PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485	
		PATIO CENTRAL (REDES)	$ 62.176.240	
		PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	$ 11.066.374	
EPAMSCAS PALMIRA	**$ 200.000.000,00**	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ 386.208.686	**$ 491.940.277**
		PATIO 4 (TUTELA)	$ 105.731.591	
EPMSC CALI	**$ 1.035.494.000,00**	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	$ 469.185.442	**$ 897.923.162,30**
		PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	$ 258.832.405	
		SANIDAD	$ 89.372.196	
		TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118	
		ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	$ -	
EPMSC BUGA	**$ 100.000.000,00**	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS	$ 22.139.552	**$ 115.752.455,82**
		CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	$ 34.172.663	
		ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556	
		BATERIAS COMUNES PATIOS 1 Y 2	$ 11.116.793	
		ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892	
		REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	$ -	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

EPMSC BUENAVENTURA	**$ 1.281.963.000,00**	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	$ 143.132.032	**$ 623.790.452,25**
		AISLAMIENTO COVID MUJERES (PASILLO PATIO MUJERES)	$ 42.432.237	
		RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	$ 90.610.246	
		SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	$ 171.531.486	
		REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	$ 104.459.837	
		IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	$ 26.510.628	
		AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987	
CPMS TULUÁ	**$ 356.100.000,00**	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD	$ 140.143.499	**$ 167.001.985,17**
		PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 15.595.903	
		PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 11.262.583	
EPMSC CARTAGO	**$ 78.498.000,00**	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	$ 78.825.272	**$ 219.970.833**
		AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	$ 141.145.561	
		MALLA EXTERNA, DEFINIR CONCEPTO ESTRUCTURAL	$ -	
EPMSC CAICEDONIA	**$ 267.000.000,00**	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA) BATERIAS SANITARIAS - HUMEDAD	$ 39.058.025	**$ 80.764.310,65**
		ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA (HUMEDAD-CUBIERTA, MEDIA CAÑA, PINTURA - REDES ELECTRICAS)	$ 13.214.834	
		SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	$ 28.491.452	
EPMSC ROLDANILLO	**$ 76.382.000,00**	(ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ -	
		OTROS	$ -	
EPMSC SEVILLA	**$ 64.625.000,00**	SANIDAD	$ 23.624.972	**$ 156.612.110**
		ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	$ 59.675.771	
		ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412	
		RANCHO	$ 23.838.150	

		PATIO 3 (BAÑO)	$ 12.885.805	
COJAMUNDI	**$ 1.691.500.000,00**	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 273.317.964	**$ 1.157.851.692,99**
		PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 344.229.661	
		PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 292.045.460	
		CASINO	$ -	
		PATIO 5 (x emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	$ 151.430.305	
		CELDAS PRIMARIAS (RED ELECTRICA Y BATERIA DE BAÑOS [ducha]) - AISLAMIENTO	$ -	
		GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DEFINITIVA – REGIONAL OCCIDENTE ***(ANEXO O).***

EL 26 de febrero de 2021, se suscribe la prorroga No.2 del contrato 140 de 2020, bajo el Otrosí No. 6, ampliando el plazo de ejecución hasta el 04 de abril de 2021, considerando lo anterior resultado de la mesa de trabajo realizada entre las partes, Entidad, Contratista e Interventoría, donde se estableció, basados en el estado del contrato, la áreas en efecto a intervenir en cada ERON, considerando el plazo del contrato, el estado de las obras, rendimientos registrados durante la ejecución del contrato y la instrucción dada por la Entidad el día 05 de febrero de 2021 en comité realizado en las oficinas de la USPEC, en referencia a no dar inicio a obras que a la fecha no estuvieran iniciadas, se definió el presupuesto, por un valor que, asciende a un valor ***aproximado*** de SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.809.921.884), teniendo en cuenta las áreas en efecto a intervenir y el valor registrado de cada una; este alcance se establece específicamente considerando que, no se ejecutaran más actividades (nuevos frentes) y se deben recibir a satisfacción las obras en ejecución, además, el INPEC acogió la posición de no entregar más áreas, esto debido a que condiciono la entrega al recibo de las que se encuentran en obra, la matriz que expone el estado del contrato a la fecha, se relaciona a continuación:

ESTABLECIMIENTO	DISTRIBUCIÓN DE RECURSO - SEGÚN MONTO CONTRACTUAL ADJUDICADO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO	PRESUPUESTO POR ÁREAS (DIAGNÓSTICO)*	PRESUPUESTO TOTAL A EJECUTAR
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	**$ 426.417.000,00**	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	$ 65.919.999	**$ 284.746.922,29**
		EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	$ 218.826.923	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

EPMSC EL BORDO	**$ 171.893.368,69**	SANIDAD	$ 52.834.956	**$ 156.797.274**
		CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	$ 38.553.585	
		CELDAS PRIMARIAS	$ 65.408.733	
EPMSC PUERTO TEJADA	**$ 95.792.264,40**	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	$ 16.210.894	**$ 69.731.376,13**
		BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	$ 4.589.134	
		RANCHO	$ 48.931.348	
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	**$ 468.000.000,00**	AISLAMIENTO (UTE)	$ 18.596.061	**$ 153.724.782,55**
		AULAS EDUCATIVAS	$ 108.128.721	
		EMERGENCIA ELECTRICA	$ 27.000.000	
EPMSC SILVIA	**$ 64.625.000,00**	TALLER (AISLAMIENTO)	$ 79.092.215	**$ 207.101.964,00**
		BODEGA	$ 26.903.422	
		REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	$ 8.255.113	
		BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	$ 1.977.823	
		GUARDIANES	$ 14.845.875	
		CELDAS COLECTIVAS	$ 76.027.516	
RM POPAYÁN	**$ 232.081.000,00**	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	$ 101.264.919	**$ 204.056.023,31**
		BODEGA (AISLAMIENTO)	$ 35.163.286	
		RANCHO	$ 60.128.279	
		SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	$ 7.499.539	
CPAMS POPAYÁN	**$ 1.506.483.000,00**	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	$ 231.937.194	**$ 495.780.596,53**
		PABELLON 8 (DESMANES)	$ 170.776.817	
		PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	$ 77.668.196	
		PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 15.000.000	

		ATENCIÓN DE TUTELA PABELLON 6 Y 7	$ 398.389	
EPMSC RM PASTO	$ 1.346.766.000,00	TALLER	$ 233.511.941	**$ 1.076.847.397,55**
		RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	$ 16.562.705	
		RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	$ 16.324.773	
		CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	$ 76.625.520	
		PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 101.403.410	
		SANIDAD MUJERES	$ 23.979.047	
		SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598	
		EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	$ 84.908.523	
		ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 39.596.350	
		ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 184.762.337	
		CAPILLA (AISLAMIENTO)	$ 98.592.193	
EPMSC IPIALES	**$ 700.644.000,00**	(TALLERES) [HOMBRES]	$ 148.292.841	**$ 470.490.641,00**
		(EDUCATIVAS) [HOMBRES]	$ 46.763.107	
		ALOJAMIENTO [GUARDIA]	$ 22.783.439	
		SANIDAD	$ 23.425.755	
		CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	$ 71.987.780	
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	$ 35.000.000	
		RANCHO	$ 122.237.719	
EPMSC LA UNIÓN	**$ 445.072.000,00**	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 36.368.726	**$ 36.368.726,00**
EPMSC TUQUERRES	**$ 1.038.925.722,19**	BODEGA [HOMBRES]	$ 159.727.378	**$ 304.224.560,00**

		ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	$ 54.827.642	
		GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	$ 7.155.686	
		SANIDAD HOMBRES	$ 2.893.949	
		RANCHO	$ 46.307.503	
		PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 33.312.402	
EPMSC TUMACO	**$ 1.185.590.000,00**	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	$ 189.146.077	**$ 343.345.085,00**
		PATIOS (DESMANES)	$ 45.763.392	
		PATIO CENTRAL (REDES)	$ 71.272.672	
		PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	$ 37.162.944	
EPAMSCAS PALMIRA	**$ 200.000.000,00**	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ 605.207.059	**$ 699.747.672**
		PATIO 4 (TUTELA)	$ 94.540.613	
EPMSC CALI	**$ 1.035.494.000,00**	COLISEO	$ 337.323.974	**$ 873.973.828,00**
		SANIDAD (TBC- FISIOTERAPIA)	$ 316.943.305	
		TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 219.706.549	
EPMSC BUGA	**$ 100.000.000,00**	EDUCATIVAS	$ 53.711.963	**$ 162.482.977,00**
		CUARTOS - SANIDAD (2 UND)	$ 46.278.750	
		CELDAS PRIMARIAS	$ 57.192.264	
		REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	$ 5.300.000	
EPMSC BUENAVENTURA	**$ 1.281.963.000,00**	HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	$ 124.461.003	**$ 529.264.041,56**
		RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	$ 128.811.716	
		SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	$ 171.531.486	
		REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	$ 104.459.837	

CPMS TULUÁ	**$ 356.100.000,00**	ANTIGUO RANCHO - SANIDAD	$ 124.776.123	**$ 154.649.443,00**
		PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 17.707.585	
		PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 12.165.735	
EPMSC CARTAGO	**$ 391.168.979**	AULAS EDUCATIVAS	$ 391.168.979	**$ 391.168.979**
EPMSC CAICEDONIA	**$ 267.000.000,00**	AULA EDUCATIVA	$ 60.419.983	**$ 87.336.283,00**
		BIBLIOTECA	$ 12.997.978	
		SANIDAD	$ 13.918.322	
EPMSC SEVILLA	**$ 64.625.000,00**	SANIDAD	$ 52.501.973	**$ 399.584.542**
		BIBLIOTECA	$ 172.276.244	
		RANCHO	$ 136.168.852	
		PATIO 3 (BAÑOS)	$ 38.637.473	
COJAMUNDI	**$ 1.691.500.000,00**	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES	$ 143.617.218	**$ 708.498.771**
		PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES	$ 133.722.948	
		PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES	$ 424.445.211	
		CASINO	$ 6.713.394	

Es importante mencionar que, el 04 de febrero de 2021, la Interventoría a través del comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_269 bajo radicado R-2021-001193, remitió el informe de incumplimiento en virtud del estado del contrato, el avance de las obras, entrega de las intervenciones en los establecimientos, plazos vigentes, etc., el cual se formuló específicamente con la condición contractual.

6.3.2 AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO DE OBRA

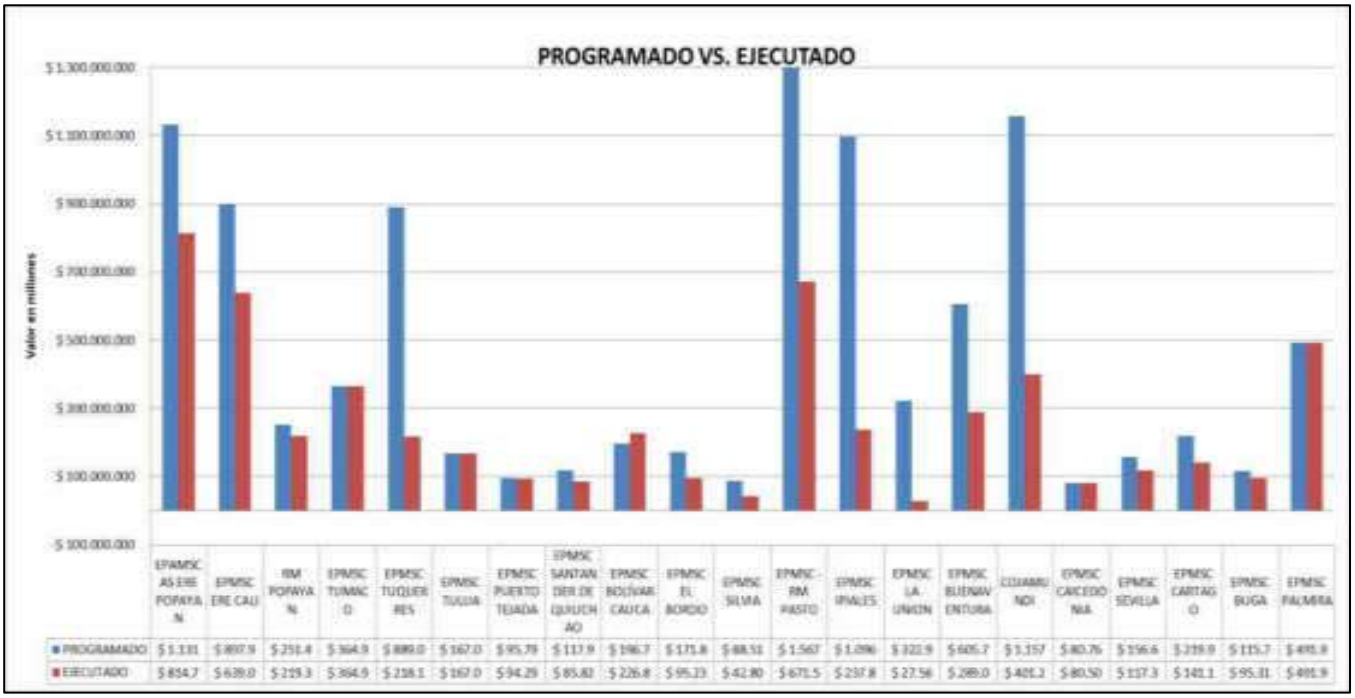
Durante el periodo del presente informe, se registró el siguiente avance en la ejecución de actividades:

Tabla 5. Avance semana a semana del contrato

Valores Ejecutado acumulado	
	Ejecutado
Semana 35	48.58%
Semana 36	48.69%
Semana 37	49.52%
Semana 38	49.69%

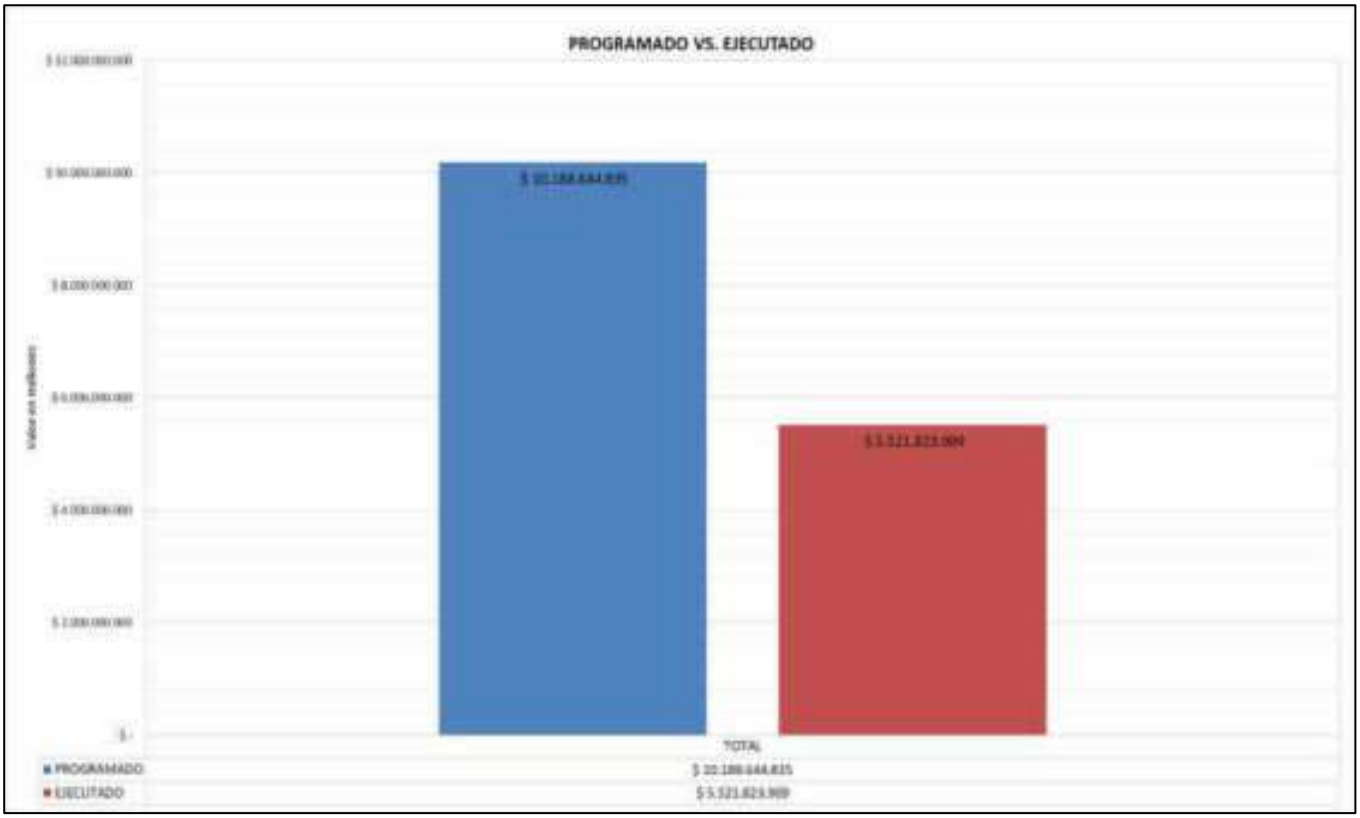
Fuente: Propia.

Figura 1. Grafica Ejecutado VS Proyectado del proyecto por establecimiento



Fuente: Propia.

Figura 2. Grafica Ejecutado VS Proyectado Acumulado del Contrato



Fuente: Propia

Tabla 6. Porcentajes de avance por establecimiento penitenciario.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA, TBC, OBSERVACIÓN)	$ 89.372.196,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.372.196	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 89.372.196
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 258.832.405	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				$ 219.334.064,54
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202
BODEGA	$ 12.415.369,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	26,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 60.128.279	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.006.414	$ 15.633.353

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPAMS CAS ERE POPAYÁN					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 111.957.143
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 275.788.241
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 185.941.463	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 126.432.507	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.704.942
PABELLON 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 188.518.451	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451
EPMSC PUERTO TEJADA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.485.285
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 60.611.261	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 60.611.261

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	60,00%	60,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.636.858	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 12.982.115	$ 12.982.115
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	75,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 72.847.362
EPMSC BOLÍVAR CAUCA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 133.367.596
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 63.336.604	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.266.732	$ 93.443.455
EPMSC EL BORDO					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	97,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 25.839.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 516.783	$ 31.994.887
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 82.818.186	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SILVIA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 36.435.423
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230

BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.070.451		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COLECTIVOS	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BAÑOS DE PATIO Y PATIO	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CAPILLA	$ 89.086.568,00					$ 671.543.664
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 83.474.114
TALLERES	$ 397.461.217,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	66,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 263.516.787
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 65.343.688
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 39.107.941
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	10,80%	31,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 21.662.705	$ 63.584.050
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,40%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 58.042.336	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 24.029.527	
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 33.809.914	
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	21,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 25.942.744	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 7.269.132	
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	16,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 342.718.171	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.713.591	$ 55.520.344	
EPMSC TUMACO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
EDUCATIVAS	$ 198.988.490					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 198.988.490	
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240	
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 92.746.485	
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374	
EPMSC TUQUERRES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	51,90%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.337.681	$ 121.325.652	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 98.197.644	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 48.006.995	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	4,50%	25,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 121.642.050		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.473.892	$ 31.505.291
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	10,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.664.389		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.776.432
RANCHO	$ 46.307.503					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	5,80%	15,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.307.503		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.685.835	$ 7.038.740
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 160.220.935		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	3,50%	8,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 76.843.598		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.689.526	$ 6.454.862
EPMSC IPIALES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,30%	42,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 648.503	$ 91.006.610
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,80%	22,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.185.742	$ 33.793.648
RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 129.064.593		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	48,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 17.541.159
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	53,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 63.237.447
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.956.057		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	8,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 112.123.554		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.354.595	$ 9.642.626

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 106.655.228				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 106.655.228	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	58,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 27.566.367
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 50.399.271	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 42.476.595	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 20.542.234	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.519.222	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 42.440.317	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 140.143.499
PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC PALMIRA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 386.208.686	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 386.208.686
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 105.731.591
EPMSC BUENAVENTURA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 142.559.504
SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	3,73%	89,46%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	28,45%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 6.398.124	$ 153.452.067	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.715.315	$ 48.800.708
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	24,82%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.531.681	$ 42.432.237	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	99,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 90.610.246	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 181.220,5	$ 89.885.364
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	7,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 104.459.837	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.222.991,9	$ 7.834.488
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 26.510.628	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.113.987	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
COJAM JAMUNDI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 151.430.305	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	36,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 273.317.964	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 8.199.538,9	$ 99.761.056,9
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	26,35%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 344.229.661	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.442.296,6	$ 90.704.515,7
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	72,18%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 292.045.460	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.460.227,3	$ 210.798.413,0
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BIBLIOTECA	$ 13.214.834				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,19%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 268.176,6	$ 141.145.561,0
PATIO 4	$ 78.825.272				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 78.825.272	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC SEVILLA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO	$ 23.838.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,99%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 23.835.766,2
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.587.412	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 59.645.933,1
SANIDAD	$ 23.624.972				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	32,00%	89,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.624.972	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.559.991,0	$ 21.026.225,1
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.885.805,0
EPMSC BUGA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 34.172.663	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.172.663,0
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	15,00%	93,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 22.139.552	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.320.932,8	$ 20.700.481,1
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	88,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 909.411,1	$ 40.446.059,6
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.116.793	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 2.852.892	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

NOTA: Porcentaje dado específicamente para cada área de intervención por establecimiento, según cronograma presentado por el contratista (Anexo L)

6.3.3 ANALISIS DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Durante el periodo registrado, se han ejecutado las siguientes actividades con el debido seguimiento de la interventoría, se relacionan a continuación:

- Se realizó permanentemente el acompañamiento en la ejecución de las actividades en los veintiún (21) establecimientos en ejecución pertenecientes al regional occidente, cabe mencionar que el establecimiento de EPMSC Roldanillo no tiene PPL por lo que no presenta requerimientos a atender en el marco del contrato.

- Se ha realizado el respectivo acompañamiento con el fin de definir de manera definitiva que áreas no tendrán intervención alguna, además determinar las actividades pendientes en cada uno de los establecimientos.

- La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones ha emitido respuestas y conceptos al contratista y a la USPEC en tiempos oportunos en pro de la ejecución normal de las actividades del contrato.

- La interventoría ha tenido la disponibilidad para el desarrollo de mesas de trabajo con el fin de aclarar dudas y dar soluciones a las inquietudes que se han presentado durante el proceso, especialmente con lo relacionado al trámite del Acta parcial No.6

- La interventoría cuenta con el personal profesional apto para el acompañamiento de labores en obra, además de la revisión y reporte de avances en cada uno de los establecimientos.

- La interventoría ha realizado seguimiento de cumplimiento e implementación protocolos de bioseguridad en los establecimientos penitenciarios.

- La interventoría ha realizado el reporte en los informes semanales, donde se aclara que, el personal disponible en los centros penitenciarios no es continuo, por tanto, ha solicitado al contratista mejorar los rendimientos de obra, junto con la logística requerida para garantizar la disponibilidad de material en cada establecimiento.

- La Interventoría realizo los recorridos programados para el recibo de las obras en cada establecimiento, registrando a través de ACTAS DE ENTREGA y/o REUNIÓN el estado de las obras y los pendientes a los que hay lugar para hacer el recibo efectivo a satisfacción.

- El avance físico correspondiente al periodo del presente informe es de 49,69**%.**

A continuación, se presenta en detalle el avance y ejecución de las obras adelantadas en los establecidos con inicio de las mismas con el respectivo registro fotográfico, de acuerdo con la ejecución adelantada.

EPAMSCAS ERE POPAYAN:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPAMS CAS ERE	POPAYÁN	CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 15 de julio de 2020.

Se estableció un alcance contractual, así:
PABELLON 8, CELDAS PRIMARIAS, PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS) y PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA, PABELLON 2 Y 4 (MOTINES)

Ubicación: Kilómetro 3 Vía Vereda las Guacas.

Descripción de Actividades:

ELDAS PRIMARIAS: PENDIENTE FILTRACIÓN DE AGUA ENLOSA DE CUBIERTA, TAPA CIEGA, REJILLA.
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: PENDIENTE TABLERO ´RINCIPAL Y CONEXIÓN A PABELLON. NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 12: POR ENTREGAR. PABELLON 6 Y 7: INATALACIÓN DE REJILLAS DE PATIO.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
PATIO No 8		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00 %

CELDAS PRIMARIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	98.50%	-1.50 %

EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00 %	100.00%	0.00%

PABELLON 2 (DESMANES)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

PABELLON 4 (DESMANES)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00 %

PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	98.23%	-1.77 %

PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00 %

*Nota: Porcentaje dado específicamente para cada intervención de las áreas en cada establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

NO APLICA

RM POPAYÁN:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
RM POPAYÁN	POPAYÁN	CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 11 de julio de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **BODEGA EXTERIOR, SANIDAD, BODEGA Y RANCHO.**

Ubicación: Calle 3 N. 16-11 Barrio Alfonso López

Descripción de Actividades:

- Demolición de piso, instalación de tubería sanitaria e hidráulica, muros de cuarto frio, cajas de inspección. Se solicita por parte del establecimiento revisar las humedades presentadas en bodega interior ya que esta área fue entregada por parte del contratista.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
BODEGA EXTERIOR		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%
SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

BODEGA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00 %

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	26.00%	-74.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

EPMCS TUMACO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC TUMACO	TUMACO	NARIÑO

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 06 de julio de 2020.

Se adelantan actividades en el área correspondiente a **EDUCATIVAS, PATIO CENTRAL, PATIOS Y MURO EXTERIOR.**

Ubicación: Km 19, Vía Tumaco – Pasto, Vereda Buchely

Descripción de Actividades:

- Las áreas correspondientes a Patio Central, Patios(Desmanes) y Muros Exterior fueron entragados en un 100%.

 Nota: *Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una vez al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una vez rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.*

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ESTADO PROGRAMADO		
EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PATIO CENTRAL		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PATIOS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

MURO EXTERIOR		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC TULUA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC TULUA	TULUA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 07 de julio de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **RANCHO ANTIGUO, PABELLON 6 Y PABELLON 7**

Descripción de Actividades:

RANCHO ANTIGUO.

- SE REALIZA ENTREGA DE AREA AL ESTABLECIMIENTO Y SE RECIBE A CONFORMIDAD. SE ENTREGA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

RANCHO ANTIGUO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PABELLON 6		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PABELLON 7		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas de mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

NA

EPMSC CALI:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC CALI	CALI	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 30 de junio de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a: **COLISEO, SANIDAD (PASILLO), TUNEL DE ACCESO A SANIDAD y PATIO 10.**

Cárcel Villa Hermosa, Ubicación: Dg. 26 #73B-38, Cali, Valle del Cauca.

Descripción de Actividades:

- Se hace entrega de la área de TBC.
- Queda pendiente entrega de área de observación.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

COLISEO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

TUNEL DE ACCESO A SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PATIO 10		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPAMSCAS PALMIRA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPAMSCAS PALMIRA	PALMIRA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 14 de julio de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **PABELLON 7 y PABELLON 4.**

Calle 23 Vía CORPOICA

Descripción de Actividades:

- PATIO 7: Interventoría recibe las adecuaciones terminadas el día 02 de marzo de 2021, la dirección de establecimiento manifiesta que es la USPEC quien debe realizar la entrega definitiva de los espacios.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

PABELLON No 7		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PABELLON No 4		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPC PUERTO TEJADA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPC PUERTO TEJADA	PUERTO TEJADA	CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 7 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **BAÑO RANCHO, BIBLIOTECA Y RANCHO.**

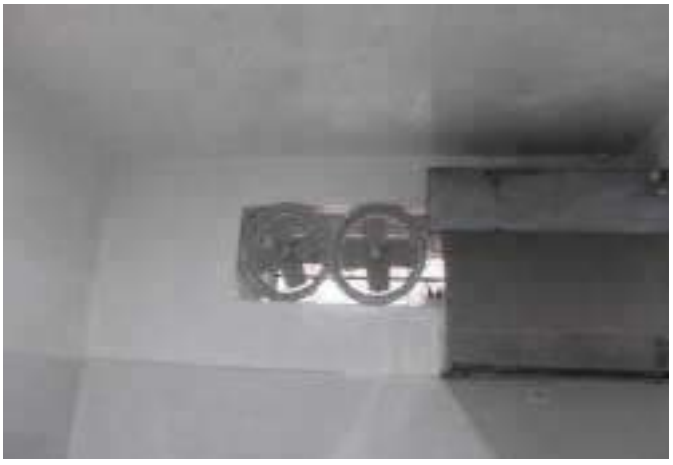
Descripción de Actividades:

- RANCHO: Se realiza entrega de esta área.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

BAÑO RANCHO

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

BIBLIOTECA

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	95.00%	-5.00%

RANCHO

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPAMSC SANTANDER DE QUILICHAO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	SANTANDER DE QUILICHAO	CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 8 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **AULAS EDUCATIVAS Y AISLAMIENTO (UTE).**

Descripción de Actividades:

- EDUCATIVAS: Se realizo desmonte de cubierta, pintura de estructura, resane de muros y pintura.
- UTE: Muros para instalación de baterías anti vandálicas, resanes, hidrosanitaria, enchape.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
AISLAMIENTO (UTE)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	60.00%	-40.00 %

AULAS EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	75.62%	-24.38%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO	PASTO	NARIÑO

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 14 de julio de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondiente a **CAPILLA, TELLERES, CELDA 1 RM, CELDA 2 RM, PATIO 2, CELDAS HOMBRES, SANIDAD HOMBRES, PATIO 5 Y 6, SANIDAD MUJERES, ZONA COMUN PATIOS, ZONA ALIMENTACION Y PATIO 4 .**

Descripción de Actividades:

- SANIDAD HOMBRES: Está pendiente la aplicación de la pintura en la parte externa y terminar de instalar algunos interruptores y enchufes.
- TALLERES: El área ya se encuentra terminada sin embargo no se ha hecho entregada del espacio, cabe aclarar que este espacio se encuentra ocupado por el personal del establecimiento, esta zona se adecua temporalmente como sanidad debido a que el contratista ya inicio labores en este espacio.
- PATIO 4 *Se finalizo con la instalación de la tubería de aguas lluvias que atraviesa todo el patio y la construcción de cajas de inspección tanto en la parte interna como externa, queda pendiente se termine de rellenar la excavación externa.
- PATIO 2 (incluye el patio o cancha, el hall y corredor o acceso a los patios) *se encuentra terminado, para la entrega se debe rectificar las baldosas de granito.
- CELDAS* área entregada a satisfacción
- RANCHO *Se realizaron las demoliciones del muro que soporta la malla eslabonada y se iniciaron con las excavaciones para la construcción de un muevo muro mas resistente, queda endiente para la entrega finalizar con la instalación de la baldosa e instalar el cerramiento
- CAPILLA *En la semana finalizaron con la instalación de canales por lo cual ya esta lista para entrega.
- CELDAS RM *Queda pendiente atender la humedad que se presenta en el techo de la celda núm. 2, ya se realizó la visita del especialista sin embargo no se han iniciado con las obras que el dispuso.
- La celda núm. 1 área entregada a satisfacción
- SANIDAD MUJERES área entregada a satisfacción
- ZONA COMUNES (BATERIAS SANITARIAS)
- Patio 2 *En la semana se continua con la instalación de enchape en muros y con las obras para instalar los baños anti vandálicos, queda pendiente para la entrega la instalación de los baños, puertas, accesorios de baños, duchas y lavamanos y finalizar con el enchape de muros y piso
- Patio 3 *Se continua con la aplicación de estuco en el cuarto de vigilancia, para la entrega final queda pendiente la instalación de puertas, realizar las conexiones a la caja sanitaria

y rellenar y fundir la losa que se intervino en la parte externa, Instalaciones eléctricas en cuarto de vigilancia y realizar las pruebas hidráulicas. .

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

CAPILLA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	93.70%	-6.30%

TALLERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	66.30%	-33.70%

CELDA 1 - RM		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

CELDA 2 - RM		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	88.30%	-11.70%

PATIO 2		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

CELDAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

SANIDAD HOMBRES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	31.70%	-68.30%

PATIOS 5 Y 6		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

SANIDAD MUJERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	41.40	-58.60%

ZONA COMUN PATIOS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

ZONA AISLAMIENTO ACCESO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	21.50%	-78.50%

PATIO 4		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	16.20%	-83.80%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para cada una de las intervenciones de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC TUQUERRES:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC TUQUERRES	TUQUERRES	NARIÑO

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 5 de agosto de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **BODEGA, CELDAS (HOMBRES), TALLER RM, GUARDIAS, SANIDAD HOMBRES, RANCHO, PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES y PATIO Y COLECTIVAS MUJERES.**

Descripción de Actividades:

- AISLAMIENTO COVID 1 BODEGA: Se continua con la aplicación de pintura, queda pendiente para la entrega garantizar la conexión y presión en los baños, instalación de puertas, terminar de instalar tomacorrientes y luminarias.
- RANCHO: Se realizó la instalación de la tubería de 10” para el desalojo de aguas y se continua con el levante de muro en la parte exterior que se adecuara como zona de lavado, queda pendiente para la entrega la fundición e instalación de enchape de piso, instalación de reja de seguridad y cubierta en zona de lavado.
- SANIDAD: Queda pendiente la instalación de enchape de pared en el baño de la celda y la prueba hidráulica y queda lista para la entrega
- ALOJAMIENTO GUARDIAS: Se continua con el resane de los muros y aplicación de pintura, para la entrega final queda pendiente instalación de puertas de los baños e instalación de luminarias, tomas e interruptores
- RECLUSORIO MUJERES *Para la entrega final queda pendiente la instalación de luminarias, tomas, interruptores y puertas
- COLECTIVAS MUJERE *Se realizo la instalación de los perfiles como estructura de soporte para la cubierta, y se instaló las tejas en una de las celdas, sim embargo para la entrega quedaría pendiente la limpieza, resane y pintura de los muros adicionalmente toda la parte eléctrica.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	51.90%	-48.10%

CELDAS (HOMBRES)		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

TALLER RM		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	41.60%	-58.40%

GUARDIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	25.90%	-74.10%

SANIDAD HOMBRES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	10.30%	-89.70%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	15.20%	-84.80%

PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

PATIO Y COLECTIVAS MUJERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	8.40%	-91.60%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de cada una de las áreas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC IPIALES:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC IPIALES	IPIALES	NARIÑO

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 10 de septiembre de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **TALLERES, AULAS, RECLUSORIO MUJERES, AISLAMIENTO VIGILANTES, PRIMARIAS, BAÑOS PATIOS, SANIDAD y RANCHO.**

Descripción de Actividades:

- SANIDAD *El espacio ya se encuentra en remate de detalles, incluso ya se encuentra en uso por el establecimiento, sin embargo, quedo pendiente la instalación de una puerta en el cuarto de bodega.
- ALOJAMIENTO GUARDIAS *El espacio ya se encuentra en un 98% de avance, sin embargo, para la entrega final se debe instalar las puertas y las luminarias de los baños de la parte exterior y las tapas de las cajas de inspección.
- AULAS *El espacio cuenta con un avance aproximadamente del 80%, queda pendiente la instalación de puertas y luminarias
- TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de piso y muros para la entrega final queda pendiente la fundición del piso esmaltado, instalación de luminarias y baterías sanitarias
- PRIMARIAS *El espacio cuenta con un avance del 90%, queda pendiente la instalación de las luminarias, puertas y lavamanos
- RANCHO *Se realizo el levante de muro, seguidamente se aplicó el pañete y se inicia con el enchape de piso y pared, queda pendiente para la entrega la instalación de cubierta, puertas y parte eléctrica.
- MOTOBOMBAS *Se realizo el arreglo de dos motobombas sin embargo aun presenta fallas la tercera, por lo cual para la entrega se requiere nuevamente la visita del especialista para el arreglo de la tercera y así garantizar las presiones optimas y el buen funcionamiento de todas las motobombas.
- Se hace la aclaración que todas las pruebas hidráulicas se deben realizar una ves las motobombas se encuentren en funcionamiento.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
TALLERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	42.10%	-37.90%

AULAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	22.80%	-77.20%

RECLUSORIO MUJERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

AISLAMIENTO VIGILANTES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	48.70%	-51.30%

PRIMARIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	53.80%	-46.20%

BAÑOS PATIOS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	39.20%	-60.80%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	8.60%	-91.40%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las cuatro dos áreas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC BUENAVENTURA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 31 de agosto de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **AULAS EDUCATIVAS, SANIDAD, AISLAMIENTO MUJERES, RANCHO, REDES ELECTRICAS, IMPERMEABILIZACION CUBIERTA Y TANQUE y AISLAMIENTO GUARDIAS.**

Descripción de Actividades:

- - SANIDAD:
- - Fundición de contrapiso de nivelación
- - Demolición de contrapiso en área restante de pasillo
- - AULAS EDUCATIVAS:
- Se observa afloramientos de humedades en cielos posiblemente por instalaciones inadecuadas en segundo piso que corresponde a un pabellón por lo que se solicita investigación para determinar acciones correctivas.
- - RANCHO:
- - Adecuaciones de iluminación y tomacorrientes en áreas generales
- - Enchape de piso en cerámica de granito vibro prensado
- ADECUACION ELECTRICA (ARREGLO MOTINES)
- - Instalación de tubería emt
- - Cortes en muros para instalaciones eléctricas de tomacorrientes e iluminación.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
AULAS EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.60%	-0.40%

SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
89.46%	28.45%	-61.01%

AISLAMIENTO MUJERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.20%	-0.80%

REDES ELECTRICAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	7.50%	-92.50%

IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA Y TANQUE

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

AISLAMIENTO GUARDIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención del área mencionada del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

COJAMUNDÍ:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
COJAMUNDÍ	JAMUNDÍ	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 1 de septiembre de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **PATIO 5, PATIO 2 UTE, PATIO 3 UTE, PATIO 4 UTE y GARITAS Y TRINCHERAS.**

Descripción de Actividades:

- PATIO 3:
- - Cambio de válvulas
- - Instalación de luminarias en Guayanas y áreas comunes entre conyugales, sanidad y ute
- PATIO 2:
- - Excavaciones para cambio de tubería de presión en red principal
- - Instalación de tubería de presión de 6" en red principal
- - Fundición de anclajes para tubería en concreto
- BAÑOS DE INGRESO A ESTBLECIMIENTO:
- - Aseo para entrega de baños
- - Mantenimiento de rejas y puertas.

REGISTRO FOTOGRAFICO:











ESTADO PROGRAMADO		
PATIO 5		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

PATIO 2 UTE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	36.50%	-63.50%

PATIO 3 UTE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	26.35%	-73.65%

PATIO 4 UTE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	72.18%	-27.82%

GARITAS Y TRINCHERAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC CAICEDONIA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC CAICEDONIA	CAICEDONIA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 3 de septiembre de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondiente a **BIBLIOTECA, AULA EDUCATIVA y SANIDAD**

Descripción de Actividades:

- - AULA EDUCATIVA:
- Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para entregar
- - SANIDAD:
- - Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revisión y entrega.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ESTADO PROGRAMADO

BIBLIOTECA

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

AULA EDUCATIVA

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.85%	-0.15 %

SANIDAD

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.30%	-0.07%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC BOLIVAR CAUCA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC BOLIVAR CAUCA	BOLIVAR	CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 26 de septiembre de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondiente a **EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO y CONYUGALES UTE**

Descripción de Actividades:

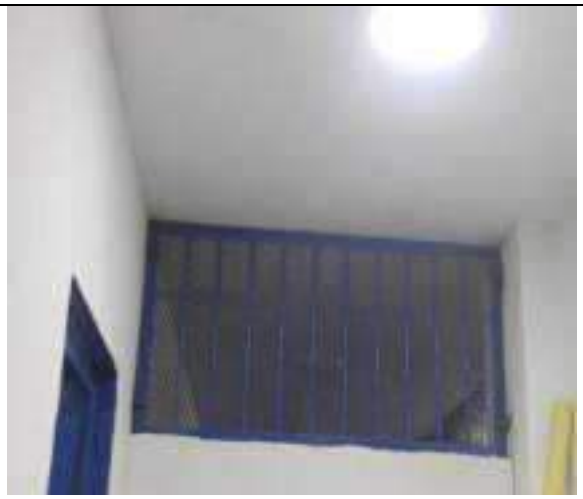
- UTE Y CONYUGALES:
- Se esta trabajando resanes de muros, estuco pintura, Instalación de tubería para duchas y llaves.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

CONYUGALES UTE		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	97.00%	-3.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

EPMSC EL BORDO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC EL BORDO	EL BORDO	CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 5 de octubre de 2020.
Se adelantan actividades en el área correspondiente a **SANIDAD, CELDAS COLECTIVAS, CELDAS PRIMARIAS y RANCHO.**

Descripción de Actividades:

CELDAS PRIMARIAS:

- Se esta realizando limpieza y pintura de puertas (rejas).

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

SANIDAD

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

CELDAS COLECTIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

CELDAS PRIMARIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	97.22%	-2.78%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC SILVIA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC SILVIA	SILVIA	CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 26 de septiembre de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **TALLERES, BODEGA TALLERES, BODEGA SANIDAD, SANIDAD y AMPLIACION SANIDAD.**

Descripción de Actividades:

TALLERES:

- Se realizo entrega.
- BODEGA: Entregado.
 PATIO: losa de patio, pendiente demarcación de cancha.
- COLECTIVOS: Enchape de piso, pintura, estuco, parte eléctrica, pasillos pintura de rejas y puertas.
- BAÑOS DE PATIO: Arreglo de filtración de agua, cambio de sanitario, rejillas, duchas.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

TALLERES

PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

BODEGA TALLERES		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

BODEGA SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

AMPLIACION SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC LA UNION:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC LA UNION	LA UNION	NARIÑO

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 01 de octubre de 2020.
Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **SANIDAD, ZONA DE AISLAMIENTO, AISLAMIENTO GUARDIAS, RANCHO, PATIO COLECTIVO, ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO Y PATIO COMUN BATERIA.**

Descripción de Actividades:

- Falta pintura de la parte exterior y realizar el desalojo de escombros que están ubicados a un costado del Establecimiento por lo cual se vienen presentando inconformidades de la comunidad y del mismo establecimiento, adicionalmente el personal manifiesta no se a realizado el ultimo pago, para la entrega final constatar se subsane lo anterior.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO		
SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

ZONA DE AISLAMIENTO 1		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	58.80%	-41.20%

AISLAMIENTO GUARDIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

PATIO COLECTIVO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

PATIO COMUN BATERIA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

EPMSC BUGA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC BUGA	BUGA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra: 08 de octubre de 2020

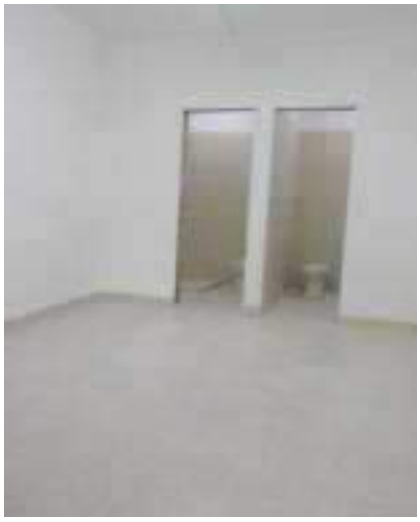
Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD, ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS, ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS, BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2 Y ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7.**

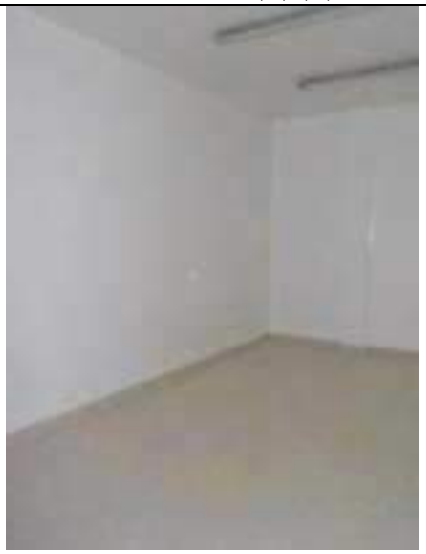
Descripción de Actividades:

- CELDAS PRIMARIAS
- -Profesional de la USPEC (ING. MASIEL RODRIGUEZ), que es la supervisora para este contrato, recibe el espacio de celdas primarias y es entregado al establecimiento sin observaciones.
- Cuartos Celdas Primarias Auxiliares
- - Estuco y pintura de muros y cielo bajo placa
- - Instalación de sanitarios y lavamanos
- CUARTOS AULAS EDUCATIVAS:
- - Estuco y pintura de muros y cielo bajo placa.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	93.50%	-6.50%

ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	88.95%	-11.05%

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.
ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

EPMSC SEVILLA:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC SEVILLA	SEVILLA	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:

Se iniciaron obras el 29 de septiembre de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **RANCHO, ZONA DE AISLAMIENTO TALLER, BIBLIOTECA, SANIDAD Y PATIO 4.**

Descripción de Actividades:

- BIBLIOTECA:
- - Aseo final para entrega interna
- RANCHO:
- - Resanes en culatas de muros para cubrir huecos de teja anterior
- SANIDAD:
- - pintura epóxica de muros de consultorio
- - Instalación de estructura y paneles en PVC para cielo en consultorio medico
- - Pañetes, estucos y resanes en muros existentes internos de consultorios médicos.

REGISTRO FOTOGRAFICO:











ESTADO PROGRAMADO		
RANCHO		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.99%	-0.01%

ZONA DE AISLAMIENTO TALLER		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

BIBLIOTECA		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	99.95%	-0.05%

SANIDAD		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	89.00%	-11.00%

PATIO 4		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	-0.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS
N/A

EPMSC CARTAGO:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EPMSC CARTAGO	CARTAGO	VALLE DEL CAUCA

Inicio de Obra:
Se iniciaron obras el 29 de septiembre de 2020.

Se adelantan actividades en las áreas correspondientes a **AULAS EDUCATIVAS y PATIO 4**

Descripción de Actividades:

- AULAS EDUCATIVAS
- INTERVENTORIA RECIBE LAS ADECUACIONES COMPLETAS POR PARTE DEL CONTRATISTA EL DIA 02 DE MARZO DE 2021, ESTABLECIMIENTO MANIFIESTA QUE ES LA USPEC QUIEN DEBE REALIZAR LA ENTREGA AL ESTABLECIMIENTO POR LO QUE NO FIRMAN NINGUN DOCUMENTO.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









ESTADO PROGRAMADO

AULAS EDUCATIVAS		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	100.00%	0.00%

PATIO 4		
PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE/ATRASO
100.00%	0.00%	-100.00%

*Nota: Porcentaje dado específicamente para la intervención de las áreas mencionadas del establecimiento.

ATENCION DE EMERGENCIAS

N/A

6.3.4 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:

Debido a la situación de EMERGENCIA SANITARIA decretada en el país, en cada uno de los municipios y ciudades, se debió gestionar lo correspondiente a autorización, validación y aprobación de protocolos de bioseguridad, que deberán implementarse en cada uno de los establecimientos a intervenir, por tal razón, el contratista procedió con la presentación de los mismos, y a la fecha, el estado ante entes territoriales es la siguiente:

ERON	PROTOCOLOS RADICADOS ENTE TERRITORIAL	PROTOCOLO APROBADO ENTE TERRITORIAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	17-jun-20	Aprobado
RM POPAYAN	17-jun-20	Aprobado
EPMSC -RM PASTO	17-jun-20	Aprobado
COJAM JAMUNDÍ	17-jun-20	Aprobado
EPMSC BUENAVENTURA	18-jun-20	Aprobado
EPMSC ERE CALI	17-jun-20	Aprobado
EPMSC TUMACO	16-jun-20	Aprobado
EPMSC IPIALES	18-jun-20	Aprobado
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	18-jun-20	Aprobado
EPMSC EL BORDO	17-jun-20	Aprobado
EPMSC TUQUERRES	18-jun-20	Aprobado
EPMSC LA UNIÓN	18-jun-20	Aprobado
EPAMS CAS JP PALMIRA	17-jun-20	Aprobado
EPMSC BOLÍVAR	18-jun-20	Aprobado
EPMSC SEVILLA	18-jun-20	Aprobado
EPMSC CAICEDONIA	18-jun-20	Aprobado
EPMSC PUERTO TEJADA	18-jun-20	Aprobado
EPMSC BUGA	18-jun-20	Aprobado
CPMS TULUÁ	17-jun-20	Aprobado
EPMSC ROLDANILLO	18-jun-20	N/A
EPMSC SILVIA	19-jun-20	Aprobado
EPMSC CARTAGO	17-jun-20	Aprobado

6.3.5 ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL PRÓXIMO PERIODO

Tabla 7. Actividades próximo periodo

ERON	ACTIVIDADES
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	100% (avance general)
RM POPAYAN	100% (avance general)
EPMSC -RM PASTO	100% (avance general)
COJAM JAMUNDÍ	100% (avance general)
EPMSC BUENAVENTURA	100% (avance general)
EPMSC ERE CALI	100% (avance general)
EPMSC TUMACO	100% (avance general)
EPMSC IPIALES	100% (avance general)
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	100% (avance general)
EPMSC EL BORDO	100% (avance general)
EPMSC TUQUERRES	100% (avance general)
EPMSC LA UNIÓN	100% (avance general)
EPAMS CAS JP PALMIRA	100% (avance general)
EPMSC BOLÍVAR	100% (avance general)
EPMSC SEVILLA	100% (avance general)
EPMSC CAICEDONIA	100% (avance general)
EPMSC PUERTO TEJADA	100% (avance general)
EPMSC BUGA	100% (avance general)
CPMS TULUÁ	100% (avance general)
EPMSC ROLDANILLO	NA
EPMSC SILVIA	100% (avance general)
EPMSC CARTAGO	100% (avance general)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta el cronograma recibido de programación de entrega de los establecimientos, se determinó que en estas fechas la Interventoría realizará la visita y revisión de las áreas intervenidas, en conjunto con el contratista, con el fin de determinar las observaciones y una vez estas sean atendidas, se habilite el uso del espacio, luego del recibido formal por arte de los directores de los establecimientos.

- Se requiere al contratista presentar los presupuestos, cronogramas y plan de contingencia ajustados a las necesidades plasmadas en la MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO, lograda a través de mesas de trabajo, basados en las solicitudes realizadas a la fecha.

- En los establecimientos objeto de ejecución para el presente periodo, se han atendido los requerimientos por aislamiento, necesarios por COVID-19, verificando los adecuados procesos, la implementación de los protocolos y realizando el debido seguimiento.

- Como producto de mesas de trabajo realizadas con el Contratista, se aprueba y remite la solicitud de inclusión del Grupo 5 de No Previstos. Así mismo, se da respuesta a los requerimientos de este, solicitados por la entidad.

- El contrato de obra presenta un avance físico de 49,69%, un avance financiero de 42,97% y un avance en tiempo de 93,35%.

- Se ha recibido a satisfacción los establecimientos de Tumaco, Caicedonia, Palmira, Tuluá y Sevilla, los demás establecimientos han presentado observaciones las cuales están siendo subsanadas por el Contratista de obra.

- A la fecha de cierre del presente informe se adeuda al contratista de obra las actas de recibo parcial No 3 y 4; así mismo a la Interventoría se adeuda el pago correspondiente desde el periodo número 4 (mes 4) a la fecha.

7.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista agilizar la subsanación de observaciones realizadas, en las áreas intervenidas, con el fin de habilitarlas, previo recibo del director del establecimiento y así, entregar los espacios e ir dando cierre a los diferentes establecimientos.

- Se recomienda al contratista programar de manera acertada la logística de suministro de materiales, a fin de que cuando se interviene el espacio se cuente con los materiales necesarios e sitio.

- EL contratista debe reportar los inconvenientes en los establecimientos en los que INPEC requiera la presencia de USPEC para la entrega de áreas intervenidas, con el fin que se programe debidamente la visita de recibo por parte de la USEPC.

- En la medida del avance que se reporte y las condiciones establecidas por los establecimientos, se requerirá la entrega de espacios para la entrega e intervención de los demás frentes de obra objeto de atención en cada uno.

- Se recomienda al contratista notificar la fecha de terminación de actividades en las áreas intervenidas, con el fin que la Interventoría realice la revisión y recibido, para evitar inconvenientes de observaciones luego de habilitar el uso del espacio intervenido.

- Se solicita al USPEC programar y definir las fechas de recibo de las obras en los establecimientos; es la condición expuesta por el INPEC para dar el recibo final y suscribir las actas correspondientes.

8. ANEXOS

ANEXO A. POLIZAS CONTRATO DE OBRA

ANEXO B. APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD

ANEXO C. PLAN E INFORME BUEN MANEJO ANTICIPO

ANEXO D. CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO E. INFORMES SEMANALES

ANEXO F. REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO G. ACTAS DE COMITE

ANEXO H. CONTRATO DE OBRA Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES

ANEXO I. ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

ANEXO J. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

ANEXO K. INFORME DE CALIDAD

ANEXO L. CRONOGRAMAS DE OBRA

ANEXO M. CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA

ANEXO N. BITACORA DE OBRA

ANEXO O. MATRIZ DE SEGUIMIENTO ESTADO DE AVANCE DE OBRA

ANEXO A. POLIZAS CONTRATO DE OBRA

POLIZAS INICIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	TERCEROS AFECTADOS

NEGOCIO NUEVO

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.225.486,00	COP 10.000,00	COP 234.742,00	COP 1.470.228,00	02/07/2020

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

PROCESO DE SELECCIÓN SECOP II

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA
LEY Y JURISDCCIÓN: COLOMBIANA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
==========
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
• LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 0**

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 **Teléf. 7552815**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

DEDUCIBLES APLICABLES :
==========

** GENERAL:
EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS MATERIALES A BIENES DE TERCEROS

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., SOCIEDAD LEGALMENTE ESTABLECIDA EN COLOMBIA Y DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA PARA OPERAR EN EL PAÍS, QUE SE DENOMINARÁ LA COMPAÑÍA, OTORGA LOS AMPAROS ESPECIFICADOS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE ESTA PÓLIZA CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA MISMA Y SIN EXCEDER EL CORRESPONDIENTE VALOR ASEGURADO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE DE LOS RESPECTIVOS AMPAROS QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

CONDICIONES GENERALES

SECCIÓN I. AMPAROS

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE ESTA PÓLIZA, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES A BIENES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE QUE SE OCASIONEN A TERCEROS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DEFICIONES DE LA SECCION III, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTA PÓLIZA Y CAUSADOS DIRECTAMENTE POR:

AMPARO BÁSICO

1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)

LA POSESIÓN, EL USO O EL MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS QUE FIGURAN RELACIONADOS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE ESTA PÓLIZA Y EN LOS CUALES EL ASEGURADO REALIZA LAS ACTIVIDADES OBJETO DE ESTE SEGURO.

ESTA COBERTURA INCLUYE TODOS LOS RIESGOS QUE SON INHERENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ASEGURADO, ESPECIFICADAS EN LA SOLICITUD Y/O EN LA CARÁTULA O EN EL ANEXO DE ESTA PÓLIZA.

POR TANTO, CUBRE LAS INDEMNIZACIONES QUE DEBA REALIZAR EL ASEGURADO EN RAZÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE ACTIVIDADES Y/O RIESGOS TALES COMO:

1.1. INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN

1.2. USO DE ASCENSORES Y ESCALERAS AUTOMÁTICAS DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

1.3. USO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO, DE CARGUE Y DESCARGUE Y TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

1.4. MONTAJE, DESMONTE O DESPLOME DE AVISOS Y VALLAS PUBLICITARIAS

1.5. INSTALADAS POR EL ASEGURADO. EN CASO DE QUE SEAN INSTALADAS POR TERCEROS, SE INDEMNIZARÁ LA RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA DEL ASEGURADO. SIEMPRE Y CUANDO DICHAS VALLAS O AVISOS SE ENCUENTREN EN LOS PREDIOS DEL ASEGURADO.

1.6. USO DE LAS INSTALACIONES SOCIALES Y/O DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS PREDIOS RELACIONADOS POR EL ASEGURADO.

1.7. EVENTOS SOCIALES O DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL ASEGURADO EN LOS PREDIOS RELACIONADOS POR ÉSTE.

1.8. VIAJES DE FUNCIONARIOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, CUANDO, EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL ASEGURADO INHERENTES AL CONTRATO LABORAL, SE CAUSEN DAÑOS A TERCEROS.

1.9. PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.

1.10. VIGILANCIA DE LOS PREDIOS DEL ASEGURADO SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ANEXO "RESPONSABILIDAD CIVIL POR PERSONAL DE CELADURIA, VIGILANCIA Y SEGURIDAD"

1.11. POSESIÓN Y EL USO DE DEPÓSITOS, TANQUES Y TUBERÍAS QUE SE ENCUENTREN UBICADOS O INSTALADOS DENTRO DE LOS PREDIOS RELACIONADOS POR EL ASEGURADO.

1.12. USO DE PARQUEADEROS DENTRO DE LOS PREDIOS RELACIONADOS POR EL ASEGURADO SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ANEXO "RESPONSABILIDAD CIVIL PARQUEADEROS"

1.13. POSESIÓN O UTILIZACIÓN DE CAFETERÍAS, CASINOS Y RESTAURANTES PARA USO DE SUS EMPLEADOS, DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS.

1.14. BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL, SE INDEMNIZARÁN LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS CON LOS BIENES MÁS NO LOS DAÑOS SUFRIDOS POR LOS MISMOS.

1.15. SE ENTIENDE INCORPORADO EL DAÑO EMERGENTE, LUCRO CESANTE, DAÑO MORAL Y PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES DEL TERCERO QUE SE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO DIRECTO OCASIONADO POR EL ASEGURADO EN EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DE COBERTURA.

EN GENERAL, LA RESPONSABILIDAD CIVIL A CARGO DEL ASEGURADO COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE CAUSADOS A LOS TERCEROS BENEFICIARIOS DEL PRESENTE SEGURO, DERIVADOS DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL ASEGURADO.

2. GASTOS DE DEFENSA.

BERKLEY PAGARÁ LOS GASTOS DE DEFENSA EN QUE INCURRA EL ASEGURADO CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA COMPAÑÍA Y CON MOTIVO DE UNA RECLAMACIÓN PRESENTADA EN SU CONTRA QUE SE ENCUENTRE CUBIERTA POR ESTA PÓLIZA.
EN TODO CASO, PARA EL PAGO DE ESTOS GASTOS, SERÁ NECESARIO EL CONSENTIMIENTO PREVIO DE BERKLEY TRAS LA SOLICITUD ESCRITA POR PARTE DEL ASEGURADO.
ADICIONALMENTE, EL ASEGURADO LE REEMBOLSARÁ A BERKLEY LOS GASTOS DE DEFENSA Y/O COSTAS DE PROCESOS JUDICIALES ENTREGADOS ANTICIPADAMENTE CUANDO SE ESTABLEZCA, DE CUALQUIER MANERA, QUE NO EXISTÍA COBERTURA.

3. GASTOS MÉDICOS

QUEDAN AMPARADOS HASTA POR EL SUBLÍMITE ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA, LOS GASTOS MÉDICOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO CON EL FIN DE PRESTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS A TERCEROS VÍCTIMAS DE UNA LESIÓN PERSONAL SUFRIDA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA.

EL PAGO QUE SE HAGA BAJO ESTE AMPARO NO REQUIERE QUE EL ASEGURADO HAYA DEMOSTRADO SU RESPONSABILIDAD Y NO PODRÁ SIGNIFICAR ACEPTACIÓN ALGUNA DE RESPONSABILIDAD BAJO LA PÓLIZA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA. AL PRESENTE AMPARO NO SE APLICA DEDUCIBLE ALGUNO.

SECCIÓN II: EXCLUSIONES GENERALES

EN NINGÚN CASO ESTÁN CUBIERTOS LOS PERJUICIOS O LA RESPONSABILIDAD CIVIL GENERADOS POR LAS RECLAMACIONES DE

TERCEROS BASADAS TOTAL O PARCIALMENTE EN O RESULTANTES DE:

1. LESIONES A LAS PERSONAS O DAÑOS A LOS BIENES DEL CÓNYUGE DEL ASEGURADO O DE SUS PARIENTES DENTRO DEL CUARTO GRADO CIVIL DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD O ÚNICO CIVIL, EXCEPTO LOS DAÑOS MATERIALES Y/O LESIONES PERSONALES SUFRIDOS POR ESTAS PERSONAS CUANDO SE ENCUENTREN EN CALIDAD DE TERCEROS.

2. PERJUICIOS SUFRIDOS POR EL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN SUS BIENES, ASÍ COMO PERJUICIOS SUFRIDOS POR LOS SOCIOS, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES DEL ASEGURADO EN SU PERSONA O EN SUS BIENES, EXCEPTO DAÑOS MATERIALES Y/O LESIONES PERSONALES SUFRIDOS POR ESTAS PERSONAS CUANDO SE ENCUENTREN EN CALIDAD DE TERCEROS.

3. EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DE UN CONTRATO, EN LA MEDIDA EN QUE NO RESULTEN EN LESIONES FÍSICAS A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES. DE IGUAL FORMA, SE EXCLUYEN LOS DAÑOS QUE DEBA ASUMIR EL ASEGURADO POR PACTOS QUE COMPROMETAN SU RESPONSABILIDAD CIVIL MÁS ALLÁ DE LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN LEGAL, COMO TAMBIÉN RESPONSABILIDADES AJENAS EN QUE EL ASEGURADO POR CONVENIO O CONTRATO SE COMPROMETA EN LA SUSTITUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL RESPONSABLE ORIGINAL.

4. DAÑOS ORIGINADOS POR UNA CONTAMINACIÓN PAULATINA O GRADUAL DEL MEDIO AMBIENTE, AGUA, AIRE, SUELO, SUBSUELO, INCLUYENDO CONTAMINACIÓN GRADUAL POR RUIDO.

5. LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE OCASIONADOS A TERCEROS POR UNA INFECCIÓN O ENFERMEDAD PADECIDA POR EL ASEGURADO O SUS REPRESENTANTES, ASÍ COMO LOS DAÑOS DE CUALQUIER NATURALEZA CAUSADOS POR ENFERMEDAD DE ANIMALES PERTENECIENTES AL ASEGURADO O SUMINISTRADOS POR EL MISMO, O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

6. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE A CAUSA DE LA INOBSERVANCIA O LA VIOLACIÓN DELIBERADA DE UNA OBLIGACIÓN DETERMINADA IMPUESTA POR REGLAMENTOS O POR INSTRUCCIONES EMITIDAS POR CUALQUIER AUTORIDAD.

7. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADOS POR, RESULTANTES DE, COMO CONSECUENCIA DE O AGRAVADOS POR LA EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y USO DE ASBESTO Y/O AMIANTO O DE PRODUCTOS FABRICADOS O ELABORADOS ENTERA O PRINCIPALMENTE CON DICHAS SUSTANCIAS.

8. PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES PUROS, ES DECIR, QUE NO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN DAÑO MATERIAL, LESIÓN PERSONAL Y/O MUERTE.

9. ENFERMEDAD PROFESIONAL.

10. LESIONES PERSONALES, MUERTE Y/O DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS POR LA ACCIÓN LENTA O CONTINUADA DE: TEMPERATURAS, GASES, VAPORES, HUMEDAD, SEDIMENTACIÓN O DESECHOS (HUMO, HOLLÍN, POLVO Y OTROS).

11. DAÑOS OCASIONADOS A, O POR AERONAVES O EMBARCACIONES.

12. DESAPARICIÓN O HURTO OCASIONADOS A LOS BIENES OBJETO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS O SERVICIOS PRESTADOS POR EL ASEGURADO EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN, ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL O EMPRESARIAL.

13. LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE PUEDA SER IMPUTABLE AL ASEGURADO, POR DAÑOS O PERJUICIOS ORIGINADOS A LOS BIENES DE TERCEROS BAJO EL CUIDADO, TENENCIA O CONTROL DEL ASEGURADO. NO OBSTANTE, ESTA EXCLUSIÓN NO OPERA CUANDO SE HAYA CONTRATADO EL AMPARO EN LAS CONDICIONES PARTICULARES.

14. MULTAS, SANCIONES, PENALIDADES Y TODO TIPO DE DAÑOS PUNITIVOS (PUNITIVE DAMAGES), DAÑOS POR VENGANZA (VINDICTIVE DAMAGES), DAÑOS EJEMPLARIZANTES (EXEMPLARY DAMAGES) U OTROS DE LA MISMA NATURALEZA.

15. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE Y/O BOVINA O ENFERMEDAD DE CREUTZFELD-JACOB [CJD], COMÚNMENTE CONOCIDA COMO "ENFERMEDAD DE LAS VACAS LOCAS".

16. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y DEMÁS ADMINISTRADORES,

17. DAÑOS A CONSECUENCIA DIRECTA O INDIRECTA DE REACCIÓN NUCLEAR, RADIACIÓN NUCLEAR, EXPLOSIÓN NUCLEAR O CONTAMINACIÓN RADIACTIVA.

18. PERJUICIOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR, GUERRA, ACTOS TERRORISTAS, ACTOS GUERRILLEROS, HUELGAS, REYERTAS, SAQUEOS O CUALQUIER ACTO QUE PERTURBE LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO.
PARA LOS EFECTOS DE ESTA EXCLUSIÓN, POR TERRORISMO SE ENTENDERÁ TODO ACTO O AMENAZA DE VIOLENCIA, O TODO ACTO PERJUDICIAL PARA LA VIDA HUMANA, LOS BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES O LA INFRAESTRUCTURA, QUE SEA REALIZADOS CON LA INTENCIÓN, O PROPÓSITO DE INFLUENCIAR CUALQUIER GOBIERNO O DE ATEMORIZAR A LA COMUNIDAD.

19. DAÑOS GENÉTICOS A PERSONAS O ANIMALES. EXCLUSIÓN DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM): QUEDA EXPRESAMENTE EXCLUIDA CUALQUIER RECLAMACIÓN RELACIONADA CON, O DERIVADA DE LA MANIPULACIÓN DE UN OGM, O UN PRODUCTO DE OGM O UNA PARTE DE UN PRODUCTO INTEGRADA POR UN OGM. PARA LOS FINES DE ESTA EXCLUSIÓN, EL TÉRMINO ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGM) SIGNIFICA E INCLUYE LOS ORGANISMOS O MICRORGANISMOS, O LAS CÉLULAS O LOS ORGÁNULOS CELULARES, Y EN GENERAL TODA UNIDAD BIOLÓGICA O MOLECULAR CON POTENCIAL DE AUTO REPLICACIÓN, DE LOS QUE SE HAYAN OBTENIDO ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, QUE HAYAN SIDO SOMETIDOS A UN PROCESO DE INGENIERÍA GENÉTICA QUE TUVIERE COMO RESULTADO SU CAMBIO GENÉTICO.

20. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE, COSTOS O GASTOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA, INHALACIÓN O EXPOSICIÓN A CUALQUIER TIPO DE "FUNGOSIDAD" Y/O "ESPORA". PARA LOS FINES DE ESTA EXCLUSIÓN, SE APLICAN LAS SIGUIENTES DEFINICIONES: FUNGOSIDAD" INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A, TODO TIPO DE MOHO, MILDÉU, HONGO, LEVADURA O BIOCONTAMINANTE.

"ESPORA" INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A, TODA SUSTANCIA PRODUCIDA POR, DERIVADA DE, U ORIGINADA EN CUALQUIER "FUNGOSIDAD".

21. RIESGOS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y CIBERNÉTICA. SE EXCLUYEN CUALQUIER TIPO DE DAÑOS QUE HAYAN SIDO OCASIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR: LA PÉRDIDA, MODIFICACIÓN, DAÑOS O REDUCCIÓN DE LA FUNCIONALIDAD, DISPONIBILIDAD U OPERACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO, HARDWARE, PROGRAMA, SOFTWARE, DATOS, ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN, MICROCHIP, CIRCUITO INTEGRADO O UN DISPOSITIVO SIMILAR EN EQUIPOS INFORMÁTICOS Y NO INFORMÁTICOS, SALVO EL DAÑO EMERGENTE QUE SURJA A RAÍZ DE DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS POR UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES RIESGOS: INCENDIO, EXPLOSIÓN O CAÍDA DE OBJETOS.

22. HURTO SIMPLE Y HURTO CALIFICADO.

23. LA EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO TANTO EN EL MAR COMO EN TIERRA FIRME.

24. DAÑOS A POZOS PETROLEROS Y SUS DAÑOS CONSECUENCIALES, BLOW OUT, CRATERIZACIÓN Y PÉRDIDA DE CONTROL, DAÑOS A CUALQUIER TIPO DE PETRÓLEO CRUDO Y/O A CUALQUIER OTRO DERIVADO DEL PETRÓLEO.

25. DAÑOS A CUALQUIER TIPO DE PETRÓLEO CRUDO Y/O A CUALQUIER OTRO DERIVADO DEL PETRÓLEO.

26. DAÑOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DIOXINAS, CLORO FENOLES O CUALQUIER PRODUCTO QUE LOS CONTENGA.

27. DAÑO ECOLÓGICO PURO, ENTENDIENDO COMO TAL EL DAÑO ECOLÓGICO EN SI MISMO CONSIDERADO, NO VINCULADO A UN DAÑO A PERSONA O A BIEN MATERIAL ALGUNO PROPIEDAD DE TERCEROS.

28. DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE OCURRIDOS FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

29. DAÑOS DERIVADOS O CAUSADOS POR RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL ASEGURADO.

30. DAÑOS A CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS DE AGUA, ENERGÍA, GAS, COMBUSTIBLE, ALCANTARILLADO, TELÉFONO O A OTRO TIPO SIMILAR DE CONDUCCIÓN.

31. DAÑOS A CONSECUENCIA DEL HURTO O DEL HURTO CALIFICADO DE VEHÍCULOS, ACCESORIOS O BIENES DEJADOS DENTRO DE LOS MISMOS.

32. DAÑOS A LA OBRA MISMA DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O MONTAJE, ASÍ COMO A OTRAS PROPIEDADES DEL DUEÑO DE LA OBRA, NI A LOS APARATOS, EQUIPOS, MATERIALES Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN EMPLEADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

33. MODIFICACIÓN DEL NIVEL FREÁTICO DE LAS AGUAS.

34. RESPONSABILIDAD CIVIL COMO CONSECUENCIA DE CONSTRUCCIONES, MONTAJES, ENSANCHES O EJECUCIONES DE OBRAS CIVILES POR PARTE DEL ASEGURADO Y/O CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS.

35. EVENTOS DE LA NATURALEZA, FUERZA MAYOR Y ACTOS DE DIOS.

36. DAÑOS A TERCEROS O LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA FALLA Y FALTA EN EL SUMINISTRO DE CUALQUIER SERVICIO.

37. EXCLUYENDO CUALQUIER PAGO TANTO DE PRIMA COMO DE LAS CAUCIONES JUDICIALES.

38. CLAUSULA DE EXCLUSIÓN Y LIMITACIÓN POR SANCIONES. LA COMPAÑIA NO OTORGA COBERTURA Y NO ES RESPONSABLE DE PAGAR CUALQUIER RECLAMO O PROPORCIONAR ALGÚN BENEFICIO EN VIRTUD DE LA PRESENTE, HASTA EL PUNTO DE QUE LA PRESTACIÓN DE DICHA COBERTURA, EL PAGO DE TAL RECLAMO O DISPOSICIÓN DE DICHO BENEFICIO EXPONGA A LA COMPAÑIA A CUALQUIER SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O LAS SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O REGLAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO, AUSTRALIA O ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

SECCIÓN III. DEFINICIONES

1. ACCIDENTE DE TRABAJO

SE ENTIENDE POR "ACCIDENTE DE TRABAJO" CUALQUIER SUCESO IMPREVISTO Y REPENTINO QUE SOBREVENGA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES LABORALES ASIGNADAS LEGAL Y CONTRACTUALMENTE AL TRABAJADOR Y QUE LE PRODUZCA LA MUERTE, UNA LESIÓN ORGÁNICA O PERTURBACIÓN FUNCIONAL.

2. ASEGURADO

ES EL TITULAR DEL INTERÉS ASEGURABLE CONSISTENTE EN PROTEGER SU PATRIMONIO EN CASO DE QUE INCURRA EN

RESPONSABILIDAD CIVIL. ES LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE FIGURA EN LA PÓLIZA COMO ASEGURADO Y A QUIEN, POR ELLO, LE CORRESPONDE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES PROPIAS DEL ASEGURADO QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO DE SEGURO Y LA LEY.

3. DAÑOS MATERIALES

DAÑOS, DESTRUCCIÓN O PÉRDIDA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE TERCEROS, INCLUYENDO LA CONSECUENTE PRIVACIÓN DE USO DE LOS MISMOS.

4. DEDUCIBLE

ES LA SUMA FIJA O PORCENTAJE QUE SE SUSTRAE DEL MONTO DE CADA PÉRDIDA INDEMNIZABLE SUFRIDA POR EL ASEGURADO, INCLUYENDO LOS GASTOS DE DEFENSA Y QUE INDEFECTIBLEMENTE QUEDA A CARGO DEL ASEGURADO.

5. LESION PERSONAL

LESION PERSONAL O ENFERMEDADES CAUSADAS A TERCERAS PERSONAS, INCLUYENDO LA MUERTE COMO CONSECUENCIA DE LAS MISMAS Y, ADEMÁS, LOS PRIMEROS AUXILIOS MÉDICOS O QUIRÚRGICOS NECESARIOS DE MANERA INMEDIATA AL MOMENTO DE OCURRIR EL ACCIDENTE.

6. PERJUICIOS

SE ENTENDERÁN PERJUICIOS, TANTO PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE), COMO EXTRAPATRIMONIALES.

7. SINIESTRO

ES CUALQUIER HECHO EXTERNO QUE HAYA OCURRIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y QUE HAYA CAUSADO UN DAÑO MATERIAL, LESIÓN PERSONAL Y/O MUERTE QUE PUEDA DAR ORIGEN A UNA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL INDEMNIZADA POR ESTA PÓLIZA.
CONSTITUYEN UN SOLO SINIESTRO EL ACONTECIMIENTO O SERIE DE ACONTECIMIENTOS DAÑOSOS DEBIDOS A UNA MISMA CAUSA ORIGINARIA, CON INDEPENDENCIA DEL NÚMERO DE RECLAMANTES, RECLAMACIONES FORMULADAS O PERSONAS LEGALMENTE RESPONSABLES.

8. TRABAJADOR

SE ENTIENDE POR "TRABAJADOR" CUALQUIER PERSONA NATURAL QUE, MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO CON EL ASEGURADO, LE PRESTE AL ASEGURADO UN SERVICIO PERSONAL, REMUNERADO Y BAJO SU PERMANENTE DEPENDENCIA O SUBORDINACIÓN.

9. VIGENCIA

ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA DE INICIACIÓN Y LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LA PROTECCIÓN QUE BRINDA ESTE SEGURO, LAS CUALES APARECEN SEÑALADAS EN LA CARÁTULA O EN EL ANEXO DE LA PÓLIZA.

SECCIÓN IV: CONDICIONES GENERALES

1. ALTERACIONES Y ADICIONES

CUALQUIER MODIFICACIÓN, ALTERACIÓN O ADICIÓN QUE SE HAGA A LAS CONDICIONES IMPRESAS DE ESTA PÓLIZA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SER NOTIFICADA Y SUMINISTRADA AL ASEGURADO Y/O TOMADOR.

2. COASEGURO

EN CASO DE OTORGARSE LA RESPECTIVA COBERTURA BAJO LA MODALIDAD DE COASEGURO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS COMPAÑÍAS PARTICIPANTES.

3. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN EL CASO DE PLURALIDAD O DE COEXISTENCIA DE SEGUROS, LOS ASEGURADORES DEBERÁN SOPORTAR LA INDEMNIZACIÓN DEBIDA AL ASEGURADO EN PROPORCIÓN A LA CUANTÍA DE SUS RESPECTIVOS CONTRATOS, SIEMPRE QUE EL ASEGURADO HAYA ACTUADO DE BUENA FE. LA MALA FE EN LA CONTRATACIÓN DE ÉSTOS PRODUCE LA PÉRDIDA DE LA INDEMNIZACIÓN.

4. CONSERVACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO

EL ASEGURADO O EL TOMADOR DEL SEGURO, SEGÚN EL CASO, ESTÁ OBLIGADO A MANTENER EL ESTADO DEL RIESGO. EN TAL VIRTUD, DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LA COMPAÑÍA CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SIGNIFIQUE AGRAVACIÓN EN EL RIESGO ASEGURADO, CON ANTELACIÓN NO MENOR DE DIEZ (10) DÍAS A LA FECHA DE TAL MODIFICACIÓN, SI ÉSTA DEPENDE DE SU ARBITRIO; SI LE ES EXTRAÑA, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A AQUÉL EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DE ELLA, CONOCIMIENTO QUE SE PRESUME TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS DESDE EL MOMENTO DE LA MODIFICACIÓN. NOTIFICADA LA MODIFICACIÓN DEL RIESGO, LA COMPAÑÍA PODRÁ REVOCAR EL CONTRATO O EXIGIR EL REAJUSTE A QUE HAYA LUGAR EN EL VALOR DE LA PRIMA.
LA FALTA DE NOTIFICACIÓN OPORTUNA PRODUCE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, PERO SÓLO LA MALA FE DE ASEGURADO O DEL TOMADOR DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA A RETENER LA PRIMA NO DEVENGADA.

5. DECLARACIONES INEXACTAS O RETICENTES

EL TOMADOR ESTÁ OBLIGADO A DECLARAR SINCERAMENTE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE DETERMINAN EL ESTADO DEL RIESGO, SEGÚN EL CUESTIONARIO QUE LE SEA PROPUESTO POR LA COMPAÑÍA. LA RETICENCIA E INEXACTITUD SOBRE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE, CONOCIDOS POR EL TOMADOR O ASEGURADO, LA HUBIESEN RETRAÍDO DE CELEBRAR EL CONTRATO, O INDUCIDO A ESTIPULAR CONDICIONES MÁS ONEROSAS, PRODUCEN LA NULIDAD RELATIVA DEL SEGURO.
SI LA DECLARACIÓN NO SE HACE CON SUJECIÓN A UN CUESTIONARIO DETERMINADO, LA RETICENCIA O LA INEXACTITUD PRODUCEN IGUAL EFECTO, SI EL TOMADOR HA ENCUBIERTO POR CULPA HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE IMPLIQUEN AGRAVACIÓN OBJETIVA DEL ESTADO DEL RIESGO.
SI LA INEXACTITUD O LA RETICENCIA PROVIENEN DE ERROR INCULPABLE DEL TOMADOR, EL CONTRATO NO SERÁ NULO, NI HABRÁ LUGAR A LA SANCIÓN PREVISTA EN EL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EN ESTE CASO SE INDEMNIZARÁ LA TOTALIDAD DE LAS PÉRDIDAS, PERO EL ASEGURADO ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR A LA COMPAÑÍA LA DIFERENCIA ENTRE LA PRIMA PAGADA Y LA CORRESPONDIENTE AL VERDADERO ESTADO DEL RIESGO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 1162 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

6. DEDUCIBLE

EL DEDUCIBLE APLICABLE SERÁ EL ESTABLECIDO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

7. DELIMITACIÓN TEMPORAL

QUEDAN AMPARADOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

8. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ, REPÚBLICA DE COLOMBIA.

9. INSPECCIONES

LA COMPAÑÍA TENDRÁ DERECHO DE INSPECCIÓN EN CUALQUIER DÍA Y HORA HÁBILES POR MEDIO DE PERSONAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR ELLA. ASÍ MISMO TENDRÁ DERECHO DE SOLICITAR AL ASEGURADO EL EXAMEN DE LOS LIBROS Y REGISTROS QUE SE ESTIMEN NECESARIOS.

10. INTERPRETACIÓN DE TÉRMINOS

SIEMPRE QUE EN LA PRESENTE PÓLIZA APAREZCA UN TÉRMINO, EN SINGULAR O EN PLURAL, REALZADO EN NEGRILLA, SU SIGNIFICADO Y ALCANCE DEBERÁN ENTENDERSE CON ARREGLO A LA DEFINICIÓN QUE DEL MISMO SE CONSIGNA EN LA SECCIÓN III.

DEFINICIONES DE LAS CONDICIONES GENERALES. LOS TÍTULOS Y SUBTÍTULOS CON LOS CUALES SE ENCABEZAN LAS CLÁUSULAS DE LA PÓLIZA, TIENEN UN CARÁCTER MERAMENTE ENUNCIATIVO Y, POR LO TANTO, PARA LA CORRECTA COMPRENSIÓN DE SU ALCANCE DEBERÁ ATENERSE AL TEXTO ÍNTEGRO DE LA CLÁUSULA.
ADICIONALMENTE, AL TENOR DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 823 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LOS DEMÁS TÉRMINOS EMPLEADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, NO EXPRESAMENTE DEFINIDOS EN LA MISMA, SE ENTENDERÁN EN EL SENTIDO O SIGNIFICADO QUE TENGAN EN EL IDIOMA CASTELLANO.
EL SENTIDO O SIGNIFICADO A QUE SE HACE MENCIÓN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR ES DE PREFERENCIA EL JURÍDICO QUE TENGA EL TÉRMINO DENTRO DE LA TERMINOLOGÍA PROPIA DEL CONTRATO DE SEGURO O FINALMENTE, SU SENTIDO NATURAL Y OBVIO EN IDIOMA CASTELLANO.

11. LEY Y JURISIDICCIÓN APLICABLE

PARA LAS CUESTIONES QUE SE REFIERAN A LA INTERPRETACIÓN, VALIDEZ, CUMPLIMIENTO Y/O PAGOS DE INDEMNIZACIONES BAJO ESTA PÓLIZA, EL PRESENTE CONTRATO QUEDA SOMETIDO A LA LEY COLOMBIANA Y, EN PARTICULAR, AL CÓDIGO DE COMERCIO Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA EN MATERIA DE SEGUROS Y A LA JURISDICCIÓN COLOMBIANA

12. LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN.

12.1 LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, OBJETO DE ESTE SEGURO, CUYA CAUSA SEA UN MISMO SINIESTRO NO PODRÁ EXCEDER EL LÍMITE FIJADO EN LA CARÁTULA O EN ANEXO A ESTA PÓLIZA COMO "LIMITE POR SINIESTRO" EN LOS CASOS EN QUE ASÍ SE ESTABLEZCA.

12.2 LA MÁXIMA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE INDEMNIZAR DICHOS PERJUICIOS CAUSADOS POR TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA NO PODRÁ EXCEDER EL LÍMITE FIJADO EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA COMO "LIMITE POR VIGENCIA".

12.3 EL PAGO DE CUALQUIER INDEMNIZACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA REDUCIRÁ EN EL MONTO PAGADO, EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE ÉSTA BAJO LA PÓLIZA.

12.4 NO PROCEDE LA ACUMULACIÓN DE SUMAS ASEGURADAS CORRESPONDIENTES A DIFERENTES VIGENCIAS.

13. NOTIFICACIONES

PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, CUALQUIER NOTIFICACIÓN DEBERÁ CONSIGNARSE POR ESCRITO, SALVO QUE LA LEY DISPONGA LO CONTRARIO Y SERÁ PRUEBA SUFICIENTE DE LA NOTIFICACIÓN, LA CONSTANCIA DE LA ENTREGA PERSONAL AL DESTINATARIO, O DEL ENVÍO A ÉSTE POR CORREO ELECTRÓNICO O POR CORREO CERTIFICADO.

14. ANTICIPO DE GASTOS DE DEFENSA

BERKLEY ANTICIPARÁ, EN EXCESO DEL DEDUCIBLE APLICABLE, LOS GASTOS DE DEFENSA EN LOS QUE DEBA INCURRIR UN ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA RECLAMACIÓN CUBIERTA BAJO ESTA PÓLIZA CON ANTELACIÓN A LA RESOLUCIÓN FINAL DE DICHA RECLAMACIÓN. NO OBSTANTE, BERKLEY NO ANTICIPARÁ DICHOS GASTOS CUANDO: (A) BERKLEY HUBIERA RECHAZADO LA COBERTURA; O (B) DICHOS ANTICIPOS EXCEDAN DEL VALOR ASEGURADO, EL LÍMITE ESPECIAL EN EXCESO O CUALQUIER SUBLÍMITE DE INDEMNIZACIÓN APLICABLE.
SI BERKLEY Y EL ASEGURADO NO LLEGAN A UN ACUERDO SOBRE LAS CANTIDADES QUE TIENEN QUE SER ANTICIPADAS, SE PROCEDERÁ AL ANTICIPO DE AQUELLAS QUE BERKLEY DETERMINE QUE SON RAZONABLES Y ADECUADAS, HASTA QUE SE ACUERDE O SE ESTABLEZCA OTRA CANTIDAD DISTINTA EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA.

BERKLEY SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIR EL REEMBOLSO DE LOS IMPORTES ANTICIPADOS EN CASO DE QUE, Y EN LA MEDIDA EN QUE, POSTERIORMENTE, SE DETERMINE QUE EL ASEGURADO NO TENÍA DERECHO A TAL ANTICIPO.

BERKLEY ABONARÁ O REEMBOLSARÁ LOS GASTOS ANTERIORMENTE CITADOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO CUBIERTO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, UNA VEZ RECIBIDAS FACTURAS O JUSTIFICANTES DE PAGO SUFICIENTEMENTE DETALLADOS. EL TOMADOR DEL SEGURO Y CADA ASEGURADO INDIVIDUALMENTE Y CONFORME A SUS INTERESES RESPECTIVOS, LE REEMBOLSARÁN A BERKLEY LOS IMPORTES QUE ÉSTA HUBIERA ANTICIPADO, EN EL CASO DE Y EN LA MEDIDA EN QUE EN ÚLTIMA INSTANCIA SE ESTABLECIERA LA FALTA DE COBERTURA PARA LA CUANTÍA PAGADA, O QUE NO EXISTÍA DERECHO A DICHO PAGO.

15. PAGO DE LA PRIMA

EL PAGO DE LA PRIMA DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O EN LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

16. PAGO DE SINIESTROS

LA COMPAÑÍA PAGARÁ LA INDEMNIZACIÓN DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE ACREDITE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO U OTRAS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN, ADICIONEN O COMPLEMENTEN. SI CON LAS PRUEBAS APORTADAS NO FUESE POSIBLE ESTABLECER EN FORMA EXTRAPROCESAL TANTO LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, COMO SU CUANTÍA, LA COMPAÑÍA PODRÁ EXIGIR, SI LO ESTIMA CONVENIENTE, LA SENTENCIA JUDICIAL EJECUTORIADA EN LA CUAL SE DEFINA LA RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO Y SE ESTABLEZCA EL MONTO DE LOS PERJUICIOS.

16.1 OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE SINIESTRO.

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO DEBERÁ:
16.1.1 EMPLEAR TODA LA DILIGENCIA Y CUIDADO PARA EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO. IGUALMENTE SE OBLIGA A ATENDER LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES QUE LA COMPAÑÍA LE DÉ, EN RELACIÓN CON ESOS MISMOS CUIDADOS.

16.1.2 INFORMAR A LA COMPAÑÍA DENTRO DE LOS TRES [3] DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU CONOCIMIENTO, SOBRE CUALQUIER HECHO O CIRCUNSTANCIA QUE RAZONABLEMENTE PUDIERE DAR LUGAR A UN SINIESTRO, ASÍ COMO SOBRE TODA RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE TERCEROS DAMNIFICADOS O DE SUS CAUSAHABIENTES.
TRATÁNDOSE DE UNA RECLAMACIÓN JUDICIAL, EL ASEGURADO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTESTAR LA DEMANDA QUE SEA PROMOVIDA EN CUALQUIER PROCESO CIVIL Y QUE PUDIERE SER CAUSA DE INDEMNIZACIÓN CONFORME A LA PRESENTE PÓLIZA, OBLIGÁNDOSE A LLAMAR EN GARANTÍA A LA COMPAÑÍA, A EFECTOS DE QUE INTERVENGA EN EL PROCESO, CON SUJECIÓN A LOS TÉRMINOS DE ESTA PÓLIZA. EN CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, EL ASEGURADO NO PODRÁ EN MOMENTO ALGUNO, SIN PREVIO CONSENTIMIENTO DE LA COMPAÑÍA, ALLANARSE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.

16.1.3 EN CASO DE QUE EL TERCERO DAMNIFICADO LE EXIJA DIRECTAMENTE A LA COMPAÑÍA UNA INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL ASEGURADO, EL ASEGURADO DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y PRUEBAS QUE LA COMPAÑÍA SOLICITE CON RELACIÓN A LA OCURRENCIA Y LA CUANTÍA DEL HECHO QUE MOTIVA LA ACCIÓN DEL TERCERO PERJUDICADO Y COLABORAR CON LA COMPAÑÍA EN SU DEFENSA.

16.1.4 SI EL ASEGURADO INCUMPLIERE LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN EN CASO DE SINIESTRO, PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.
PARÁGRAFO: EL ASEGURADO ESTÁ OBLIGADO A INFORMARLE A LA COMPAÑÍA, AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO, SOBRE LOS SEGUROS COEXISTENTES, CON INDICACIÓN DEL ASEGURADOR Y DE LA SUMA ASEGURADA. LA INOBSERVANCIA DOLOSA DE ESTA OBLIGACIÓN LE

ACARREARÁ LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA PRESTACIÓN ASEGURADA.

16.2. PROCEDIMIENTO A CARGO DEL ASEGURADO Y/O DEL TERCERO DAMNIFICADO EN CASO DE SINIESTRO

EN CASO DE SINIESTRO EL ASEGURADO Y/O EL TERCERO SEGÚN CORRESPONDA DEBERÁN PROPORCIONAR A LA COMPAÑÍA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN, SIN PERJUICIO DE QUE LA OCURRIENCIA DEL SINIESTRO SE PRUEBE A TRAVÉS DE CUALQUIER OTRO MEDIO IDÓNEO:

16.2.1 UN INFORME ESCRITO EN EL CUAL CONSTEN LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN EL QUE OCURRIÓ EL HECHO LESIVO, GENERADOR O POTENCIALMENTE GENERADOR DE RESPONSABILIDAD.

16.2.3 PARA PROBAR LA MUERTE Y LA CALIDAD DE CAUSAHABIENTE SE DEBERÁ APORTAR COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y DEL CERTIFICADO O CERTIFICADOS DE REGISTRO CIVIL PERTINENTES O, EN SU DEFECTO, LAS PRUEBAS SUPLETORIAS DE LOS MISMOS, PREVISTAS EN LA LEY.

16.2.4. LAS CERTIFICACIONES DE LA ATENCION POR LESIONES CORPORALES O DE INCAPACIDAD PERMANENTE, EXPEDIDAS POR CUALQUIE ENTIDAD MEDICA, ASISTENCIAL, U HOSPITALARIA DEBIDAMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR

16.2.5 LA DENUNCIA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, SI FUERE PERTINENTE.

16.2.6 TODA LA INFORMACIÓN Y PRUEBAS ADICIONALES CONDUCENTES QUE LA COMPAÑÍA SOLICITE CON RELACIÓN AL SINIESTRO.

PARÁGRAFO:

SI CON LOS ANTERIORES COMPROBANTES NO SE ACREDITAN LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, EL DAMNIFICADO DEBERÁ APORTAR LAS PRUEBAS ADICIONALES QUE CONFORME CON LA LEY SEAN PROCEDENTES E IDÓNEAS PARA DEMOSTRAR TALES OCURRENCIAS Y CUANTÍA.

CON EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO EN EL AMPARO DE GASTOS MÉDICOS, EL ASEGURADO NO PODRÁ INCURRIR EN GASTO ALGUNO, NI HACER PAGOS, NI CELEBRAR ARREGLOS O TRANSACCIONES CON LA VÍCTIMA DEL DAÑO O SUS CAUSAHABIENTES, NI RECONOCER ANTE ELLOS SU PROPIA RESPONSABILIDAD, SIN AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA COMPAÑÍA.

16.3.PÉRDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN

EL ASEGURADO PERDERÁ TODO DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN SI LAS PÉRDIDAS O DAÑOS HAN SIDO CAUSADOS INTENCIONALMENTE POR ÉL, SUS ACCIONISTAS O SOCIOS O POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, O CON LA COMPLICIDAD DE ESTOS.

TENDRÁ EL MISMO EFECTO CUANDO LA RECLAMACIÓN PRESENTADA POR EL ASEGURADO FUERE DE CUALQUIER MANERA FRAUDULENTA O SI, EN APOYO DE ELLA, SE HICIEREN O UTILIZAREN DECLARACIONES FALSAS O SI SE EMPLEAREN OTROS MEDIOS O DOCUMENTOS ENGAÑOSOS O DOLOSOS, CUANDO EL ASEGURADO RENUNCIE A SUS DERECHOS CONTRA LOS RESPONSABLES DEL SINIESTRO, O CUANDO AL DAR NOTICIA DEL SINIESTRO OMITE MALICIOSAMENTE INFORMAR DE LOS SEGUROS COEXISTENTES SOBRE LOS MISMOS INTERESES ASEGURADOS.

TAMBIÉN PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN, SI RECONOCE RESPONSABILIDAD SIN HABER SIDO AUTORIZADO PARA EL EFECTO POR BERKLEY.

17. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES APLICABLES.

18. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

SE INFORMA AL INTERESADO QUE LA COMPAÑÍA INCLUIRÁ LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y TODOS LOS DATOS POSTERIORES QUE ESTÉN RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SEGURO EN UN FICHERO DE DATOS DEL QUE ES RESPONSABLE LA

COMPAÑÍA. LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO SERÁ LA PRESTACIÓN DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SEGURO, ASÍ COMO EL POSIBLE ENVÍO DE INFORMACIÓN, POR LA COMPAÑÍA, SOBRE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS.

EL ASEGURADO/TOMADOR AUTORIZA EXPRESAMENTE QUE SUS DATOS PUEDAN SER CEDIDOS A OTRAS ENTIDADES POR RAZONES DE COASEGURO, REASEGURO, CESIÓN O ADMINISTRACIÓN DE CARTERA O PREVENCIÓN DEL FRAUDE.

EL ASEGURADO/TOMADOR PODRÁ HACER VALER EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE LOS QUE SEA TITULAR, MEDIANTE NOTIFICACIÓN A LA COMPAÑÍA, A LA DIRECCIÓN DE LA SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, QUE APARECE EN LA PRESENTE PÓLIZA, ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES ESTATUTARIAS 1266 DE 2008 Y 1581 DE 2012, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

EN EL CASO DE QUE EL TOMADOR O EL ASEGURADO LE FACILITE A LA COMPAÑÍA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ASEGURADOS O A LOS PERJUDICADOS, EL TOMADOR Y/O EL ASEGURADO MANIFIESTAN QUE TODOS ESOS DATOS QUE COMUNIQUE A LA COMPAÑÍA HAN SIDO FACILITADOS POR ÉSTOS, HABIENDO PRESTADO SU CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA QUE SUS DATOS SEAN COMUNICADOS POR EL TOMADOR Y/O POR EL ASEGURADO A LA COMPAÑÍA CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL CONTRATO DE SEGURO.

19. REVOCACIÓN DEL SEGURO

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER REVOCADO UNILATERALMENTE TANTO POR LA COMPAÑÍA, COMO POR EL ASEGURADO.
1. POR LA COMAÑIA MEDIANTE NOTIFICACIÓN ESCRITA DIRIGIDA AL ASEGURADO, ENVIADA A SU ULTIMA DIRECCIÓN CONOCIDA, CON NO MENOS DE DIEZ (10) DÍAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE EFECTIVIDAD, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENVÍO. EN ESTE CASO LA COMPAÑÍA DEVOLVERÁ AL ASEGURADO LA PARTE DE PRIMA NO DEVENGADA O SEA LA QUE CORRESPONDA AL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE LA FECHA EN QUE COMIENZA A SURTIR EFECTOS LA REVOCACIÓN Y LA DEL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA.
2. POR EL ASEGURADO EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ESCRITA A LA COMPAÑÍA. EN ESTE CASO, EL IMPORTE DE LA PRIMA DEVENGADA Y EL DE LA DEVOLUCIÓN SE CALCULARÁN TOMANDO EN CUENTA LA TARIFA DEL SEGURO A CORTO PLAZO.

20. CLÁUSULA COMPROMISORIA

DE MANERA EXPRESA, LIBRE Y ESPONTÁNEA, ACORDAMOS QUE CUALQUIER CONTROVERSIA O DIFERENCIA QUE SURJA CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO Y, EN GENERAL, CUALQUIER TIPO DE CONTROVERSIA RELACIONADA CON EL MISMO, SE RESOLVERÁ POR UN TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO QUE SESIONARÁ EN EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES REGLAS:
1. EL TRIBUNAL ESTARÁ INTEGRADO POR TRES (3) ÁRBITROS DESIGNADOS POR LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO. EN CASO DE QUE EL NOMBRAMIENTO NO SE LOGRE DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, LOS ÁRBITROS SERÁN DESIGNADOS POR EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, A SOLICITUD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES.

2. LOS ÁRBITROS DESIGNADOS DEBERÁN SER SELECCIONADOS DE LA LISTA A DE ÁRBITROS DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EN LA ESPECIALIDAD DE DERECHO DE SEGUROS Y REASEGUROS. ASIMISMO, LOS ÁRBITROS DEBERÁN CONTAR CON UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE DIEZ (10) AÑOS EN EL ÁREA DEL DERECHO DE SEGUROS Y REASEGUROS.

3. EL TRIBUNAL DECIDIRÁ EN DERECHO. EL PROCEDIMIENTO APLICABLE SERÁ EL DEL REGLAMENTO PARA ARBITRAJE NACIONAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

4. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO TAMBIÉN SERÁ DESIGNADO POR LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO. EN CASO DE QUE SU NOMBRAMIENTO NO SE LOGRE DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO POR EL ÚLTIMO ÁRBITRO, EL SECRETARIO SERÁ DESIGNADO POR LOS ÁRBITROS, PERO SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DE, POR LO MENOS, UNA DE LAS PARTES. EN TODO CASO, EL SECRETARIO SERÁ ESCOGIDO DE LA LISTA OFICIAL DE SECRETARIOS DE

TRIBUNALES DE ARBITRAMENTO DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

5. LA CLÁUSULA COMPROMISORIA TAMBIÉN SERÁ OPONIBLE EN CASO DE QUE EL ASEGURADO LLAME EN GARANTÍA A UN PROCESO A LA ASEGURADORA.

21. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA, EN EL ANEXO A LA MISMA O MEDIANTE CLÁUSULAS O ANEXOS, SEGÚN LA NATURALEZA DE CADA UNO DE ELLOS.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

==========
CLAUSULAS Y ANEXOS :
==========
ANEXO: GASTOS MEDICOS

QUEDAN AMPARADOS HASTA POR EL SUBLÍMITE ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA, LOS GASTOS MÉDICOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO CON EL FIN DE PRESTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS A TERCEROS VÍCTIMAS DE UNA LESIÓN PERSONAL SUFRIDA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE LA PÓLIZA.

EL PAGO QUE SE HAGA BAJO ESTE AMPARO NO REQUIERE QUE EL ASEGURADO HAYA DEMOSTRADO SU RESPONSABILIDAD Y NO PODRÁ SIGNIFICAR ACEPTACIÓN ALGUNA DE RESPONSABILIDAD BAJO LA PÓLIZA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA. AL PRESENTE AMPARO NO APLICA DEDUCIBLE ALGUNO.

LIMITES DE INDEMNIZACION APLICABLES AL PRESENTE ANEXO:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

POR EL PRESENTE AMPARO LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL A CARGO DEL ASEGURADO COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE CAUSADOS A LOS TERCEROS QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, POR DAÑOS CAUSADOS POR LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS CUALES FUERON CONTRATADOS.

INCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA QUE RECAE SOBRE EL ASEGURADO POR DAÑOS CAUSADOS POR LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVADES PARA LAS CUALES FUERON CONTRATADOS.

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER, EN CASO DE NO TENERLAS SUSCRITAS, LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

LA RC PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS NO ESTÁ AMPARADA.

LIMITES DE INDEMNIZACION APLICABLES AL PRESENTE ANEXO:
- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

DE ACUERDO CON EL LIMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS QUE DEBA PAGAR EL ASEGURADO EN RAZÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE LE SEA IMPUTABLE POR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO QUE SUFRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASIGNADAS A ELLOS CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES CONSIGNADAS EN EL CÓDIGO DEL TRABAJO O EN EL RÉGIMEN PROPIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

EXCLUSIONES

ADEMÁS DE LO QUE AL RESPECTO SE CONSIGNA EN LAS EXCLUSIONES GENERALES QUEDAN EXCLUIDOS DE COBERTURA BAJO EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL LOS PERJUICIOS O LA RESPONSABILIDAD CIVIL GENERADOS POR LAS RECLAMACIONES DE TERCEROS BASADAS TOTAL O PARCIALMENTE EN O RESULTANTES DE:

1. ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS.
2. ACCIDENTES DE TRABAJO QUE HAYAN SIDO PROVOCADOS DELIBERADAMENTE O POR CULPA GRAVE DEL TRABAJADOR.
3. DAÑOS MATERIALES A BIENES PROPIEDAD DE LOS TRABAJADORES.

LIMITES DE INDEMNIZACION APLICABLES AL PRESENTE ANEXO:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

DE ACUERDO CON EL LIMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE, QUE SE OCASIONEN A TERCEROS CON VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS QUE ESTÉN AL SERVICIO DEL ASEGURADO EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE ESTA PÓLIZA.

OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

EN CASO DE LESIONES A TERCERAS PERSONAS TAMBIÉN SE AFECTARA PREVIAMENTE EL SEGURO OBLIGATORIO SOAT.

EN EL EVENTO DE QUE LOS VEHÍCULOS NO CUENTEN CON ALGUNA DE ESTAS PÓLIZAS, O QUE LA COBERTURA BAJO LAS MISMAS SEA INFERIOR AL DEDUCIBLE O DE QUE EL RIESGO NO SE ENCUENTRE AMPARADO, EL LÍMITE DEL PRESENTE AMPARO SÓLO OPERARÁ EN EXCESO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS ANTERIORMENTE.

PARA EFECTOS DEL PRESENTE AMPARO, SE ENTENDERÁ POR VEHÍCULOS NO PROPIOS TODO AUTOMOTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE, QUE SEA TOMADO POR EL ASEGURADO EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO, COMODATO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO NO TRASLATICIO DE DOMINIO Y QUE UTILICE PARA EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES AMPARADAS EN LA PÓLIZA.

EXCLUSIONES

ADEMÁS DE LO QUE AL RESPECTO SE CONSIGNA EN LAS EXCLUSIONES GENERALES, QUEDAN EXCLUIDOS DE COBERTURA BAJO EL AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS LOS PERJIUCIOS O LA RESPONSABILIDAD CIVIL GENERADOS POR LAS RECLAMACIONES DE TERCEROS BASADAS TOTAL O PARCIALMENTE EN O RESULTANTES DE:

1. LOS DAÑOS CAUSADOS POR VEHÍCULOS MIENTRAS OPEREN EN LABORES DE SERVICIO PÚBLICO.
2. LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS A LOS OBJETOS TRANSPORTADOS EN LOS VEHÍCULOS.
3. LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS VEHÍCULOS DE LOS SOCIOS, FUNCIONARIOS O TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.
4. SE EXCLUYEN VEHÍCULOS BLINDADOS.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

LIMITES DE INDEMNIZACION APLICABLES AL PRESENTE ANEXO:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

==========
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
==========

SALVO INDICACION EN CONTRARIO LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 647.138.658,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 647.138.658,00

==========
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 0
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

==========

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros – SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 0

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

NEGOCIO NUEVO

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 33.870.848,00	COP 10.000,00	COP 6.437.361,00	COP 40.318.209,00	02/07/2020

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

PROCESO DE SELECCIÓN SECOP II

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 0

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP 4.223.245,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP 6.503.797,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023
Prima de la Cobertura : COP 3.719.008,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025
Prima de la Cobertura : COP 19.424.798,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS
8. CALIDAD DEL SERVICIO

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
4. DETERIORO NORMAL

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA
2. SUMA ASEGURADA
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
4. COMPENSACIÓN
5. PAGO DEL SINIESTRO
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN
7. SUBROGACIÓN
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS
12. NATURALEZA DEL SEGURO
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS
15. COASEGURO
16. PRESCRIPCIÓN
17. DOMICILIO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.

2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDADDE ANTICIPO.

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.

4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICA RÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:
3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.
3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.
3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION
Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO
LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3
Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante

asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1
La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2:
De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN
Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN
En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.
8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO
De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA.
El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD
El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS
La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO
La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos

señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 34027 / 0 cuyo Afianzado es:

CONSORCIO MTO ERON 2020

Asegurado es:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

Beneficiario es:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

expedida por la compañía el día 02/06/2020 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por renovación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 02/06/2020

Firma autorizada

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Berkley International Seguros Colombia S.A.

Carrara 7 No. 71 – 21 Piso 5°

Teléfono 3572727

Bogotá D.C

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros – SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

NEGOCIO NUEVO

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 33.870.848,00	COP 10.000,00	COP 6.437.361,00	COP 40.318.209,00	02/07/2020

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

PROCESO DE SELECCIÓN SECOP II

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 0

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 02/06/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 29/05/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP 4.223.245,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP 6.503.797,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023
Prima de la Cobertura : COP 3.719.008,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025
Prima de la Cobertura : COP 19.424.798,00

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS
8. CALIDAD DEL SERVICIO

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
4. DETERIORO NORMAL

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA
2. SUMA ASEGURADA
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
4. COMPENSACIÓN
5. PAGO DEL SINIESTRO
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN
7. SUBROGACIÓN
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS
12. NATURALEZA DEL SEGURO
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS
15. COASEGURO
16. PRESCRIPCIÓN
17. DOMICILIO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.

2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDADDE ANTICIPO.

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.

4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICA RÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA
De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:
3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.
3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.
3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION
Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO
LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3
Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante

asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1
La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2:
De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN
Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN
En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.
8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO
De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA.
El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD
El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS
La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO
La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos

señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 34027 / 0 cuyo Afianzado es:

CONSORCIO MTO ERON 2020

Asegurado es:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

Beneficiario es:

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC

expedida por la compañía el día 02/06/2020 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por renovación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 02/06/2020

Firma autorizada

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Berkley International Seguros Colombia S.A.

Carrara 7 No. 71 – 21 Piso 5°

Teléfono 3572727

Bogotá D.C

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros – SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

Berkley Colombia Seguros

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PRIMA

Berkley International Seguros Colombia S.A., con NIT 900-814-916-1, hace constar que la prima correspondiente a la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL - No. 00011353, se encuentra recaudada, siendo su estado PAGADA.

Se expide la presente certificación en BOGOTÁ, D.C. a los 4 días del mes de Junio de 2020.



ANGELA MARÍA OSORIO
Gerente de Tesorería y Cartera
Firma Autorizada

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	**ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o Responsabilidad civil extracontractual.

1. **No. CONTRATO**	140-2020		
2. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	29/05/2020		
3. **TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE OBRA		
4. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:**	CONSORCIO MTO ERON 2020		
5. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:**	NIT 901.383.436-9		
6. **OBJETO DEL CONTRATO:**	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.		
7. **POLIZA No.:**	34027	8. **Fecha expedición**	02/06/2020
9. **ASEGURADORA:**	BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		
10. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:**	$ 12.942.773.152		
11. **PLAZO DE EJECUCIÓN:**	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o cuando se agote el valor total del mismo, lo que primero suceda.		

12. **AMPAROS**	**13.%**	14. **Vr. Asegurado**	**15. Vigencia**			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**%100**	$ 3.882.831.946	Del	29/05/2020	Hasta	30/06/2021
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**%20**	$ 2.588.554.631	Del	29/05/2020	Hasta	30/06/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**%5**	$ 647.138.658	Del	29/05/2020	Hasta	31/12/2023
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**%20**	$ 2.588.554.631	Del	31/12/2020	Hasta	31/12/2025

16. **Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual No.** 11353

21. **ASEGURADOS**	22. **BENEFICIARIOS**
CONSORCIO MTO ERON 2020	**USPEC**
USPEC	**TERCEROS AFECTADOS**

AMPAROS	17. **Vr. Asegurado**	18. **Vigencia**			
Responsabilidad Civil extracontractual	$ 647.138.658	Del	29/05/2020	Hasta	31/12/2020

- Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015. ☑

Por lo anterior se aprueba la **Póliza de Cumplimiento y/o Responsabilidad Civil extracontractual.**

19. **Fecha de aprobación:**	05 -06 -2020

20. **Aprobó:**

MARIA CAROLINA QUINTERO TORRES
Directora (E) de Gestión Contractual

Elaboró: Saúl Beleño Rada – Contratista DIGECO
Revisó: Evelin Jhohana Alonso Gutierrez – Coordinadora Grupo Contractual DIGECO

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023
Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025
Prima de la Cobertura : COP

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023
Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025
Prima de la Cobertura : COP

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 1

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 1**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 1
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020, VIGENCIA: DESDE EL 29/05/2020 HASTA EL 31/12/2020.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA
LEY Y JURISDCCIÓN: COLOMBIANA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 1
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

- LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 1
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 21/09/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/09/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No.2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 321/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 321/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 2
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	TERCEROS AFECTADOS

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 2
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020, VIGENCIA: DESDE EL 29/05/2020 HASTA EL 31/12/2020.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 21/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,
VIGENCIA: DESDE EL 29/05/2020 HASTA EL 31/12/2020.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS

CONTINUA

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 2
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA
LEY Y JURISDCCIÓN: COLOMBIANA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

- LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 2
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 23/10/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/10/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 3

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	TERCEROS AFECTADOS

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 3
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 23/10/2020, LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 21/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

VIGENCIA: DESDE EL 29/05/2020 HASTA EL 31/12/2020.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 3
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

LEY Y JURISDICCIÓN: COLOMBIANA

LEY Y JURISDCCIÓN: COLOMBIANA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 3
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

• LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 23/10/2020, LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 321/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION SIN VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 23/10/2020, LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020,

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 321/09/2020 LA COMPAÑIA CONCE Y ACEPTA EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA NO. 140 DE 2020.

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 30/06/2021

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 3
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 07/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 07/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2025.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2023

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2020, hasta las 0 hs del 31/12/2025

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.846.253,00	COP 0,00	COP 350.788,00	COP 2.197.041,00	22/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 659.550,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 1.015.706,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024
Prima de la Cobertura : COP 170.206,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026
Prima de la Cobertura : COP 791,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.846.253,00	COP 0,00	COP 350.788,00	COP 2.197.041,00	22/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 4

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 23/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 659.550,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021
Prima de la Cobertura : COP 1.015.706,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024
Prima de la Cobertura : COP 170.206,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026
Prima de la Cobertura : COP 791,00

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 4**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

PRORROGA DE VIGENCIA

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 340.413,00	COP 0,00	COP 64.678,00	COP 405.091,00	23/01/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, VIGENCIA : DEL 29/05/2020 AL 01/03/2021.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL LÍMITE DE LA POLIZA POR EVENTO/ VIGENCIA

ANEXO DE GASTOS MEDICOS

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 10000000
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

- LA COBERTURA OPERA EN EXCESO DE COP 30000000,00

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CARATULA

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 194141597
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA: COP 194.141.597,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 4

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 24/12/2020.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 004

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 2.197.041,00

Número de aprobación
00621317

Motivo
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Fecha del pago
28/12/2020

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
04:53 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
844621317

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 405.091,00

Número de aprobación
00614291

Motivo
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Fecha del pago
28/12/2020

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
04:49 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
844614291

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% – CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% – FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 31/08/2021

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 29/02/2024

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/02/2021, hasta las 0 hs del 01/03/2026

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	TERCEROS AFECTADOS

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

ANEXO DE LA GARANTIA:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSI N° 5 INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91,LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 – 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CARATULA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

SE HACE CONSTAR QUE LOS DATOS CORRECTOS DEL RIESGO SON LOS SIGUIENTES :
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALES ASEGURADOS :

AMPARO BASICO----------	COP	647.138.658,00
*SE INCLUYERON EN LA COBERTURA LOS SIG.ADICIONALES :		
LÍMITE EVENTO/VIGENCIA PÓLIZA		
** GASTOS MEDICOS:	COP	647.138.658,00
** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:	COP	647.138.658,00
** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:	COP	647.138.658,00
** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:	COP	647.138.658,00

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 5

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 04/01/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 22/12/2020,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

POLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0034027 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.046.202,00	COP 0,00	COP 198.778,00	COP 1.244.980,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 04/01/2021 Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 04/04/2024

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/04/2021, hasta las 0 hs del 05/04/2026

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.046.202,00	COP 0,00	COP 198.778,00	COP 1.244.980,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 04/01/2021 Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 04/04/2024

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/04/2021, hasta las 0 hs del 05/04/2026

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.244.980,00

Número de aprobación
00330525

Motivo
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Fecha del pago
03/03/2021

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
06:54 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
912330525

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3572723**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Berkley International Seguros Colombia SA
Dirección:	Carrera 7 N° 71-21 - Bogotá - Colombia
Teléfono:	3572723
Nit:	9008149161

DATOS DEL CLIENTE	
Referencia de Pago :	050034027006
Tomador Póliza:	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT o CC:	9013834369
IP:	172.16.50.47

FORMA DE PAGO	

DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	03/03/2021

FORMA DE PAGO	

Ticket ID:	11848
Transacción/CUS:	912330525
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Ciclo Transacción:	1
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cód. de servicio:	1001
Total:	1244980
Total Iva:	0
No. Pago:	11848

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁ□GINA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 6**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

PRORROGA DE VIGENCIA

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 198.574,00	COP 0,00	COP 37.729,00	COP 236.303,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

VIGENCIA GLOBAL DEL SEGURO:
DESDE EL 29/05/2020
HASTA EL 05/04/2021.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

ANEXO DE LA GARANTIA:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSI N° 5 INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91,LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

CONTINUA

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LÍMITE EVENTO/VIGENCIA PÓLIZA

** GASTOS MEDICOS: COP 647.138.658,00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: COP 647.138.658,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: COP 647.138.658,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: COP 647.138.658,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 236.303,00

Número de aprobación
00335997

Motivo
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Fecha del pago
03/03/2021

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
06:58 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
912335997

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3572723**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Berkley International Seguros Colombia SA
Dirección:	Carrera 7 N° 71-21 - Bogotá - Colombia
Teléfono:	3572723
Nit:	9008149161

DATOS DEL CLIENTE	
Referencia de Pago :	060011353006
Tomador Póliza:	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT o CC:	9013834369
IP:	172.16.50.47

FORMA DE PAGO	
DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	03/03/2021
FORMA DE PAGO	

Ticket ID:	11849
Transacción/CUS:	912335997
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
Ciclo Transacción:	1
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cód. de servicio:	1001
Total:	236303
Total Iva:	0
No. Pago:	11849

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁ□GINA



DETALLE DE LA GARANTIA

Tipo de garantía: Contrato de seguro / Patrimonio autónomo / Garantía bancaria

Garante: CONSORCIO MTO ERON 2020

Sub-tipo de garantía: Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	3.882.831.946,00 COP	5/10/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	2.588.554.631,00 COP	5/10/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	647.138.658,00 COP	4/04/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	2.588.554.631,00 COP	5/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	647.138.658,00 COP	5/04/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
POL 05-00004027 006 EMI 20210303.PDF	POL 05-00004027 006 EMI 20210303.PDF	Descargar	Detalle
1614820582717_POL 08-00011353 006 EMI 20210303.PDF	1614820582717_POL 08-00011353 006 EMI 20210303.PDF	Descargar	Detalle

Creado por: [illegible] 3/03/2021 8:34 PM (UTC-5 hora)

Cancelar

ANEXO B. APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD

APROBACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD

ARL

Bogotá, 19 de junio de 2020

CE 202041018310
CT 95117948
NIT 901383436

Señor(a)
CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
Representante Legal
CONSORCIO MTO ERON 2020
CARRERA 55 No. 152 B - 68 OFICINA 1303
Bogotá D.C

Asunto: Constancia protocolo de bioseguridad COVID-19.

Por medio de la presente, hago constar que la empresa **CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT 901383436 desde el 28/05/2020 se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales SURA y dentro de su SG-SST ha actualizado su matriz de riesgo donde identificó y valoró el agente de riesgo biológico y ha generado un plan de trabajo para la prevención y mitigación de contagio por el nuevo coronavirus COVID-19, en sus centros de trabajo, denominado protocolo de bioseguridad, el cual nos fue presentado el día 10 de junio 2020 y cumple documentalmente.

Cordialmente,



LILIANA BEATRIZ CUÉLLAR HERNÁNDEZ
En nombre de Seguros de Vida Suramericana SA, ramo Riesgos Laborales.

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

CESAR AUGUSTO ARISTI

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

16755954

Nit

901383436

Cargo

obrero

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido
DIEGO ARMANDO CHAVEZ

Empresa
CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula
1098308792

Nit
901383436

Cargo
personal administrat

Vigencia
ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

JAIME ANDRES VILLANU

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

9732076

Nit

901383436

Cargo

residente de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido
JUAN JOSE PEREZ CLA

Empresa
CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula
18493445

Nit
901383436

Cargo
operador de maquina

Vigencia
ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido
MARCOS AUDON CHAVEZ

Empresa
CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula
12999116

Nit
901383436

Cargo
maestro de obra

Vigencia
ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

DIEGO FERNAN GARCIA

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

6106192

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pura Corazón por Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

ALBERT HUMBERTO ORTI

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1143984850

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pura Corazón por Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

BLEIMAR RAFAEL ZAMOR

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1234199748

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

BRYAN DAVID VALDES B

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1144176035

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

JEFFERSIN DUVAN CAMP

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1193548059

Nit

901383436

Cargo

ayudante de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pura Corazón por Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

JONATHAN ESTUPINAN R

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

80843389

Nit

901383436

Cargo

Director

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pura Corazón por Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

JOSE MARIA MOSQUERA

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

14607634

Nit

901383436

Cargo

oficial de obra

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pura Corazón por Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

Pasaporte Sanitario Digital

Nombre y apellido

LUILLY JAWI RUALES I

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

14624614

Nit

901383436

Cargo

ayudante de electric

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pura Corazón por Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

LUIS EDUARDO LUNA OR

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1020796376

Nit

901383436

Cargo

coordinador

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pura Corazón por Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

Pasaporte Sanitario Digital



Nombre y apellido

YORSON KAROL LOBON R

Empresa

CONSORCIO MTO ERON 2

Cédula

1076816779

Nit

901383436

Cargo

electricista

Vigencia

ACTIVO

Este Pasaporte Sanitario Digital autoriza al trabajador a movilizarse por el área metropolitana de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus labores vinculadas a los sectores de la economía autorizados por el gobierno nacional para reactivar labores.

#LaVidaEstá EnTusManos

Todos contra el coronavirus

Pura Corazón por Cali

Alcaldía de Santiago de Cali

	MUNICIPIO DE CARTAGO **VALLE DEL CAUCA** **Nit: 891.900.493.2**	PAGINA [1] CÓDIGO: MMDS. 502.64.1.1
	COMUNICADO OFICIAL 002218	VERSION: 5

Cartago, 09 MAR 2020

Señores
CONSORCIO MTO ERON 2020
finanza.mtoeron2020@gmail.com

Cordial Saludo:

En respuesta a la solicitud realizada por usted, me permito informar que se procedió a la revisión del Protocolo de Bioseguridad de acuerdo a la Resolución N°. 666, del 24 de abril de los corrientes emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual fue radicado ante la Secretaria de Salud y Protección Social, una vez revisado, se observa que **cumple** con el objetivo de controlar, mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de COVID-19.

De igual forma verificar las disposiciones e indicaciones dadas en el Decreto 247 del 20 de mayo del 2020, emitido por el Alcalde Víctor Alfonso Álvarez Mejía, sobre las medidas que deben tomar para las reactivaciones de operaciones y control del Covid-19.

Atentamente,

MÓNICA MARÍA OROZCO VÉLEZ
Secretaria de Salud y Protección Social

Elaboró: Martha Catalina Morales
Revisó: Yamil Varela Chujfi – Asesor Despacho
Aprobó: Mónica María Orozco Vélez. Secretaria de Salud y Protección Social

Escaneado con CamScanner

El Bordo Cauca, 14 Julio de 2020

Señor:
CARLOS ANDRES SALAZAR TOBÓN
Representante Legal
CONSORCIO MTO ERON 2020
Bogotá D.C

Reciba un Cordial y Atento Saludo

Acogiendo las instrucciones de la Presidencia de la República a través del Decreto 0636 del 2020, desde el lunes 11 de mayo podrán reanudar su actividad de manera gradual y responsable otros sectores económicos, previa inscripción de sus protocolos de bioseguridad, ante ello:

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PATIA

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO MTO ERON 2020,** radicó Protocolo De Bioseguridad Para La Prevención De La Transmisión De Covid-19, de lo cual es importante tener en cuenta:

El proceso de registro de protocolos es una auto declaración. Es decir, en el momento que la empresa elabore su protocolo y lo envié al correo institucional de la Alcaldía Municipal de Patía asignado en el proceso, se da por entendido que conocen y ponen en práctica los protocolos generales adoptados por Ministerio de Salud Nacional mediante lineamientos generales de prevención, normatividad legal vigente aplicable a su sector económico entre otras.

En ese sentido, el **CONSORCIO MTO ERON 2020,** bajo la representación legal de **CARLOS ANDRES SALAZAR TOBÓN,** asume la implementación del protocolo establecido y las implicaciones o consecuencias para la salud que acarrearía el incumplimiento de normas Bioseguridad para su empresa, sus trabajadores, clientes y comunidad en general.

La verificación y cumplimiento de protocolos se estará desarrollando a través de rutas de vigilancia y control en donde las autoridades evalúan si el establecimiento y/o empresa está cumpliendo con los requisitos de bioseguridad y diligenciamiento de evidencias relacionadas en el protocolo establecido, como es (Registro de información, entrega EPP, Registro Limpieza y Desinfección, Mecanismos para propiciar distancia social, control ingreso y aforo en la empresa, suministro de insumos como agua, jabón, toalla desechable entre otros), El incumplimiento de normas básicas de bioseguridad establecidas en el Protocolo, ocasionara pena de sellamiento y sanción correspondiente, según lo describe el ente de control para el Municipio como es la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA:

Al momento de iniciar el proceso de implementación del protocolo de Bioseguridad en su empresa, se recomienda registrar las actividades e información pertinente en los formatos establecidos para su protocolo, los cuales serán solicitados como evidencia de cumplimiento del mismo, durante las actividades de vigilancia y control que realice la administración Municipal.

El presente certificado se otorga con la finalidad de que la misma entidad (**CONSORCIO MTO ERON 2020)** sea responsable de hacer cumplir dicho protocolo, y así evitar el contagio por Covid-19 dentro de nuestro municipio.

Como lo estipula la normatividad en la resolución 666 de 2020, con el objetivo de evitar contagios por Covid-19 en la población, la distancia mínima requerida entre el personal de trabajo y demás personal es de 2 metros.

También tener en cuenta dentro de la misma resolución el numeral 4.1, en el cual expresa que se deben cumplir con todas las recomendaciones requeridas por las autoridades en salud, y evitar así el ingreso de las personas que presenten fiebre

mayor o igual a 38°, tos, o cuadros gripales, así mismo establecer un canal de atención entre empleador, ARL, EPS y trabajador en caso de cualquier síntoma o sospecha de contacto estrecho con personas con Covid-19, si aplicase en este caso para la empresa.

El protocolo de bioseguridad establecido para el **CONSORCIO MTO ERON 2020,** estará sujeto a modificaciones dado el comportamiento a nivel nacional y local de la Pandemia por COVID-19 y el establecimiento de la normativa vigente emanada por el gobierno nacional para el control, prevención y contagio por COVID-19.

El presente se certifica para reinicio de actividad laboral a partir del día 14 de Julio de 2020.



Leslie Tatiana Rodríguez Galíndez
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDI
SECRETARIA DE SALUD

Jamundí, 10 de julio de 2020

A quien le pueda interesar.

La Secretaria de Salud Municipal de Jamundí, en cumplimiento de sus funciones de inspección y vigilancia, informa que:

Recibió de **CONSORCIO MTO ERON 2020,** identificada(o) con documento **NIT 901.383.436-9** por medio electrónico el protocolo de bioseguridad, en pro de reactivar su actividad económica: **OBRAS CIVILES**, el cual fue verificado por medio de la lista de chequeo. (Anexo. #1).

Se verifica que dicho protocolo está acorde con lo establecido en la: *Resolución No 000666 De 24 De abril 2020 que dicta lo siguiente:*

> *"Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus Covid-19.)*."

Además, se verificó que cumple con lo establecido en las guías y lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales establecen las medidas preventivas y de mitigación para contener la propagación de la infección respiratoria aguda por Covid – 19.[1]

Al recibo de esta constancia usted adquiere el compromiso de enviar semanalmente al correo constanciabioseguridadjamundi@gmail.com Un registro fotográfico del cumplimiento de su protocolo.

Nota: Responder al correo constanciabioseguridadjamundi@gmail.com, el recibido de este documento con una copia firmada por el representante legal del establecimiento.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE SANDOVAL TORO.
Secretario de Salud
Proyectó: Jheferson Basto Tovar - Contratista de Secretaría de Salud.
Revisó: Alejandra Sánchez - Contratista de Secretaría de Salud.

[1] https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-tecnicos-covid-19.aspx

ANEXO #1

1. LISTA DE CHEQUEO.

Fecha visita:				
Tipo de establecimiento:				
Nombre del establecimiento:				
Nombre del representante legal:				
Dirección:				
Barrio:				
Municipio:				
Ítem	**Recomendación**	**Cumple**		**Observaciones**
		Si	**No**	
1	Existe la base de datos de todos los empleados			
2	Todos los empleados están afiliados al sistema de seguridad social.			
3	Toda persona que entre, este y/o salga del reciento debe estar haciendo uso del tapabocas.			
4	Toma de la temperatura de cada empleado, al ingreso del recinto. (por medio de termómetro digital infra rojo).			
5	Zona de desinfección de manos a la entrada y salida del recinto.			
6	Recipientes con un nivel de 1cm de desinfectante, para que las personas al entrar y salir del recinto sumerjan su calzado.			

7	Abstenerse de demostraciones afectivas como besos, abrazos y saludos de manos o demás que impliquen contacto físico.			
8	Implementar barreras físicas que eviten que las emisiones expectorantes (tos, estornudos) tengan contacto con la cara y los ojos.			
9	En las horas de consumo de alimentos no compartir los utensilios de cocina (platos, vasos, cucharas, tenedores y cuchillos etc).			
10	Se dispone de zonas de vestier que adopten las medidas preventivas de mitigación de contagio, lo cual obliguen a que los empleados no se dirijan a sus hogares con la ropa de trabajo.			
11	Se tiene conocimiento de las líneas de atención establecidas por la Secretaría de Salud Municipal, para informar y notificar los posibles casos respiratorios presentados por sus trabajadores, usuarios y consumidores.			
12	Los empleados cuentan con todos los elementos de protección			
13	Se reforzaron los protocolos de limpieza			
14	Se cuenta con el almacenamiento y suministro permanente de agua para consumo humano, para las actividades de lavado de manos, limpieza, desinfección de áreas y demás elementos propios de la actividad.			
15	Se aumento la frecuencia de recolección de los residuos sólidos del establecimiento y las áreas de los baños.			
16	Se está garantizando en los baños públicos y en el área de lavado de manos el suministro de jabón líquido y toallas desechables.			
17	Se están implementando medidas de control de ingreso a los usuarios y consumidores,			

	para evitar que supere el aforo máximo y se cumpla con lo establecido de 2 metros de distancia entre usuario y usuario.			
18	Se estableció una estrategia que permita que los usuarios, consumidores y visitantes se aglomeren en filas a las afueras del establecimiento, ya sea por medio de turnos virtuales o fichas y se cumpla con el distanciamiento de 2 metros de distancia.			
19	Se estableció una estrategia de información que permita a usuarios, consumidores y visitantes conocer las medidas de prevención frente al COVID-19.			
20	Se tiene una estrategia para informar en las líneas de atención establecidas por la Secretaria de Salud Municipal. Por si algún trabajador, usuario o consumidor presente cuadro respiratorio,			
21	Se implemento y socializo los protocolos de prevención con sus empleados para el ingreso a sus hogares, con el fin de minimizar los riesgos de contagio con las personas que conviven.			
22	Se tiene una estrategia para la educación y orientación, donde se muestre gráficamente el paso a paso de las medidas de bioseguridad adoptadas en este protocolo. Se dispone esta dentro de las instalaciones en un sitio visible para todos los empleados.			
23	Se tienen una estrategia para orientar la forma correcta de desecho de los elementos de protección (guantes, tapabocas, batas etc.)			

Estado de verificación de su proceso: **HABILITADA**

Observaciones: HABILITADA. LA EMPRESA O EMPRENDIMIENTO SE INSCRIBIÓ EN LA PLATAFORMA, REGISTRÓ LA INFORMACIÓN DE LA MISMA Y LOS PUNTOS DE OPERACIÓN DONDE VA A INICIAR LABORES, CARGÓ EL PROTOCOLO DE BIOSEGUDIDAD Y CORRESPONDE EN SU FORMA A UN DOCUMENTO AJUSTADO Y DILIGENCIÓ LA INFORMACIÓN DE EMPLEADOS. ESTE PROTOCOLO SERÁ SUJETO A REVISIÓN POSTERIOR POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE SALUD Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN SU FONDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES SOBRE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REGLAMENTADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. SÓLO PODRÁ INICIAR LABORES SI DESARROLLA ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A LAS EXCEPCIONES ESTIPULADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y MUNICIPAL.

Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4
Aceptar términos y condiciones	Actualizar información empresarial	Cargar protocolo de bioseguridad	Agregar Empleados

Para terminar, en esta sección deberás agregar a tus empleados haciendo clic en el botón **"agregar empleado"** o cargar masivamente un listado en formato xls. (La plantilla indicada para llevar a cabo esta carga masiva la puedes encontrar en esta misma sección como **"descargar plantilla de empleados"**).

Conforme a lo establecido en el "Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Transmisión del Covid-19" anexo técnico de la Resolución 666 de 2020 el cual tuvo alcance a través de la Circular 30 de 8 de Mayo de 2020 expedida por el Ministerio de Salud, se permite el registro de trabajadores mayores de 60 años y que no superen los 70 años de edad por parte de las empresas, teniendo en cuenta es plena responsabilidad del empleador evaluar el estado de salud del trabajador, la necesidad del mismo en el proceso de producción y finalmente tomar una decisión de retorno a las labores presenciales o continuidad de trabajo desde casa, en los términos de las disposiciones indicadas por el Gobierno Nacional.

Solo podrás descargar los códigos QR para circular de tus empleados una vez hayas subido tu protocolo y éste haya sido verificado.

Descargar código QR de la empresa

Agregar empleado Cargar listado de empleados Descargar plantilla de empleados

Número de empleados: 11

San Juan de Pasto, julio 3 de 2020

Señores
CONSORCIO MTO ERON 2020
finanza.mtoeron2020@gmail.com
Ciudad

Autorización de reinicio de labores para **PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS**.
El COMITÉ DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, actuando en representación de la Alcaldía del Municipio de Pasto, acredita la autorización de reinicio de sus labores. Su establecimiento está dentro de las excepciones de acuerdo al decreto municipal 244 del 30 de mayo 2020.

Se da constancia que los protocolos de bioseguridad fueron registrados en la página oficial de la Alcaldía.

NOTA: Se autoriza la "Interacción con terceros – Clientes" para atención al público en establecimiento.

GEOVANY CARVAJAL
SEC. DESARROLLO ECONÓMICO.
Y COMPETITIVIDAD

JULIO BASTIDAS
GERENTE COVID-19

CARLOS BASTIDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO

LUIS PEREZ
SECRETARIO AGRICULTURA

CARLOS ANDRES ARELLANO
DIRECTOR ESPACIO PÚBLICO

PAULO GUEVARA
SEGURIDAD

Proyectó: Maribel Ceballos Pantoja – Adm. Financiera - Contratista
Reviso: Dra. Gabriela Espíndola – Abogada (SDEC)

Popayán, 2020-06-25 Radicación:20201900162201

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
RESPONSABLE DE LA OBRA
Kilómetro 3 Vía Vereda las Guacas y Calle 3 N. 16-11 Barrio Alfonso López
NIT: 9013834369
Contacto: 3125570689
Correo electrónico: coordinador.mtoeron2020@gmail.com

Ref: HABILITACIÓN REINICIO DE OBRAS

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, actuando en el marco del plan de contingencia en la emergencia sanitaria por COVID-19, PERSONAL DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES, siendo necesaria surtir las etapas de alistamiento e implementación del Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad - Sanitario para la obra (PAPSO) y su aplicación en la ejecución de las obras, este despacho **AUTORIZA EL REINICIO DE OBRA** a CONSORCIO MTO ERON 2020 para el desplazamiento del personal a la obra: **Proyecto** CONSORCIO MTO ERON 2020 ubicado en Kilómetro 3 Vía Vereda las Guacas y Calle 3 N. 16-11 Barrio Alfonso López de Popayán.

FECHA INICIO: 25 DE JUNIO DE 2020

PERSONAL AUTORIZADO

No	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIDIFICACION	CARGO
1	JOSE IGNACIO	BERMEO CASTRO	7.714.037	Ingeniero
2	EDWARD FERNANDO	RESTREPO SALAZAR	6.804.841	Socio
3	CARLOS ANDRES	SALAZAR TOBON	1.019.007.501	Socio
4	LUIS EDUARDO	LUNA OROZCO	1.020.796.376	Ingeniero
5	DARWIN JESUS	RUIZ CASTELLANOS	P.E.P 934382014031994	Auxiliar
6	OSCAR EDUARDO	MORENO PRIETO	17.689.949	Empleado
7	ROBINSON	VALDERRAMA VALDERRAMA	1.117.485.849	Empleado
8	VICTOR ALFONSO	ANDRADE ARENAS	1.117.521.128	Empleado
9	JERSON ADRIAN	MAZABEL	1.115.947.840	Empleado
10	DUBERNEY	PEREZ URIBE	1.117.501.294	Empleado
11	JAIRO HERNAN	CALDERON MAZABEL	1.117.547.022	Empleado
12	YOBANNY	SANCHEZ LOSADA	16.189.733	Empleado
13	WILSON DANOVIS	MURCIA ZUÑIGA	1.117.517.841	Empleado
14	MARCO TULIO	RAMIREZ MORENO	17.650.071	Empleado
15	YEINER DARIO	SIERRA OSPINA	1.006.419.752	Empleado
16	CESAR AUGUSTO	DUCUARA CUMACO	1.119.214.419	Empleado
17	ARISTIDES	PRIETO RODRIGUEZ	96.341.519	Empleado

Creo en POPAYÁN

Escaneado con CamScanner

Popayán, 2020-06-25 Radicación:20201900162201

18	MARCO AURELIO	URIBE VARGAS	17.648.118	Empleado
19	ROGER AURELIO	URIBE TORRES	1.117.547.206	Empleado
20	ALEJANDRO	YUSTES VELA	1.117.543.298	Empleado
21	EDUAR	LOPEZ LOPEZ	96.361.315	Empleado
22	ANDRES FELIPE	SANCHEZ PEREA	1.093.218.166	Empleado
23	EDWIN	TOLEDO FLOREZ	6.801.159	Empleado
24	MARLON YESID	TORRES SEGURA	1.117.552.070	Empleado
25	KERLY DAYANA	RAMOS RODRIGUEZ	1.083.906.204	Ingeniera

El horario permitido será de 7:00 am a 8:00 am para la aplicación de los protocolos de bioseguridad del personal al ingresar a la obra de construcción y de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a sábado para la ejecución de la obra, en todo caso será responsabilidad de los representantes legales y/o propietarios la seguridad laboral del personal relacionado, el acondicionamiento, implementación y aplicación del Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad - Sanitario para la obra (PAPSO).

De conformidad con el Decreto 593 de 2020 y el artículo 4 de la Resolución 666 del 2020 y las directrices municipales que una vez las empresas radiquen los documentos relacionados con el parágrafo anterior, la Secretaría de Planeación Municipal remitirá la autorización a la Secretaría de Salud Municipal, para la vigilancia y supervisión en la implementación de los protocolos y a las entidades de control competentes. De existir incumplimiento se procederá de inmediato al sellamiento de las obras de construcción que así lo ameriten.

De ustedes, cordialmente,

YASMIN HURTADO ORDÓÑEZ
Inspectora de Policía Urbana
Secretaría de Planeación

COPIA:
1. Secretaría de Salud Municipal
2. Ministerio de Trabajo Seccional Popayán
3. Policía Nacional Seccional Popayán

Proyectó: Yasmin Hurtado O. – Inspección de Policía
Revisó: Yasmin Hurtado O. / Archivo: Autorizaciones COVID-19
Correo: inspección policiaurbanistica@popayan.gov.co

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT. 891.500.269-2

Radicado 52.643/CD2.960

Santander de Quilichao 10 julio 2020

LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE SANTANDER DE QUILICHAO

Certifica que:

Se ha realizado la recepción del Protocolo de General de Bioseguridad enviado por el **CONSORCIO MTO ERON 2020** en esta dependencia.

Se informa que es responsabilidad del empleador o quien haga sus veces adoptar, implementar y evaluar el cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad entregado a esta Secretaría, según resolución 666 del 24 de abril del 2020 con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus –COVID-19 y de más normatividad vigente.

Se realizarán visitas aleatorias a las empresas, para la verificación del cumplimiento de la implementación del Protocolo General de Bioseguridad.

Se despide cordialmente.

Jesús Alberto Meléndez Benavidez
Secretaria Local de Salud (E)

Proyecto: Luis Gabriel Murillo.
Archivo: circular interna-Protocolos
Folio: 1

SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SEVILLA
CERTIFICA QUE:

La empresa CONSORCIO MANTENIMIENTO ERON 2020, NIT 901383436-9 *que realiza actividades en el sector de la construcción y que señala bajo la gravedad de juramento que ha elaborado los protocolos de Bioseguridad correspondientes a su sector; la Secretaría de Salud validará en visita de campo el protocolo de Bioseguridad cumpliendo con lo estipulado en la resolución 666 y resolución 682 del 24/04/2020, con el fin de verificar su implementación y expedir certificado final.*

Lo anterior con el fin que el CONSORCIO MANTENIMIENTO ERON 2020, inicie labores en el municipio de Sevilla.

Sevilla Valle, 06 de JULIO de 2020

MARTA ELIANA BUSTAMANTE CUBILLOS
Secretaría de despacho
Secretaria de Salud Municipal

Escaneado con CamScanner

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

EL SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la empresa **CONSORCIO MTO ERON 2020** Nit. No. 901.383.436-9 Inscribió y presentó los protocolos de bioseguridad conforme a la resolución No. 666 del año 2020, expedida por el ministerio de Salud y Protección Social.

La Secretaria de Salud verificó el cumplimiento de los protocolos establecidos por la resolución 666 del año 2020 y los lineamientos para el sector; por tal razón se habilita a la empresa **CONSORCIO MTO ERON 2020,** para desarrollar su actividad.

Para constancia se firma en Tuluá a los Veinticinco (25) días del mes Junio 2020.

JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 891.200.916 – 2

CON EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID – 19 EN TUMACO – NARIÑO.

AUTORIZACIÓN No. 020 – 2.020

Que con ocasión a la Resolución No. 00385 del 12 de Marzo de 2.020, expedida por el Ministerio de Salud, se estableció la emergencia sanitaria por la Pandemia Coronavirus Covid-19, y se establecen unos lineamientos a las entes territoriales para la divulgación de la información de las medidas preventivas y correctivas del virus COVID – 19 tomadas de orden nacional, departamental y municipal.

Que con ocasión a la Pandemia Covid -19, se expide por parte del señor Presidente de la República, Dr. Iván Duque Márquez, el Decreto No. 417 de 2.020, en el cual se establece la Emergencia Económica, Social y Ambiental en el territorio nacional.

Que conforme a la Emergencia declarada por el señor Presidente de la República, y la identificación de la vulnerabilidad del territorio a la misma, razón por la cual el Ministerio del Interior emitió la Circular No. CIR2020-66-DMI-1000 donde amplía el plazo de aislamiento preventivo obligatorio exclusivamente para Tumaco – Nariño hasta el 15 de junio de 2.020, y en tal virtud se emitieron los Decretos Municipales No. 1391 y No. 1522 que establecen las medidas de pico y cédula, toque de queda, ley seca, y los sectores económicos exceptuados para la movilidad dentro de la jurisdicción.

Así las cosas, frente a la solicitud realizada por CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1019007501 dirección: CRA 55 # 1523-68 ORICINA 1303 Teléfono. 7552815 y correo: stupotitaniumsas@gmail.com, se otorga AUTORIZACIÓN para desarrollo de actividades de Obras civiles públicas y/o privadas, del CONSORCIO MTO ERON 2020, Nit. 901383436-9, dentro de la jurisdicción de Tumaco – Nariño con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en la Resolución No. 666 – 2.020 de, Ministerio de Salud, y el cumplimiento de la normatividad distrital vigente según los siguientes criterios básicos: i) uso de elementos de protección personal al persona de trabajo; ii) exigir tapaboca a los clientes; iii) exigir pico y cédula a los clientes; iv) tener horarios flexible para el cumplimiento del toque de queda; v) cumplir con el cargue y descargue de mercancías de vehículos superiores a 5.5 toneladas; vi) cumplir con el lavado de manos y desinfección de zapatos del personal de trabajo; vii) brindar higiene a través de gel antibacterial en las manos y alcohol en los zapatos a los clientes al ingreso; viii) distanciamiento de 2 metros en los clientes; ix) limpieza y desinfección del establecimiento de comercio dos veces al día. x) limpieza y desinfección de elementos y herramientas de trabajo.

Para mayor constancia se firma a los ocho (08) días del mes de julio de 2.020

PAOLA ANDREA GOMEZ MERO
Secretaria de Gobierno Distrital

Proyectó: Katalina Sais.
Profesional U. Secretaria de Gobierno

Túquerres, 8 de julio de 2020

Ingeniero:
JONATHAN ESTUPIÑAN
Consorcio mto Eron 2020
Túquerres (N)

Ref.: Aprobación protocolo

Cordial saludo

La presente es con la finalidad de **APROBAR** el plan de aplicación del protocolo de Bioseguridad que fueron radicados en la Secretaría de salud Túquerres el día 06 de julio del 2020 para el inicio de la obra.

Se debe tener en cuenta que la aprobación de este protocolo no exime de la responsabilidad en el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el pago de seguridad social.

Sin ser más el motivo de la presente me despido de ustedes.

Atentamente.:

KATHERYNE YOULET PORTILLA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Elaboró: J.A.A.P
Copia: Archivo

ANEXO C. PLAN MANEJO ANTICIPO

GNG Ingeniería S.A.S.	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	CODIGO	FR-CONT-007	
		Nº VER	F. APROB	F. REV.
		3	26/10/2017	19/06/2018

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No. :	140-2020 29 -MAY-2020		
OBJETO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.		
VALOR:	12.942.773.152,00		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MTO ERON 2020		
INTERVENTOR:	GNG INGENIERIA S.A.S		
PLAZO:	DEL 23 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
VALOR PORCENTUAL ANTICIPO :	30%	**VALOR ANTICIPO EN PESOS:**	3.882.831.945,60

2. DATOS ESPECÍFICOS

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EGRESO
1	21/08/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	1	REINTEGRO
2	28/08/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	2	REINTEGRO
3	31/08/2020	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	3	COMPRA MATERIALES
4	31/08/2020	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	4	COMPRA MATERIALES
5	08/09/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	6	REINTEGRO
6	16/09/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	7	REINTEGRO
7	05/10/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	157.500.000	8	REINTEGRO
8	29/10/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	75.000.000	10	REINTEGRO
9	04/11/2020	CONSORCIO MTO ERON 2020	1.300.000.000	11	COMPRA MATERIALES
TOTAL DESEMBOLSOS APROBADOS			3.656.500.000		

3. RESUMEN INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR APROBADO PARA EL ÍTEM	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 3.688.690.348	$ 3.656.500.000	$ 3.656.500.000	$ 32.190.348
2	RETENCIONES EN LA FUENTE PRACTICADAS POR LA ENTIDAD	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ 194.141.597	$ -
TOTALES		**$ 3.882.831.946**	**$ 3.850.641.597**	**$ 3.850.641.597**	**$ 32.190.348**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Karen Pineda	Andrés Flechas / Mileth Escalante	Lina Díaz / Guillermo Narváez
Cargo: Coordinador Contable	Cargo: Profesional RUC y/o Calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/Gerente

SEGUIMIENTO DE ANTICIPO

SEGUIMIENTO LEGALIZACIONES DE GIROS APROBADOS				
BENEFICIARIO	**NOMBRE BENEFICIARIO DEL GIRO**	**VALOR DESEMBOLSADO**	**VALOR LEGALIZADO**	**VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR**
1	CONSORCIO MTO ERON 2020	380.000.000	0	380.000.000
2	CONSORCIO MTO ERON 2020	304.000.000	0	304.000.000
3	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	500.000.000	0	500.000.000
4	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	500.000.000	0	500.000.000
5	CONSORCIO MTO ERON 2020	274.000.000	0	274.000.000
6	CONSORCIO MTO ERON 2020	166.000.000	0	166.000.000
7	CONSORCIO MTO ERON 2020	157.500.000	0	157.500.000
8	CONSORCIO MTO ERON 2020	75.000.000	0	75.000.000
9	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	1.300.000.000	0	1.300.000.000
TOTALES		**3.656.500.000**	**0**	**3.656.500.000**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR

Ivan Rueda	Ivan Rueda	
Cargo: Gerente de Compras	**Cargo: Gerente de Compras**	**Cargo: Representante Legal**
VoBo.	**VoBo.**	**VoBo.**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
1	21-ago-20	380.000.000,00	1	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		380.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	21-ago-20	380.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**380.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
2	28-ago-20	304.000.000,00	2	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		304.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	28-ago-20	304.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**304.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE/ ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
3	31-ago-20	500.000.000,00	3	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	CONSTRUCTORA C3 ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
4	31-ago-20	500.000.000,00	4	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		500.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	31-ago-20	500.000.000,00	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**500.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
5	8-sep-20	274.000.000,00	5	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		274.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	8-sep-20	274.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**274.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
6	16-sep-20	166.000.000,00	6	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		166.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	16-sep-20	166.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**166.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
7	5-oct-20	157.500.000,00	7	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		157.500.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	5-oct-20	157.500.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**157.500.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO CONSORCIO MTO ERON 2020

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
8	29-oct-20	75.000.000,00	8	REINTEGRO MATERIALES
Total desembolsado		75.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	29-oct-20	75.000.000,00	CONSORCIO MTO ERON 2020	REINTEGRO MATERIALES	

Total Legalizado	**75.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

1. BENEFICIARIO SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS

2. INFORMACIÓN DE ORDEN DE GIRO APROBADA

No. CHEQUE / ORDEN DE GIRO	FECHA DEL CHEQUE / ORDEN DE GIRO	VALOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
9	4-nov-20	1.300.000.000,00	9	COMPRA MATERIALES
Total desembolsado		1.300.000.000,00		

3. INFORMACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE GIROS DE ANTICIPO

No. F.V.	Fecha	Valor (después de retenciones)	Beneficiario	Concepto	Observaciones
N/A	4-nov-20	1.300.000.000,00	SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC SAS	COMPRA MATERIALES	

Total Legalizado	**1.300.000.000,00**
Pendiente legalizar	**0,00**

RESUMEN RENDIMIENTOS GENERADOS Y CONSIGNADOS DEL ANTICIPO

Mes	Año	Generados	Fecha consignación	Vr. Consignado
AGOSTO	20	4.435.859,20	8-sep-20	4.435.859,20
SEPTIEMBRE	20	3.809.023,48	7-oct-20	3.809.023,48
OCTUBRE	20	85.690,86	6-nov-20	85.690,86
NOVIEMBRE	20	-88.154,99	6-nov-20	-88.154,99
		8.242.418,55		**8.242.418,55**

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO
FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

CERTIFICA

Que mediante documento privado con fecha del once (11) de junio de dos mil veinte (2020), se constituyó el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos denominado **"FAP CONSORCIO MTO ERON 2020"**, el cual fue suscrito entre **(i) GRUPO TITANIUM S.A.S.** con NIT 900.749.719-7, **(ii) CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.** con NIT 901.363.271, **(iii) FERESCOM S.A.S.** con NIT 900.877.231-3, entidades que obran en su condición de Fideicomitentes, por otra parte, **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.** como vocera y administradora del citado fideicomiso.

Que el fideicomiso **FAP CONSORCIO MTO ERON** administra los recursos en el Fondo Credicorp Vista mediante el FIC No. 919301080959, constituido con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo tercero de la cláusula sexta punto número dos del contrato de fiducia, así: ***"Recibir los recursos que ingresen al Fideicomiso en cuentas de ahorros de entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o en una cuenta de inversión en el Fondo Abierto Fiducredicorp Vista cuyo titular exclusivo sea el Fideicomiso"***. De igual manera informamos que el negocio no cuenta con más productos vinculados al mismo.

Que con corte al 30 de noviembre de 2020 se han generado rendimientos financieros por un valor **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 35/100 M/CTE ($ 3.806.559,35)**, a continuación, relacionamos el detalle del mismo mes a mes desde el ingreso de los recursos del anticipo:

No de Encargo	Mes	Rendimientos
919301080959	Agosto	$ 4,435,859.20
919301080959	Septiembre	$ 3.809.023,48
919301080959	Octubre	$ 85.690,86
919301080959	Noviembre	-$ 88.154,99
Total		**$ 3.806.559,35**

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico spalomino@credicorpcapital.com, vcantor@credicorpcapital.com o aycorrea@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3078047 ext.1062.

La presente certificación se expide el día siete (07) del mes de diciembre de 2020, a solicitud del fideicomitente.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
JEFE DE GESTION

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

Señor:
Carlos Andrés Salazar Tobón
GRUPO TITANIUM S.A.S.
Carrera 55 No. 152B – 68 Ofic 1303
Bogotá

Asunto: **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS FAP CONSORCIO MTO ERON 2020**

Respetado Señor Salazar:

En atención a la solicitud realizada por medio de correo electrónico del día 14 de diciembre de 2020; nos permitimos confirmar que el fideicomiso relacionado en asunto se encuentra en estado vigente, así mismo se informa que a la fecha de remisión de la presente comunicación se encuentra al día por concepto de comisiones fiduciarias.

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico aycorrea@credicorpcapital.com o vcantor@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3394400 ext. 1062.

Quedamos atentos a cualquier duda y/o aclaración que se requiera.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
Jefe de Gestión
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

Elaboró: Andres Yezid Correa Toro ext. 1062

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

Señor:
Cristobal Bloise Lara
CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.
Calle 5 Sur No. 12 -18 Barrio Parque de la Amazonia,
Florencia

Asunto: **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS FAP CONSORCIO MTO ERON 2020**

Respetado Señor Lara:

En atención a la solicitud realizada por medio de correo electrónico del día 14 de diciembre de 2020; nos permitimos confirmar que el fideicomiso relacionado en asunto se encuentra en estado vigente, así mismo se informa que a la fecha de remisión de la presente comunicación se encuentra al día por concepto de comisiones fiduciarias.

En caso de observaciones o requerir información adicional puede dirigir su solicitud al correo electrónico aycorrea@credicorpcapital.com o vcantor@credicorpcapital.com comunicarse a la Gerencia de Gestión en el teléfono 3394400 ext. 1062.

Quedamos atentos a cualquier duda y/o aclaración que se requiera.

Cordialmente,



VIVIANA CAROLINA CANTOR FARFÁN
Jefe de Gestión
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

Elaboró: Andres Yezid Correa Toro ext. 1062

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

RENTABILIDADES DEL PERIODO

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
GENERAL 1	1.799%	3.451%	3.616%	3.660%	3.607%	3.713%
GENERAL 1	1.799%	3.451%	3.616%	3.660%	3.607%	3.713%
GENERAL 2	2.035%	3.665%	3.825%	3.869%	3.794%	3.837%
GENERAL 2	2.035%	3.665%	3.825%	3.869%	3.794%	3.837%
GENERAL 3	2.439%	4.073%	4.236%	4.280%	NA	NA
GENERAL 3	2.439%	4.073%	4.236%	4.280%	%	%
CLASE 0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
CLASE 0	%	%	%	%	%	%
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	2.097%	3.818%	3.905%	3.943%	3.831%	3.862%
FIDEICOMISOS DE INVERSION Y APTS	2.097%	3.818%	3.905%	3.943%	3.831%	3.862%
INMOBILIARIO PRE VENTA	0.843%	2.468%	2.622%	2.665%	2.786%	3.164%
INMOBILIARIO PRE VENTA	0.843%	2.468%	2.622%	2.665%	2.786%	3.164%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	1.336%	2.955%	3.115%	3.159%	3.199%	3.440%
INMOBILIARIO INMOBILIARIO	1.336%	2.955%	3.115%	3.159%	3.199%	3.440%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	0.840%	2.448%	2.609%	2.652%	2.775%	3.156%
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	0.840%	2.448%	2.609%	2.652%	2.775%	3.156%
OTROS FIDEICOMISOS 1	1.334%	2.951%	3.112%	3.157%	3.196%	3.438%
OTROS FIDEICOMISOS 1	1.334%	2.951%	3.112%	3.157%	3.196%	3.438%
OTROS FIDEICOMISOS 2	1.632%	3.256%	3.417%	3.460%	3.449%	3.607%
OTROS FIDEICOMISOS 2	1.632%	3.256%	3.417%	3.460%	3.449%	3.607%
OTROS FIDEICOMISOS 3	1.830%	3.453%	3.617%	3.662%	3.618%	3.720%
OTROS FIDEICOMISOS 3	1.830%	3.453%	3.617%	3.662%	3.618%	3.720%

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

Tipo de participación *	Mensual	Semestral	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
OTROS FIDEICOMISOS 4	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OTROS FIDEICOMISOS 4	%	%	%	%	%	%
OMNIBUS	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OMNIBUS	%	%	%	%	%	%

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DEL PERIODO

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Retención	Rendimientos Netos	GMF	Saldo Final
PESOS	$1,332,649,060.33	$0.00	$-1,300,085,690.86	$0.00	$-88,154.99	$-5,200,342.76	$27,274,871.72
UNIDADES	97012.315656	0.000000	-94,649.565330	0.000000		-378.598261	1,984.152055

Tipo de participación	Periodos	Valor de unidad fecha final	Cantidad de unidades fecha final	Saldo del encargo Tipo de participación fecha final
FIDEICOMISOS DE ANTICIPO	01/11/2020 AL 30/11/2020	$13,746.361649	1,984.152055	$27,274,871.72

DETALLE DE LOS MOVIMIENTO DEL PERIODO

Fecha	Concepto	Valor Movimiento	Valor de Unidad	Cantidad de Unidades
04/11/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-1,300,000,000.00	$13,735.780717	-94,643.328019
04/11/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-5,200,000.00	$13,735.780717	-378.573312
06/11/2020	PAGO PROVEEDORES CARTERAS	$-85,690.86	$13,738.430452	-6.237311
06/11/2020	GMF RETIROS CLIENTES CARTERAS	$-342.76	$13,738.430452	-0.024949

CredicorpCapital
FIDUCIARIA

FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA
900.542.247

Del 01 de Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2020

NOMBRE	FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT/CC	392991
DIRECCIÓN	0
CIUDAD	/

No. Encargo **919301080959**

NOTA

- La información relativa a los Fondos de Inversión Colectiva administrados por Credicorp Capital Fiduciaria, en especial la referida a (i) el reglamento, (ii) el prospecto y (iii) la ficha técnica, puede ser consultado en la página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com y a su solicitud en las oficinas y dependencias de nuestra entidad. Para más información, por favor contactar a su gerente comercial.
- Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva" (artículo 3.1.1.9.3 Decreto 2555/10).
- Credicorp Capital Colombia, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 964 de 2005 cuenta con un Defensor del Cliente. Dr. Eduardo Davila, Dirección: Calle 93 #14- 71 Oficina 402, Teléfono: 6214418, Fax: 6214378, Correo Electrónico: defensoriadelconsumidor@heritage.com.co. Para más información sobre sus funciones y como contactarlos, consulte nuestra página web www.credicorpcapitalfiduciaria.com.
- Recuerde que los únicos medios oficiales habilitados para la remisión de información sobre los valores de su propiedad que están bajo nuestra administración, los movimientos que sobre ellos se hagan en el mercado de valores colombiano, y los movimientos de dineros en poder Credicorp Capital para la realización de inversiones son: I) extracto enviado por medio físico o correo electrónico a la dirección registrada en Credicorp Capital; II) a través del sitio Web de nuestra sociedad comisionista www.credicorpcapitalfiduciaria.com; III) notificación a su correo electrónico; IV) certificaciones sobre saldos, movimientos, y portafolio (expedido por el área de Servicio al Cliente).
- El contenido del extracto atiende a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 2555, para efectos tributarios y contables, remítase por favor a la normatividad que regula la materia. En todo caso, la rentabilidad histórica señalada no compromete a Credicorp Capital Fiduciaria respecto del comportamiento futuro del valor de la unidad. En igual sentido, la valoración expuesta no compromete a Credicorp Capital frente al precio de negociación del título, el cual se encuentra sujeto a los riesgos de mercado y liquidez propios de este tipo de activos".

En caso de encontrar cualquier inconsistencia favor comunicarse con nuestra área de Servicio al Cliente servicioalcliente@credicorpcapital.com y/o a nuestra Revisoría Fiscal rfiscalpwc@credicorpcapital.com.

*Tipos de participación: Bajo un mismo reglamento y plan de inversiones, los fondos de inversión colectiva podrán tener diferentes tipos de participaciones creadas de conformidad con los tipos de inversionistas que se vinculen al fondo de inversión colectiva. Sin perjuicio de la aplicación del principio de trato equitativo a los inversionistas que se encuentren en las mismas condiciones objetivas, cada tipo de participación podrá otorgar derechos y obligaciones diferentes a los inversionistas que las adquieran, en aspectos tales como monto de las comisiones de administración y reglas para realizar los aportes y redimir las participaciones del fondo de inversión colectiva. A su vez cada tipo de participación dará lugar a un valor de unidad independiente.

Comisiones por tipo de participación: La remuneración será descontada diariamente y calculada sobre el valor neto del fondo del día anterior según el tipo de participación. General 1 – 1.5%; General 2 – 1.3%; General 3 – 0.9%; Clase 0 – 0.0; Fideicomisos de Inversión y APTs – 1.3%; Inmobiliarios Preventa – 2.5%; Inmobiliario – 2.0%; Fideicomisos de Anticipo – 2.5%; Otros Fideicomisos 1 – 2.0%; Otros Fideicomisos 2 – 1.7%; Otros Fideicomisos 3 – 1.5%; Otros Fideicomisos 4 – 1.3%; Cuenta Ómnibus – 1.3%

FIDEICOMISOS DE CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA, INSTRUMENTOS QUE FACILITAN LA VIDA Y LOS NEGOCIOS.

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Noviembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio Emisores Nacionales		**27,274,871.72**
Emisores Nacionales		27,274,871.72
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**27,274,871.72**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Diversas		
Otras		**88,154.99**
Otras		88,154.99
Total Diversas		**88,154.99**
Total Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Total Activo :		**27,363,026.71**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Total Pasivos:		0,00

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-3,656,500,000.00**
Pagos A Terceros		-3,656,500,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-3,656,500,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		-12,659,322.29
Total Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Total Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Total Patrimonio :		**27,363,026.71**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**27,363,026.71**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 30 de Noviembre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		12,659,322.29
Total Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Total Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		-12,659,322.29
Total Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020

Balance General

Al 30 de Noviembre de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO	Anexos	Mes Actual
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio Emisores Nacionales		**27,274,871.72**
Emisores Nacionales		27,274,871.72
Total Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados Instrumentos De Patrimonio		**27,274,871.72**
Total Inversiones Y Operaciones Con Derivados		**27,274,871.72**
Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Diversas		
Otras		**88,154.99**
Otras		88,154.99
Total Diversas		**88,154.99**
Total Cuentas Por Cobrar		**88,154.99**
Total Activo :		**27,363,026.71**

PASIVO	Anexos	Mes Actual
Total Pasivos:		0,00

PATRIMONIO	Anexos	Mes Actual
Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Acreedores Fiduciarios		
Aportes En Dinero		**3,696,522,349.00**
Aportes En Dinero		3,696,522,349.00
Total Acreedores Fiduciarios		**3,696,522,349.00**
Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		
Pagos A Terceros		**-3,656,500,000.00**
Pagos A Terceros		-3,656,500,000.00
Total Pagos Patrimonio Bienes Fideicomitidos		**-3,656,500,000.00**
Total Patrimonios Especiales		**40,022,349.00**
Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		
Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Pérdida Del Ejercicio		-12,659,322.29
Total Pérdida Del Ejercicio		**-12,659,322.29**
Total Ganancias O Pérdidas		**-12,659,322.29**
Total Patrimonio :		**27,363,026.71**
Total Pasivo Y Patrimonio :		**27,363,026.71**

CUENTAS CONTINGENTES	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

CUENTAS DE ORDEN	Anexos	Mes Actual		Anexos	Mes Actual
Total Cuentas Deudoras:		0.00	**Total Cuentas Deudoras por Contra:**		0.00
Total Cuentas Acreedoras por Contra:		0.00	**Total Cuentas Acreedoras:**		0.00

REPRESENTANTE LEGAL - CONTADOR

. - .

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A
392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado de Resultados
Al 30 de Noviembre de 2020
(Valores Expresados en Pesos)

GASTOS	Anexos	Mes actual
Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		
Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Impuestos Y Tasas		12,659,322.29
Total Impuestos Y Tasas		**12,659,322.29**
Total Gastos De Operaciones		**12,659,322.29**
Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		
Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Ganancias Y Perdidas		-12,659,322.29
Total Ganancias Y Perdidas		**-12,659,322.29**
Total Ganancias Excedentes Y Perdidas		**-12,659,322.29**

	Mes actual
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	**0.00**
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE DISTRIBUCIÓN	**0.00**

.

REPRESENTANTE LEGAL

.

CONTADOR

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION		30-NOV-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	30-NOV-2020 SDO_FINAL
1		ACTIVO	NAPL	1,332,649,060.33	230,399.88	1,305,516,433.50	27,363,026.71
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
13020501		EMISORES NACIONALES	NAPL	1,332,649,060.33	142,244.89	1,305,516,433.50	27,274,871.72
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
1690		DIVERSAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
169095		OTRAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
16909501		OTRAS	NAPL	.00	88,154.99	.00	88,154.99
2		PASIVO	NAPL	-85,690.86	1,300,173,845.85	1,300,088,154.99	.00
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-85,690.86	1,300,173,845.85	1,300,088,154.99	.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
25110501		PROVEEDORES	NAPL	.00	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	.00
2590		DIVERSAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
259095		OTRAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
25909501		OTRAS	NAPL	-85,690.86	173,845.85	88,154.99	.00
3		PATRIMONIO	NAPL	-1,332,563,369.47	1,305,200,342.76	.00	-27,363,026.71
35		PATRIMONIOS ESPECIALES	NAPL	-1,340,022,349.00	1,300,000,000.00	.00	-40,022,349.00
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-3,696,522,349.00	.00	.00	-3,696,522,349.00
3510		PAGOS PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
351010		PAGOS A TERCEROS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
35101001		PAGOS A TERCEROS	NAPL	2,356,500,000.00	1,300,000,000.00	.00	3,656,500,000.00
39		GANANCIAS O PÉRDIDAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
3920		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
392005		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
39200501		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
4108		POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	230,399.88	230,399.88	.00
5		GASTOS	NAPL	.00	5,200,342.76	5,200,342.76	.00
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
51400501		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	7,458,979.53	5,200,342.76	.00	12,659,322.29
59		GANANCIAS EXCEDENTES Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
5905		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
590501		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29
59050101		GANANCIAS Y PERDIDAS	NAPL	-7,458,979.53	.00	5,200,342.76	-12,659,322.29

CUIIF	TERCERO	DESCRIPCION		30-NOV-2020 SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	30-NOV-2020 SDO_FINAL
			Total	.00	2,611,035,331.13	2,611,035,331.13	.00

HECTOR RODRIGUEZ P. - CONTADOR ERNESTO VILLAMIZAR M. -PRESIDENTE

FLUJO DE CAJA FIDEICOMISO: FAP CONSORCIO MTO ERON 2020 - 392991

Proyecto: 392991 - FAP CONSORCIO MTO ERON 2020
Fecha desde: 2020/11/01 Fecha hasta: 2020/11/30

DESCRIPCIÓN	Noviembre 2020	Acumulado
SALDO ANTERIOR	**1,332,649,060.33**	**0.00**
TOTAL INGRESOS	**388,726.34**	**388,726.34**
Rendimientos positivos del periodo	388,726.34	388,726.34
RENDIMIENTOS	**388,726.34**	**388,726.34**
TOTAL EGRESOS	**1,305,762,914.95**	**1,305,762,914.95**
Giros o restituciones a terceros/proveedores	1,300,085,690.86	1,300,085,690.86
GIROS REALIZADOS	**1,300,085,690.86**	**1,300,085,690.86**
GMF	5,200,342.76	5,200,342.76
Rendimientos negativos periodo	476,881.33	476,881.33
OTROS EGRESOS	**5,677,224.09**	**5,677,224.09**
Saldo Final de Caja	**27,274,871.72**	**27,274,871.72**

No	descripcion	Valor Rubro	Valor Ejecutado	Disponible
1	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 3.688.690.349,00	$ 3.656.500.000,00	$ 32.190.349,00
Total		**$ 3.688.690.349,00**	**$ 3.656.500.000,00**	**$ 32.190.349,00**

ANEXO D. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Bogotá D.C., 18 de Febrero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **RESPUESTA OBSERVACIONES ACTA PARCIAL DE OBRA No. 6 - V2 CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance a las observaciones presentadas por la entidad mediante correo electrónico del día 12 de febrero, al Acta Parcial No.6_V2 remitida por la Interventoría mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_272 con radicado R-001286 del 5 de febrero de 2021, a continuación, se relacionan las respectivas respuestas y/o justificaciones:

EPAMSCAS PALMIRA

- Ítem 1.3.9.15 se debe dividir valores Patio 4: 125.88m y 7: 23 m debido a que en la cuenta se debe identificar atención a COVID-19 mantenimiento.

 - **RESPUESTA**: ÍTEM 1.3.9.15: El área total de patio 4 (Atención de tutela) y patio 7 (Aislamiento COVID) pertenecen al capítulo 1. Emergencia.

- Ítem 8.1.6.12 la cantidad ejecutada corresponde al Patio 4 casilla mantenimiento.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 8.1.6.12: Mantenimiento correctivo de puntos de suministro en material PVCP ø.=3/4" se realizó en el Patio 4 (Atención de tutela), perteneciente al capítulo 1. Emergencia.

- Ítem 26.4.16. Deber ser desglosado en mantenimiento Patio 4 y atención COVID Patio 7, debido a que se está realizando una sola cuenta.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 26.4.16: El área total de patio 4 (Atención de tutela) y patio 7 (Aislamiento Covid) pertenecen al capítulo 1. Emergencia. Se realiza la identificación de las cantidades, correspondientes a cada uno de los espacios.

EPAMS BUENAVENTURA

- Teniendo en cuenta que la priorización de intervención COVID-19 se refiere en este establecimiento a temas tendientes a patios y/o administración, red hidrosanitaria, impermeabilización y redes eléctricas realizar aclaración referente a los siguientes ítems teniendo en cuenta que se clasifica en el capítulo de emergencia: 1.3.8.7- 5.6.1 – 13.1.8 -13.1.14 – NP2 –NP6.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 1.3.8.7- 5.6.1 – 13.1.8 -13.1.14 – NP2 –NP6: Estas actividades se adaptan al capítulo respectivo, de acuerdo a la asignación que se determinó con su respectivo fin.

CPMS TULUÁ

- Referente a ítem 1.3.3.5 se debe realizar verificación respecto al ítem 1.3.3.6, debido a que se está cobrando 2 veces el desmonte manual de una puerta.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 1.3.3.6: Se realiza el ajuste solicitado.

- Ítem 5.6.1 en memoria se menciona Patio 8 y en la descripción se indica Rancho Viejo y Pasillo UCI, verificar y dividir cantidades.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 5.6.1: Se ajusta el cambio en la memoria en el nombre de la ZONA O ÁREA DE UBICACIÓN y se deja como Rancho viejo y pasillo UCI

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

- En este establecimiento se evidencia que en varios ítems en las memorias de obra las dimensiones no coinciden con los planos, varios registros fotográficos no cuentan con cotas para verificación de cantidades o registros adjuntos, adicionalmente en algunos ítems no se aporta registro fotográfico: 10.2.2.16-13.1.8-19.1.1-14.1.5 -22.1.7-NP-6.

 - **RESPUESTA:** En cuanto al tema de planos, se aclara en el acta, que es un esquema representativo, por consiguiente, solo se realiza un boceto de la intervención relacionada al área pertinente
 ÍTEM 10.2.2.16: En el esquema se identifica la zona donde se ejecutó la actividad. Sin embargo, se presenta la instalación de la red eléctrica en sentido vertical, la cual no es apreciada en dicho esquema, adicionalmente dicha cantidad se validó y aprobó por la interventoría.

 ÍTEM 13.1.8: el esquema presentado cuenta con las cuotas perimetrales del espacio intervenido. Sin embargo, se observa en el esquema muestra muros internos, los cuales fueron pañetados. Es importante tener en cuenta que los esquemas presentados son representaciones que identifican las zonas en la cual se ejecutó la actividad. Dichas cantidades fueron verificadas y a validación por parte de la interventoría.

ÍTEM 14.1.5: En el esquema se identifica la localización en la cual se ejecuta la actividad. Adicional, se muestra en el registro fotográfico la actividad ejecutada. Dichas cantidades fueron aprobadas y validadas por parte de la interventoría.

ÍTEM 19.1.1: En el esquema se identifica los espacios en los cuales fueron ejecutada la actividad.

ÍTEM 22.1.7: En el esquema se identifica la localización en la cual se ejecuta la actividad. Adicional, se muestra en el registro fotográfico la actividad ejecutada.
ÍTEM NP-6: En el esquema se identifica la localización en la cual se ejecuta la actividad. Adicional, se muestra en el registro fotográfico la actividad ejecutada. Dichas cantidades fueron aprobadas y validadas por parte de la interventoría.

- Se debe realizar aclaración debido a que presuntamente se está cobrando dos (02) veces la misma actividad en diferentes ítems NP-41 y 1.3.5.2, (escaleras sobre tarima).

 - **RESPUESTA:** Las actividades ejecutadas en el espacio de tarima en el área de Educativas del establecimiento, son diferentes una con respecto a la otra. Por lo tanto, no se presenta un doble cobro de estas.

EPMSC CALI

- En este establecimiento se evidencia que en varios ítems en las memorias de obra las dimensiones no coinciden con los planos, varios registros fotográficos no cuentan con cotas para verificación de cantidades o registros adjuntos, adicionalmente en algunos ítems no se aporta registro fotográfico: NP 32 - NP 40.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM NP-32: Se realiza el ajuste en la memoria de obra, anotando las dimensiones de las áreas o lugares específicos.

 ÍTEM NP-40: En este periodo de facturación, ingresaron al penal: bultos de cemento (FUNDIDA DE CONTRAPISO, PEGA DE BALDOSA GRANITO), arena (FUNDIDA DE CONRAPISO-REVOQUES), baldosa vibro-prensada (INSTALACIÓN DE ESTE PISO), cielo raso y su estructura (CIELO RASO PVC). Además, se realizó la REMOCIÓN DE ESCOMBRO de desmonte de pisos, muros y estucos.

EPMSC CARTAGO

- Ítem 26,4,15 - NP67 incluir dimensiones en memoria de obra.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 26.4.15 - NP-67: Se incluye cantidades en memoria.

- NP-28 verificar cantidades, debido a que no coincide con plano o registro fotográficos adjunto.

 - **RESPUESTA:** NP-28: En la imagen y en el esquema presentados, se evidencia un acercamiento a escala del área intervenida, las medidas se encuentran validadas y aprobadas por la interventoría.

- NP-40 realizar aclaración de cantidad de dimensiones.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM NP-40: En la memoria de cantidad, se identifica cada una de las medidas. Adicional, se presenta el esquema del trasiego realizado.

- NP-60 no se especifica lugar de intervención en memorial de obra.

 - **RESPUESTA:** NP-62: Se realiza el ajuste aclarando el área o lugar específico de ejecución: AULAS EDUCATIVAS.

EPMSC LA UNIÓN

- Realizar aclaración en memorias en cuanto a que zona se interviene en Aislamiento 1.

 RESPUESTA: Se aclara que el área de AISLAMIENTO 1 es la única en la cual se están desarrollando cada una de las actividades expuestas en el corte. Dicho espacio corresponde a la zona de aislamiento COVID.

- 10,2,2,8 se encuentra cantidades en memoria, pero en presupuesto del acta no se incluyó cantidad.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 10.2.2.8: Se realizó la inclusión de la cantidad en el presupuesto del acta.

- 26,4,16 incluir dimensiones en memoria de obra.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 26.4.16: Se ajustan las cantidades de la memoria.

- NP-43 se evidencia cantidad en presupuesto del acta, pero no se encuentra la memoria de obra.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM NP-43: Se elimina la cantidad registrada en el presupuesto del acta y se retira esta actividad el corte.

- NP-83 verificar dimensiones y valores totales debido a que no coincide con las cotas del plano adjunto.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM NP-83: Esta actividad no se encuentra registrada en el presupuesto del acta ni en las memorias de obra.

- Se solicita verificación en memorias de obra debido a que por ítem deben contar como mínimo con plano y registro fotográfico, y muchas no cuentan con lo mencionado.

 - **RESPUESTA:** Se realiza el ajuste pertinente con relación al registro fotográfico y esquema de localización de la actividad, en las memorias pertinentes.

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

- Ítem 16,2,2,15 en memoria de obra se incluyen cantidades y dimensiones, pero en presupuesto del acta el valor se encuentra en 0.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 16.2.3.15: Se elimina la memoria de cantidades.

- Ítem 22,1,16 no coinciden cantidades de memoria de obra con presupuesto verificar.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 22.1.16: Se realiza el ajuste de la cantidad en el acta de presupuesto del corte.

CPAMS POPAYÁN

- Teniendo en cuenta que la priorización de intervención COVID-19 se refiere en este establecimiento a temas tendientes a Celdas Primarias, realizar aclaración y modificación en áreas que no corresponden en ítems 1,3,7,3 - NP55.

 - **RESPUESTA:** ÍTEMS 1,3,7,3 - NP55: Se modifica la descripción de la localización de la actividad. Adicional, se determina el capítulo de las mismas dependiendo del uso del espacio.

EPMSC SILVIA

- Teniendo en cuenta que la priorización de intervención COVID-19 se refiere en este establecimiento a temas tendientes a Taller, Bodega 1 y 2, aclarar ítem.

 - **RESPUESTA:** No es clara la observación, ya que no concluye el apunte especificando un ítem o una actividad determinada.

- Ítem 5,6,1 no cuenta con registro fotográficos de la actividad en memoria de obra.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 5.6.1: Se anexa el registro fotográfico del raspado de superficie en muros.

- Verificar cantidades respecto a los planos y cotas debido a que no coinciden en ítems: 13,1,5-22,1,7-NP22.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 13.1.5 - 22.1.7: En el plano se encuentran las cotas perimetrales del espacio. Sin embargo, en este no se encuentran delimitados todos los espacios, ya que es un esquema representativo, que determina el área intervenida.
 ÍTEM NP-22: No se encuentra en el acta de presupuesto esta actividad.

- En ítems 22,3,6 y 22,3,9 aclaración en ventana.

- **RESPUESTA:** ÍTEM 22.3.6: En el esquema se especifica la aplicación de esmalte sintético en los marcos de ventanas y puertas, sus cantidades están debidamente cuantificadas, validadas y aprobadas por interventoría
 ÍTEM 22.3.9: Se hace aclaración que, en la foto de las ventanas intervenidas, estas presentan unas placas metálicas con el fin de generar un cerramiento, las medidas estas validadas y aprobadas por interventoría.

- Ítem NP-56 aval de interventoría debido a que se refiere a taza sanitaria y se está haciendo referencia a orinal de cerámica.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM NP-56: Se elimina esta actividad, debido a que se realizó la instalación de un orinal en vez de taza cerámica, dicho orinal está por ingresar en el paquete #5 de ítems no previstos aprobados.

EPMSC PUERTO TEJADA

- Teniendo en cuenta que la priorización de intervención COVID-19 se refiere en este establecimiento a temas tendientes a Biblioteca y Aulas realizar aclaración en cuanto a cantidades en ítems 21,2,1.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 21.2.1: Se realiza el ajuste con relación a la descripción de la zona donde se ejecutó la actividad. La cual pertenece al área de rancho, que está clasificada dentro del capítulo 2.

- 1,3,2,8, en el presupuesto de corte se incluye cantidad, pero no se adjunta memoria de obra.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 1.3.2.8: Se realiza la revisión en el acta de presupuesto y en las memorias del corte. Se hace la salvedad de que este ítem no se encuentra registrado.

- 26,4,8 se encuentra cantidad en memoria de obra, pero no se incluyó en presupuesto del corte.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 26.4.8: Se ajusta la observación, retirando el Cap. 26 de la memoria de cantidades del acta y eliminando este ítem del corte.

- NP-8 incluir registro fotográfico de la actividad.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM NPE-8: Se anexa registro fotográfico de la actividad ejecutada.

- Se recomienda incluir cotas legibles en todas las memorias, con el fin de verificar actividades realizadas.

 - **RESPUESTA:** En cuanto al tema de esquemas, se aclara en el acta, que es un esquema representativo, por consiguiente, solo se realiza un boceto de la intervención relacionada al área pertinente.

RM POPAYÁN

- Teniendo en cuenta que la priorización de intervención COVID-19 se refiere en este establecimiento a temas tendientes a Bodega Exterior, Bodega y UTE, realizar aclaración y modificación en áreas que no corresponden en items3,1,5-8,1,9,13-3,1,13.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 3.1.5: Esta actividad se enmarca en el Capítulo 1, debido a que fue una emergencia que surgió a raíz de una humedad que afectaba el área de Bodega exterior.
 ÍTEM 8.1.9.13: Se realiza la corrección y el cambio de esta actividad de Capítulo 1 a Capítulo 2: Mantenimiento

 ÍTEM 3.1.13: Esta actividad se enmarca en el Capítulo 1, debido a que fue una emergencia que surgió a raíz de una humedad que afectaba el área de Bodega exterior (Aislamiento COVID).

- Ítem 3,1,13 hace referencia a relleno manual con recebo manual compactado, en el registro fotográfico no se evidencia relleno con recebo, verificación.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 3.1.13: La actividad de relleno manual con recebo, fue supervisada y avalada por la interventoría.

- NP-52 verificar cantidades cobradas con base en la unidad del ítem. Se calcula m2 y debería ser m.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM NP-52: Se realiza el ajuste en la memoria de obra.

- Ítem 3,2,7,7 se requiere aval de interventoría par equivalencia de recamara por cajas de inspección.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 3.2.7.7: Las actas de corte No.06, se encuentran avaladas y aprobadas por parte de la interventoría. Para lo cual la interventoría, radicó el día 29 de enero de 2021 bajo el número R-2021-000996. Por consiguiente, se encuentra aprobado el cobro de dicha actividad.

COJAMUNDI

- En las memorias de obra de todo el establecimiento no se cuenta con claridad en planos y cotas para verificación de cantidades ejecutadas.

 - **RESPUESTA:** En cuanto al tema de planos. Se aclara que, en el acta son un esquema representativo, por consiguiente, solo se realiza un boceto de la intervención relacionada al área pertinente.

- Ítem NP-5 aclaración en registro fotográfico, planos y cotas.

- **RESPUESTA:** ÍTEM NP-5: En esta área surge la necesidad de hacer la instalación de unos Buitrones para la tubería. Sin embargo, dentro de las actividades contractuales no se encuentra dicho ítem. Es por esto que se homologa por el ítem NP-5. Esta actividad esta validada y aprobada por interventoría.

EPMSC EL BORDO

- Ítem 1,3,3,10 verificar debido a que se encuentra cantidad en memoria de obra, pero no en presupuesto del acta.

 - **RESPUESTA:** ÍTEM 1.3.3.10: Se elimina la memoria de cantidades.

EPMSC IPIALES

- Realizar aclaración en cuanto a cantidades negativas del acta ítems 2,2,1,12-2,1,4.

 - **RESPUESTA:** Existen actividades ejecutadas, donde fue necesario utilizar los ítems contractuales para su respectiva facturación. Sin embargo, durante la ejecución fueron incluyéndose en el contrato ítems no previstos que enmarcan y concordaban con la especificación de la actividad. Es por esto, que surge la necesidad de realizar la deducción de lo facturado, para ser incluido debidamente. Estas deducciones fueron avaladas y aprobadas por parte de la interventoría.

- Aclaración ítem 16,2,5,5 y 16,2,3,15 debido a que son diferentes puertas y se aporta mismo registro fotográfico.

 - **RESPUESTA:** Se ajusta el registro fotográfico de la actividad ejecutada.

- En este establecimiento se evidencia que en varios ítems en las memorias de obra las dimensiones no coinciden con los planos, varios registros fotográficos no cuentan con cotas para verificación de cantidades o registros adjuntos, adicionalmente en algunos ítems no se aporta registro fotográfico ni plano.

 - **RESPUESTA:** En cuanto al tema de planos, se aclara en el acta, que es un esquema representativo, por consiguiente, solo se realiza un boceto de la intervención relacionada al área pertinente.
 Se adjuntan las fotos y esquemas faltantes en el acta de corte.

EPMSC RM PASTO

- En este establecimiento se evidencia que en varios ítems en las memorias de obra las dimensiones no coinciden con los planos, varios registros fotográficos no cuentan con cotas para verificación de cantidades o registros adjuntos, adicionalmente en algunos ítems no se aporta registro fotográfico ni plano.

- **RESPUESTA:** En cuanto al tema de planos, se aclara en el acta, que es un esquema representativo, por consiguiente, solo se realiza un boceto de la intervención relacionada al área pertinente

 Se anexan fotos y esquemas faltantes en las memorias del acta.

➢ Realizar aclaración en cuanto a cantidades negativas del acta ítems 2,4,1-3,1,5-8,1,3,4-8,1,3,12-8,1,6,1-8,1,6,7-8,1,8,5-10,2,4,14-19,1,1.

- **RESPUESTA:** ÍTEMS 2.4.1 – 3.1.5 – 8.1.3.4 – 8.1.3.12 – 8.1.6.1 – 8.1.6.7 – 8.1.8.5 – 10.2.4.14 – 19.1.1: Existen actividades ejecutadas, que fue necesario utilizar los ítems contractuales para su respectiva facturación. Sin embargo, durante la ejecución fueron incluyéndose en el contrato ítems no previstos que enmarcan y concordaban con la especificación de la actividad. Es por esto, que surge la necesidad de realizar la deducción de lo facturado, para ser incluido debidamente. Estas deducciones fueron avaladas y aprobadas por parte de la interventoría.

➢ Verificar dimensiones cobradas con la unidad del ítem NP1.

- **RESPUESTA:** ÍTEM NP-1: Se realiza la modificación de la unidad cobrada y se ajusta la cantidad.

EPMSC SEVILLA

➢ Revisión y aclaración en ítems debido a que presuntamente se está cobrando actividad 2 veces 1,3,8,6-NP-41.

- **RESPUESTA:** ÍTEM 1.3.8.6 – NP-41: Se hace la revisión de estas actividades en la memoria del acta y en el acta de presupuesto del corte y se elimina el cobro del NP-41.

EPMSC TUQUERRES

➢ Realizar aclaración en cuanto a cantidades negativas del acta ítems: 2,4,1-8,1,6,1-8,1,6,7.

- **RESPUESTA:** ítem 2.4.1 – 8.1.6.1 – 8.1.6.7: Existen actividades ejecutadas, que fue necesario utilizar los ítems contractuales para su respectiva facturación. Sin embargo, durante la ejecución fueron incluyéndose en el contrato ítems no previstos que enmarcan y concordaban con la especificación de la actividad. Es por esto, que surge la necesidad de realizar la deducción de lo facturado, para ser incluido debidamente. Estas deducciones fueron avaladas y aprobadas por parte de la interventoría.

Adicionalmente, se aclara que, fueron balanceadas las cantidades cobradas mediante ítems contractuales por ítems No Previstos aprobados, debido a la necesidad de pago de actividades para lo cual se buscó la homologación con ítems contractuales, razón por la cual se presentan cantidades negativas, con el objeto, de cómo se menciona, balancear el contrato.

Por último, se informa que, los esquemas mostrados en las memorias de cantidades de obra se presentan en la forma como usualmente se han presentado y aprobado, incluso por la USPEC, durante el desarrollo del contrato, aclarando que, lo registrado corresponde al esquema donde se ejecutó la actividad más un registro fotográfico que evidencia el avance de ejecución.

Agradecemos la atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.



LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/ Dra. Catalina Medina/Supervisora de Contrato /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **PARALIZACIÓN DE OBRAS, EJECUCIÓN CONTRATO 140 de 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance a nuestras obligaciones contractuales y con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, se conmina nuevamente al contratista a retomar inmediatamente la ejecución de las obras de acuerdo con las obligaciones adquiridas y los alcances establecidos, garantizando el ingreso y disponibilidad de personal de obra, disponibilidad de materiales e insumos que permitan la continuidad en la ejecución de las actividades en los establecimientos; resaltando actualmente los centros penitenciarios que se relacionan a continuación, así:

- **RM PASTO, EPMSC LA UNIÓN y EPAMS TUQUERRES:**

Durante la semana comprendida entre el 08 y 14 de febrero de 2021, se evidenció que no hubo personal por parte del contratista realizando las actividades necesarias en las áreas entregadas por los establecimientos para intervención, de acuerdo con el alcance contractual establecido, en RM PASTO y EPMSC LA UNIÓN, lo cual, como se ha registrado durante la ejecución del contrato, retrasa la entrega de las áreas y pone en riesgo el cumplimento del objeto contractual.

Adicionalmente para los establecimientos **EPAMS TUQUERRES y RM PASTO**, atendiendo la solicitud del contratista, se habilitaron las áreas de acuerdo con el alcance establecido, no obstante, dicha áreas no han sido objeto de intervención, nuevamente, citando que, se retrasa la entrega de las áreas y pone en riesgo el cumplimento del objeto contractual.

- **EPAMS CAS ERE POPAYÁN:**

Este establecimiento se encuentra sin atención por personal y materiales desde el día **12 de enero de 2021**, cuando se termino de realizar la impermeabilización de la cubierta del CELDAS PRIMARIAS, área sin terminar para entregar. El establecimiento recibirá lo correspondiente a Pabellón 8, 11 y 12, teniendo en cuenta que se realizaron los trabajos asociados al objeto del contrato, quedando sin intervención lo señalado en Pabellón 2 y 4, establecidos dentro del alcance por motines y daños.

Advirtiendo las condiciones actuales de los frentes de obra, considerando las fechas establecidas por ustedes dentro del cronograma para la concepción de la prórroga, formalizada el día 23 de diciembre de 2020, a continuación, se citan las fechas de entrega de áreas, **requiriendo la entrega**

inmediata de las áreas programadas y en intervención y el plan de contingencia de las áreas por intervenir, objeto del contrato, así:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	28-feb-21
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	20-dic-20
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	6-dic-20
	CELDAS COLECTIVAS – CAMAROTES	31-dic-20
	CELDAS PRIMARIAS	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	SIN INTERVENIR
EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	13-dic-20
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	13-dic-20
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)	28-feb-20
	AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de una (seguridad)	31-dic-20
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	6-dic-20
	BODEGA (TALLERES)	6-dic-20
	BODEGA DE SANIDAD	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD	28-feb-21
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	SIN INTERVENIR
	CELDAS COLECTIVAS	SIN INTERVENIR
RM POPAYÁN	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	20-dic-20
	BODEGA (AISLAMIENTO)	6-dic-20
	RANCHO	28-feb-21
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	29-nov-20
	SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	SIN INTERVENIR
CPAMS POPAYÁN	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	29-nov-20
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8)	
	PABELLON 2 (DESMANES)	21-feb-21
	PABELLON 4 (DESMANES)	28-feb-21
	PABELLON 8 (DESMANES)	13-dic-20
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	20-dic-20
	PABELLÓN 12 (DESMANES) – CUBIERTA	28-feb-21
EPMSC RM PASTO	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	13-dic-20
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	13-dic-20
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	13-dic-20
	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	13-dic-20
	PATIO 2 (EMERGENCIA)	20-dic-20
	SANIDAD MUJERES	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	20-dic-20
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	28-feb-21
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	28-feb-21
	ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	20-dic-20
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	20-dic-20
	PATIO 4 [DESMANES]	31-dic-20

EPMSC IPIALES	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	13-dic-20
	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	6-dic-20
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	20-nov-20
	SANIDAD	20-dic-20
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	28-feb-21
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	20-dic-20
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	
	BAÑOS PATIOS	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC LA UNIÓN	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	13-dic-20
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	28-feb-21
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	28-feb-21
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	28-feb-21
	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	28-feb-21
EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	20-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	20-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	28-feb-21
EPMSC TUMACO	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	10-nov-20
	PATIOS (DESMANES)	10-nov-20
	PATIO CENTRAL	10-nov-20
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	10-nov-20
EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	28-feb-21
	PATIO 4 (TUTELA)	6-dic-20
EPMSC CALI	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	6-nov-20
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	6-nov-20
	ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	SIN DEFINIR
EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO – EDUCATIVAS	28-feb-21
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	13-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	SIN INTERVENIR
EPMSC BUENAVENTURA	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	13-dic-20
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	28-feb-21
	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	28-feb-21
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	28-feb-21
	AISLAMIENTO GUARDIAS	28-feb-21
CPMS TULUÁ	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) – SANIDAD	6-dic-20
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20
EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	28-feb-21
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	31-dic-20

EPMSC CAICEDONIA	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA)	6-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	13-nov-20
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	31-dic-20
EPMSC SEVILLA	SANIDAD	28-feb-21
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	31-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	28-feb-21
	RANCHO	31-dic-20
	PATIO 3 (BAÑO)	31-dic-20
COJAMUNDI	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-ene-21
	CASINO	31-dic-20
	PATIO 5 (x emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	28-ene-21
	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	SIN INTERVENIR
	GARITAS Y TRINCHERAS	31-dic-12

Lo anterior, dando alcance a las condiciones establecidas en el Otrosí No.4 y las obligaciones suscritas en el Contrato 140 de 2020 con su respectivo Anexo Técnico, así:

ANEXO TÉCNICO:

"(…) 14.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

6. Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando las actividades contratadas de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, productos resultantes de la actividad de validación, especificaciones y demás anexos que hacen parte de este proceso, teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados y dentro del plazo establecido.

7. Cumplir con el tiempo estimado por la Entidad para la ejecución de las actividades objeto del presente proceso.

13. EL CONTRATISTA de obra será el encargado y único responsable de entregar los frentes funcionando en las condiciones contratadas.

22. Dar cumplimiento a las demás obligaciones señaladas en el Anexo técnico, sus adendas y la documentación técnica del proyecto objeto del presente proceso.

23. Dar cumplimiento a las demás obligaciones señaladas en el Anexo técnico, sus adendas y la documentación técnica del proyecto objeto del presente proceso.

14.5 OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATISTA

14.5.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

9. Presentar informe mensual de inversión del anticipo, soportado con reporte de la fiducia y certificado de consignación de intereses a la USPEC.

13. El contratista debe tomar las previsiones necesarias al elaborar su flujo de inversión para la ejecución de obras, el cual debe contener la atención en la zona de influencia de todos los establecimientos que contempla el proceso licitatorio.

OTROSÍ No 4:

CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES. - *Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones,* ***EL CONTRATISTA*** *se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación. (…)"*

A la fecha del presente comunicado, frente al 100% del alcance contractual definido, solo se logra el recibo por parte de la Interventoría del 42.93%, considerando específicamente el avance registrado por validación de ACTAS PARCIALES.

A través de comunicados, comités de seguimiento y mesas de trabajo, la Interventoría ha notificado al contratista la falta de materiales y la ausencia de personal en algunos de los establecimientos, que independientemente de las dificultades que se han presentado en cada uno, ha perjudicado el normal desarrollo de las obras, como consecuencia, el retraso de estas, siendo evidente el estado actual del contrato y el riesgo inminente de un eventual incumplimiento del mismo.

En este orden de ideas, se solicita y conmina al contratista a **(i)** informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; **(ii)** exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; **(iii)** entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos y **(iv)** suministrar un plan de contingencia por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato, para el efecto, estos insumos deberán ser allegados inmediatamente a esta Interventoría y la supervisión, dado el riesgo de incumplimiento que se evidencia.

Agradecemos su atención y ante cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.



LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/ Dra. Catalina Medina/Supervisora de Contrato /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_283

Bogotá D.C., 18 de Febrero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA INTERVENTORÍA EN CALIDAD DE APROBACIÓN DEL VALOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN FACTURANDO, ACTA No 6_V3 – CONTRATO No 140 DE 2020.**

Cordial saludo,

Dando alcance a los comunicados *GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_284* del 16 de febrero de 2021, *GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_270* del 05 de febrero de 2021 y en cumplimiento a nuestras obligaciones, mediante la presente se certifica que, la Interventoría GNG INGENIERÍA S.A.S., aprueba el valor facturado de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($1.848.051.633,52) por el ACTA No 6 y que dicho valor corresponde a las actividades Emergencias y Mantenimientos recibidas a satisfacción por los trabajos ejecutados en los establecimientos: EPMSC BOLÍVAR, EPMSC EL BORDO, EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, EPMSC SILVIA, RM POPAYÁN, EPAMSCAS POPAYÁN (ERE), EPMSC-RM PASTO, EPMSC IPIALES, EPMSC LA UNIÓN, EPMCS TUQUERRES, EPMCS TUMACO, EPAMSCAS PALMIRA, EPMSC CALI (ERE), EPMSC BUGA, EPMCS BUENAVENTURA, CPMS TULUÁ, EPMSC CARTAGO, EPMCS CAICEDONIA, EPMSC SEVILLA y COJAMUNDI.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REMISIÓN ACTA PARCIAL No 6_V3, GRUPO 4 – OCCIDENTE, CONSORCIO MTO ERON 2020, REVISADA Y APROBADA POR LA INTERVENTORÍA.**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y dando alcance a las observaciones presentadas por la Entidad mediante correo electrónico del día 12 de febrero de 2021 al trámite del asunto, remitida por la Interventoría mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_272 con radicado R-001286 del 5 de febrero de 2021, nos permitimos remitir ajustada el Acta Parcial de Obra No. 6_V3, revisada por la interventoría junto con la documentación requerida para el debido trámite, correspondiente al periodo comprendido del 16 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020, con sus respectivos soportes, así

1. Acta Parcial de Obra No.6_V3.
2. Copia del contrato de Obra No. 140 de 2020.
3. Otrosí No.4 Contrato de Obra No.140 de 2020.
4. Otrosí No.5 Contrato de Obra No.140 de 2020.
5. Pólizas Actualizadas.
6. Acta de inicio de Obra.
7. Certificado de cuenta bancaria.
8. Registro presupuestal y CDP.
9. R.U.T.
10. Cedula Representante Legal.
11. Certificado pago de aporte a la seguridad social.
12. Planillas Seguridad Social
13. Certificados de Parafiscales
14. Autorización de facturación.
15. Cedula Revisor fiscal.
16. Tarjeta profesional Revisor fiscal.
17. Certificado Junta Central de Contadoras.
18. Bitácora de Obra.
19. Formato afiliación al sistema de seguridad social.

20. Formato Balance ACTA No 6
21. Formato Acta de Corte ACTA No 06
22. Certificación de la Interventoría Acta No.6.
23. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_260: Validación Informe Técnico No 6, Contrato 140 de 2020, Regional Occidente.
24. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_261: Validación Informe Técnico No 7, Contrato 140 de 2020, Regional Occidente.
25. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_281: Respuesta observaciones Acta Parcial de Obra No. 6 - V2.
26. Factura proforma 53 – Acta No.6.

Se solicita a la entidad validar el ACTA PARCIAL No.6 y demás documentación si a ello hay lugar, para expedir la factura electrónica y realizar el debido proceso referente de acuerdo con lo establecido para el trámite.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.



LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Se anexa: Una (1) Carpeta Comprimida .ZIP con los soportes descritos.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_285

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO E-2021-000760, INFORMACIÓN, CONTRATO 140 de 2020. CONSORCIO MTO ERON 2020

Cordial Saludo,

Dando respuesta oportuna del oficio E-2021-000760 fechado 15 de febrero de 2021, remitido por la USPEC a esta Interventoría, nos permitimos dar pronunciamiento frente a la gestión de la Interventoría, con relación a la ejecución del contrato 140-2020 y allegar las evidencias soporte de esta, con el fin de ponerlas en conocimiento de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

El contrato 140 de 2020 tiene fecha de terminación el día 28 de febrero de 2021, con base en esto y considerando estrictamente la condición actual, se puede determinar que, dentro el plazo vigente no se logrará alcanzar el 100% de ejecución y ante el inminente riesgo de incumplimiento que se evidencia, la Interventoría ha registrado las siguientes actuaciones de manera oportuna, requiriendo al contratista y reportando en debida forma a la Entidad, a continuación, se enlistan:

DOCUMENTO	FECHA	OBJETO
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_105	25-agosto-2020	Aprobación Presupuestos
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_037	03-julio-2020	Validación actividades de obra en EPMSC Cali y EPMCS Tumaco.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_058	22-julio-2020	Validación actividades de obra en EPMSC Cali, EPMCS Tumaco, EPAMSCAS Popayán, RM Popayán, EPMSC-RM Pasto.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_105	25-agosto-2020	Aprobación Presupuestos
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_119	01-septiembre-2020	Remisión informe diagnósticos, presupuestos y cronogramas aprobados
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_106	27-agosto-2020	Atención pabellón 11
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_123	08-septiembre-2020	Reiteración atención pabellón 11
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_107	27-agosto-2020	Solicitud atención puestos de control EPAMSCAS ERE Popayán.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_124	08-septiembre-2020	Solicitud puestos de control EPAMSCAS ERE Popayán.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_179	29-octubre-2020	Solicitud atención puestos de control EPAMSCAS ERE Popayán.

GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_138	17-septiembre-2020	Respuesta MTO-ERON-GR4-145, ajustes de fechas de matriz de seguimiento.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_162	13-octubre-2020	Recibo y estado de las obras en el establecimiento EPMSC Tumaco.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_164	14-octubre-2020	Solicitud de Plan de Contingencia.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_167	15-octbre-2020	Observaciones establecimientos en ejecución-Cauca
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_169	20-octubre-2020	Observaciones Calidad de obra EPMSC Puerto Tejada
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_170	19-octubre-2020	Cumplimiento entrega balance contrato y plan de contingencia
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_173	09-noviembre-2020	Entrega obras y áreas intervenidas
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_178	29-octubre-2020	Observaciones concepto técnico instalación malla expandida EPMSC Cartago
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_191	11-noviembre-2020	Solicitud diagnostico problemática de inundación en RM Popayán.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_187	24-noviembre-2020	Estado del Contrato y requerimientos al contratista
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_196	01-diciembre-2020	Respuesta MTO-ERON-195, estado contractual del contrato de obra N°140-2020
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_199	24-noviembre-2020	Reiteración solicitud atención puestos de control y visita de especialista eléctrico – EPAMSCAS ERE Popayán.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_200	24-noviembre-2020	Reiteración solicitud diagnostico ante problemática de inundación en RM Popayán.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_202	30- noviembre -2020	Intervención por la afectación pavimento rígido
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_207	02-diciembre-2020	Paralización de obras, ausencia de personal y falta de insumos y materiales en centros penitenciarios
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_209	04-diciembre-2020	Reiteración solicitud diagnostico ante la problemática de inundación presentada en RM Popayán.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_210	04-diciembre-2020	Reiteración intervención por afectación de pavimento rígido EPMSC Ipiales.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_218	07-diciembre-2020	Respuesta 2020EE0180332, informes obras.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_222	14-diciembre-2020	Respuesta oficio MTO ERON-GR4-204, diagnostico-atención puestos de control, botoneras, EPMSC Popayán.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_223	14-diciembre-2020	Reiteración solicitud oferta económica diagnósticos redes eléctricas y obras conexas-EPMSC Buga.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_228	16-diciembre-2020	Paralización de obras, ausencia de personal y falta de insumos y materiales en centros penitenciarios.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_230	17-diciembre-2020	Reiteración intervención por la afectación de pavimento rígido EPMSC Ipiales.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_231	22-diciembre-2020	Solicitud atención inconformidades presentadas en EPMSC RM Pasto.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_237	28-diciembre-2020	Conminación por paralización de obras ausencia de personal y falta de insumo y materiales.

GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_239	22-diciembre-2020	Respuesta oficio 209-CPMSMPY-COV-Novedad trabajadores obra.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_246	07-enero-2020	Concepto reparación de losas afectadas por ejecución de obras en el establecimiento EPMSC Ipiales.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_247	08-enero-2020	Concepto intervención celdas-pabellón 8 y revisión eléctrica pabellón 11, EPMSCAS Popayán.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_250	15-enero-2020	Bitácoras de obra
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_257	28-enero-2020	Conminación por paralización de obra ausencia de personal y falta de insumos y materiales.
GNG_USPEC_2020_EMER_OCCIDENTE_264	01-febrero-2020	Oficio CI-250120211245, falla del sistema eléctrico, EPMSC Santander de Quilichao

El día 03 de febrero de 2021, se remitió INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO con radicado R-2021-001193 y nuevamente se presentó ajustado por solicitud de la Entidad, los días 11 de febrero de 2021 con radicado R-2021-001513 y por correo electrónico el 15 de febrero de 2021.

Adicionalmente, mediante comités de seguimiento sostenidos durante el mes de diciembre de 2020 y enero – febrero de 2021, se ha dejado evidencia sobre los temas tratados, principalmente el balance presupuestal del contrato 140-2020 y constantes paralizaciones de obra por personal y material en los diferentes frentes, situación que, indiscutiblemente afecta el desarrollo del contrato.

En referencia a NP, se han expedido cuatro (4) modificaciones contractuales y está en trámite, en la USPEC con radicado R-2021-001521, un número cinco (5), que incluirán un total de 117 ítems no previstos para el contrato 140 de 2020.

DOCUMENTO	FECHA	OBJETO
Otrosí No.1 Cto140 de 2020	18-septiembre-2020	Inclusión de ítems no previstos, sin generación de adiciones presupuestales.
Otrosí No.2 Cto140 de 2020	16-octubre-2020	Inclusión de ítems no previstos, sin generación de adiciones presupuestales.
Otrosí No.3 Cto140 de 2020	04-diciembre-2020	Inclusión de ítems no previstos, sin generación de adiciones presupuestales.
Otrosí No.5 Cto140 de 2020	05-enero-2021	Inclusión de ítems no previstos, sin generación de adiciones presupuestales.

En cuanto al estado de facturación por ACTAS PARCIALES validada y tramitada de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Entidad, ante la misma, se registra lo siguiente:

Acta No.	DESCRIPCIÓN	PERIODO FACTURADO	TOTAL	ESTADO
1	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON	Del 23 de junio al 15 de Julio de 2020	$ 232.212.422,51	PAGADA
2	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON	Del 16 de Julio al 15 de agosto de 2020	$ 273.411.131,12	PAGADA

3	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON	Del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2020	$ 629.236.671,68	PENDIENTE DE PAGO
4	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON	Del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2020	$ 1.255.683.988,37	PAGADA
5	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON	Del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2020	$ 1.322.623.616,88	PENDIENTE DE PAGO
6	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON	Del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2020	$ 1.843.375.670,05	EN TRAMITE
VALOR TOTAL (ACTAS TRAMITADAS)			**$**	**5.556.543.500,61**

Por lo anterior, se evidencia que, por parte de GNG Ingeniería S.A.S. en su calidad de Interventor, se ha gestionado el contrato 140-2020 diligentemente, realizando un seguimiento constante sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, solicitando oportunamente la implementación de plan de contingencia en los establecimientos penitenciarios cuando ha sido a lugar y gestionando oportunamente ante la USPEC; la entrega para gestión de ítems no previstos requeridos durante la ejecución del contrato y debido trámite de actas parciales. Adicionalmente, se han adelantado por parte de la interventoría, los deberes contemplados en el acuerdo contractual y la normatividad vigente, encaminado al cumplimiento de los plazos contractuales y a la programación de obra del contrato 140 de 2020.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_286

Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REITERACIÓN SOLICITUD LEGALIZACIÓN ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance a los comunicados GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_251, del 13 de enero de 2021, GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_225 del 14 de diciembre de 2020 y al correo enviado el día 10 de febrero de 2021, en el cual se le da respuesta al contratista de revisión realizada por parte de esta interventoría, se informa al contratista el saldo pendiente por legalización de anticipo presente en la siguiente tabla:

NOMBRE BENEFICIARIO DEL GIRO	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR LEGALIZADO	VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR
Consorcio Mto Eron 2020	$ 1.356.500.000	$ 0	$ 1.356.500.000
Constructora C3 Zomac SAS	$ 500.000.000	$ 500.000.000	$ 0
Sinergia Constructora Zomac SAS	$ 1.800.000.000	$ 1.800.000.000	$ 0
AT FÉNIX S.A.S		$ 31.839.306	
TOTALES	**$ 3.656.500.000**	**$ 2.331.839.306**	**$ 1.324.660.694**

De acuerdo a lo indicado en la tabla anterior, a la fecha se ha legalizado el valor correspondiente a $ 2.331.839.306, **se encuentra pendiente por legalizar el valor de $ 1.324.660.694** correspondiente a los desembolsos que se relacionan a continuación:

CONTRATISTA	CARCEL	ORDEN GIRO	AUTORIZADOS
AT FENIX S.A.S	EPMSC IPIALES	1	90.000.000
AT FENIX S.A.S	EPMSC TUQUERRES	1	27.000.000
AT FENIX S.A.S	EPMSC TUQUERRES	5	54.000.000
AT FENIX S.A.S	EPMSC IPIALES	7	60.000.000
AT FENIX S.A.S	EPMSC LA UNION	8	43.000.000
CGIR CONSTRUCCIONES SAS	EPMSC TUMACO	1	45.000.000
CGIR CONSTRUCCIONES SAS	CPMS TULUA	1	36.000.000
CGIR CONSTRUCCIONES SAS	EPAMSCAS PALMIRA	1	16.000.000
CGIR CONSTRUCCIONES SAS	CPMS TULUA	2	15.000.000
CGIR CONSTRUCCIONES SAS	EPAMSCAS PALMIRA	2	6.000.000
CGIR CONSTRUCCIONES SAS	EPMSC BUGA	0	12.000.000
CGIR CONSTRUCCIONES SAS	EPAMSCAS POPAYAN	6	45.000.000
CGIR CONSTRUCCIONES SAS	RM POPAYÁN	8	12.000.000
DUARTE CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.A.S	EPMSC PUERTO TEJADA	6	19.500.000
DUARTE CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.A.S	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	6	19.500.000
OLIMPO INGENIERIA S.A.S.	EPMSC BOLIVAR CAUCA	7	36.000.000
OLIMPO INGENIERÍA S.A.S.	EPMSC SILVIA	7	18.500.000
OLIMPO INGENIERÍA S.A.S.	EPMSC CARTAGO	7	27.000.000
OLIMPO INGENIERÍA S.A.S.	EPMSC SEVILLA	7	21.000.000
OLIMPO INGENIERÍA S.A.S.	EPMSC EL BORDO	8	18.000.000
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC BUENAVENTURA	5	120.000.000
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC CALCEDONIA	5	90.000.000
SINERGIA	RM POPAYÁN	1	20.000.000
SINERGIA	CPAMS POPAYÁN	1	126.000.000
SYC CONSTRUCTORES SAS.	EPMSC RM PASTO	2	96.000.000
SYC CONSTRUCTORES SAS	EPMSC RM PASTO	2	112.000.000
V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC CALI	2	43.000.000
V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC JAMUNDI	2	70.000.000
V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC CALI	1	86.000.000
V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC JAMUNDI	5	70.000.000
V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC JAMUNDI	0	70.000.000
			1.356.500.000
	PENDIENTE LEGALIZAR		1.324.660.694

Se solicita al contratista nuevamente y de manera apremiante remitir las facturas pendientes que permitan legalizar los giros y se recuerda nuevamente, que la totalidad de los reembolsos aprobados y girados al CONSORCIO MTO ERON 2020 deben contar con la factura de venta como soporte válido para que se dé por legalizado, es por tanto que, documentos tales como consignaciones, transferencias, cuentas de cobro de anticipo, órdenes de compra, contratos, comprobantes de egreso, cotizaciones, etc., NO son reemplazo de la factura de venta.

Se aclara que, hasta tanto no se cuente con los soportes requeridos, por parte de la Interventoría no se expedirá la certificación requerida para el cierre de la FIDUCIA.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: CCSC
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/ Dra. Catalina Medina/ Supervisora del Contrato /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_287

Bogotá D.C., 22 de Febrero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **OFICIO E-2021-000910, REQUERIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA, CRONOGRAMAS DE EJECUCIÓN, BALANCE Y PLAN DE ENTREGA DE ÁREAS, CONTRATO DE OBRA No 140 DE 2020.**

Cordial Saludo,

Dando alcance al comunicado relacionado en el asunto (adjunto), a los oficios remitidos por la Interventoría GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237, GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_257 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_282, a lo solicitado y reiterado en los comités de seguimiento y en las mesas de trabajo adelantadas, se requiere nuevamente al Contratista CONSORCIO MTO ERON 2020 la entrega de los productos relacionados por la Entidad para hacer el debido seguimiento, teniendo en cuenta que, se adelantará reunión para verificar estado del contrato, considerando el plazo contractual vigente, hasta el 28 de febrero de 2021.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/ Dra. Catalina Medina/ Supervisora del Contrato /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS/POLIZA #34027/Carrera 7 No 71–21-TORRE B-OFC.1002/ servicioalcliente@berkley.com.co
GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_288

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

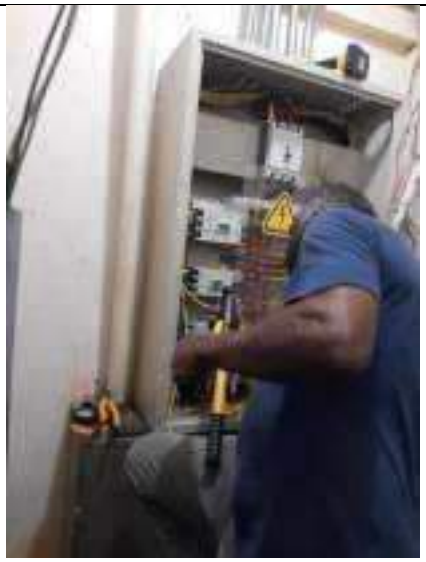
ASUNTO: **SEGUIMIENTO EMERGENCIA FALLA SISTEMA ELECTRICO EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, CONSORCIO MTO ERON 2020 - CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance al comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_264 remitido el día 01 de febrero de 2021 con radicado R-2021-001028, donde luego de una revisión técnica y concepto de la Interventoría, se aprobó al Contratista, proceder con las obras para la atención de la emergencia presentada en el EPMSC Santander de Quilichao por la falla del sistema eléctrico; nos permitimos informar que dicha intervención se ejecutó de acuerdo al requerimiento como lo evidencia el siguiente registro fotográfico, así:










No obstante, se solicita al Contratista de Obra gestionar ante el establecimiento y remitir el respectivo recibo a satisfacción de la intervención realizada.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisor de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **SOLICITUD 2da PRORROGA, CONTRATO No 140 DE 2020.**

Cordial Saludo,

Dando alcance a la instrucción recibida por parte de la Entidad, en referencia a la prórroga para el contrato de obra y a la solicitud realizada por el CONSORCIO MTO ERON 2020 mediante comunicado MTO-ERON-GR4-259 de fecha 23 de febrero de 2021 recibido por correo electrónico el mismo día (documentos adjuntos), nos permitimos conceptuar teniendo en cuenta lo manifestado por el contratista, así:

I. ASPECTOS TÉCNICOS:

1. Información actual del contrato:

Número del contrato	140 de 2020
Valor	$ 12.942.773.152.
Objeto	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.
Contratista	CONSORCIO MTO ERON 2020
Estado	EN EJECUCIÓN
Valor Fase 1 – Pre construcción	N.A.
Valor Fase 2- Construcción	$ 12.942.773.152.
Valor de contingencia para ajuste por cambio de año incluido AIU	N.A.

Valor anticipo	$ 3.882.831.945
Valor adicional	N.A.
Valor actualizado	$ 12.942.773.152.
No. póliza	34027 -BERKLEY COLOMBIA SEGUROS-
Fecha de aprobación póliza	05 de junio de 2020
Interventor	GNG INGENIERÍA S.A.S.
Fecha acta de inicio	23 de junio de 2020
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2020
Suspensiones	N.A.
Plazo actualizado	28 de febrero de 2021.
Fecha de terminación actualizado	N.A.
Avance físico programado	98.00%
Avance físico ejecutado	47.94%

2. Avance del contrato:

A continuación, se presenta el avance en la ejecución de las actividades en cada establecimiento, lo que representa un avance físico acumulado del 47.94%:

ESTABLECIMIENTO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO	PRESUPUESTO POR ÁREAS (DIAGNÓSTICO)*	PRESUPUESTO TOTAL A EJECUTAR SEGÚN DIAGNOSTICO	% AVANCE OBRA EJECUTADA
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	$ 63.336.604	**$ 196.704.200**	**131,32%**
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	$ 133.367.596		**$ 289.975.631,38**
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	$ 32.909.779	**$ 171.893.369**	**60,35%**
	CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	$ 30.326.253		**$ 103.731.321,53**
	CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150		
	RANCHO	$ 82.818.186		
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	$ -		

EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	$ 29.984.511	**$ 95.792.264,40**	**63,48%**
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	$ 5.196.492		**$ 60.808.803,09**
	RANCHO	$ 60.611.261		
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858	**$ 117.970.317,14**	**56,95%**
	AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459		**$ 67.178.658,29**
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	$ 36.435.423	**$ 88.515.752,72**	**148,56%**
	BODEGA (TALLERES)	$ 8.046.817		**$ 131.863.088,29**
	BODEGA DE SANIDAD	$ 3.187.230		
	SANIDAD	$ 8.775.832		
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD	$ 32.070.451		
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	$ -		
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	$ -		
	CELDAS COLECTIVAS	$ -		
RM POPAYÁN	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO)	$ 182.121.141	**$ 263.828.991,04**	**58,07%**
	BODEGA (AISLAMIENTO)	$ 12.415.369		**$ 153.216.973,54**
	RANCHO	$ 60.128.279		
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	$ 9.164.202		
	SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	$ -		
CPAMS POPAYÁN	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	$ 279.988.062	**$ 1.131.926.493,01**	**41,81%**
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8)	$ 203.758.579		**$ 473.229.277,32**
	PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463		
	PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507		
	PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143		
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	$ 35.330.288		
	PABELLÓN 12 (DESMANES)	$ 188.518.451		
EPMSC RM PASTO	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	$ 397.461.217	**$ 1.567.145.519,74**	**55,73%**
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	$ 21.473.392		**$ 873.358.660,15**
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	$ 16.324.773		
	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	$ 39.107.941		

	PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688		
	SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336		
	SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598		
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	$ 277.254.177		
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744		
	ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	$ 33.809.914		
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	$ 89.086.568		
	PATIO 4 [DESMANES]	$ 342.718.171		
EPMSC IPIALES	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	$ 216.167.719	**$ 1.096.817.742,00**	**28,52%**
	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	$ 148.217.753		**$ 312.841.809,55**
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO	$ 36.018.808		
	SANIDAD	$ 57.727.535		
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	$ 129.064.593		
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	$ 117.541.723		
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	$ -		
	BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057		
	RANCHO	$ 112.123.554		
EPMSC LA UNIÓN	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576	**$ 322.914.443,00**	**13,76%**
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	$ 50.399.271		**$ 44.441.587,54**
	SANIDAD	$ 106.655.228		
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	$ 42.476.595		
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	$ 20.542.234		
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	$ 13.519.222		
	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	$ 42.440.317		
EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE-HOMBRES)	$ 98.197.644	**$ 889.045.665,00**	**26,00%**
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	$ 233.768.115		**$ 231.129.373,62**
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	$ 115.401.431		
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	$ 121.642.050		
	SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389		

	RANCHO	$ 46.307.503		
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	$ 160.220.935		
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598		
EPMSC TUMACO	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	$ 198.988.490	**$ 364.977.589,00**	**100,00%**
	PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485		
	PATIO CENTRAL (REDES)	$ 62.176.240		**$ 364.977.589,00**
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	$ 11.066.374		
EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ 386.208.686	**$ 491.940.277**	**153,67%**
	PATIO 4 (TUTELA)	$ 105.731.591		**$ 755.978.347,64**
EPMSC CALI	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	$ 469.185.442	**$ 897.923.162,30**	**86,27%**
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	$ 258.832.405		
	SANIDAD	$ 89.372.196		**$ 774.622.963,47**
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118		
	ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	$ -		
EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS	$ 22.139.552	**$ 115.752.455,82**	**58,03%**
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	$ 34.172.663		
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556		
	BATERIAS COMUNES PATIOS 1 Y 2	$ 11.116.793		**$ 67.175.361,87**
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892		
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	$ -		
EPMSC BUENAVENTURA	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	$ 143.132.032	**$ 581.358.215,25**	**42,52%**
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	$ 90.610.246		
	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	$ 171.531.486		
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	$ 104.459.837		**$ 247.218.441,94**
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	$ 26.510.628		
	AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987		
CPMS TULUÁ	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD	$ 140.143.499	**$ 167.001.985,17**	**101,10%**
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 15.595.903		**$ 168.844.048,40**
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 11.262.583		

EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	$ 78.825.272	**$ 219.970.833**	**122,35%**
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	$ 141.145.561		**$ 269.137.499,68**
EPMSC CAICEDONIA	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA) BATERIAS SANITARIAS - HUMEDAD	$ 39.058.025	**$ 80.764.310,65**	**108%**
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	$ 13.214.834		**$ 87.336.280,89**
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	$ 28.491.452		
EPMSC ROLDANILLO	(ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ -		**0%**
	OTROS	$ -		**$ -**
EPMSC SEVILLA	SANIDAD	$ 23.624.972	**$ 156.612.110**	**189,77%**
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	$ 59.675.771		**$ 297.199.888,44**
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412		
	RANCHO	$ 23.838.150		
	PATIO 3 (BAÑO)	$ 12.885.805		
COJAMUNDI	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 273.317.964	**$ 1.006.421.387,99**	**42,72%**
	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 344.229.661		**$ 429.980.070,07**
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 292.045.460		
	CASINO	$ -		
	CELDAS PRIMARIAS	$ -		
	GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303		
22			**$ 10.025.277.083**	**$ 6.204.245.675,70**
				47,94%*

*El porcentaje se calcula sobre el valor total del contrato correspondiente a $ 12.942.773.112

3. Justificación:

De acuerdo a lo manifestado por el contratista, y una vez evaluado por la Interventoría, se define que, se otorgarán 5 semanas a partir de la fecha de terminación actual para terminar las obras en ejecución exclusivamente en el área de SANIDAD (dos consultorios) en el establecimiento EPMSC Buenaventura, considerando las condiciones técnicas encontradas una vez iniciada la intervención, con el fin de garantizar los trabajos adelantados.

Los demás establecimientos, de acuerdo con lo señalado por el contratista, se culminarán el día 28 de febrero de 2021, dando cumplimiento a los plazos establecidos, posteriormente, cuando los trabajos sean recibidos por la Interventoría, se efectuarán las entregas respectivas.

A continuación, se presentan las fechas de terminación por cada ERON y frentes en intervención, presentadas por el Contratista y que dan origen a la solicitud de prórroga, así:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	28-feb-21
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	ENTREGADO
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	ENTREGADO
	CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	ENTREGADO
	CELDAS PRIMARIAS	28-feb-21
	RANCHO	NO SERA INTERVENIDO
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	
EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	ENTREGADO
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	ENTREGADO
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE)	28-feb-21
	AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA)	28-feb-21
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	ENTREGADO
	BODEGA (TALLERES)	ENTREGADO
	BODEGA DE SANIDAD	NO SERA INTERVENIDO
	SANIDAD	
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD	
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	ENTREGADO
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	28-feb-21
	GUARDIAS	ENTREGADO
	CELDAS COLECTIVAS (2 CELDAS)	28-feb-21
RM POPAYÁN	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	ENTREGADO
	BODEGA (AISLAMIENTO)	ENTREGADO
	RANCHO	28-feb-21
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	ENTREGADO
CPAMS POPAYÁN	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	28-feb-21
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA – PABELLON 8)	ENTREGADO
	PABELLON 2 (DESMANES)	

	PABELLON 4 (DESMANES)	NO SERA INTERVENIDO
	PABELLON 8 (DESMANES)	ENTREGADO
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	28-feb-21
	PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	ENTREGADO
EPMSC RM PASTO	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	TERMINADO
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	ENTREGADO
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	28-feb-21
	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	ENTREGADO
	PATIO 2 (EMERGENCIA)	TERMINADO
	SANIDAD MUJERES	ENTREGADO
	SANIDAD HOMBRES	28-feb-21
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	28-feb-21
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	28-feb-21
	ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	28-feb-21
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	TERMINADO
	PATIO 5 y 6 [DESMANES]	NO SERA INTERVENIDO
EPMSC IPIALES	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	28-feb-21
	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	28-feb-21
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO	TERMINADO
	SANIDAD	TERMINADO
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	NO SERA INTERVENIDO
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	28-feb-21
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	28-feb-21
	BAÑOS PATIOS	NO SERA INTERVENIDO
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC LA UNIÓN	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	28-feb-21
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	NO SERA INTERVENIDO
	SANIDAD	
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	
	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	

EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	NO SERA INTERVENIDO
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	NO SERA INTERVENIDO
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	28-feb-21
EPMSC TUMACO	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	ENTREGADO
	PATIOS (DESMANES)	
	PATIO CENTRAL	
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	
EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	28-feb-21
	PATIO 4 (TUTELA)	TERMINADO
EPMSC CALI	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	ENTREGADO
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	NO SERA INTERVENIDO
	SANIDAD (FISIOTERAPIA Y TBC)	TERMINADO
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	ENTREGADO
EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS	28-feb-21
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	ENTREGADO
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	NO SERA INTERVENIDO
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	ENTREGADO
EPMSC BUENAVENTURA	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	TERMINADO
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	28-feb-21
	SANIDAD (DOS CONSULTORIOS)	04-abr-21
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	28-feb-21
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	NO SERA INTERVENIDO
	AISLAMIENTO GUARDIAS	
CPMS TULUÁ	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD	TERMINADO
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	ENTREGADO
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	ENTREGADO

EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	NO SERA INTERVENIDO
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	28-feb-21
EPMSC CAICEDONIA	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA)	ENTREGADO
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	ENTREGADO
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	ENTREGADO
EPMSC SEVILLA	SANIDAD	28-feb-21
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	NO SERA INTERVENIDO
	RANCHO	28-feb-21
	PATIO 3 (BAÑO)	ENTREGADO
COJAMUNDI	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	CASINO	TERMINADO
	PATIO 5 (x emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	NO SERA INTERVENIDO
	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	
	GARITAS Y TRINCHERAS	

4. Concepto:

GNG INGENIERIA S.A.S. en ejercicio permanente de sus obligaciones contractuales dentro del marco del contrato de la referencia y en atención a los comunicados MTO-ERON-GR4-259 de fecha 23 de febrero de 2021 y MTO-ERON-GR4-258 de fecha 22 de febrero de 2021, mediante los cuales el CONSORCIO MTO ERON 2020 hace solicitud de prórroga al contrato de obra No. 140-2020 por un plazo de cinco (5) semanas; para la terminación de las obras en ejecución **exclusivamente** en el área de SANIDAD (dos consultorios) en el establecimiento EPMSC Buenaventura, que luego de la evaluación realizada por la Entidad y la Interventoría se definió que, debido a la situación técnica identificada una vez iniciadas las obras en la zona mencionada, se considera viable la solicitud y recomienda a la USPEC prorrogar el contrato 140 de 2020 por un plazo de cinco (5) semanas, con el objetivo de entregar un área con las condiciones mejoradas y óptimas para su uso, reiterando que, el área que se recibirá dentro del plazo planteado, corresponde a SANIDAD de EPMSC Buenaventura, es decir, hasta el 04 de abril de 2021, si la USPEC así lo considera.

II. ASPECTOS JURÍDICOS

(i) ASPECTOS FACTICOS

A continuación, se identifican los insumos facticos tenidos en cuenta para expresar la posición jurídica respecto del aval a la prorroga solicitada por el contratista, CONSORCIO MTO ERON 2020, así:

a.) El 29 de mayo de 2020, el CONSORCIO MTO ERON 2020 en adelante EL CONSORCIO- y UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS- en adelante USPEC- suscribieron el contrato 140 de 2020.

b.) El 23 de junio de 2020, la USPEC y EL CONSORCIO suscribieron acta de inicio, de tal forma que, se evidencia el seguimiento técnico y financiero de la ejecución por 8 meses.

c.) Los indicadores de ejecución a la fecha del presente oficio equivalen a una ejecución financiera equivalente a un 42.93% y un 47.46% de ejecución física.

d.) El día 23 de febrero de 2021 el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020 presenta solicitud de prórroga por cinco (5) semanas, para la terminación de las obras en ejecución **exclusivamente** en el área de SANIDAD (dos consultorios) en el establecimiento EPMSC Buenaventura, la Interventoría luego de evaluar la situación en conjunto con la Entidad, define la posibilidad de solicitar las cinco (5) semanas, es decir, hasta el día 04 de abril de 2021 para la entrega del área relacionada.

II.CONSIDERACIONES

A continuación, me permito establecer las consideraciones jurídicas que soportan el aval a la prorroga solicitada, tal y como se observa a continuación:

a.) Que de conformidad con el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, a los contratos que celebren las entidades estatales se les aplicarán las disposiciones civiles y comerciales pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en dicha ley. De este modo, ante el silencio de la Ley 80 de 1993 en cuanto a la naturaleza de los contratos estatales, es posible afirmar que la misma se asemeja a la de los contratos de derecho privado. De este modo, se podría afirmar que, la lógica de los contratos, como negocios jurídicos, es la de producir los efectos y llegar al fin que se previó, lo cual no implica un vínculo indisoluble o inmune a circunstancias que lleven a su terminación anticipada y, por tanto, a la no satisfacción plena del objeto.

b.) El ordenamiento jurídico colombiano contiene un sinnúmero de herramientas tendientes a subsanar vicisitudes externas que se presente durante la ejecución del contrato, todo con el fin de que se satisfaga plenamente cada una de las obligaciones y, con ello, la totalidad del objeto contractual.

c.) En consecuencia, de lo anterior, lo que se espera de la ejecución de cualquier tipo de contrato, sea estatal o de derecho privado, es que las partes se exijan mutuamente el cumplimiento de las obligaciones. De este modo, el numeral 1 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 indica que las entidades contratantes “exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado”. Es más, al analizar cada uno de los numerales contenidos en el referido artículo, se evidencia que la ley considera como deber de las entidades contratantes acciones tendientes al

cabal cumplimiento del objeto contractual y, una de aquellas acciones que aquí se identifican es considerar la extensión plazo contractual debidamente justificada.

d.) En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

e.) En este orden de ideas, es evidente que existen imperativos normativos en el ordenamiento jurídico colombiano y parámetro jurisprudenciales que permiten avalar prorrogas de los contratos estatales, privilegiando el principio de eficacia y el cumplimiento de fines estatales, toda vez que, cuando la administración decide vincularse contractualmente con un particular, requiere satisfacer una necesidad que, en ultimas, satisface el interés general.

f.) Para el caso objeto de estudio se identifica que, durante la ejecución del contrato se constatan motivos justificantes que respaldan la solicitud de prórroga del CONSORCIO MTO ERON 2020, ya que en estricto sentido no se trata de hechos imputables a él, sino a agentes externos que, impactan en los tiempos de ejecución que ameritan ser reformulados.

III.POSICIÓN JURIDICA

Luego a la verificación técnica, fáctica y jurídica, así como su respectivo contraste, se puede manifestar desde una posición jurídica de la Interventoría que, se otorga aval jurídico para que se tramite la respectiva prorroga por parte de la entidad contratante, dejando expresa constancia que el plazo en el que es viable dicha modificación contractual es por cinco (5) semanas, para la ejecución de obras en el área de SANIDAD en el establecimiento EPMSC Buenaventura, toda vez que, el cronograma adjunto a la solicitud de prorroga evidencia una proyección que señala que dicho plazo es suficiente para la terminación de las obras en dicha área y dicho frente, y soporta la terminación de los demás frentes e adjuntan los demás resulta suficiente para lograr los fines propios de la contratación estatal.

Así las cosas, se ratifica la viabilidad de prorrogar por cinco (5) semanas para la ejecución de obras en el área de SANIDAD en el establecimiento EPMSC Buenaventura.

Anexo a este oficio, remitimos solicitud expresa del CONSORCIO MTO ERON 2020 con la documentación soporte pertinente.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.



LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Anexo: (i) Oficio MTO-ERON-GR4-259 (ii) Oficio MTO-ERON-GR4-258 (iii) archivo .zip

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2021

Señores:
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC-IPIALES
Atn: Dirección General
Ipiales - Nariño

REF: **CONTRATO 129 DE 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6.**

ASUNTO: **RELACIÓN PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC-IPIALES**

Cordial saludo,

En el marco del contrato en referencia, nos permitimos poner en conocimiento la relación del personal de la Interventoría que realizara las respectivas funciones en el desarrollo del contrato de obra para el ingreso al establecimiento en cumplimiento de nuestras funciones, así:

INTERVENTORÍA		
KAREN XIMENA ARCOS TREJO	C.C. 1.085.277.833	INGENIERA CIVIL

Así mismo solicitamos su apoyo y gestión con la autorización de ingreso de la cámara fotográfica para la toma del registro fotográfico de las actividades realizadas en el EPMSC-IPIALES, así:

- Cámara digital SAMSUNG WB50 de color rojo.

Por último y muy atentamente, solicitamos la autorización de ingreso del vehículo en el cual se moviliza el profesional de interventoría, relacionado a continuación:

- Placas: RJX-569.

Esta relación puede estar sujeta a variaciones, la cuales serán notificadas con antelación a la dirección del establecimiento.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM
Copia: USPEC/Ing. Masiel Rodríguez /Apoyo a la supervisión/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 26 de Febrero de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST No.7 – CONSORCIO MTO ERON - CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance al oficio MTO-ERON-GR4-262 remitido el día 25 de febrero de 2021, donde el contratista remitió en el Anexo 16 el Informe Mensual No. 7 Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo; una vez revisado su contenido, se realizan las siguientes observaciones:

1. El documento informe de gestión ambiental y SST refiere informe N.6 y de acuerdo con el periodo correspondiente estaríamos en el informe N.7, no se evidencia el periodo referido, es decir, describir puntualmente los días que comprenden el informe presentado.
2. No se evidencian las planillas de pago al SGSSI del personal mínimo contractual del Consorcio.
3. No han entregado paz y salvo del personal retirado de la obra durante la ejecución del contrato.
4. No se entregan soportes de los exámenes médicos ocupacionales de retiro.

De acuerdo con lo anterior, se solicita al contratista atender, evaluar y subsanar las observaciones citadas para continuar con el trámite de aprobación del informe, teniendo en cuenta que, es requisito para la aprobación del ACTA No 7, la cual se encuentra en trámite.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/ Ing. Masiel Rodríguez /Apoyo a la supervisión /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 01 de marzo de 2021.

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME PRESUNTO INCUMPLIMIENTO V3, CONTRATO 140 de 2020. CONSORCIO MTO ERON 2020**

Cordial Saludo,

Dando alcance al comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_269 con radicado R-2021-001193 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_278 con radicado R-2021-001513, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y como resultado del seguimiento adelantado como Interventoría del contrato de obra 140 de 2020 y obedeciendo a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, se adjunta documento para proceder de acuerdo a sus políticas y procedimientos.

Se aclara que, el informe adjunto, se formula en términos de HECHOS, ACTUACIONES y CONSECUENCIAS, y se encuentra claramente evidenciado que, transcurrido el 100% del plazo vigente del contrato, se concluye que, no se logró cumplir con el objeto contractual en el tiempo establecido.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Se anexa: Lo enunciado en veintitrés (23) folios y un archivo .zip

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: GNG /Proyectos/Ejecución/USPEC-EMERGENCIAS-OCCIDENTE/Correspondencia

Bogotá, 02 marzo de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO No. 129 DE 2020, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6".**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO E-2021-001055 SOLICITUD CIERRE Y FINALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS, CONTRATO DE OBRA No. 140-2020**

Cordial saludo,

Esta Interventoría en ejercicio permanente de sus obligaciones contractuales, dentro del marco del contrato de la referencia, dando respuesta a oficio **E-2021-001055** adiado el 25 de febrero de 2021, remitido por la USPEC, con respecto a lo citado en el asunto, se informa lo siguiente:

(i) El día 26 de febrero de 2021, se suscribe OTROSÍ No 6 correspondiente a la prórroga del contrato por cinco (5) semanas hasta el día 04 de abril de 2021.

(ii) El plazo adicional del contrato, se da con la finalidad de dar culminación a las actividades que se están ejecutando en la **zona de Sanidad del Establecimiento de Buenaventura**, exclusivamente, por la importancia de entregar estas zonas en funcionamiento y brindar la atención a casos por COVID-19 en el establecimiento.

(iii) Los demás establecimientos no fueron objeto de prórroga, por tanto, la fecha de entrega será, tal y como manda el contrato, el día 28 de febrero de 2021.

(iv) Así las cosas, se adjunta cronograma de entregas remitido por el contratista mediante comunicado MTO-ERON-GR4-264 del día 26 de febrero de 2021, donde se establecen las fechas para recibo de obras de las áreas y establecimientos por parte de la Interventoría, para verificación y emisión de observaciones (si a ello hay lugar) y/o recibo; que una vez surtido el proceso, el contratista presentará nueva programación que incluirá las fechas de entrega de áreas y establecimientos a entera satisfacción, para que, de esa manera, la USPEC programe sus desplazamientos.

Bogotá Carrera 49 # 104 B – 49 (+57 1) 326 0929 – 621 0332 **www.gng.com.co**
Barranquilla Carrera 51B # 80 - 58 oficina 1304 (+57 5) 356 0049



Marzo 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1 EPAMSCAS PALMIRA EPMSC SILVIA	2 EPMSC CARTAGO EPMSC BOLIVAR EPMSC LA UNION	3 EPMSC SEVILLA CPAMSCAS POPAYAN EPMSC RM PASTO	4 EPMSC BUGA RM POPAYAN EPMSC IPIALES	5 EPMSC CALI	6
7	8 EPMSC BORDO EPMSC TUQUERRES	9 EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO - PUERTO TEJADA	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	Notas:		

(v) En lo que respecta a EPMSC Buenaventura, se adjunta cronograma remitido por el contratista, donde establece la entrega para el día 04 de abril de 2021.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud comuníquese con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA SAS

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoria

Se anexa lo enunciado en tres (3) folios.

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá Carrera 49 # 104 B – 49 (+57 1) 326 0929 – 621 0332 **www.gng.com.co**
Barranquilla Carrera 51B # 80 - 58 oficina 1304 (+57 5) 356 0049

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-264

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Cronograma de entrega de espacios

Respetados:

Cumpliendo con los compromisos y en atención a la solicitud realizada en el comité de seguimiento del 22 de febrero de 2021, nos permitimos remitir el cronograma de entrega de los espacios, intervenidos en los establecimientos penitenciarios y carcelarios pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Dicho cronograma puede presentar variaciones, las cuales serán notificados en su momento.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Cronogramas de entrega (01) Folio
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Marzo 2021

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1 EPAMSCAS PALMIRA EPMSC SILVIA	**2** EPMSC CARTAGO EPMSC BOLIVAR EPMSC LA UNION	**3** EPMSC SEVILLA CPAMSCAS POPAYAN EPMSC RM PASTO	**4** EPMSC BUGA RM POPAYAN EPMSC IPIALES	**5** EPMSC CALI	**6**
7	**8** COJAMUNDI EPMSC BORDO EPMSC TUQUERRES	**9** EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO - PUERTO TEJADA	**10**	**11**	**12**	**13**
14	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**
21	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**
28	**29**	**30**	**31**	Notes:		

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC BUENAVENTURA			SEP-20				OCT-20				NOV-20				DIC-20				ENE-21				FEB-21				MAR-21				ABR-21				
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
1	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)																																		
			$ 5.023.856	$ 5.288.269	$ 5.582.062	$ 5.910.439	$ 6.276.820	$ 6.688.474	$ 7.176.927	$ 7.729.009	$ 8.273.093	$ 8.134.263	$ 8.273.093	$ 10.252.767	$ 11.164.124	$ 3.460.830	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ 5.023.856	$ 10.312.125	$ 15.894.187	$ 21.804.626	$ 28.084.425	$ 34.782.900	$ 41.959.836	$ 49.688.845	$ 58.061.938	$ 67.196.222	$ 75.569.314	$ 85.822.081	$ 96.986.205	$ 100.477.035	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 100.477.115,52	21,12%	1,06%	1,11%	1,17%	1,24%	1,32%	1,41%	1,51%	1,62%	1,76%	1,92%	1,76%	2,16%	2,35%	0,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		21,12%	1,06%	2,17%	3,34%	4,58%	5,90%	7,31%	8,82%	10,44%	12,20%	14,12%	15,88%	18,04%	20,39%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,70%	27,95%	34,62%	41,76%	49,45%	57,79%	66,88%	75,21%	85,41%	96,53%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
2	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.499.340	$ 6.932.629	$ 7.427.817	$ 7.999.187	$ 3.999.504	$ 4.332.899	$ 4.521.280	$ 4.951.878	$ 5.097.521	$ 5.253.992	$ 5.451.600	$ 5.976.406	$ 10.398.944	$ 10.398.944	$ 10.398.944	$ 4.150.470	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.499.340	$ 13.431.969	$ 20.859.785	$ 28.858.972	$ 32.858.567	$ 37.191.466	$ 41.712.746	$ 46.664.624	$ 51.762.145	$ 57.016.137	$ 62.465.751	$ 68.442.158	$ 79.041.079	$ 89.440.023	$ 99.838.967	$ 103.989.437	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 103.989.436,97	21,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,37%	1,46%	1,56%	1,68%	0,84%	0,91%	0,95%	1,04%	1,07%	1,10%	1,19%	1,26%	2,19%	2,19%	2,19%	0,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		21,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,37%	2,82%	4,38%	6,07%	6,91%	7,82%	8,77%	9,81%	10,88%	11,98%	13,17%	14,43%	16,61%	18,80%	20,99%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	12,92%	20,06%	27,75%	31,60%	35,76%	40,11%	44,87%	49,75%	54,83%	60,26%	66,01%	76,01%	86,01%	96,01%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
3	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.498.352	$ 5.341.257	$ 5.861.999	$ 6.446.344	$ 6.129.311	$ 6.273.288	$ 6.724.604	$ 7.081.211	$ 7.599.349	$ 8.092.810	$ 9.441.615	$ 9.891.216	$ 10.159.999	$ 10.996.705	$ 11.329.938	$ 12.804.282	$ 5.841.999	$ 5.991.794	$ 6.069.610	$ 6.030.451	$ 6.676.571	$ 6.975.522	$ 7.418.412	$ 7.693.168	$ 4.594.071	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.498.352	$ 10.839.609	$ 16.681.608	$ 23.127.952	$ 29.257.263	$ 35.530.551	$ 42.255.154	$ 49.336.366	$ 56.935.714	$ 65.028.523	$ 74.470.140	$ 84.361.356	$ 94.521.357	$ 105.518.062	$ 116.848.000	$ 129.652.282	$ 135.494.281	$ 141.486.075	$ 147.555.785	$ 153.586.236	$ 160.262.807	$ 167.238.329	$ 174.656.740	$ 182.349.908	$ 186.943.979	$ -	$ -	$ -
P	$ 186.943.978,45	39,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	1,12%	1,23%	1,36%	1,29%	1,32%	1,41%	1,49%	1,60%	1,70%	1,98%	2,08%	2,14%	2,31%	2,38%	2,69%	1,23%	1,26%	1,28%	1,27%	1,40%	1,47%	1,56%	1,62%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		32,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	2,28%	3,51%	4,86%	6,15%	7,47%	8,88%	10,37%	11,97%	13,67%	15,65%	17,73%	19,87%	22,18%	24,56%	27,25%	28,48%	29,74%	31,02%	32,28%	33,69%	35,15%	36,71%	38,33%	39,30%	39,30%	39,30%	39,30%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		82,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,80%	8,92%	12,37%	15,65%	19,01%	22,60%	26,39%	30,46%	34,79%	39,84%	45,13%	50,56%	56,44%	62,50%	69,35%	72,48%	75,68%	79,83%	82,16%	85,73%	89,46%	93,43%	97,54%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
4	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES) - EVALUACION ESPECIALISTA																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 29.110.071	$ 56.220.143	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 29.110.071	$ 86.330.214	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 84.330.214,39	17,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,91%	11,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		17,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,91%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
5	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIUBERTAS Y TANQUE																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6	AISLAMIENTO GUARDIAS																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,06%	1,11%	1,17%	1,24%	2,48%	2,53%	2,74%	2,98%	4,41%	4,70%	4,73%	5,32%	4,78%	3,35%	2,93%	3,12%	3,21%	3,42%	3,57%	3,95%	3,41%	3,45%	9,37%	13,96%	1,40%	1,47%	1,56%	1,62%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	99,03%	1,06%	2,17%	3,34%	4,58%	7,06%	9,59%	12,33%	15,31%	19,72%	24,42%	29,15%	34,48%	39,26%	42,61%	45,54%	48,66%	51,87%	55,28%	58,85%	62,80%	66,22%	69,66%	79,03%	92,99%	94,39%	95,86%	97,42%	99,03%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 475.740.745		Costos Directos
$ 80.485.819		Administracion 16,92%
$ 4.757.407		Imprevistos 1%
$ 23.787.037		Utilidad 5%
$ 4.519.537		IVA / Utilidad 19%
$ 589.290.546		TOTAL DE LA OBRA

EJECUCION DE ACTIVIDADES
SOLICITUD DE APERTURA
ACTIVIDADES ADICIONALES
ESPACIO NO HABILITADO Y/O ESPACIO ENTREGA TARDIA DEBIDO A TERMINACION DE CONTRATO

Bogotá, 02 marzo de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO No. 129 DE 2020, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6".**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO E-2021-000937, TRASLADO INFORMACIÓN CONTRATOS DE EMERGENCIA, CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 129-2020.**

Cordial saludo,

Esta Interventoría en ejercicio permanente de sus obligaciones contractuales, dentro del marco del contrato de la referencia, dando respuesta a oficio **E-2021-000937** adiado el 22 de febrero de 2021, remitido por la USPEC, con respecto a lo citado en el asunto, se informa lo siguiente:

En referencia al comunicado "*2020EE0182501 remitido por EPAMSCAS Popayán "Informa incumplimiento por parte del contratista del contrato 140 de 2020*", se informa que, el día 21 de diciembre de 2020, se emitió respuesta por parte del contratista a través de correo electrónico al apoyo a la supervisión, en los siguientes términos: "*como se notificó en los informes semanales remitidos, se contó con presencia del personal en la semana del 23 al 29 de noviembre de 2020, desarrollando actividades dentro de la misma. De igual manera, se ejecutaron en las semanas siguientes. Es importante aclarar, que pudo presentarse una parálisis de actividades en unos días, debido a la definición de actividades con relación a la ejecución de las actividades en las celdas del pabellón 8 y celdas primarias. Sin embargo, se están culminando los compromisos pendientes para la entrega de los mismos*"; no obstante, se informa que, mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_187 del 25 de noviembre de 2020, con radicado R-2020-014235, la Interventoría expidió informe del estado del contrato donde registra la problemática presentada con la correspondiente trazabilidad.

Agradecemos la atención prestada, cualquier inquietud comuníquese con nosotros.
Atentamente,
GNG INGENIERÍA SAS

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoria

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá Carrera 49 # 104 B – 49 (+57 1) 326 0929 – 621 0332 **www.gng.com.co**
Barranquilla Carrera 51B # 80 - 58 oficina 1304 (+57 5) 356 0049

Bogotá D.C., 03 de Marzo de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020
Atn. Dr. Cristobal Bloise Lara
Representante Legal
Carrera 55 No. 152B-68 - Oficina 1303
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **SOLICITUD REMISIÓN ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS - OTROSÍ No.6 CONTRATO 140 DE 2020**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales y teniendo en cuenta lo establecido en el Otrosí No.6 al Contrato de Obra No.140 de 2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020, donde se acordó en la "*CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍAS: El contratista deberá actualizar las pólizas de acuerdo al presente Otrosí No. 6, igualmente se compromete con la USPEC a publicar las pólizas a través de la plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del presente documento, so pena de incurrir en incumplimiento*.", se solicita al Contratista de Obra remitir las pólizas actualizadas con el respectivo comprobante de pago y de igual manera una imagen que evidencie el cargue de las pólizas en el SECOP II, esto en un plazo máximo de un (01) día hábil, tras recibido el presente comunicado.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERIA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoria

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: USPEC/ Ing. Masiel Rodríguez /Apoyo a la supervisión /Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CONCEPTO OFICIOS MTO-ERON-GR4-237 Y MTO-ERON-GR4-266**

Cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud de la Entidad con respecto al asunto, remitida por correo electrónico, la Interventoría se permite conceptuar con base en lo citado, así:

En referencia al comunicado MTO-ERON-GR4-237 y sus apartes, se conceptúa lo siguiente:

1- *"Entrega simultanea de áreas a intervenir. Que se adopten las medidas administrativas para la entrega concomitante de todas las áreas a intervenir en los ERON del grupo 4".* Una vez evaluada la solicitud, basados (i) en el desarrollo del contrato, (ii) condiciones de intervención y (iii) alcance del contrato, no posible es posible acceder a lo solicitado, dada la complejidad de los espacios donde se desarrolla el contrato, aunado a las condiciones identificadas y de hecho, expuestas por los establecimientos cuando se realizó la visita para entrega de diagnóstico.

 Desde el inicio del contrato, por parte de la USPEC fue remitida la **matriz** que definía las priorizaciones por establecimiento, con base en ello, se formuló un diagnóstico, una programación y un presupuesto para la ejecución del contrato.

 No obstante, en virtud del desarrollo del contrato, el rendimiento para la ejecución de los trabajos se vio afectado por ausencia de personal, material y demás recursos necesarios para garantizar la entrega eficaz de las áreas, las cuales se requerían para el traslado de los PPL, puesto que la disponibilidad de espacio siempre estuvo restringida.

 El hecho de las demoras en el inicio debido a la implementación de los protocolos de bioseguridad o consecución de personal y/o material, quedo solventado cuando se aprobó la Prorroga No 1 a través de Otrosí No 4, donde se consideraron estos factores para aprobar la ampliación del plazo de ejecución.

 Sin embargo, a través de comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_253 con radicado R-2021-000482, se dio traslado a la Entidad contratante de la solicitud del contratista. En general, la manifestación de los establecimientos consistió en que, no entregarían más espacios hasta que se entregaran las áreas en intervención a satisfacción, para disponer de las mismas, situación que a la fecha no se ha logrado. En los establecimientos donde por gestión del contratista se logró la disponibilidad de más espacios, no se implementaron los recursos necesarios para cumplir con las respectivas entregas.

2- *“Adición de plazo de ejecución. Prorrogar por tres meses más el plazo contractual, es decir, hasta el 30 de mayo de 2021”.* En referencia a lo expuesto por el contratista, se puntualiza que, el plazo de ejecución dado para el contrato está establecido en 8.5 meses, de acuerdo además con lo suscrito el día 23 de diciembre de 2020 en la modificación contractual “Otrosí No 4”.

Se reitera que las demoras en el inicio por la implementación de los protocolos de bioseguridad o consecución de personal y/o material, considerando las zonas donde se localizan las intervenciones, quedo solventado cuando se aprobó la Prorroga No 1 a través de Otrosí No 4, donde se consideraron estos factores para validar la adición de tiempo.

Adicional a lo anterior, durante la ejecución del contrato, se ha determinado que sin lugar a dudas, a pesar de las situaciones expuestas en referencia a la implementación de los protocolos de bioseguridad, situaciones de orden público en los sitios de trabajo, dificultad en la consecución de personal, materiales e insumos, la paralización de la ejecución de las obras se ha dado por causas atribuibles al contratista, falta de pago del personal, ausencia de materiales y demás factores que han sumado, para el resultado registrado a la fecha.

En virtud de lo anterior y basados en la evidencia proporcionada durante la ejecución del contrato, el día 26 de febrero de 2021, se suscribió documento “Otrosí No 6”, donde se concedió una prórroga por cinco (5) semanas, esto es, hasta el día cuatro (04) de abril de 2021 para que el contratista culmine la ejecución de actividades en el establecimiento EPMSC Buenaventura exclusivamente, en consideración a las situaciones de orden técnico identificadas, una vez iniciadas las obras, las cuales no podían reconocerse inicialmente.

3- *“Reajuste de Precios y restablecimiento del equilibrio financiero. Sírvase disponer el reajuste de los precios del contrato de obra 140 de 2020 para evitar el desequilibrio por esta causa.”*

Basados en las condiciones establecidas desde el Anexo Técnico y claramente, en el contrato de obra No 129 de 2020, suscrito el día 29 de mayo de 2020, se tiene:

14. OBLIGACIONES

“(…) 14.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

*6. Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando las actividades contratadas de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, productos resultantes de la actividad de validación, especificaciones y demás anexos que hacen parte de este proceso**, teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados** y dentro del plazo establecido.*

11. Mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.

Dado que, a través del otrosí No. 4, la Entidad contratante reconoció que el plazo de ejecución del contrato No. 140 de 2020 fue planificado financieramente para ejecutarse durante un término de 8.5 meses, consideramos que no es procedente dar viabilidad al reajuste de precios solicitado**.**

4- *Pago de Actas Parciales. De acuerdo con a lo comunicado en el oficio MTO-ERON-GR4-230, remitido el 08 de enero de 2021, reiteramos la solicitud de realizar el pago de la factura ME-3, la cual fue radicada el día 09 de octubre de 2020 y a hoy la cual presenta setenta y un (71) días hábiles de ser radicada”*

Se han realizado las debidas consultas a la Entidad a través de los comités de seguimiento realizados semanalmente. Es importante aclarar que, por parte de la Interventoría, se surtió el debido trámite, cumpliendo con los tiempos establecidos y, en consecuencia, se ha radicado el acta No. 03 ante la USPEC, en tres (3) oportunidades, como se relaciona a continuación.

- El día 09 de octubre de 2020, con número R-2020-012176,
- El día 05 de octubre de 2020, con número R-2020-011959
- El día 28 de septiembre de 2020, con número R-2020-011721.

5- *"Solicitud de copias. Comedidamente le solicito se sirva expedir a mi costa, copia de los documentos memoria y documento audiovisual que contenga las grabaciones de los comités técnicos del contrato de obra 140-2020"*

Se adjunta archivo .zip, que contiene las actas generadas hasta la fecha.

Por otra parte se da respuesta al comunicado MTO-ERON-GR4-266; una vez suscrito el Otrosí No 6 de fecha 26 de febrero de 2021, el cual fue perfeccionado por el contratista en la plataforma SECOP, reiterando:

Durante la ejecución del contrato, se ha determinado sin lugar a dudas que, a pesar de las situaciones expuestas en referencia a implementación de protocolos, situaciones de orden público en los sitios de trabajo, dificultad en la consecución de personal, materiales e insumos; la paralización de obras se ha dado por causas atribuibles al contratista, falta de pago del personal, ausencia de materiales y demás factores que han sumado, para el resultado registrado a la fecha. Es oportuno recordar que, el día 04 de febrero de 2021 con radicado R-2021-001193 y 11 de febrero de 2021 con R-2021-001513, la interventoría radico informe de presunto incumplimiento, ante la USPEC, con el fin de iniciar el procedimiento administrativo sancionatorio, para determinar la existencia del presunto incumplimiento por parte del contratista MTO ERON 2020.

En virtud de lo anterior y basados en la evidencia proporcionada durante la ejecución del contrato, el día 26 de febrero de 2021, se suscribió documento "Otrosí No 6", donde se concedió una prórroga por cinco (5) semanas, esto es, hasta el día 04 de abril de 2021, para que el contratista ejecute actividades en el establecimiento EPMSC Buenaventura exclusivamente, en consideración a las situaciones de orden técnico identificadas, una vez iniciadas las obras, las cuales no podían reconocerse inicialmente.

Por tal motivo, y como bien se cita en el documento mencionado, corresponde: *"(…) Ahora bien, debe ser claro que, si bien se avala una prórroga de CINCO (05) SEMANAS, el contratista de obra y la interventoría deben hacer entrega de los demás establecimientos a fecha 28 de febrero del año en curso… (…)"*

Conforme con lo anterior, la prorroga solo acepta la intervención el EPMSC Buenaventura, condicionando la terminación de obras en los demás frentes, objeto del contrato, el día 28 de febrero del 2021.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **CONCEPTO Y REMISIÓN DE PÓLIZAS APROBADAS, SEGÚN OTROSÍ No. 6 CONTRATO No 140 DE 2020**

Cordial saludo,

Como interventores del contrato del asunto y en atención al Otrosí No. 6 suscrito entre las partes, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC y CONSORCIO MTO ERON 2020, adjunto al presente documento, se remiten las pólizas actualizadas producto de la modificación contractual No 6, revisadas y aprobadas, para la respectiva evaluación por parte de la entidad, y en caso aplicativo, expedir el certificado de aprobación correspondiente, así:

- Póliza de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. 34027 – Endoso 6.
- Póliza R.C. Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 11353 – Endoso 6.
- Soporte de Pago de Pólizas.
- Soporte del cargue de las Pólizas en la plataforma SECOP II.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Anexo: Póliza de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. 34027 en seis (6) Folios.
Póliza R.C. Extracontractual Derivada de Cumplimiento No. 11353 en cinco (5) Folios.
Soporte de Pago de Pólizas en seis (6) Folios.
Soporte del cargue de las Pólizas en la plataforma SECOP II en un (1) Folio.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0034027 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.046.202,00	COP 0,00	COP 198.778,00	COP 1.244.980,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 04/01/2021 Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 04/04/2024

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/04/2021, hasta las 0 hs del 05/04/2026

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.046.202,00	COP 0,00	COP 198.778,00	COP 1.244.980,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 04/01/2021 Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 04/04/2024

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/04/2021, hasta las 0 hs del 05/04/2026

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.244.980,00

Número de aprobación
00330525

Motivo
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Fecha del pago
03/03/2021

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
06:54 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
912330525

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3572723**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Berkley International Seguros Colombia SA
Dirección:	Carrera 7 N° 71-21 - Bogotá - Colombia
Teléfono:	3572723
Nit:	9008149161

DATOS DEL CLIENTE	
Referencia de Pago :	050034027006
Tomador Póliza:	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT o CC:	9013834369
IP:	172.16.50.47

FORMA DE PAGO	

DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	03/03/2021

FORMA DE PAGO	

Ticket ID:	11848
Transacción/CUS:	912330525
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Ciclo Transacción:	1
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cód. de servicio:	1001
Total:	1244980
Total Iva:	0
No. Pago:	11848

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁ□GINA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 6**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

PRORROGA DE VIGENCIA

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 198.574,00	COP 0,00	COP 37.729,00	COP 236.303,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

VIGENCIA GLOBAL DEL SEGURO:
DESDE EL 29/05/2020
HASTA EL 05/04/2021.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

ANEXO DE LA GARANTIA:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSI N° 5 INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91,LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

CONTINUA

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LÍMITE EVENTO/VIGENCIA PÓLIZA

** GASTOS MEDICOS: COP 647.138.658,00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: COP 647.138.658,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: COP 647.138.658,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: COP 647.138.658,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 236.303,00

Número de aprobación
00335997

Motivo
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Fecha del pago
03/03/2021

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
06:58 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
912335997

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3572723**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Berkley International Seguros Colombia SA
Dirección:	Carrera 7 N° 71-21 - Bogotá - Colombia
Teléfono:	3572723
Nit:	9008149161

DATOS DEL CLIENTE	
Referencia de Pago :	060011353006
Tomador Póliza:	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT o CC:	9013834369
IP:	172.16.50.47

FORMA DE PAGO	
DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	03/03/2021
FORMA DE PAGO	

Ticket ID:	11849
Transacción/CUS:	912335997
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
Ciclo Transacción:	1
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cód. de servicio:	1001
Total:	236303
Total Iva:	0
No. Pago:	11849

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁ□GINA



DETALLE DE LA GARANTIA

Tipo de garantía: Contrato de seguro / Patrimonio autónomo / Garantía bancaria

Garante: CONSORCIO MTO ERON 2020

Sub-tipo de garantía: Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	3.882.831.946,00 COP	5/10/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	2.588.554.631,00 COP	5/10/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	647.138.658,00 COP	4/04/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	2.588.554.631,00 COP	5/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	647.138.658,00 COP	5/04/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
POL 05-00004027 006 EMI 20210303.PDF	POL 05-00004027 006 EMI 20210303.PDF	Descargar	Detalle
1614820582717_POL 08-00011353 006 EMI 20210303.PDF	1614820582717_POL 08-00011353 006 EMI 20210303.PDF	Descargar	Detalle

Creado por: [illegible] 3/03/2021 8:34 PM (UTC-5 hora)

Cancelar

Bogotá D.C., 09 de marzo de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO E-2021-001309, DEVOLUCIÓN DOCUMENTOS INCLUSIÓN NP- GRUPO 5, CONTRATO 140 de 2020.

Cordial saludo,

Dando alcance al comunicado del asunto y en virtud del objeto del contrato, que cita textualmente: "*CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PAR LA **ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO** DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4*", se anteponen las siguientes apreciaciones:

(i) La ejecución contractual se ha dado durante el tiempo de la actuación en los términos puntuales bajo los cuales se suscribió el contrato de obra e interventoría, anexos técnicos y pautas dadas por los profesionales asignados por parte de la Entidad.

En este sentido, es importante manifestar que, de acuerdo con establecido taxativamente por la USPEC en las consideraciones del contrato 140 de 2020, este se suscribió, no solamente con ocasión la emergencia sanitaria a causa del COVID 19, sino a la emergencia penitenciaria declarada mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020, con observancia a lo establecido en el artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, la cual modificó el artículo 168 de la Ley 65 de 1993 señalando que:

> *Artículo 168. Estados de emergencia penitenciaria y carcelaria. El Director General del INPEC, previo el concepto favorable del Consejo Directivo del INPEC, podrá decretar el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria, en todos los centros de reclusión nacional, en algunos o alguno de ellos, en los siguientes casos:*
>
> *1. Cuando sobrevengan hechos que perturben o amenacen de manera grave o inminente el orden y la seguridad penitenciaria y carcelaria.*
> *2. Cuando sobrevengan graves situaciones de salud y de orden sanitario; o que las condiciones higiénicas no permitan la convivencia en el lugar; o ante la inminencia o el acaecimiento de calamidad pública.*

3. Cuando los niveles de ocupación de uno o más centros de reclusión, afecten severamente los derechos fundamentales de la población privada de la libertad.
4. Cuando la falta de prestación de los servicios esenciales ponga en riesgo el buen funcionamiento del sistema o amenacen gravemente los derechos fundamentales.

Para efectos de la declaración de emergencia penitenciaria declarada mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020 se hizo alusión a los tres (3) primeros casos, por lo cual consecuentemente, en el resuelve de dicha resolución se establece:

ARTÍCULO 1*o. DECLARAR el Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria por las causales dispuestas en el artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, que modifica el artículo 168 de la Ley 65 de 1993, en todos los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC, por el término estrictamente necesario para superar la crisis de salud y* ***de orden público****.*

En efecto, el contrato 140 de 2020 establece textualmente entre sus consideraciones lo siguiente:

Para cumplir con el mantenimiento del 100% de los establecimientos, se hizo indispensable disponer de una estrategia, sustentada en la priorización de las necesidades de cada uno de los establecimientos, buscando con esto un uso adecuado y optimo del presupuesto de inversión y garantizando el desarrollo de las acciones necesarias que eviten el deterioro, prolongar la vida útil de los establecimientos y mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, esto aunado al cumplimiento de las metas Plan establecidas.

Para iniciar con esta priorización se realizó una evaluación de las necesidades en los siguientes aspectos:

- *Atención a Ordenes del Ministerio de Salud: teniendo en cuenta las visitas que el Ministerio de Salud o las Secretarías a los establecimientos, se tienen en cuenta para que estas queden priorizadas y de esta manera realizar las intervenciones y evitar sanciones por parte de estas entidades*

- *Atención a las ordenes judiciales: Este criterio resulta fundamental con el fin de acatar las órdenes impartidas por los jueces de la república en fallos de acciones constitucionales. Actualmente existen ordenes de intervención a algunos establecimientos de reclusión, por lo que se deben priorizar los recursos, de manera que queden atendidas las ordenes en lo que la Unidad es competente y en atención a los recursos disponibles.*

- *Hacinamiento: Con base en información suministrada por el INPEC se identifican los establecimientos penitenciarios y carcelarios con los mayores índices de hacinamiento, los cuales tienen prioridad a la hora de evaluar y definir que establecimientos son objeto de intervención. Este es un factor importante a la hora de priorizar ya que de él se desprenden innumerables efectos que afectan la correcta prestación de los servicios carcelarios por parte del INPEC. Además, el hacinamiento incide de manera directa en el sobre uso de la infraestructura, ya que satura tanto los espacios como los diferentes sistemas y redes que hacen*

parte de la infraestructura física de los establecimientos, los cuales están diseñados para un número inferior de reclusos.

Por todo ello, en el actual estado de cosas (Emergencia Económica, Social y Ecológica y Emergencia Penitenciaria y Carcelaria) surge la necesidad de dar solución a la problemática, mediante la habilitación y adecuación de espacios dentro de los centros penitenciarios y carcelarios con el fin de poder reducir los índices de hacinamiento que en las condiciones actuales de emergencia sanitaria juega un rol esencial en la preservación de la vida y salud de los PPL.

***Por lo anterior es necesario por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atender mediante la presente contratación los establecimientos carcelarios y penitenciarios que necesiten mantenimiento con el fin de habilitar y adecuar los espacios dentro de los mismos prioritariamente los que fueron afectados por los motines y desmanes de los últimos meses y los que han sido identificados por parte del INPEC con mayores necesidades y alto porcentaje de hacinamiento**."*

De lo anterior es posible concluir, que el contrato 140 de 2020, tuvo lugar con ocasión tanto a la emergencia sanitaria, como a la emergencia penitenciaria y que dichas situaciones de emergencia no podrían superarse, sin antes realizar las labores de mantenimiento con el fin de evitar el hacinamiento, el deterioro físico de la infraestructura y demás afectaciones suscitadas por situaciones ajenas al COVID 19, tales como motines, desmanes etc.

En cuanto a lo anterior, es procedente traer como referencia, en gracia de discusión, al principio de la buena fe contractual, el cual debe regir tanto a los contratistas, como a las entidades contratantes. En este sentido, el Consejo de Estado ha manifestado que el principio de buena fe contractual "*consiste fundamentalmente en respetar en su esencia lo pactado, en cumplir las obligaciones derivadas del acuerdo, en perseverar en la ejecución de lo convenido, en observar cabalmente el deber de informar a la otra parte, y, en fin, en desplegar un comportamiento que convenga a la realización y ejecución del contrato sin olvidar que el interés del otro contratante también debe cumplirse y cuya satisfacción depende en buena medida de la lealtad y corrección de la conducta propia*" [1]

(ii) A la fecha se han suscrito cuatro (4) otrosíes correspondientes a: *"(…) CLAUSULA PRIMERA – MODIFICAR: El contrato de Obra No 140 de 2020, en el sentido de incluir los siguientes ítems no previstos… (…)"*, los cuales han procedido en virtud de lo antes manifestado y como consecuencia del normal desarrollo del contrato, esto es, en el marco de lo establecido en el mismo, una vez evaluados y validados por la Interventoría y aprobados por la Entidad, tal y como lo establece el documento contractual denominado "Anexo Técnico".

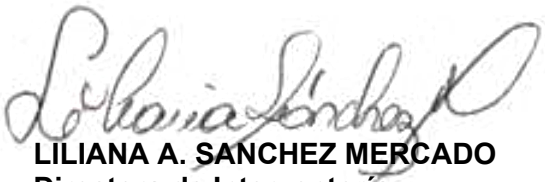
Por las anteriores consideraciones, no es posible argumentar autorización únicamente en cumplimiento de actividades de atención para la emergencia sanitaria a causa del COVID 19, toda vez que el contrato 140 de 2020 suscrito entre el CONSORCIO MTO ERON y la USPEC se suscribió con ocasión a la situación de orden público y todas las consecuencias que de ella se desprenden que igualmente argumentaron la declaración de emergencia penitenciaria.

[1] Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C, sentencia del 22 de junio de 2011, expediente 18836.

No obstante, en cumplimiento de nuestras obligaciones y con el único fin de adelantar el proceso ante la Dirección de Gestión Contractual para continuar con el trámite de inclusión de NP y la generación del correspondiente documento, se adjunta el Grupo 5 de NP, ajustados a los requerimientos citados en el oficio del asunto.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.

Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.



LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría

Anexo: Grupo 5 de NP en Ciento Cincuenta y Cinto (155) Folios.

Elaboro: JEMV
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM

Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

Bogotá D.C., 09 de marzo de 2021

Señores:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC
Att.: Dra. Catalina Medina Hernandez
Supervisora de Contrato
Dirección de Infraestructura
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4, Agua - Piso 13
Bogota D.C.

REF: **CONTRATO 129 de 2020 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1,2,3,4,5 Y 6.**

ASUNTO: **RESPUESTA TUTELA No 2021-09975, JHONATHAN ANDRÉS MONSALVE GOMEZ, EMPSCAS POPAYAN**

Cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud de la Entidad con respecto al asunto, remitida por correo electrónico, la Interventoría se permite conceptuar con base en lo citado, así:

(…) El día de hoy la Entidad fue notificada de la acción de tutela interpuesta por el señor JHONATHAN ANDRÉS MONSALVE GÓMEZ, quien manifiesta problemas con el suministro del agua y hacinamiento en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Alta y Mediana Seguridad de Popayán, así: (…)

1- *Expresa que día 16 de febrero de 2021, fue trasladado al pabellón Nro. 3 pasillo 4, celda 77, cama C, lugar donde no sube el agua. Por tal motivo requirió al Cabo Cerón y al Inspector Jefe, informando que a las celdas del segundo piso no subía el agua, obteniendo como respuesta que se han instalados 2 motobombas para el suministro de agua sin que sea posible otra solución para el asunto. Refiere el interno que durante el día no tiene servicio de agua en su celda y por tanto los sanitarios permanecen sin ser descargados. Agrega que son encerrados durante aproximadamente 96 horas de encierro sin suministro de agua.*
2- *Aduce que el Pabellón 3 cuenta con 82 celdas cada una con capacidad para dos internos y en algunas celdas como la que se le asignó, se encuentran 3 internos, la capacidad del pabellón número 3 es de 164 internos, pero actualmente se encuentran 219, presentándose hacinamiento.*

En atención al punto 1, la Interventoría manifiesta que, (i) el alcance del contrato nunca contempló intervención del pabellón #3, (ii) no obstante, una vez se iniciaron los trabajos en el centro penitenciario, teniendo en cuenta el alcance establecido, se realizaron las inspecciones y visitas por parte del contratista e interventoría; en referencia al suministro de agua, se identificó que, la problemática esta en la red general de suministro y que para la fecha, se encontraba en ejecución un contrato, que implementaría la debida solución. Por tanto, las situaciones expresadas en la tutela son ajenas al marco del contrato 140 de 2020. Con respecto al punto 2, no es correspondencia nuestra emitir comentarios.

Adicionalmente se aclara que, de acuerdo con las instrucciones recibidas por parte de la Entidad, sumado al plazo contractual vigente y las condiciones actuales del contrato, NO se podrán iniciar nuevas actividades por el contrato de obra relacionado.

Agradecemos su atención, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros.
Atentamente,
GNG INGENIERÍA S.A.S.

LILIANA A. SANCHEZ MERCADO
Directora de Interventoría
Elaboro: AFJG
Reviso: AFJG
Aprobó: LASM
Copia: PROYECTOS/USPEC/EJECUCIÓN/EMERGENCIAS-2020/OCCIDENTE/GRUPO-4/CORRESPONDENCIA

ANEXO E. INFORMES SEMANALES

USPEC

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	35	DEL	DÍA	15	MES	02	AÑO	2021	AL	DÍA	21	MES	02	AÑO	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: **140 de 2020**

Supervisor USPEC: CATALINA MEDINA HERNANDEZ

Profesional de Apoyo a la Supervisión: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Contrato de Obra:	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152
Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga	2 meses
Plazo Actualizado	8,3 meses
Fecha Inicio	23 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	28 de febrero de 2021

Contrato de Interventoría:	
Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ 561.610.123
Valor Actualizado	$ 5.112.299.321
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo Prorroga	2 meses
Plazo Actualizado	8,3 meses
Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	01 de marzo de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	14,28%	43,00%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.848.051.633,52	$ 5.565.219.464,08

FACTURADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	14,28%	43,00%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.848.051.633,52	$ 5.565.219.464,08

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			**EJECUTADO**		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.372.196	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 89.372.196
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00				
Actividades Programadas (%)	12,50%	59,93%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 32.354.051	$ 155.118.260	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				$ 211.517.388,27
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202

BODEGA	$ 12.415.369,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369	
RANCHO	$ 60.128.279,00					
Actividades Programadas (%)	4,17%	57,17%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	13,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.507.349	$ 34.375.337	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.006.414	$ 7.816.676	
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.119.571	$ 111.957.143	
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 275.788.241	
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579	
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463					
Actividades Programadas (%)	43,93%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 81.684.085	$ 185.941.463	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507					
Actividades Programadas (%)	12,50%	28,75%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.804.063	$ 36.349.346	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,23%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.704.942	
PABELLON 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451					
Actividades Programadas (%)	7,69%	61,54%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 116.014.255	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451	
EPMSC PUERTO TEJADA						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 259.825	$ 5.196.492	
	SEMANAL	ACUMULADO				
BIBLIOTECA	$ 29.984.511					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	95,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.499.226	$ 28.485.285	
RANCHO	$ 60.611.261					
Actividades Programadas (%)	12,50%	92,45%	Actividades Ejecutadas (%)	20,00%	89,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.576.408	$ 56.035.111	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 12.122.252	$ 53.944.022	

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	14,40%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.115.708	$ 21.636.858	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	67,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.816.673	$ 65.140.685

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 133.367.596
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	12,50%	63,33%	Actividades Ejecutadas (%)	30,00%	55,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.917.076	$ 40.111.071	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 19.000.981	$ 52.983.402

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	15,44%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	74,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.989.565	$ 25.839.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.583.915	$ 24.425.638
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	12,50%	69,37%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.352.273	$ 57.450.976	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC SILVIA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 36.435.423
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.070.451		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COLECTIVOS	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BAÑOS DE PATIO Y PATIO	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CAPILLA	$ 89.086.568,00					$ 606.142.154
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	3,60%	93,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.207.116	$ 83.474.114
TALLERES	$ 397.461.217,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	66,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 263.516.787
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 65.343.688
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 39.107.941
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	3,20%	10,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 6.418.579	$ 20.459.221
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	8,34%	66,67%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.840.731	$ 38.696.825		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 24.029.527
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)		100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 33.809.914
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	12,50%	34,72%		Actividades Ejecutadas (%)	2,50%	21,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.242.843	$ 9.007.321		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 648.569	$ 7.269.132
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	8,34%	66,67%		Actividades Ejecutadas (%)	3,30%	9,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.582.695	$ 228.490.205		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 11.309.700	$ 33.243.663

EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 198.988.490
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 92.746.485
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	50,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.805.217	$ 117.117.826
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	52,38%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 51.435.926	$ 98.197.644	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 48.006.995
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	14,29%	42,86%	Actividades Ejecutadas (%)	2,40%	11,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.382.649	$ 52.135.783	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.919.409	$ 13.867.194
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389				
Actividades Programadas (%)	10,00%	51,03%	Actividades Ejecutadas (%)	1,50%	10,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.666.439	$ 18.709.838	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 549.966	$ 3.776.432
RANCHO	$ 46.307.503				
Actividades Programadas (%)	16,67%	41,67%	Actividades Ejecutadas (%)	1,10%	5,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.719.461	$ 19.296.337	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 509.383	$ 2.454.298
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935				
Actividades Programadas (%)	12,50%	67,62%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 20.027.617	$ 108.341.396	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598				
Actividades Programadas (%)	14,29%	26,79%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.980.950	$ 20.586.400	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 922.123
EPMSC IPIALES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,30%	40,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.971.858	$ 88.196.429
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	20,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.853.662	$ 30.384.639

RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	10,00%	55,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.906.459	$ 70.985.526		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	48,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 17.541.159
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,80%	53,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 940.334	$ 63.237.447
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	7,00%	43,54%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.596.924	$ 121.892.867		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	13,33%	25,83%		Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	3,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.946.070	$ 28.961.514		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.345.483	$ 3.587.954
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 106.655.228					
Actividades Programadas (%)	16,67%	48,92%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.779.427	$ 52.175.738		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	58,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 27.566.367
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271					
Actividades Programadas (%)	16,67%	88,19%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.401.558	$ 44.447.117		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595					
Actividades Programadas (%)	5,56%	14,40%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.361.699	$ 6.116.630		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234					
Actividades Programadas (%)	15,87%	65,75%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.260.053	$ 13.506.519		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222					
Actividades Programadas (%)	21,55%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.913.392	$ 13.519.222		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317					
Actividades Programadas (%)	9,26%	24,26%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.929.973	$ 10.296.021		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,60%	97,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.242.296	$ 136.920.199

PABELLON 6	$ 15.595.903					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0	
PABELLON 7	$ 11.262.583					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0	
EPMSC PALMIRA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PABELLON No 7	$ 386.208.686					
Actividades Programadas (%)	1,85%	98,86%	Actividades Ejecutadas (%)	2,50%	98,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.144.861	$ 381.805.907	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 9.655.217	$ 380.801.764	
PABELLON No 4	$ 105.731.591					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	97,95%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 103.564.093	
EPMSC BUENAVENTURA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	95,85%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 137.192.053	
SANIDAD	$ 171.531.486					
Actividades Programadas (%)	2,31%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	25,25%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.962.377	$ 171.531.486	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.715.315	$ 43.311.700	
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237					
Actividades Programadas (%)	10,00%	65,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 27.657.332	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 90.610.246					
Actividades Programadas (%)	3,99%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	18,60%	91,80%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.615.349	$ 90.610.246	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 16.853.505,8	$ 83.180.206	
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837					
Actividades Programadas (%)	10,00%	40,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	2,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.445.984	$ 41.783.935	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.089.196,7	$ 2.089.197	
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628					
Actividades Programadas (%)	20,00%	69,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.302.126	$ 18.379.818	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987					
Actividades Programadas (%)	33,33%	82,82%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.036.492	$ 37.363.404	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
COJAM JAMUNDI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PATIO 5	$ 151.430.305					
Actividades Programadas (%)	10,00%	54,13%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.143.031	$ 81.969.224	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964					
Actividades Programadas (%)	1,72%	98,78%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	29,05%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.701.069	$ 269.983.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 79.398.868,5	

PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661					
Actividades Programadas (%)	24,96%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,45%	21,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 85.919.723	$ 344.229.661	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.549.033,5	$ 72.976.688,1	
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460					
Actividades Programadas (%)	10,00%	95,44%	Actividades Ejecutadas (%)	2,60%	68,53%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 29.204.546	$ 278.728.187	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.593.182,0	$ 200.138.753,7	
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC CAICEDONIA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
BIBLIOTECA	$ 13.214.834					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834	
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438	
SANIDAD	$ 28.491.452					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012	
EPMSC CARTAGO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,40%	99,81%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 564.582,2	$ 140.877.384,4	
PATIO 4	$ 78.825.272					
Actividades Programadas (%)	16,67%	89,34%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 13.140.173	$ 70.422.498	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC SEVILLA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
RANCHO	$ 23.838.150					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,15%	99,95%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 35.757,2	$ 23.826.230,9	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412					
Actividades Programadas (%)	33,92%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.410.450	$ 36.587.412	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
BIBLIOTECA	$ 59.675.771					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,25%	99,75%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 149.189,4	$ 59.526.581,6	
SANIDAD	$ 23.624.972					
Actividades Programadas (%)	6,51%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,0%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.537.986	$ 23.624.972	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	99,70%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 154.629,7	$ 12.847.147,6	
EPMSC BUGA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)		100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 34.172.663	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.172.663,0	
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552					
Actividades Programadas (%)	18,18%	73,88%	Actividades Ejecutadas (%)	18,50%	28,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.024.971	$ 16.356.701	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.095.817,1	$ 6.309.772,3	
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	9,60%	33,95%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.365.173,4	$ 15.437.253,8	

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793					
Actividades Programadas (%)	25,50%	75,50%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.834.782	$ 8.393.179		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 2.852.892		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	0	0	0	0	0	0	0
RM POPAYAN	8	8	8	8	8	5	45
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC IPIALES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC LA UNIÓN	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC EL BORDO	8	8	8	8	8	5	45
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	8	8	0	0	32
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC SEVILLA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUGA	8	8	8	8	8	5	45
CPMS TULUÁ	8	8	8	8	8	0	40
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CARTAGO	0	0	0	8	8	5	21

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Fisico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 41,81%)						
PABELLON No 8	0,00%	1,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó entrega de este patio con presencia de la arquitecta Sonia Monsalve, con la solicitud que se realizará instalación de las rejillas en el patio.
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,50%	-1,50%	Porcentaje correspondiente especificamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). Esta pendiente terminar parte eléctrica, resanes y solucionar filtración a oficinas contiguas a estas celdas. ESTA SEMANA NO SE REALIZÓ ACTIVIDADES
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tubería exterior en pabellón No. 8. En su totalidad. Se entrego en un 100%
PABELLON 2 (DESMANES)	43,93%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00%. (redes eléctricas).
PABELLON 4 (DESMANES)	12,50%	0,00%	28,75%	0,00%	-28,75%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -28,75%. (redes eléctricas).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	0,00%	100,00%	98,23%	-1,77%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -1,77% (redes eléctricas). Está pendiente realizar la adecuación de tablero principal y solucionar la conexión ha iluminarias exteriores patio 12.
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	0,00%	61,54%	100,00%	38,46%	Se termino reparación de cubierta en fibrocemento, la cual encuentra pendiente por entregar.
RM POPAYAN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 58,07%)						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Área entregada, solucionado manejo de aguas lluvias. Se entrego en un 100%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	4,17%	5,00%	57,17%	13,00%	-44,17%	Se esta realizando fundición de piso, muros de cuarto frio y cimentación. Teniendo un retraso del -44,17%
EPMSC - RM PASTO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 55,73%)						
CAPILLA	0,00%	3,60%	100,00%	93,70%	-6,30%	Porcentaje correspondiente especificamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	66,30%	-33,70%	Porcentaje correspondiente especificamente para área aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -33,70% con respecto a programación de obra.
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Se realizó la entrega del espacio sin embargo está pendiente un repello en la parte exterior, cabe aclarar que la parte interna todo se encuentra a satisfacción.

CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM). El área presenta un atraso de -11,70% con respecto a programación de obra.
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad). El área se encuentra pendiente por entregar
CELDAS HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrega área en 100%
SANIDAD HOMBRES	0,00%	3,20%	100,00%	10,20%	-89,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -89,80% con respecto a programación de obra.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -100% con respecto a programación de obra.
SANIDAD MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona común patios. El área se encuentra pendiente por entregar.
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	12,50%	2,50%	34,72%	9,70%	-25,02%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance zona alimentación. el área presenta un atraso de -25,02% con respecto a programación de obra.
EMERGENCIA PATIO 4	8,34%	3,30%	66,67%	9,70%	-56,97%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en emergencia patio 4. El área presenta un atraso de -56,97% con respecto a programación de obra.
EPMSC TUMACO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 100%)						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas). Se realiza entrega del área el avance en 100%
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
EPMSC TUQUERRES (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 26,00%)						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	1,20%	100,00%	50,10%	-49,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega). El área presenta un atraso de -49,90% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	52,38%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de zona aislamiento. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	0,00%	100,00%	41,60%	-58,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM). El área presenta un atraso de -58,40% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	14,29%	2,40%	42,86%	11,40%	-31,46%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias). El área presenta un atraso de -31,46% con respecto a programación de obra.
SANIDAD HOMBRES	10,00%	1,50%	51,03%	10,30%	-40,73%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de sanidad hombres . El área presenta un atraso de -40,73% con respecto a programación de obra.
RANCHO	16,67%	1,10%	41,67%	5,30%	-36,37%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el área de rancho. El área presenta un atraso de -36,37% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	12,50%	0,00%	67,62%	0,00%	-67,62%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres. El área presenta un atraso de -67,62% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	14,29%	0,00%	26,79%	1,20%	-25,59%	Porcentaje correspondiente específicamente para área Patio y Colectivas el área presenta un atraso de -25,59 respecto a la programación de obra..
EPMSC IPIALES (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 28,52%)						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	2,30%	100,00%	40,80%	-59,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -59,20% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	2,60%	100,00%	20,50%	-79,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas). El área presenta un atraso de -79,50% con respecto a programación de obra.
RECLUSORIO MUJERES	10,00%	0,00%	55,00%	0,00%	-55,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres). El área presenta un atraso de -55,00% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	0,00%	100,00%	48,70%	-51,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes). El área presenta un atraso de -51,30% con respecto a programación de obra.
PRIMARIAS	0,00%	0,80%	100,00%	53,80%	-46,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias). El área presenta un atraso de -46,20% con respecto a programación de obra.
BAÑOS PATIOS	7,00%	0,00%	43,54%	0,00%	-43,54%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios. El área presenta un atraso de -43,54% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -60,80% con respecto a programación de obra.
RANCHO	13,33%	1,20%	25,83%	3,20%	-22,63%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -22,63% con respecto a programación de obra.

EPMSC LA UNIÓN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 13,76%)						
SANIDAD	16,67%	0,00%	48,92%	0,00%	-48,92%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad. No se han iniciado actividades en el área. El área presenta un atraso de -48,92% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	0,00%	100,00%	58,80%	-41,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales). El área presenta un atraso de -41,20% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	16,67%	0,00%	88,19%	0,00%	-88,19%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT). El área presenta un atraso de -88,19% con respecto a programación de obra.
RANCHO	5,56%	0,00%	14,40%	0,00%	-14,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de rancho. El área presenta un atraso de -14,40% con respecto a programación de obra.
PATIO COLECTIVO	15,87%	0,00%	65,75%	0,00%	-65,75%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Colectivo. El área presenta un atraso de -48,88% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	21,55%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Alojamiento Guardias. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO COMÚN BATERÍA	9,26%	0,00%	24,26%	0,00%	-24,26%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Común Batería. El área presenta un atraso de -24,26% con respecto a programación de obra.
COJAM JAMUNDÍ (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 42,72%)						
CASINO	10,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Una vez se tenga el presupuesto de actividades ejecutadas por el contratista de obra, se realizara el reporte de avance de terminación dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendió como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se han continuado con las actividades por la falta de material en cuanto a tubería de presión para el cambio en redes. El área presenta un atraso de -8,48% con respecto a programación de obra.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	1,72%	0,00%	98,78%	29,05%	-69,73%	Se trabajo en ute y pabellones en cuanto al cambio de válvulas para sanitarios y lavamanos, además se realizo el mantenimiento de válvulas de duchas, cambio de luminarias en la parte externa y pintura epoxica en duchas. El área presenta un atraso de -69,73% con respecto a programación de obra.
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	24,96%	0,45%	100,00%	21,20%	-78,80%	Se esta adelantando la instalación de acometidas eléctricas con cableado nuevo dado el deficiente estado en el que esta el sistema en ute. El área presenta un atraso de -78,80% con respecto a programación de obra.
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	10,00%	2,60%	95,44%	68,53%	-26,91%	S realiza aplicación de pintura epoxica en duchas de conyugales y en ute. El área presenta un avance de -26,91% con respecto a programación de obra.
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100%.
EPMSC BUENAVENTURA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 42,52%)						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	95,85%	-4,15%	Esta pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega. El área presenta un atraso de -4,15% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	2,31%	1,00%	100,00%	25,25%	-74,75%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura epoxica. El área presenta un atraso de -74,75% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	65,18%	0,00%	-65,18%	Por directriz de la USPEC, esta área no se intervendrá ya que hace parte del alcance de otro contrato próximo a ejecutarse con otra entidad. El área presenta un atraso de -65,18% con respecto a programación de obra.
RANCHO	3,99%	18,60%	100,00%	91,80%	-8,20%	Demolición de contrapisos existentes, retiro de tubería sanitaria de piso, modificaciones de tubería hidráulica, excavaciones para construcción de filtro tipo frances.El área presenta un atraso de -8,20% con respecto a programación de obra.
REDES ELECTRICAS	10,00%	2,00%	40,00%	2,00%	-38,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -38,00%.
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	20,00%	0,00%	69,33%	0,00%	-69,33%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -69,33%.
AISLAMIENTO GUARDIAS	33,33%	0,00%	82,82%	0,00%	-82,82%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -82,82%.
EPMSC ERE CALI (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 86,27%)						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó la entrega de la área de fisioterapia, se entregará la área de TBC en esta semana.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	12,50%	0,00%	59,93%	0,00%	-59,93%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras áreas. El área presenta un atraso de -59,93% con respecto a programación de obra.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 56,95%)						
AISLAMIENTO (UTE)	14,40%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Se inicio actividades con la demolición de enchape y retiro de baterías sanitarias las cuales generaban filtraciones, el área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra.
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	5,00%	100,00%	67,62%	-32,38%	Se inicio actividades con el desmonte de cubierta. el área presenta un atraso de -32,38% en la programación de obra.
EPMSC EL BORDO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 60,35%)						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado celdas 1, 2 y 3.
CELDAS PRIMARIAS	15,44%	10,00%	100,00%	74,22%	-25,78%	Fundió losa maciza de cubierta, repello. El área presenta un atraso de -25,78% en la programación de obra
RANCHO	12,50%	0,00%	69,37%	0,00%	-69,37%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -69,37% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
EPAMS CAS JP PALMIRA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 153,67%)						
PABELLON No 7	1,85%	2,50%	98,86%	98,60%	-0,26%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas. Se termina de instalar la malla eslabonada sobre el cielo del pasillo y se espera el suministro e instalación de las divisiones de baños para entrega.
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	97,95%	-2,05%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellón 4. NO se ejecuto obra esta semana. Se realizo la entrega del área con una observación , se colocara el avance del 100%, una vez sea subsanada.
EPMSC BOLÍVAR (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 131,32%)						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo entrega de esta área con los siguientes requerimientos: Pintura de reja de bodega, tapa de breaker, pintura de rejas de ventanas.
CONYUGALES UTE	12,50%	30,00%	63,33%	55,00%	-8,33%	Se esta realizando resane de paredes, pintura, muro divisorio, cimentación.
EPMSC SEVILLA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 189,77%)						
RANCHO.	0%	0%	100%	100%	0%	Se ha realizado enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de cerámica, repellos y estucos en muros. Esta pendiente por llegar teja para cambio en cubierta se encuentra pendiente por entregar.
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	34%	0%	100%	0%	-100%	No se ha iniciado porque no se ha entregado el área de la biblioteca. el área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra.
BIBLIOTECA	0%	0%	100%	100%	0%	Se ha realizado actividad de instalación de estucos, aplicación de pinturas e instalación de enchapes en muros, Mantenimiento y adición de estructura metálica para cubierta, cambio de tejas termoacústicas, enchape en cerámica de pisos, instalación de malla en acero expandido en cielo
SANIDAD	7%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
PATIO 4	0%	1%	100%	100%	0%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se terminó de realizar enchapes y pinturas. Se encuentra pendiente por entregar.
EPMSC CAICEDONIA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 108%)						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se autorizó el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie. Se realizo entrega con un pendiente.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lava traperos que estaba al interior de sanidad. Se realizo entrega con pendiente, una vez subsanado el pendiente se colocara en el avance 100%
EPMSC PUERTO TEJADA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 63,48%)						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	5,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se están realizando actividades).Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
BIBLIOTECA	0,00%	5,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Esta pendiente la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se están realizando actividades). Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
RANCHO	12,50%	20,00%	92,45%	89,00%	-3,45%	Se realizo visita el 16 de febrero para la entrega, no se recibió por parte de interventoría ya que tiene malos acabados y se debe corregir algunos detalles. (Pulir el piso, rejillas mal instaladas, fragua de enchape, limpieza general entre otros).
EPMSC BUGA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 58,03%)						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0,00%	Se realiza el recibido por parte de interventoría, sin embargo establecimiento manifestó que hasta el momento USPEC no ha autorizado el recibido de las mismas ya que es esta entidad la encargada de entregar a INPEC las adecuaciones
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	18%	19%	74%	29%	-45,38%	Se esta realizando el retiro de pintura y pañetes en muros, demolición de mampostería

ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	10%	100%	34%	-66,05%	Se inician actividades de demoliciones de mampostería y enchapes, espacio entregado por la dirección del establecimiento. El área presenta un atraso de -66,05% en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	25,50%	0%	76%	0%	-75,50%	El área presenta un atraso de -75,50% en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	0,00%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
CPMS TULUÁ (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 101,10%)						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	1,60%	100,00%	97,70%	-2,30%	Contratista esta realizando el retiro de enchapes en los baños de patios en el pabellón 8 dado que humedad en rancho interno volvió a aflorar, además se autorizo realizar enchape en muro externo sobre pasillo de comunicación en rancho por humedades
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGÓ A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGÓ A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendrá por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 148,56%)						
TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%	Se recibió esta área con la salvedad de resanar filos de puertas.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de 100% de acuerdo a la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de -100,00% de acuerdo a la programación de obra.
REFORZAR SEGURIDAD PATIOS CONCERTINAS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
CELDAS COLECTIVAS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
BATERIAS SANITARIOS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
EPMSC CARTAGO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 122,35%)						
AULAS EDUCATIVAS	0%	0%	100%	100%	0%	Instalación de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones eléctricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en PVC de cuarto medico. Se presenta atraso en las actividades del área.
PATIO 4	17%	0%	89%	0%	-89%	Dirección de establecimiento no entregara esta área hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entregue obras ejecutadas. Se presenta atraso en las actividades del área.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI: ZONA DE FISIOTERAPIA

Se realiza actividades en el área de TBC.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Pintura muros laterales de fachadas de baños en pabellón 8
- Instalación de tubería y cableado para iluminación en baños del patio del pabellón 8
- SE ESPERA LA INSTALACION DE LAS PUERTAS PARA LOS BAÑOS Y DUCHAS







EPMSC - RM PASTO:
CELDAS RM * Se realizó la visita del especialista hidráulico, quien recorrió el área para determinar la correcta intervención y así proceder a realizar la entrega final de ella, sin embargo, hasta la fecha no se han iniciado las actividades.
TALLERES * El área ya se encuentra terminada sin embargo no se ha hecho entregada del espacio, cabe aclarar que este espacio se encuentra ocupado por el personal del establecimiento, esta zona se adecua temporalmente como sanidad debido a que el contratista ya inicio labores en este espacio.
PATIO 4 *Se la instalación de la tubería de aguas lluvias que atraviesa todo el patio y la construcción de cajas de inspección .
SANIDAD HOMBRES *Se continua con la construcción del cuarto de disposición de residuos peligrosos.
*Se realizo el desmonte del techo y cielo raso existente y seguidamente se inicia con la instalación del techo.
RANCHO *Se continua con la instalación de enchape de piso.
ZONA COMUNES (BATERIAS SANITARIAS)
Patio 2 *En la semana no se realizaron actividades
Patio 3 *Se continua con la instalación de pañete o repello e instalación de enchape de pared.






EPMSC TUMACO *Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una ves al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una ves rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

EPMSC TUQUERRES:
AILAMIENTO COVID 1 BODEGA *Se continua con la instalación de la estructura para el cielo raso en PVC.
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se instalo la estructura para la instalación del cielo raso en PVC
RANCHO *Se construyo la caja de inspección interna para realizar el descole de aguas negras.
COLECTIVAS MUJERE* Se realizo el desmonte del cielo raso y techo existente debido a que taba en muy mal estado.
Se le solicita al contratista revisar las presiones en este punto porque se debe garantizar la funcionabilidad de los baños






EPMSC IPIALES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Hasta la fecha no se ha realizado la instalación de puertas por lo tanto no se ha realizado la entrega.
*En la parte externa se continua con la instalación de enchape de pared y piso.
AULAS Y TALLERES *Se continua con la instalación del cielo raso en PVC
*Se continua con la instalación de enchape de piso
PRIMARIAS *Se finalizo con la aplicación de pintura queda pendiente l instalación de puertas y luminarias
RANCHO *Una vez se terminó el desmonte completo se realizó la excavación para fundir vigas de cimentación.







EPMSC LA UNION *En la semana no se presentaron actividades, sin embargo al contratita para terminar le hace falta la instalación de luminarias, puertas y pintar la parte exterior.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 12: POR ENTREGAR. PABELLON 6 Y 7: INATALACIÓN DE REJILLAS DE PATIO.



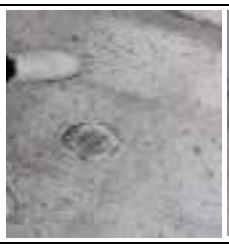



RM POPAYAN:Demolición de piso, instalación de tubería sanitaria e hidráulica, muros de cuarto frio, cajas de inspección. Se solicita por parte del establecimiento revisar las humedades presentadas en bodega interior ya que esta área fue entregada por parte del contratista.






EPMSC PUERTO TEJADA
RANCHO: No se recibió esta área por malos acabados.
QUEDA PENDIENTE LAS ADECUACIONES PENDIENTES EN BAÑO Y BIBLIOTECA. YA QUE SE ESTA DETERIORANDO LA OBRA.



EPMSC SANTANDER QUILICHAO
Se realizo desmonte de cubierta, pintura de estructura y desmonte te de baterías sanitarias en ute las cuales estaban generando filtraciones.






EPMSC BOLÍVAR:
UTE Y CONYUGALES: Se esta trabajando resanes de muros, estuco pintura, enchape de baños.






EPMSC EL BORDO:
CELDAS PRIMARIAS: Se esta realizando repello de muros, formaleta para losa de cubierta.

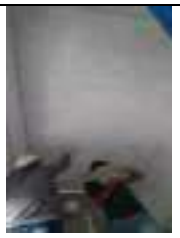





EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se realizo entrega.
BODEGA: Entregado.
COLECTIVOS: Enchape de piso, pintura, estuco, parte eléctrica, pasillos pintura de rejas y puertas.
BAÑOS DE PATIO: Arreglo de filtración de agua, cambio de sanitario, rejillas, duchas.







EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Pintura de módulos de malla eslabonada instalada Y pintura de media caña en baños
- PATIO 7: Instalación de tubería emt en cielo de pasillo para mejorar iluminación existente.
SE ESPERA EL SUMINISTRO DE LAS DIVISIONES PARA BAÑOS Y ASI REALIZAR LA ENTREGA







EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Demolición de contrapiso en consultorio de odontología y consultorio general, en el proceso de demolición se observo que el relleno de base o soporte de contratipo presenta socavación, este fenómeno, es igual que en rancho, por lo que se solicito a contratista demoler los contrapisos existentes y los afinados ya que se evidencio que existen dos niveles de contrapiso y afinados mas enchapes por lo que la losas no tienen adherencia entre si.
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Pendiente por suministrar e instalar puertas para baños
Se observa afloramientos de humedades en cielos posiblemente por instalaciones inadecuadas en segundo piso que corresponde a un pabellón por lo que se solicita investigación para determinar acciones correctivas.
- RANCHO:
Excavaciones para vigas perimetrales de cimentación
Instalación de malla electrosoldada
Corte, figurado y amarre de acero de refuerzo para vigas
Fundición de vigas y contrapiso en concreto de 3000 psi






COJAM JAMUNDI:

PATIO 3:

- Cambio de válvulas de sanitarios
- Pintura epoxica de muros de sanidad
- Adecuación de sistema para descarga de duchas

PATIO 4:

- Cambio de tubería cristalizada o dañada
- Instalación de tubería emt y cableado eléctrico
- Instalación de reflectores en zonas comunes por iluminación deficiente para acceso a conyugales y utes
- Instalación de breakers y mantenimiento a tableros generales

BAÑOS DE INGRESO A ESTBLECIMIENTO:

- pintura epoxica de paredes
- Resanes en muros, pañetes y estucos
- Mantenimiento de lavamanos



EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para entregar

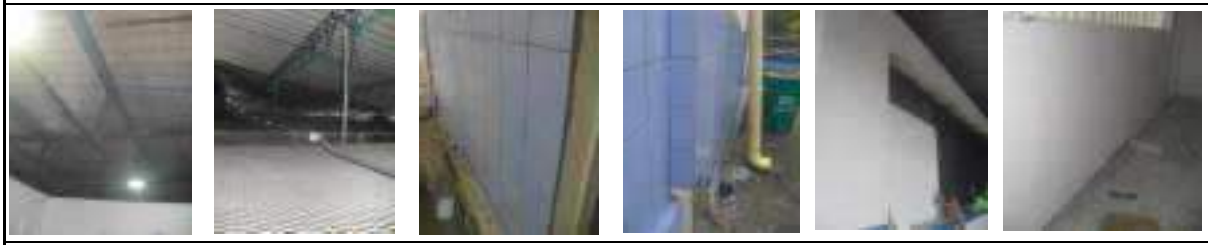
- SANIDAD:

- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revisión y entrega

EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS

- Instalación de malla de seguridad en acero expandido en cielo de aulas adicionales
- Pintura interna de muros de aulas escolares
- Instalación de luminarias de sobreponer en cielo de aulas
- Pañetes en muros laterales de pasillo exterior de aulas
- Enchape en cerámica a una altura de 1 m en pasillo aulas



EPMSC SEVILLA:

BIBLIOTECA:

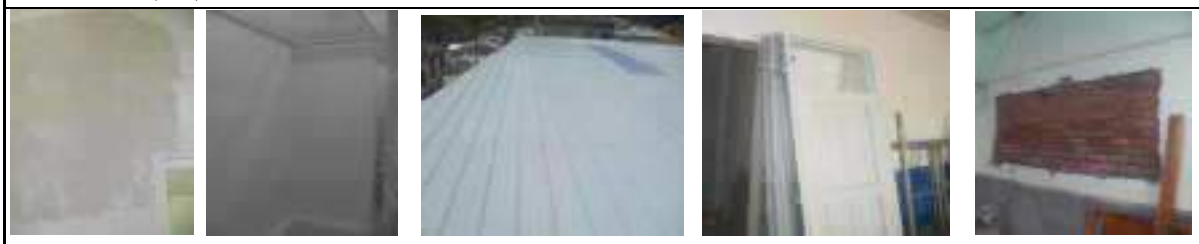
- Estuco de muro pasillo
- Pintura tipo 1 en pasillo

RANCHO:

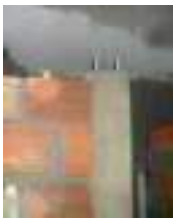
- Suministro e instalación de teja termoacústica

SANIDAD:

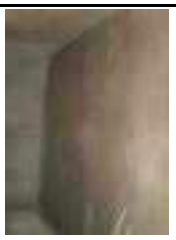
- Retiro De pintura epoxica existente de muros de consultorio
- Retiro de ventana existente
- Construcción de muro en mampostería para cubrir vano



EPMSC BUGA:
CELDAS PRIMARIAS
-Profesional de la USPEC (ING. MASIEL RODRIGUEZ), que es la supervisora para este contrato, recibe el espacio de celdas primarias y es entregado al establecimiento sin observaciones.
Cuartos Celdas Primarias Auxiliares
- Construcción de muros divisorios para baños
- Empañetado de muros laterales
- Empañetado de cielo bajo placa
CUARTOS AULAS EDUCATIVAS:
- Construcción de muros divisorios para baños
- Empañetado de muros laterales
- Empañetado de cielo bajo placa
- Fundición de columnetas para muros





EPMSC SEVILLA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas. Establecimiento no recibió obra de adecuación de cuarto de hospitalización dado que manifestó que es la USPEC quien debe realizar la entrega al INPEC y esta al establecimiento y que mientras no se informe de lo contrario este espacio no será usado.

EPMSC SEVILLA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

EPMSC CARTAGO: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

COJAM JAMUNDI: Reporte en registro fotográfico de la atención en los baños de acceso al establecimiento, no se presenta porcentaje de avance de estas actividades dado que este espacio no estaba contemplado dentro del presupuesto presentado por el contratista, así como las actividades realizadas en el rancho general y en los diferentes patios que conforman los bloques del establecimiento.

EPMSC PALMIRA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

CPMS TULUA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freático se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocasiona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavación y perdida en la compactación, este fenómeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tubería sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dará a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan actividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: No se tiene material en obra, no se tiene personal. Pendiente por entregar celdas primarias. Retrasos considerables.

RM POPAYAN: Se iniciaron actividades en rancho, se recomienda retiro de escombros y tapas de cajas en celdas exteriores.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: Se esta realizando repello, formaleta para losa de cubierta y repello.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se realizo entrega de esta área con el compromiso de resanar los filos de puertas.
BODEGA: zona entregada., se esta realizando trabajos en colectivos y baños de patio.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)
AUIDOTORIO: Se realizo la entrega con la salvedad de pintura de reja de bodega y de ventanas, tapa de breaker.
CONYUGALES Y UTE: Se esta realizando pintura y resane de muros, enchape en baños.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: Se esta realizando desmonte de cubierta, se recomienda adelantar trabajos ya que se tiene un retraso considerable.
BAÑOS DE TALLERES: Mejorar acabados de baños, arreglo de filtraciones y enchapes, tener en cuenta humedad de UTE en la parte superior.

EPMSC PUERTO TEJADA:
*Baño de Rancho: Mejorar puntos eléctricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos eléctricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.
RANCHO: Ese esta realizando actividades, falta de instalar mesones en acero inoxidable y acabados.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el EPMSC - RM PASTO: Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.
En la semana no se trabajo 3 días debido a la no cancelación de los salarios del personal, no presentan un buen acopio de materiales se solicita al contratista de manera urgente solucionar los inconvenientes para así tener un mayor rendimiento.

En el EPMSC TUMACO: Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una ves al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una ves rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, por esta razón se le reitera al contratista tomar las medidas necesarias para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.

En el EPMSC IPIALES: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, por esta razón se le reitera al contratista tomar las medidas necesarias para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.

En el EPMSC - RM UNION: En la semana no hubo actividades lo cual para la interventoría es preocupante debido a que el contrato esta próximo a terminar y en el área que se intervino quedan pendiente pintar la parte exterior del establecimiento, la instalación de puertas y luminaria, se informa al contratista la urgencia de la terminación del espacio.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En términos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestiona al interior del establecimiento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos presupuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecimientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicita dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos presupuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e insumos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionamiento de los centros penitenciarios.
Nota: Una vez el contratista obra remita el balance del contrato ajustado, teniendo en cuenta las condiciones actuales y el cual se ha solicitado y requerido en repetidas oportunidades, se lograra equivalencia entre la ejecución física y financiera.
Avance Físico Acumulado 48,58% Correspondiente a un valor de $6.286.986.253,74
Avance Financiero Acumulado de 42,93% Correspondiente a un valor de $5,565,219,464,08

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de marzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- enviado el 28 de diciembre de 2020, se requiere al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_257 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- enviado del 28 de enero de 2021, se requiere nuevamente al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_282 - PARALIZACIÓN DE OBRAS, EJECUCIÓN CONTRATO 140 de 2020 enviado el 17 de febrero de 2021, se solicita nuevamente y conmina al contratista a (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos y (iv) suministrar un plan de contingencia por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato, para el efecto, estos insumos deberán ser allegados inmediatamente a esta Interventoría y la supervisión, dado el riesgo de incumplimiento que se evidencia.

Se requiere al contratista dar cumplimiento a la CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.- Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación constituido en el OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT.901.383.436-9

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría

Firma

USPEC

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	36	DEL	DÍA	22	MES	02	AÑO	2021	AL	DÍA	28	MES	02	AÑO	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC: CATALINA MEDINA HERNANDEZ

Profesional de Apoyo a la Supervisión: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Contrato de Obra:	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152
Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga 1	2 meses
Plazo prorroga 2	35 días
Plazo Actualizado	9,55 meses
Fecha Inicio	23 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	4 de abril de 2021

Contrato de Interventoría:	
Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional	$ 561.610.123
Valor Actualizado	$ 5.112.299.321
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo Prorroga 1	2 meses
Plazo Prorroga 2	1,5 meses
Plazo Actualizado	8,3 meses
Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	15 de abril de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	14,28%	43,00%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.848.051.633,52	$ 5.565.219.464,08

FACTURADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	14,28%	43,00%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.848.051.633,52	$ 5.565.219.464,08

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.372.196	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 89.372.196
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00				
Actividades Programadas (%)	6,67%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.264.121	$ 258.832.405	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				$ 213.321.236,64
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202

BODEGA	$ 12.415.369,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369	
RANCHO	$ 60.128.279,00					
Actividades Programadas (%)	3,13%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	16,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.882.015	$ 60.128.279	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.803.848	$ 9.620.525	
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 111.957.143	
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 275.788.241	
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579	
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463					
Actividades Programadas (%)	43,93%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 81.684.085	$ 185.941.463	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507					
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 21.076.299	$ 126.432.507	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,23%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.704.942	
PABELLON 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451					
Actividades Programadas (%)	7,69%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 188.518.451	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451	
EPMSC PUERTO TEJADA						
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492	
	SEMANAL	ACUMULADO				
BIBLIOTECA	$ 29.984.511					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	95,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.485.285	
RANCHO	$ 60.611.261					
Actividades Programadas (%)	7,55%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	90,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.576.150	$ 60.611.261	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 606.113	$ 54.550.135	

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	14,40%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.115.708	$ 21.636.858	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	70,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.890.004	$ 68.030.689

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 133.367.596
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	36,37%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	20,00%	75,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 23.035.523	$ 63.336.604	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 12.667.321	$ 72.250.094

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	15,44%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	75,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.989.565	$ 25.839.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.291.958	$ 24.754.736
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	14,29%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 11.834.719	$ 82.818.186	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC SILVIA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 36.435.423
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.070.451		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COLECTIVOS	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BAÑOS DE PATIO Y PATIO	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CAPILLA	$ 89.086.568,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	94,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.069.039	$ 84.543.153
TALLERES	$ 397.461.217,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	66,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 263.516.787
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 65.343.688
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 39.107.941
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	2,40%	12,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.813.934	$ 25.273.155
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	33,33%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.345.511	$ 58.042.336		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 24.029.527
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 33.809.914
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	14,29%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	21,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.707.218	$ 25.942.744		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 7.269.132
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	8,33%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	3,20%	12,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.548.424	$ 342.718.171		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 10.966.981	$ 44.210.644

EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 198.988.490
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 92.746.485
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,80%	50,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.870.145	$ 118.987.971
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	52,38%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 51.435.926	$ 98.197.644	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 48.006.995
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	14,29%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	13,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.382.649	$ 121.642.050	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.189.557	$ 16.056.751
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389				
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	10,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.583.049	$ 36.664.389	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.776.432
RANCHO	$ 46.307.503				
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,30%	7,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.719.461	$ 46.307.503	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.065.073	$ 3.519.370
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935				
Actividades Programadas (%)	32,38%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 51.879.539	$ 160.220.935	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598				
Actividades Programadas (%)	14,29%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	1,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.980.950	$ 76.843.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 922.123
EPMSC IPIALES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	41,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.080.839	$ 89.277.268
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	21,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 741.089	$ 31.125.728

RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	10,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.906.459	$ 129.064.593	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	48,70%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 17.541.159	
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	53,80%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 63.237.447	
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	8,40%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 23.516.309	$ 279.956.057	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	14,29%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	5,30%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 16.022.456	$ 112.123.554	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.354.595	$ 5.942.548	
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
SANIDAD	$ 106.655.228					
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.779.427	$ 106.655.228	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	58,80%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 27.566.367	
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271					
Actividades Programadas (%)	11,81%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.952.154	$ 50.399.271	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 42.476.595					
Actividades Programadas (%)	7,14%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.032.829	$ 42.476.595	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234					
Actividades Programadas (%)	25,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.135.559	$ 20.542.234	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222					
Actividades Programadas (%)	21,55%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.913.392	$ 13.519.222	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317					
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.305.040	$ 42.440.317	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,30%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.223.300	$ 140.143.499	

PABELLON 6	$ 15.595.903					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0	
PABELLON 7	$ 11.262.583					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0	
EPMSC PALMIRA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PABELLON No 7	$ 386.208.686					
Actividades Programadas (%)	1,14%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,40%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.402.779	$ 386.208.686	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.406.922	$ 386.208.686	
PABELLON No 4	$ 105.731.591					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,05%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.167.498	$ 105.731.591	
EPMSC BUENAVENTURA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	98,85%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.293.961	$ 141.486.014	
SANIDAD	$ 171.531.486					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	26,45%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 171.531.486	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.058.378	$ 45.370.078	
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237					
Actividades Programadas (%)	10,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 42.432.237	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 90.610.246					
Actividades Programadas (%)	3,99%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,45%	97,25%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.615.349	$ 90.610.246	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.938.258,4	$ 88.118.464	
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837					
Actividades Programadas (%)	60,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	2,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 62.675.902	$ 104.459.837	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.089.196,7	$ 2.089.197	
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628					
Actividades Programadas (%)	30,67%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.130.810	$ 26.510.628	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987					
Actividades Programadas (%)	17,18%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.750.583	$ 45.113.987	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
COJAM JAMUNDI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
PATIO 5	$ 151.430.305					
Actividades Programadas (%)	10,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.143.031	$ 151.430.305	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964					
Actividades Programadas (%)	1,22%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,45%	32,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.334.479	$ 273.317.964	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 9.429.469,8	$ 88.828.338,3	

PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661					
Actividades Programadas (%)	24,96%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,65%	23,85%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 85.919.723	$ 344.229.661	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 9.122.086,0	$ 82.098.774,1	
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460					
Actividades Programadas (%)	4,56%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,15%	71,68%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 13.317.273	$ 292.045.460	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 9.199.432,0	$ 209.338.185,7	
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC CAICEDONIA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
BIBLIOTECA	$ 13.214.834					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834	
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438	
SANIDAD	$ 28.491.452					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012	
EPMSC CARTAGO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,40%	99,81%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 564.582,2	$ 140.877.384,4	
PATIO 4	$ 78.825.272					
Actividades Programadas (%)	10,66%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.402.774	$ 78.825.272	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC SEVILLA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
RANCHO	$ 23.838.150					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,02%	99,97%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.767,6	$ 23.830.998,6	
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412					
Actividades Programadas (%)	33,92%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.410.450	$ 36.587.412	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
BIBLIOTECA	$ 59.675.771					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,05%	99,80%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 29.837,9	$ 59.556.419,5	
SANIDAD	$ 23.624.972					
Actividades Programadas (%)	6,51%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	7,00%	7,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.537.986	$ 23.624.972	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.653.748,0	$ 1.653.748,0	
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,30%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 38.657,4	$ 12.885.805,0	
EPMSC BUGA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 34.172.663	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.172.663,0	
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552					
Actividades Programadas (%)	26,12%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	35,00%	63,50%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.782.851	$ 22.139.552	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.748.843,2	$ 14.058.615,5	
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	8,00%	41,95%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.637.644,5	$ 19.074.898,2	

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793				
Actividades Programadas (%)	24,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.723.614	$ 11.116.793	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 2.852.892	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	0	0	0	0	0	0	0
RM POPAYAN	8	8	8	8	8	5	45
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC IPIALES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC LA UNIÓN	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC EL BORDO	8	8	8	8	8	5	45
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC SEVILLA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUGA	8	8	8	8	8	5	45
CPMS TULUÁ	8	8	0	0	0	0	16
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CARTAGO	0	0	0	8	8	5	21

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 41,81%)						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó entrega de este patio con presencia de la arquitecta Sonia Monsalve, con la solicitud que se realizará instalación de las rejillas en el patio.
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,50%	-1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). Esta pendiente terminar parte eléctrica, resanes y solucionar filtración a oficinas contiguas a estas celdas. ESTA SEMANA NO SE REALIZÓ ACTIVIDADES
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tubería exterior en pabellón No. 8. En su totalidad. Se entrego en un 100%
PABELLON 2 (DESMANES)	43,93%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00%. (redes eléctricas).
PABELLON 4 (DESMANES)	16,67%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00%. (redes eléctricas).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	0,00%	100,00%	98,23%	-1,77%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -1,77% (redes eléctricas). Está pendiente realizar la adecuación de tablero principal y solucionar la conexión ha iluminarias exteriores patio 12.
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se termino reparación de cubierta en fibrocemento, la cual encuentra pendiente por entregar.
RM POPAYAN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 58,76%)						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Área entregada, solucionado manejo de aguas lluvias. Se entrego en un 100%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	3,13%	3,00%	100,00%	16,00%	-84,00%	Se esta realizando fundición de piso, muros de cuarto frio y cimentación. Teniendo un retraso del -84,00%
EPMSC - RM PASTO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 55,73%)						
CAPILLA	0,00%	1,20%	100,00%	94,90%	-5,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	66,30%	-33,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -33,70% con respecto a programación de obra.
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Se realizó la entrega del espacio sin embargo está pendiente un repello en la parte exterior, cabe aclarar que la parte interna todo se encuentra a satisfacción.

CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM). El área presenta un atraso de -11,70% con respecto a programación de obra.
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad). El área se encuentra pendiente por entregar
CELDAS HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrega área en 100%
SANIDAD HOMBRES	0,00%	2,40%	100,00%	12,60%	-87,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -87,40% con respecto a programación de obra.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -100% con respecto a programación de obra.
SANIDAD MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona común patios. El área se encuentra pendiente por entregar.
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	14,29%	0,00%	100,00%	12,90%	-87,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance zona alimentación. el área presenta un atraso de -87,10% con respecto a programación de obra.
EMERGENCIA PATIO 4	8,33%	3,20%	100,00%	12,90%	-87,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en emergencia patio 4. El área presenta un atraso de -87,10% con respecto a programación de obra.
EPMSC TUMACO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 100%)						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas). Se realiza entrega del área el avance en 100%
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
EPMSC TUQUERRES (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 26,00%)						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	0,80%	100,00%	50,90%	-49,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega). El área presenta un atraso de -49,10% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	52,38%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de zona aislamiento. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	0,00%	100,00%	41,60%	-58,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM). El área presenta un atraso de -58,40% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	14,29%	1,80%	100,00%	13,20%	-86,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias). El área presenta un atraso de -86,80% con respecto a programación de obra.
SANIDAD HOMBRES	12,50%	0,00%	100,00%	10,30%	-89,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de sanidad hombres . El área presenta un atraso de -89,70% con respecto a programación de obra.
RANCHO	16,67%	2,30%	100,00%	7,60%	-92,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el área de rancho. El área presenta un atraso de -92,40% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	32,38%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	14,29%	0,00%	100,00%	1,20%	-98,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para área Patio y Colectivas el área presenta un atraso de -98,80% respecto a la programación de obra..
EPMSC IPIALES (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 28,52%)						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,50%	100,00%	41,30%	-58,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -58,70% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,50%	100,00%	21,00%	-79,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas). El área presenta un atraso de -79,00% con respecto a programación de obra.
RECLUSORIO MUJERES	10,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres). El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	0,00%	100,00%	48,70%	-51,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes). El área presenta un atraso de -51,30% con respecto a programación de obra.
PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	53,80%	-46,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias). El área presenta un atraso de -46,20% con respecto a programación de obra.
BAÑOS PATIOS	8,40%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -60,80% con respecto a programación de obra.
RANCHO	14,29%	2,10%	100,00%	5,30%	-94,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -94,70% con respecto a programación de obra.

EPMSC LA UNIÓN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 13,76%)						
SANIDAD	16,67%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad. No se han iniciado actividades en el área. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	0,00%	100,00%	58,80%	-41,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales). El área presenta un atraso de -41,20% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	11,81%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT). El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
RANCHO	7,14%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de rancho. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO COLECTIVO	25,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Colectivo. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	21,55%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Alojamiento Guardias. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO COMÚN BATERÍA	12,50%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Común Batería. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
COJAM JAMUNDÍ (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 42,72%)						
CASINO	10,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Una vez se tenga el presupuesto de actividades ejecutadas por el contratista de obra, se realizara el reporte de avance de terminación dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendió como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	No se han continuado con las actividades por la falta de material en cuanto a tubería de presión para el cambio en redes. El área presenta un atraso de -8,48% con respecto a programación de obra.
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	1,22%	3,45%	100,00%	32,50%	-67,50%	Se trabajo en ute y pabellones en cuanto al cambio de válvulas para sanitarios y lavamanos, además se realizo el mantenimiento de válvulas de duchas, cambio de luminarias en la parte externa y pintura epóxica en duchas. El área presenta un atraso de -67,50% con respecto a programación de obra.
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	24,96%	2,65%	100,00%	23,85%	-76,15%	Se esta adelantando la instalación de acometidas eléctricas con cableado nuevo dado el deficiente estado en el que esta el sistema en ute. El área presenta un atraso de -76,15% con respecto a programación de obra.
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	4,56%	3,15%	100,00%	71,68%	-28,32%	S realiza aplicación de pintura epóxica en duchas de conyugales y en ute. El área presenta un avance de -28,32% con respecto a programación de obra.
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100%.
EPMSC BUENAVENTURA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 42,52%)						
EDUCATIVAS	0,00%	3,00%	100,00%	98,85%	-1,15%	Esta pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega. El área presenta un atraso de -1,15% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	0,00%	1,20%	100,00%	26,45%	-73,55%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura epóxica. El área presenta un atraso de -73,55% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Por directriz de la USPEC, esta área no se intervendrá ya que hace parte del alcance de otro contrato próximo a ejecutarse con otra entidad. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
RANCHO	3,99%	5,45%	100,00%	97,25%	-2,75%	Demolición de contrapisos existentes, retiro de tubería sanitaria de piso, modificaciones de tubería hidráulica, excavaciones para construcción de filtro tipo francés. El área presenta un atraso de -2,75% con respecto a programación de obra.
REDES ELECTRICAS	60,00%	2,00%	100,00%	2,00%	-98,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -98,00%.
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	30,67%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00%.
AISLAMIENTO GUARDIAS	17,18%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00%.
EPMSC ERE CALI (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 86,27%)						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó la entrega de la área de fisioterapia, se entregará la área de TBC en esta semana.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	6,67%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras áreas. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 57,67%)						
AISLAMIENTO (UTE)	14,40%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Se inicio actividades con la demolición de enchape y retiro de baterías sanitarias las cuales generaban filtraciones, el área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra.
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	3,00%	100,00%	70,62%	-29,38%	Se inicio actividades con el desmonte de cubierta. el área presenta un atraso de -29,38% en la programación de obra.
EPMSC EL BORDO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 60,35%)						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado celdas 1, 2 y 3.
CELDAS PRIMARIAS	15,44%	5,00%	100,00%	75,22%	-24,78%	Fundió losa maciza de cubierta, repello. El área presenta un atraso de -24,78% en la programación de obra
RANCHO	14,29%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
EPAMS CAS JP PALMIRA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 153,67%)						
PABELLON No 7	1,14%	1,40%	100,00%	100,00%	0,00%	Se esta realizando la limpieza y pintura de las rejas de las celdas, continua la pintura de muros y cielos internos de celdas. Se termina de instalar la malla eslabonada sobre el cielo del pasillo y se espera el suministro e instalación de las divisiones de baños para entrega.
PABELLON No 4	0,00%	2,05%	100,00%	100,00%	0,00%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellón 4. NO se ejecuto obra esta semana. Se realizo la entrega del área con una observación , se colocara el avance del 100%, una vez sea subsanada.
EPMSC BOLÍVAR (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 148,07%)						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó entrega de esta área con los siguientes requerimientos: Pintura de reja de bodega, tapa de breaker, pintura de rejas de ventanas.
CONYUGALES UTE	36,37%	20,00%	100,00%	75,00%	-25,00%	Se esta realizando resane de paredes, pintura, muro divisorio, cimentación.
EPMSC SEVILLA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 189,77%)						
RANCHO.	0%	0%	100%	100%	0%	Se ha realizado enchape con fichas de granito pulido en piso, enchapes de cerámica, repellos y estucos en muros. Esta pendiente por llegar teja para cambio en cubierta se encuentra pendiente por entregar.
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	34%	0%	100%	0%	-100%	No se ha iniciado porque no se ha entregado el área de la biblioteca. el área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra.
BIBLIOTECA	0%	0%	100%	100%	0%	Se ha realizado actividad de instalación de estucos, aplicación de pinturas e instalación de enchapes en muros, Mantenimiento y adición de estructura metálica para cubierta, cambio de tejas termo acústicas, enchape en cerámica de pisos, instalación de malla en acero expandido en cielo
SANIDAD	7%	7%	100%	7%	-93%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -93,00% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
PATIO 4	0%	0%	100%	100%	0%	Se instalaron los sanitarios, lavamanos y duchas, se terminó de realizar enchapes y pinturas. Se encuentra pendiente por entregar.
EPMSC CAICEDONIA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 108,00%)						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se autorizó el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie. Se realizo entrega con un pendiente.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lava traperos que estaba al interior de sanidad. Se realizo entrega con pendiente, una vez subsanado el pendiente se colocara en el avance 100%
EPMSC PUERTO TEJADA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 92,11%)						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se están realizando actividades).Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Esta pendiente la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se están realizando actividades). Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
RANCHO	7,55%	1,00%	100,00%	90,00%	-10,00%	Se realizo visita el 16 de febrero para la entrega, no se recibió por parte de interventoría ya que tiene malos acabados y se debe corregir algunos detalles. (Pulir el piso, rejillas mal instaladas, fragua de enchape, limpieza general entre otros).
EPMSC BUGA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 58,03%)						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0,00%	Se realiza el recibido por parte de interventoría, sin embargo establecimiento manifestó que hasta el momento USPEC no ha autorizado el recibido de las mismas ya que es esta entidad la encargada de entregar a INPEC las adecuaciones
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	26%	35%	100%	64%	-36,50%	Se esta realizando el retiro de pintura y pañetes en muros, demolición de mampostería

ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	8%	100%	42%	-58,05%	Se inician actividades de demoliciones de mampostería y enchapes, espacio entregado por la dirección del establecimiento. El área presenta un atraso de -58,05% en la programación de obra.
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	24,50%	0%	100%	0%	-100,00%	El área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	0,00%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
CPMS TULUÁ (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 101,10%)						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	2,30%	100,00%	100,00%	0,00%	SE ENTREGO AL ESTABLECIMIENTO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021, CON LAS ADECUACIONES REALIZADAS EN LOS BAÑOS DE PATIO EN PABELLON 8.
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGÓ A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGÓ A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendrá por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 148,56%)						
TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%	Se recibió esta área con la salvedad de resanar filos de puertas.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de 100% de acuerdo a la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de -100,00% de acuerdo a la programación de obra.
REFORZAR SEGURIDAD PATIOS CONCERTINAS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
CELDAS COLECTIVAS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
BATERIAS SANITARIOS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
EPMSC CARTAGO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 122,35%)						
AULAS EDUCATIVAS	0%	0%	100%	100%	0%	Instalación de malla de seguridad en acero expandido en cielos de aulas educativas, adecuaciones eléctricas, estucos y pinturas de muros, enchape de piso y cielo falso en PVC de cuarto medico. Se presenta atraso en las actividades del área.
PATIO 4	11%	0%	100%	0%	-100%	Dirección de establecimiento no entregara esta área hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entregue obras ejecutadas. Se presenta atraso en las actividades del área.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI: ZONA DE FISIOTERAPIA

Se hace entrega de la área de TBC, se continua labores con la antigua área de fisioterapia para transformarlas en área de consulta.



CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- Instalación de puertas para baños en los baños del patio en pabellón 8
- Pintura de puertas de baños de patio en pabellón 8
- Limpieza final para entrega
- Resanes menores en muros internos de rancho antiguo _ área de taller
- Limpieza final de área rancho antiguo a entregar.
- **SE REALIZA ENTREGA DE AREA AL ESTABLECIMIENTO Y SE RECIBE A CONFORMIDAD. SE ENTREGA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021**



EPMSC - RM PASTO:
CELDAS RM * Se realizó la visita del especialista hidráulico, quien recorrió el área para determinar la correcta intervención y así proceder a realizar la entrega final de ella, sin embargo, hasta la fecha no se han iniciado las actividades.
TALLERES * El área ya se encuentra terminada sin embargo no se ha hecho entregada del espacio, cabe aclarar que este espacio se encuentra ocupado por el personal del establecimiento, esta zona se adecua temporalmente como sanidad debido a que el contratista ya inicio labores en este espacio.
PATIO 4 *Se la instalación de la tubería de aguas lluvias que atraviesa todo el patio y la construcción de cajas de inspección.
SANIDAD HOMBRES *Se continua con la construcción del cuarto de disposición de residuos peligrosos.
*Se con la instalación del techo, estructura para el cielo raso en PVC.
*Se realizaron las instalaciones eléctricas con tubería EMT y se realizaron regatas para nuevos puntos de enchufe y tomas.
RANCHO *En la semana no se realizaron actividades en el área no hay personal en este frente de trabajo.
ZONA COMUNES (BATERIAS SANITARIAS)
Patio 2 *En la semana se retomaron actividades se dio continuidad a la instalación de enchape en muros.
Patio 3 *Se continua con la instalación de pañete o repello e instalación de enchape de pared.






EPMSC TUMACO *Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una ves al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una ves rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

EPMSC TUQUERRES:
AISLAMIENTO COVID 1 BODEGA *Se instalo el cielo raso en PVC y se continua con la aplicación de pintura, queda pendiente la instalación de lavamanos y garantizar la presión en los baños para así realizar a entrega del espacio.
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con la instalación de la estructura del cielo raso en PVC y se inicia con el resane de los muros para seguidamente pintarlos
RANCHO *Se realizo la instalación de la tubería de 10" para el desalojo de aguas.
COLECTIVAS MUJERE* En la semana son se continuo con actividades en la zona no se cuenta con personal ni materiales.






EPMSC IPIALES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Hasta la fecha no se ha realizado la instalación de puertas por lo tanto no se ha realizado la entrega.
AULAS Y TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de piso, en la semana no se presenta un avance representativo debido a que no cuentan con los suficientes materiales en obra.
PRIMARIAS *Se finalizo con la aplicación de pintura queda pendiente l instalación de puertas y luminarias hasta la fecha no se ha realizado la instalación.
RANCHO *Se realizo el levante de muro para la construcción de la bodega y oficina.






EPMSC LA UNION *En la semana no se presentaron actividades, sin embargo al contratita para terminar le hace falta la instalación de luminarias, puertas y pintar la parte exterior.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 12: POR ENTREGAR. PABELLON 6 Y 7: INATALACIÓN DE REJILLAS DE PATIO.






RM POPAYAN: Demolición de piso, instalación de tubería sanitaria e hidráulica, muros de cuarto frio, cajas de inspección. Se solicita por parte del establecimiento revisar las humedades presentadas en bodega interior ya que esta área fue entregada por parte del contratista.






EPMSC PUERTO TEJADA
RANCHO: No se recibió esta área por malos acabados.
QUEDA PENDIENTE LAS ADECUACIONES PENDIENTES EN BAÑO Y BIBLIOTECA. YA QUE SE ESTA DETERIORANDO LA OBRA.






EPMSC SANTANDER QUILICHAO
Se realizo desmonte de cubierta, pintura de estructura y desmonte te de baterías sanitarias en ute las cuales estaban generando filtraciones.






EPMSC BOLÍVAR:
UTE Y CONYUGALES: Se esta trabajando resanes de muros, estuco pintura, enchape de baños.






EPMSC EL BORDO:
CELDAS PRIMARIAS: Se esta realizando repello de muros, formaleta para losa de cubierta.



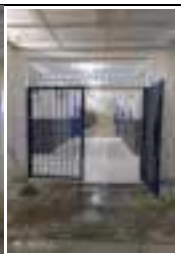


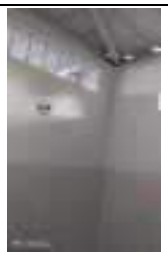

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se realizo entrega.
BODEGA: Entregado.
PATIO: losa de patio.
COLECTIVOS: Enchape de piso, pintura, estuco, parte eléctrica, pasillos pintura de rejas y puertas.
BAÑOS DE PATIO: Arreglo de filtración de agua, cambio de sanitario, rejillas, duchas.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Suministro e instalación de divisiones y puertas para baterías sanitarias
- PATIO 7: Limpieza y aseo final para entrega





EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
Demolición de contrapisos existentes
Retiro de puntos hidráulicos existentes
Retiro de tubería eléctrica existente
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Suministro de puertas para baños
Pintura de puertas
Se observa afloramientos de humedades en cielos posiblemente por instalaciones inadecuadas en segundo piso que corresponde a un pabellón por lo que se solicita investigación para determinar acciones correctivas.
- RANCHO:
Fundición de vigas y contrapiso en concreto de 3000 psi
Extensión de afinado en contrapiso para enchape en fichas de granito vibro pensado.







COJAM JAMUNDI:

PATIO 3:
- Cambio de válvulas de sanitarios
- Pintura epóxica de muros de sanidad
- Adecuación de sistema para descarga de duchas

PATIO 4:
- Cambio de tubería cristalizada o dañada
- Instalación de tubería emt y cableado eléctrico
- Instalación de reflectores en zonas comunes por iluminación deficiente para acceso a conyugales y utes
- Instalación de breakers y mantenimiento a tableros generales

BAÑOS DE INGRESO A ESTBLECIMIENTO:
- pintura epóxica de paredes
- Resanes en muros, pañetes y estucos
- Mantenimiento de lavamanos

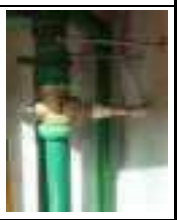
RED HIDRAULICA GENERAL

Llega la tubería de presión de 6" para la instalación en las secciones donde se observaron fugas









EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para entregar

- SANIDAD:
- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revisión y entrega

EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS
- Instalación de malla de seguridad en acero expandido en cielo de aulas adicionales
- Pintura interna de muros de aulas escolares
- Instalación de luminarias de sobreponer en cielo de aulas
- Enchape en cerámica a una altura de 1 m en pasillo aulas







EPMSC SEVILLA:

BIBLIOTECA:
- Estuco de muro pasillo
- Pintura tipo 1 en pasillo

RANCHO:
- Suministro e instalación de teja termo acústica
- Pintura de muros perimetrales internos

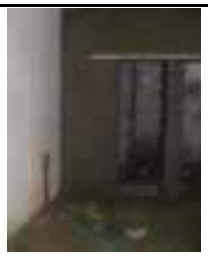
SANIDAD:
- Retiro de cielo falso existente en consultorio general
- Suministro e instalación de estructura para cielo falso en PVC
- Instalación de nuevos puntos eléctricos para tomacorrientes






EPMSC BUGA:
CELDAS PRIMARIAS
-Profesional de la USPEC (ING. MASIEL RODRIGUEZ), que es la supervisora para este contrato, recibe el espacio de celdas primarias y es entregado al establecimiento sin observaciones.
Cuartos Celdas Primarias Auxiliares
- Empañetado de muros laterales
- Demolición de contrapisos existentes
- Retiro de tubería hidráulica y eléctrica existente
CUARTOS AULAS EDUCATIVAS:
- Empañetado de muros laterales
- Demolición de contrapisos existentes
- Enchape en cerámica de paredes de baño.








EPMSC SEVILLA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas. Establecimiento no recibió obra de adecuación de cuarto de hospitalización dado que manifestó que es la USPEC quien debe realizar la entrega al INPEC y esta al establecimiento y que mientras no se informe de lo contrario este espacio no será usado.

EPMSC SEVILLA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

EPMSC CARTAGO: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

COJAM JAMUNDI: Reporte en registro fotográfico de la atención en los baños de acceso al establecimiento, no se presenta porcentaje de avance de estas actividades dado que este espacio no estaba contemplado dentro del presupuesto presentado por el contratista, así como las actividades realizadas en el rancho general y en los diferentes patios que conforman los bloques del establecimiento.

EPMSC PALMIRA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

CPMS TULUA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freático se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocasiona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavación y perdida en la compactación, este fenómeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tubería sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dará a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan actividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: No se tiene material en obra, no se tiene personal. Pendiente por entregar celdas primarias. Retrasos considerables.

RM POPAYAN: Se iniciaron actividades en rancho, se recomienda retiro de escombros y tapas de cajas en celdas exteriores.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: Se esta realizando repello, formaleta para losa de cubierta y repello.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se realizo entrega de esta área con el compromiso de resanar los filos de puertas.
BODEGA: zona entregada., se esta realizando trabajos en colectivos y baños de patio.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)
AUIDOTORIO: Se realizo la entrega con la salvedad de pintura de reja de bodega y de ventanas, tapa de breaker.
CONYUGALES Y UTE: Se esta realizando pintura y resane de muros, enchape en baños.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: Se esta realizando desmonte de cubierta, se recomienda adelantar trabajos ya que se tiene un retraso considerable.
BAÑOS DE TALLERES: Mejorar acabados de baños, arreglo de filtraciones y enchapes, tener en cuenta humedad de UTE en la parte superior.

EPMSC PUERTO TEJADA:
*Baño de Rancho: Mejorar puntos eléctricos, Tapa de bomba.
* Biblioteca: Faltan puntos eléctricos, se realiza mantenimiento de la reja de ventana e instalación de malla imt.
* Se recomienda resanar filos de columnas.
RANCHO: Ese esta realizando actividades, falta de instalar mesones en acero inoxidable y acabados.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el EPMSC - RM PASTO: Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el presente informe se han atendido los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista aun continua ejecutando actividades.

En el EPMSC - RM PASTO: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, se le realizo la sugerencia al contratista de aumentar la mano de obra o realizar cambios en ella para así poder terminar las áreas que se están interviniendo en el momento.

En el EPMSC TUMACO: Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una ves al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una ves rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, por esta razón se le reitera al contratista tomar las medidas necesarias para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad. Cabe hacer la anotación que tienen un espacio el cual no cuenta con personal se encuentran las obras paradas aproximadamente como 10 días, se le solicito al contratista el ingreso de mas personal para que se de finalización a las actividades en cada una de las áreas intervenidas.

En el EPMSC IPIALES: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, por esta razón se le reitera al contratista tomar las medidas necesarias para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.

En el EPMSC - RM UNION: En la semana no hubo actividades lo cual para la interventoría es preocupante debido a que el contrato esta próximo a terminar y en el área que se intervino quedan pendiente pintar la parte exterior del establecimiento, la instalación de puertas y luminaria, se informa al contratista la urgencia de la terminación del espacio.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En términos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestiona al interior del establecimiento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos presupuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecimientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicita dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos presupuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e insumos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionamiento de los centros penitenciarios.
Nota: Una vez el contratista obra remita el balance del contrato ajustado, teniendo en cuenta las condiciones actuales y el cual se ha solicitado y requerido en repetidas oportunidades, se lograra equivalencia entre la ejecución física y financiera.
Avance Físico Acumulado 48,69% Correspondiente a un valor de $6.302.252.291,54
Avance Financiero Acumulado de 42,93% Correspondiente a un valor de $5,565,219,464,08

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adición al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de marzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- enviado el 28 de diciembre de 2020, se requiere al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_257 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- enviado del 28 de enero de 2021, se requiere nuevamente al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_282 - PARALIZACIÓN DE OBRAS, EJECUCIÓN CONTRATO 140 de 2020 enviado el 17 de febrero de 2021, se solicita nuevamente y conmina al contratista a (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos y (iv) suministrar un plan de contingencia por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato, para el efecto, estos insumos deberán ser allegados inmediatamente a esta Interventoría y la supervisión, dado el riesgo de incumplimiento que se evidencia.

Se requiere al contratista dar cumplimiento a la CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.- Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación constituido en el OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT.901.383.436-9

*Se suscribe OtroSí No.6 al Contrato de Obra No.140 de 2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 donde se acordó en la CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 04 de abril de 2021.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría



Firma

USPEC

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	37	DEL	DÍA	01	MES	03	AÑO	2021	AL	DÍA	07	MES	03	AÑO	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC: CATALINA MEDINA HERNANDEZ

Profesional de Apoyo a la Supervisión: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Contrato de Obra:	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152
Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga 1	2 meses
Plazo prorroga 2	35 días
Plazo Actualizado	9,55 meses
Fecha Inicio	23 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	4 de abril de 2021

Contrato de Interventoría:	
Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional 1	$ 561.610.123
Valor Adicional 2	$ 407.684.166
Valor Actualizado	$ 5.519.983.487
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo Prorroga 1	2 meses
Plazo Prorroga 2	1,5 meses
Plazo Actualizado	8,3 meses
Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	15 de abril de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	14,28%	43,00%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.848.051.633,52	$ 5.565.219.464,08

FACTURADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	14,28%	43,00%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.848.051.633,52	$ 5.565.219.464,08

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	$ 89.372.196,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.372.196	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 89.372.196
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10	$ 258.832.405,00				
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 32.354.051	$ 258.832.405	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR	$ 182.121.141,00				$ 216.327.650,59
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD	$ 9.164.202,00				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202

BODEGA	$ 12.415.369,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369	
RANCHO	$ 60.128.279,00					
Actividades Programadas (%)	4,17%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	21,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.507.349	$ 60.128.279	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.006.414	$ 12.626.939	

EPAMS CAS ERE POPAYÁN					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 111.957.143
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 275.788.241
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463				
Actividades Programadas (%)	43,93%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 81.684.085	$ 185.941.463	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507				
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.804.063	$ 126.432.507	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.704.942
PABELLON 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451				
Actividades Programadas (%)	7,69%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.497.069	$ 188.518.451	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451

EPMSC PUERTO TEJADA					
	SEMANAL	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
	SEMANAL	ACUMULADO			
BIBLIOTECA	$ 29.984.511				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.485.285
RANCHO	$ 60.611.261				
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	10,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.576.408	$ 60.611.261	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 6.061.126	$ 60.611.261

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	14,40%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.115.708	$ 21.636.858	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	75,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.816.673	$ 72.847.362

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 133.367.596
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	20,00%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.917.076	$ 63.336.604	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 12.667.321	$ 91.516.786

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	15,44%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	20,00%	95,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.989.565	$ 25.839.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.167.830	$ 31.336.692
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.352.273	$ 82.818.186	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC SILVIA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 36.435.423
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.070.451		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COLECTIVOS	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BAÑOS DE PATIO Y PATIO	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CAPILLA	$ 89.086.568,00					$ 648.167.368
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 83.474.114
TALLERES	$ 397.461.217,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	66,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 263.516.787
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 65.343.688
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 39.107.941
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	8,30%	20,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 16.648.190	$ 41.921.345
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	8,34%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.840.731	$ 58.042.336		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 24.029.527
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)		100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 33.809.914
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	2,50%	21,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.242.843	$ 25.942.744		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 648.569	$ 7.269.132
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	8,34%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	2,80%	15,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 28.582.695	$ 342.718.171		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 9.596.109	$ 53.806.753

EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 198.988.490
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 92.746.485
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374
EPMSC TUQUERRES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	50,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 118.987.971
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	52,38%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 51.435.926	$ 98.197.644	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 48.006.995
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	14,29%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	8,20%	21,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.382.649	$ 121.642.050	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 9.974.648	$ 26.031.399
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389				
Actividades Programadas (%)	10,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)		10,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.666.439	$ 36.664.389	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.776.432
RANCHO	$ 46.307.503				
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,80%	9,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.719.461	$ 46.307.503	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 833.535	$ 4.352.905
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935				
Actividades Programadas (%)	12,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 20.027.617	$ 160.220.935	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598				
Actividades Programadas (%)	14,29%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,70%	4,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.980.950	$ 76.843.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.843.213	$ 3.765.336
EPMSC IPIALES	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	41,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.080.839	$ 90.358.107
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	22,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.482.178	$ 32.607.906

RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	10,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.906.459	$ 129.064.593		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	48,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 17.541.159
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	53,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 63.237.447
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	7,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 19.596.924	$ 279.956.057		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	13,33%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,20%	6,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 14.946.070	$ 112.123.554		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.345.483	$ 7.288.031
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
SANIDAD	$ 106.655.228					
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 17.779.427	$ 106.655.228		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	58,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 27.566.367
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271					
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 8.401.558	$ 50.399.271		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 42.476.595					
Actividades Programadas (%)	5,56%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.361.699	$ 42.476.595		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234					
Actividades Programadas (%)	15,87%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.260.053	$ 20.542.234		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222					
Actividades Programadas (%)	21,55%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.913.392	$ 13.519.222		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317					
Actividades Programadas (%)	9,26%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 3.929.973	$ 42.440.317		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 140.143.499

PABELLON 6	$ 15.595.903				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0
EPMSC PALMIRA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON No 7	$ 386.208.686				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 386.208.686	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 386.208.686
PABELLON No 4	$ 105.731.591				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 105.731.591
EPMSC BUENAVENTURA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,75%	99,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.073.490	$ 142.559.504
SANIDAD	$ 171.531.486				
Actividades Programadas (%)	3,57%	85,73%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	27,45%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 6.123.674	$ 147.053.943	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.715.315	$ 47.085.393
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237				
Actividades Programadas (%)	10,00%	75,18%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.243.224	$ 31.900.556	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,75%	99,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 90.610.246	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.585.679,3	$ 89.704.144
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	2,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 104.459.837	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 522.299,2	$ 2.611.496
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628				
Actividades Programadas (%)	20,00%	89,33%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 5.302.126	$ 23.681.944	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987				
Actividades Programadas (%)	17,18%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 7.750.583	$ 45.113.987	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PATIO 5	$ 151.430.305				
Actividades Programadas (%)	10,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 15.143.031	$ 151.430.305	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964				
Actividades Programadas (%)	1,72%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	33,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.701.069	$ 273.317.964	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.733.179,6	$ 91.561.517,9

PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661					
Actividades Programadas (%)	24,96%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,50%	25,35%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 85.919.723	$ 344.229.661		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.163.444,9	$ 87.262.219,1
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460					
Actividades Programadas (%)	10,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	71,68%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 29.204.546	$ 292.045.460		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 209.338.185,7
GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BIBLIOTECA	$ 13.214.834					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,19%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 268.176,6	$ 141.145.561,0
PATIO 4	$ 78.825.272					
Actividades Programadas (%)	16,67%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 13.140.173	$ 78.825.272		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO	$ 23.838.150					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,02%	99,99%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 4.767,6	$ 23.835.766,2
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412					
Actividades Programadas (%)	33,92%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 12.410.450	$ 36.587.412		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,15%	99,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 89.513,7	$ 59.645.933,1
SANIDAD	$ 23.624.972					
Actividades Programadas (%)	6,51%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	50,00%	57,0%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 1.537.986	$ 23.624.972		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 11.812.486,0	$ 13.466.234,0
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.885.805,0
EPMSC BUGA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)		100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 34.172.663		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.172.663,0
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552					
Actividades Programadas (%)	18,18%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	15,00%	78,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 4.024.971	$ 22.139.552		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.320.932,8	$ 17.379.548,3
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	45,00%	86,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 20.461.750,2	$ 39.536.648,4

BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793				
Actividades Programadas (%)	25,50%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 2.834.782	$ 11.116.793	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 2.852.892	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	0	0	0	0	0	0	0
RM POPAYAN	8	8	8	8	8	5	45
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC IPIALES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC LA UNIÓN	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC EL BORDO	8	8	8	8	8	5	45
EPAMS CAS JP PALMIRA	8	8	0	0	0	0	16
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC SEVILLA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	8	8	0	0	0	0	16
EPMSC BUGA	8	8	8	8	8	5	45
CPMS TULUÁ	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CARTAGO	8	8	8	0	0	0	24

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 41,81%)						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó entrega de este patio con presencia de la arquitecta Sonia Monsalve, con la solicitud que se realizará instalación de las rejillas en el patio.
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,50%	-1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). Esta pendiente plafon, tapa ciega, aseo general y filtración en losa. ESTA SEMANA NO SE REALIZÓ ACTIVIDADES
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tubería exterior en pabellón No. 8. En su totalidad. Se entrego en un 100%
PABELLON 2 (DESMANES)	43,93%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00%. (redes eléctricas).
PABELLON 4 (DESMANES)	12,50%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00%. (redes eléctricas).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	0,00%	100,00%	98,23%	-1,77%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -1,77% (redes eléctricas). Está pendiente realizar la adecuación de tablero principal y conexión de tablero a pasillos y celdas.
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	7,69%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se termino reparación de cubierta en fibrocemento, la cual encuentra pendiente por entregar.
RM POPAYAN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 59,90%)						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Área entregada, solucionado manejo de aguas lluvias. Se entrego en un 100%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
RANCHO	4,17%	5,00%	100,00%	21,00%	-79,00%	Se esta realizando Cubierta area externa, enchape, pintura de estructura. Teniendo un retraso del -79,00%
EPMSC - RM PASTO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 55,73%)						
CAPILLA	0,00%	0,00%	100,00%	93,70%	-6,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	66,30%	-33,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -33,70% con respecto a programación de obra.
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Se realizó la entrega del espacio sin embargo está pendiente un repello en la parte exterior, cabe aclarar que la parte interna todo se encuentra a satisfacción.

CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM). El área presenta un atraso de -11,70% con respecto a programación de obra.
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad). El área se encuentra pendiente por entregar
CELDAS HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrega área en 100%
SANIDAD HOMBRES	0,00%	8,30%	100,00%	20,90%	-79,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -79,10% con respecto a programación de obra.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -100% con respecto a programación de obra.
SANIDAD MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona común patios. El área se encuentra pendiente por entregar.
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	12,50%	2,50%	100,00%	15,70%	-84,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance zona alimentación. el área presenta un atraso de -84,30% con respecto a programación de obra.
EMERGENCIA PATIO 4	8,34%	2,80%	100,00%	15,70%	-84,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en emergencia patio 4. El área presenta un atraso de -84,30% con respecto a programación de obra.
EPMSC TUMACO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 100%)						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas). Se realiza entrega del área el avance en 100%
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
EPMSC TUQUERRES (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 26,00%)						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	50,90%	-49,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega). El área presenta un atraso de -49,10% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	52,38%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de zona aislamiento. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	0,00%	100,00%	41,60%	-58,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM). El área presenta un atraso de -58,40% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	14,29%	8,20%	100,00%	21,40%	-78,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias). El área presenta un atraso de -78,60% con respecto a programación de obra.
SANIDAD HOMBRES	10,00%	0,00%	100,00%	10,30%	-89,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de sanidad hombres . El área presenta un atraso de -89,70% con respecto a programación de obra.
RANCHO	16,67%	1,80%	100,00%	9,40%	-90,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el área de rancho. El área presenta un atraso de -90,60% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	12,50%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	14,29%	3,70%	100,00%	4,90%	-95,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área Patio y Colectivas el área presenta un atraso de -95,10 respecto a la programación de obra..
EPMSC IPIALES (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 28,52%)						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,50%	100,00%	41,80%	-58,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -58,20% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	1,00%	100,00%	22,00%	-78,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas). El área presenta un atraso de -78,00% con respecto a programación de obra.
RECLUSORIO MUJERES	10,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres). El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	0,00%	100,00%	48,70%	-51,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes). El área presenta un atraso de -51,30% con respecto a programación de obra.
PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	53,80%	-46,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias). El área presenta un atraso de -46,20% con respecto a programación de obra.
BAÑOS PATIOS	7,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -60,80% con respecto a programación de obra.
RANCHO	13,33%	1,20%	100,00%	6,50%	-93,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -93,50% con respecto a programación de obra.

EPMSC LA UNIÓN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 13,76%)						
SANIDAD	16,67%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad. No se han iniciado actividades en el área. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	0,00%	100,00%	58,80%	-41,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales). El área presenta un atraso de -41,20% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	16,67%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT). El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
RANCHO	5,56%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de rancho. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO COLECTIVO	15,87%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Colectivo. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	21,55%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Alojamiento Guardias. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO COMÚN BATERÍA	9,26%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Común Batería. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
COJAM JAMUNDÍ (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 42,72%)						
CASINO	10,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Una vez se tenga el presupuesto de actividades ejecutadas por el contratista de obra, se realizara el reporte de avance de terminación dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendió como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	Contratista llevo maquina para excavaciones y tuberia para instalacion pero no son suficientes dado que no se evidencia mayor rendimiento puesto que la maquina es de oruga y muy pequeña
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	1,72%	1,00%	100,00%	33,50%	-66,50%	Se realiza entregas parciales en las diferentes areas pero presentan observaciones la mayoria de ellas
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	24,96%	1,50%	100,00%	25,35%	-74,65%	se realizan entregas parciales pero la mayoria de ellas presentan observaciones menores
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	10,00%	0,00%	100,00%	71,68%	-28,32%	se recibio el area de visitas y conyugales pero no se ha recibbido completamente la ute dado que esta tiene observaciones que no se han atendido por que el area esta en aislamiento
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100%.
EPMSC BUENAVENTURA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 48,73%)						
EDUCATIVAS	0,00%	0,75%	100,00%	99,60%	-0,40%	Esta pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega. El área presenta un atraso de -0,40% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	3,57%	1,00%	85,73%	27,45%	-58,28%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura epoxica. El área presenta un atraso de -58,28% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO MUJERES	10,00%	0,00%	75,18%	0,00%	-75,18%	Por directriz de la USPEC, esta área no se intervendrá ya que hace parte del alcance de otro contrato próximo a ejecutarse con otra entidad. El área presenta un atraso de -75,18% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	1,75%	100,00%	99,00%	-1,00%	Demolición de contrapisos existentes, retiro de tubería sanitaria de piso, modificaciones de tubería hidráulica, excavaciones para construcción de filtro tipo frances.El área presenta un atraso de -1,00% con respecto a programación de obra.
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,50%	100,00%	2,50%	-97,50%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -97,50%.
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	20,00%	0,00%	89,33%	0,00%	-89,33%	No se intervendra dado que se contratista no tiene tiempo para intervenir esta area, ademas existe la posibilidad que la intervencnion correponderia a otro contrato
AISLAMIENTO GUARDIAS	17,18%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Contratista no alcnaza en el tiempo dado de otro si, a terminar de realizar las adecuaciones.
EPMSC ERE CALI (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 86,27%)						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó la entrega de la área de fisioterapia y TBC queda pendiente observación.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	12,50%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras áreas. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 61,75%)						
AISLAMIENTO (UTE)	14,40%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Se inicio actividades con la demolición de enchape y retiro de baterías sanitarias las cuales generaban filtraciones, el área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra.
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	5,00%	100,00%	75,62%	-24,38%	Se inicio actividades con el desmonte e instalación de cubierta. el área presenta un atraso de -24,38% en la programación de obra.
EPMSC EL BORDO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 60,35%)						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado celdas 1, 2 y 3.
CELDAS PRIMARIAS	15,44%	20,00%	100,00%	95,22%	-4,78%	Se tiene pendiente pintura de rejas y limpieza general. El área presenta un atraso de -4,78% en la programación de obra
RANCHO	12,50%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
EPAMS CAS JP PALMIRA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 153,67%)						
PABELLON No 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo la entrega al establecimiento pero la directora, dra Caludia Duarte, expresando que es la uspec quien debe realizar la entrega, por parte de interventoria SI se reciben las adecuaciones
PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellón 4. NO se ejecuto obra esta semana. Se realizo la entrega del área con una observación , se colocara el avance del 100%, una vez sea subsanada.
EPMSC BOLÍVAR (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 154,51%)						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo entrega de esta área con los siguientes requerimientos: Pintura de reja de bodega, tapa de breaker, pintura de rejas de ventanas.
CONYUGALES UTE	12,50%	20,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Se esta realizando adecuación de duchas, llaves, y limpieza general.
EPMSC SEVILLA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 189,77%)						
RANCHO.	0%	0%	100%	100%	0%	PENDIENTE REALIZAR EL DESTRONCQUE Y PULIDO DEL PISO PARA ENTREGAR
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	34%	0%	100%	0%	-100%	NO SE ADECUARA DADO QUE CONTRATISTA NO TIENE TIEMPO PARA INTERVENIR
BIBLIOTECA	0%	0%	100%	100%	0%	SE ESTA ATENDIENDO OBSERVACIONES ADICIONALES QUE NO SE RECIBIERON POR INTERVENTORIA PARA ENTREGAR EL ESPACIO COMPLETAMENTE
SANIDAD	7%	50%	100%	57%	-43%	SE ESTA REALIZANDO LAS ADECUACIONES DE PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS EN LOS CONSULTORIOS PARA REALIZAR ENTREGA
PATIO 4	0%	0%	100%	100%	0%	ESTA PENDIENTE RESANE EN PUERTAS PARA ENTREGAR
EPMSC CAICEDONIA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 108%)						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por afloramiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se autorizó el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie. Se realizo entrega con un pendiente.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lava traperos que estaba al interior de sanidad. Se realizo entrega con pendiente, una vez subsanado el pendiente se colocara en el avance 100%
EPMSC PUERTO TEJADA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 98,43%)						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se están realizando actividades).Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Esta pendiente la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se están realizando actividades). Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
RANCHO	12,50%	10,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo visita el 16 de febrero para la entrega, no se recibió por parte de interventoría ya que tiene malos acabados y se debe corregir algunos detalles. (Pulir el piso, rejillas mal instaladas, fragua de enchape, limpieza general entre otros).
EPMSC BUGA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 89,49%)						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0,00%	Se realiza el recibido por parte de interventoría, sin embargo establecimiento manifestó que hasta el momento USPEC no ha autorizado el recibido de las mismas ya que es esta entidad la encargada de entregar a INPEC las adecuaciones
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	18%	15%	100%	79%	-21,50%	se terminaron demoliciones, se realizo el afinado del piso y se estan terminando de realizar los enchapes de piso y pintura de muros

ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	45%	100%	87%	-13,05%	Se esta realizando el enchape de ceramica en pisos y baños, la pintura de muros
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	25,50%	0%	100%	0%	-100,00%	El área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	0,00%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
CPMS TULUÁ (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 101,10%)						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	SE ENTREGO AL ESTABLECIMIENTO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021, CON LAS ADECUACIONES REALIZADAS EN LOS BAÑOS DE PATIO EN PABELLON 8.
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGÓ A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGÓ A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendrá por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 148,56%)						
TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%	Se recibió esta área con la salvedad de resanar filos de puertas.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.
BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de 100% de acuerdo a la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de -100,00% de acuerdo a la programación de obra.
REFORZAR SEGURIDAD PATIOS CONCERTINAS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
CELDAS COLECTIVAS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
BATERIAS SANITARIOS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
EPMSC CARTAGO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 122,35%)						
AULAS EDUCATIVAS	0%	0%	100%	100%	0%	Interventoria recibe las adecuaciones terminadas por parte del contratista en las aulas educativas, establecimiento no recibe adecuaciones dado que directora esta en vacaciones y ademas solicitan que la entrega la realice la USPEC
PATIO 4	17%	0%	100%	0%	-100%	Dirección de establecimiento no entregara esta área hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entregue obras ejecutadas. Se presenta atraso en las actividades del área.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI: ZONA DE FISIOTERAPIA

Se hace entrega de la area de TBC, se continua labores con la antigua area de fisioterapia para transformarlas en area de observación.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- SE REALIZA ENTREGA DE AREA AL ESTABLECIMIENTO Y SE RECIBE A CONFORMIDAD. SE ENTREGA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021

EPMSC - RM PASTO:
CELDAS RM * Se realizó la visita del especialista hidráulico, quien recorrió el área para determinar la correcta intervención y así proceder a realizar la entrega final de ella, sin embargo, hasta la fecha no se han iniciado las actividades.
TALLERES * El área ya se encuentra terminada sin embargo no se ha hecho entregada del espacio, cabe aclarar que este espacio se encuentra ocupado por el personal del establecimiento, esta zona se adecua temporalmente como sanidad debido a que el contratista ya inicio labores en este espacio.
PATIO 4 *Se finalizo con la instalación de la tubería de aguas lluvias que atraviesa todo el patio y la construcción de cajas de inspección tanto en la parte interna como externa.
SANIDAD HOMBRES *Se finalizo con la instalación de la cubierta y canales laterales
*Se finalizo con las instalaciones eléctricas con tubería EMT y se realizaron regatas para nuevos puntos de enchufe y tomas.
*Se inicio con la instalación del cielo raso en PVC , las luminarias y aplicacion de pintura epoxica.
RANCHO *En la semana no se realizaron actividades en el área no hay personal en este frente de trabajo.
ZONA COMUNES (BATERIAS SANITARIAS)
Patio 2 *En la semana se continua con la instalación de enchape en muros y con las obras para instalar los baños antivandálicos.
Patio 3 *Se continua con la instalación de enchape de pared, se inició con la aplicación de estuco en el cuarto de vigilancia.






EPMSC TUMACO *Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una ves al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una ves rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

EPMSC TUQUERRES:
AISLAMIENTO COVID 1 BODEGA *Se continua con la aplicación de pintura, la instalación de lavamanos queda pendiente garantizar la presión en los baños para así realizar a entrega del espacio.
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se inicia con la instalación del cielo raso en PVC y se continua con el resane de los muros para seguidamente pintarlos
RANCHO *Se realizo la instalación de la tubería de 10" para el desalojo de aguas y se continua con el levante de muro en la parte exterior que se adecuara como zona de lavado.
COLECTIVAS MUJERE*Se realizo la instalación de los perfiles como estructura de soporte para la cubierta, y se instaló las tejas en una de las celdas.






EPMSC IPIALES:
ALOJAMIENTO GUARDIAS *Hasta la fecha no se ha realizado la instalación de puertas por lo tanto no se ha realizado la entrega.
AULAS Y TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de piso y muros esta pendiente la fundición del piso en taller instalación de luminarias y baterías sanitarias
PRIMARIAS *Se finalizo con la aplicación de pintura queda pendiente l instalación de puertas y luminarias
RANCHO *Se realizo el levante de muro, seguidamente se aplico el pañete y se inicia con el enchape de piso y pared






EPMSC LA UNION *En la semana no se presentaron actividades, sin embargo al contratita para terminar le hace falta la instalación de luminarias, puertas y pintar la parte exterior.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 12: POR ENTREGAR. PABELLON 6 Y 7: INATALACIÓN DE REJILLAS DE PATIO.






RM POPAYAN:Demolición de piso, instalación de tubería sanitaria e hidráulica, muros de cuarto frio, cajas de inspección. Se solicita por parte del establecimiento revisar las humedades presentadas en bodega interior ya que esta área fue entregada por parte del contratista.







EPMSC PUERTO TEJADA
RANCHO: Area por entregar.






EPMSC SANTANDER QUILICHAO
Se realizo desmonte de cubierta, pintura de estructura y desmonte de baterías sanitarias en ute las cuales estaban generando filtraciones.






EPMSC BOLÍVAR:
UTE Y CONYUGALES: Se esta trabajando resanes de muros, estuco pintura, Instalación de tuberia para duchas y llaves.






EPMSC EL BORDO:
CELDAS PRIMARIAS: Se esta realizando repello de muros, formaleta para losa de cubierta.






EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se realizo entrega.
BODEGA: Entregado.
PATIO: losa de patio, pendiente demarcación de cancha.
COLECTIVOS: Enchape de piso, pintura, estuco, parte eléctrica, pasillos pintura de rejas y puertas.
BAÑOS DE PATIO: Arreglo de filtración de agua, cambio de sanitario, rejillas, duchas.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Interventoria recibe las adecuaciones terminadas el dia 02 de marzo de 2021, la direccion de establecimiento manifiesta que es la USPEC quien debe realizar la entrega definitiva de los espacios.

EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
- Excavacion y construccion de caja de inspeccion para tuberia derivacion de tuberia sanitaria sobre piso en consultorios
- Demoliion de contrapisos existentes
- Excavacion para filtros tipo frances
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Se observa afloramientos de humedades en cielos posiblemente por instalaciones inadecuadas en segundo piso que corresponde a un pabellón por lo que se solicita investigación para determinar acciones correctivas.
- RANCHO:
-Fundición de vigas y contrapiso en concreto de 3000 psi
- Fundicion de contrapiso en concreto
- Adecuacion de tuberia, cajas y tablero para mejoramiento de iluminacion y tomacorrientes
- Afinado o mortero de nivelacion para enchape
- Enchape de piso en ceramica de granito vibroprensado








COJAM JAMUNDI:

PATIO 3:

- Cambio de válvulas de lavamanos
- Pintura y mantenimiento de puertas y rejas en sanidad y ute
- Instalacion de luminarias en guayanas y areas comunes entre conyugales, sanidad y ute

PATIO 2:

- Instalación de tubería emt y cableado eléctrico
- Instalación de reflectores en zonas comunes por iluminación deficiente para acceso a conyugales y utes
- Instalacion de valvulas antivandalicas en conyugales
- excavaciones para cambio de tuberia de presion en red principal

BAÑOS DE INGRESO A ESTBLECIMIENTO:

- pintura epoxica de paredes
- Aseo para entrega de baños
- Mantenimiento de rejas y puertas









EPMSC CAICEDONIA:

- AULA EDUCATIVA:

Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para entregar

- SANIDAD:

- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revisión y entrega

EPMSC CARTAGO:

AULAS EDUCATIVAS

- Pintura interna de muros de aulas escolares
- Instalacion de teja termoacustica en salon por filtraciones y daños en teja
- mantenimiento de estructura metalica de cubierta de salon educativo
- Enchape de guardaescobas en aulas
- Enchape en cerámica a una altura de 1 m en pasillo aulas
- Aseo final para entrega

INTERVENTORIA RECIBE LAS ADECUACIONES COMPLETAS POR PARTE DEL CONTRATISTA EL DIA 02 DE MARZO DE 2021, ESTABLECIMIENTO MANIFIESTA QUE ES LA USPEC QUIEN DEBE REALIZAR LA ENTREGA AL ESTABLECIMIENTO POR LO QUE NO FIRMAN NINGUN DOCUMENTO.







EPMSC SEVILLA:

BIBLIOTECA:

- Aseo final para entrega interna
- Pintura tipo 1 en pasillo

RANCHO:

- Resanes en culatas de muros para cubrir huecos de teja anterior
- Pintura de muros superiores en rancho

SANIDAD:

- pintura epoxica de muros de consultorio
- Instalacion de estructura y paneles en pvc para cielo en consultorio medico
- Pañetes, estucos y resanes en muros existentes internos de consultorios medicos








EPMSC BUGA:

CELDAS PRIMARIAS

-Profesional de la USPEC (ING. MASIEL RODRIGUEZ), que es la supervisora para este contrato, recibe el espacio de celdas primarias y es entregado al establecimiento sin observaciones.

Cuartos Celdas Primarias Auxiliares

- Estuco y pintura de muros y cielo bajo placa
- Enchape de ceramica en piso y en baños

CUARTOS AULAS EDUCATIVAS:

- Estuco y pintura de muros y cielo bajo placa
- Enchape de ceramica en piso y en baños






EPMSC SEVILLA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas. Establecimiento no recibió obra de adecuación de cuarto de hospitalización dado que manifestó que es la USPEC quien debe realizar la entrega al INPEC y esta al establecimiento y que mientras no se informe de lo contrario este espacio no será usado.

EPMSC SEVILLA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

EPMSC CARTAGO: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

COJAM JAMUNDI: Reporte en registro fotográfico de la atención en los baños de acceso al establecimiento, no se presenta porcentaje de avance de estas actividades dado que este espacio no estaba contemplado dentro del presupuesto presentado por el contratista, así como las actividades realizadas en el rancho general y en los diferentes patios que conforman los bloques del establecimiento.

EPMSC PALMIRA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

CPMS TULUA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freático se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocasiona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavación y perdida en la compactación, este fenómeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tubería sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dará a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan actividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: No se tiene material en obra, no se tiene personal. Pendiente por entregar celdas primarias. Retrasos considerables.

RM POPAYAN: Se iniciaron actividades en rancho, se recomienda retiro de escombros.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: Area por entregar pendiente aseo general.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se realizo entrega de esta área con el compromiso de resanar los filos de puertas.
BODEGA: zona entregada., se esta realizando trabajos en colectivos y baños de patio.

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)
AUIDOTORIO: Se realizo la entrego en su totalidad.
CONYUGALES Y UTE: Se esta realizando instalación de tuberia para duchas y llaves de las mismas, aseo general y pendiente por entregar antes del 11 de marzo.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: Se esta realizando desmonte e instalación de cubierta, se recomienda adelantar trabajos ya que se tiene un retraso considerable.
BAÑOS DE TALLERES: Mejorar acabados de baños, arreglo de filtraciones y enchapes, tener en cuenta humedad de UTE en la parte superior.

EPMSC PUERTO TEJADA:
*Baño de Rancho: Por entregado
* Biblioteca: Por entregar.
*RANCHO: Por entregar.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el EPMSC - RM PASTO: Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.
En la semana no se trabajo 3 días debido a la no cancelación de los salarios del personal, no presentan un buen acopio de materiales se solicita al contratista de manera urgente solucionar los inconvenientes para así tener un mayor rendimiento.

En el EPMSC TUMACO: Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una ves al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una ves rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, por esta razón se le reitera al contratista tomar las medidas necesarias para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.

En el EPMSC IPIALES: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, por esta razón se le reitera al contratista tomar las medidas necesarias para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.

En el EPMSC - RM UNION: En la semana no hubo actividades lo cual para la interventoría es preocupante debido a que el contrato esta próximo a terminar y en el área que se intervino quedan pendiente pintar la parte exterior del establecimiento, la instalación de puertas y luminaria, se informa al contratista la urgencia de la terminación del espacio.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En términos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestiona al interior del establecimiento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos presupuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecimientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicita dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos presupuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e insumos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionamiento de los centros penitenciarios.
Nota: Una vez el contratista obra remita el balance del contrato ajustado, teniendo en cuenta las condiciones actuales y el cual se ha solicitado y requerido en repetidas oportunidades, se lograra equivalencia entre la ejecución física y financiera.
Avance Físico Acumulado 49,52% Correspondiente a un valor de $6.409,067,009,63
Avance Financiero Acumulado de 42,93% Correspondiente a un valor de $5,565,219,464,08

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de marzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- enviado el 28 de diciembre de 2020, se requiere al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_257 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- enviado del 28 de enero de 2021, se requiere nuevamente al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_282 - PARALIZACIÓN DE OBRAS, EJECUCIÓN CONTRATO 140 de 2020 enviado el 17 de febrero de 2021, se solicita nuevamente y conmina al contratista a (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos y (iv) suministrar un plan de contingencia por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato, para el efecto, estos insumos deberán ser allegados inmediatamente a esta Interventoría y la supervisión, dado el riesgo de incumplimiento que se evidencia.

Se requiere al contratista dar cumplimiento a la CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.- Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación constituido en el OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT.901.383.436-9

*Se suscribe OtroSí No.6 al Contrato de Obra No.140 de 2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 donde se acordó en la CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 04 de abril de 2021.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría

Firma

REPORTE SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA

SEMANA No.:	38	DEL	DÍA	0 8	MES	0 3	AÑO	2 0 2 1	AL	DÍA	1 4	MES	0 3	AÑO	2 0 2 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE (OBRA Y/O INTERVENTORIA SEGÚN EL CASO)

OBJETO:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTOS, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

CONTRATO No.: 140 de 2020

Supervisor USPEC: CATALINA MEDINA HERNANDEZ

Profesional de Apoyo a la Supervisión: MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA

Contrato de Obra:	
Valor Inicial	$ 12.942.773.152
Valor Adicional	$ -
Valor Actualizado	$ 12.942.773.152
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo prorroga 1	2 meses
Plazo prorroga 2	35 días
Plazo Actualizado	9,47 meses
Fecha Inicio	23 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	4 de abril de 2021

Contrato de Interventoría:	
Valor Inicial	$ 4.550.689.198
Valor Adicional 1	$ 561.610.123
Valor Adicional 2	$ 407.684.166
Valor Actualizado	$ 5.519.983.487
Plazo Inicial	6,3 meses Hasta el 31 de diciembre de 2020 o al agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Plazo Prorroga 1	2 meses
Plazo Prorroga 2	1,5 meses
Plazo Actualizado	8,3 meses
Fecha Inicio	16 de junio de 2020
Fecha Terminación Inicial	31 de diciembre de 2020
Fecha Terminación Actual	15 de abril de 2021

SEGUIMIENTO FINANCIERO

PROGRAMADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	14,28%	43,00%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.848.051.633,52	$ 5.565.219.464,08

FACTURADO		
TOTAL CONTRATO	MENSUAL	ACUMULADO
PAC Programado (%)	14,28%	43,00%
Valor del PAC Programado ($)	$ 1.848.051.633,52	$ 5.565.219.464,08

OBRAS EN EJECUCIÓN AVANCE SEMANAL

PROGRAMADO			EJECUTADO		
EPMSC ERE CALI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
COLISEO					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 469.185.442	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 469.185.442
SANIDAD (AREA DE FISIOTERAPIA, TBC, OBSERVACIÓN) $ 89.372.196,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.372.196	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 89.372.196
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD $ 80.533.118,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 80.533.118	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 80.533.118
PATIO 10 $ 258.832.405,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 258.832.405	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RM POPAYÀN	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BODEGA EXTERIOR $ 182.121.141,00					$ 219.334.064,54
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 182.121.141	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 182.121.141
SANIDAD $ 9.164.202,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 9.164.202	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 9.164.202

BODEGA	$ 12.415.369,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.415.369		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.415.369
RANCHO	$ 60.128.279,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	26,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 60.128.279		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.006.414	$ 15.633.353
EPAMS CAS ERE POPAYÁN						
	SEMANAL	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 111.957.143		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 111.957.143
CELDAS PRIMARIAS	$ 279.988.062					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.988.062		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 275.788.241
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	$ 203.758.579					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 203.758.579		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 203.758.579
PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 185.941.463		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 126.432.507		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	$ 35.330.288					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	98,23%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 35.330.288		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.704.942
PABELLON 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 188.518.451		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 188.518.451
EPMSC PUERTO TEJADA						
	SEMANAL	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BAÑO RANCHO	$ 5.196.492					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 5.196.492		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 5.196.492
	SEMANAL	ACUMULADO				
BIBLIOTECA	$ 29.984.511					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	95,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 29.984.511		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.485.285
RANCHO	$ 60.611.261					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 60.611.261		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 60.611.261

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
AISLAMIENTO (UTE)	$ 21.636.858				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	60,00%	60,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.636.858	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 12.982.115	$ 12.982.115
AULAS EDUCATIVAS	$ 96.333.459				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	75,62%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.333.459	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 72.847.362

EPMSC BOLÍVAR CAUCA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	$ 133.367.596				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 133.367.596	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 133.367.596
CONYUGALES UTE	$ 63.336.604				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	97,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 63.336.604	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.266.732	$ 93.443.455

EPMSC EL BORDO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
SANIDAD	$ 32.909.779				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.909.779	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 32.909.779
CELDAS COLECTIVAS	$ 30.326.253				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 30.326.253	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 30.326.253
CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	97,22%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 25.839.150	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 516.783	$ 31.994.887
RANCHO	$ 82.818.186				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 82.818.186	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

EPMSC SILVIA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
TALLERES	$ 36.435.423				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.435.423	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 36.435.423
BODEGA TALLERES	$ 3.187.230				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 3.187.230	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
BODEGA SANIDAD	$ 8.046.817				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.046.817	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.187.230
SANIDAD	$ 8.775.832				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 8.775.832	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

AMPLIACIÓN SANIDAD	$ 32.070.451					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 32.070.451		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COLECTIVOS	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BAÑOS DE PATIO Y PATIO	$ -					
Actividades Programadas (%)	0,00%	0,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ -		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC - RM PASTO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CAPILLA	$ 89.086.568,00					$ 671.543.664
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	93,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 89.086.568		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 83.474.114
TALLERES	$ 397.461.217,00					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	66,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 397.461.217		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 263.516.787
CELDA 1 - RM	$ 21.473.392					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 21.473.392		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 21.473.392
CELDA 2 - RM	$ 16.324.773					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	88,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 16.324.773		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 14.414.775
PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 65.343.688		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 65.343.688
CELDAS HOMBRES	$ 39.107.941					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.107.941		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 39.107.941
SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	10,80%	31,70%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 200.580.598		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 21.662.705	$ 63.584.050
PATIO 5 Y 6	$ 277.254.177					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 277.254.177		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 58.042.336		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 24.029.527
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	$ 33.809.914					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 33.809.914		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 33.809.914
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	21,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 25.942.744		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 7.269.132
EMERGENCIA PATIO 4	$ 342.718.171					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	16,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 342.718.171		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.713.591	$ 55.520.344

EPMSC TUMACO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
EDUCATIVAS	$ 198.988.490				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 198.988.490	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 198.988.490
PATIO CENTRAL	$ 62.176.240				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 62.176.240	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 62.176.240
PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 92.746.485	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 92.746.485
MURO EXTERIOR	$ 11.066.374				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.066.374	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.066.374

EPMSC TUQUERRES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	$ 233.768.115				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	51,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 233.768.115	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.337.681	$ 121.325.652
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	$ 98.197.644				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 98.197.644	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	$ 115.401.431				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	41,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 115.401.431	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 48.006.995
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 121.642.050				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	4,50%	25,90%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 121.642.050	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.473.892	$ 31.505.291
SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	10,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.664.389	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 3.776.432
RANCHO	$ 46.307.503				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	5,80%	15,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.307.503	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.685.835	$ 7.038.740
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	$ 160.220.935				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 160.220.935	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	3,50%	8,40%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 76.843.598	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.689.526	$ 6.454.862

EPMSC IPIALES	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	$ 216.167.719				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,30%	42,10%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 216.167.719	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 648.503	$ 91.006.610
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	$ 148.217.753				
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,80%	22,80%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 148.217.753	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.185.742	$ 33.793.648

RECLUSORIO MUJERES	$ 129.064.593					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 129.064.593	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	$ 36.018.808					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	48,70%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.018.808	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 17.541.159	
PRIMARIAS	$ 117.541.723					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	53,80%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 117.541.723	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 63.237.447	
BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 279.956.057	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
SANIDAD	$ 57.727.535					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	39,20%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 57.727.535	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 22.629.194	
RANCHO	$ 112.123.554					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	2,10%	8,60%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 112.123.554	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 2.354.595	$ 9.642.626	
EPMSC LA UNION	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
SANIDAD	$ 106.655.228					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 106.655.228	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	58,80%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 46.881.576	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 27.566.367	
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	$ 50.399.271					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 50.399.271	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
RANCHO	$ 42.476.595					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 42.476.595	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO COLECTIVO	$ 20.542.234					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 20.542.234	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	$ 13.519.222					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.519.222	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
PATIO COMÚN BATERÍA	$ 42.440.317					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 42.440.317	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -	
EPMSC TULUA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**		**SEMANAL**	**ACUMULADO**	
RANCHO ANTIGUO	$ 140.143.499					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%	Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%	
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 140.143.499	Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 140.143.499	

PABELLON 6	$ 15.595.903					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 15.595.903		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 15.595.903,0
PABELLON 7	$ 11.262.583					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.262.583		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 11.262.583,0
EPMSC PALMIRA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PABELLON No 7	$ 386.208.686					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 386.208.686		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 386.208.686
PABELLON No 4	$ 105.731.591					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 105.731.591		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 105.731.591
EPMSC BUENAVENTURA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 143.132.032					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,60%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 143.132.032		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 142.559.504
SANIDAD	$ 171.531.486					
Actividades Programadas (%)	3,73%	89,46%		Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	28,45%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 6.398.124	$ 153.452.067		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.715.315	$ 48.800.708
AISLAMIENTO MUJERES	$ 42.432.237					
Actividades Programadas (%)	24,82%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ 10.531.681	$ 42.432.237		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
RANCHO	$ 90.610.246					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,20%	99,20%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 90.610.246		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 181.220,5	$ 89.885.364
REDES ELECTRICAS	$ 104.459.837					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	5,00%	7,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 104.459.837		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 5.222.991,9	$ 7.834.488
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	$ 26.510.628					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 26.510.628		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.113.987		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
COJAM JAMUNDI	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
PATIO 5	$ 151.430.305					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 151.430.305		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	$ 273.317.964					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	3,00%	36,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 273.317.964		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 8.199.538,9	$ 99.761.056,9
PATIO 3-UTE Y CONYUGALES	$ 344.229.661					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	1,00%	26,35%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 344.229.661		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.442.296,6	$ 90.704.515,7
PATIO 4-UTE Y CONYUGALES	$ 292.045.460					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,50%	72,18%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 292.045.460		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 1.460.227,3	$ 210.798.413,0

GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 96.828.303		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC CAICEDONIA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
BIBLIOTECA	$ 13.214.834					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 13.214.834		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 13.214.834
AULA EDUCATIVA	$ 39.058.025					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,85%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 39.058.025		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 38.999.438
SANIDAD	$ 28.491.452					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,30%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 28.491.452		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 28.292.012
EPMSC CARTAGO	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
AULAS EDUCATIVAS	$ 141.145.561					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,19%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 141.145.561		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 268.176,6	$ 141.145.561,0
PATIO 4	$ 78.825.272					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 78.825.272		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
EPMSC SEVILLA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
RANCHO	$ 23.838.150					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,99%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.838.150		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 23.835.766,2
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 36.587.412		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
BIBLIOTECA	$ 59.675.771					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	99,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 59.675.771		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 59.645.933,1
SANIDAD	$ 23.624.972					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	32,00%	89,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 23.624.972		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 7.559.991,0	$ 21.026.225,1
PATIO 4 (BAÑO)	$ 12.885.805					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 12.885.805		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 12.885.805,0
EPMSC BUGA	**SEMANAL**	**ACUMULADO**			**SEMANAL**	**ACUMULADO**
CUARTO HOSPITALIZACION SANIDAD	$ 34.172.663					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	100,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 34.172.663		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ 34.172.663,0
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	$ 22.139.552					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	15,00%	93,50%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 22.139.552		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 3.320.932,8	$ 20.700.481,1
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	2,00%	88,95%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 45.470.556		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ 909.411,1	$ 40.446.059,6
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	$ 11.116.793					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 11.116.793		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892					
Actividades Programadas (%)	0,00%	100,00%		Actividades Ejecutadas (%)	0,00%	0,00%
Valor de Actividades Programadas ($)	$ -	$ 2.852.892		Valor de Actividades Ejecutadas ($)	$ -	$ -

RESUMEN CRONOGRAMA

HORAS TRABAJADOS							
Establecimiento ERON	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	TOTAL
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	0	0	0	0	0	0	0
RM POPAYAN	8	8	8	8	8	5	45
COJAM JAMUNDÍ	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC BUENAVENTURA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC ERE CALI	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC - RM PASTO	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC TUMACO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC TUQUERRES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC IPIALES	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC LA UNIÓN	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SANTANDER QUILICHAO	8	8	8	0	0	0	24
EPMSC EL BORDO	8	8	8	8	8	5	45
EPAMS CAS JP PALMIRA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BOLÍVAR	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC SEVILLA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CAICEDONIA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC PUERTO TEJADA	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC BUGA	8	8	8	8	8	5	45
CPMS TULUÁ	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC ROLDANILLO	0	0	0	0	0	0	0
EPMSC SILVIA	8	8	8	8	8	5	45
EPMSC CARTAGO	0	0	0	0	0	0	0

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Físico)	% Ejecutado (Físico)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación	Observaciones
EPAMS CAS ERE POPAYÁN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 41,81%)						
PABELLON No 8	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó entrega de este patio con presencia de la arquitecta Sonia Monsalve, con la solicitud que se realizará instalación de las rejillas en el patio.
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,50%	-1,50%	Porcentaje correspondiente específicamente para atención zonas de aislamiento (Celdas Primarias). Esta pendiente plafón, tapa ciega, aseo general y filtración en losa. ESTA SEMANA NO SE REALIZÓ ACTIVIDADES
EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo el cambio de la tubería exterior en pabellón No. 8. En su totalidad. Se entrego en un 100%
PABELLON 2 (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00% . (redes eléctricas).
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100,00% . (redes eléctricas).
PABELLON 11 (REDES ELECTRÍCAS)	0,00%	0,00%	100,00%	98,23%	-1,77%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -1,77% (redes eléctricas). Está pendiente realizar la adecuación de tablero principal y conexión de tablero a pasillos y celdas.
PABELLON 12 (DESMANES)-CUBIERTA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se termino reparación de cubierta en fibrocemento, la cual encuentra pendiente por entregar.
RM POPAYAN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 61,04%)						
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Área entregada, solucionado manejo de aguas lluvias. Se entrego en un 100%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100% .
BODEGA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100% .
RANCHO	0,00%	5,00%	100,00%	26,00%	-74,00%	Se esta realizando Cubierta área externa, enchape, pintura de estructura. Teniendo un retraso del -74,00%
EPMSC - RM PASTO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 55,73%)						
CAPILLA	0,00%	0,00%	100,00%	93,70%	-6,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Capilla).
TALLERES	0,00%	0,00%	100,00%	66,30%	-33,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -33,70% con respecto a programación de obra.
CELDA 1 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Se realizó la entrega del espacio sin embargo está pendiente un repello en la parte exterior, cabe aclarar que la parte interna todo se encuentra a satisfacción.
CELDA 2 - RM	0,00%	0,00%	100,00%	88,30%	-11,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área aislamiento (Celdas - RM). El área presenta un atraso de -11,70% con respecto a programación de obra.
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en Patio 2 (novedad). El área se encuentra pendiente por entregar
CELDAS HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrega área en 100%
SANIDAD HOMBRES	0,00%	10,80%	100,00%	31,70%	-68,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad hombres. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -68,30% con respecto a programación de obra.
PATIO 5 Y 6	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance patios. No se ha iniciado intervención en el área, por lo cual presenta un atraso de -100% con respecto a programación de obra.

SANIDAD MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en zona común patios. El área se encuentra pendiente por entregar.
ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	0,00%	0,00%	100,00%	16,20%	-83,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance zona alimentación. el área presenta un atraso de -83,80% con respecto a programación de obra.
EMERGENCIA PATIO 4	0,00%	0,50%	100,00%	16,20%	-83,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en emergencia patio 4. El área presenta un atraso de -83,80% con respecto a programación de obra.
EPMSC TUMACO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 100%)						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Educativas). Se realiza entrega del área el avance en 100%
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego en un 100%.
EPMSC TUQUERRES (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 26,00%)						
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	1,00%	100,00%	51,90%	-48,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Bodega). El área presenta un atraso de -48,10% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS (HOMBRES)	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de zona aislamiento. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - RM	0,00%	0,00%	100,00%	41,60%	-58,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres - RM). El área presenta un atraso de -58,40% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	4,50%	100,00%	25,90%	-74,10%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Alojamiento guardias). El área presenta un atraso de -74,10% con respecto a programación de obra.
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	10,30%	-89,70%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de sanidad hombres . El área presenta un atraso de -89,70% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	5,80%	100,00%	15,20%	-84,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance de obra para el área de rancho. El área presenta un atraso de -84,80% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance reportado por mantenimiento en Patios y colectivos hombres. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	0,00%	3,50%	100,00%	8,40%	-91,60%	Porcentaje correspondiente específicamente para área Patio y Colectivas el área presenta un atraso de -91,60 respecto a la programación de obra..
EPMSC IPIALES (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 28,52%)						
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	0,30%	100,00%	42,10%	-57,90%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Talleres). El área presenta un atraso de -57,90% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	0,80%	100,00%	22,80%	-77,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aulas). El área presenta un atraso de -77,20% con respecto a programación de obra.
RECLUSORIO MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (reclusorio mujeres). El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	0,00%	100,00%	48,70%	-51,30%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (vigilantes). El área presenta un atraso de -51,30% con respecto a programación de obra.
PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	53,80%	-46,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Celdas Primarias). El área presenta un atraso de -46,20% con respecto a programación de obra.
BAÑOS PATIOS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance baños patios. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	39,20%	-60,80%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -60,80% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	2,10%	100,00%	8,60%	-91,40%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance en la zona de sanidad. El área presenta un atraso de -91,40% con respecto a programación de obra.
EPMSC LA UNIÓN (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 13,76%)						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para avance sanidad. No se han iniciado actividades en el área. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	0,00%	0,00%	100,00%	58,80%	-41,20%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Colectivas Especiales). El área presenta un atraso de -41,20% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de aislamiento (Aislamiento guardias y UT). El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de rancho. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Colectivo. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
ALOJAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Alojamiento Guardias. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.

PATIO COMÚN BATERÍA	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Porcentaje correspondiente específicamente para área de Patio Común Batería. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
COJAM JAMUNDÍ (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 42,72%)						
CASINO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Una vez se tenga el presupuesto de actividades ejecutadas por el contratista de obra, se realizara el reporte de avance de terminación dado que todas las actividades en este espacio ya se ejecutaron, se atendió como emergencia.
PATIO 5 (RED GENERAL HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%	Contratista llevo maquina para excavaciones y tubería para instalación pero no son suficientes dado que no se evidencia mayor rendimiento puesto que la maquina es de oruga y muy pequeña
PATIO 2-UTE Y CONYUGALES	0,00%	3,00%	100,00%	36,50%	-63,50%	Se realiza entregas parciales en las diferentes áreas pero presentan observaciones la mayoría de ellas
PATIO 3 -UTE Y CONYUGALES	0,00%	1,00%	100,00%	26,35%	-73,65%	se realizan entregas parciales pero la mayoría de ellas presentan observaciones menores
PATIO 4- UTE Y CONYUGALES	0,00%	0,50%	100,00%	72,18%	-27,82%	se recibió el área de visitas y conyugales pero no se ha recibido completamente la ute dado que esta tiene observaciones que no se han atendido por que el área esta en aislamiento
GARITAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -100%.
EPMSC BUENAVENTURA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 48,73%)						
EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	99,60%	-0,40%	Esta pendiente por suministrar e instalar las puertas para baños, terminar de pintar muros y cielos, se espera que tratamiento de humedades aplicado sirva para realizar entrega. El área presenta un atraso de -0,40% con respecto a programación de obra.
SANIDAD	3,73%	1,00%	89,46%	28,45%	-61,01%	Se retomaron las actividades en sanidad donde se esta retirando la pintura y pañetes de muros debido a las afectaciones por humedades, a se aplicara pañetes impermeabilizados, estuco y pintura epóxica. El área presenta un atraso de -61,01% con respecto a programación de obra.
AISLAMIENTO MUJERES	24,82%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Por directriz de la USPEC, esta área no se intervendrá ya que hace parte del alcance de otro contrato próximo a ejecutarse con otra entidad. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
RANCHO	0,00%	0,20%	100,00%	99,20%	-0,80%	Demolición de contrapisos existentes, retiro de tubería sanitaria de piso, modificaciones de tubería hidráulica, excavaciones para construcción de filtro tipo frances.El área presenta un atraso de -0,80% con respecto a programación de obra.
REDES ELECTRICAS	0,00%	5,00%	100,00%	7,50%	-92,50%	La actividad presenta un atraso respecto a la programación de obra de -92,50%.
IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	No se intervendrá dado que se contratista no tiene tiempo para intervenir esta área, además existe la posibilidad que la intervención correspondería a otro contrato
AISLAMIENTO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	Contratista no alcanza en el tiempo dado de otro si, a terminar de realizar las adecuaciones.
EPMSC ERE CALI (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 86,27%)						
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
SANIDAD (ZONA DE FISIOTERAPIA Y TBC)	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizó la entrega de la área de fisioterapia y TBC queda pendiente observación.
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	ENTREGADO
PATIO 10	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	No se han iniciado actividades. Retrasos en la entrega de las otras áreas. El área presenta un atraso de -100,00% con respecto a programación de obra.
EPMSC SANTANDER QUILICHAO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 76,84%)						
AISLAMIENTO (UTE)	0,00%	60,00%	100,00%	60,00%	-40,00%	Se esta realizando muros para instalación de baterías anti vandálicas, enchape de duchas y piso, pintura, el área presenta un atraso de -40,00% en la programación de obra.
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	75,62%	-24,38%	Se inicio actividades con el desmonte e instalación de cubierta. el área presenta un atraso de -24,38% en la programación de obra.
EPMSC EL BORDO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 54,50%)						
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Entregado celdas 1, 2 y 3.
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	2,00%	100,00%	97,22%	-2,78%	Se tiene pendiente pintura de rejas y limpieza general. El área presenta un atraso de -2,78% en la programación de obra
RANCHO	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
EPAMS CAS JP PALMIRA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 153,67%)						
PABELLON No 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo la entrega al establecimiento pero la directora, dra Claudia Duarte, expresando que es la uspec quien debe realizar la entrega, por parte de interventoría SI se reciben las adecuaciones

PABELLON No 4	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se esta terminando de realizar los tratamientos para humedades en las losas de cubierta de escalera y cocina del pabellón 4. NO se ejecuto obra esta semana. Se realizo la entrega del área con una observación , se colocara el avance del 100% , una vez sea subsanada.
EPMSC BOLÍVAR (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 155,16%)						
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUIDOTORIO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo entrega de esta área con los siguientes requerimientos: Pintura de reja de bodega, tapa de breaker, pintura de rejas de ventanas.
CONYUGALES UTE	0,00%	2,00%	100,00%	97,00%	-3,00%	Se esta realizando adecuación de duchas, llaves, y limpieza general.
EPMSC SEVILLA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 189,77%)						
RANCHO.	0%	0%	100%	100%	0%	PENDIENTE REALIZAR EL DESTRONCQUE Y PULIDO DEL PISO PARA ENTREGAR
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	0%	0%	100%	0%	-100%	NO SE ADECUARA DADO QUE CONTRATISTA NO TIENE TIEMPO PARA INTERVENIR
BIBLIOTECA	0%	0%	100%	100%	0%	SE ESTA ATENDIENDO OBSERVACIONES ADICIONALES QUE NO SE RECIBIERON POR INTERVENTORIA PARA ENTREGAR EL ESPACIO COMPLETAMENTE
SANIDAD	0%	32%	100%	89%	-11%	SE ESTA REALIZANDO LAS ADECUACIONES DE PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS EN LOS CONSULTORIOS PARA REALIZAR ENTREGA
PATIO 4	0%	0%	100%	100%	0%	ESTA PENDIENTE RESANE EN PUERTAS PARA ENTREGAR
EPMSC CAICEDONIA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 108%)						
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Adecuaciones entregadas al establecimiento para uso.
AULA EDUCATIVA	0,00%	0,00%	100,00%	99,85%	-0,15%	Se reparo muro por aforamiento de humedad y se esta a la espera de que no se presente esta novedad para entregar. Se autorizó el enchape a media altura de muro por la parte externa ya que esta expuesto a intemperie. Se realizo entrega con un pendiente.
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	99,30%	-0,70%	Se realizo el tratamiento de humedad en muro de fachada y se instalo un lava traperos que estaba al interior de sanidad. Se realizo entrega con pendiente, una vez subsanado el pendiente se colocara en el avance 100%
EPMSC PUERTO TEJADA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 98,43%)						
BAÑO GUARDIAS	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se entrego, con la observación de mejorar aparatos eléctricos y tapa de motobomba. (No se están realizando actividades).Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	95,00%	-5,00%	Esta pendiente la observación de instalar malla IMT y arreglo de puntos eléctricos. (No se están realizando actividades). Por lo tanto no se reporta el 100% hasta no ser subsanadas las observaciones
RANCHO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Se realizo visita el 5 de marzo se realizo entrega de parte del contratista a interventoría de esta área.
EPMSC BUGA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 89,49%)						
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0,00%	Se realiza el recibido por parte de interventoría, sin embargo establecimiento manifestó que hasta el momento USPEC no ha autorizado el recibido de las mismas ya que es esta entidad la encargada de entregar a INPEC las adecuaciones
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	0%	15%	100%	94%	-6,50%	se terminaron demoliciones, se realizo el afinado del piso y se están terminando de realizar los enchapes de piso y pintura de muros
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARÍAS	0%	2%	100%	89%	-11,05%	Se esta realizando el enchape de cerámica en pisos y baños, la pintura de muros
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0,00%	0%	100%	0%	-100,00%	El área presenta un atraso de -100,00% en la programación de obra.
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	0,00%	0%	100%	0%	-100,00%	No se han iniciado actividades, el área presenta un atraso de -100% en la programación de obra. (No se están realizando actividades).
CPMS TULUÁ (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 101,10%)						
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	SE ENTREGO AL ESTABLECIMIENTO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021, CON LAS ADECUACIONES REALIZADAS EN LOS BAÑOS DE PATIO EN PABELLON 8.
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGÓ A ESTABLECIMIENTO
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	YA SE ENTREGÓ A ESTABLECIMIENTO
EPMSC ROLDANILLO						
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%	No se intervendrá por el contrato, por no presencia de PPL, ni requerimientos.
EPMSC SILVIA (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 148,56%)						
TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.

BODEGA SANIDAD	0%	0%	100%	100%	0,00%	ENTREGADA.
SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de 100% de acuerdo a la programación de obra.
AMPLIACIÓN SANIDAD	0%	0%	100%	0%	-100%	No se han iniciado actividades, presentan un atraso de -100,00% de acuerdo a la programación de obra.
REFORZAR SEGURIDAD PATIOS CONCERTINAS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
CELDAS COLECTIVAS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
BATERIAS SANITARIOS	0%	0%	0%	0%	0%	El contratista no ha remitido el presupuesto y el cronograma del área a intervenir
EPMSC CARTAGO (AVANCE FISICO ESTABLECIMIENTO 122,35%)						
AULAS EDUCATIVAS	0%	0%	100%	100%	0%	Interventoría recibe las adecuaciones terminadas por parte del contratista en las aulas educativas, establecimiento no recibe adecuaciones dado que directora esta en vacaciones y además solicitan que la entrega la realice la USPEC
PATIO 4	0%	0%	100%	0%	-100%	Dirección de establecimiento no entregara esta área hasta tanto no se defina el cerramiento del patio de aulas educativas y que el contratista entregue obras ejecutadas. Se presenta atraso en las actividades del área.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

EPMSC ERE CALI: ZONA DE FISIOTERAPIA

Se hace entrega de la área de TBC, Queda pendiente entrega de área de observación.






CPMS TULUÁ:

RANCHO ANTIGUO.

- SE REALIZA ENTREGA DE AREA AL ESTABLECIMIENTO Y SE RECIBE A CONFORMIDAD. SE ENTREGA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021

EPMSC - RM PASTO: De acuerdo a la ultima visita realizada se pudo observar que

SANIDAD HOMBRES *queda pendiente la aplicación de la pintura en la parte externa y terminar de instalar algunos interruptores y enchufes.

TALLERES * El área ya se encuentra terminada sin embargo no se ha hecho entregada del espacio, cabe aclarar que este espacio se encuentra ocupado por el personal del establecimiento, esta zona se adecua temporalmente como sanidad debido a que el contratista ya inicio labores en este espacio.

PATIO 4 *Se finalizo con la instalación de la tubería de aguas lluvias que atraviesa todo el patio y la construcción de cajas de inspección tanto en la parte interna como externa, queda pendiente se termine de rellenar la excavación externa.

PATIO 2 (incluye el patio o cancha, el hall y corredor o acceso a los patios) *se encuentra terminado, para la entrega se debe rectificar las baldosas de granito.

CELDAS* área entregada a satisfacción

RANCHO *Se realizaron las demoliciones del muro que soporta la malla eslabonada y se iniciaron con las excavaciones para la construcción de un muevo muro mas resistente, queda endiente para la entrega finalizar con la instalación de la baldosa e instalar el cerramiento

CAPILLA *En la semana finalizaron con la instalación de canales por lo cual ya esta lista para entrega.

CELDAS RM *Queda pendiente atender la humedad que se presenta en el techo de la celda núm. 2, ya se realizó la visita del especialista sin embargo no se han iniciado con las obras que el dispuso.

La celda núm. 1 área entregada a satisfacción

SANIDAD MUJERES área entregada a satisfacción

ZONA COMUNES (BATERIAS SANITARIAS)

Patio 2 *En la semana se continua con la instalación de enchape en muros y con las obras para instalar los baños anti vandálicos, queda pendiente para la entrega la instalación de los baños, puertas, accesorios de baños, duchas y lavamanos y finalizar con el enchape de muros y piso

Patio 3 *Se continua con la aplicación de estuco en el cuarto de vigilancia, para la entrega final queda pendiente la instalación de puertas, realizar las conexiones a la caja sanitaria y rellenar y fundir la losa que se intervino en la parte externa, Instalaciones eléctricas en cuarto de vigilancia y realizar las pruebas hidráulicas.






EPMSC TUMACO *Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una ves al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una ves rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

EPMSC TUQUERRES:

AISLAMIENTO COVID 1 BODEGA *Se continua con la aplicación de pintura, queda pendiente para la entrega garantizar la conexión y presión en los baños, instalación de puertas, terminar de instalar tomacorrientes y luminarias.

RANCHO *Se realizo la instalación de la tubería de 10" para el desalojo de aguas y se continua con el levante de muro en la parte exterior que se adecuara como zona de lavado, queda pendiente para la entrega la fundición e instalación de enchape de piso, instalación de reja de seguridad y cubierta en zona de lavado.

SANIDAD *Queda pendiente la instalación de enchape de pared en el baño de la celda y la prueba hidráulica y queda lista para la entrega

ALOJAMIENTO GUARDIAS *Se continua con el resane de los muros y aplicación de pintura, para la entrega final queda pendiente instalación de puertas de los baños e instalación de luminarias, tomas e interruptores

RECLUSORIO MUJERES *Para la entrega final queda pendiente la instalación de luminarias, tomas, interruptores y puertas

COLECTIVAS MUJERE *Se realizo la instalación de los perfiles como estructura de soporte para la cubierta, y se instaló las tejas en una de las celdas, sim embargo para la entrega quedaría pendiente la limpieza, resane y pintura de los muros adicionalmente toda la parte eléctrica.






EPMSC IPIALES:
SANIDAD *El espacio ya se encuentra casi listo incluso ya se encuentra en uso por el establecimiento, sin embargo, quedo pendiente la instalación de una puerta en el cuarto de bodega.
ALOJAMIENTO GUARDIAS *El espacio ya se encuentra en un 98% de avance, sin embargo, para la entrega final se debe instalar las puertas y las luminarias de los baños de la parte exterior y las tapas de las cajas de inspección.
AULAS *El espacio cuenta con un avance aproximadamente del 80% , queda pendiente la instalación de puertas y luminarias
TALLERES *Se continua con la instalación de enchape de piso y muros para la entrega final queda pendiente la fundición del piso esmaltado, instalación de luminarias y baterías sanitarias
PRIMARIAS *El espacio cuenta con un avance del 90% , queda pendiente la instalación de las luminarias, puertas y lavamanos
RANCHO *Se realizo el levante de muro, seguidamente se aplicó el pañete y se inicia con el enchape de piso y pared, queda pendiente para la entrega la instalación de cubierta, puertas y parte eléctrica.
MOTOBOMBAS *Se realizo el arreglo de dos motobombas sin embargo aun presenta fallas la tercera, por lo cual para la entrega se requiere nuevamente la visita del especialista para el arreglo de la tercera y así garantizar las presiones optimas y el buen funcionamiento de todas las motobombas.
Se hace la aclaración que todas las pruebas hidráulicas se deben realizar una ves las motobombas se encuentren en funcionamiento.






EPMSC LA UNION *En la semana no se presentaron actividades, sin embargo al contratita para terminar le hace falta l pintura de la parte exterior y realizar el desalojo de escombros que están ubicados a un costado del Establecimiento por lo cual se vienen presentando inconformidades de la comunidad y del mismo establecimiento, adicionalmente el personal manifiesta no se a realizado el ultimo pago, para la entrega final constatar se subsane lo anterior.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN:
CELDAS PRIMARIAS: PENDIENTE FILTRACIÓN DE AGUA ENLOSA DE CUBIERTA, TAPA CIEGA, REJILLA.
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLÓN 8:
NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 11: PENDIENTE TABLERO ´RINCIPAL Y CONEXIÓN A PABELLON. NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
PABELLON 12: POR ENTREGAR. PABELLON 6 Y 7: INATALACIÓN DE REJILLAS DE PATIO.

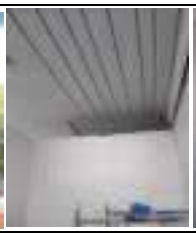
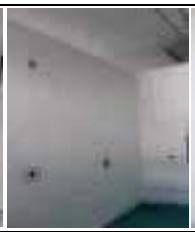







RM POPAYAN:Demolición de piso, instalación de tubería sanitaria e hidráulica, muros de cuarto frio, cajas de inspección. Se solicita por parte del establecimiento revisar las humedades presentadas en bodega interior ya que esta área fue entregada por parte del contratista.




EPMSC PUERTO TEJADA
RANCHO: Área entregada.





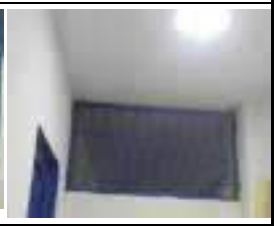

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
EDUCATIVAS: Se realizo desmonte de cubierta, pintura de estructura, resane de muros y pintura.
UTE: Muros para instalación de baterías anti vandálicas, resanes, hidrosanitaria, enchape.






EPMSC BOLÍVAR:
UTE Y CONYUGALES: Se esta trabajando resanes de muros, estuco pintura, Instalación de tubería para duchas y llaves.



EPMSC EL BORDO:
CELDAS PRIMARIAS: Se esta realizando limpieza y pintura de puertas (rejas).






EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se realizo entrega.
BODEGA: Entregado.
PATIO: losa de patio, pendiente demarcación de cancha.
COLECTIVOS: Enchape de piso, pintura, estuco, parte eléctrica, pasillos pintura de rejas y puertas.
BAÑOS DE PATIO: Arreglo de filtración de agua, cambio de sanitario, rejillas, duchas.






EPAMS CAS JP PALMIRA:
- PATIO 7: Interventoría recibe las adecuaciones terminadas el día 02 de marzo de 2021, la dirección de establecimiento manifiesta que es la USPEC quien debe realizar la entrega definitiva de los espacios.

EPAMS BUENAVENTURA:
- SANIDAD:
- Fundición de contrapiso de nivelación
- Demolición de contrapiso en área restante de pasillo
- **AULAS EDUCATIVAS:**
Se observa afloramientos de humedades en cielos posiblemente por instalaciones inadecuadas en segundo piso que corresponde a un pabellón por lo que se solicita investigación para determinar acciones correctivas.
- RANCHO:
- Adecuaciones de iluminación y tomacorrientes en áreas generales
- Enchape de piso en cerámica de granito vibro prensado
ADECUACION ELECTRICA (ARREGLO MOTINES)
- Instalación de tubería emt
- Cortes en muros para instalaciones eléctricas de tomacorrientes e iluminación







COJAM JAMUNDI:
PATIO 3:
- Cambio de válvulas
- Instalación de luminarias en Guayanas y áreas comunes entre conyugales, sanidad y ute
PATIO 2:
- Excavaciones para cambio de tubería de presión en red principal
- Instalación de tubería de presión de 6" en red principal
- Fundición de anclajes para tubería en concreto
BAÑOS DE INGRESO A ESTBLECIMIENTO:
- Aseo para entrega de baños
- Mantenimiento de rejas y puertas





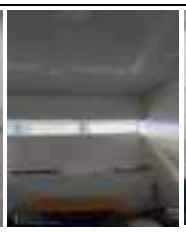



EPMSC CAICEDONIA:
- AULA EDUCATIVA:
Se esta esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para entregar
- SANIDAD:
- Se esta esperando que pintura y resanes sequen para revisión y entrega

EPMSC CARTAGO:
AULAS EDUCATIVAS
INTERVENTORIA RECIBE LAS ADECUACIONES COMPLETAS POR PARTE DEL CONTRATISTA EL DIA 02 DE MARZO DE 2021, ESTABLECIMIENTO MANIFIESTA QUE ES LA USPEC QUIEN DEBE REALIZAR LA ENTREGA AL ESTABLECIMIENTO POR LO QUE NO FIRMAN NINGUN DOCUMENTO.

EPMSC SEVILLA:
BIBLIOTECA:
- Aseo final para entrega interna
RANCHO:
- Resanes en culatas de muros para cubrir huecos de teja anterior
SANIDAD:
- pintura epóxica de muros de consultorio
- Instalación de estructura y paneles en PVC para cielo en consultorio medico
- Pañetes, estucos y resanes en muros existentes internos de consultorios médicos

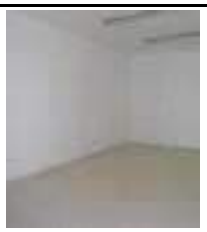







EPMSC BUGA:
CELDAS PRIMARIAS
-Profesional de la USPEC (ING. MASIEL RODRIGUEZ), que es la supervisora para este contrato, recibe el espacio de celdas primarias y es entregado al establecimiento sin observaciones.
Cuartos Celdas Primarias Auxiliares
- Estuco y pintura de muros y cielo bajo placa
- Instalación de sanitarios y lavamanos
CUARTOS AULAS EDUCATIVAS:
- Estuco y pintura de muros y cielo bajo placa







EPMSC SEVILLA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas. Establecimiento no recibió obra de adecuación de cuarto de hospitalización dado que manifestó que es la USPEC quien debe realizar la entrega al INPEC y esta al establecimiento y que mientras no se informe de lo contrario este espacio no será usado.

EPMSC SEVILLA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

EPMSC CARTAGO: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

COJAM JAMUNDI: Reporte en registro fotográfico de la atención en los baños de acceso al establecimiento, no se presenta porcentaje de avance de estas actividades dado que este espacio no estaba contemplado dentro del presupuesto presentado por el contratista, así como las actividades realizadas en el rancho general y en los diferentes patios que conforman los bloques del establecimiento.

EPMSC PALMIRA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

CPMS TULUA: Los porcentajes de avance presentados en las áreas que se están atendiendo y que se entregaron no corresponden con exactitud a las cantidades ejecutadas en obra, puesto que los valores de cada área que se toman como base para el porcentaje de avance son inferiores al total ejecutado, es decir, que el valor presupuestado total para cada área es inferior al valor total ejecutado en cada espacio por lo que se debe presentar un ajuste al presupuesto con el balance real aproximado en las áreas que aun se están interviniendo y el real ejecutado en las áreas ya entregadas.

EPMSC BUENAVENTURA: Se evidencia que el afloramiento de nivel freático se encuentra al mismo nivel superficial del piso, lo cual ocasiona que el material de relleno del contrapiso tenga exceso de humedad, lo cual genera socavación y perdida en la compactación, este fenómeno se presento en las zanjas excavadas donde se esta proyectando realizar el cambio de la tubería sanitaria, por lo mencionado anteriormente se requiere definir el alcance que se dará a este espacio con el fin de no perjudicar al establecimiento y poder realizar un trabajo acorde a las necesidades de este.
Se realizan actividades en las áreas de Aulas educativas y Rancho.

COJAM JAMUNDI: Se detecta una fuga en la red de la tubería hidráulica del casino, debido a la emergencia se autoriza la intervención de este espacio para reparar los daños, vale la pena señalar que este espacio no estaba contemplado en el presupuesto por ser un imprevisto, por ende no tiene porcentajes de avance. El contratista se encuentra en la valoración de la intervención del área para anexar en el presupuesto.
Se realizan actividades en las áreas de Patio 2 y Patio 4.

EPAMS CAS ERE POPAYÁN: No se tiene material en obra, no se tiene personal. Pendiente por entregar celdas primarias. Retrasos considerables.

RM POPAYAN: Se iniciaron actividades en rancho, se recomienda retiro de escombros.

EPMSC EL BORDO:
SANIDAD: Entregado.
CELDAS EXTERIORES: Área por entregar pendiente aseo general.

EPMSC SILVIA:
TALLERES: Se realizo entrega de esta área.
BODEGA: zona entregada, se esta realizando trabajos en colectivos y baños de patio.
PATIO: ENTREGADO, PENDIENTE DEMARCACIÓN DE CANCHA.
COLECTIVOS 1 Y 2: ENTREGADOS. BAÑOS DE PATIO: ENTREGADOS

EPMSC BOLÍVAR:
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)
AUIDOTORIO: Se realizo la entrego en su totalidad.
CONYUGALES Y UTE: Se esta realizando instalación de tubería para duchas y llaves de las mismas, aseo general y pendiente por entregar antes del 11 de marzo.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO
*Aulas: Se esta realizando desmonte e instalación de cubierta, se recomienda adelantar trabajos ya que se tiene un retraso considerable.
BAÑOS DE TALLERES: Mejorar acabados de baños, arreglo de filtraciones y enchapes, tener en cuenta humedad de UTE en la parte superior.
UTE: se esta realizando instalación de baterías anti vandálicas, muros, resanes.

EPMSC PUERTO TEJADA:
*Baño de Rancho: entregado
* Biblioteca: Por entregar.
*RANCHO: Por entregar.

EPAMS CAS JP PALMIRA:
Se presentaron dos novedades en esta semana de ejecución de actividades, (i) en primer lugar, mientras se revisaban las acometidas eléctricas de las celdas, se observo que las instalaciones presentan algunos trabajos mal realizados por el establecimiento, dado que se ha realizado un puente eléctrico en la red que alimenta a las celdas, lo que ha ocasionando cortos y que los breakers se disparen porque no son para esa capacidad; se solicito al contratista revisión y presentación de solución para independizar las naves de celdas del patio, existen dos tableros de breakers, (ii) en segundo lugar y con relación al desarrollo de la atención de la demanda, se solicito a contratista la intervención para instalar una ventana en el área bajo la garita de vigilancia puesto que esta presenta filtraciones sobre el cielo interno del pabellón 4.

CPMS TULUÁ:
Se presento una novedad con relación a un problema de humedad sobre el pasillo del antiguo rancho, donde se determino que debería instalarse una solapa en la cubierta puesto que solo hay en un tramo y esta ya esta en malas condiciones, también se debe instalar una solapa metálica en cubierta de sanidad puesto que se encuentra adosada a un edificio de otro patio y se esta filtrando agua entre los muros colindantes.

En el EPMSC - RM PASTO: Se han presentado 2 novedades, en las cuales ha habido afectaciones en las tuberías y cajas que conciernen a los patios 2, 3 y 4, hasta el momento se inició atender los problemas de patio 2 que corresponde a la primera novedad y para la segunda el contratista se encuentra realizando el presupuesto y debido balance.

En el EPMSC - RM PASTO: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.
En la semana no se trabajo 3 días debido a la no cancelación de los salarios del personal, no presentan un buen acopio de materiales se solicita al contratista de manera urgente solucionar los inconvenientes para así tener un mayor rendimiento.

En el EPMSC TUMACO: Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2021 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informo a la interventoría quien una ves al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una ves rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

En el EPMSC - RM TUQUERRES: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, por esta razón se le reitera al contratista tomar las medidas necesarias para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.

En el EPMSC IPIALES: Como se observa en el presente informe, hasta la fecha se presenta un atraso de ejecución considerable, no se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el plan de contingencia entregado por el contratista, los rendimientos no son los esperados y no se tiene un flujo continuo de material, por esta razón se le reitera al contratista tomar las medidas necesarias para así evitar mayores atrasos, adicionalmente se solicita dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.
Hasta la fecha no se cuenta con la programación y el balance ajustados los cuales deben ser entregados por el contratista para así nosotros como interventoría realizar un seguimiento más detallado y certero.

En el EPMSC - RM UNION: En la semana no hubo actividades lo cual para la interventoría es preocupante debido a que el contrato esta próximo a terminar y en el área que se intervino quedan pendiente pintar la parte exterior del establecimiento, la instalación de puertas y luminaria, se informa al contratista la urgencia de la terminación del espacio.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_037 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE) Y EPMCS TUMACO-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_058 -VALIDACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA EN EPMSC CALI (ERE), EPMCS TUMACO, EPAMSCAS POPAYAN (ERE), RM POPAYAN, EPMSC-RM PASTO, CPMS TULUA y EPAMSCAS PALMIRA-, se validó el inicio de las obras en las áreas correspondiente a AISLAMIENTO y CONCORDANTES A LA MATRIZ de actividades requeridas por la entidad.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105 -APROBACIÓN PRESUPUESTOS, TECHOS PRESUPUESTALES E INICIO DE ACTIVIDADES POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobó presupuestos, techos presupuestales e inicio de actividades en todos los establecimientos objeto del contrato.

* En términos generales los establecimientos condicionan el avance a la entrega de áreas terminadas para disponer de la siguiente, por tal razón, solo hasta terminar las zonas en intervención actuales se podrá avanzar; esta situación representa restricciones en el avance programado. Se gestiona al interior del establecimiento la disponibilidad de zonas y en la medida posible se inician los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_119 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos presupuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas en todos los establecimientos objeto del contrato, de acuerdo con esto, el presente informe registra los porcentajes de avance y presupuestos contenidos en las aprobaciones, basados en las fechas de inicio de la MATRIZ DE SEGUIMIENTO UNIFICADA DE GESTIÓN Y AVANCE DE OBRA.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_162 -RECIBO Y ESTADO DE LAS OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC TUMACO-; Se solicita dar cierre y finalizar las obras en el establecimiento de Tumaco, hacer la correspondiente entrega y protocolizar el proceso de acuerdo a lo establecido contractualmente.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_164 -SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA – EJECUCIÓN- CONTRATO 140 DE 2020-; Se requiere al contratista presentar PLAN DE CONTINGENCIA para ejecución del contrato dentro de los plazos y montos establecidos contractualmente. Se evidencia un avance de obra semanal muy bajo, lo que genera preocupación con respecto al plazo de ejecución contractual, lo cual nos lleva a calcular que, bajo las condiciones actuales, de continuar el mismo comportamiento difícilmente estarán ejecutadas la totalidad de las actividades en todos los establecimientos y así mismo, agotados los recursos asignados al contrato.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_167 -OBSERVACIONES ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita informar y/o manifestar la situación dada en cada establecimiento, las razones por las cuales las obras se encuentran paralizadas o ejecutadas a bajo ritmo y el suministro de los documentos requeridos junto con la disponibilidad en la implementación de las solicitudes COVID-19.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_169 -OBSERVACIONES CALIDAD DE OBRA EPMSC PUERTO TEJADA - CAUCA- CONTRATO 140 DE 2020-; Se solicita al contratista reparar las observaciones mencionadas de manera imperiosa, así mismo, mejorar la calidad de los acabados e instalaciones y tomar medidas correctivas en los procesos constructivos ya que se ve comprometida la calidad y estabilidad de las obras, además de la disponibilidad del establecimiento en la entrega de áreas para el óptimo avance en la ejecución de los trabajos.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_171 -APROBACIÓN INFORMES DIAGNOSTICOS, PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL - CONTRATO 140 DE 2020.-, se aprobaron informes de diagnostico, presupuestos, techos presupuestales, inicio de actividades, intervenciones y cronogramas de los establecimientos EPMSC CARTAGO Y EPMSC SEVILLA.

SI BIEN EL SEGUIMIENTO SE ESTA REALIZANDO BASADOS EN LOS VALORES CALCULADOS Y PROYECTADOS POR EL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES, SE HA IDENTIFICADO QUE, LOS VALORES DEL DIAGNISTICO NO SON PRECISOS CONSIDERANDO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÁREA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN UN ÁREA ESPECIFICA, SE CALCULA CON EL AVANCE REGISTRADO DE LAS OBRAS DURANTE LA SEMANA vs VALOR ANTES REFERENCIADO.

*Teniendo en cuenta el avance de las obras, la Interventoría ha solicitado de manera insistente que se tomen las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del plazo contractual; por parte del contratista, se han presentado problemas de suministros de materiales e insumos, pero paralelo con ello se ha visto afectada la ejecución de las obras por las condiciones inherentes al funcionamiento de los centros penitenciarios.
Nota: Una vez el contratista obra remita el balance del contrato ajustado, teniendo en cuenta las condiciones actuales y el cual se ha solicitado y requerido en repetidas oportunidades, se lograra equivalencia entre la ejecución física y financiera.
Avance Físico Acumulado 49,69% Correspondiente a un valor de $6.431.655.726,46
Avance Financiero Acumulado de 42,93% Correspondiente a un valor de $5,565,219,464.08

*Se suscribe prorroga al Contrato Obra 140-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 mediante Otro Si N°4, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021. De acuerdo a la prorroga mencionada en el Otro Si, se le solicita al contratista realizar los respectivos ajustes a las programaciones de los centros penitenciarios de acuerdo al nuevo plazo de ejecución del contrato.
*Se suscribe prorroga y adicción al Contrato Obra 129-2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y GNG Ingeniería SAS mediante Otro Si N°1, el cual establece en la "CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 129 de 2020 hasta el 01 de marzo de 2021 y en la "CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR un valor de $ 561.610.123 M/CTE.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_237 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- enviado el 28 de diciembre de 2020, se requiere al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_257 -CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
CONTRATO 140 de 2020- enviado del 28 de enero de 2021, se requiere nuevamente al contratista (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos; (iv) suministrar un cronograma por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato y (v) incluir dentro del cronograma las fechas de entrega de las actividades que se registran "sin intervenir" o que no registran fechas de entrega; sin a la fecha recibir ninguna información.

* Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_282 - PARALIZACIÓN DE OBRAS, EJECUCIÓN CONTRATO 140 de 2020 enviado el 17 de febrero de 2021, se solicita nuevamente y conmina al contratista a (i) informar el cronograma de entregas, de acuerdo con la programación recibida para el trámite y suscripción de Otrosí No 4; (ii) exponer los mecanismos y acciones de mejora a implementar, para dar cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo vigente, considerando objetivamente que, de acuerdo con lo evidenciado a la fecha y bajo lo dispuesto hasta el momento, difícilmente se logrará la inversión total de los recursos asignados a este contrato; (iii) entregar un balance real que permita definir el avance porcentual preciso de ejecución de las obras; deja esta interventoría expresa constancia que, durante el desarrollo del contrato se ha identificado que, los valores establecidos en la matriz de seguimiento no corresponden a lo realmente invertido por áreas y establecimientos y (iv) suministrar un plan de contingencia por establecimiento ajustado al plazo actual vigente del contrato, para el efecto, estos insumos deberán ser allegados inmediatamente a esta Interventoría y la supervisión, dado el riesgo de incumplimiento que se evidencia.

Se requiere al contratista dar cumplimiento a la CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.- Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación constituido en el OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT.901.383.436-9

*Se suscribe OtroSí No.6 al Contrato de Obra No.140 de 2020 celebrado entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios "USPEC" y el Consorcio MTO ERON 2020 donde se acordó en la CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 04 de abril de 2021.

LILIANA ASTRID SANCHEZ MERCADO
Directora Interventoría



Firma

ANEXO F. REGISTRO FOTOGRAFICO

OBJETO DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	NARIÑO-CAUCA
CONTRATO DE OBRA No.:	140-2020
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	16 de Febrero 2021 – 15 de Marzo 2021

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
COJAMUNDI
Se realiza aplicación de pinturas en baños.
Aplicación de pintura en puertas de las celdas y rejas de pasillo.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	Cargo: Profesional RUC y/o calidad	Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
CPMS CALI
Área de observación

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC- RM PASTO
Instalación de enchapes de pisos y muros en baños

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC- TUQUERRES
Instalación de cielo raso,
Aplicación de pintura

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC- IPIALES
Instalación de enchapes Pared y Piso
Levantamiento de muro.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC- CAS ERE POPAYÁN
Instalación de Manto Asfaltico.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS





Descripción:
RM POPAYÁN
Conexión de tubería a la caja exterior.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC- SANTANDER DE QUILICHAO
Desmonte de cubierta, resale de muros.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC- BORDO
Repello de muros

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPMSC CAS PALMIRA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPAMS BUENAVENTURA
Fundición de vigas
Afinado en contrapiso

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







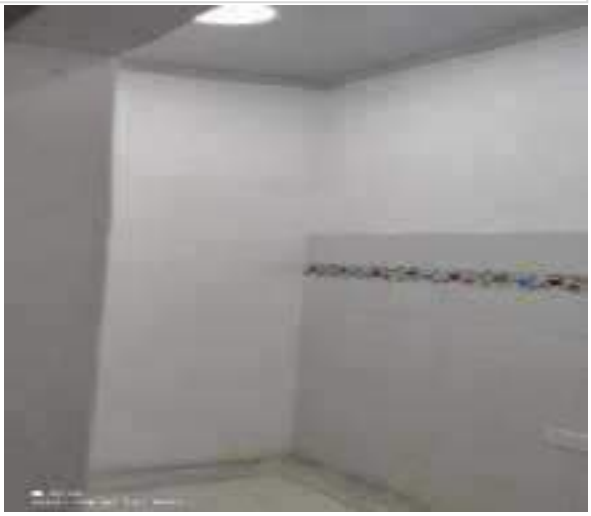


Descripción:
EPMSC CARTAGO
Enchapes de muros y piso

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS







Descripción:
EPMSC SEVILLA
Instalación de estructura y malla en acero

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

FOTOGRAFÍAS









Descripción:
EPAMS BUGA
Enchapes de baños
Aplicación de pintura

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Sindy Puello/ Liliana Sanchez	Andrés Flechas/ Mileth Escalante	Lina Díaz/ Guillermo Narváez
Cargo: Coord. Proyectos/ Subgerente	**Cargo: Profesional RUC y/o calidad**	**Cargo: Coordinador SSTAC/ Gerente**
Vo.Bo.	**Vo.Bo.**	**Vo.Bo.**

ANEXO G. ACTAS DE COMITE

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 33

LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET
FECHA: 22 de enero de 2021
HORA: 2:35 p.m. – 3:50 p.m.

OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de Programaciones, así como al inicio, avances, dificultades y y cierres de las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.

TEMAS TRATADOS:

1. Generación de Compromisos.
2. Revisión y estado del Contrato.
3. Estado de pago Actas Parciales.
4. Entrega de Balance y presupuestos actualizados.
5. Justificación solicitud de prorroga
6. Información presunto incumplimiento

(i) La Interventoría informa que minutos antes del inicio del presente comité, recibió por parte del Contratista el balance de las intervenciones y los cronogramas, por tanto, no se ha tenido el tiempo para la respectiva revisión, en consecuencia, será el Contratista el encargado de exponer la información entregada.

(ii) La Supervisión solicita revisar en el presente comité los cronogramas de los puntos críticos que se cree no poder terminar en el plazo contractual restante. El Contratista indica que los cronogramas presentados se encuentran ajustados a la fecha de terminación contractual (28 de febrero de 2021) y el balance entregado se ajusta al estado actual del contrato, dejando la salvedad que el presupuesto puede presentar variaciones, teniendo en cuenta el desarrollo del contrato.

(iii) La Interventoría presenta una a una las intervenciones reales definidas a atender en cada establecimiento dentro del plazo contractual, con lo cual se alcanzaría a ejecutar la suma aproximada de $7.809.921.887 vs el valor total del contrato $12.942.773.152, equivalente al 60% del valor del contrato.

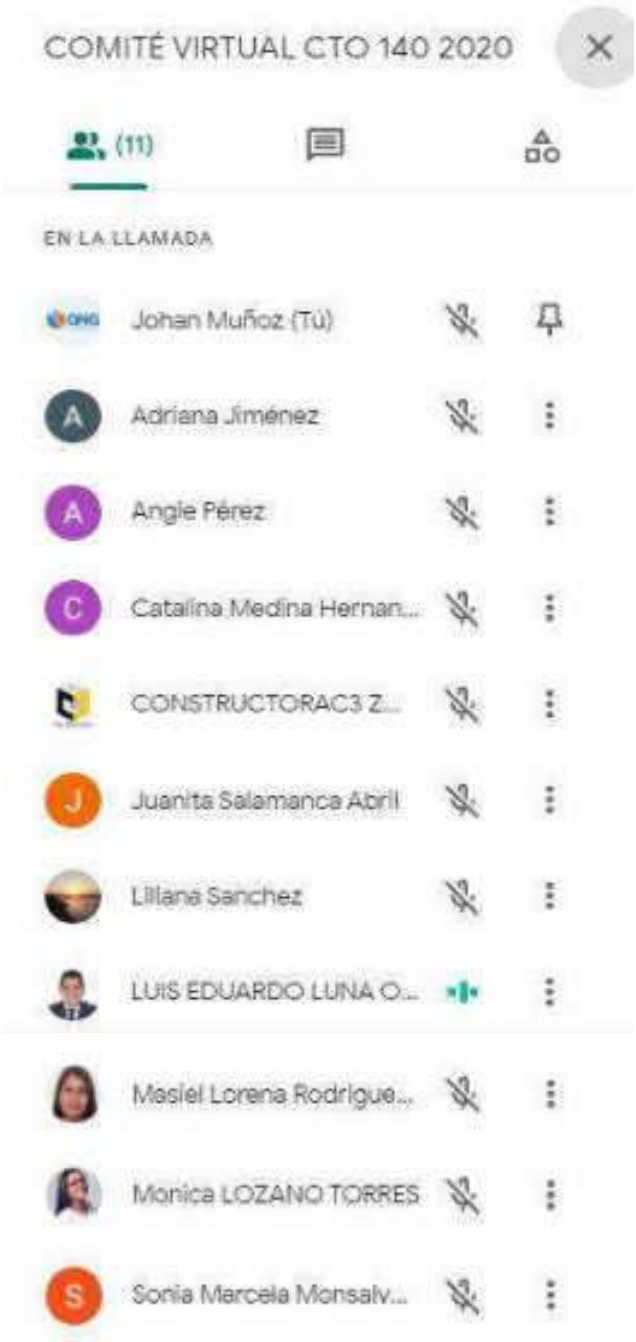
(iv) El Contratista informa que se presentó un inconveniente en el establecimiento de Buenaventura; al realizar
la actividad de cambio de pisos y acondicionamiento de redes, se encontró que el suelo portante está
socavado, por lo tanto, requiere un mejoramiento de suelo. Al intervenir el área de Rancho y Sanidad, se
requerirá también intervenir el pasillo y teniendo en cuenta los precedentes de las áreas aferentes, se prevé
que el suelo también se encuentre socavado y necesite tratamiento. Al querer atender estas áreas, se deberá
contar con 5 semanas de prórroga.
(v) En el establecimiento de Jamundí, el Contratista informa que, no se alcanzan a entregar oficialmente los
espacios ya que se presentan observaciones en la tubería intervenida (válvulas fallando), debido a partículas
que proceden del tanque de almacenamiento. Adicionalmente, fue necesaria la proyección de una nueva
actividad que se formuló y presentó en el Grupo 5 de No Previstos, correspondiente al cambio de tubería
(agua potable), el contratista informa que, ya hizo la compra, pero que ha tenido inconvenientes con el
proveedor y la tubería no ha llegado a la obra para la instalación, afectando la ejecución y entrega de la
actividad, el Contratista manifiesta que una vez se reciba la tubería, se requieren entre 2 y 4 semanas para
terminar las obras correspondientes.
(vi) El apoyo a la supervisión confirma la situación y necesidad descrita por el Contratista en el establecimiento de
Buenaventura en cuanto al mejoramiento del suelo de Sanidad, pero la intervención del pasillo no se
considera necesaria. En cuanto a Jamundí, efectivamente se evidencia que, una vez terminadas las obras,
las áreas son ocupadas por el establecimiento y al querer hacer la entrega oficial por parte del Contratista,
ya se presentan algunos daños y/u observaciones, pero esta situación se relaciona directamente a la falta
de gestión oportuna del Contratista para realizar la entrega de cada área.
(vii) La Interventoría aclara que, el seguimiento al contrato y porcentaje de avance de obra reportado corresponde
a los cronogramas de la totalidad de intervenciones proyectadas inicialmente, lo que a su vez implica que los
Cálculos y reportes se generan con el valor total del contrato.

(viii) La Supervisora del contrato no encuentra justificable prorrogar el plazo de ejecución por la intervención de Jamundí, teniendo en cuenta que ésta fue proyectada desde el inicio del contrato y la demora en el suministro de la tubería no es una razón para el atraso presentado, la interventoría aclara que, el inconveniente en la zona es la presión de suministro con que entrega, pero la demora ha sido la llegada de la tubería.
(ix) La Interventoría ratifica su posición en cuanto a adelantar el proceso del presunto incumplimiento al Contratista presentado en días pasados, debido a que no se va a lograr la entrega de la totalidad de las intervenciones planeadas y presupuestadas al inicio del contrato.
(x) El Contratista manifiesta que la situación presentada con el suelo del área de Buenaventura no pudo ser anticipada, ya que para este contrato no se exigen estudios de suelos especializados, los cuales, si permiten diagnosticar el estado del suelo antes de su ejecución, por tanto, la responsabilidad total no puede caer sobre el Contratista ya que es justificable el atraso presentado por este inconveniente. El apoyo de supervisión describe el estado de las obras, según lo observado en la visita que realizó al establecimiento en días pasados, en donde explica que a la fecha estaba la demolición de la placa, en donde se encontró que el terreno estaba socavando, el contratista estaba a la espera de visto bueno por parte de la entidad para dar inicio al mejoramiento del suelo, considerando el plazo que se requiere.
(xi) Finamente la supervisora aclara que, la prorroga a solicitar será solamente por el establecimiento de Buenaventura, exclusivamente del área de sanidad, teniendo en cuenta que, las demás intervenciones están próximas a terminar, y estaría pendiente solamente la revisión y entrega correspondiente. El contratista solicita una rápida respuesta en cuanto al tema de mejoramiento en Buenaventura.
(xii) La supervisora informa que se hará la audiencia del presunto incumplimiento del contrato, la cual será programada por el área jurídica de la entidad, teniendo en cuenta que el presunto incumplimiento se mantiene. La Interventoría solicita al contratista informar el estado de las actividades en los establecimientos de Buga, (Planta Eléctrica) y en cuanto a Ipiales (reparación de pavimento), el contratista manifiesta que, en cuanto

a Buga, se realizó el mantenimiento a la planta, se hicieron las pruebas, y quedó funcionando, se debe
hacer la adecuación de un breaker, que se está haciendo el día de hoy. En cuanto a Ipiales, se
notifica que no se había empezado la intervención por logística del establecimiento, sin embargo, durante la
semana se hará la intervención.
(xiii) La interventoría solicita aclarar si se remitieron las fechas de entrega, para así programar las visitas de los
residentes, el contratista manifiesta que enviaron las fechas de terminación de los establecimientos, el
cronograma de entregas se enviará en el trascurso de la semana para hacer las visitas y programar la entrega
a la Entidad y a la Interventoría. La interventoría explica que, de acuerdo con el reporte del residente en
(xiv) La interventoría reporta que, en EPMSCAS POPAYAN no hay personal y este establecimiento es uno de los
más observaciones tiene por subsanar; el contratista manifiesta que si hay personal y se está haciendo las
intervenciones, se verificará la información por las partes.
(xv) En cuanto a las obras externas de Rancho de RM Popayán, se está trabajando para hacer la finalización de
las obras en la fecha estimada, debido a un inconveniente de personal, se retrasó, pero están en sitio y el
material está disponible.
(xvi) En el establecimiento de Buenaventura, el contratista explica que, para las actividades eléctricas del Patio 3,
el material necesario se encuentra el sitio, además del personal suficiente. En Puerto Tejada están en
adecuaciones y culminando los espacios para recibir.
(xvii) El apoyo a la supervisión solicita información respecto a las observaciones de establecimiento de
Popayán Hombres, el compromiso se estableció para 19 de febrero y se requiere conocer su estado, y teniendo
que el contratista manifiesta que las obras son ocupadas sin entregarlas y se generan reprocesos por
observaciones posteriores.
(xviii) La interventoría reportara a través de los respectivos informes, el avance y el estado de cada uno de
los establecimientos. El apoyo a la supervisión solicita allegar el cronograma de entregas de manera anticipada
con el fin de programar las visitas por parte de la Entidad y realizar el recibo de las obras. Se propone para los
establecimientos de gran tamaño, hacer las entregas parciales al personal asignado internamente, con el

objetivo de agilizar los procesos.
(xix) El contratista y la interventoría manifiestan que se harán visitas en conjunto con el fin de ir verificando y
subsanando observaciones, para así habilitar el uso del espacio, luego del recibido formal de los directores
de los establecimientos. El apoyo a la supervisión pide se hagan mesas de trabajo constantes para informar
el estado de los centros penitenciarios y así ir subsanando las observaciones realizadas por la interventoría.
.
(xx) El contratista pide conocer el estado de las facturas No. 3 y No. 5, teniendo en cuenta que no han sido
pagadas y llevan un tiempo prudente en la entidad. En cuanto al acta 6, la Interventoría aclara que, se radicó
la semana anterior, por parte de la Entidad se explica que, será revisada y se notificará observaciones si a
ello hay lugar o se procede con el trámite.
(xxi) En cuanto a los NP Grupo No. 5, la entidad manifiesta que está en evaluación por el profesional a cargo,
se dará respuesta en el menor tiempo posible. El contratista manifiesta que lleva unos meses sin recibir
recursos, teniendo en cuenta que no han pagado acta 3 y 5, por motivos ajenos a él, pide revisar el tema y
agilizar el trámite.
(xxii) El apoyo a la supervisión recomienda hacer revisión de los PQRS que se han remitido, esto explicando
que se hizo un reproceso pues se han vuelto a enviar requerimientos de meses anteriores, y además el
profesional tuvo una contratación tardía, de esta manera es posible que ya cuentan con respuesta, sin
embargo, pide enviar los soportes a las solicitudes para dar cierre.
(xxiii) La interventoría hará la revisión de las solicitudes, para determinar cuáles no cuentan con respuesta.
Se programa un comité el viernes a las 3:00 p.m. con el fin de hacer seguimiento al estado de los
establecimientos y las entregas pendientes.
COMPROMISOS:
(i) N/A
PRÓXIMA REUNIÓN: 26 de febrero de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 33				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___34____
LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET **FECHA:** 4 de marzo de 2021 **HORA:** 2:50 p.m. – 3:30 p.m.
OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de Programaciones, así como al inicio, avances, dificultades y
y cierres de las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.
TEMAS TRATADOS:
1. Generación de Compromisos.
2. Revisión y estado del Contrato.
3. Estado de pago Actas Parciales.
4. Remisión de cronograma de entregas.
5. Información radicación No Previstos Grupo 5.
(i) La Interventoría informa que se encuentra atendiendo el comunicado recibido del Contratista respecto a la
solicitud de aclaración del Otrosí #6 en cuanto a la intervención general de los establecimientos, no obstante,
se hace claridad, que hasta tanto no obtener una respuesta por parte de la entidad, se entenderá que la
prorroga otorgada en el Otrosí #6 será específicamente para ejecución de actividades del establecimiento de
Buenaventura.
(ii) En cumplimiento del cronograma remitido por el Contratista el día 26 de febrero de 2021 donde se plasmaban
las fechas de entrega de los establecimientos con motivo de la terminación del contrato, se informa que de
común acuerdo entre los residentes de Interventoría y Contratista que, dichas fechas de entrega se
modificaron, sin embargo no pasaran del 9 de marzo de 2021, consecuencia de lo anterior, los
establecimiento de Bolívar y El Bordo se atenderán en visita el lunes 8 de marzo de 2021, Palmira ya se
entregó, Silvia ya se realizó la visita el día de ayer (3 de marzo de 2021) donde se levantó la respectiva acta
de reunión, los establecimientos de Cartago y Sevilla se reprogramaron para la próxima semana, el día de

hoy el residente se encuentra visitando el establecimiento de Jamundí, lo mismo hará el día de mañana en
Buga y Cali, así mismo hoy se realizó el recorrido en los establecimientos de Popayán e Ipiales, la otra
semana también se llevaran a cabo las visitas a Pasto, Tuquerres y La Unión, teniendo en cuenta en este
último establecimiento que la persona encargada de las obras, le manifestó a la Interventoría que aún se
encuentran actividades faltantes para poderle dar cierre a las obras y proceder a la entrega.
(iii) En Jamundí se notifica el cierre de las áreas que se estaban interviniendo: Patio 4, UTE y Conyugales, esto
debido a cuarentena en el establecimiento por tanto las entregan serán postergadas por el mismo tiempo
que dure la cuarentena.
(iv) La Interventoría informa el proceso que se viene adelantando, el cual consiste en visitar el establecimiento,
levantar la correspondiente acta detallando las condiciones actuales de las áreas intervenidas y generando
las observaciones puntuales a que den lugar, esto se realizará independiente si hay o no acompañamiento
por parte de la INPEC, en seguida se la notificará a la USPEC la fecha en que se realizará la entrega a
satisfacción de las áreas y establecimientos con el fin de que la USPEC realice un acompañamiento a las
entregas.
(v) Los directores de los establecimientos de Buga y Palmira solicitan la presencia de la USPEC para llevar a
cabo las entregas de las áreas.
(vi) El Contratista informa que, en la visita realizada al establecimiento de Palmira, llevada a cabo el día martes
2 de marzo de 2021, se tuvo una reunión con la directora del establecimiento quien es además la directora
de la regional occidente, quien sostuvo que tenía mayores expectativas con el alcance del contrato
adicionalmente no recibiría las áreas sin que estuviese la USPEC presente.
La USPEC indica que se debe levantar un acta o documento donde se describa el estado de entrega de las
áreas soportado con un registro fotográfico, de ser posible, contar con la firma del director del establecimiento

o un directivo del INPEC. Este documento servirá para adelantar el proceso de liquidación mientras se firma
el acta formal en el que intervienen todas las partes, contratista, interventoría, supervisión y directores de
establecimiento.
(vii) La USPEC solicita información con respecto al estado de las entregas de las áreas, ante esto la Interventoría
informa que se ha recibido a satisfacción los establecimientos de Tumaco, Caicedonia, Palmira, Tuluá y
Sevilla, los demás establecimientos han presentado observaciones las cuales están siendo subsanadas por
el Contratista de obra.
La interventoría remitirá al Contratista las actas generadas en las visitas que se lleven a cabo esta semana
con el fin de que el Contratista programe la entrega definitiva de los establecimientos, quedando como
pendientes los establecimientos que se visitarán la siguiente semana.
El Contratista se compromete a remitir a más tardar el día jueves 11 de marzo el cronograma final de entregas
de los establecimientos.
(viii) En cuanto al Acta Parcial de Obra No.6, se sabe que ya se radicó por parte de la apoyo a la supervisión, sin
embargo, se está a la espera de la revisión y notificación de la cuenta para que el Contratista ya pueda
radicar la Factura definitiva.
Simultáneamente para los no previstos, la USPEC informa que se remitirán unas observaciones para su
debida subsanación y así continuar con el trámite respectivo.
(ix) El Contratista solicita información respecto a la Factura del Corte 3 y Corte 5, debido a que son cuentas del
año pasado, por lo que ha pasado un tiempo considerable sin que a la fecha se tenga alguna razón del pago
de las facturas. Ante esto, la USPEC hará las respectivas averiguaciones y notificará con prontitud al
Contratista.
(x) La Interventoría informa que producto de la revisión del corte 7, han surgido observaciones las cuales han
sido remitidas al Contratista para tu revisión y subsanación. Así mismo se informa que se mantendrán las

fechas que se han venido trabajando de presentación del corte ante la USPEC hasta tanto no se informe
alguna novedad.
(xi) El Contratista solicita la colaboración de la USPEC ante los establecimientos para el fácil acceso del personal
de obras, esto teniendo en cuenta que se presentó la prorroga y se han tenido inconvenientes con el ingreso,
principalmente con el establecimiento de Jamundí. El residente de Interventoría ya presentó el Otrosí No. 6
al director de establecimiento para que tenga en cuenta la prórroga del contrato y brinde facilidad y agilidad
en los ingresos.

COMPROMISOS:
(i) La Interventoría se compromete a remitir al Contratista las actas que se generen en las visitas a los establecimientos realizadas durante la semana.
(ii) El Contratista se compromete a remitir a más tardar el día jueves 11 de marzo el cronograma final de entregas de los establecimientos
PRÓXIMA REUNIÓN: 11 de marzo de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 34				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				

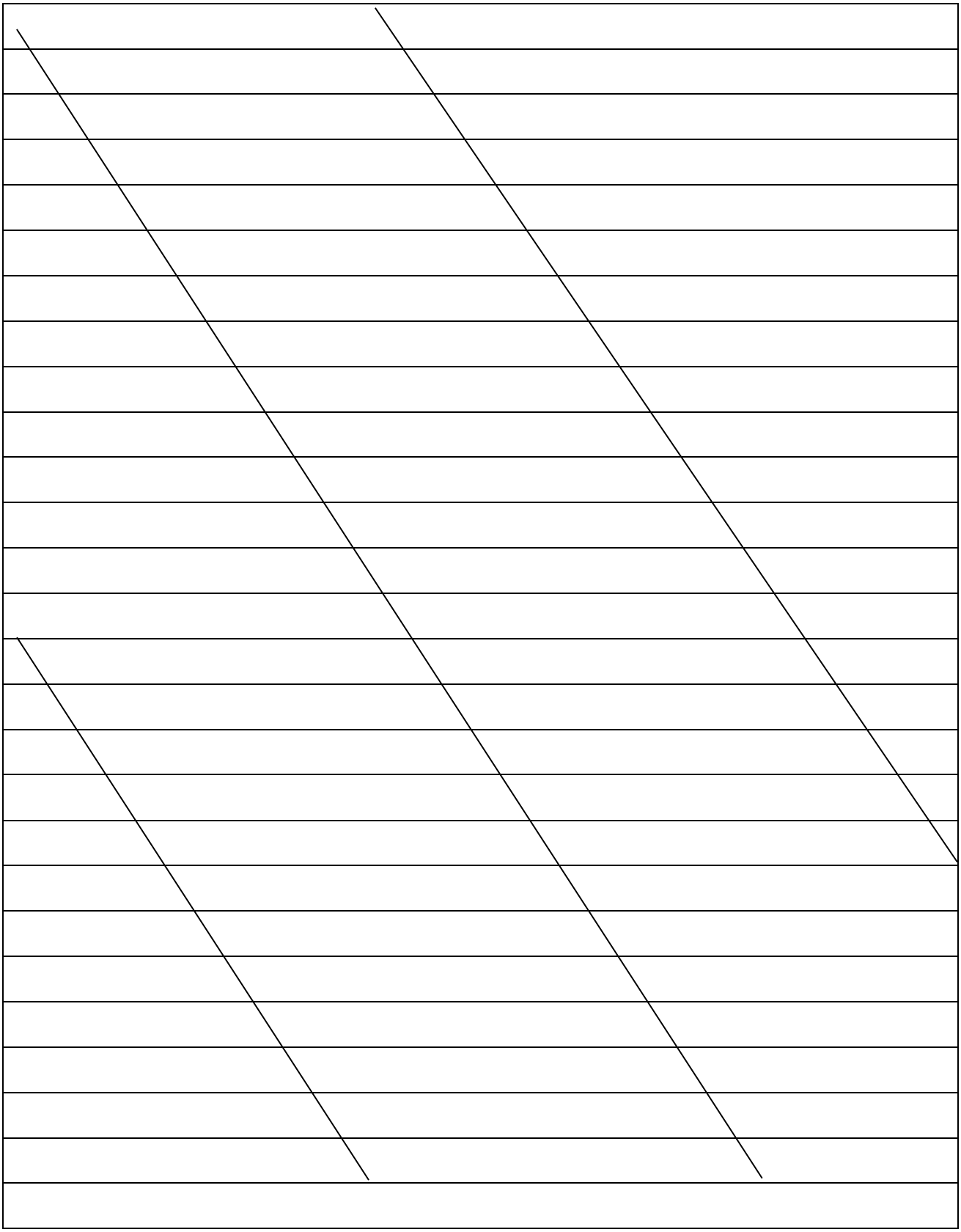


Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ___35____
LUGAR: PLATAFORMA DIGITAL GOOGLE MEET **FECHA:** 11 de marzo de 2021 **HORA:** 3:00 p.m. – 3:45 p.m.
OBJETIVOS: Realizar seguimiento y control a la gestión de Programaciones, así como al inicio, avances, dificultades y
y cierres de las ejecuciones de obras y Actas Parciales de Obra.
TEMAS TRATADOS:
1. Generación de Compromisos.
2. Revisión y estado del Contrato.
3. Estado de pago Actas Parciales.
4. Remisión de cronograma de entregas.
5. Información radicación No Previstos Grupo 5.
(i) La Interventoría solicita al Contratista, según compromisos adquiridos, informar el estado de los
establecimientos según los recorridos que se realizaron en compañía de la Interventoría y la generación de las
Actas de Recibo con pendientes para así validar las fechas de recibo total por parte de la USPEC e INPEC.
(ii) El Contratista proyecta en la reunión el cronograma de entregas que tiene preparado e informa que éste se
encuentra ajustado en tiempo y fue generado contemplando las distancias que se tienen en los desplazamientos
a los diferentes establecimientos, pero considerando el tiempo que se tarde en cada entrega, el cronograma
podría sufrir variación.
El cronograma de entregas se considera así:
15 de marzo de 2021: EPMSC CARTAGO
16 de marzo de 2021: EPMSC CAICEDONIA y EPMSC SEVILLA
17 de marzo de 2021: CPMS TULUA y EPMSC CALI
18 de marzo de 2021: EPAMSCAS PALMIRA y EPMSC BUGA
19 de marzo de 2021: COJAMUNDI

20 de marzo de 2021: EPMSC SILVIA
23 de marzo de 2021: EPMSC BOLIVAR y EPMSC EL BORDO
24 de marzo de 2021: EPMSC PUERTO TEJADA y SANTANDER DE QUILICHAO
25 de marzo de 2021: CPAMSCAS POPAYAN y RM POPAYAN
26 de marzo de 2021: EPMSC RM PASTO
27 de marzo de 2021: EPMSC LA UNION
29 de marzo de 2021: EPMSC IPIALES y EPMSC TUQUERRES
El Contratista asegura tener subsanadas todas las observaciones realizadas por la Interventoría para el día de la entrega plasmada en el cronograma.
La Interventoría manifiesta la preocupación con los inconvenientes que se tienen con las direcciones de los establecimientos puesto que el INPEC no va a recibir los espacios ni firmaran las respectivas actas sin la presencia de algún funcionario de la USPEC; ante esto, el apoyo a la Supervisión informa que estudiará las fechas planteadas en el cronograma y el acompañamiento dependerá de la aprobación de la Supervisora del Contrato.
(iii) IPIALES: La Supervisión reporta que, aún se encuentra en intervención el área de sanidad, alojamiento y rancho, los talleres se encuentran sin pisos y algunas zonas no se han instalado las puertas. La Interventoría informa que efectivamente se encuentran en ejecución varias zonas, pero que todas estás junto con las observaciones realizadas por la residente de Interventoría, serán subsanadas y entregas las zonas el día 29 de marzo de 2021.
(iv) La Interventoría se compromete a remitir a la Supervisión las Actas de las visitas realizadas a los establecimientos, esto una vez se termine la totalidad de las visitas.
(v) Tuluá: Se realizó un acta de reunión, pero está no fue firmada por la dirección del establecimiento.

(vi) Buenaventura: En este establecimiento actualmente se está mejorando el piso de sanidad para proceder con la instalación los pisos y en rancho se está terminando las instalaciones eléctricas.
(vii) Puerto Tejada: Se presentan unos pendientes los cuales deben estar subsanados para el día 24 de marzo de 2021, el Contratista manifiesta que dichos pendientes ya fuero subsanados pero la dirección del establecimiento no firmó el acta.
(viii) La Supervisión manifiesta que el director del establecimiento de EPAMCAS Popayán presentó su inconformidad por el incumplimiento de los compromisos pactados en las reuniones del 10, 11 y 12 de febrero, ante esto, el contratista informa que esto fue subsanado, el mismo director firmó y recibió el pabellón 8 y 12, así mismo se remitió a la USPEC el registro fotográfico. Se coordinará una visita al establecimiento para revisar el estado de las estregas y subsanaciones.
(ix) RM Popayán: La Interventoría informa que ya se realizó visita y acta donde se plasmaron las observaciones las cuales deben ser subsanadas antes de la fecha de entrega del establecimiento.
(x) Jamundí: La Interventoría informa que se han presentado lluvias constantes lo que ha afectado el rendimiento de las actividades, pero persiste el compromiso de entrega para el día 19 de marzo de 2021.
(xi) La Supervisión informa que el día de hoy radicará el Acta Parcial de Obra No. 6 y el grupo No. 5 de No Previstos. El Acta 5 fue pagada el día de ayer y el Acta No. 3 se encuentra con orden de pago.

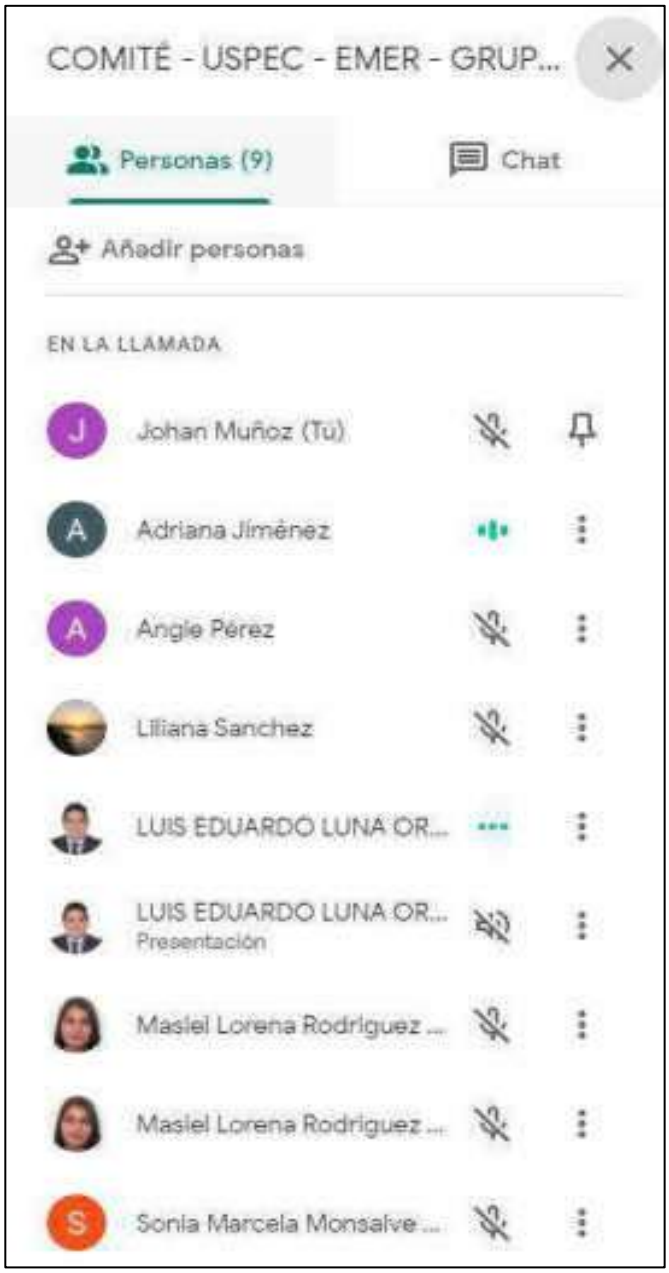


COMPROMISOS:

(i) La Interventoría se compromete a remitir a la Supervisión las Actas de las visitas realizadas a los establecimientos, esto una vez se termine la totalidad de las visitas.

PRÓXIMA REUNIÓN: 18 de marzo de 2021.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. 35				
PARTICIPANTES				
ENTIDAD	**NOMBRE**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
Ver listado de participantes.				



Ubicación archivo fisico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones Externas, etc.).

ANEXO H. CONTRATO DE OBRA Y MODIFICACIONES

CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

CONTRATO DE OBRA
No. 140 – 2020 29 – MAY – 2020

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MTO ERON 2020 (Integrado por: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 con una participación del 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 con una participación del 40% y FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 con una participación del 20%)**
NIT:	**901.383.436-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON**
C.C	**1.019.007.501**
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**CDP: No. 17720 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2020**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE SUCEDA PRIMERO.**
SUPERVISOR:	**DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**
ORDENADOR(A) DEL GASTO:	**LISSETTE CECILIA CERVANTES MARTELO** identificada con cédula de ciudadanía No. 55.314.091, en calidad de Directora General Encargada, nombrada mediante Decreto No. 430 del 19 de marzo de 2020, quien representa a la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC, identificada con NIT. 900.523.392-1, Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, que para los efectos del presente Contrato de Suministro se denominará el **CONTRATANTE**.

CONSIDERACIONES

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, *"Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus"*, en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al nuevo coronavirus COVID-19.

Que el Presidente de la República expidió los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 - *"Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional"* y 440 del 20 de marzo 2020 – *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19"*.

Que en la justificación para la declaratoria de emergencia se señaló, entre otros aspectos:

> *"En ese orden de ideas, se hace necesario por la urgencia y gravedad de la crisis y por la insuficiencia de los mecanismos jurídicos ofrecidos, entre otros, en la Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral, la Ley*

1122 de 2007 - Sistema General de Seguridad Social en Salud, Ley 1438 de 2011, Ley 80 de 1993, el Decreto 663 de 1993 - Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Decreto 111 de 1996- Estatuto Orgánico del Presupuesto, recurrir a las facultades del estado de emergencia económica, social y ecológica con el fin de dictar decretos con fuerza de ley que permitan conjurar la grave crisis generada por el nuevo Coronavirus Covid-19 debido a la propagación y mortalidad generado por el mismo, el pánico por la propagación y las medidas de contención decretadas por cada Estado para evitar una mayor propagación. [...]

Que la adopción de medidas de rango legislativo, autorizadas por el Estado de Emergencia, buscan fortalecer las acciones dirigidas a conjurar los efectos de la crisis, así como a mejorar la situación de los contagiados y evitar una mayor propagación del COVID 19. [...]"

Que el Artículo 3 del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 resolvió adoptar *"mediante decretos legislativos, además de las medidas anunciadas en la parte considerativa de este decreto, todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, así mismo dispondrá las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo"*.

Que en este sentido, los Artículos 7, 8 y 9 del Decreto 440 del 20 de marzo de 2020 dispusieron lo siguiente:

"Artículo 7. Contratación de urgencia. Con ocasión de la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica, y en los términos del artículo 42 de la Ley 80 de 1993, se entiende comprobado el hecho que da lugar a declarar la urgencia manifiesta por parte de las entidades estatales, para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios o la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, así como para realizar las labores necesarias para optimizar el flujo de los recursos al interior del sistema de salud. Las actuaciones contractuales adelantadas con fundamento en la urgencia manifiesta se regirán por la normatividad vigente"

Que el numeral 2.9 del Artículo 2 de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 señaló:

"(...) 2.9. Ordenar a todas las autoridades del país y particulares, de acuerdo con su naturaleza y en el ámbito de su competencia, cumplir, en lo que les corresponda, con el plan de contingencia que expida este Ministerio para responder a la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual podrá actualizarse con base en la evolución de la pandemia. (...)"

Que el Artículo 5° de la Ley 65 de 1993, modificado por el Artículo 4° de la Ley 1709 de 2014, el cual ordena:

"Respeto a la Dignidad Humana. En los Establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia, síquica, física o moral.

Las restricciones impuestas a las personas privadas de la libertad estarán limitadas a un estricto criterio de necesidad y deben ser proporcionales a los objetivos legítimos para los que se han impuestos.

La carencia de recursos no podrá justificar que las condiciones de reclusión vulneren los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad".

Que el Artículo 92 de la citada Ley 1709 de 2014, modificó el artículo 168 de la Ley 65 de 1993 señalando que:

Artículo 168. Estados de emergencia penitenciaria y carcelaria. El Director General del Inpec, previo el concepto favorable del Consejo Directivo del Inpec, podrá decretar el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria, en todos los centros de reclusión nacional, en algunos o alguno de ellos, en los siguientes casos:
1. Cuando sobrevengan hechos que perturben o amenacen de manera grave o inminente el orden y la seguridad penitenciaria y carcelaria.
2. Cuando sobrevengan graves situaciones de salud y de orden sanitario; o que las condiciones higiénicas no permitan la convivencia en el lugar; o ante la inminencia o el acaecimiento de calamidad pública.
3. Cuando los niveles de ocupación de uno o más centros de reclusión, afecten severamente los derechos fundamentales de la población privada de la libertad.
4. Cuando la falta de prestación de los servicios esenciales ponga en riesgo el buen funcionamiento del sistema o amenacen gravemente los derechos fundamentales.

Que mediante la Resolución No. 001144 del 22 de marzo de 2020, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- declaró el Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria por las causales dispuestas en el Artículo 92 de la Ley 1709 de 2014, la cual modificó el Artículo 168de la Ley 65 de 1993, en todos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC.

Que mediante Decreto 4150 de 2011, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios fue creada como una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera e independiente adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, la cual fue creada mediante Decreto 4150 de 2011. El Artículo 4 del Decreto 4150 de 2011 estableció que el objetivo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC es:

"Gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de los servicios, la infraestructura y brindar el apoyo logístico y administrativo requeridos para el adecuado funcionamiento de los servicios penitenciarios y carcelarios a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC"

Que por esta situación y obrando conforme a la misión y funciones que le corresponden a la USPEC, esta Entidad decretó mediante Resolución No. 000197 del 25 de marzo de 2020, la declaratoria de Urgencia Manifiesta con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Presidente de la República, así como el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria declarado por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, dictando otras disposiciones al respecto.

Que como consecuencia de dicha declaratoria, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que dentro del documento *"LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA"* publicado por el Ministerio de Salud y Protección Social en su página web se contempla la siguiente medida sanitaria para la prevención del COVID-19 en la PPL:

" Cabe resaltar, que corresponde a la USPEC en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), y en las cárceles municipales y departamentales a la entidad territorial correspondiente, garantizar las condiciones de infraestructura físico que favorezcan el control de la infección respiratoria aguda (ERA), evitando el hacinamiento crítico."

Que en este sentido, es preciso adoptar medidas inmediatas y eficientes en la contratación de los bienes y servicios que garanticen a los PPL de todos los Establecimientos Penitenciarios, condiciones dignas que permitan su normal desarrollo, señalando que para el caso específico de la pandemia, la USPEC requiere implementar mecanismos de control y mitigación del riesgo de contagio, para lo cual es su deber contratar los servicios necesarios que velen por el cuidado y salud de los PPL.

Que es imperativo por parte de la USPEC, realizar de manera inmediata la contratación del mantenimiento de las instalaciones carcelarias y penitenciarias y la reparación de los daños a la infraestructura física generados por los motines que se han presentado en los diferentes establecimientos penitenciarios y carcelarios a cargo del INPEC, derivados de la situación de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, sumada a la Emergencia Penitenciaria y Carcelaria debidamente declarada, se hace imperioso mejorar y mitigar los efectos negativos del hacinamiento, deterioro físico de la infraestructura y la puesta en marcha de todas las medidas exigidas por el gobierno nacional y demás entidades competentes para combatir de forma eficiente los riesgos derivados de la pandemia COVID-19, que se ven agravados por las condiciones de los actuales centros de reclusión.

Para cumplir con el mantenimiento del 100% de los establecimientos, se hizo indispensable disponer de una estrategia, sustentada en la priorización de las necesidades de cada uno de los establecimientos, buscando con esto un uso adecuado y optimo del presupuesto de inversión y garantizando el desarrollo de las acciones necesarias que eviten el deterioro, prolongar la vida útil de los establecimientos y mejorar las condiciones de la población privada de la libertad, esto aunado al cumplimiento de las metas Plan establecidas.

Para iniciar con esta priorización se realizó una evaluación de las necesidades en los siguientes aspectos:

• Atención a Ordenes del Ministerio de Salud: Teniendo en cuenta las visitas que el Ministerio de Salud o las Secretarias a los establecimientos, se tienen en cuenta para que estas queden priorizadas y de esta manera realizar las intervenciones y evitar sanciones por parte de estas entidades.
• Atención a órdenes judiciales: Este criterio resulta fundamental con el fin de acatar las órdenes impartidas por los jueces de la república en fallos de acciones constitucionales. Actualmente existen ordenes de intervención a algunos establecimientos de reclusión, por lo que se deben priorizar los recursos, de manera que queden atendidas las ordenes en lo que la Unidad es competente y en atención a los recursos disponibles.
• Hacinamiento: Con base en información suministrada en por el INPEC se identifican los establecimientos penitenciarios y carcelarios con los mayores índices de hacinamiento, los cuales tienen prioridad a la hora de evaluar y definir que establecimientos son objeto de intervención. Este es un factor importante a la hora de priorizar ya que de él se desprenden innumerables efectos que afectan la correcta prestación de los servicios carcelarios por parte del INPEC. Además, el hacinamiento incide de manera directa en el sobre uso

de la infraestructura, ya que satura tanto los espacios como los diferentes sistemas y redes que hacen parte de la infraestructura física de los establecimientos, los cuales están diseñados para un número inferior de reclusos.

Por todo ello, en el actual estado de cosas (Emergencia Económica, Social y Ecológica y Emergencia Penitenciaria y Carcelaria) surge la necesidad de dar solución a la problemática, mediante la habilitación y adecuación de espacios dentro de los centros penitenciarios y carcelarios con el fin de poder reducir los índices de hacinamiento que en las condiciones actuales de emergencia sanitaria juega un rol esencial en la preservación de la vida y salud de los PPL.

Por lo anterior es necesario por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, atender mediante la presente contratación los establecimientos carcelarios y penitenciarios que necesiten mantenimiento con el fin de habilitar y adecuar los espacios dentro de los mismos prioritariamente los que fueron afectados por los motines y desmanes de los últimos meses y los que han sido identificados por parte del INPEC con mayores necesidades y alto porcentaje de hacinamiento.

Que para suplir esta necesidad, la USPEC inició los trámites administrativos para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Por el anterior motivo, la USPEC decidió invitar para que posibles interesados presentaran propuestas al respecto, remitiendo a estos, los documentos de invitación y anexo técnico en los cuales se describían las condiciones técnicas de dicha contratación, documentos que junto a la propuesta presentada y seleccionada hacen parte integral del presente contrato.

Que a la invitación dieron respuesta y presentaron oferta el CONSORCIO MTO ERON 2020, UNION TEMPORAL HIDRO – UCO, CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELARIO, CONSORCIO ERON 2020, CONSORCIO INSCOV 2020, CONSORCIO INPROCON; las cuales fueron analizadas bajo los parámetros establecidos en la invitación y se concluyó que la oferta que más se acogía a aquellos era la presentada por el CONSORCIO MTO ERON 2020 para CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

Que en consecuencia de todo lo expuesto en la parte considerativa del presente contrato, la USPEC ha decidido CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4 con el CONSORCIO MTO ERON 2020.

Que la presente contratación encuentra su sustento legal en los Decretos Nos.417 y 440 de 2020 (Presidencia de la República), en las Resoluciones Nos.001144 (INPEC) y 000197de 2020 (USPEC), en el

Documento de *"LINEAMIENTOS PARA CONTROL Y PREVENCIÓN DE CASOS POR COVID19 PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL EN COLOMBIA"* (Ministerio de Salud y Protección Social), en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en las leyes y decretos concordantes. Que en razón de todo lo expuesto en la parte considerativa del contrato las partes acuerdan,	
CLAUSULAS CONTRACTUALES	
PRIMERA: OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.
SEGUNDA: ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El alcance y especificaciones técnicas del presente contrato se encuentran contenidos en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO".
TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El contratista deberá cumplir las obligaciones generales y específicas consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como, con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato. **PARÁGRAFO:** El contratista debe cumplir los requisitos de los protocolos de bioseguridad, definidos por el Gobierno en sus circulares conjuntas 001 de 11 de abril de 2020 y 003 de 8 de abril de 2020 y demás concordantes que establezcan los lineamiento acerca de las medidas preventivas de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19).
CUARTA: OBLIGACIONES DE LA UNIDAD	La USPEC deberá cumplir las obligaciones consignadas en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.
SEXTA: VALOR	El valor del presente contrato es hasta por la suma de **DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152). PARÁGRAFO PRIMERO:** Durante la ejecución del contrato se deberán respetar los valores, caracteristicas y demás condiciones ofertadas por el contratista en el *Formato de Propuesta Económica* presentada con su propuesta, la cual hace parte integral del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento **EL**

	CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.
SÉPTIMA: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presente contrato se encuentra amparado por los CDP No. 17720 de fecha 17 de abril de 2020 expedidos por la coordinadora de presupuesto de la USPEC.
OCTAVA: FORMA DE PAGO Y REQUISITOS PARA EL PAGO DE ACTAS PARCIALES	La USPEC pagará el valor del contrato de la manera descrita en el documento anexo denominado "ANEXO TECNICO", así como con las demás condiciones señaladas en los documentos que hacen parte integral del Contrato.
NOVENA: SUPERVISIÓN	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por el Director de Infraestructura.
DÉCIMA: GARANTÍAS:	De conformidad con lo establecido en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, y según lo dispuesto en el Libro 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 3 *"Garantías"* del Decreto Nacional 1082 de 2015, le corresponde al CONTRATISTA constituir en favor de UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC), con NIT.900.523.392-1, ubicada en la Avenida Calle 26 No 69 - 76, teléfono 4864130, la (s) garantía (s) que cubran los siguientes amparos: **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, y su vigencia será el término de duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato, de conformidad con lo establecido especialmente en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del CIEN POR CIENTO (100%) del valor del anticipo, y su vigencia será el término de duración del contrato y seis (6) meses más, de conformidad con lo establecido especialmente en el artículo 2.2.1.2.3.1.10 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.** El valor asegurado de esta garantía debe ser del VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, y su vigencia será de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual la entidad estatal recibe a satisfacción la obra, de conformidad con lo

	establecido especialmente en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y en el artículo 2.2.1.2.3.1.14 del Decreto Nacional 1082 de 2015. **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.** El contratista deberá constituir en póliza independiente este seguro de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.8 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto Nacional 1082 de 2015.El seguro de responsabilidad civil extracontractual deberá contener lo siguiente: - **Asegurado:** El Contratista y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC. **Beneficiario:** Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC y Terceros Afectados. - **Valor asegurado:** 5% valor del contrato. - **Vigencia:** Durante el plazo de ejecución del contrato. - Los amparos derivados contenidos en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. • Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. • Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. • Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. • Cobertura expresa de amparo patronal. • Cobertura expresa de vehículos propios y no propios. Las garantías deberán presentarse a la Dirección de Gestión Contractual de la USPEC dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del Contrato.
DÉCIMA PRIMERA: CONFIDENCIALIDAD	El **CONTRATISTA** se obliga a mantener en reserva y estricta confidencialidad la información que conozca en virtud del desarrollo del objeto del contrato, la cual se denominara la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.** El **CONTRATISTA** dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad se obliga de manera expresa y bajo las sanciones de incumplimiento previstas en este contrato, a: 1. Utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a que tenga acceso, exclusivamente para los propósitos del presente contrato. 2. No comunicar, no divulgar, no aportar, o no utilizar la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** a ningún título frente a terceros ni en provecho propio diferente de los propósitos relativos a este contrato. 3. Permitir el acceso a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** solo a aquellas personas previamente autorizadas y avaladas por el

	Director General de la Unidad, con exclusividad para los propósitos y actividades relativos a este contrato, es decir para la prestación de los servicios a cargo del **CONTRATISTA.** 4. responder directamente frente a terceros y mantener indemne a la Unidad de cualquier reclamación que terceros vinculados mediante cualquier forma a la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, efectuaren por un uso no autorizado de la misma por parte del **CONTRATISTA** o en violación de lo previsto en esta cláusula. 5. Expresamente se obliga el **CONTRATISTA**, dentro del libre ejercicio de la autonomía de su voluntad, a responder por cualquier uso de la **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** en forma violatoria de lo acordado en esta cláusula, cuando tal actividad sea desplegada por alguna de las personas, empleados o Contratistas a su cargo dispuesto como personal del **CONTRATISTA** para la ejecución de este contrato. **PARÁGRAFO.** El compromiso de confidencialidad adquirido mediante esta cláusula por el **CONTRATISTA**, constituye un pacto contractual cuyo incumplimiento genera las consecuencias de ley. En ningún caso podrá alegar el **CONTRATISTA**, en violación de este pacto contractual, que cualquiera de la calificada de esta cláusula como **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, tiene carácter de información pública. Es entendido y aceptado por las partes que el manejo de la información pública producida o manejada en virtud de este contrato, está a cargo exclusivo de la Unidad.
DÉCIMA SEGUNDA: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	En apoyo a la acción de **USPEC** para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción y en el marco de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción, el **CONTRATISTA** se compromete a no ofrecer, dar, recibir ni solicitar dadivas sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones, pago, cuota, beneficio, favorecimiento no prebenda a **CONTRATISTA** o servidor público alguno incluyendo aquellos de elección popular, directamente o a través de sus empleados, Contratistas o cualquier persona a quien se da o de quien recibe, a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en procesos de contratación que se estén llevando a cabo en la Entidad en cualquiera de sus fases y en todo caso no favorecer intereses distintos al ejercicio del cumplimiento del objeto contractual para lo cual se contrató. El **CONTRATISTA** declara que ha leído y acepta las anteriores consideraciones generales del contrato.
	El presente contrato será ejecutado por el **CONTRATISTA** con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre la **USPEC** y el **CONTRATISTA**. Por lo tanto, no habrá vínculo laboral alguno entre el **CONTRATISTA** y la **USPEC**, ni entre el personal que llegare a utilizar el **CONTRATISTA** y la **USPEC**. El personal que requiere el **CONTRATISTA** para el cumplimiento del

DÉCIMA TERCERA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL	contrato, si ello fuere del caso, serán de su exclusiva responsabilidad y la **USPEC** no asume responsabilidad laboral ni de otra índole para con ellos. Será obligación del **CONTRATISTA** cumplir estrictamente todas las obligaciones que tenga a cargo, establecidas en la Ley 100/93, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1438 de 2011, los Decretos reglamentarios y todo el marco normativo que regula el Sistema de Seguridad Social Integral, así como suministrar a la **USPEC** la información que se requiera.
DÉCIMA CUARTA: CESIÓN	El **CONTRATISTA** no podrá ceder el presente Contrato sin la autorización previa escrita de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, pudiendo ésta reservarse las razones para negarla.
DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. b) Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para la USPEC, ni se causen otros perjuicios. La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por las partes. El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato.
DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA	De común acuerdo entre las partes, se podrá dar por terminado el contrato antes de su vencimiento, mediante acta. Así mismo, con la suscripción del presente contrato el **CONTRATISTA** autoriza expresamente a **USPEC** para terminar anticipadamente el mismo, mediante oficio escrito que se comunicara al **CONTRATISTA**, en los siguientes eventos: a.) Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga; b.) Cuando el **CONTRATISTA**, sin aducir causa que lo justifique, se abstenga de entregar a **USPEC** los documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones generales o específicas del contrato o de los requisitos legales de ejecución del contrato, dentro del plazo establecido para ello; c.) Cuando el **CONTRATISTA**, con posterioridad al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, no inicie con la ejecución de sus actividades, sin perjuicio de las demás acciones civiles y comerciales a que haya lugar; d.) Cuando del incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución del contrato, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; c.) Si suspendidas todas o algunas de las obligaciones emanadas del presente contrato, el **CONTRATISTA** no reanudase la ejecución de las mismas dentro del plazo acordado entre las partes, una vez terminadas las causas que dieron origen a la suspensión sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; f.) Cuando el **CONTRATISTA** abandone o suspenda las actividades y gestiones a que se obligó contractualmente, así como los trabajos total o parcialmente, sin acuerdo o autorización previa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; g.) Cuando el

	CONTRATISTA ceda el contrato sin previa autorización expresa y escrita de **USPEC**, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; h.) Por sentencia que así lo ordene; i.) Por las demás causas dispuestas en la Ley. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El contrato terminara anticipadamente por la muerte del **CONTRATISTA** durante el plazo de ejecución contractual, a partir del momento en el cual se expida el Registro Civil de Defunción. Así mismo, el contrato terminara anticipadamente cuando la instancia médica competente determine una incapacidad laboral médica o profesional del **CONTRATISTA** permanente superior al porcentaje que la Ley establece para tal caso. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de la terminación anticipada, el supervisor indicará el valor ejecutado hasta la fecha de suscripción del respectivo documento para lo cual se desembolsará al **CONTRATISTA** lo efectivamente prestado.
DÉCIMA SÉPTIMA: INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES- DECLARACIÓN ESPECIAL	El **CONTRATISTA**, a la firma del presente contrato, declara no haber presentado documentación falsa ni encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y conflicto de interés establecido en la Ley y en general en el marco normativo vigente. Así mismo, manifiesta que no ha sido sancionado por la contraloría mediante juicio de responsabilidad fiscal en su contra. El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **USPEC** contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o a propiedades ocasionados por el **CONTRATISTA**.
DÉCIMA OCTAVA: INDEMNIDAD	El **CONTRATISTA** mantendrá indemne a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC**, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por aquél, sus subcontratistas o proveedores. En el evento en que El **CONTRATISTA** no asuma debida y oportunamente la defensa de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al **CONTRATISTA** y éste pagará todos los gastos en que incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciere el contratista, éste autoriza a la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al CONTRATISTA por razón de los trabajos motivo del contrato.
DÉCIMA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El contrato se entiende perfeccionado de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para dar inicio a la ejecución del contrato se requiere la suscripción del acta de inicio, previa expedición del correspondiente registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.

VIGÉSIMA: CLAUSULAS EXCEPCIONALES Y CADUCIDAD	Al presente contrato le serán aplicables las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.
VIGÉSIMA PRIMERA: PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará como indemnización una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho de **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el veinte por ciento (20%) anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. La **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, podrá descontar y tomar directamente el valor que resultare a cargo del **CONTRATISTA** por este concepto, de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, con ocasión de la presente relación contractual o en su defecto, hacer efectiva, en lo pertinente, la garantía única. Si lo anterior no fuera posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** cobrará la pena pecuniaria por vía de la Jurisdicción Coactiva conforme a la ley. Lo anterior sin perjuicio del derecho que conservará la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC**, de aceptar el cumplimiento tardío de la obligación, simultáneamente con el cobro de la cláusula penal, cuando ello sea el caso. El valor de las multas y de la pena se tomará del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o si no, de la garantía constituida y si esto último no fuere posible, se cobrará ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 86 de la 1474 de 2011.
VIGÉSIMA SEGUNDA:MULTAS	En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC** impondrá multas diarias equivalentes hasta el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de las mismas exceda el veinte por ciento (20%) del valor total del mismo. El valor de la multa o multas impuestas podrá ser tomado directamente de los saldos a su favor si los hubiere o de la garantía constituida, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, y normas que regulen dicha materia. Si no fuere posible, la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC** las cobrará por la vía ejecutiva, para lo cual, el presente contrato, junto con el

	acto de imposición de la multa, prestará mérito de título ejecutivo.
VIGÉSIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	El **CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, entre el personal que emplee el contratista para la ejecución del presente contrato y la USPEC, no existirá ningún vínculo jurídico laboral o contractual, por lo tanto, el pago de los salarios e indemnizaciones a que haya lugar, serán de responsabilidad y estarán a cargo del **CONTRATISTA PARÁGRAFO:** El **CONTRATISTA** obtendrá la autorización para la captación, uso, manejo y rectificación de los datos personales de los titulares de la información, a los que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones que hacen parte del presente Contrato.
VIGÉSIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	Las partes, en aras a solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en el Estatuto de Contratación y la Ley, y/o en su defecto, el arreglo directo, la conciliación, amigable composición y transacción.
VIGÉSIMA QUINTA: EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y CARÁCTER VINCULANTE DE LOS DOCUMENTOS	Todas las actuaciones y documentos generados durante las fases precontractual, contractual y pos contractual, configuran el respectivo expediente como parte integral del presente contrato y tienen carácter vinculante en la relación jurídico negocial, en especial los siguientes: 1. Invitación. 2. Anexo Técnico. 3. Propuesta del contratista. 4. Formato de oferta económica presentado por el contratista.
VIGÉSIMA SEXTA: SUBCONTRATACIÓN	El Contratista podrá subcontratar parcialmente la ejecución del presente contrato, caso en el cual seguirá siendo el único responsable ante la **USPEC** por el cumplimiento de las obligaciones acá contempladas. En ningún caso habrá relación contractual entre los subcontratistas y la **USPEC.**
VIGÉSIMA SÉPTIMA: DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	De conformidad con el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, la **USPEC** tendrá la facultad de imponer multas, declarar el incumplimiento, la caducidad y/o aplicar la cláusula penal mediante acto administrativo, garantizando el debido proceso y en desarrollo de la actuación administrativa correspondiente.
VIGÉSIMA OCTAVA: MÉRITO EJECUTIVO	El **CONTRATISTA** acepta y entiende que el presente contrato presta merito ejecutivo por el incumplimiento en cualquiera de sus cláusulas.

VIGÉSIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	El presente contrato se liquidará en los precisos términos señalados en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. Dentro de los términos previstos en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia, se llevará a cabo la liquidación del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a extender y ampliar la garantía, para los amparos que deban estar vigentes durante la etapa de liquidación y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato, en los términos del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, o las normas que lo modifiquen o sustituyan.
TRIGÉSIMA: NOTIFICACIONES	La **USPEC**, las recibirá en la Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 4 piso 12, 13 y 14 de la ciudad de Bogotá D.C. – el **CONTRATISTA** las recibirá en la **CARRERA 55 No. 152B-68 OFICINA 1303** en la ciudad de Bogotá, así mismo acepta ser notificado al correo electrónico grupobitaniumsas@gmail.com de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
TRIGÉSIMA PRIMERA: CIERRE DEL EXPEDIENTE	Después del trámite administrativo de liquidación del contrato, la **Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC**, procederá a efectuar el cierre del proceso contractual de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

POR LA USPEC,

LISSETTE CERVANTES MARTELO
Directora General (E)

POR EL CONTRATISTA,

CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
Representante Legal
CONSORCIO MTO ERON 2020

Elaboró: Saúl Bolaño Rada – Contratista DIGECO
Revisó: Erika Escaf – Asesora Dirección General
Revisó: Evelin Jhohana Alonso Gutiérrez – Coordinadora Grupo Contractual DIGECO
Aprobó: María Carolina Quintero Torres – Director de Gestión Contractual (E) - DIGECO

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **JORGE HUMBERTO SERNA BOTERO**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.685.322, en calidad de Director de General (E) de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1178 del 28 de agosto de 2020 y Acta de Posesión No. 0007 del 29 de agosto de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 437 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por **CARLOS ANDRES SALAZAR TOBÓN** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.007.501, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que a la fecha de la presente solicitud de prórroga y otrosí al Contrato de Obra No. 140 de 2020, tiene un porcentaje de avance físico del 9%, contando aún con saldo por ejecutar.

6. Que mediante Memorando I-2020-007928 del 16 de septiembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicitó:

*"**SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:***

Mediante oficios MTO-ERON-GR4-150 del 1 de septiembre de 2020 y MTO-ERON-GR4-152 de 15 de septiembre de 2020, el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora GNG INGENIERÍA SAS, la inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 140 de 2020, justificando técnicamente cada uno de los ítems no previstos así:

"…De acuerdo a nuestros compromisos, se llevó a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidad en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico (sic) a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4- 087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.

Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear una serie de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia. Definido la generación de ítems no previstos, se lleva a cabo el procedimiento de la entrega de la documentación y soportes en conjunto con el análisis de precio unitarios. Adicional al proceso, se desarrolló una mesa de trabajo en conjunta con la interventoría, supervisión y contratista, en la cual se determinan los lineamientos y parámetros a tener en cuenta para la aprobación de dichas actividades no previstas. Con base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo uno (01) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia…"

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-1	Suministro E Instalación De Malla Electrosoldada 150X150X 4Mm. Incluye transporte.	KG	$ 7.949,00	Este ítem se contempla como reforzamiento para placas en concreto de contrapiso, placas para cerramiento y otros elementos en concreto que se presenten muy pocas veces en las obras a ejecutar.
NP-2	Suministro e instalación de enlace acrílico de tipo monocomponente con presentación plástico, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 15.974,00	Para garantizar la calidad de los acabados, se requiere la aplicación de este producto, el cual proporciona una superficie lisa que elimina la porosidad presente en los pañetes y contribuye a dar una mayor uniformidad en las tonos de pinturas a aplicar.
NP-3	Suministro e instalación de placa baldosa de granito vibroprensado de 30x30cm o similar. Incluye transporte a obra.	M2	$ 129.851,00	Este material ofrece características de alta resistencia y durabilidad ante condiciones de alto tráfico. Adicionalmente, contra el tiempo, este tipo de placa permiten ser pulido y restaurados en su totalidad. Estas características son ideales para el uso interior en centros penitenciarios, en los cuales se cuenta con alto flujo de tráfico y por consiguiente desgaste en la superficie de acabado de placa.
NP-4	Demolición manual de cielo raso en panelería tipo yeso (sistema drywall), incluyendo del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	M2	$ 8.933,00	En encontraron zonas que presentan deterioro en cielo raso, los cuales deberán ser desmontados para su posterior reemplazo.
NP-5	Suministro e instalación de cielo raso en sistema drywall con láminas en fibrocemento e=6 mm, dando acabado liso, constituido con angulo galvanizado cal 26 perimetral, omegas y riguetes galvanizados ubicados en cal.26, soportado con tirante galvanizado cal.26, estructura (incluida muros y estructura con chazo de expansión o con tirex. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta tipo metálico, acabado lijado y pintado uno (1) capa con Vinilo tipo 2. Incluye transporte de insumos a obra).	M2	$ 75.213,00	Se identificaron zonas que requieren el cambio de cielo raso por mal estado de las actuales. El sistema drywall es una alternativa duradera y que brinda un acabado liso dando la apariencia plana. Permite instalar redes descolgadas bajo placa y la instalación de luminarias incrustadas con apariencia sin inconvenientes.

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-6	Suministro e instalación de enlace Acrílico monocomponente aplicado en techo / baja placa, presentación plástico, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye implementos para trabajos en altura, preparación de superficie. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 17.040,00	Para garantizar la calidad de los acabados, se requiere la aplicación de este producto, el cual proporciona una superficie lisa que elimina la porosidad presente en los pañetes o acabado de placa y contribuye a dar una mayor uniformidad en las tonos de pinturas a aplicar.
NPE-7	Suministro e instalación de salida de Tomacorriente doble con polo a tierra, se realizan en 3 No 12 AWG + 1 No. 12, incluye tomacorriente doble polarizado, duetería PVC regenerado por pared, resanes caja rectangular y todas las accesorios y actividades para su correcto funcionamiento (unidad promedio por salida 4.0 m.). Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 91.244,00	La adecuación de espacios nuevos debe contemplar salidas y conexiones eléctricas mínimas de uso cotidiano cuya ubicación será definida in situ de acuerdo a las necesidades y recomendaciones del personal del centro penitenciario.
NPE-8	Salida interruptor sencillo en 3 No 12 AWG PVC 3/4, incluye interruptor sencillo, tubería PVC regenerada por pared, resane y acabados, el interruptor, caja 5800 de aluminio, elementos de fijación y demás accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento (Longitud promedio por salida 4 m). Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 95.080,00	La adecuación de espacios nuevos debe contemplar salidas y conexiones eléctricas mínimas de uso cotidiano cuya ubicación será definida in situ de acuerdo a las necesidades y recomendaciones del personal del centro penitenciario.
NP-9	Suministro e instalacion de codal en acero inoxidable SAE 304 embebido cal. 16, bloque monolitico, con acabado satinado, instalación con pernos pasantes, instalaciones hidrosanitarias para uso con punto terminal tipo codal sanitario individual de 600/304 o equivalente en igual calidad o superior. Incluye válvula antivandálica tipo push, perforaciones para pernos y respectivo montaje y todo lo relacionado para su puesta en funcionamiento. NO incluye puntos hidrosanitarios. Incluye transporte de materiales a obra.	UND	$ 1.450.501,00	Para la correcta adecuación de baterías sanitarias y siguiendo las especificaciones de seguridad dispuestas por los centros penitenciarios, es pertinente la instalación de instrumentos antivandálicos. Este tipo de cerrojos además de contar la característica antivandálica, por ser en acero inoxidable, son de gran durabilidad y cumplen con normatividad sanitaria.
NP-10	Demolición manual de placa en concreto (teniendo en la resistencia). Espesor maximo 10 cms incluye componentes reutilizables, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	M2	$ 32.191,00	Debido al mal estado de placas de contrapiso es necesario el reemplazo de las mismas, para lo cual se requiere la demolición y retiro de los elementos existentes.

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-11	Suministro e instalacion de concertina doble rosca/navaja de diametro 24", con perales de fijacion; alambre central en acero inoxidable AISI 302 a=2,5 mm, con cuchilla larga en acero L=60 mm, a=15,6 mm en platina de acero inoxidable AISI 430 a=0,64 mm, con grapas de acero inoxidable AISI 304 , del tipo suministrado por FERROL o equivalente de igual calidad o superior, el rollo debera ser instalado con distanciamiento de 40 cm entre grapas garantizando un rendimiento MÁXIMO de 4,00 m en planta instalados por rollo; perales de fijacion en tubería redonda de acero galvanizado para cerramiento (agua negra) 1-1/2 cm a=1" e=2,40 mm, con platinas de acero HR, a=1 1/2" 10x10 cm, puntas distanciadas entre si cada 3,00 m; Incluye suministro e instalación, accesorios de sujeción, grilla con grapas de acero de 1/4" superior e inferior, tensores y pernos, antioxidante aplicado en dos (2) capas y acabado final en esmalte sintetico alquidico a base de aceite aplicado en tres (3) capas sobre postes de fijación, mordazas y complementarios para su correcto puesta en funcionamiento. El pago por metro lineal será el medido en sitio. Incluye transporte de suministros a obra.	ML	$ 46.762,00	Como alternativa de seguridad, la concertina se presenta como una opción favorable por sobre otras como el alambre de puas. En centros penitenciarios este complemento de seguridad es altamente demandado como barrera de seguridad adicional instalado sobre muros o rejas. Teniendo en cuenta la adecuación de áreas nuevas por la emergencia sanitaria del COVID 19, se debe garantizar que estas zonas garanticen el correcto confinamiento de los internos.
NP-12	Suministro e instalación de reja con barrotes en varilla de 3/8" separados 0,13 m a ejes y platinas de refuerzo horizontales cada 0,50 m de 1-1/2"x3/16", con marco en angulo de 1-1/2"x1-1/2"x3/16" anclado en las esquinas, segun planos de detalle y diseños. Incluye corte, figurado, fijacion de aceo, suministro, fabricación, montaje, soldaduras, cargue del marco con grouting F'c=3000 PSI, anclaje tipo pata de gallina fabricado en angulo y complementarios, implementos para trabajos en alturas, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos y materiales a obra.	M2	$ 216.962,00	La varilla 3/8" en acero grado 60 se presenta como una alternativa robusta ideal para su uso en una reja de barrotes, siendo resistente ante intentos de vulnerar su estructura. Este tipo de rejas mediante un buen método de anclaje como en el tipo pata de gallina, ofrece gran estabilidad a largo plazo, convirtiéndose este tipo de reja en una opción fiable para su uso en centros penitenciarios y con una buena relación costo beneficio.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-13	DESMONTE y REINSTALACION DE APARATO SANITARIO: Incluyendo de ir se tuviera inversiones ornal etc., tuberia, obturacion, o consideraciones particulares) en el caso de lavamanos sin lavaplatos no incluye ss griferia ni se de sobreponer. Incluye transporte interno donde disponga el director del establecimiento para los cerramientos respectivos, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferias, mamparas en vidrio, lavaojos, antiderrumbe y todo lo necesario para su correcto instalacion.	UND	$ 48.736,00	Aquellos aparatos sanitarios que se encuentren en buenas condiciones, en pro del cuidado de los recursos económicos, pueden ser reinstalados una vez se realicen otras adecuaciones como cubo de unidades de pisos y muros.
NPS-14	Suministro E Instalación De Luminaria Panel Led Circular Colgante 165 Watt - 18 W - 120 V Grado De Eficacia De Funcionamiento: 100% Flujo Luminoso De Lámparas: 1000 lm. Luminosa De Las Luminarias: 1000 lm. Rendimiento Luminoso: 18.5 lm/W. Incluye Accesorios De Montaje Y Conexión. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 56.510,00	La iluminación led se presenta como una alternativa de bajo consumo energético, además que la luz blanca ofrece un alto grado de confort visual para los usuarios, toda vez que es compatible con otras como la luz cálida, pero genera mayor rendimiento visual, siendo ideal para espacios como oficinas u otros donde las personas deban permanecer por largos periodos de tiempo.
NP-15	Zapatas en concreto reforzado de 3000 psi de 1*1*0,35. Incluye acero de refuerzo. Incluye formaleta para aforar donde no se tenga contra terreno. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 494.143,00	En la construcción de estructuras nuevas, se requieren elementos que transmitan las fuerzas al suelo tanto de peso propio como por cargas adicionales que genere la construcción. Para ello se zapata son una alternativa viable en estructuras de peso moderado, ofreciendo una buena distribución y transmisión de cargas a la superficie portante.
NP-16	Viga de cimentacion en concreto reforzado de 3000 psi de 0,30x0,30. Incluye acero de refuerzo. Incluye formaleta para aforar donde no se tenga contra terreno. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 106.000,00	La viga de cimentación funciona a la unificación de la cimentación de tipo zapatas aislada, que en ofrece como una superficie de soporte firme para el anclaje de muros sobre la misma, transportando dichas cargas hacia los puntos de apoyo de la estructura.
NP-17	Columnas en concreto reforzado de 3000 psi de 0,30x0,30. Incluye refuerzo y formaleta. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 108.739,00	Para la construcción de espacios nuevos, los cerramientos son requeridos teniendo en cuenta que se usaran pórticos. El concreto es el elemento mas empleado para esto fin, su comportamiento cuenta con amplia solución, teniendo una gran fiabilidad.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
MP-18	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil en C de 150x50x1,5mm, incluye pintura anticorrosivo y de acabado. Para cocer. Área hasta de 8 mts y luz máxima. Incluye soldadura. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 113.018,00	La adecuación de espacios nuevos y causa de la pandemia demanda la construcción de cubiertas sobre las zonas exteriores para tal fin. La estructura metálica en perfil tipo C ofrece una buena resistencia en amplias luces por lo mismo que la sección de este ofrece
MP-19	Suministro e instalación de inodoro en acero inoxidable institucional 304, Superficie en acabado 2B Sin salpicadero. Entregado fabricado en acero inoxidable institucional 304 calibre 20 Referencia en "2" fabricadas en acero inoxidable calibre 20. Pieza en acero inoxidable taburete cuadrado o redondo de 1-1/2" calibre 14 y patas niveladoras. Medidas: (200x500x660)mm. Incluye transporte	UNIDAD	$ 1.011.052,00	El acero inoxidable es ideal para el uso institucional por su durabilidad, resistencia, tolerancia a la corrosión y por su compatibilidad con ambientes que requieren un alto grado de aseptia.
MP-20	Suministro e instalación de válvula antivandálica de push. Incluye transporte a obra.	UNIDAD	$ 234.589,00	En concordancia con la instalación de aparatos sanitarios antivandálicos, se debe realizar la instalación de griferías antivandálicas que garanticen en conjunto la durabilidad los espacios adecuados.
MP-21	Suministro e instalación de salida eléctrica expuesta en tubería EMT para toma doble con polo a tierra 15A, 125 V Tipo L5-r referencia 5369 AGP y según norma NEMA 5-15R o equivalente, en tubería EMT. Incluye toma, ducto EMT, empotrado, conductorios de cobre 12 AWG CU-THHN/THWN, caja plástica para toma, conectores de conexión y/o accesorio, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de amarillo o la norma, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Salida promedio 4 metros). Incluye transporte de insumos a obra.	UN	$ 136.580,00	En concordancia con normativa RETIE y por norma sanitaria, en espacios en los cuales se realice preparación de alimentos, las tuberías expuestas deberán ser instaladas en tubería metálica. Para este caso, la tubería EMT cumple tanto con la norma sanitaria como con la normativa RETIE, por lo cual la instalación de este tipo de salidas eléctricas estarán cobijadas por las mismas
MP-22	Reinstalación de cubierta en teja termoacústica Lpv-c. Incluye implementos para trabajos en altura, amarres y anclajes.NO incluye actividades relacionadas con la estructura de soporte, re cambio, ni limpiezas ni limpiezas, ni flashings (Bandas).	M2	$ 17.318,00	Para la realización del mantenimiento o reacondicionamiento de las vigas canales existentes, se requiere del desmonte de la cubierta, toda vez que la misma no permite acceder a las canales. Una vez realizados los trabajos en las canales, se deberá realizar la instalación de la cubierta desmontada, garantizando la estabilidad y buen funcionamiento de la misma.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
MP-23	Desmonte manual completo de Orinetio NO antivandálico de sanitario (indistinto de tamaño, ubicación, o características particulares), necesitando la demolición necesaria, desmonte del grifo actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con láminas de cartón corrugado, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para las elementos inutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.	UN	$ 16.481,00	Una vez realizado el desmonte de aguas aptos sanitarios y teniendo en cuenta que las redes hidrosanitarias están nuevas, y por tanto los puntos de salida están condicionados, se deberá retirar los griferías de sanitario existentes por su estado de deterioro y perdida de funcionalidad.
MP-24	Suministro e instalación de grifería cromada para lavamanos, de submesones de pared, cromada metálico. Incluye instalación, cantidad con manga bolsa y pico, y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico. Incluye transporte de insumos a obra.	UN	$ 266.900,00	Con la adecuación de las nuevas baterías y espacios sanitarios, se requiere la instalación de griferías nuevas, que se concordancia con las intervenciones realizadas, garanticen el correcto funcionamiento de los aparatos. La válvula para lavamanos tipo push metálico necesita ofrece durabilidad, resistencia y ahorro, además de regular el consumo de agua. Esta grifería es ideal para el uso e institucional
MP-25	Desmonte, restauración y reinstalación de reja de ventana con barrotes de 1/2", incluye soda, figurado y fijación del acero, angulos, soldadura, pintura y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	M2	$ 83.420,00	Considerando que no nos ofrece posibilidades de restauración para su ampliación de vida útil y que el costo de este procedimiento es menor al de una reja nueva, la realización de esta actividad permite optimizar los recursos, sacando el mayor provecho a los elementos existentes
MP-26	Muro estructural 3000 PSI, ancho 15 cm, refuerzo doble malla con varilla de 1/2" cada 15 cm, rec a cm, se contempla el anclaje hasta 30 cm, según permita estructura que incluye, incluye dilatación en icopor o similar y aditivo impermeabilizante integral y concreto nuevo TIPO GRGA o similar	M2	$ 208.110,00	La construcción de un muro estructural ofrece mayor seguridad y durabilidad en ambientes corrosivos, además favorece la estabilidad de la estructura, proporcionando resistencia ante vertical como a fuerzas que actúan de forma paralela a la dirección del mismo.
MP-27	Viga de amarre concreto reforzado de 3000 psi de 0,25x0,25. Incluye acero de refuerzo, formaleta y transporte de insumos a obra.	ML	$ 148.167,00	Para la construcción de espacios nuevos, las vigas son requeridas teniendo en cuenta que se usarán pórticos. El concreto es el elemento más empleado para este fin, ya que proporciona cuenta con ángulos rectos, teniendo una gran flexibilidad.
MP-28	Placa de contrapiso en concreto e=12 f'c=15,0 cm f'c=3000 PSI. Incluye polietileno cal.4 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante control refuerzo, ejecución de dilataciones incluidas con listones de madera. NO incluye acero ni mallas electrosoldadas.	M2	$ 121.140,00	En zonas de almacenamiento y de tráfico pesado para garantizar la durabilidad de la placa de contrapiso, es prudente que la misma tenga espesores superiores a los 12 cm, toda vez que una losa de menor espesor podría fracturarse ante la presencia de fuerzas que superen su capacidad de carga.

La justicia es de todos
Minjusticia



CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
MP-29	Suministro e instalacion de escalera tipo GATO en tubería galvanizada. Paralela de 1 1/2"x2mm separados 60 cm y Barrotes de 1"x2mm distanciados 25 cm, anclada a muros con chazos expansivos de 4" Incluye soldaduras y pintura de acabado en anafre. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 212.416,00	Dentro de las adecuaciones estipuladas, se tiene contemplado la adecuacion de un segundo nivel de uno de los puestos de control de las pabellonas, el cual para tener acceso debe contar con una escalera tipo gato en tubería galvanizada
MP-30	Demolicion manual de reposos de cemento y banquetas en concreto reforzado de ancho igual o menor a 0.60 m y espesores de hasta 8 cm. Incluye traslado de escombros a sitio autorizado por autoridad ambiental. No incluye traslado interno de escombros.	M2	$ 12.879,00	Teniendo en cuenta que se tiene contemplada la construcción de un segundo nivel en el cuarto de vigilancia de la guardia, la escalera tipo gato permite acceder a este segundo nivel sin ocupar un espacio importante en el interior del mismo, teniendo en consideración que el área es reducida.
MP-31	Suministro e instalación de barandas de protección en altura, con postes tubulares cada 2 m en tubería galvanizada de diámetro 2"x2mm h=1,00 m, pasamanos superior en 2"x2mm y varios horizontales cada 20 cms en tubería galvanizada de 1 1/2"x2mm. Incluye anclajes en chazo expansivo de 4"x3/8", Incluye pintura de acabado en anafre. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 272.490,00	Es pasarelas elevadas o alturas, por seguridad del personal de vigilancia se pretende la instalación de una baranda de protección que disminuya la probabilidad de una imminente caida.
MP-32	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica Incluye perfil cornisa y perimetral Incluye transporte.	M2	$ 79.949,00	Se instalara el cielorraso en tablillas de pvc modular, sobre estructura metálica galvanizada conformada por viguetas y omegas. En el perimetro de las áreas, se deberá fijar un angulo en lamina galvanizada, el cual a su vez se fijara a las viguetas y omegas. Como acabado perimetral, se instalara una cornisa en pvc.
MP-33	Suministro e instalacion de reja de seguridad con barrotes en varilla de 1/2" separados 0,15 m, y ejes y platinas de refuerzo horizontales cada 0,50 m de 1 1/2"x3/16", con marco en angulo de 1,1/2"x1 1/2"x3/16" acollado en las esquinas, instalado bajo estructura de cubierta. Incluye suministro, fabricacion, montaje, soldaduras, implementos para trabajos en altura, andamiaje requerido en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 171.699,00	Teniendo en cuenta que la zona de almacenaje CONEB será acondicionada en espacios anteriores los cuales no están diseñados para la reclusión de PPL, se necesario la adecuación de los marcos para que cumplan con las medidas de seguridad establecidas por el centro penitenciario. En este sentido, esta reja proporcionara las medidas de seguridad necesarias para que los PPL en confinamiento no se fuguen por la cubierta

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
MP-34	Suministro e instalacion de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra municion 7.62 Nato M80 y municion civil 9,56 y 7,62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Vidrio con elaboracion de anaryza y avalado por INDUMIL COLOMBIA (Indumil, militar). Espesor 44mm. Incluye marco fabricado en lamina CHAPA de 3mm de espesor y transporte de insumos a obra. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalacion	UD	$ 3.747.190,00	A causa de los disturbios presentados en el centro penitenciario, el vidrio presentado existio grabes afectaciones por lo cual debe ser reemplazado por otro de mayores especificaciones como lo es el vidrio con blindaje nivel 3.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido…"

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Por parte del interventor:
Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la interventoría GNG INGENIERÍA SAS, mediante oficios No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_134 de 4 de septiembre de 2020 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_137 de 15 de septiembre de 2020, indicó:

"…Dando alcance al comunicado MTO-ERON-GR4-152 del 15 de septiembre de 2020 con la solicitud de inclusión de ítems No previstos al Contrato de Obra No. 140 de 2020, se tiene en consideración que, según

como lo instituye el Anexo técnico que hace parte integral del Contrato de Obra, el cual describe en el subtítulo 17.3 ÍTEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS:

"Son ítems no previstos, aquellos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual o técnicamente conveniente u oportuno, no pactadas en el contrato inicial.

Si durante el desarrollo de la obra surge la necesidad de ejecutar ítems o actividades de obra no previstos contractualmente, el CONTRATISTA solicitará la aprobación del respectivo Análisis de Precio Unitario el cual debe ser presentado a la interventoría para su revisión y aprobación y contar con la no objeción por parte de la USPEC.

Le está prohibido al CONTRATISTA ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin que, previamente hayan sido revisados y aprobados por la interventoría y visto bueno por parte de la USPEC…".

Adicionalmente, lo estipulado en el subtítulo 7.2.4.4 PRODUCTOS ETAPA DE EJECUCIÓN:
"El contratista debe elaborar y presentar como mínimo los siguientes documentos, para revisión y aprobación por parte de la interventoría quien analiza, verifica y aprueba dichos documentos y remitirá concepto a la supervisión de la USPEC, quien se reserva el derecho de objetarlos o no:

a. Análisis de precios unitarios – APU que soporta el valor unitario de cada uno de los ítems de la propuesta económica adjudicada, listado de precios unitarios de los insumos empleados en los APU y tabla de rendimientos de materiales, equipos y mano de obra aplicados en los APU. Cada uno de estos irán soportado con mínimo 3 cotizaciones (aplica para ítems no previstos) para verificar la realidad de los precios ofertados".

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades realizadas por el Contratista en compañía de Interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los Informes Diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posible atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista, una lista de Insumos los cuales fueron la base para la generación de ítems No Previstos soportados con un estudio de mercado sintetizadas en cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem.

Por tal razón, se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de considerar y analizar detenidamente estos Ítems No Previstos, para ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación del Contratista, Interventoría y Entidad contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APU No Previstos.

Realizados los respectivos ajustes a los APU-NP, la Interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el Contratista así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No Previstos, la Interventoría GNG INGENIERÍA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió al USPEC los APU-NP mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_109 del 15 de agosto de 2020, así mismo se realizaron aclaraciones mediante comunicados GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_115 del 01 de septiembre de 2020 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_121 del 03 de septiembre de 2020 respectivamente.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos Ítems No Previstos al Contrato de Obra No. 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contratado al ser este un contrato de modalidad de MONTO

AGOTABLE, por tanto, se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciarán lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato.

Por último, cabe resaltar lo que establece el anexo técnico en el Subtítulo 14.8 OBLIGACIONES DE LA USPEC, Numeral 8:

"Aprobar o rechazar los precios unitarios de ítems no previstos en el contrato entregados por el Contratista de obra. En todo caso, la decisión de la USPEC deberá ser respetada por el Contratista de obra".

Basados en lo anterior, por parte de la Interventoría se da viabilidad para proceder con la inclusión de los ítems No Previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización…"

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de inclusión de ítems no previstos, se tiene como soportes: i) cotizaciones efectuadas por el contratista de obra a las empresas ACOFER, FERRETERIA NICHOLSON, DEPOSITO Y FERRETERIA EL ARCANGEL, GYS Soluciones integrales S.A.S, COVAL IGT S.A.S, ARQ diseño & construcción, BLINDAJES ISBI, entre otras; ii) la justificación técnica donde se expone para qué son requeridos cada uno de los treinta y cuatro (34) ítems no previstos solicitados y iii) el aval emitido por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Infraestructura, mediante memorando I-2020-007917 de 7 de septiembre de 2020, donde señaló:

> *"…El objeto de presente es dar aval técnico de APU`s no previstos para el contrato de la referencia, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión del análisis del precio unitario de las actividades no previstas en el contrato de obra que tiene objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4" el análisis del precio unitario relacionado en los cuadros anexos tienen AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión para la continuación de las actividades ejecutadas dentro del Contrato en referencia.*
>
> *Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado) y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da sobre los análisis de precios unitarios de actividades de obra civil y son avalados dada la aprobación de la interventoría".*

Así mismo, se indica que la inclusión de los 34 ítems no previstos, no genera adición presupuestal por las siguientes razones:

1. *Al pactarse el contrato bajo el sistema de monto agotable y precios unitarios, las cantidades que se utilizan en cada uno de los ítems de la oferta económica pueden variar en la ejecución mes a mes, esto quiere decir, que algunos ítems no se utilicen dado la necesidad en la ejecución de las obras, esto hace que mes a mes el contratista presente un balance de mayores y menores cantidades, donde se evidencia que a la fecha no requiere recursos adicionales.*

2. *Teniendo en cuenta este balanceo, y los diagnósticos en campo realizados por el contratista, se evidencia que algunos ítems de la oferta económica no son relevantes y/o se requieren en menor cantidad, permitiendo identificar que existen otras actividades que se requieren, las cuales son actividades no previstas que no alteran y conservan las condiciones presupuestales inicialmente pactadas.*

3. *Dentro de lo informado por la interventoría sobre lo ejecutado física y financieramente el contratista a la fecha de esta solicitud cuenta con una ejecución física del 9% sobre el 100%, y un avance financiero de $1.140.450.428 correspondiente al 9% sobre el 100%, lo cual evidencia que no requiere recursos adicionales, para las actividades no previstas, teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 140 de 2020, tiene un valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo); presupuesto que será usado en los ítems contractuales y no previstos, con el fin de conjurar la emergencia carcelaria y sanitaria presentada y las actividades contractuales.*

En ese sentido, no se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 140 de 2020, toda vez que los recursos con los que cuenta el presente contrato son suficientes para atender los ítems no previstos.

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra en el sentido de incluir los 34 ítems no previstos en el presupuesto contractual del contrato de obra No. 140 de 2020 (Grupo 4 Regional Occidente) a efectos de agilizar la ejecución del objeto contractual para aquellas actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas y que son indispensables para mitigar la emergencia actual, así como también de garantizar la funcionalidad de las obras; sabiendo que los mismos fueron previamente revisados, verificados, analizados y aprobados por la firma interventora.

***SOLICITUD FINAL**:*
***MODIFICAR** el contrato de obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los ítems no previstos que se describen a continuación (…)"*

Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS: La inclusión de los siguientes ítems no previstos en el contrato de obra No. 140 de 2020:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-1	Suministro e Instalación De Malla Electrosoldada 150X150X 4Mm. Incluye transporte	kg	$ 7 949.00
NP-2	Suministro e instalación de estuco acrílico, de tipo monocomponente con presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 16 974.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-3	Suministro e instalación de pisos baldosa de granito vibroprensada de 30x30cm o similar. Incluye transporte a obra	m2	$ 170.881.00
NP-4	Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (sistema drywall, indiferente del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental	m2	$ 8.955.00
NP-5	Suministro e instalación de cielo raso en sistema drywall con láminas en fibrocemento e.=6mm, dando acabado liso, construido con ángulo galvanizado cal.26 perimetral, omegas y viguetas galvanizadas roladas en cal.26, soportado con ángulo galvanizado cal.26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta filo metálico, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra.	m2	$ 75.313.00
NP-6	Suministro e instalación de estuco Acrílico monocomponente aplicado entecho / bajo placa, presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye implementos para trabajos en altura, preparación de superficie. Incluye transporte de insumos a obra	m2	$ 17.940.00
NPE-7	Suministro e instalación de salida de Tomacorriente doble con polo a tierra, se realizan en 2 No.12AWG+1No.12, Incluye tomacorriente doble normales, ductería PVC regateada por pared, resanes, caja rectangular y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento. (longitud promedio por salida 4.0 m.). Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 91 244.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-8	Salida interruptor sencillo en 3 No.12AWGPVC3/4: Incluye interruptor sencillo, tubería PVC regateada por pared, resane y acabados, el interruptor, caja 5800 en aluminio, elementos de fijación y demás accesorios necesarios para la correcta instalación y funcionamiento (Longitud promedio por salida 4 m). Incluye transporte de insumos a obra	u	$ 80 860.00
NP-9	Suministro e instalación de orinal en acero inoxidable SAE304 embutido cal.16, bloque monolítico, con acabado satinado, instalación con pernos pasantes, instalaciones hidrosanitarias para uso con pasillo técnico, tipo orinal sanitario individual de SOCODA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye válvula antivandálica tipo push, perforaciones para pernos y respectivo montaje y todo lo relacionado para su puesta en funcionamiento. NO incluye puntos hidrosanitarios. Incluye transporte de materiales a obra	u	$ 1 453 581.00
NP-10	Demolición manual de placa en concreto (indiferente de la resistencia). Espesor máximo 10cms. Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental	m2	$ 32 191.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-11	Suministro e instalación de concertina doble vuelta / cruzada de diámetro 24", con parales de fijación; alambre central en acero inoxidable AISI302ø.=2,5mm, con cuchilla larga en acero L.=60mma.=25,4mm en platina de acero inoxidable AISI430e.=0,64mm, con grapas de acero inoxidable AISI304, del tipo suministrado por FERROL o equivalente de igual calidad o superior; el rollo deberá ser instalado con distanciamiento de 40 cm entre grapas garantizando un rendimiento MÁXIMO de 6,00 m en planta instalados por rollo; parales de fijación en tubería redonda de acero galvanizado para cerramiento (aguanegra) h.=80cmø.=1"e.=2,49mm con platinas de acero HR.e.=1/8"10x10cm, parales distanciados entre sí cada5,00m. Incluye suministro e instalación, accesorios de instalación, guía con guaya de acero de 1/4"superior e inferior, tensores y perros, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y acabado final en esmalte sintético alquídico a base de aceite aplicado en tres (3) capas sobre parales de fijación, relacionados y complementarios para su correcta puesta en funcionamiento. El pago por metro lineal será el medido en sitio. Incluye transporte de materiales a obra	ml	$ 68.792.00
NP-12	Suministro e instalación de reja con barrotes en varilla de 3/4" separadas 0,13m a ejes y platinas de refuerzo horizontales cada 0,50m de 1,1/2" x 3/16", con marco en ángulo de 1,1/2" x 1, 1/2" x 3/16" acolillado en las esquinas, según planos de detalle y despiece. Incluye corte, figurado, fijación de acero, suministro, fabricación, montaje, soldaduras, cargue del marco con grouting f'c=3000PSI, anclaje tipo pata de gallina fabricado en ángulo y complementarios, implementos para trabajos en altura, anticorrosivo aplicado en dos (2)capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos o materiales a obra	m2	$ 219.062.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-13	DESMONTE y REINSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIO. (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares) en el caso de lavamanos y/o lavaplatos no incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye transporte interno donde disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro. Incluye, silicona antihongos y todo lo necesario para su correcta instalación.	u	$ 48.736.60
NP-14	Suministro E Instalación De Luminaria Panel Led Circular Diámetro 165Mm-18W-120V. Grado De Eficacia De Funcionamiento:100% Flujo Luminoso De Lámparas:1000lm; Luminoso De Las Luminarias:1000lm; Rendimiento Lumínico:76.9lm/W. Incluye Accesorios De Montaje Y Conexión. Incluye transporte de insumos a obra	u	$ 56.512.00
NP-15	Zapatas en concreto reforzado de 3000psi de 1*1*0,35. Incluye acero de refuerzo. Incluye formaleta para sitios donde no se funda contra terreno. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 434.143.00
NP-16	Viga de cimentación en concreto reforzado de 3000psi de 0,30x0,30. Incluye acero de refuerzo. Incluye formaleta para sitios donde no se funda contra terreno. Incluye transporte de insumos a obra.	ml	$ 160 468.00
NP-17	Columnas en concreto reforzado de 3000 psi de 0,30x0,30. Incluye refuerzo y formaleta. Incluye transporte de insumos a obra	ml	$ 168.789.00
NP-18	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil en C de 150x50x1,5mm, incluye pintura anticorrosiva y de acabado. Para luces libres hasta de 8 mts y teja liviana. Incluye soldadura. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 113.019.09

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-19	Suministro e instalación de mesón en acero inoxidable autentico 304. Superficie en calibre 20 Sin salpicadero. Entrepaño fabricado en acero inoxidable autentico 304 calibre20. Refuerzos en "U" fabricados en acero inoxidable calibre 20. Patas en acero inoxidable tubería cuadrada o redonda de 1-1/2? calibre 18 y pines niveladores. Medidas: 1200x600x900mm. Incluye transporte	u	$ 1.811 950.00
NP-20	Suministro e instalación de válvula antivandálica de push. Incluye transporte a obra.	u	$ 234.885.00
NPE-21	Suministro e instalación de salida eléctrica expuesta en tubería EMT para toma doble con polo a tierra 15A, 125V Tipo LEV referencia 5320ACP y según norma NEMA5-15R o equivalente, en tubería EMT. Incluye toma, ducto EMT, encintada, conductores de cobre 12AWGCU-THNN/THWN, caja plástica para tomas, conectores de conexión y/o empalme, grapa metálica galvanizada doble ala, marcación con pintura de acuerdo a la norma, obra civil y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Salida promedio 4 metros). Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 116.380.00
NP-22	Reinstalación de cubierta en teja termoacústica upvc. Incluye implementos para trabajos en altura, amarres y anclajes. NO incluye actividades relacionadas con la estructura de soporte, ni canales, ni limahoyas ni limatezas, ni flashings (flanches)	m2	$ 17.316.00
NP-23	Desmonte manual completo de Grifería NO antivandálica de sanitario (indiferente de tamaño, ubicación, o características particulares), ejecutando la demolición necesaria, desmonte del grifo actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con láminas de cartón corrugado, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores	u	$ 10.407.50

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-24	Suministro e instalación de grifería válvula para lavamanos, de sobreponer en pared, cromada metálica. Incluye instalación, unidad con cuerpo botón y pico, y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 266.600.00
NP-25	Desmonte, restauración y reinstalación de reja de esclusa con barrotes de 1/2", incluye corte, figurado y fijación del acero, ángulos, soldadura, pintura y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	$ 92.429.00
NP-26	Muro estructural 3000PSI, ancho 15cm, refuerzo doble malla con varilla de 1/2" cada 15cm, rec4cm, se contempla el anclaje hasta 22cm, según permita estructura que recibe, incluye dilatación en icopor o similar y aditivos para unión concreto viejo y concreto nuevo TIPO SIKA o similar	m2	$ 299.119.00
NP-27	Viga de área en concreto reforzado de 3000 psi de 0,25x0,25. Incluye acero de refuerzo, formaleta y transporte de insumos a obra.	ml	$ 148.197.00
NP-28	Placa de contrapiso en concreto e.>12,1<=15,0cm f'c=3000PSI. Incluye polietileno cal.4 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante contra rellenos, ejecución de dilataciones inducidas con listones de madera. NO incluye aceros ni mallas electrosoldadas	m2	$ 121.149.00
NP-29	Suministro e instalación de escalera tipo GATO en tubería galvanizada. Parales de 11/2"x2mm separados 60cm y barrotes de 1"x2mm distanciados 25cm, anclada a muros con chazos expansivos de 4". Incluye soldaduras y pintura de acabado en aceite. Incluye transporte de insumos a obra.	ml	$ 212.416.00
NP-30	Demolicion manual de mesones de comedor y banquetas en concreto reforzado de ancho igual o menor a 0.60m y espesores de hasta 8 cm. Incluye traslado de escombros a sitio autorizado por autoridad ambiental. No incluye trasiego interno de escombros.	m2	$ 12.979.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-31	Suministro e instalación de barandas de protección en alturas, con parales tubulares cada 2m en tubería galvanizada de diámetro 2"x2mmh=1,00m, pasamanos superior en 2"x2mm y vanos horizontales cada 20cms en tubería galvanizada de 11/2"x2mm. Incluye anclajes en chazo expansivo de 4"x3/8". Incluye pintura de acabado en aceite. Incluye transporte de insumos a obra	ml	$ 272.680.00
NP-32	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica. Incluye perfil cornisa perimetral. Incluye transporte	m2	$ 78.190.00
NP-33	Suministro e instalación de reja de seguridad con barrotes en varilla de 1/2" separadas 0,15m a ejes y platinas de refuerzo horizontales cada 0,50m de 1,1/2"x3/16", con marco en ángulo de 1,1/2"x1,1/2"x3/16"acolillado en las esquinas, instalada bajo estructura de cubierta. Incluye suministro, fabricación, montaje, soldaduras, implementos para trabajos en altura, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra	m2	$ 173.690.00
NP-34	Suministro e instalación de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 Nato M80 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Vidrio con elaboración de ensayos y aval por INDUMIL COLOMBIA (Industria militar). Espesor 44 mm. Incluye marco fabricado en lámina DHR de 3 mm de espesor y transporte de insumos a obra. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalación.	m2	$ 3.747.150.00

PARÁGRAFO.- De acuerdo a lo anterior fue necesario llevar a cabo un balanceo en los ítems contractuales que no se ejecutarían debido a la prioridad determinada en el alcance del presupuesto, resguardando siempre el mismo, sin generar alguna modificación al momento de incluir el ítem No Previsto mencionado en el presupuesto oficial contractual, razón por la cual la presente modificación no genera erogación económica alguna a cargo de la USPEC.

CLÁUSULA SEGUNDA: IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos

del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 1 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Reviso: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Elaboró: Jorge Buitrago –Contratista- DIGECO *JB*

OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 437 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por **CRISTOBAL BLOISE LARA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el 18 de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que mediante Memorando I-2020-008536 del 13 de octubre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicita a la Dirección de Gestión Contractual modificar el contrato de Obra No. 140 de 2020 así:

"SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:

Mediante oficio MTO-ERON-GR4-163 del 23 de septiembre de 2020 el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora GNG INGENIERÍA SAS, la inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 140 de 2020, justificando técnicamente cada uno de los ítems no previstos (soportados en el documento APUS, cotizaciones y justificaciones que se adjuntan), así:

"…De acuerdo a nuestros compromisos, se llevaron a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidades en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4- 087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.

Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear el segundo grupo de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia (…)Con base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo dos (02) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-36	Portón de doble ala en lámina galvanizada CAL 18, incluye puerta de acceso, 1.00x2.70 mts, estructura en tubo 10x4 Cal 16. Incluye pintura anticorrosiva, de acabado y cerradura de seguridad, anclajes y elementos de fijación. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 507.614,00	El portón existente se encuentra en malas condiciones por lo que es necesario su cambio, en pro de garantizar la seguridad del centro penitenciario. El acero galvanizado ofrece una buena resistencia a la corrosión, por lo que a largo plazo será un factor determinante para la durabilidad del nuevo elemento instalado.
NP-36	Suministro e instalación de tubería corrugada de 8" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yee doble, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 86.808,00	La construcción o acondicionamiento de espacios nuevos demanda de la misma forma la conducción de las aguas servidas o en su defecto la adecuación de la red existente que pueda encontrarse en mal estado.
NP-37	Suministro e instalación de tubería corrugada de 10" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yee doble, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 126.803,00	La construcción o acondicionamiento de espacios nuevos demanda de la misma forma la conducción de las aguas servidas o en su defecto la adecuación de la red existente que pueda encontrarse en mal estado.
NP-38	Suministro e instalación de TUBERIA PVC-PRESION, con un DIAMETRO DE 2 1/2" RDE 21, 200 PSI a nivel de piso o en alturas máximas de 1.6 m. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (regatas) y resanes de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde disponga la autoridad ambiental.	ML	$ 69.500,00	Esta tubería será instalada entre el tanque subterráneo existente y la acometida principal con el fin de independizar la alimentación de este, toda vez que la red actual atiende la demanda conjunta del tanque y de la edificación generando pérdidas de presión y el desabastecimiento en esta última. La tubería debera ser en diametro de 2 1/2" considerando los caudales a manejar.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-39	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >50 ≤ 150 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	M3	$ 21.049,00	Los trabajos ejecutados en los establecimientos penitenciarios en su mayoría se encuentran alejados de las zonas de acopio de materiales y/o punto de descargue de los mismos, así como los puntos de acopio de escombros, siendo necesario el trasiego de los mismos en distancias considerables que deben ser reconocidas toda vez que no están contempladas en los precios de los APU's. Estos trasiegos son de diferente naturaleza a aquellos de otras edificaciones, toda vez que durante el movimiento de los materiales se deben pasar por puntos de control de la guardia del INPEC, procedimientos que generan demoras en la realización de la actividad.
NP-40	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >150≤200 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	M3	$ 28.078,00	Los trabajos ejecutados en los establecimientos penitenciarios en su mayoría se encuentran alejados de las zonas de acopio de materiales y/o punto de descargue de los mismos, así como los puntos de acopio de escombros, siendo necesario el trasiego de los mismos en distancias considerables que deben ser reconocidas toda vez que no están contempladas en los precios de los APU's. Estos trasiegos son de diferente naturaleza a aquellos de otras edificaciones, toda vez que durante el movimiento de los materiales se deben pasar por puntos de control de la guardia del INPEC, procedimientos que generan demoras en la realización de la actividad.
NP-41	Demolición manual de enchapes y acabados de pisos de tipo liviano (cerámico, arcilla, gres o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 13.168,00	Algunas de las áreas en intervención cuentan con acabados de piso con la especificación relacionada los cuales se encuentran en malas condiciones y se requiere el cambio de estos. Para ello se deberá ejecutar la demolición de los mismos.
NP-42	Demolición manual de cielo raso en tablilla PVC, contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 11.475,00	Se encuentran zonas que presentan deterioro en cielo rasos, los cuales deberán ser desmontados para su posterior reemplazo.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-43	Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o caracteristicas particulares) incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye desmonte de griferias ni traslegos internos mayores a 30 m.	UN	$ 23.591,00	Se identifican aparatos sanitarios cerámicos en condiciones deterioradas, los cuales deben ser desmontados y retirados de las areas en intervención.
NP-44	Lavado, restauracion e impermeabilizacion de viga canal con desarrollo interno <=0.65m contemplando la limpieza y lavado con hidrolavadora, aplicacion de mortero impermeabilizado, recubrimiento final con impermeabilizante acrilico tipo broncoelástico o similar aplicado en tres capas, sellado de juntas longitudinales con sellador de poliuretado para juntas y encoroce longitudinal de muros contra cubierta. Incluye implementos para trabajos en alturas.	ML	$ 103.054,00	La impermeabilización de la viga canal se encuentra deteriorada y ha perdido su funcionalidad, siendo necesaria la restauración de la misma efectuando el raspado, lavado e impermeabilización de la misma para eliminar las filtraciones en el interior de la edificación y garantizar los trabajos allí realizados.
NP-45	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 6" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansion, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 83.978,00	La construcción o acondicionamiento de espacios nuevos demanda de la misma forma la conducción de las aguas servidas o en su defecto la adecuación de la red existente que pueda encontrarse en mal estado.
NP-46	Suministro e instalación de lavamanos cerámico de colgar sin pedestal. Incluye manguera de acople, desagüe sifón y transporte de insumos a obra.	UND	$ 119.774,00	En zonas de sanidad, áreas administrativas o aquellas de observación absoluta de los ppl's y donde no se considere necesaria la instalación de aparatos sanitarios antivandálicos, se instalarán lavamanos de tipo cerámicos, optimizando los recursos del contrato.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-47	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en bloque #5 estándar de arcilla 12x20x30 cm (a x h x L). Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.	M2	$ 46.196,00	Este tipo de muro ofrece una alternativa económica respecto a otros de mayor especificación como el bloque de concreto, siendo viable su instalación como muros divisorios con pañetado de los mismos para su protección.
NP-48	Construcción de Mesón corrido en concreto con apoyos cada 1.00 mtr de .0,20*0,65*0.7 (a x a x h) y una losata de 0.8 mtr de ancho e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	ML	$ 307.126,00	Las zonas de alimentación de los ppl´s requieren mesas o superficies con unas condiciones mínimas de confort. Este tipo de mesón es robusto, resistente y de altas prestaciones para el uso destinado. Además al ser fijo no podrá ser utilizado como elemento contundente durante situaciones de alteración del orden.
NP-49	Construcción de bancas corridas con apoyos cada 1,00 mtr de 0.10*0,40*0,40 (c x a x h) y una losata de ancho=0,4 m e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	ML	$ 156.464,00	Las zonas de alimentación de los ppl´s requieren como complemento a las mesas en concreto, bancas que garanticen condiciones mínimas de confort. Este tipo de banca es robusta, resistente y de altas prestaciones para el uso destinado. Además al ser fijo no podrá ser utilizado como elemento contundente durante situaciones de alteración del orden.
NP-50	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,80x0,60x0,25. Incluye transporte a obra.	UN	$ 253.022,00	Este tipo de lavaderos son una alternativa viable, duradera y de altas prestaciones para espacios de reclusión y/o aislamiento de ppl´s. El acabado en granito pulido ofrece de igual manera una superficie salubre y duradera.
NP-51	Descapote manual de capa vegetal E=promedio 15 cms. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	M2	$ 10.302,00	Para trabajos en áreas exteriores como excavaciones y/o explanaciones se requiere el previo descapote de capa vegetal y la disposición final de los escombros generados.
NP-52	Construcción de Media caña en mortero impermeabilizado integralmente 1:4 a.=10,0 cm h.=10,0 cm con acabado en pintura epóxica aséptica versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores aplicada en tres (3) capas. Incluye dilatación longitudinal y dilataciones transversales cada 2,00 m con sellante de	ML	$ 91.631,00	En áreas que por directriz de la secretaria de salud se deben garantizar una condición de salubridad especiales como son áreas de sanidad, alimentación y rancho, se deberá realizar la construcción de media caña. Esta alternativa ofrece altas prestaciones y durabilidad ante condiciones de alto tráfico, además de ser compatible con todo tipo de acabados de piso y muros.

CONSORCIO MTO 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
	poliuretano para juntas. Incluye transporte de insumos a obra.			
NP-53	Lavamanos corrido fabricado en concreto baja permeabilidad f'c=3000 PSI e.=6,0 cm, medidas externas totales 40x50x40 cm (alto espaldar x fondo x alto frontal), fondo interno de la batea con falsas en las esquinas, contenciones laterales de cierre. Acabado interno y externo de la batea en granito pulido. NO incluye malla electrosoldada, ni aceros de refuerzo. El pago por metro lineal será medido por la longitud del conjunto en planta. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 302.265,00	Este tipo de lavamanos son una alternativa viable, duradera y de altas prestaciones para espacios de reclusión y/o aislamiento de ppl s. El acabado en granito pulido ofrece de igual manera una superficie salubre y duradera.
NP-54	Fabricación de Trampa de Grasas de medidas 0,60 x2,60 x 1,50 m (a x L x h) medidas internas útiles distribuidas en tres naves. Incluye base e=8cm en concreto de f'c=3000 PSI y malla electrosoldada. ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 PSI con marco y contramarco metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo, No incluye excavaciones ni rellenos. Incluye transporte de insumos a obra.	UN	$2.524.530,00	En áreas de preparación de alimentos como son el rancho, se genera una gran cantidad de grasas las cuales van a parar a las tuberías sanitarias durante el lavado de implementos de cocina y los mismos espacios. Por esta razón, es conveniente y recomendable la instalación de una trampa de grasas que permita la solidificación de los lípidos y el retiro de los mismos para su correcta disposición. De esta manera se evita a futuro el taponamiento de la red sanitaria.
NP-55	Impermeabilización capa sencilla, con manto de asfalto modificado con refuerzo de polietileno de alta densidad y autoprotección / acabado en foil de aluminio de e.=3 mm. Incluye la imprimación de la superficie con emulsión asfáltica y detallado de juntas remates y otros con pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica de baja viscosidad tipo Alumol de SIKA o equivalente. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 47.622,00	Para la impermeabilización de placas no transitables en zonas con reportes de altas precipitaciones, el manto se presenta como una alternativa altamente efectiva y duradera, eliminando problemas de filtraciones en placas de cubierta.
NP-56	Suministro e instalación de taza sanitaria cerámica institucional tipo báltica de corona equivalente de igual calidad o superior. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye grifería. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 593.450,00	En zonas de baterías sanitarias, celdas y/o algunas áreas donde se encuentran instalados aparatos sanitarios. Se deben realizar la reposición con base a la referencia existente. Esto con base en las recomendaciones y/o solicitudes realizadas por los establecimientos.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-57	Suministro e instalación de muro en lámina de fibrocemento de 10mm una cara. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra	M2	$ 100.208,00	Este tipo de muros es ideal para la construcción de buitrones para el paso de tuberías, contribuyendo a la proyección de las mismas a las condiciones de intemperismo.
NP-58	Suministro e instalacion de muro sencillo en12 cm en ladrillo tolete macizo de 24,5X12X5,5 CMS cm (L x a x h). Incluye mortero de pega, emboquille y transporte de insumos a obra.	M2	$ 81.374,00	Para espacios en los cuales se requieran condiciones de seguridad especiales y por tanto mayor resistencia de las paredes que los confinan para evitar su vulneración, este tipo de mure es ideal, toda vez que ofrece una superfie maciza y resistente.
NP-59	Vigacinta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	ML	$ 96.367,00	Para la construccion de espacios nuevos, las vigas son requeridas teniendo en cuenta que se usarán pórticos. El concreto es el elemento más empleado para este fin, su comportamiento cuenta con amplios estudios, teniendo una gran fiabilidad.
NP-60	Columneta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	ML	$ 97.099,00	Para la construccion de espacios nuevos, las columnas son requeridas teniendo en cuenta que se usarán pórticos. El concreto es el elemento más empleado para este fin, su comportamiento cuenta con amplios estudios, teniendo una gran fiabilidad.
NP-61	Suministro e instalación de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 N.ato 1880 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Con capacidad de detencion de ráfagas de calibre 5.56. Espesor 30 mm. vidrios espejo con un gris interno, incluye película antiaserante de 8 milésimas de pulgada. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijacion e instalación. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 3.048.099,00	A causa de los desmanes presentados en el centro penitenciario, el vidrio preexistente recibió graves afectaciones por lo cual debe ser reemplazado por otro de mayores especificaciones como lo es el vidrio con blindaje nivel III bajo Norma NIJ 0108.01.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido…"

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Por parte del interventor:

Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la interventoría GNG INGENIERÍA SAS mediante oficios No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_144 de 24 de

septiembre de 2020, GNG_USPEC_129_2020_-EMER_OCCIDENTE_141 de 24 de septiembre de 2020 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_168 de 14 de octubre de 2020 indicó:

"…Dando alcance al comunicado MTO-ERON-GR4-163 del 23 de septiembre de 2020 con la solicitud de inclusión de ítems no previstos al contrato de obra No 140-2020, se tiene en consideración que según como lo instituye el Anexo técnico que hace parte integral del contrato de obra, el cual describe en el subtítulo 17.3 ITEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS (…)

> *Si durante el desarrollo de la obra surge la necesidad de ejecutar ítems o actividades de obra no previstos contractualmente, el CONTRATISTA solicitará la aprobación del respectivo Análisis de Precio Unitario el cual debe ser presentado a la interventoría para su revisión y aprobación y contar con la no objeción por parte de la USPEC.*
>
> *Le está prohibido al CONTRATISTA ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin que, previamente hayan sido revisados y aprobados por la interventoría y visto bueno por parte de la USPEC. (…)*

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades por el contratista en compañía de la interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los informes, diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posibles de atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista una lista de insumos los cuales fueron base para la generación de ítems No previstos soportados con un estudio de mercado sintetizadas en cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem. No obstante, en cumplimiento de las directrices, los procedimientos adoptados durante la formulación de estos ítems, se acogieron valores de insumos correspondientes a la lista INSUMOS CONSTRUDATA ED_194, la cual es la lista de Insumos validada y aprobada por la Entidad, se aclara que, estos valores de insumos utilizados para el caso, han sido la base para la formulación y aprobación de ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES y NP del 1ER GRUPO, incluidos bajo "OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020"

Por tal razón, se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de considerar y analizar detenidamente este segundo grupo de ítems No previstos, para ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación del contratista, interventoría y, Entidad Contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APUS No previstos.

Realizados los respectivos ajustes a los APUS-NP, la interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el contratista, así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No previstos, la Interventoría GNG INGENIERIA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió a la USPEC los veintisiete (27) APUs-NP (NP 35 al NP-61) mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_141 del 24 de septiembre de 2020.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos ítems No previstos al contrato de obra No 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contrato al ser este un contrato de modalidad de MONTO AGOTABLE, por lo tanto se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciaran lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato (…) Basados en lo anterior, por parte de la interventoría se da la viabilidad para proceder con la inclusión de los No previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación No 2 contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización…"

Los NPS aprobados por el interventor se relacionan en el memorando por nombre GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_141

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de inclusión de ítems no previstos, se tiene como soportes: i) cotizaciones efectuadas por el contratista de obra a las empresas CELTA Tubos y accesorios, ARGOS, GRIVAL, EASY, HOMCENTER, FERRETERIA NICHOLSON, ETERNIT, entre otras; ii) base de precios de los insumos suministrados por la firma LEGIS para su producto "CONSTRUPLAN.NET", los cuales fueron tomados por la USPEC para la elaboración del presupuesto del proceso de contratación directa, a través del cual se derivó el contrato de obra No. 140 de 2020 al provenir de una fuente especializada y confiable
iii) la justificación técnica donde se expone para qué son requeridos cada uno de los veintisiete (27) ítems no previstos solicitados y iv) el aval emitido por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Infraestructura, mediante memorando I-2020-008275 de 25 de septiembre de 2020, donde señaló:

…" El objeto de presente es dar aval técnico de APU`s no previstos para el contrato de la referencia, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión del análisis del precio unitario de las actividades no previstas en el contrato de obra que tiene objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4" el análisis del precio unitario relacionado en los cuadros anexos tienen AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión para la continuación de las actividades ejecutadas dentro del Contrato en referencia.

Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado) y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da sobre los análisis de precios unitarios de actividades de obra civil y son avalados dada la aprobación de la interventoría…"

Así mismo, se indica que la inclusión de los 27 ítems no previstos, no genera adición presupuestal por las siguientes razones:

1. *Al pactarse el contrato bajo el sistema de monto agotable y precios unitarios, las cantidades que se utilizan en cada uno de los ítems de la oferta económica pueden variar en la ejecución mes a mes, esto quiere decir, que algunos ítems no se utilicen dado la necesidad en la ejecución de las obras, esto hace que mes a mes el contratista presente un balance de mayores y menores cantidades, donde se evidencia que a la fecha no requiere recursos adicionales.*

2. *Teniendo en cuenta este balanceo, y los diagnósticos en campo realizados por el contratista, se evidencia que algunos ítems de la oferta económica no son relevantes y/o se requieren en menor cantidad, permitiendo identificar que existen otras actividades que se requieren, las cuales son actividades no previstas que no alteran y conservan las condiciones presupuestales inicialmente pactadas.*

3. *Dentro de lo informado por la interventoría sobre lo ejecutado física y financieramente el contratista a la fecha de esta solicitud cuenta con una ejecución física del 12% sobre el 100%, y un avance financiero de $1.578.351.296,33 correspondiente al 12% sobre el 100%, lo cual evidencia que no requiere recursos adicionales, para las actividades no previstas, teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 140 de 2020, tiene un valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo); presupuesto que será usado en los ítems contractuales y no previstos, con el fin de conjurar la emergencia carcelaria y sanitaria presentada y las actividades contractuales.*

Por consiguiente, no se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 140 de 2020, toda vez que los recursos con los que cuenta el presente contrato son suficientes para atender los ítems no previstos.

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra en el sentido de incluir los 27 ítems no previstos en el presupuesto contractual del contrato de obra No. 140 de 2020(Grupo 4 Regional Occidente) a efectos de agilizar la ejecución del objeto contractual para aquellas actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas y que son indispensables para mitigar la emergencia actual, así como

también de garantizar la funcionalidad de las obras; sabiendo que los mismos fueron previamente revisados, verificados, analizados y aprobados por la firma interventora.

Por otra parte, se informa que hubo cambio de representante legal del contratista de obra, para tal efecto la firma interventora mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_148 de 30 de septiembre de 2020, remite acta de modificación consorcial donde se establece al ingeniero Cristóbal Bloise Lara identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599 como nuevo Representante Legal Principal y Edward Fernando Restrepo Salazar identificado con cédula de ciudadanía No. 6.804.841 como nuevo Representante Legal Suplente.

***SOLICITUD FINAL**: MODIFICAR el contrato de obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los ítems no previstos que se describen a continuación:*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-35	Portón de doble ala en lámina galvanizada CAL. 18, incluye puerta de acceso, 1,00x2.70 mts, estructura en tubo 10x4 Cal 16. Incluye pintura anticorrosiva, de acabado y cerradura de seguridad, anclajes y elementos de fijación. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 507 614.00
NP-36	Suministro e instalación de tubería corrugada de 8" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 86 808.00
NP-37	Suministro e instalación de tubería corrugada de 10" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 126 803.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-38	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC-PRESIÓN, con un DIÁMETRO DE 2 1/2" RDE 21, 200 PSI a nivel de piso o en alturas máximas de 1.5 m. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (regatas) y resanes de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde disponga la autoridad ambiental.	m	$ 69 500.00
NP-39	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >50 ≤ 150 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	m3	$ 21 049.00
NP-40	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >150≤200 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	m3	$ 28 078.00
NP-41	Demolición manual de enchapes y acabados de pisos de tipo liviano (cerámico, arcilla, gres o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	m2	$ 13 168.00
NP-42	Demolición manual de cielo raso en tablilla pvc, contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	m2	$ 11 475.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-43	Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares) incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye desmonte de griferías ni trasiegos internos mayores a 30 m.	u	$ 23 591.00
NP-44	Lavado, restauración e impermeabilización de viga canal con desarrollo interno <=0.85m contemplando la limpieza y lavado con hidrolavadora, aplicación de mortero impermeabilizado, recobrimiento final con impermeabilizante acrílico tipo broncoelástico o similar aplicado en tres capas, sellado de juntas longitudinales con sellador de poliuretado para juntas y encorose longitunidal de muros contra cubierta. Incluye implementos para trabajos en alturas.	m	$ 103 054.00
NP-45	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 6" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 83 978.00
NP-46	Suministro e instalación de lavamanos cerámico de colgar sin pedestal. Incluye manguera de acople, desagüe sifón y transporte de insumos a obra.	u	$ 119 774.00
NP-47	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en bloque #5 estándar de arcilla 12x20x30 cm (a x h x L). Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.	m2	$ 45 195.00
NP-48	Construcción de Mesón corrido en concreto con apoyos cada 1,00 mtr de 0,20*0,65*0.7 (e x a x h) y una loseta de 0,8 mtr de ancho e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	m	$ 307 126.00
NP-49	Construcción de bancas corridas con apoyos cada 1,00 mtr de 0,10*0,40*0,40 (e x a x h) y una loseta de ancho=0,4 m e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	m	$ 156 464.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-50	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,80x0,60x0,25. incluye transporte a obra.	u.	$ 253 022.00
NP-51	Descapote manual de capa vegetal E=promedio 15 cms. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	$ 10 302.00
NP-52	Construcción de Media caña en mortero impermeabilizado integralmente 1:4 a.=10,0 cm h.=10,0 cm con acabado en pintura epóxica aséptica versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores aplicada en tres (3) capas. Incluye dilatación longitudinal y dilataciones transversales cada 2,00 m con sellante de poliuretano para juntas. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 91 531.00
NP-53	Lavamanos corrido fabricado en concreto baja permeabilidad f'c=3000 PSI e.=6,0 cm, medidas externas totales 40x50x40 cm (alto espaldar x fondo x alto frontal), fondo interno de la batea con falsas en las esquinas, contenciones laterales de cierre. Acabado interno y externo de la batea en granito pulido. NO incluye malla electrosoldada, ni aceros de refuerzo. El pago por metro lineal será medido por la longitud del conjunto en planta. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 302 255.00
NP-54	Fabricación de Trampa de Grasas de medidas 0,80 x2,60 x 1,50 m (a x L x h) medidas internas útiles distribuidas en tres naves. Incluye base e=8cm en concreto de f'c=3000 PSI y malla electrosoldada, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 PSI con marco y contramarco metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 2 524 530.00
NP-55	Impermeabilización capa sencilla, con manto de asfalto modificado con refuerzo de polietileno de alta densidad y autoprotección / acabado en foil de aluminio de e.=3 mm. Incluye la imprimación de la superficie con emulsión asfáltica y detallado de juntas remates y otros con pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica de baja viscosidad tipo Alumol de SIKA o equivalente. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 47 622.00
NP-56	Suministro e instalación de taza sanitaria cerámica institucional tipo báltica de corona equivalente de igual calidad o superior. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye grifería. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 593 450.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-57	Suministro e instalación de muro en lámina de fibrocemento de 10mm una cara, Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra	m2	$ 100 205.00
NP-58	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en ladrillo tolete macizo de 24,5X12X5,5 CMS cm (L x a x h). Incluye mortero de pega, emboquille y transporte de insumos a obra. .	m2	$ 81 374.00
NP-59	Vigacinta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	m	$ 95 367.00
NP-60	Columneta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	m	$ 97 099.00
NP-61	Suministro e instalación de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 Nato M80 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Con capacidad de detención de ráfagas de calibre 5.56. Espesor 30 mm. vidrios espejo con un gris interno, incluye película antilacerante de 8 milésimas de pulgada. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalación. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 3 048 099.00

NOTA: La presente modificación no genera adición alguna ya que los recursos con los que cuenta el contrato de obra No 140 de 2020 por valor de (DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo) son suficientes para la ejecución de los ítems no previstos.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la modificación descrita dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria, es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC y para la atención de la emergencia sanitaria y penitenciaria y carcelaria".

7. Que a la fecha de suscripción el presente **OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020,** el mismo, se encuentra en ejecución.

8. Que mediante oficio GNG_USPEC-129_2020_EMER_OCCIDENTE_148, el contratista **CONSORCIO MTO**

ERON 2020 informa a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC**,** el cambio de representante legal correspondiente al contrato de obra No. 140 de 2020, a el señor CRISTOBAL BLOISE LARA identificado con cedula de ciudadanía No. 80.814.599.

Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS: Modificar el contrato incluyendo los siguientes ítems no previstos en el contrato de obra No. 140 de 2020:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-35	Portón de doble ala en lámina galvanizada CAL. 18, incluye puerta de acceso, 1,00x2.70 mts, estructura en tubo 10x4 Cal 16. Incluye pintura anticorrosiva, de acabado y cerradura de seguridad, anclajes y elementos de fijación. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 507 614.00
NP-36	Suministro e instalación de tubería corrugada de 8" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 86 808.00
NP-37	Suministro e instalación de tubería corrugada de 10" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 126 803.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-38	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC-PRESIÓN, con un DIÁMETRO DE 2 1/2" RDE 21, 200 PSI a nivel de piso o en alturas máximas de 1.5 m. Incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 2 1/2" incluyendo todos los accesorios reducidos que se requieran para su instalación. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (regatas) y resanes de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde disponga la autoridad ambiental.	m	$ 69 500.00
NP-39	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >50 ≤ 150 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	m3	$ 21 049.00
NP-40	Trasiego manual de material sobrante producto de desmontes, demoliciones y/o excavaciones y movimiento de insumos y materiales de obra a distancia mayores a las del trasiego ordinario, contemplando recorridos >150≤200 m entre el sitio de origen hasta el punto de acopio del mismo.	m3	$ 28 078.00
NP-41	Demolición manual de enchapes y acabados de pisos de tipo liviano (cerámico, arcilla, gres o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	m2	$ 13 168.00
NP-42	Demolición manual de cielo raso en tablilla pvc, contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.	m2	$ 11 475.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-43	Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares) incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye desmonte de griferías ni trasiegos internos mayores a 30 m.	u	$ 23 591.00
NP-44	Lavado, restauración e impermeabilización de viga canal con desarrollo interno <=0.85m contemplando la limpieza y lavado con hidrolavadora, aplicación de mortero impermeabilizado, recobrimiento final con impermeabilizante acrílico tipo broncoelástico o similar aplicado en tres capas, sellado de juntas longitudinales con sellador de poliuretado para juntas y encorose longitunidal de muros contra cubierta. Incluye implementos para trabajos en alturas.	m	$ 103 054.00
NP-45	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 6" instalada subterránea y/o a nivel. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, o similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 83 978.00
NP-46	Suministro e instalación de lavamanos cerámico de colgar sin pedestal. Incluye manguera de acople, desagüe sifón y transporte de insumos a obra.	u	$ 119 774.00
NP-47	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en bloque #5 estándar de arcilla 12x20x30 cm (a x h x L). Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.	m2	$ 45 195.00
NP-48	Construcción de Mesón corrido en concreto con apoyos cada 1,00 mtr de 0,20*0,65*0.7 (e x a x h) y una loseta de 0,8 mtr de ancho e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	m	$ 307 126.00
NP-49	Construcción de bancas corridas con apoyos cada 1,00 mtr de 0,10*0,40*0,40 (e x a x h) y una loseta de ancho=0,4 m e= 0,08 medidas en metros en concreto reforzado 3000 psi con refuerzo acero #4 en malla de 10 cm.	m	$ 156 464.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-50	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,80x0,60x0,25. incluye transporte a obra.	u.	$ 253 022.00
NP-51	Descapote manual de capa vegetal E=promedio 15 cms. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	$ 10 302.00
NP-52	Construcción de Media caña en mortero impermeabilizado integralmente 1:4 a.=10,0 cm h.=10,0 cm con acabado en pintura epóxica aséptica versión brillante, formulada en dos componentes, impermeable al paso de agua y vapores aplicada en tres (3) capas. Incluye dilatación longitudinal y dilataciones transversales cada 2,00 m con sellante de poliuretano para juntas. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 91 531.00
NP-53	Lavamanos corrido fabricado en concreto baja permeabilidad f'c=3000 PSI e.=6,0 cm, medidas externas totales 40x50x40 cm (alto espaldar x fondo x alto frontal), fondo interno de la batea con falsas en las esquinas, contenciones laterales de cierre. Acabado interno y externo de la batea en granito pulido. NO incluye malla electrosoldada, ni aceros de refuerzo. El pago por metro lineal será medido por la longitud del conjunto en planta. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 302 255.00
NP-54	Fabricación de Trampa de Grasas de medidas 0,80 x2,60 x 1,50 m (a x L x h) medidas internas útiles distribuidas en tres naves. Incluye base e=8cm en concreto de f'c=3000 PSI y malla electrosoldada, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 PSI con marco y contramarco metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 2 524 530.00
NP-55	Impermeabilización capa sencilla, con manto de asfalto modificado con refuerzo de polietileno de alta densidad y autoprotección / acabado en foil de aluminio de e.=3 mm. Incluye la imprimación de la superficie con emulsión asfáltica y detallado de juntas remates y otros con pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica de baja viscosidad tipo Alumol de SIKA o equivalente. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 47 622.00
NP-56	Suministro e instalación de taza sanitaria cerámica institucional tipo báltica de corona equivalente de igual calidad o superior. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye grifería. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 593 450.00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-57	Suministro e instalación de muro en lámina de fibrocemento de 10mm una cara, Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2. Incluye trasporte de insumos a obra	m2	$ 100 205.00
NP-58	Suministro e instalación de muro sencillo e=12 cm en ladrillo tolete macizo de 24,5X12X5,5 CMS cm (L x a x h). Incluye mortero de pega, emboquille y transporte de insumos a obra. .	m2	$ 81 374.00
NP-59	Vigacinta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	m	$ 95 367.00
NP-60	Columneta en concreto reforzado de 3000 psi de 0,15x0,20 m. Incluye acero de refuerzo, formaleta, transporte de insumos a obra y elementos para trabajos en alturas.	m	$ 97 099.00
NP-61	Suministro e instalación de vidrio blindado Nivel III Norma NIJ 0108.01 protección contra munición 7.62 Nato M80 y menores como 5.56 y 7.62x39 (AK-47) equivalente a nivel IV de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Con capacidad de detención de ráfagas de calibre 5.56. Espesor 30 mm. Vidrios espejo con un gris interno, incluye película antilacerante de 8 milésimas de pulgada. Incluye todos los elementos y materiales necesarios para su correcta fijación e instalación. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 3.048.099.00

PARÁGRAFO PRIMERO: De acuerdo a lo anterior fue necesario llevar a cabo un balanceo en los ítems contractuales que no se ejecutarían debido a la prioridad determinada en el alcance del presupuesto, resguardando siempre el mismo, sin generar alguna modificación al momento de incluir el ítem No Previsto mencionado en el presupuesto oficial contractual, razón por la cual la presente modificación no genera erogación económica alguna a cargo de la USPEC.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Lo anterior conforme a los APU, debidamente avalados por el contratista, la interventoría y la Dirección de Infraestructura de la USPEC, mediante memorando No. I-2020-008275, del 25 de septiembre del 20250.

CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS: El contratista deberá dar aviso a la aseguradora sobre el presente otrosí No. 2 del contrato.

CLÁUSULA TERCERA: IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria

aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA CUARTA - VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA QUINTA – PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 2 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Reviso: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Elaboró: Nicole Parra Lopez –Profesional Universitario - DIGECO *NP*

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 437 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por **CRISTOBAL BLOISE LARA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.*", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día 23 de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el 18 de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que el 16 de octubre de 2020 se suscribió Otrosí No. 2 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

7. Que mediante Memorando I-2020-009848 del 30 de noviembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicita a la Dirección de Gestión Contractual modificar el contrato de Obra No. 140 de 2020 así:

"SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:

Mediante oficio MTO-ERON-GR4-193 del 20 de noviembre de 2020 el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora GNG INGENIERÍA SAS, la inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 140 de 2020, justificando técnicamente cada uno de los ítems no previstos (soportados en el documento APUS, cotizaciones y justificaciones que se adjuntan), así:

> "…De acuerdo a nuestros compromisos, se llevaron a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidades en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4-087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.
>
> Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear el tercer grupo de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia (…)Con base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo tres (03) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-62	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre rejas y mallas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de la cara cobrada. Incluye preparación de superficie y diluyente, incluye aplicación sobre marco y todos los elementos metálicos que la componen, implementos para trabajos en alturas. El pago se realizará por metro cuadrado medido en el alzado de la malla contemplando la aplicación solo por una cara.	M2	$ 20.820,00	Como acabado final de mallas y protección adicional ante agentes corrosivos, es pertinente la aplicación de esmalte sintético alquídico. Este debe aplicarse por ambas caras en tres manos para garantizar la cobertura total de la superficie.
NP-63	Suministro e instalación de tubería PVC conduit d=1/2" instalada a nivel y hasta alturas de 4 m. Incluye curvas en pvc, adaptador terminal pvc, regata, resane en mortero 1:4, elemento para trabajos en alturas y transporte de insumos a obra.	ML	$ 19.902,00	Para la instalación de redes eléctricas embebidas en muros o pisos, es necesaria su canalización por ductos que aíslen las líneas que conducen la energía de las superficies que las confina. La tubería conduit pvc ofrece altas prestaciones para su utilización embebida y se encuentra avalada por la normativa colombiana.
NP-64	Suministro e instalación de perfil tubular cuadrado metálico de 100 x 100 mm e=2,50 mm para instalación como columna o viga metalica en alturas de hasta 3 m. Icluye cortes, soldaduras, pintura anticorrosiva y de acabado sobre todas las caras vistas aplicado en dos capas y todos los implementos para trabajos en alturas. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 104.443,00	Para la instalación de estructuras de cubierta u otro tipo de estructuras elevadas, se debe emplear un sistema de transferencia de cargas al terreno. En este caso, se plantea la construcción de sistemas aporticados en estructura metálica, compuestos por perfilería estructurales, la cual presenta unas características físicas y mecánicas óptimas para su uso en este tipo de intervenciones, siendo de rápida instalación y adaptables a diferentes requerimientos encontrados en obra.
NP-65	Suministro e instalación de aislante térmico aluminizado en espuma de polietileno de 3mm de espesor, metalizado a una cara tipo Thermolon o similar instalado bajo cubierta. Incluye transporte de insumos a obra, elementos para trabajos en altura y todos los elementos para su correcta instalación.	M2	$ 12.983,00	En un escenario en el cual entre la cubierta termoacústica a instalar y el cielo raso existente, la separación sea menor a 1 m, es pertinente la instalación de un aislante térmico que contribuya la disminución de la temperatura interna del recinto, toda vez que no se cuenta con una cámara de circulación de aire. Esta situación es aplicable a zonas de clima cálido, en los cuales las temperaturas superen los 28 °C y entre la teja y el cielo raso puedan generarse temperaturas de hasta 40 °C que a su vez vulnere las propiedades térmicas de la cubierta así como las del cielo raso.
NP-66	Suministro e instalación de cerramiento metálico en malla expandida, con parales en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm. distanciados entre ejes cada 2,05 m; diagonales de refuerzo en tubular redondo de acero agua	M2	$ 289.041,00	Para garantizar las condiciones de seguridad carcelaria requeridas por los establecimientos, sobre muros se requiere la instalación de un cerramiento en malla. El cerramiento en malla expandida IMT ofrece mayor durabilidad y resistencia en condiciones de intemperismo respecto a otros materiales como la malla eslabonada. Conjuntamente, por su estructura y tapaño de

	negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm haciendo juego con cada paral tubular; módulos internos entre tubulares con marco en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", conformando módulos de 2.05 m con altura variable, pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16"; paño con malla metálica en acero H.R. cal.2,5 mm con huecos de 31x16,2mm tipo IMT-40 de COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye además de los mencionados, soldaduras, pernos de anclajes y complementarios, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra. El pago por metro cuadrado será medido en el alzado del cerramiento que contiene la malla.			paneles, ofrece una superficie de mayor dificultad para escalar además de presentar mayor dureza y resistencia a corte de la misma.
NP-67	Suministro e instalación de cerramiento de seguridad instalado bajo estructura de cubierta o en patios descubiertos, fabricado en malla expandida de acero H.R. cal.12 con huecos de 31x16,2mm tipo IMT 40, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en plaina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.20 m y refuerzos transversales cada 3 m en angulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1.2m x 3 m. Estructura de soporte fabricada en perfileria tipo C de 150x50x1.5 mm para luces libres de hasta 6 m separadas cada 1.5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y	M2	$ 254.496,00	Para garantizar las condiciones de seguridad carcelaria requeridas por los establecimientos, en áreas que se adaptarán como aislamientos temporales, se requiere la instalación de un cerramiento en malla bajo cubierta. El cerramiento en malla expandida IMT ofrece mayor durabilidad y resistencia en condiciones de intemperismo respecto a otros materiales como la malla calabonada. Conjuntamente, por su estructura y tapaño de paneles, ofrece una superficie de mayor dificultad para escalar además de presentar mayor dureza y resistencia a corte de la misma.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
	transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta en el área que contiene la malla.			
NP-68	Suministro e instalación de sistema de fijación para columnas metálicas a dados en concreto, compuesto por platina de 200x200x6 mm con 4 perforaciones de 5/8", 4 pernos roscados de 5/8" y tuercas de nivelación y fijación. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado.	UND	$ 94.650,00	Para la instalación de columnas metálicas, las cuales emplen como sistema de transferencia de cargas a terreno dados en concreto, se requiere un sistema de fijación entre los dos elementos, para lo cual es posible emplear platinas metálicas de 200x200x6mm con pernos roscados de 5/8" de 50 cm que a su vez se encuentren embebidos en los dados. Para la nivelación de estas platinas y fijación de las mismas, se deben instalar tuercas tanto en la parte inferior como superior, las cuales se soldarán a los pernos una vez se encuentren instaladas y niveladas las columnas.
NP-69	Suministro e instalación de griferia sencilla cromada para lavamanos de sobreponer, tipo roda de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 23.280,00	Los lavamanos deben contar con una griferia para el suministro de agua. En este caso, la griferia es de tipo sencilla cromada de sobreponer.
NP-70	Suministro e instalación de registro sencillo para ducha tipo piscis plus de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 45.339,00	Para la adecuación de duchas, se requiere la instalación del respectivo registro que permita la entrega de un espacio funcional.
NP-71	Suministro e instalación de luminaria tipo hermética con tubo led difusor en vidrio, 2x18W T8 de alta eficacia. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	UND	$ 124.106,00	Este tipo de lámpara ofrece una buena luminosidad, encontrándose en un punto medio entre una lámpara domestica convencional y luminarias de tipo industrial cuyo costo es elevado y con muy alta luminosidad que en espacios cerrados no es requerida.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-72	Tubería PVCP 2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 42.526,00	En redes de agua potable de alta demanda, se deben emplear diámetros de tubería considerables que permitan el manejo de los caudales demandados por el establecimiento en cuestión.
NP-73	Tubería PVCP 1 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 31.592,00	En redes de agua potable de alta demanda, se deben emplear diámetros de tubería considerables que permitan el manejo de los caudales demandados por el establecimiento en cuestión.
NP-74	Punto AF PVCP 3/4", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	UNIDAD	$ 50.145,00	Para puntos de descarga con fluxometros se requieren puntos de salida en diámetros superiores a 1/2", toda vez que los mismos

CONSORCIO MTO ERON 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-75	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil tubular rectangular metálico de 80x40mm Cal. 14. Incluye pintura anticorrosiva y de acabado, soldaduras y transporte de insumos a obra.	ML	$ 63.695,00	Este tipo de perfilería por su composición rectangular y material, ofrece un excelente comportamiento estructural para la construcción de cubierta livianas.
NP-76	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,60x0,50x0,20. incluye transporte a obra.	UN.	$ 210.253,00	Este tipo de lavaderos son una alternativa viable, duradera y de altas prestaciones para espacios de reclusión y/o aislamiento de ppl's. El acabado en granito pulido ofrece de igual manera una superficie salubre y duradera.
NP-77E	Suministro e instalación de red eléctrica Monofásica en Cable de Cu en 3 x N° 10 AWG (1 Fase + 1 Neutro + 1 Tierra). No incluye tuberia. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 22.864,00	En circuitos de tomas en los que se instalen un número de salidas superior a soportado por una circuito monofásico en cable No.12, esta alternativa permite la utilización de un mismo circuito para la alimentación del mismo número de puntos si requerir la instalación de circuitos adicionales.
NP-78E	Suministro e Instalación de Tubería Metálica Galvanizada IMC de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 41.998,00	Para la conducción de redes eléctricas sobrepuestas y cuyo cableado sea No.10 o No.8, este tio de tuberia es ideal por su alta resistencia comparada con otras como la emt.
NP-79M	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 24" motor monofásico de 370 W-1120 a RPM, caudal unitario de 4.950 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en angulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	UN.	$ 1.671.189,00	En áreas confinadas es necesaria la instalación de ventiladores y extractores para generar un sistema de recirculación del aire y oxigenación de los espacios. Este tipo de extractor se presenta como una alternativa viable para su instalación en conjunto para espacios con volúmenes internos menores, teniendo una potencia de trabajo considerable respecto al tipo de conexión eléctrica requerida (110V)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-80M	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 36", motor trifásico de 0,75 HP-450 RPM, con caudal unitario de 14.500 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	UN.	$ 4.025.910,00	En áreas confinadas es necesaria la instalación de ventiladores y extractores para generar un sistema de recirculación del aire y oxigenación de los espacios. Este tipo de extractor se presenta como una alternativa viable para su instalación en conjunto para espacios con volúmenes internos altos, teniendo una potencia de trabajo alta, con un caudal unitario considerable.
NP. 81	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre láminas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre lamina llena, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de la lámina por cada una de las caras intervenidas.	M2	$ 42.915,00	En espacios en los que los muros divisorios o muros perimetrales fueron concebidos en láminas de acero, es pertinente efectuar el recubrimiento de los mismos con aceite alquídico, el cual dará un acabado unicorme a la superficie y a su vez, actuará como una barrera de protección contra agentes corrosivos.
NP-82	Suministro e instalación de cerramiento fabricado en malla eslabonada en acero galvanizado cal./BWG.10 hueco 1,1/2"x1,1/2" tipo COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.00 m y refuerzos transversales cada 2,5 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1 m x 2,5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta o en alzado en el área que contiene la malla. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 149.560,00	Este cerramiento en malla es ideal para su instalación en espacios internos a forma de cielorraso, favoreciendo al reforzamiento de las condiciones de seguridad del establecimiento y permitiendo un constante flujo tanto de aire como de luminosidad al interior de las áreas.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP. 83	Desmonte y reinstalación de unidad dental marca Dynamyc, compuesta por: Sillon dental, lámpara de iluminación intraoral, escupidera, pedal, y demas accesorios para su correcto funcionamiento. Incluye transporte	UND	$ 1.500.000,00	Uno de los espacios a intervenir en los diferentes establecimientos es el área de sanidad, en el cual se encuentran espacios utilizados como consultorios odontológicos. Para una correcta ejecución de las actividades se debe contar con los espacios totalmente libres. Sin embargo, hay equipos que no puedes ser movilizados por cuenta del establecimiento. Es por esto, que debemos movilizar dicha unidad para continuar con las actividades.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido…"

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la interventoría GNG INGENIERÍA SAS, mediante oficios No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_198 y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_199 del 20 de noviembre 2020 indicó:

"…Dando alcance al comunicado MTO-ERON-GR4-193 del 20 de septiembre de 2020 con la solicitud de inclusión de ítems no previstos al contrato de obra No 140-2020, se tiene en consideración que según como lo instituye el Anexo técnico que hace parte integral del contrato de obra, el cual describe en el subtítulo 17.3 ITEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS (…)

> Si durante el desarrollo de la obra surge la necesidad de ejecutar ítems o actividades de obra no previstos contractualmente, el CONTRATISTA solicitará la aprobación del respectivo Análisis de Precio Unitario el cual debe ser presentado a la interventoría para su revisión y aprobación y contar con la no objeción por parte de la USPEC.
>
> Le está prohibido al CONTRATISTA ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin que, previamente hayan sido revisados y aprobados por la interventoría y visto bueno por parte de la USPEC. (…)

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades por el contratista en compañía de la interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los informes, diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posibles de atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista una lista de insumos los cuales fueron base para la generación de ítems No previstos soportados con un sintetizadas en estudio de mercado cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem.

Por tal razón, se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de considerar y analizar detenidamente este tercer grupo de ítems No previstos, para ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación del contratista, interventoría y, Entidad Contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APUS No previstos.

Realizados los respectivos ajustes al grupo 3 de los APU-NP, la Interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el Contratista, así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No Previstos, la Interventoría GNG INGENIERÍA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió al USPEC los veintidós (22) APU's-NP (NP-62 al NP-83) mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_198 del 20 de noviembre de 2020. Para los No Previstos: NPE-63, NP-74 y NP-78E, se aclara que se constituyeron bajo los valores del listado de insumos LEGIS suministrado y aprobado por la entidad USPEC.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos ítems No previstos al contrato de obra No 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contrato al ser este un contrato de modalidad de MONTO AGOTABLE, por lo tanto se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciaran lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato (…) Basados en lo anterior, por parte de la interventoría se da la viabilidad para proceder con la inclusión de los No previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación No 3 contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización…"

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de inclusión de ítems no previstos, se tiene como soportes: i) cotizaciones efectuadas por el contratista de obra a las empresas CELTA Tubos y accesorios, FERROL SAS, COLMALLAS SAS, GRIVAL, EASY, LA CAMPANA, ECTRICOL entre otras; ii) base de precios de los insumos suministrados por la firma LEGIS para su producto "CONSTRUPLAN.NET", los cuales fueron tomados por la USPEC para la elaboración del presupuesto del proceso de contratación directa, a través del cual se derivó el contrato de obra No. 140 de 2020 al provenir de una fuente especializada y confiable iii) la justificación técnica donde se expone para qué son requeridos cada uno de los veintidós (22) ítems no previstos solicitados y iv) el aval emitido por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Infraestructura, mediante memorando I-2020-0098765 de 26 de noviembre de 2020, donde señaló:

…" El objeto de presente es dar aval técnico de APU`s no previstos para el contrato de la referencia, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión del análisis del precio unitario de las actividades no previstas en el contrato de obra que tiene objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA

INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4" el análisis del precio unitario relacionado en los cuadros anexos tienen AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión para la continuación de las actividades ejecutadas dentro del Contrato en referencia.

Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado) y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da sobre los análisis de precios unitarios de actividades de obra civil y son avalados dada la aprobación de la interventoría…"

Así mismo, se indica que la inclusión de los 22 ítems no previstos, no genera adición presupuestal por las siguientes razones:

1. Al pactarse el contrato bajo el sistema de monto agotable y precios unitarios, las cantidades que se utilizan en cada uno de los ítems de la oferta económica pueden variar en la ejecución mes a mes, esto quiere decir, que algunos ítems no se utilicen dado la necesidad en la ejecución de las obras, esto hace que mes a mes el contratista presente un balance de mayores y menores cantidades, donde se evidencia que a la fecha no requiere recursos adicionales.

2. Teniendo en cuenta este balanceo, y los diagnósticos en campo realizados por el contratista, se evidencia que algunos ítems de la oferta económica no son relevantes y/o se requieren en menor cantidad, permitiendo identificar que existen otras actividades que se requieren, las cuales son actividades no previstas que no alteran y conservan las condiciones presupuestales inicialmente pactadas.

3. Dentro de lo informado por la interventoría sobre lo ejecutado física y financieramente el contratista a la fecha de esta solicitud cuenta con una ejecución física del 28% sobre el 100%, y un avance financiero de $3.418.168.621 correspondiente al 28% sobre el 100%, lo cual evidencia que no requiere recursos adicionales, para las actividades no previstas, teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 140 de 2020, tiene un valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo); presupuesto que será usado en los ítems contractuales y no previstos, con el fin de conjurar la emergencia carcelaria y sanitaria presentada y las actividades contractuales.

Por consiguiente, no se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 140 de 2020, toda vez que los recursos con los que cuenta el presente contrato son suficientes para atender los ítems no previstos.

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra en el sentido de incluir los 22 ítems no previstos en el presupuesto contractual del contrato de obra No. 140 de 2020(Grupo 4 Regional Occidente) a efectos de agilizar la ejecución del objeto contractual para aquellas actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas y que son indispensables para mitigar la emergencia actual, así como también de garantizar la funcionalidad de las obras; sabiendo que los mismos fueron previamente revisados, verificados, analizados y aprobados por la firma interventora.

***SOLICITUD FINAL**: MODIFICAR el contrato de obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los ítems no previstos que se describen a continuación:*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-62	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre rejas y mallas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de la cara cobrada. Incluye preparación de superficie y diluyente, incluye aplicación sobre marco y todos los elementos metálicos que la componen, implementos para trabajos en alturas. El pago se realizará por metro cuadrado medido en el alazado de la malla contemplando la aplicación solo por una cara.	m2	$ 20.820,00
NP-63	Suministro e instalación de tubería PVC conduit d=1/2" instalada a nivel y hasta alturas de 4 m. Incluye curvas en pvc, adaptador terminal pvc, regata, resane en mortero 1:4, elemento para trabajos en alturas y transporte de insumos a obra.	m	$ 19.902,00
NP-64	Suministro e instalación de perfil tubular cuadrado metálico de 100 x 100 mm e=2,50 mm para instalación como columna o viga metálica en alturas de hasta 3 m. Icluye cortes, soldaduras, pintura anticorrosiva y de acabado sobre todas las caras vistas aplicado en dos capas y todos los implementos para trabajos en alturas. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 104.443,00
NP-65	Suministro e instalación de aislante témico aluminizado en espuma de polietileno de 3mm de espesor, metalizado a una cara tipo Thermolon o similar instalado bajo cubierta. Incluye transporte de insumos a obra, elementos para trabajos en altura y todos los elementos para su correcta instalación.	m2	$ 12.983,00

NP-66	Suministro e instalación de cerramiento metálico en malla expandida, con parales en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm, distanciados entre ejes cada 2,05 m; diagonales de refuerzo en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm haciendo juego con cada paral tubular; módulos internos entre tubulares con marco en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", conformando módulos de 2.05 m con altura variable, pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16"; paño con malla metálica en acero H.R. cal.2,5 mm con huecos de 31x16,2mm tipo IMT-40 de COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye además de los mencionados, soldaduras, pernos de anclajes y complementarios, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra. El pago por metro cuadrado será medido en el alzado del cerramiento que contiene la malla.	m2	$ 289.041,00
NP-67	Suministro e instalación de cerramiento de seguridad instalado bajo estructura de cubierta o en patios descubiertos, fabricado en malla expandida de acero H.R. cal 12 con huecos de 31x16,2mm tipo IMT 40, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en plaina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.20 m y refuerzos transversales cada 3 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1.2m x 3 m. Estructura de soporte fabricada en perfilería tipo C de 150x50x1.5 mm para luces libres de hasta 6 m separadas cada 1.5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta en el área que contiene la malla.	m2	$ 254.496,00
NP-68	Suministro e instalación de sistema de fijación para columnas metálicas a dados en concreto, compuesto por platina de 200x200x6 mm con 4 perforaciones de 5/8", 4 pernos roscados de 5/8" y tuercas de nivelación y fijación. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado.	u	$ 94.650,00

NP-69	Suministro e instalación de grifería sencilla cromada para lavamanos de sobreponer, tipo roda de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 23.280,00
NP-70	Suministro e instalación de registro sencillo para ducha tipo piscis plus de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 45.339,00
NP-71	Suministro e instalación de luminaria tipo hermética con tubo led difusor en vidrio, 2x18W T8 de alta eficacia. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 124.106,00
NP-72	Tubería PVCP 2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 42.526,00
NP-73	Tubería PVCP 1 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 31.592,00
NP-74	Punto AF PVCP 3/4", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	u	$ 50.145,00
NP-75	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil tubular rectangular metálico de 80x40mm Cal. 14. Incluye pintura anticorrosiva y de acabado, soldaduras y transporte de insumos a obra.	m	$ 63.695,00
NP-76	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,60x0,50x0,20. incluye transporte a obra.	u	$ 210.253,00

NPE-77	Suministro e instalación de red eléctrica Monofásica en Cable de Cu en 3 x N° 10 AWG (1 Fase + 1 Neutro + 1 Tierra). No incluye tubería. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 22.864,00
NPE-78	Suministro e Instalación de Tubería Metálica Galvanizada IMC de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 41.998,00
NPM-79	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 24" motor monofásico de 370 W-1120 a RPM, caudal unitario de 4.950 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	u	$ 1.671.189,00
NPM-80	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 36", motor trifásico de 0,75 HP-450 RPM, con caudal unitario de 14.500 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	u	$ 4.025.910,00
NP-81	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre láminas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre lámina llena, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de la lámina por cada una de las caras intervenidas.	m2	$ 42.915,00
NP-82	Suministro e instalación de cerramiento fabricado en malla eslabonada en acero galvanizado cal./BWG.10 hueco 1,1/2"x1,1/2" tipo COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.00 m y refuerzos transversales cada 2,5 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1 m x 2,5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta o en alzado en el área que contiene la malla. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 149.550,00
NP-83	Desmonte y reinstalación de unidad dental marca Dynamyc, compuesta por: Sillón dental, lámpara de iluminación intraoral, escupidera, pedal, y demás accesorios para su correcto funcionamiento. Incluye transporte	u	$ 1.500.000,00

NOTA: La presente modificación no genera adición alguna ya que los recursos con los que cuenta el contrato de obra No 140 de 2020 por valor de (DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo) son suficientes para la ejecución de los ítems no previstos.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la modificación descrita dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria, es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC y para la atención de la emergencia sanitaria y penitenciaria y carcelaria".

8. Que a la fecha de suscripción el presente **OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020,** el mismo, se encuentra en ejecución.

9. Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS: Modificar el contrato incluyendo los siguientes ítems no previstos en el contrato de obra No. 140 de 2020:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. UNITARIO
NP-62	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre rejas y mallas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de la cara cobrada. Incluye preparación de superficie y diluyente, incluye aplicación sobre marco y todos los elementos metálicos que la componen, implementos para trabajos en alturas. El pago se realizará por metro cuadrado medido en el alazado de la malla contemplando la aplicación solo por una cara.	m2	$ 20.820,00
NP-63	Suministro e instalación de tubería PVC conduit d=1/2" instalada a nivel y hasta alturas de 4 m. Incluye curvas en pvc, adaptador terminal pvc, regata, resane en mortero 1:4, elemento para trabajos en alturas y transporte de insumos a obra.	m	$ 19.902,00
NP-64	Suministro e instalación de perfil tubular cuadrado metálico de 100 x 100 mm e=2,50 mm para instalación como columna o viga metálica en alturas de hasta 3 m. Icluye cortes, soldaduras, pintura anticorrosiva y de acabado sobre todas las caras vistas aplicado en dos capas y todos los implementos para trabajos en alturas. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 104.443,00

NP-65	Suministro e instalación de aislante témico aluminizado en espuma de polietileno de 3mm de espesor, metalizado a una cara tipo Thermolon o similar instalado bajo cubierta. Incluye transporte de insumos a obra, elementos para trabajos en altura y todos los elementos para su correcta instalación.	m2	$ 12.983,00
NP-66	Suministro e instalación de cerramiento metálico en malla expandida, con parales en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm, distanciados entre ejes cada 2,05 m; diagonales de refuerzo en tubular redondo de acero agua negra galvanizado ø.=2" e.=2,00 mm haciendo juego con cada paral tubular; módulos internos entre tubulares con marco en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", conformando módulos de 2.05 m con altura variable, pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16"; paño con malla metálica en acero H.R. cal.2,5 mm con huecos de 31x16,2mm tipo IMT-40 de COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye además de los mencionados, soldaduras, pernos de anclajes y complementarios, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra. El pago por metro cuadrado será medido en el alzado del cerramiento que contiene la malla.	m2	$ 289.041,00
NP-67	Suministro e instalación de cerramiento de seguridad instalado bajo estructura de cubierta o en patios descubiertos, fabricado en malla expandida de acero H.R. cal 12 con huecos de 31x16,2mm tipo IMT 40, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en plaina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.20 m y refuerzos transversales cada 3 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1.2m x 3 m. Estructura de soporte fabricada en perfilería tipo C de 150x50x1.5 mm para luces libres de hasta 6 m separadas cada 1.5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta en el área que contiene la malla.	m2	$ 254.496,00
NP-68	Suministro e instalación de sistema de fijación para columnas metálicas a dados en concreto, compuesto por platina de 200x200x6 mm con 4 perforaciones de 5/8", 4 pernos roscados de 5/8" y tuercas de nivelación y fijación. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado.	u	$ 94.650,00
NP-69	Suministro e instalación de grifería sencilla cromada para lavamanos de sobreponer, tipo roda de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 23.280,00

NP-70	Suministro e instalación de registro sencillo para ducha tipo piscis plus de grival o similar. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 45.339,00
NP-71	Suministro e instalación de luminaria tipo hermética con tubo led difusor en vidrio, 2x18W T8 de alta eficacia. Incluye todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	u	$ 124.106,00
NP-72	Tubería PVCP 2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 42.526,00
NP-73	Tubería PVCP 1 1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 5,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye excavación, ni regatas, ni accesorios especiales como tés dobles, bridas de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 31.592,00
NP-74	Punto AF PVCP 3/4", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	u	$ 50.145,00
NP-75	Suministros e instalación de estructura metálica para cubierta en perfil tubular rectangular metálico de 80x40mm Cal. 14. Incluye pintura anticorrosiva y de acabado, soldaduras y transporte de insumos a obra.	m	$ 63.695,00
NP-76	Suministro e instalación de lavadero prefabricado con acabado en granito pulido de medidas 0,60x0,50x0,20. incluye transporte a obra.	u	$ 210.253,00
NPE-77	Suministro e instalación de red eléctrica Monofásica en Cable de Cu en 3 x N° 10 AWG (1 Fase + 1 Neutro + 1 Tierra). No incluye tubería. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 22.864,00
NPE-78	Suministro e Instalación de Tubería Metálica Galvanizada IMC de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra.	m	$ 41.998,00

NPM-79	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 24" motor monofásico de 370 W-1120 a RPM, caudal unitario de 4.950 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	u	$ 1.671.189,00
NPM-80	Suministro e instalación de extractor ventilador axial de 36", motor trifásico de 0,75 HP-450 RPM, con caudal unitario de 14.500 CFM, empotrado en Muro. Incluye marco de soporte en ángulo de 1 1/2" para fijación, resanes de muros y transporte de insumos a obra.	u	$ 4.025.910,00
NP-81	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre láminas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre lámina llena, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de la lámina por cada una de las caras intervenidas.	m2	$ 42.915,00
NP-82	Suministro e instalación de cerramiento fabricado en malla eslabonada en acero galvanizado cal./BWG.10 hueco 1,1/2"x1,1/2" tipo COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior, con refuerzos longitudinales en ángulo de acero de 1,1/2"x1/8", pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16" separados a 1.00 m y refuerzos transversales cada 2,5 m en ángulo de acero de 1 1/2"x1/8" y pisamalla en platina de acero de 1 1/2"x3/16", conformando módulos de 1 m x 2,5 m. Incluye soldaduras, suministro, fabricación, montaje, andamiaje, elementos para trabajos en alturas y anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y transporte de insumos a obra. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro cuadrado será medido en planta o en alzado en el área que contiene la malla. Incluye transporte de insumos a obra.	m2	$ 149.550,00
NP-83	Desmonte y reinstalación de unidad dental marca Dynamyc, compuesta por: Sillón dental, lámpara de iluminación intraoral, escupidera, pedal, y demás accesorios para su correcto funcionamiento. Incluye transporte	u	$ 1.500.000,00

PARÁGRAFO PRIMERO: De acuerdo a lo anterior fue necesario llevar a cabo un balanceo en los ítems contractuales que no se ejecutarían debido a la prioridad determinada en el alcance del presupuesto, resguardando siempre el mismo, sin generar alguna modificación al momento de incluir el ítem No Previsto mencionado en el presupuesto oficial contractual, razón por la cual la presente modificación no genera erogación económica alguna a cargo de la USPEC.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Lo anterior conforme a los APU, debidamente avalados por el contratista, la interventoría y la Dirección de Infraestructura de la USPEC, mediante memorando No. **I-2020-009765**, del 26 de noviembre del 2020.

CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS: El contratista deberá dar aviso a la aseguradora sobre el presente otrosí No. 3 al contrato.

CLÁUSULA TERCERA: IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria

aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA CUARTA - VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA QUINTA – PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 3 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Revisó: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Proyectó:Viviana Gómez–Contratista - DIGECO

OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 437 del 18 de julio de 2017, adicionada por la Resolución No. 473 del 26 de julio de 2019, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con **NIT.900.523.392-1**, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por CRISTOBAL BLOISE LARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que el día dieciséis (16) de octubre de 2020 se suscribió Otrosí No. 2 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

7. Que el día cuatro (4) de diciembre de 2020 se suscribió Otrosí No. 3 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

8. Que a la fecha de suscripción del presente otrosí el contrato de Obra No. 140 de 2020, se encuentra en ejecución.

9. Que mediante Memorando I-2020- 010307 del 11 de diciembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicitó:

"SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:

El contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora, mediante oficios MTO-ERONGR4-205 de 3 de diciembre, MTO-ERON-GR4-208 de 7 de diciembre y MTO-ERON-GR4-210 de 10 de diciembre de 2020, prórroga por el término de 2 meses, bajo los siguientes argumentos:

"(…) Como resultado de las visitas de reconocimientos a los establecimientos, se elaboraron los informes de diagnóstico entregados con los presupuestos y cronogramas para cada establecimiento, los cuales fueron radicados como se evidencia en el Anexo 2. En respuesta los mismos, se obtuvo una validación parcial de espacios y aprobación de techos presupuestales. Es importante, tener en cuenta los tiempos de respuesta, los cuales, han incidido en el plazo de ejecución pactado en el contrato y que pueden ser verificados como se observa en la Tabla 1, presentada a continuación:

Ver tabla págs. 2 a 6 de la solicitud de 7 de diciembre.

Es importante aclarar, que el Consorcio MTO ERON 2020 inicio actividades en diferentes establecimientos pertenecientes al contrato en referencia sin tener validados ni aprobados los diferentes presupuestos, dada la premura de atender las necesidades del servicio y la urgencia manifiesta fundamentada en la pandemia, la cual justificó la contratación que nos ocupa.

En este orden de ideas, se debe precisar que para la época, aunque validaron actividades puntuales de los espacios a intervenir, el consorcio, siempre ha solicitado la aprobación total de los presupuestos, con al finalidad de hacer la planeación de actividades, compras y personal de la

manera más idónea posible, sin embrago ello no se logró como se puede verificar en comunicaciones anteriores.

Dentro de los presupuestos entregados a la interventoría y a la supervisión del contrato, se tenían proyectadas una serie de actividades, las cuales fueron desvirtuadas, puesto que requerían una inversión de recursos considerable, para ser áreas para las personas privadas de la libertad - PPL, causando la devolución de materiales ya adquiridos y la reprogramación las actividades.

Según el acta de inicio (23 de junio de 2020) y la relación de entrega de información de la ¡Error! (SIC) No se encuentra el origen de la referencia., se observa que se obtuvo la aprobación de los diagnósticos, presupuestos y cronogramas tres (03) meses después de dar inicio al contrato 140 de 2020, hecho que impacta el plazo de ejecución, así como la falta de elementos claros para llevar a cabo el seguimiento real del contrato, aspecto que también debe ser considerado al momento de evaluar la prórroga.

De otra parte, es necesario considerar acorde con los informes de diagnóstico y los presupuestos presentados, que existen una gran cantidad de actividades que no se encuentran contempladas en el contrato, pero que son indispensables y que por tal razón se determina la necesidad de incluirlas, para garantizar la funcionalidad de las obras y atender la priorización establecida en la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos.

Definida la generación de ítems no previstos, se llevó a cabo el procedimiento de la entrega de la documentación y soportes en conjunto con el análisis de precios unitarios y las respuestas a las observaciones realizadas por la interventoría, como se evidencia en el Anexo 3; adicional al proceso, se desarrolló una mesa de trabajo en conjunto con la interventoría, la supervisión y funcionarios del contratista, en la cual se determinan los lineamientos y parámetros a tener en cuenta para la aprobación de dichas actividades no previstas.

La aprobación del primer grupo de actividades no previstas, se vio dilatada y demorada en su aprobación, ya que para la interventoría y entidad no será posible contar con rendimientos altos en la mano de obra y los costos en el transporte, sin embargo, no se tuvo en cuenta la situación que atraviesa el país a causa de la emergencia sanitaria, que incide en las condiciones en las que se pueden ejecutar dichas actividades y el respectivo distanciamiento.

Adicional a lo anterior, como es de su conocimiento, para dar inicio a las actividades dentro de los establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente, es necesario contar con la aprobación y validación del protocolo de bioseguridad frente a la interventoría, ARL y los diferentes entes territoriales. Luego de radicar y ajustar las observaciones realizadas por la interventoría al protocolo de bioseguridad, se obtuvo su aprobación (Anexo 4.A).

Posteriormente, se procedió con el trámite de aprobación ante los entes territoriales, para lo cual debía ser radicado por medio de páginas web y/o correo electrónico, de acuerdo a las dependencias de cada municipio y para obtener la aprobación, algunos municipios requerían de la visita de validación del mismo en cada uno de los espacios a intervenir, en el Anexo 4.B, se observan los soportes del proceso que se lleva a cabo para obtener la aprobación de los protocolos de bioseguridad y la notificación de la misma a la interventoría y supervisión del contrato.

Como se puede apreciar, el procedimiento de la radicación de los protocolos, las visitas llevadas a cabo por los entes y la obtención del certificado de aprobación y la viabilización para ejercer actividades en los establecimientos (Anexo 4.C) fue un proceso largo, que retraso los inicios en los establecimientos, afectando la programación de las actividades y la entrega de los mismos.

Como se expresó anteriormente, se han presentado situaciones que afectaron la ejecución de las actividades como la aprobación de presupuestos, diagnósticos, la aprobación de las actividades no previstas, la aprobación y/o validación de los protocolos de bioseguridad.

Además de lo anterior, en establecimientos particulares hubo inconvenientes y/o emergencias, que entorpecieron la normal ejecución de las actividades y en otros casos ocasionó la modificación en la programación y entrega de los espacios.

Dichos inconvenientes se mencionan a continuación:

➢*Dificultad para las entregas de las áreas a intervenir.*

➢ *Falta de comunicación entre los funcionarios del INPEC, lo cual impide el avance de las actividades.*

➢ *Revisión de contratos ejecutados y/o adjudicados que deben ser cumplidos por terceros contratistas, lo cual afecto los presupuestos y programación de las actividades en los establecimientos.*

➢*Dificultades por cuestiones de horario de entrada y salida del personal.*

➢*Inconvenientes en el inicio de las actividades en los establecimientos del Cauca, por cuestiones de orden público.*

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BOLIVAR:

➢*Inconvenientes a causa de la situación de orden público y paro nacional en la zona.*

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO Y PUERTO TEJADA:

Dificultades con la mano de obra de la zona, afectando la ejecución de las actividades.

CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CPAMS POPAYAN.

➢*Realización de prueba PCR, para la detección por infección en curso por COVID-19.*

➢*Solicitud de radio comunicadores internos entre la dirección, residente de obra y encargado de las actividades.*

➢*Procedimiento para el ingreso del personal a las áreas de trabajo.*

RECLUSION DE MUJERES

Cuestionario de tamizaje, de la no presencia de síntomas relacionados COVID-19 en los quince (15) días previos al inicio de obra.
Emergencia a causa del manejo de las aguas lluvias en el establecimiento, retrasando la entrega de la zona de bodega exterior.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC RECLUSION DE MUJERES RM PASTO:

Presencia de un inspector siso con dedicación del 100%, durante la ejecución de las actividades.
Emergencia a causa alcantarillado del patio 2.

➢*Inconvenientes por el cambio de director en el establecimiento, afectando el ritmo de trabajo en la ejecución de las actividades programadas. No ha sido posible habilitar nuevos espacios de trabajo, para la alimentación del personal deben salir de los espacios de trabajo, lo cual implica volver a generar el trámite de ingreso, todo debe ser debidamente autorizado por el director, y esto retrasa los procesos.*

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC UNION:

Suspensión de actividades temporal, a causa de la propagación del COVID-19, dentro del establecimiento.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC TUMACO:

Inconvenientes con el personal de obra, a causa del orden público presentado en la ciudad.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD EPAMSCAS PALMIRA:

Atención de tutela, con relación a filtración por aguas lluvias, generando humedades en las celdas del patio 4.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BUENAVENTURA:

Traslado de unidad odontológica, del consultorio en sanidad. Afectando la ejecución de las actividades dentro de mismo.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC CALI:

Alteraciones de orden público en la entrada del Establecimiento EPMSC Cali, lo cual impide el ingreso de personal y materiales a la misma.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC BUGA:

Aprobación para ingresar de cámara fotográfica, para el registro de la ejecución de las actividades, una vez por semana.

➢*Presencia de un inspector siso con dedicación del 100%, durante la ejecución de las actividades.*

➢*Suspensión de actividades por una semana, a causa de la propagación del COVID-19, en el personal privado de la libertad.*

➢*Solicitud por parte del establecimiento del residente de obra con dedicación del 100%.*

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC SEVILLA:

Suspensión de actividades temporal, a causa de la propagación del COVID-19, dentro del establecimiento.
Cabe aclarar que, en el momento que empezaron a suceder dichos inconvenientes, el Consorcio MTO ERON 2020, solicitó se llevara a cabo un comité para informar de los inconvenientes, el cual no se obtuvo respuesta por parte de la entidad, no obstante, los inconvenientes mencionados anteriormente, han sido notificados en su momento a la interventoría y supervisión del contrato, bien sea por correo electrónico, oficio y/o en los comités de seguimiento de obra llevados a cabo (ver Anexo 5).

(….)

Es importante anotar que, dentro del objeto contractual, se encuentra la intervención de los ERON pertenecientes al grupo 4 regional occidente, sin embargo, la ejecución de las actividades se ha visto limitada a los espacios habilitados y permitidos para intervenir en cada uno de los establecimientos, hecho que reiteramos afectó el desarrollo de las actividades y la pronta entrega de los espacios, sin que estas demoras se hayan generado por causa del contratista.

(…)

De otra parte, a continuación, se ponen a consideración, de la Interventoría el ajuste de las fechas de terminación y espacios de los establecimientos, de acuerdo a información suministrada en el oficio MTO-ERON-GR4-195 y con base a los lineamientos y parámetros establecidos por la entidad, nos permitimos ajustar las fechas proyectadas para los espacios en los diferentes establecimientos…"

Ver descripción de cada uno de los establecimientos y cronograma de actividades págs. 1 a 17 del oficio de 10 de diciembre.

CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Por parte del interventor:

Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la firma Interventora GNG INGENIERÍA SAS, mediante el comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_215 de 9 de diciembre de 2020, indicó:

"…mediante comunicado MTO-ERON-GR4-205 de fecha 03 de diciembre de 2020 y MTO-ERONGR4-208 adiado del día 07 recibido por correo electrónico el día 08 de diciembre de 2020 (documentos adjuntos) y MTO-ERON-GR4-210 del día 10 de diciembre de 2020, con relación a la solicitud de prórroga, nos permitimos conceptuar teniendo en cuenta lo manifestado por el contratista, así:

2. Avance del contrato: A continuación, se presenta el avance en la ejecución de las actividades en cada establecimiento, lo que representa un avance físico acumulado del 29.73%:

La justicia es de todos
Minjusticia

Establecimiento - ERON / Actividad	% Programado (Peso)	% Ejecutado (Peso)	Programado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Variación
ETAMS CAS ERE POPAYAN					
PABELLON No.8	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-1,00%
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	0,00%	100,00%	98,00%	-2,00%
EXTERIORES (TUBERIA SANITARIA, FACHADA)	0,00%	14,00%	0,00%	100,00%	100,00%
PABELLON 3 (DESMANES)	25,44%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
PABELLON 4 (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	0,00%	32,00%	0,00%	32,00%	32,00%
PABELLON 12 (DESMANES-CUBIERTA)	25,44%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
EM POPAYAN					
BODEGA ANTIGUA (EXTERIOR)	0,00%	0,00%	100,00%	87,00%	-3,00%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	135,00%	0,00%
BODEGA	0,00%	10,00%	100,00%	85,00%	-15,00%
RANCHO	0,00%	2,00%	100,00%	2,00%	-98,00%
EPMSC - EM Patio					
CAPILLA	0,00%	4,20%	100,00%	62,70%	-37,30%
TALLERES	0,07%	3,70%	86,66%	61,20%	-38,46%
CELDA 1 - EM	0,00%	0,00%	100,00%	73,90%	-26,10%
CELDA 2 - EM	0,00%	0,00%	100,00%	71,50%	-28,50%
PATIO 2 (EMERGENCIA)	0,00%	4,20%	100,00%	56,10%	-43,90%
CELDAS HOMBRES	0,00%	4,80%	100,00%	33,70%	-66,30%
SANIDAD HOMBRES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
PATIO 5 Y 6	7,69%	0,00%	67,11%	0,00%	-67,11%
SANIDAD MUJERES	0,00%	4,60%	100,00%	8,60%	-91,40%
ZONA COMUN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2 Y 3)	12,38%	2,50%	37,50%	9,90%	-27,60%
ZONA AL MITAD CON ACCESO	0,00%	0,00%	0,00%	1,20%	1,20%
EMERGENCIA PATIO 4	0,00%	1,20%	0,00%	1,20%	1,20%
EPMSC TUMACO					
EDUCATIVAS	0,00%	3,00%	100,00%	96,20%	-3,80%
PATIO CENTRAL	0,00%	0,00%	100,00%	92,90%	-7,10%
PATIOS (DESMANES)	0,00%	0,00%	100,00%	84,60%	-15,40%
MURO EXTERIOR	0,00%	0,00%	100,00%	82,00%	-18,20%
EPMSC TUQUERRES					
ZONA DE AISLAMIENTO 2 BODEGA HOMBRES	0,00%	2,10%	100,00%	30,50%	-69,50%
ZONA DE AISLAMIENTO 1 CELDAS HOMBRES	13,31%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES TALLER - EM	12,44%	0,00%	100,00%	10,00%	-81,20%
ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS	12,44%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
SANIDAD HOMBRES	0,56%	0,00%	6,56%	0,00%	0,56%
RANCHO	19,67%	0,00%	39,67%	0,00%	-39,67%
PATIO Y COLECTIVO HOMBRES	11,12%	0,00%	64,31%	0,00%	-64,31%
PATIO Y COLECTIVO MUJERES	14,39%	0,00%	47,96%	0,00%	-47,96%
EPMSC IPIALES					
ZONA DE AISLAMIENTO 1 (TALLERES)	0,00%	1,00%	100,00%	17,00%	-83,00%
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (AULAS)	0,00%	1,00%	100,00%	14,40%	-85,60%
RECLUSORIO MUJERES	19,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
ALOJAMIENTO AISLAMIENTO	0,00%	2,60%	100,00%	23,40%	-76,60%
PRIMARIAS	24,44%	1,00%	100,00%	22,20%	-77,80%
BAÑOS PATIOS	15,00%	0,00%	99,18%	0,00%	-99,18%
SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	33,10%	-66,90%
RANCHO	0,00%	0,00%	6,00%	0,00%	0,00%

EPMSC LA UNIÓN					
SANIDAD	20,00%	0,00%	80,00%	0,00%	80,00%
ZONA DE AISLAMIENTO Y CONDUCTIVOS ESPECIALES	9,09%	1,83%	34,85%	22,30%	-12,55%
AISLAMIENTO GUARDIAS + UT	4,04%	0,00%	34,85%	0,00%	34,85%
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PATIO COLECTIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
AISLAMIENTO GUARDIAS BAÑO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PATIO COMUN BATERIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EPMSC JAMUNDI					
CASINO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PATIO 5 (RED GENERAL +HIDRAULICA)	24,18%	15,70%	24,18%	15,70%	-8,48%
PATIO 3 UTE Y CONYUGALES	0,00%	1,00%	100,00%	15,00%	85,00%
PATIO 3 UTE Y CONYUGALES	0,00%	0,00%	100,00%	12,33%	87,66%
PATIO 4 UTE Y CONYUGALES	20,00%	4,50%	83,90%	39,69%	-46,21%
SANTAS Y TRINCHERAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EPMSC BUENAVENTURA					
EDUCATIVAS	0,00%	2,30%	100,00%	77,65%	22,65%
SANIDAD	0,00%	0,00%	0,00%	8,00%	8,00%
AISLAMIENTO MUJERES	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
RANCHO	0,00%	6,50%	100,00%	11,00%	-88,00%
REDES ELECTRICAS	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
APROVISIONAMIENTO DE CUBIERTA Y TANQUE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
AISLAMIENTO GUARDIAS	12,50%	0,00%	34,17%	0,00%	-34,17%
EPMSC COC CALI					
COLISEO	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
SANIDAD	20,00%	6,30%	100,00%	52,61%	-47,39%
TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
PATIO 10	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
EPMSC SANTANDER QUILICHAO					
AISLAMIENTO (UTE)	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	-100,00%
AULAS EDUCATIVAS	0,00%	12,00%	100,00%	87,62%	-12,38%
EPMSC EL BORDO					
SANIDAD	27,78%	15,00%	100,00%	91,11%	8,89%
CELDAS COLECTIVAS	0,00%	15,00%	0,00%	58,72%	-58,72%
CELDAS PRIMARIAS	0,00%	15,00%	0,00%	15,00%	-15,00%
RANCHO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EPAMS CAS JP PALMIRA					
PABELLON No 7	0,00%	2,73%	100,00%	62,35%	-37,65%
PABELLON No 6	0,00%	2,50%	100,00%	96,70%	-3,30%
EPMSC BOLIVAR					
EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2) AUDITORIO	11%	15%	39%	80%	-42%
CONYUGALES UTE	17%	0%	78%	0%	78%

EPMSC SEVILLA					
RANCHO	0%	0%	0%	59%	-59%
ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	33%	0%	100%	0%	-100%
BIBLIOTECA	16%	1%	79%	40%	-39%
SANIDAD	0%	0%	0%	0%	0%
PATIO 4	33%	0%	100%	0%	-100%
EPMSC CARTAGO NOMA					
BIBLIOTECA	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
AULA EDUCATIVA	35,00%	0,00%	45,00%	99,50%	54,50%
SANIDAD	9,22%	20,00%	100,00%	77,00%	-22,00%
EPMSC PUERTO TEJADA					
BAÑO GUARDIAS	0,00%	2,44%	100,00%	100,00%	0,00%
BIBLIOTECA	0,00%	1,50%	100,00%	100,00%	0,00%
RANCHO	36,60%	15,00%	100,00%	15,00%	-85,00%
EPMSC BUGA					
CUARTO HOSPITALIZACIÓN SANIDAD	33%	17%	100%	60%	-34,95%
ZONA DE AISLAMIENTO EDUCATIVAS	20%	0%	80%	0%	-80,00%
ZONA DE AISLAMIENTO CELDAS PRIMARIAS	0%	0%	0%	0%	0,00%
BATERIAS COMUNES PATIO 1 Y PATIO 2	0%	0%	0%	0%	0,00%
ZONA DE AISLAMIENTO BATERIA PATIO 7	0,00%	0%	0%	0%	0,00%
CPMS TULUA					
RANCHO ANTIGUO	0,00%	0,00%	100,00%	92,85%	-14,05%
PABELLON No. 6	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
PABELLON No. 7	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%
EPMSC ROLDANILLO					
EPMSC ROLDANILLO	0%	0%	0%	0%	0%
EPMSC PALMIRA					
TALLERES	20%	1%	80%	93%	-13,00%
BODEGA 2 TALLERES	0%	0%	100%	100%	0,00%
BODEGA SANIDAD	33%	0%	100%	87%	13,00%
SANIDAD	0%	0%	0%	0%	0,00%
AMPLIACIÓN SANIDAD	0%	0%	0%	0%	0,00%
EPMSC CARTAGO					
AULAS EDUCATIVAS	11%	5%	98%	88%	9%
PATIO 4	0%	0%	0%	0%	0%

3. Justificación:

De acuerdo a lo manifestado por el contratista, y una vez evaluado por la Interventoría, se considera que, las justificaciones manifestadas por el contratista han causado demoras en la ejecución de obras y que estas son causas exógenas al contratista.

Por otra parte, en las comunicaciones anexas, remitidas por el CONSORCIO MTO ERON 2020, se presentan las fechas de entrega de cada frente en cada ERON, los cuales en un 50% se ejecutarán dentro del plazo contractual inicialmente previsto para el 31 de diciembre de 2020, sin embargo, existen frentes que por las razones expuestas no permiten su culminación dentro de este plazo contractual.

A continuación, se presentan las fechas de terminación por cada ERON y frente, presentadas por el Contratista y que dan origen a la solicitud de prórroga, así:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	28-feb-21
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	20-dic-20
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	6-dic-20
	CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	31-dic-20
	CELDAS PRIMARIAS	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	POR DEFINIR
EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	13-dic-20
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	13-dic-20
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de autos con los baños)	28-feb-20
	AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de una (seguridad)	31-dic-20
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	6-dic-20
	BODEGA (TALLERES)	6-dic-20
	BODEGA DE SANIDAD	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD	28-feb-21
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	SIN DEFINIR
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	SIN DEFINIR
	CELDAS COLECTIVAS	SIN DEFINIR
RM POPAYÁN	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	20-dic-20
	BODEGA (AISLAMIENTO)	6-dic-20
	RANCHO	28-feb-21
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	29-nov-20
	SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	SIN DEFINIR
CPAMS POPAYÁN	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	29-nov-20
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8)	SIN DEFINIR
	PABELLON 2 (DESMANES)	31-feb-21
	PABELLON 4 (DESMANES)	28-feb-21
	PABELLON 8 (DESMANES)	13-dic-20
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	20-dic-20
	PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	28-feb-21

EPMSC RM PASTO	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	13-dic-20
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	13-dic-20
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	13-dic-20
	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	13-dic-20
	PATIO 2 (EMERGENCIA)	20-dic-20
	SANIDAD MUJERES	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	20-dic-20
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	28-feb-21
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	28-feb-21
	ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	20-dic-20
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	20-dic-20
	PATIO 4 [DESMANES]	31-dic-20
EPMSC IPIALES	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	13-dic-20
	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	6-dic-20
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	20-nov-20
	SANIDAD	20-dic-20
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	28-feb-21
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	20-dic-20
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	SIN DEFINIR
	BAÑOS PATIOS	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC LA UNIÓN	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	13-dic-20
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	28-feb-21
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAS COVID)	28-feb-21
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	28-feb-21

	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	28-feb-21
EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE - HOMBRES)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	20-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	20-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES (BAÑOS)	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	28-feb-21
EPMSC TUMACO	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	10-nov-20
	PATIOS (DESMANES)	10-nov-20
	PATIO CENTRAL	10-nov-20
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	10-nov-20
EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	28-feb-21
	PATIO 4 (TUTELA)	6-dic-20
EPMSC CALI	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	6-nov-20
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	28-feb-21
	SANIDAD	28-feb-21
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	6-nov-20
	ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	SIN DEFINIR

EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS	28-feb-21
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	13-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	SIN DEFINIR
EPMSC BUENAVENTURA	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	13-dic-20
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	28-feb-21
	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	28-feb-21
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	28-feb-21
	AISLAMIENTO GUARDIAS	28-feb-21
CPMS TULUÁ	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD	6-dic-20
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20
EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	28-feb-21
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	31-dic-20
EPMSC CALCEDONIA	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA)	6-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	13-nov-20
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	31-dic-20
EPMSC SEVILLA	SANIDAD	28-feb-21
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	31-dic-20
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	28-feb-21
	RANCHO	31-dic-20
	PATIO 3 (BAÑO)	31-dic-20
COJAMUNDI	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-ene-21
	CASINO	31-dic-20
	PATIO 5 (y emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	28-ene-21
	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	SIN DEFINIR
	GARITAS Y TRINCHERAS	31-dic-12

4. Concepto:

"(…) que dando alcance a ese requerimiento el Contratista remite oficio MTO-ERON-GR4- 210 adiado del día 10 de diciembre de 2020 y que una vez revisada la solicitud mencionada y sus respectivos soportes, en los cuales se identifica que, a pesar de los esfuerzos realizados por el contratista de obra y las medidas de contingencia realizadas se presentan situaciones sobrevinientes que, escapan del resorte del contratista de obra, se considera viable la solicitud y recomienda a la USPEC prorrogar el contrato 140 de 2020 por un plazo de dos (2) meses calendario, es decir hasta el 28 de febrero de 2021 para la culminación a satisfacción del alcance del contrato, si la USPEC así lo considera.

II.CONSIDERACIONES

Para el caso objeto de estudio se identifica que, durante la ejecución del contrato se constatan motivos justificantes que respaldan la solicitud de prórroga del CONSORCIO MTO ERON 2020, ya

que en estricto sentido no se trata de hechos imputables a él, sino a agentes externos que, impactan en los tiempos de ejecución que ameritan ser reformulados.

III.POSICIÓN JURIDICA

Luego a la verificación técnica, fáctica y jurídica, así como su respectivo contraste, se puede manifestar desde una posición jurídica de la Interventoría que, se otorga aval jurídico para que se tramite la respectiva prorroga por parte de la entidad contratante, dejando expresa constancia que el plazo en el que es viable dicha modificación contractual es por dos (2) meses, toda vez que, el cronograma adjunto a la solicitud de prórroga evidencia una proyección que dicho plazo resulta suficiente para lograr los fines propios de la contratación estatal.

Así las cosas, se ratifica la viabilidad de prorrogar por dos (2) meses el plazo contractual…"

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por el contratista de obra y el concepto emitido por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de prórroga, se precisa:

1. *Atendiendo a la obligación del contratista de elaborar e implementar el protocolo de bioseguridad, este debía ser radicado en cada municipio donde se encuentran los establecimientos penitenciarios y carcelarios para ser aprobados por el ente territorial respectivo. En ese sentido, para poder iniciar obras en algunos penales, las intervenciones tardaron en comenzar ya que se requería autorización, concepto o aprobación de los protocolos por parte del ente territorial. Por lo que, de acuerdo con lo expuesto por el contratista y soportado documentalmente, esto representó un tiempo de atraso en los establecimientos que hacen parte del contrato. Ver Anexo 4B y 4C.*
2. *El tiempo de aprobación de presupuesto, diagnósticos y actividades no previstas fue tardío, lo cual se soporta en el oficio MTO-ERON-GR4-195 del día 23 de noviembre de 2020 y los relacionados en el Anexo 2.*
3. *Inconvenientes al interior de los Establecimientos tales como: autorización de espacios a intervenir, horarios establecidos, contagios por COVID de PPL y adicionalmente problemas de orden público para acceso a algunos penales, lo cual se soporta en el Anexo 5.*
4. *El contratista adjunta programación de obra, la cual se encuentra aprobada por la interventoría arrojando un tiempo adicional de 60 días calendario para la ejecución total de las intervenciones.*
5. *Tras el anuncio del Gobierno Nacional de extender la emergencia sanitaria hasta el 28 de febrero de 2021, el objeto del presente contrato subsiste, por lo tanto, es viable su prórroga.*
6. *La solicitud de prórroga no genera adición alguna ya que son obras que se desarrollan con el presupuesto existente.*

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra al exponer situaciones que son ajenas a su actividad, no imputables y que han llevado a requerir un tiempo adicional, sabiendo que la misma fue previamente revisada, verificada, analizada y aprobada por la firma interventora.

***SOLICITUD FINAL**:*

***PRORROGAR** el plazo de ejecución del contrato de obra 140 de 2020, por el término de dos (2) meses, es decir, desde el 1 enero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021, de acuerdo con la programación de obra aprobada por la interventoría.*

La presente prórroga, se concede por solicitud del CONTRATISTA y aval de la Interventoría y no implica adición en valor, ni sobrecostos para la USPEC, por lo que EL CONTRATISTA ejecutará con los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de la obra.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la modificación descrita dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria, es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC y para la atención de la emergencia sanitaria y penitenciaria y carcelaria.

Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021.

PARÁGRAFO. La presente prórroga, se concede por solicitud del CONTRATISTA y aval de la Interventoría y no implica adición en valor, ni sobrecostos para la USPEC, por lo que EL CONTRATISTA ejecutará con los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de la obra.

CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.- Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, **EL CONTRATISTA** se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación.

CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍAS: El contratista deberá actualizar las pólizas de acuerdo al presente Otrosí No. 4, Igualmente se compromete con la USPEC a publicar las pólizas a través de la plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del presente documento, so pena de incurrir en incumplimiento.

CLÁUSULA CUARTA : IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA SEXTA– PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 4 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II. Para su ejecución se requiere aprobación de las garantías que amparan el presente contrato, por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Natalia Quintero Perdomo - Directora de Gestión Contractual
Reviso: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Elaboró: Jorge Buitrago –Contratista- DIGECO *JB*

OTROSÍ No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRES ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad, y quien para todos los efectos actúa en representación de la **UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC** identificada con NIT.900.523.392-1, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por CRISTOBAL BLOISE LARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4", por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de

2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que el día dieciséis (16) de octubre de 2020 se suscribió Otrosí No. 2 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

7. Que el día cuatro (4) de diciembre de 2020 se suscribió Otrosí No. 3 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

8. Que el día veintitrés (23) de diciembre de 2020, se suscribió Otrosí No 4 para prorrogar su ejecución contractual hasta el 28 de febrero de 2021.

9. Que mediante memorando No I-2020-010582 del 18 de diciembre de 2020, son aprobados los APU`S de las actividades no previstas que serán incorporadas al contrato de obra No 140 de 2020, por parte del profesional de costos y presupuestos.

10. Que mediante Memorando I-2020-010634 del 22 de diciembre de 2020, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicitó:

- ***SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:***

Mediante oficio MTO-ERON-GR4-218 del 18 de diciembre de 2020 el contratista CONSORCIO MTO ERON 2020, solicitó a la firma interventora GNG INGENIERÍA SAS, la inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 140 de 2020, justificando técnicamente cada uno de los ítems no previstos (soportados en el documento APUS, cotizaciones y justificaciones que se adjuntan), así:

> *"…De acuerdo a nuestros compromisos, se llevaron a cabo las visitas de acercamiento y levantamiento de cantidades en los diferentes establecimientos pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Una vez obtenida la información se procede con la elaboración de los presupuestos, cronogramas, con lo cual se genera los informes diagnósticos que se radico a la interventoría mediante los oficios MTO-ERON-GR4- 087,089 y 090. Una vez aprobados los techos presupuestales mediante el oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_105, se ajustan los informes diagnósticos entregados mediante el oficio MTO-ERON-GR4-143.*
>
> *Según la información suministrada mediante los presupuestos e informes diagnósticos y efectuando un análisis de las actividades contempladas dentro de la oferta económica, se determina la necesidad de crear el tercer grupo de actividades no previstas, que son fundamentales para la correcta ejecución de las actividades contratadas y garantizar la funcionalidad de las obras, en aras de atender las priorizadas de la matriz de la USPEC y las emergencias generadas en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia (…)Con*

base en lo anterior, se presenta el listado concerniente al grupo cuatro (04) de ítems no previstos, los cuales solicitamos amablemente, sean incluidos en el contrato en referencia.

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
NP-84	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 18.583,64	Se realiza aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho: < 4,0 mm. para evitar daños y filtraciones del piso previamente.
NP-85E	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	$ 25.636,92	En concordancia con normativa RETIE, en espacios en los cuales se realice preparación de alimentos, las tuberías expuestas deberán ser instaladas en tubería metálica. Para este caso, la tubería EMT cumple tanto con la norma sanitaria como con la normativa RETIE, por lo cual la instalación de este tipo de salidas eléctricas estarán cobijadas por las mismas.
NP-86	Suministro y instalacion de guarda escoba ceramico h=8cm	ML	$ 15.264,26	En áreas donde se realice la instalación de acabados cerámicos de piso y los muros no cuenten con acabado cerámicos, es pertinente y conveniente la instalación de un guarda escoba de las mismas características del piso instalado que contribuyan a la durabilidad y protección del muro en su parte baja.
NP-87	Suministro e instalacion de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro liso, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 42.047,00	En espacios en los que los muros divisorios o muros perimetrales fueron concebidos en láminas de acero, es pertinente efectuar el recubrimiento de los mismos con aceite alquídico, el cual dará un acabado uniforme a la superficie y a su vez, actuará como una barrera de protección contra agentes corrosivos. Adicional a esto, encontramos espacios húmedos en los cuales se debe dar un acabado, para lo cual se utiliza en algunos casos particulares el esmalte a base de aceite.
NP-88	Desmonte y Retiro de Fresasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye traslegos internos superiores a 30 m.	M2	$ 10.757,50	Para la correcta ejecución de las actividades, es necesario realizar el desmonte de aquellos elementos que no contribuyen en el funcionamiento de los espacios intervenidos, en este caso contamos con la presencia de una fresasa, la cual se encuentra deteriorada y debe ser retirada de la cubierta. Es por esto, que nos vemos en la obligación de generar esta actividad, para realizar el retiro de la misma y proceder con la instalación del sistema de la cubierta, funcionando en óptimas condiciones.
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 61.047,95	Por ser establecimientos penitenciarios y carcelarios, ocurren eventos en los cuales se ven afectados la estructura física de los diferentes pabellones. Dentro de los espacios afectados por los motines es la carpintería metálica, en el cual tenemos los marcos de las ventanas de las esclusas. Para

CONSORCIO MTO 2020

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	JUSTIFICACION
				realizar el cambio de los vidrios de las mismas, se debe llevar a cabo el mantenimiento de los marcos de las ventas, logrando prestar el servicio de las mismas.
NP-90	Suministro e instalacion de division de baño en lamina galvanizado calibre 20 con laterales de 1,24 m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Paralee frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo 304, entamborada con platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y paralee recibidores .incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	$ 2.991.983,00	Dentro de la ejecución de las actividades, se encuentran las adecuaciones de las baterías sanitarias de los diferentes espacios utilizados como zonas de aislamiento para la contingencia de la emergencia sanitaria. Para lo cual, es importante contar con las condiciones necesarias de funcionalidad de los espacios. Es por esto, que es necesario la adecuación de divisiones de baños, las cuales son fundamentales para prestar el servicio y ser usados adecuadamente.
NP-91	Suministro y ejecución de filtro francee de dimensiones 0,30x0,40 m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100 mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 81.404,30	Durante la ejecución de las actividades, se ha visto la necesidad de adecuar un filtro buscando captar y filtrar la escorrentía de superficies impermeables contiguas, transportándola hacia aguas, permitiendo la infiltración y favorecen la laminación de la escorrentía.

Es importante aclarar, que la inclusión de los ítems no previstos no generara adiciones presupuestales, debido a que es un contrato de precios unitarios, en el cual se pueden realizar inclusiones de actividades para ser utilizadas durante la ejecución. No obstante, el valor de estas actividades no previstas se encuentra incluido dentro de los diagnósticos, lo cual no implica superar el valor contractual establecido…"

- *CONCEPTO INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR*

Por parte del interventor:

Considerando lo manifestado por el contratista de obra, la interventoría GNG INGENIERÍA SAS, mediante oficios No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_232, GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_233 del 18 de diciembre y GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_241 de 23 de diciembre de 2020, indicó:

De acuerdo a las visitas iniciales de reconocimiento y las visitas de levantamiento de cantidades por el contratista en compañía de la interventoría a los establecimientos objeto del contrato, y luego de un análisis detallado de la información recibida, se presentaron por parte del contratista los informes, diagnósticos bajo los cuales se estructuraron los presupuestos y cronogramas bajo los cuales se pretende dar cumplimiento a cabalidad al objeto contractual y atender las necesidades identificadas en cada uno de los ERON.

Así las cosas, los presupuestos remitidos por el contratista presentan una serie de actividades que no son posible atender con los ítems contractuales, por ello, se crearon por parte de contratista, una lista de Insumos los cuales fueron la base para la generación de ítems No Previstos soportados con un estudio de mercado sintetizadas en cotizaciones de todos y cada uno de los insumos requeridos para la conformación del ítem.

Por tal razón, se estableció la necesidad, oportunidad y conveniencia de considerar y analizar detenidamente este cuarto grupo de ítems No previstos, para ello, se llevaron a cabo mesas

de trabajo con la participación del contratista, interventoría y, Entidad Contratante, que dieron como resultado, parámetros, directrices y lineamientos para la estructura y conformación de los APUS No previstos.

Realizados los respectivos ajustes al grupo 4 de los APU-NP la interventoría rectificó y validó el estudio de mercado presentado por el contratista, así como las justificaciones bajo las cuales se formularon los No previstos, la Interventoría GNG INGENIERIA SAS en concordancia a lo anterior, aprobó y remitió a la USPEC los ocho (8) APUs-NP (NP 84 al NP-91) mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_232 del 18 de diciembre de 2020.

Cabe aclarar que, la inclusión de estos ítems No previstos al contrato de obra No 140 de 2020 NO afectará ni modificará de ningún modo el valor total contrato al ser este un contrato de modalidad de MONTO AGOTABLE, por lo tanto se realizará un balance con las cantidades de ítems contractuales y NP que evidenciaran lo mencionado anteriormente, en cumplimiento del objeto del contrato (…)

Dando alcance al comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_240 del 22 de diciembre de 2020 con radicado No. R-2020-015590 y teniendo en cuenta que, se realizaron los respectivos ajustes solicitados por la Supervisión del Contrato por parte de la USPEC al grupo 4 de los APU-NP, la Interventoría rectificó y validó los insumos presentados por el Contratista bajo las cuales se formularon los APU de los No Previstos, en concordancia a lo anterior, se aclara lo siguiente:

1. *En la tabla 1, se relacionan los INSUMOS utilizados para la conformación de los NP del GRUPO 4, soportados del listado CONSTRUDATA bajo el cual se establecieron y aprobaron los APU's CONTRACTUALES, teniendo en cuenta que, son una base de datos de un estudio de mercado confiable a nivel nacional.*

2. *En la tabla No. 1 se relacionan los NP donde se utilizaron los Insumos Contractuales en la elaboración de los APU-NP.*

 (…)
 os insumos adicionales y necesarios para la conformación de los NP que no se encontraban en el listado (Insumos - Contractuales), se remitieron con los soportes correspondientes, mediante comunicado GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_240.

Basados en lo anterior, por parte de la interventoría se da la viabilidad para proceder con la inclusión de los No previstos y respetuosamente solicitamos a la entidad UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC realizar la modificación No 4 contractual aplicativa para el caso y proceder con la pertinente formalización…"

Se enlistan los NPS aprobados por la firma interventora, así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
NP-84	Suministro y aplicación de cinta de sello elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho <4.0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 10.582,64
NP-85E	Suministro e instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada superficialmente en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.	ML	$ 25.426,02
NP-86	Suministro y instalación de guarda recebo cerámico tipo cm	ML	$ 15.354,26
NP-87	Suministro e instalación de Granulite estético a base de aceite sobre muro, dos (2) capas aplicadas con rodillo sobre muro liso, incluye dilayente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.	M2	$ 42.647,38
NP-88	Desmonte y Retiro de Enseres existente, incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por las autoridad ambiental. No incluye trabajos Internos y superiores a 30 m.	M2	$ 10.737,36
NP-89	Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 61.641,05
NP-90	Suministro e instalación de división de baño en lámina galvanizada calibre 20 con láminas de 1.20 m de fondo por 1.4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Puertas frontales en láminas de acero inoxidable calibre 30 tipo 304, entamboradas con piel roja para ajustar. El módulo incluye puerta y paredes recibidores. Incluye transporte de insumos de obra.	UNIDAD	$ 2.801.903,80
NP-91	Suministro y ejecución de filtro francés de dimensiones 0.30x0.40 m incluye material granular diversos en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro d=150 mm RD incluye excavaciones en rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.	ML	$ 11.484,31

Por parte del supervisor:

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de inclusión de ítems no previstos, se tiene como soportes: i) cotizaciones efectuadas por el contratista de obra a las empresas SOLUCIONES ELECTRICAS CV SAS, EASY, HOMCENTER, LINIO, MULTIALAMBRES, DURMAN, entre otras; ii) base de precios de los insumos suministrados por la firma LEGIS para su producto "CONSTRUPLAN.NET", los cuales fueron tomados por la USPEC para la elaboración del presupuesto del proceso de contratación directa, a través del cual se derivó el contrato de obra No. 140 de 2020 al provenir de una fuente especializada y confiable y que a su vez se tomaron como insumo para la elaboración de algunos APUS; iii) la justificación técnica donde se expone para qué son requeridos cada uno de los ocho (8) ítems no previstos solicitados y iv) el aval emitido por el Grupo de Presupuesto de la Dirección de Infraestructura, mediante memorando I-2020- 010582 de 18 de diciembre de 2020, donde señaló:

> *…" El objeto de presente es dar aval técnico de APU`s no previstos para el contrato de la referencia, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión del análisis del precio unitario de las actividades no previstas en el contrato de obra que tiene objeto CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4" el análisis del precio unitario relacionado en los cuadros anexos tienen AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión para la continuación de las actividades ejecutadas dentro del Contrato en referencia.*
>
> *Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado)*

y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da sobre los análisis de precios unitarios de actividades de obra civil y son avalados dada la aprobación de la interventoría…"

Así mismo, se indica que la inclusión de los 8 (ocho) ítems no previstos, no genera adición presupuestal por las siguientes razones:

1. *Al pactarse el contrato bajo el sistema de monto agotable y precios unitarios, las cantidades que se utilizan en cada uno de los ítems de la oferta económica pueden variar en la ejecución mes a mes, esto quiere decir, que algunos ítems no se utilicen dado la necesidad en la ejecución de las obras, esto hace que mes a mes el contratista presente un balance de mayores y menores cantidades, donde se evidencia que a la fecha no requiere recursos adicionales.*

2. *Teniendo en cuenta este balanceo, y los diagnósticos en campo realizados por el contratista, se evidencia que algunos ítems de la oferta económica no son relevantes y/o se requieren en menor cantidad, permitiendo identificar que existen otras actividades que se requieren, las cuales son actividades no previstas que no alteran y conservan las condiciones presupuestales inicialmente pactadas.*

3. *Dentro de lo informado por la interventoría sobre lo ejecutado física y financieramente el contratista a la fecha de esta solicitud cuenta con una ejecución física del 31% sobre el 100%, y un avance financiero de $3.825.435.242 correspondiente al 31% sobre el 100%, lo cual evidencia que no requiere recursos adicionales, para las actividades no previstas, teniendo en cuenta que el contrato de obra No. 140 de 2020, tiene un valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo); presupuesto que será usado en los ítems contractuales y no previstos, con el fin de conjurar la emergencia carcelaria y sanitaria presentada y las actividades contractuales.*

Por consiguiente, no se hace necesario realizar adición al contrato de obra No. 140 de 2020, toda vez que los recursos con los que cuenta el presente contrato son suficientes para atender los ítems no previstos.

En conclusión, esta Supervisión recomienda, acceder positivamente a la solicitud realizada por el contratista de obra en el sentido de incluir los 22 ítems no previstos en el presupuesto contractual del contrato de obra No. 140 de 2020(Grupo 4 Regional Occidente) a efectos de agilizar la ejecución del objeto contractual para aquellas actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas y que son indispensables para mitigar la emergencia actual, así como también de garantizar la funcionalidad de las obras; sabiendo que los mismos fueron previamente revisados, verificados, analizados y aprobados por la firma interventora.

- *SOLICITUD FINAL:*

MODIFICAR el contrato de obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los ítems no previstos que se describen a continuación:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*UND*	*VR. UNITARIO*
NP-84	*Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 18.583,64*

NP-85E	*Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.*	*m*	*$ 25.636,92*
NP-86	*Suministro y instalación de guarda escoba cerámico h=8cm*	*m*	*$ 15.204,26*
NP-87	*Suministro e instalación de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m2*	*$ 42.047,00*
NP-88	*Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.*	*m2*	*$ 10.757,50*
NP-89	*Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 61.047,95*
NP-90	*Suministro e instalación de división de baño en lámina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo304, entamboradacon platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores. incluye transporte de insumos de obra.*	*u*	*$ 2.991.983,00*
NP-91	*Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 81.404,30*

NOTA: La presente modificación no genera adición alguna ya que los recursos con los que cuenta el contrato de obra No 140 de 2020 por valor de (DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152, oo) son suficientes para la ejecución Gde los ítems no previstos.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Supervisión solicita la modificación descrita dejando expresamente establecido que la misma se hace necesaria, es oportuna y conveniente para la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC y para la atención de la emergencia sanitaria y penitenciaria y carcelaria. (…)

1. Que a la fecha de suscripción del presente **OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020** se encuentra en ejecución.

2. Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente expuestas, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA –MODIFICAR: El Contrato de Obra No. 140 de 2020, en el sentido de incluir los siguientes ítems no previstos:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*UND*	*VR. UNITARIO*
NP-84	*Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de ancho. < 4,0 mm. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 18.583,64*
NP-85E	*Suministro e Instalación de Tubería EMT de 3/4", instalada sobrepuesta en alturas de hasta 3 m. Incluye Todos los Elementos y Accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento. Incluye transporte de insumos a obra e implementos para trabajo en alturas.*	*m*	*$ 25.636,92*
NP-86	*Suministro y instalación de guarda escoba cerámico h=8cm*	*m*	*$ 15.204,26*
NP-87	*Suministro e instalación de Esmalte sintético a base de aceite sobre muro, tres (3) capas aplicadas con rodillo sobre muro lleno, incluye diluyente, incluye elementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en el alzado de muro por cada cara. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m2*	*$ 42.047,00*
NP-88	*Desmonte y Retiro de Frescasa existente. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye trasiegos internos superiores a 30 m.*	*m2*	*$ 10.757,50*

NP-89	*Mantenimiento de marco metálico, contempla el raspado total de la superficie, lijado y limpieza del marco. Incluye anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye soldadura ni pintura de acabado. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 61.047,95*
NP-90	*Suministro e instalación de división de baño en lámina galvanizada calibre 20 con laterales de 1,24m de fondo por 1,4 m de alto entamborada, con platinas para ajustar al muro. Parales frontales en lamina de acero inoxidable calibre 20 tipo304, entamboradacon platinas para ajustar. El modulo incluye puerta y parales recibidores. incluye transporte de insumos de obra.*	*u*	*$ 2.991.983,00*
NP-91	*Suministro y ejecución de filtro frances de dimensiones 0,30x0,40m. Incluye material granular drenante en grava 3/4", recubrimiento total con geotextil no tejido NT1600, tubería de drenaje corrugada perforada con filtro ø.=100mm. NO incluye excavaciones ni rellenos diferentes al mencionado. Incluye transporte de insumos a obra.*	*m*	*$ 81.404,30*

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente modificación, se concede por solicitud del CONTRATISTA y aval de la Interventoría y no implica adición en valor, ni sobrecostos para la USPEC, por lo que EL CONTRATISTA ejecutará con los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de la obra

CLÁUSULA SEGUNDA - NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES. - Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que deberá ser presentado para aprobación del supervisor de la Subdirección de Construcción y Conservación.

CLÁUSULA TERCERA– IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de Obra No.140 de 2020, EL CONTRATISTA adoptará a su cuenta y riesgo el Protocolo de Bioseguridad aprobado por el interventor, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA CUARTA: GARANTÍA ÚNICA. - El contratista informará a la aseguradora del presente **OTROSÍ No. 5 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, conforme con los términos del presente documento. Igualmente se compromete con la USPEC a publicar a través de la plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la presente modificación, las respectivas pólizas actualizadas, so pena de incurrir en incumplimiento.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA. - El presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato no modificadas continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.-El presente acuerdo se perfecciona con la suscripción electrónica del mismo a través de la plataforma SECOP II y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente documento será la aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Elaboró: Gisella Rivera–Abogada Contratista– DIGECO
Revisó: Jairo Olaya – Coordinador - DIGECO
Aprobó: Natalia Quintero Perdomo- Directora de Gestión Contractual

OTROSÍ No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No.140 DE 2020

OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9

OBJETO: *"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".*

Entre los suscritos, **ANDRÉS ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 3.028.738, en calidad de Director de General de la USPEC, nombrado mediante Decreto No. 1293 del 28 de septiembre de 2020 y Acta de Posesión No. 0009 del 08 de octubre de 2020, quien actúa en calidad de ordenador del gasto de la Entidad de conformidad con la Resolución No. 000615 del 03 de diciembre de 2020, y quien para todos los efectos actúa en representación de la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –USPEC identificada con NIT.900.523.392-1, por una parte, y por la otra, **EL CONSORCIO MTO ERON 2020** con NIT. 901.383.436-9, integrado por GRUPO TITANIUM S.A.S. con NIT 900.749.719-7, CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. con NIT 901.363.271-5 y FERESCOM S.A.S. con NIT 900.877.231-3, representado legalmente por CRISTOBAL BLOISE LARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.599, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, y declaran que no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad establecida por la Ley, y que ni la sociedad ni su representante legal se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, hemos convenido celebrar la presente **OTROSÍ No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, mediante la Resolución Nro. 000197 del 25 de marzo de 2020, "*POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO DEL ESTADO DE EMERGENCIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DECLARADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*.", declaró la Urgencia Manifiesta para la contratación directa del suministro de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras en el inmediato futuro, con el objetivo de prevenir, contener y mitigar los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993.

2. Que en atención a lo dispuesto en la Resolución 000197 del 25 de marzo de 2020, se suscribió el contrato de obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es*: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4",* por valor de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.942.773.152) M/CTE, incluidos todos los impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

3. Que se pactó como plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 140 de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero.

4. Que el día veintitrés (23) de junio de 2020, las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. 140 de 2020.

5. Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2020 se suscribió Otrosí No.1 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

6. Que el día dieciséis (16) de octubre de 2020 se suscribió Otrosí No. 2 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

7. Que el día cuatro (4) de diciembre de 2020 se suscribió Otrosí No. 3 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

8. Que el día veintitrés (23) de diciembre de 2020 se suscribió Otrosí No. 4 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

9. Que el día treinta (30) de diciembre de 2020 se suscribió Otrosí No. 5 del Contrato de Obra No. 140 de 2020, para la inclusión de Ítems no Previstos.

10. Que a la fecha de suscripción del presente otrosí el contrato de Obra No. 140 de 2020, se encuentra en ejecución.

11. Que mediante Memorando I-2021-000700 del 23 de febrero de 2021, la Subdirección de Construcción y Conservación de la Unidad, solicitó:

"SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN:

El contratista de obra a CONSORCIO MTO ERON 2020, a través de la comunicación MTO-ERON-GR4-259 del 23 de febrero de 2021 dirigida a la interventoría del contrato, radicada en la entidad el día 23 de febrero de 2020, la cual hace parte integral de este documento, solicita adelantar ante la USPEC prórroga al contrato de obra, argumentando lo siguiente:

"(…)

• Una vez iniciadas las actividades en los espacios habilitados para la intervención en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC Buenaventura, observamos que la estructura existente del contrapiso no es la más óptima para la instalación del piso vibro prensado como se tiene proyectado llevar a cabo, es por esto que se debe realizar un mejoramiento de dicha estructura, igual al que se adelanta en el área de Rancho. Es importante, ejecutar dicho procedimiento, ya que debemos garantizar la durabilidad y calidad de las obras y prestar el servicio adecuado para el espacio, puesto que es una zona de atención para la emergencia sanitaria, a causa del COVID-19. Cabe aclarar que, las actividades en el área de sanidad se vieron impedidas por el desplazamiento de la unidad odontológica, para lo cual, debíamos contar con la aprobación de la entidad para ejecutar dicha actividad, lo cual afecto los tiempos de ejecución de actividades en dicho espacio.

• Analizando la complejidad y necesidad de llevar a cabo las intervenciones de forma adecuada y de acuerdo a la comunicación reseñada, (…) solicitamos la gestión de la ampliación del plazo del contrato en cinco (05) semanas, esto es, hasta el 04 de abril de 2021, para atender la orden impartida por la entidad contratante…"

CONCEPTO INTERVENTOR:

El contratista de Interventoría GNG. INGENIERIA S.A.S, mediante comunicación No. GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_289, radicada en la entidad el 23 de febrero de 2021, la cual hace parte integral de este documento, aprueba y solicita a la USPEC la prórroga al contrato de obra No 140 de 2020 argumentando lo siguiente:

> *"(…) De acuerdo a lo manifestado por el contratista, y una vez evaluado por la Interventoría, se define que, se otorgarán 5 semanas a partir de la fecha de terminación actual para terminar las obras en ejecución exclusivamente en el área de SANIDAD (dos consultorios) en el establecimiento EPMSC Buenaventura, considerando las condiciones técnicas encontradas una vez iniciada la intervención, con el fin de garantizar los trabajos adelantados.*
>
> *Los demás establecimientos, de acuerdo con lo señalado por el contratista, se culminarán el día 28 de febrero de 2021, dando cumplimiento a los plazos establecidos, posteriormente, cuando los trabajos sean recibidos por la Interventoría, se efectuarán las entregas respectivas.*
>
> *A continuación, se presentan las fechas de terminación por cada ERON y frentes en intervención, presentadas por el Contratista y que dan origen a la solicitud de prórroga, así:*

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	28-feb-21
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	ENTREGADO
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	ENTREGADO
	CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	ENTREGADO
	CELDAS PRIMARIAS	28-feb-21
	RANCHO	NO SERA INTERVENIDO
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	
EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	ENTREGADO
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	ENTREGADO
	RANCHO	28-feb-21
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE)	28-feb-21
	AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA)	28-feb-21
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	ENTREGADO
	BODEGA (TALLERES)	ENTREGADO

	BODEGA DE SANIDAD	*NO SERA INTERVENIDO*
	SANIDAD	
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD	
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	*ENTREGADO*
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	*28-feb-21*
	GUARDIAS	*ENTREGADO*
	CELDAS COLECTIVAS (2 CELDAS)	*28-feb-21*
RM POPAYÁN	*BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS*	*ENTREGADO*
	BODEGA (AISLAMIENTO)	*ENTREGADO*
	RANCHO	*28-feb-21*
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	*ENTREGADO*
CPAMS POPAYÁN	*CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)*	*28-feb-21*
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA – PABELLON 8)	*ENTREGADO*
	PABELLON 2 (DESMANES)	*NO SERA INTERVENIDO*
	PABELLON 4 (DESMANES)	
	PABELLON 8 (DESMANES)	*ENTREGADO*
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	*28-feb-21*
	PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	*ENTREGADO*
EPMSC RM PASTO	*AISLAMIENTO COVID (TALLER)*	*TERMINADO*
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	*ENTREGADO*
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	*28-feb-21*
	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	*ENTREGADO*
	PATIO 2 (EMERGENCIA)	*TERMINADO*
	SANIDAD MUJERES	*ENTREGADO*
	SANIDAD HOMBRES	*28-feb-21*
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	*28-feb-21*
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	*28-feb-21*
	ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	*28-feb-21*
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	*TERMINADO*
	PATIO 5 y 6 [DESMANES]	*NO SERA INTERVENIDO*
EPMSC IPIALES	*ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]*	*28-feb-21*

	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	*28-feb-21*
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO	*TERMINADO*
	SANIDAD	*TERMINADO*
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	*NO SERA INTERVENIDO*
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	*28-feb-21*
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	*28-feb-21*
	BAÑOS PATIOS	*NO SERA INTERVENIDO*
	RANCHO	*28-feb-21*
EPMSC LA UNIÓN	*ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)*	*28-feb-21*
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	*NO SERA INTERVENIDO*
	SANIDAD	
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	
	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	
EPMSC TUQUERRES	*ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)*	*NO SERA INTERVENIDO*
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	*28-feb-21*
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	*28-feb-21*
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	*28-feb-21*
	SANIDAD HOMBRES	*28-feb-21*
	RANCHO	*28-feb-21*
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	*NO SERA INTERVENIDO*
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	*28-feb-21*
EPMSC TUMACO	*SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)*	*ENTREGADO*
	PATIOS (DESMANES)	
	PATIO CENTRAL	
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	
EPAMSCAS PALMIRA	*PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)*	*28-feb-21*
	PATIO 4 (TUTELA)	*TERMINADO*
EPMSC CALI	*COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA*	*ENTREGADO*
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	*NO SERA INTERVENIDO*

	SANIDAD (FISIOTERAPIA Y TBC)	*TERMINADO*
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	*ENTREGADO*
EPMSC BUGA	*ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS*	*28-feb-21*
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	*28-feb-21*
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	*ENTREGADO*
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	*NO SERA INTERVENIDO*
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	*ENTREGADO*
EPMSC BUENAVENTURA	*AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)*	*TERMINADO*
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	*28-feb-21*
	SANIDAD (DOS CONSULTORIOS)	*04-abr-21*
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	*28-feb-21*
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	*NO SERA INTERVENIDO*
	AISLAMIENTO GUARDIAS	
CPMS TULUÁ	*ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD*	*TERMINADO*
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	*ENTREGADO*
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	*ENTREGADO*
EPMSC CARTAGO	*PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR*	*NO SERA INTERVENIDO*
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	*28-feb-21*
EPMSC CAICEDONIA	*ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA)*	*ENTREGADO*
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	*ENTREGADO*
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	*ENTREGADO*
EPMSC SEVILLA	*SANIDAD*	*28-feb-21*
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	*28-feb-21*
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	*NO SERA INTERVENIDO*
	RANCHO	*28-feb-21*
	PATIO 3 (BAÑO)	*ENTREGADO*
COJAMUNDI	*PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA*	*28-feb-21*

	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	*28-feb-21*
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	*28-feb-21*
	CASINO	*TERMINADO*
	PATIO 5 (x emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	*NO SERA INTERVENIDO*
	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	
	GARITAS Y TRINCHERAS	

4. Concepto:

"(…) GNG INGENIERIA S.A.S. en ejercicio permanente de sus obligaciones contractuales dentro del marco del contrato de la referencia y en atención a los comunicados MTO-ERON-GR4-259 de fecha 23 de febrero de 2021 y MTO-ERON-GR4-258 de fecha 22 de febrero de 2021, mediante los cuales el CONSORCIO MTO ERON 2020 hace solicitud de prórroga al contrato de obra No. 140-2020 por un plazo de cinco (5) semanas; para la terminación de las obras en ejecución exclusivamente en el área de SANIDAD (dos consultorios) en el establecimiento EPMSC Buenaventura, que luego de la evaluación realizada por la Entidad y la Interventoría se definió que, debido a la situación técnica identificada una vez iniciadas las obras en la zona mencionada, se considera viable la solicitud y recomienda a la USPEC prorrogar el contrato 140 de 2020 por un plazo de cinco (5) semanas, con el objetivo de entregar un área con las condiciones mejoradas y óptimas para su uso, reiterando que, el área que se recibirá dentro del plazo planteado, corresponde a SANIDAD de EPMSC Buenaventura, es decir, hasta el 04 de abril de 2021, si la USPEC así lo considera.

(…)

A continuación, me permito establecer las consideraciones jurídicas que soportan el aval a la prórroga solicitada, tal y como se observa a continuación:

a.) Que de conformidad con el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, a los contratos que celebren las entidades estatales se les aplicarán las disposiciones civiles y comerciales pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en dicha ley. De este modo, ante el silencio de la Ley 80 de 1993 en cuanto a la naturaleza de los contratos estatales, es posible afirmar que la misma se asemeja a la de los contratos de derecho privado. De este modo, se podría afirmar que, la lógica de los contratos, como negocios jurídicos, es la de producir los efectos y llegar al fin que se previó, lo cual no implica un vínculo indisoluble o inmune a circunstancias que lleven a su terminación anticipada y, por tanto, a la no satisfacción plena del objeto.

b.) El ordenamiento jurídico colombiano contiene un sinnúmero de herramientas tendientes a subsanar vicisitudes externas que se presente durante la ejecución del contrato, todo con el fin de que se satisfaga plenamente cada una de las obligaciones y, con ello, la totalidad del objeto contractual.

c.) En consecuencia, de lo anterior, lo que se espera de la ejecución de cualquier tipo de contrato, sea estatal o de derecho privado, es que las partes se exijan mutuamente el cumplimiento de las obligaciones. De este modo,

el numeral 1 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 indica que las entidades contratantes "exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado". Es más, al analizar cada uno de los numerales contenidos en el referido artículo, se evidencia que la ley considera como deber de las entidades contratantes acciones tendientes al cabal cumplimiento del objeto contractual y, una de aquellas acciones que aquí se identifican es considerar la extensión plazo contractual debidamente justificada.

d.) En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

e.) En este orden de ideas, es evidente que existen imperativos normativos en el ordenamiento jurídico colombiano y parámetro jurisprudenciales que permiten avalar prorrogas de los contratos estatales, privilegiando el principio de eficacia y el cumplimiento de fines estatales, toda vez que, cuando la administración decide vincularse contractualmente con un particular, requiere satisfacer una necesidad que, en ultimas, satisface el interés general.

f.) Para el caso objeto de estudio se identifica que, durante la ejecución del contrato se constatan motivos justificantes que respaldan la solicitud de prórroga del CONSORCIO MTO ERON 2020, ya que en estricto sentido no se trata de hechos imputables a él, sino a agentes externos que, impactan en los tiempos de ejecución que ameritan ser reformulados.

(…)

Luego a la verificación técnica, fáctica y jurídica, así como su respectivo contraste, se puede manifestar desde una posición jurídica de la Interventoría que, se otorga aval jurídico para que se tramite la respectiva prorroga por parte de la entidad contratante, dejando expresa constancia que el plazo en el que es viable dicha modificación contractual es por cinco (5) semanas, para la ejecución de obras en el área de SANIDAD en el establecimiento EPMSC Buenaventura, toda vez que, el cronograma adjunto a la solicitud de prorroga evidencia una proyección que señala que dicho plazo es suficiente para la terminación de las obras en dicha área y dicho frente, y soporta la terminación de los demás frentes e adjuntan los demás resulta suficiente para lograr los fines propios de la contratación estatal.

Así las cosas, se ratifica la viabilidad de prorrogar por cinco (5) semanas para la ejecución de obras en el área de SANIDAD en el establecimiento EPMSC Buenaventura.

Anexo a este oficio, remitimos solicitud expresa del CONSORCIO MTO ERON 2020 con la documentación soporte pertinente…"

- ***CONCEPTO DEL SUPERVISOR:***

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por el contratista de obra y el concepto emitido por la firma interventora, para acceder y aprobar la solicitud de prórroga, se precisa:

1. *La solicitud de prórroga se avala con la finalidad de dar culminación a las actividades que se están ejecutando en la zona de Sanidad del Establecimiento de Buenaventura, por la importancia entregar estas zonas en funcionamiento y brindar la atención a casos por COVID-19 en el establecimiento.*

2. *El contratista adjunta programación de obra, la cual se encuentra aprobada por la interventoría arrojando un tiempo adicional de cinco (05) semanas para la ejecución total de las intervenciones en el establecimiento de Buenaventura en el área de sanidad por mejoramiento del terreno.*

3. *El contrista culminará labores en el resto de establecimientos objeto del contrato de obra 140-2020 el día 28 de febrero del 2021, y coordinará el recibo de zonas con interventoría para las respectivas entregas.*

4. *La solicitud de prórroga no genera adición alguna ya que son obras que se desarrollan con el presupuesto existente.*

Ahora bien, debe ser claro que si bien se avala una prórroga de CINCO (05) SEMANAS, el contratista de obra y la interventoría, deben hacer entrega de los demás Establecimientos a fecha 28 de febrero del año en curso, y del establecimiento de Buenaventura que seguirá en ejecución, deberá garantizar la ejecución y terminación de actividades dentro de los plazos establecidos en las respectivas reprogramaciones, que soportan la solicitud de prórroga. De no cumplirse la entrega en las fechas ya establecidas para cada uno de los frentes en los diferentes ERON, el contratista de interventoría deberá iniciar los procesos sancionatorios a los que haya lugar, en cumplimiento con sus obligaciones como interventor.

SOLICITUD FINAL:

La supervisión del contrato teniendo en cuenta que la interventoría certifica que la documentación y/o justificación presentada, así como la solicitud realizada por el contratista, fue revisada, verificada, analizada y aprobada por la misma, avala proceder con el trámite correspondiente para:

***PRORROGAR** el plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020, por el término de CINCO (05) SEMANAS, es decir hasta el 04 de abril del 2021.*

La presente prórroga, se concede por solicitud del CONTRATISTA y aval de la Interventoría y no implica adición en valor, ni sobrecostos para la USPEC, por lo que EL CONTRATISTA ejecutará con los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de la obra.

Que teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe el presente **OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020**, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGAR: El plazo de ejecución del contrato de obra No. 140 de 2020 hasta el 04 de abril de 2021.

PARÁGRAFO PRIMERO: La presente prórroga al contrato de obra, se concede por solicitud del CONTRATISTA y previo aval del interventor y supervisor de la USPEC.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El presente **OTROSÍ**, no implica adición en valor ni sobrecostos para LA USPEC, por lo que EL CONTRATISTA efectuará la reprogramación con los recursos existentes del contrato y no presentará reclamación alguna por mayor permanencia en el sitio de que tenga como causa la modificación otorgada.

CLÁUSULA SEGUNDA –NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES. - Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, **EL CONTRATISTA** se obliga a ceñirse al Nuevo Programa de Trabajo e Inversiones, que se encuentra soportado a la solicitud de modificación previo aval técnico de la Subdirección de Construcción y Conservación.

CLÁUSULA TERCERA: GARANTÍAS: El contratista deberá actualizar las pólizas de acuerdo al presente Otrosí No. 6, Igualmente se compromete con la USPEC a publicar las pólizas a través de la plataforma SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del presente documento, so pena de incurrir en incumplimiento.

CLÁUSULA CUARTA : IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: Para la ejecución del Contrato de obra No. 140 de 2020 dentro del plazo otorgado, EL CONTRATISTA adoptará el Protocolo de Bioseguridad aprobado por la USPEC, con el apoyo de sus administradores de riesgos laborales a efectos de minimizar los riesgos del personal de trabajo y con ello, reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS -CoV-2 (COVID-19) aplicando lo dispuesto por la Resolución No 666 del 24 de abril de 2020.

CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA: La modificación acordada en el presente documento regirá a partir de la suscripción electrónica a través de la plataforma SECOP II. Las demás estipulaciones del contrato continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

CLÁUSULA SEXTA– PERFECCIONAMIENTO: El presente Otrosí No. 6 al contrato de obra No. 140 de 2020, se perfecciona con la suscripción electrónica de la misma a través de la plataforma SECOP II. Para su ejecución se requiere aprobación de las garantías que amparan el presente contrato, por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC.

Para todos los efectos, la fecha de suscripción del presente contrato será la de aprobación del mismo en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Juan Gabriel Alvarez - Director de Gestión Contractual
Reviso: Evelin Alonso – Cordinadora Contractual DIGECO
Elaboró: Yolima Zamora Garcia –Contratista- DIGECO FYZG

ANEXO I. ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

USPEC

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

NOTA: En los campos que indican (Solo si Aplica), en el caso de NO aplicar diligencie (N / A)

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA				
CONTRATO	No. 140	FECHA (Día/Mes/Año)	29/05/2020	VALOR ($)	$ 12.942.773.152
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL -CDP	No. 17729	FECHA (Día/Mes/Año)	07/04/2020	VALOR ($)	$ 48.941.855.840
REGISTRO PRESUPUESTAL-RP	No. 80020	FECHA (Día/Mes/Año)	5/06/2020	VALOR ($)	$ 12.942.773.152
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA (Día/Mes/Año)	4/6/2020				
ANTICIPO (Solo si Aplica)	VALOR ($) $				3.882.831.946
CONTRATISTA:	CONSORCIO MTO ERON 2020				
N° DE IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901.383.439-8				
REPRESENTANTE LEGAL (Solo si Aplica):	CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON				
N° DE IDENTIFICACIÓN (Solo si Aplica):	CC. 1.018.007.901				
OBJETO:	CONTRATAR A MODO ASOCIADO POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.				

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (MESES)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O AL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE OCCEDA PRIMERO.	NOMBRE SUPERVISORA	2. Dirección de Infraestructura
		INTERVENTORÍA	
FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	29/05/2020	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	129-2020
FECHA FIN (Día/Mes/Año)	31/12/2020	CONTRATO DE INTERVENTORÍA Fecha (Día/Mes/Año)	11 DE MAYO DE 2020

En constancia el señor (a): LUIS ALEXANDER GARZON HERNANDEZ quien actúa en calidad de SUPERVISOR por parte de la de la USPEC,

el señor (a): CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON quien actúa en calidad de Representante Legal del Contratista

y el señor (a) (Solo si Aplica) JORGE GOMEZ FALLA quien actúa en calidad de Interventor, con el fin de suscribir y firmar el ACTA DE INICIO de ejecución del Contrato No. 140 de 2020,

de acuerdo a lo establecido en el presente documento.

En constancia se firma por las partes, a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2020, en la ciudad de BOGOTÁ

FIRMA:

LUIS ALEXANDER GARZON HERNANDEZ

NOMBRE DEL SUPERVISOR USPEC

CARGO: SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA

C.C. N°. 80.200.401 DE SAN BERNARDO

FIRMA:

CONSORCIO MTO ERON 2020

NOMBRE CONTRATISTA

NIT/CC. N°. 901.383.439-8

CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

CC. N°. 1.018.007.901 DE BOGOTÁ

FIRMA:

ENRIQUE BERMAN RAMIREZ

NOMBRE PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN USPEC CONTRATO 129 DE 2020

CARGO: PROFESIONAL DE APOYO

C.C. N°. 79.200.502 DE BOGOTÁ

FIRMA:

[illegible]

NOMBRE DEL SUPERVISOR APOYO PRINCIPAL USPEC

CARGO: SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN (E)

CC. N°. 79.531.720 de Bogota

FIRMA:

CONSORCIO INTERVENTOR 2018

NOMBRE INTERVENTOR (Solo si aplica)

NIT/CC. N°. 830.016.111-9

JORGE GOMEZ FALLA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

CC. N°. 72.007.316 DE BARRANQUILLA

FIRMA:

DAYANA LANCHEROS BUSTAMANTE

NOMBRE PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN USPEC CONTRATO 129 DE 2020 - GRUPO 4 REGIONAL OCCIDENTE

CARGO: PROFESIONAL DE APOYO

C.C. N°. 52.888.172 DE BOGOTÁ

Observaciones:

Mediante Oficio CRG USPEC 2020_EINER_OCCIDENTE_616 del 10/06/2020, que bien vuelve a citarse "CONSORCIO MTO ERON 2020 GRUPO 4- OCCIDENTE, APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD", la Interventoría del proyecto informó a la USPEC, que fue aprobado el protocolo de bioseguridad del contratista CONSORCIO MTO ERON 2020 en cumplimiento del parágrafo de la cláusula tercera del contrato 140 de 2020. La NPL BUPA, el día 19 de junio de 2020, expidió CONSTANCIA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 donde manifiesta que el mismo cumple documentalmente.

Frente de actividades en cada uno de los ERONES privados, queda supeditado al cumplimiento de los requisitos establecidos por entes territoriales para la implementación de los protocolos de bioseguridad y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

A la suscripción de la presente acta, se dio cumplimiento de los requisitos establecidos por entes territoriales para la implementación de los protocolos de bioseguridad, para los ERON de: ERMITAÑO, TULUAZO.

ANEXO J. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST N.º 9

ETAPA DE EJECUCION

PERIODO: Febrero 16 a Marzo 15 de 2021

OBEJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Contrato de Interventoría No., 129 de 2020

Contrato de obra No. 140 de 2020 "CONSORCIO MTO ERON 2020"

BOGOTA MARZO DE 2021

CONTROL DE DOCUMENTOS

ELABORO:	APROBO:
 Luis Alfredo Campos Gómez	Adriana Sanchez

DOCUMENTO:	CÓDIGO:	FECHA:

LISTA DE DESTINATARIOS

DESTINATARIO DEL INFORME:	IDENTIFICACIÓN:
INTERVENTORÍA	

CONTROL DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES	APROBADO
V1			Documento original	

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS. 5
1.1. OBJETIVO GENERAL. 5
1.2. COMPROMISOS SGA Y SG-SST. 6
2. CAPITULO 1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 10
2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA. 10
2.1.1. Localización del proyecto. 13
2.1.2. Verificación de la existencia de elementos de la estructura ecológica principal - EPP. 14
3. CAPITULO 2. RESPONSABLES IMPLEMENTACIÓN SSTA CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO 14
4. CAPITULO 3. MANEJO AMBIENTAL DE LAS OBRAS. 14
4.1. GESTIÓN DOCUMENTAL. 14
4.2. COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE. 15
4.3. COMPONENTE D: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS. 16
4.3.1. Programa D1: Manejo de campamentos y centros de acopio. 16
4.3.2. Programa D2: Manejo de materiales de construcción. 17
4.3.3. Programa D3: Manejo integral de residuos sólidos. 17
4.3.4. Programa D4: Control de emisiones atmosféricas. 19
5. CAPITULO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 22
5.1. OBJETIVO. 22
5.2. ASPECTOS BASICOS LEGALES. 22
5.3. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 23
5.4. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO. 23
5.4.1. Evaluaciones medico ocupacionales. 24
5.4.2. Resumen personal mes de Septiembre-Octubre 25
5.5. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL. 26
5.5.1. Campamentos. 26
5.5.2. Dotación y elementos de protección personal. 26
5.5.3. Pausas Activas. 27
5.5.4. Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo. 27

5.5.5. Accidentes e incidentes laborales. 28
5.5.6. Indicadores de accidentalidad. 28
5.5.7. Tasa de accidentalidad. 28
5.5.8. Relación de accidentes de trabajo en el mes. 30
5.5.9. Incidentes. 30
5.5.10. Ausentismo por enfermedad de origen común. 31
5.5.11. Capacitación y entrenamiento. 31
5.5.12. Charlas diarias de cinco minutos en SST. 32
5.6. PROGRAMA DE INDUCCIÓN. 32
5.6.1. Inducción. 32
5.7. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS. 32
5.7.1. Inspección preoperacional de vehículos, maquinaria y equipos. 32
5.7.2. Diagnóstico de condiciones de trabajo. 33
5.73. INDICADORES DE GESTIÓN. 34
5.9. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN. 34
6. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD. 35
6.1. INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES. 35
7. INDICADORES DE AUSENTISMO GENERAL. 35
7.1. INDICE GENERAL DE AUSENTISMO (IGA) 35
7.2. AUSENTISMO LABORAL GLOBAL (ALG). 36
8. INDICADORES DE COBERTURA. 37
8.1. PERSONAL CON AFILIACIONES AL SGSS. 37

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el informe de la Gestión Ambiental y SST adelantada en el mes Febrero y marzo de 2021 que corresponde a la etapa de Construcción del contrato de obra **No 140 de 2020** ejecutado por el **CONSORCIO MTO ERON 2020** cuyo objeto es **CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.** Durante el período comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021** y el seguimiento efectuado por la Interventoría a cargo de **GNG INGENIERÍA S.A.**S en desarrollo del contrato de Interventoría **No.129 DE** 2020 cuyo objeto es realizar **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.** El informe contiene las actividades ambientales y SST realizadas por el contratista en cumplimiento al pliego de condiciones y Apéndice de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGA y SGSST), a cada uno de los requerimientos ambientales y SST realizados por la Interventoría y al avance en el desarrollo durante la etapa de construcción.

1. OBJETIVOS.

1.1. OBJETIVO GENERAL.

Elaborar el informe de gestión ambiental y SST desarrollada por el CONSORCIO MT ERON 2020 para el cumplimiento de las labores adelantadas de acuerdo al Apéndice de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGA y SGSST) del contrato de obra No 140 DE 2020.

1.2. COMPROMISOS SGA Y SG-SST.

A continuación, se mencionan los compromisos y normatividad que se debe tener en cuenta a lo largo del desarrollo de la obra:

Normatividad ambiental establecida a nivel nacional, y de forma específica por parte de la Corporaciones Autónomas Regionales de cada una de las zonas a que pertenezca cada grupo, y las normas que las complementen y/o sustituyan.

- Resolución 1407 de 2018 Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones.
- Resolución 0330 de 2017: “Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009”, y las normas que las complementen y/o sustituyan.
- Resolución 0631 de 2015: “Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones”, y las normas que las complementen y/o sustituyan.
- Resolución 2115 de 2007: “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.”, y las normas que las complementen y/o sustituyan.
- Decreto 1575 de 2007: “Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.”, y las normas que las complementen y/o sustituyan. - NTC 1500 y las normas que las complementen y/o sustituyan.
- NTC-1669 (Norma vigente para la instalación de gabinetes, mangueras y Gabinete y equipos de presión).
- NFPA 20 – Norma para la instalación de bombas estacionarias de Protección contra Incendios.
- Resolución 541 de 1994 Ministerio del Medio Ambiente. - Regula manejo de escombros, de materiales de construcción, capa orgánica, suelo y subsuelo.
- Ley 99 de 1993. Ley general ambiental de Colombia diciembre 22 de 1993. Directiva 07 de 2005, Decreto 456 de 2008 - Plan de Gestión Ambiental,

Decreto Distrital 243 de 2009 – Gestor Ambiental, Resolución 215 de 2010- Comité Técnico Gestión Ambiental de la Secretaría General, Resolución 083 de 2010 - Gestor Ambiental de la Secretaría General. Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos.

- Decreto 1220 de 2005 – reglamento de ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. - Ley 373 de 1997.- Uso eficiente y ahorro del agua.
- Decreto 1753 de 1994.- Legislación licencias ambientales.
- Norma GTC-24 ICONTEC. Gestión ambiental, residuos sólidos.
- Resolución 8321 de 1983 Por la cual se dictan normas sobre Protección y conservación de la Audición de la Salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruidos.
- Decreto 3930 de 2010 Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

- Decreto 472 de 2015 Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones
- Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 Nivel Nacional Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
- Decreto 1906 de 2015 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Decreto 1507 de 2014 Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional.
- Decreto 1477 de 2014 Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales
- Decreto 723 de 2013 Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones

públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.

- Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones
- Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución 652 de 2012 Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 4502 de 2012 Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 2346 de 2007 Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- Resolución 1401 de 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Resolución 156 de 2005 Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1409 del 2012 para trabajo seguro en alturas.
- Resolución 1855 de 2007 profesional HSE en la empresa.
- La Ley 361 de 1997, “Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones". Adicionada por la ley 1287 de 2009.
- Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 614 de 1984. Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.
- Decreto 1281 de 1994 Por la cual se reglamentan las actividades de alto riesgo.
- Decreto 1295 de 1994 “Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".

- Resolución 1016 de 1989. Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.
- Resolución 2013 de 1986.-Mintrabajo. - Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.
- Resolución 14861 de 1985 del Ministerio de Salud. Protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos.
- Legislación de Salud ocupacional: Ley 9 de 1979 Normas Generales de Salud Ocupacional), Res 2400 de 1979 Código Sanitario Nacional.
- Resolución 8321 de 1983, Resolución 627 de 2006 y toda la normatividad vigente durante el desarrollo del contrato.
- NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982.
- Resolución 2413 de 1979. Mintrabajo. Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción.
- Resolución 2400 de 1979. Mintrabajo. Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. - Demás normativa con incidencia en la actividad constructora.
- Las normas reglamentarias específicas para los procesos de urbanismo y construcción.
- Normas del ministerio de transporte para la movilización de maquinaria y equipo pesado.
- Resolución 1231 de 2016 Por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.
- Resolución número 312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
- Resolución 089 de 2019 Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Resolución 2404 de 2019 Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores
- Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones.

- Resolución 2388 de 2016 Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
- Resolución 1565 de 2014 Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Ley 1503 de 2011 Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1383 de 2010 Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones.
- Ley 769 de 2002 Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
- Legislación del tránsito vehicular y peatonal – permisos de ocupación- plan de manejo de tránsito, plan de manejo de tráfico para ejecución de obras.

El **CONSORCIO MT ERON 2020** deberá tomar las medidas urgentes necesarias para mitigar impactos y prevenir riesgos durante la ejecución de la obra y se compromete a cumplir con la normatividad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo vigente aplicable según apliques, sustituya, derogue o actualice.

2. CAPITULO 1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA.

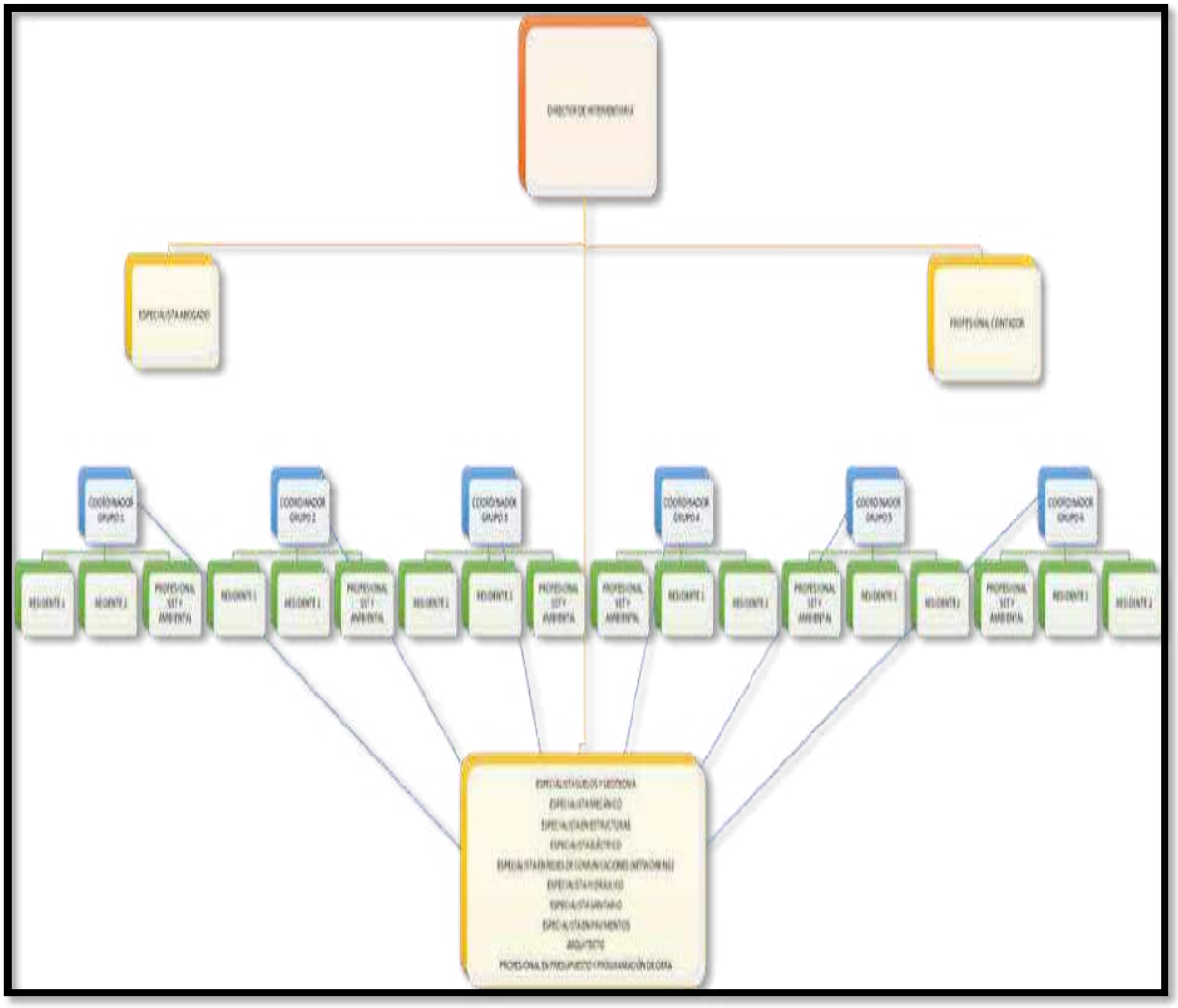
Las generalidades del contrato de obra se relacionan en el cuadro No 01:

Cuadro No 01. Generalidades del contrato de obra.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	NO.129 DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MTO ERON 2020
VALOR DEL CONTRATO	$($12.942.773.152,00
VALOR	PRECIOS UNITARIOS

A continuación, se presenta el organigrama del personal que corresponde al contrato de obra No 129 DE 2020.

Figura No 01. Organigrama de personal interventoría



Fuente: **GNG INGENIERÍA S.A.S**

2.1.1. Localización del proyecto.

El proyecto se localiza a nivel de la zona occidental del país a continuación, en la Figura No 02. Se presenta la ubicación general.



Figura No 02. Localización del proyecto.

2.1.2. Verificación de la existencia de elementos de la estructura ecológica principal - EPP.

Fuente: Análisis estructura ecológica principal PIGA CONSORCIO MTO ERON 2020 que fue presentado por el contratista.

3. CAPITULO 2. RESPONSABLES IMPLEMENTACIÓN SSTA CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO

Durante el período, el contratista pese haber realizado actividades SSTA con personal aprobado por la Interventoría el CONSORCIO MTO ERON, No presento el respectivo informe de gestión SSTA, con sus anexos y demás.

Profesional: Melissa Peñafiel Moreno

Cargo: Coordinador SSTA

CONSORCIO MTO ERON 2020

4. CAPITULO 3. MANEJO AMBIENTAL DE LAS OBRAS.

4.1. GESTIÓN DOCUMENTAL.

Durante el período se continuó con las actividades de ejecución de obra, por el contratista de obra **CONSORCIO MTO ERON 2020** en las actividades ambientales, la Interventoría continúo con el seguimiento diario, semanal y mensual.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales, correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021, como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

4.2. COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE.

De acuerdo con las características, alcance y objeto del proyecto no se requiere realizar levantamiento de información asociada a la Vegetación y el Paisaje, todo ello teniendo en cuenta que dentro de la gestión que adelanta el CONSORCIO MTO ERON 2020 y las responsabilidades asociadas al cumplimiento ambiental dentro del proyecto: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4", se hace necesario aclarar lo siguiente:

1. Las obras civiles asociadas al contrato, y en manifiesto del PIPMA del CONSORCIO MTO ERON 2020, no requirió de la gestión o aprobación de ningún tipo de licencia ambiental, por tener como objeto el mantenimiento de estructuras internas; por lo que no demanda intervención DIRECTA de ningún recurso natural y, en consecuencia, no se evaluó el componente biótico/abiótico.

2. En torno al uso del agua, el Decreto 1076 de 2015 define que: *Todo proyecto que involucre en su ejecución el uso del agua, tomada directamente de fuentes naturales, bien sea para consumo humano, recreación, riego o cualquier otra actividad industrial o agropecuaria, deberá destinar no menos de un 1% del total de la inversión para la recuperación, preservación y vigilancia de la cuenca hidrográfica que alimenta la respectiva fuente hídrica. El propietario del proyecto deberá invertir este 1% en las obras y acciones de recuperación, preservación y conservación de la cuenca que se determinen en la licencia ambiental del proyecto.*

 Teniendo en cuenta lo anterior, se enfatiza que las instalaciones a intervenir cuentan con su propio sistema de recolección y distribución de agua, haciendo parte de los ejes sanitarios urbanos.

4.3. COMPONENTE D: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

En torno al contexto, propósito y orden de la obra en ejecución, cabe resaltar que no es necesario el trámite de ningún tipo de Licencia o permiso ambiental por modificación al paisaje o afectación directa a los recursos naturales. Sin embargo, se implementa el Programa de Gestión Integral de Residuos, en dónde se asegura la continuidad de los procesos asociados al ciclo de vida de los productos y servicios autorizados en el proyecto, así mismo, se otorga principal cuidado a la capacitación de los trabajadores a través de charlas diarias con temática ambiental y, a causa de la situación de coyuntura en la que se encuentra el país, se retoma a diario recomendaciones asociadas al control y cuidado frente al **COVID-19.**

4.3.1. Programa D1: Manejo de campamentos y centros de acopio.

El campamento del contratista de la obra se encuentra ubicado en la misma dirección de la obra, allí se tiene el área ambiental, SST y técnica, el contratista ubica un punto ecológico principal; también se ubican centros de acopio de RCD en cumplimiento al manejo de residuos sólidos, el predio cuenta con servicios de energía y recolección de basuras. El contratista cuenta con un contenedor que utiliza para almacenamiento de materiales e insumos para la obra, se tiene adecuado una zona de Vestir y campamento para los trabajadores.

Las áreas de intervención están señalizadas en su totalidad diferenciando cada una de las zonas de acuerdo con el uso de las mismas, las señales instaladas por el contratista para el área de campamentos son: Salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección.

4.3.2. Programa D2: Manejo de materiales de construcción.

Respecto a la reutilización de material RCD, El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021**.,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

4.3.3. Programa D3: Manejo integral de residuos sólidos.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021.** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

RESIDUOS DE ORIGEN COMÚN.

Los residuos de origen común que no son susceptibles de aprovechamiento son entregados a la empresa Aseo designada para la ciudad.

El Almacenamiento de los residuos se hace en tres recipientes tipo caneca plástica de 55 galones con tapa. Los recipientes deben estar rotulados con el nombre para cada tipo de residuo: ORDINARIOS, RECICLABLES y PELIGROSOS. Las etiquetas de los recipientes deben contener información clara y entendible para todos, ser resistentes al agua, estar impresas en gran formato.

Estas canecas deben ubicarse en sitios estratégicos o de mayor afluencia de personal, como son el ingreso a la obra, campamentos de los trabajadores y/o caspete.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021.,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

<u>En caso de generarse</u>, el PVC, icopor, y otros materiales no recuperables, deben ser llevados a escombreras autorizadas, teniendo en cuenta todas las medidas que deben tomarse para su transporte (ver Resolución 541 de 1994).

La madera, metales, y otros reciclables, deben ser entregados a entidades recicladoras.

Los escombros deben disponerse en una escombrera que cuente con las autorizaciones ambientales y municipales. Se debe Llenar los vehículos destinados al transporte de escombros hasta su capacidad, y asegurar la cobertura de la carga con una lona o plástico, que baje no menos de 30 centímetros contados de su borde superior hacia abajo, cubriendo los costados y la compuerta. Los escombros no pueden interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular, deben estar apilados, bien protegidos y ubicados para evitar tropiezos y/o accidentes. Se deben proteger contra la acción erosiva del agua, aire y su contaminación. La protección de los materiales se hace con elementos tales como plástico, lonas impermeables o mallas, asegurando su permanencia, o mediante la utilización de contenedores móviles de baja capacidad de almacenamiento. Está prohibido depositar escombros en zonas verdes o zonas de ronda hidráulica de ríos, quebradas, humedales, sus cauces y sus lechos.

RESIDUOS PELIGROSOS.

Los Residuos peligrosos generados en la obra deben ser dispuestos en las canecas marcadas con la señalización “Respel o Residuos peligrosos”.

En caso de generarse cualquier tipo de residuo que se enmarque en la definición de residuos peligrosos (lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas), se debe separar de los demás tipos de residuos (para evitar que se contaminen y crezca el volumen de residuos a manejar) y enviarlos a incineración en una empresa autorizada (se debe tener copia de la licencia ambiental). Si no es posible retirar rápidamente de la obra los residuos peligrosos que se generen, se almacenarán en recipientes herméticos y debidamente marcados y rotulados como peligrosos y se ubicarán en lugares libres de humedad y de calor excesivo.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales para el periodo comprendido entre **febrero 16 a**

marzo 15 de 2021, como tal no se tienen la evidencia necesaria que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

4.3.4. Programa D4: Control de emisiones atmosféricas.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021.** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

Programa D5: Manejo integral de cuerpos de agua.

Dado el contexto del proyecto, no se genera intervención directa en cuerpos de agua. Sin embargo, se hace claridad, que algunos ítems del objeto del proyecto, están asociados al mantenimiento Hidrosanitario en algunos centros penitenciarios y, eventualmente, se hará control Insitu de las intervenciones en cada frente de trabajo a través del seguimiento y documentación de las actividades. Así mismo, los frentes de obra cuentan con su propia red de alcantarillado y sistema de filtrado para evitar que se cuelen elementos no apropiados a las canaletas conductoras de agua, que desembocan en las cajas de alcantarillado municipales.

El sitio de disposición final de los vertimientos orgánicos de las unidades sanitarias está a cargo del contratista **CONSORCIO MTO ERON 2020.**

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero **16 a marzo 15 de 2021,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

- **MANEJO DE COMBUSTIBLES Y ACEITES Y/O SUSTANCIAS PELIGROSAS**

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

4.4. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL.

A continuación, se presentan los indicadores de gestión incluidos en el PAI de Interventoría, con la evaluación correspondiente, se acuerdo a su aplicación en el período, sin embargo es de resaltar que el contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021**, como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

ACTIVIDAD	INDICADOR	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Cronograma Ambiental		
Cumplimiento de actividades	(No de actividades ejecutadas en el periodo / No de actividades programadas) * 100	(0/0) *100 = 100%,
Manejo de materiales		
Cumplimiento de actividades	(Acopios de hierro en obra / Acopios protegidos y señalizados en el período)	(0/0) *100 = 100%

Manejo de RCD		
Cumplimiento de actividades	(Cantidad de RCD transportado al sitio de disposición final (m^3) durante el período / diciembre Cantidad de RCD certificado por el sitio de disposición final (m^3) durante el período) * 100	(0/0) *100 = 100%
Manejo de Residuos separados para reciclaje		
Cumplimiento de actividades	(Cantidad de Residuos (kg) para reciclar generados / Cantidad de Residuos (kg) para reciclar dispuestos adecuadamente) *100	**(0 KG/0 KG) *100 = 100%**
Manejo de Residuos peligrosos		
Cumplimiento de actividades	(Cantidad de Residuos peligrosos (kg) generados / Cantidad de Residuos peligrosos (kg) dispuestos adecuadamente) *100	**(0KG/ 0KG) *100 = 100%**
Inducción y capacitación		
Cumplimiento de actividades	(No de capacitaciones realizadas mensualmente/ No de capacitaciones programadas mensualmente) *100	(0/0) *100 = 100 %

5. CAPITULO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

5.1. OBJETIVO.

GNG INGENIERÍA S.A.S es garante, por la protección de la seguridad y la salud de sus trabajadores, acorde con lo establecido en el artículo 2.2.4.6.8 numeral 2 del decreto 1072 DE 2015, y actuando frente al contexto legal asociado a Protocolos de Bioseguridad para Activación de Sectores Económicos conforme a la **Circular conjunta 001 de 2020 y Resolución 666 de 2020,** con ocasión de la emergencia sanitaria por **COVID-19** y demás reglamentación aplicable.

5.2. ASPECTOS BÁSICOS LEGALES.

- En las inducciones al personal se deberá divulgar la política de Seguridad, Salud en el Trabajo, y Medio Ambiente, No alcohol, No drogas y Tabaquismo, No acoso Laboral; y Seguridad Vial del **CONSORCIO MTO ERON 2020,** serán publicada en las carteleras SSTA de la obra.

❖ **INTEGRANTES DEL COPASST CONSORCIO MTO ERON 2020**

PRESIDENTE	**SUPLENTE**
JONATHAN ESTUPIÑAN RONDÓN	LUIS EDUARDO LUNA
SECRETARIO	**SUPLENTE**
DARWIN RUIZ	JOHANN MONCADA

Sin embargo, el contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido

entre febrero **16 a marzo 15 de 2021,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.3. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021.,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

TIPO DE MEDIDAS IMPLEMENTADAS.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021.,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.4. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.4.1. Evaluaciones medico ocupacionales.

MES	ÍNDICE DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES			
	NUMERO TRABAJADORES APTOS	NÚMERO TRABAJADORES EVALUADOS	ÍNDICE MENSUAL	ACUMULADO
ENERO	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021.** , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
FEBRERO	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021.** , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
MARZO	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021.** , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			

MES	ÍNDICE DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES APTOS CON RESTRICCIONES			
	NUMERO TRABAJADORES APTOS	NÚMERO TRABAJADORES EVALUADOS	ÍNDICE MENSUAL	ACUMULADO
ENERO	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021**, como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
FEBRERO	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021**, como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
MARZO	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021**, como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			

5.4.2. Resumen personal mes de febrero

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.5. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021.,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.5.1. Campamentos.

El campamento general de la obra del contratista se encuentra ubicado cerca del área e intervención en donde se designó el área ambiental, SST y técnica, se ubica un punto ecológico principal en cumplimiento al manejo de Residuos sólidos. El predio cuenta con servicios de energía y recolección de basuras.

Se cuenta con un espacio designado por la dirección carcelaria, que sé que utiliza para almacenamiento de materiales e insumos para la obra, así mismo se tiene adecuado una zona de vestier y desinfección para los trabajadores.

Las áreas de intervención están señalizadas en su totalidad diferenciando cada una de las zonas de acuerdo con el uso de las mismas, las señales instaladas por el contratista para el área de campamentos son: Salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección.

5.5.2. Dotación y elementos de protección personal.

GNG INGENIERÍA S.A.S, Ha entregado dotación inicial al personal administrativo y operativo que ingreso al proyecto de acuerdo a las actividades que van a desarrollar y conforme a los artículos 230 y 232 del CST.

Por su parte el contratista debe entregar dotación y reposición de los epp que se encuentre para cambio, teniendo en cuenta las actividades a desarrollar y en este caso particular, los elementos para controlar y prevenir el contagio de **COVID-19.**

CONSOLIDADO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE E.P.P.		
ELEMENTO	MES: febrero 16 – marzo 15 de 2021 ENTREGA-REPOSICIÓN	
El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.		
TOTAL	0	0

5.5.3. Pausas Activas.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021**, como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales., como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.5.4. Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021.,** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.5.5. Accidentes e incidentes laborales.

- Estadísticas de accidentalidad laboral

AÑO 2020 - 2021											
CONCEPTO	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**								
Total, de accidentes laborales	0	0	0								

5.5.6. Indicadores de accidentalidad.

A la fecha y en cumplimiento de la evaluación periódica del informe en curso, no se han presentado accidentes o incidentes laborales en ningún frente de trabajo asociado al proyecto. Sin embargo, se hace seguimiento a través de los indicadores de la compañía.

Índice de Frecuencia AT = (N° Total de A.T / N° HHT) * K **K=240000**

Índice de Severidad AT = (N° días perdidos y cargados por A.T / N° HHT) *K **K= 240000**

Índice de Lesiones Incapacitantes por A.T. = (Índice de Frecuencia Incapacitante por A.T. * Índice de Severidad por A.T.) / 1000.

5.5.7. Tasa de accidentalidad.

Relación del número de casos de accidentes de trabajo ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período.

Tasa de Accidentalidad = N° A.T. / N° promedio de trabajadores.

MES	TASA DE ACCIDENTALIDAD AÑO 2020		
	No PROMEDIO DE TRABAJADORES	No DE A.T.	TASA MENSUAL
Enero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2**, como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales		
Febrero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021** , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales		
Marzo	ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021** , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales		

5.5.8. Relación de accidentes de trabajo en el mes.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021.** , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales, sin embargo a la fecha y en cumplimiento de la evaluación periódica del informe en curso, sin embargo N***o se han presentado accidentes o incidentes laborales*** en ningún frente de trabajo asociado al contrato.

5.5.9. Incidentes.

MES	ACCIDENTE REPORTADO			
	NUMERO DE ACCIDENTE REPORTADO	NUMERO DE ACCIDENTE INVESTIGADO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ACUMULADO
Enero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021.**, como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
Febrero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021** , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			
Marzo	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **Febrero 16 a Marzo 15 de 2021** , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.			

5.5.10. Ausentismo por enfermedad de origen común.

En el siguiente cuadro se debe relacionar el porcentaje de ausentismo por enfermedad de origen común.

AÑO 2020		
MES	ÍNDICE DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD GENERAL	
	No DÍAS PERDIDOS POR ENFERMEDAD GENERAL	DIAGNOSTICO
Enero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre Diciembre 16 de 2020 a Enero 15 de 2021. , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.	
Febrero	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre Febrero 16 a Marzo 15 de 2021. , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.	
Marzo	El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre Febrero 16 a Marzo 15 de 2021. , como tal no se tienen la evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.	

5.5.11. Capacitación y entrenamiento.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021**, como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales

5.5.12. Charlas diarias de cinco minutos en SST.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021., como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.6. PROGRAMA DE INDUCCIÓN.

5.6.1. Inducción.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021., como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.7. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021. como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.7.1. Inspección pre operacional de vehículos, maquinaria y equipos.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021, como tal no se tienen las evidencias necesarias que

permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.7.2. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

Según lo indicado en informes anteriores el personal designado para integrar la brigada de emergencia se encuentra en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL BRIGADISTA	CARGO	BRIGADA A LA QUE PERTENECE
Melissa Peñafiel	Coordinación Brigada	COMUNICACIÓN
Fernando Gómez	Brigadista	EVACUACIÓN
Sandra Giraldo	Brigadista	EVACUACIÓN
Ana Romero	Brigadista	PRIMEROS AUXILIOS
Alejandra Córdoba	Brigadista	INCENDIO
Ana María Cortés	Brigadista	INCENDIO

Durante el periodo se contó con un kit de emergencia en la obra que cuenta con: (Botiquín dotado con insumos necesarios para atender una emergencia de primeros auxilios, extintor, camilla, listado de entidades para remitir a los pacientes en caso de emergencia)

Se cuenta con una cartelera SST donde se tiene MEDEVAC de obra, políticas de la empresa, teléfonos de emergencia, procedimiento que hacer en caso de emergencia, reglamento de higiene y seguridad industrial.

5.7.2. Diagnóstico de condiciones de trabajo.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021., como tal no se tienen las evidencias necesarias

que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.73. INDICADORES DE GESTIÓN.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021., como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.8. EJECUCIÓN DE TAREAS DE ALTO RIESGO.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021., como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

5.9. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN.

% Capacitación SST =	No.	De capacitaciones realizadas en el mes *100
	No.	Total de capacitaciones programadas

% Capacitación SST =	No. *100	100%
	No.	

6. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD.

6.1. ÍNDICE DE LESIONES INCAPACITANTES.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021, como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

ILI AT = 0,00	IF X IS
	1000

7. INDICADORES DE AUSENTISMO GENERAL.

7.1. ÍNDICE GENERAL DE AUSENTISMO (IGA)

IGA=	No. trabajadores ausentes durante el período x 100
	No. total, trabajadores en el mismo período

IGA= 0/0 *100

IGA= 0,0

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021., como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

AUSENTISMO ENFERMEDAD COMÚN	AUSENTISMO POR ACCIDENTE LABORAL	AUSENTISMO POR ENFERMEDAD LABORAL
El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021., como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.		

7.2. AUSENTISMO LABORAL GLOBAL (ALG).

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021 como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales.

ALG =	Horas Hombre No Trabajadas durante el mes x 100
	Horas Hombre Total Trabajadas durante el mes

$$\text{ALG} = \frac{0}{0{,}0} \times 100 = 0$$

8. INDICADORES DE COBERTURA.

8.1. PERSONAL CON AFILIACIONES AL SGSSI.

El contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre febrero 16 a marzo 15 de 2021. como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales, conforme indica la Ley 100 de 1993 y DECRETO 1990 DE 2016.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Teniendo en cuenta que el contratista NO presenta informe de gestión ssta con sus respectivos anexos y demás soportes documentales correspondiente al periodo comprendido entre **febrero 16 a marzo 15 de 2021** como tal no se tienen las evidencias necesarias que permitan tanto a la entidad contratante e interventoría asegurar el cumplimiento de acuerdo con las obligaciones contractuales. Se encuentran pendientes varios entregables así:

- Presentar ante interventoría el informe general actualizado del componente ssta y ambiental con el propósito de establecer los avances, cumplimiento normativo vigente y estado del contrato.
- Presentar ante la interventoría las planillas de pago al SGSSI conforme indica el Decreto 1990 de 2016 y Ley 100 de 1993
- Radicar el consolidado de los paz y salvos del personal que se haya retirado de la obra, durante la ejecución del proyecto.
- Entregar archivos consolidados de los exámenes médicos ocupaciones de ingreso realizados al personal de todos los frentes de obra.
- Presentar el informe de condiciones de salud emitido por su IPS
- Entregar cartas de autorización de exámenes médicos ocupaciones de egreso personal retirado

- Se debe presentar evidencia del permiso de trabajo TSA autorizados por cada frente de obra.
- Se requiere presentar las evidencias de las inspecciones realizadas durante cada periodo según frente de obra.
- Continua pendiente la entrega y soportes de los ATS realizados por cada actividad

ANEXO K. INFORME DE CALIDAD

INFORME MENSUAL CALIDAD INTERVENTORIA No. 9



“CONTRATAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129-2020

CONTRATO DE OBRA No. 140-2020

INFORME DE CALIDAD No. 9

PERIODO DE EJECUCIÓN:

16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO 2021

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN 4
ÍNDICE DE MODIFICACIONES 4
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN 4
1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE LOS CONTRATOS (OBRA E INTERVENTORÍA) 5
1.1. CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 5
1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 202020 5
2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 6
3. CONTROL DE CALIDAD 14
4. PROGRAMACIÓN DE OBRA 14
5. PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO 14
6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS 14
7. SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA 15
7.1. RECURSOS INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO 15
7.1.1. Recursos del contratista de obra 15
7.1.2. Recursos de la interventoría 16
8. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO 19
8.1. EQUIPOS DEL CONTRATISTA 19
8.2. EQUIPOS DE LA INTERVENTORÍA 19
9. SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA 20
9.1 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO 20
10. TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES E INSUMOS CON RESPECTO A LA OBRA EJECUTADA 21
11. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO PROYECTO 21
12. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS MATERIALES 21
13. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES 21
13.1. BITACORA DE OBRA 22
13.2. INFORMES SEMANALES 22
13.3. INFORMES QUICENALES 22
14. CONTROL DE CAMBIOS DEL PROYECTO 22
15. SALIDAS NO CONFORMES 22

16. AUDITORÍAS INTERNAS 23

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad del contratista. 10
Tabla 2. Personal de contratista. 10
Tabla 3. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad de la interventoría. 17
Tabla 4. Personal de interventoría. 17
Tabla 5. Compromisos pactados en el acta de comité 20

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Original
Biblioteca del Proyecto	1

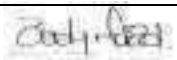
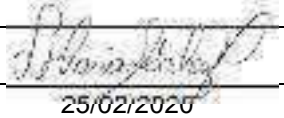
Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	**-**	**-**	**VERSIÓN ORIGINAL**

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME DE INTERVENTORÍA 9

REVISIÓN		0	1
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	**ZOELY MURCIA TRUJILLO**	
	Firma		
	Fecha	25/02//2020	
RESPONSABLE REVISIÓN Y APROBACIÓN	Nombre	**LILIANA SANCHEZ**	
	Firma		
	Fecha	25/02/2020	

1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE LOS CONTRATOS (OBRA E INTERVENTORÍA)

1.1. CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020

A continuación, se relaciona la información del Contrato de Obra No. 140 de 2020, el cual fue suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios y CONSORCIO MTO ERON 2020 el día 29 de mayo de 2020. ***(Ver Informe Técnico Anexo H)***

OBJETO	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4".
CONTRATISTA	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT	901.383.436-9
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
FECHA DE INICIO	16 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2020
PRORROGA N.1	2 MESES
OTRO SÍ No 6	35 DÍAS
ETAPA CONSTRUCCIÓN	9.6 MESES
PLAZO FINAL	05 DE ABRIL DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.942.779.152

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 129 DE 202020

A continuación, se relaciona la información del Contrato de Interventoría No. 129 de 2020, el cual fue suscrito entre la Unidad de Seguridad Penitenciario y Carcelario y GNG INGENIERIA S.A.S el día 15 de mayo de 2020. ***(Ver Informe Técnico Anexo H)***

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA, PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES DE NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC, QUE HACEN PARTE DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6
NUMERO DE CONTRATO	129 de 2020

CONTRATISTA	GNG INGENIERIA S.A.S
NIT	830.515.117
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE GÓMEZ FALLA
FECHA DE INICIO	16 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2020
PRORROGA N.1	2 MESES
PRORROGA N.2	1.5 MESES
ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 MESES
PLAZO FINAL	15 DE ABRIL DE 2021
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.550.689.198
ADICIÓN N.1	$ 561.610.123.00
ADICIÓN N.2	$ 407.684.166,00
VALOR ACTUALIZADO	$ 5.519.983.487,00

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo del 16 de febrero al 15 de marzo de 2021, el CONSORCIO MTO ERON 2020 en cumplimiento a las obligaciones contractuales ejecutó las siguientes actividades:

EPAMS CAS ERE POPAYAN

- ***CELDAS PRIMARIAS***
 - No Se Están Realizando Actividades**.**
 - PENDIENTE FILTRACIÓN DE AGUA ENLOSA DE CUBIERTA, TAPA CIEGA, REJILLA.
 - NO SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES.
- ***PABELLÓN 8***
 - No Se Están Realizando Actividades**.**
- ***PABELLON 11***
 - No Se Están Realizando Actividades.
- ***PABELLON 12***
 - Por entregar. Pabellón 6 y 7: instalación de rejillas de patio.

RM POPAYAN

- Demolición de piso, instalación de tubería sanitaria e hidráulica, muros de cuarto frio, cajas de inspección. Se solicita por parte del establecimiento revisar las humedades presentadas en bodega interior ya que esta área fue entregada por parte del contratista.

EPMSC RM PASTO

- ***CELDAS RM***

- Se realizó la visita del especialista hidráulico, quien recorrió el área para determinar la correcta intervención y así proceder a realizar la entrega final de ella, hasta la fecha no se han iniciado las actividades.
- Queda pendiente atender la humedad que se presenta en el techo de la celda núm. 2, ya se realizó la visita del especialista sin embargo no se han iniciado con las obras que el dispuso.
- La celda núm. 1 área entregada a satisfacción

- ***TALLERES***
 - El área ya se encuentra terminada sin embargo no se ha hecho entregada del espacio, cabe aclarar que este espacio se encuentra ocupado por el personal del establecimiento, esta zona se adecua temporalmente como sanidad debido a que el contratista ya inicio labores en este espacio.
- ***CELDAS***
 - Se terminó el aseo final y se hizo entrega de este espacio
- ***PATIO 2***
 - (incluye el patio o cancha, el hall y corredor o acceso a los patios) *se encuentra terminado, para la entrega se debe rectificar las baldosas de granito.
- ***CAPILLA***
 - En la semana finalizaron con la instalación de canales por lo cual ya está lista para entrega.
- ***PATIO 4***
 - Se inició la instalación de la tubería de aguas lluvias que atraviesa todo el patio y la construcción de cajas de inspección.
 - Se finalizó con la instalación de la tubería de aguas lluvias que atraviesa todo el patio y la construcción de cajas de inspección tanto en la parte interna como externa, queda pendiente se termine de rellenar la excavación externa.
- ***SANIDAD HOMBRES***
 - Se continua con la construcción del cuarto de disposición de residuos peligrosos.
 - Se con la instalación del techo, estructura para el cielo raso en PVC.
 - Se realizaron las instalaciones eléctricas con tubería EMT y se realizaron regatas para nuevos puntos de enchufe y tomas.
 - Queda pendiente la aplicación de la pintura en la parte externa y terminar de instalar algunos interruptores y enchufes.
- ***RANCHO***
 - En la semana no se realizaron actividades en el área no hay personal en este frente de trabajo
 - Se realizaron las demoliciones del muro que soporta la malla eslabonada y se iniciaron con las excavaciones para la construcción de un muevo muro más resistente, queda endiente para la entrega finalizar con la instalación de la baldosa e instalar el cerramiento

- ***ZONA COMUNES (BATERIAS SANITARIAS***)

- Patio 2 En la semana se retomaron actividades se dio continuidad a la instalación de enchape en muros.
- En la semana se continua con la instalación de enchape en muros y con las obras para instalar los baños anti vandálicos, queda pendiente para la entrega la instalación de los baños, puertas, accesorios de baños, duchas y lavamanos y finalizar con el enchape de muros y piso
- Patio 3 Se continua con la instalación de pañete o repello e instalación de enchape de pared.
- Se continua con la aplicación de estuco en el cuarto de vigilancia, para la entrega final queda pendiente la instalación de puertas, realizar las conexiones a la caja sanitaria y rellenar y fundir la losa que se intervino en la parte externa, Instalaciones eléctricas en cuarto de vigilancia y realizar las pruebas hidráulicas.

EPMSC ERE CALI

Se hace entrega del área de TBC, se continua labores con la antigua área de fisioterapia para transformarlas en área de consulta.

- ***ZONA DE FISIOTERAPIA***
 - Se hace entrega del área de TBC, Queda pendiente entrega de área de observación.

EPMSC TUMACO

- Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión y visita realizada el día viernes 11 de diciembre del 2020 en la cual asistieron la Arquitecta Dayana Lancheros como supervisora de la UPEC, el contratista, la interventoría y el establecimiento, el contratista realizo las subsanaciones pendientes e informó a la interventoría quien una vez al tanto de ello realizo una visita el día viernes 05 de febrero del 2021 para supervisar y corroborar dichas subsanaciones, una vez rectificado se procedió a firmar el acta final por parte de interventoría como por el Director del establecimiento.

CPMS TULUÁ

- ***RANCHO ANTIGUO***

- Instalación de puertas para baños en los baños del patio en pabellón 8
- Pintura de puertas de baños de patio en pabellón 8
- Limpieza final para entrega
- Resanes menores en muros internos de rancho antiguo _ área de taller
- Limpieza final de área rancho antiguo a entregar.
- **SE REALIZA ENTREGA DE AREA AL ESTABLECIMIENTO Y SE RECIBE A CONFORMIDAD. SE ENTREGA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021**

EPAMS CAS JP PALMIRA

- ***PATIO 7:***

- Interventoría recibe las adecuaciones terminadas el día 02 de marzo de 2021, la dirección de establecimiento manifiesta que es la USPEC quien debe realizar la entrega definitiva de los espacios.

EPMSC TUQUERRES

- ***ALOJAMIENTO GUARDIAS***
 - Se continua con la instalación de la estructura del cielo raso en PVC y se inicia con el resane de los muros para seguidamente pintarlos
 - Se continua con el resane de los muros y aplicación de pintura, para la entrega final queda pendiente instalación de puertas de los baños e instalación de luminarias, tomas e interruptores
- ***AISLAMIENTO COVID 1 BODEGA***
 - Se instaló el cielo raso en PVC y se continua con la aplicación de pintura, queda pendiente la instalación de lavamanos y garantizar la presión en los baños para así realizar a entrega del espacio.
 - Se continua con la aplicación de pintura, queda pendiente para la entrega garantizar la conexión y presión en los baños, instalación de puertas, terminar de instalar tomacorrientes y luminarias.
- ***SANIDAD***
 - Se fundió el piso y se instaló el pañete en la celda
 - Queda pendiente la instalación de enchape de pared en el baño de la celda y la prueba hidráulica y queda lista para la entrega
- ***RANCHO***
 - Se realizó la instalación de la tubería de 10” para el desalojo de aguas.
 - Se realizó la instalación de la tubería de 10” para el desalojo de aguas y se continua con el levante de muro en la parte exterior que se adecuara como zona de lavado, queda pendiente para la entrega la fundición e instalación de enchape de piso, instalación de reja de seguridad y cubierta en zona de lavado.
- ***COLECTIVO MUJERES***
 - En la semana son se continuo con actividades en la zona no se cuenta con personal ni materiales.
 - Para la entrega final queda pendiente la instalación de luminarias, tomas, interruptores y puertas
 - Se realizó la instalación de los perfiles como estructura de soporte para la cubierta, y se instaló las tejas en una de las celdas, sim embargo para la entrega quedaría pendiente la limpieza, resane y pintura de los muros adicionalmente toda la parte eléctrica.

EPMSC IPIALES

- ***SANIDAD***
 - El espacio ya se encuentra casi listo incluso ya se encuentra en uso por el establecimiento, sin embargo, quedo pendiente la instalación de una puerta en el cuarto de bodega.
- ***ALOJAMIENTO GUARDIAS***

- Hasta la fecha no se ha realizado la instalación de puertas por lo tanto no se ha realizado la entrega.
- El espacio ya se encuentra en un 98% de avance, sin embargo, para la entrega final se debe instalar las puertas y las luminarias de los baños de la parte exterior y las tapas de las cajas de inspección.

- ***AULAS Y TALLERES***
 - Se continua con la instalación de enchape de piso, en la semana no se presenta un avance representativo debido a que no cuentan con los suficientes materiales en obra.
 - El espacio cuenta con un avance aproximadamente del 80%, queda pendiente la instalación de puertas y luminarias
 - Se continua con la instalación de enchape de piso y muros para la entrega final queda pendiente la fundición del piso esmaltado, instalación de luminarias y baterías sanitarias
- ***PRIMARIAS***
 - Se finalizó con la aplicación de pintura queda pendiente la instalación de puertas y luminarias hasta la fecha no se ha realizado la instalación.
 - El espacio cuenta con un avance del 90%, queda pendiente la instalación de las luminarias, puertas y lavamanos
- ***RANCHO***
 - Se realizó el levante de muro para la construcción de bodega y oficina.
 - Se realizó el levante de muro, seguidamente se aplicó el pañete y se inicia con el enchape de piso y pared, queda pendiente para la entrega la instalación de cubierta, puertas y parte eléctrica.
- ***MOTOBOMBAS***
 - Se realizó el arreglo de dos motobombas sin embargo aún presenta fallas la tercera, por lo cual para la entrega se requiere nuevamente la visita del especialista para el arreglo de la tercera y así garantizar las presiones optimas y el buen funcionamiento de todas las motobombas.
 - Se hace la aclaración que todas las pruebas hidráulicas se deben realizar una vez las motobombas se encuentren en funcionamiento.

EPMSC PUERTO TEJADA

- ***RANCHO:***
 - Área entregada

EPMSC BOLIVAR

- ***UTE Y CONYUGALES:***
 - Se está trabajando resanes de muros, estuco pintura, enchape de baños, instalación de duchas y llaves.

EPMSC EL BORDO

- ***CELDAS PRIMARIAS:***

- Se está realizando repello de muros, formaleta para losa de cubierta.
- Se está realizando limpieza y pintura de puertas (rejas)

EPMSC SILVIA

- ***TALLERES:***
 - Se realizó entrega.
- ***BODEGA:***
 - Entregado.
- ***PATIO***
 - losa de patio, pendiente demarcación de cancha
- ***COLECTIVOS***
 - Enchape de piso, pintura, estuco, parte eléctrica, pasillos pintura de rejas y puertas.
- ***BAÑOS DE PATIO***
 - Arreglo de filtración de agua, cambio de sanitario, rejillas, duchas.

EPMSC SANTANDER QUILICHAO

Se realizó desmonte de cubierta, pintura de estructura y desmonte de baterías sanitarias en ute las cuales estaban generando filtraciones.

- ***EDUCATIVAS:***
 - Se realizó desmonte de cubierta, pintura de estructura, resane de muros y pintura.
- ***UTE:***
 - Muros para instalación de baterías anti vandálicas, resanes, hidrosanitaria, enchape.

EPMSC BUENAVENTURA

- ***SANIDAD***:
 - Demolición de contrapisos existentes
 - Retiro de puntos hidráulicos existentes
 - Retiro de tubería eléctrica existente
 - Fundición de contrapiso de nivelación
 - Demolición de contrapiso en área restante de pasillo
- ***AULAS EDUCATIVAS:***
 - Suministro de puertas para baños
 - Pintura de puertas
 - Se observa afloramientos de humedades en cielos posiblemente por instalaciones inadecuadas en segundo piso que corresponde a un pabellón por lo que se solicita investigación para determinar acciones correctivas.
- ***RANCHO:***
 - Fundición de vigas y contrapiso en concreto de 3000 psi
 - Extensión de afinado en contrapiso para enchape en fichas de granito vibro pensado.
 - Adecuaciones de iluminación y tomacorrientes en áreas generales

- Enchape de piso en cerámica de granito vibro prensado

- ***ADECUACION ELECTRICA (ARREGLO MOTINES)***
 - Instalación de tubería emt
 - Cortes en muros para instalaciones eléctricas de tomacorrientes e iluminación

COJAM JAMUNDI

- ***PATIO 2:***
 - Excavaciones para cambio de tubería de presión en red principal
 - Instalación de tubería de presión de 6" en red principal
 - Fundición de anclajes para tubería en concreto
- ***PATIO 3:***
 - Cambio de válvulas de sanitarios
 - Pintura epóxica de muros de sanidad
 - Adecuación de sistema para descarga de duchas
 - Instalación de luminarias en Guayanas y áreas comunes entre conyugales, sanidad y ute
- ***PATIO 4:***
 - Cambio de tubería cristalizada o dañada
 - Instalación de tubería emt y cableado eléctrico
 - Instalación de reflectores en zonas comunes por iluminación deficiente para acceso a conyugales y utes
 - Instalación de breakers y mantenimiento a tableros generales
- ***BAÑOS DE INGRESO A ESTBLECIMIENTO:***
 - pintura epóxica de paredes
 - Resanes en muros, pañetes y estucos
 - Mantenimiento de lavamanos
 - Aseo para entrega de baños
 - Mantenimiento de rejas y puertas
- ***RED HIDRAULICA GENERAL***
 - Llega la tubería de presión de 6" para la instalación en las secciones donde se observaron fugas

EPMSC CAICEDONIA

- ***AULA EDUCATIVA:***
 - Se está esperando que no aparezcan nuevos afloramientos de humedades para entregar
- ***SANIDAD:***
 - Se está esperando que pintura y resanes sequen para revisión y entrega

EPMSC CARTAGO

- ***AULAS EDUCATIVAS***
 - Instalación de malla de seguridad en acero expandido en cielo de aulas adicionales

- Pintura interna de muros de aulas escolares
- Instalación de luminarias de sobreponer en cielo de aulas
- Enchape en cerámica a una altura de 1 m en pasillo aulas

- ***AULAS EDUCATIVAS***
 - Interventoría recibe las adecuaciones completas por parte del contratista el día 02 de marzo de 2021, establecimiento manifiesta que es la uspec quien debe realizar la entrega al establecimiento por lo que no firman ningún documento.

EPMSC SEVILLA

- ***BIBLIOTECA:***
 - Estuco de muro pasillo
 - Pintura tipo 1 en pasillo
 - Aseo final para entrega interna
- ***RANCHO:***
 - Suministro e instalación de teja termo acústica
 - Pintura de muros perimetrales internos
 - Resanes en culatas de muros para cubrir huecos de teja anterior
- ***SANIDAD:***
 - Retiro de cielo falso existente en consultorio general
 - Suministro e instalación de estructura para cielo falso en PVC
 - Instalación de nuevos puntos eléctricos para tomacorrientes
 - pintura epóxica de muros de consultorio
 - Instalación de estructura y paneles en PVC para cielo en consultorio medico
 - Pañetes, estucos y resanes en muros existentes internos de consultorios médicos

EPMSC BUGA

- ***CELDAS PRIMARIAS***
 - Profesional de la USPEC (ING. MASIEL RODRIGUEZ), que es la supervisora para este contrato, recibe el espacio de celdas primarias y es entregado al establecimiento sin observaciones.
- ***CUARTOS CELDAS PRIMARIAS AUXILIARES***
 - Empañetado de muros laterales
 - Demolición de contrapisos existentes
 - Retiro de tubería hidráulica y eléctrica existente
 - Estuco y pintura de muros y cielo bajo placa
 - Instalación de sanitarios y lavamanos
- ***CUARTOS AULAS EDUCATIVAS:***
 - Empañetado de muros laterales
 - Demolición de contrapisos existentes
 - Enchape en cerámica de paredes de baño.
 - Estuco y pintura de muros y cielo bajo placa

EPMSC LA UNION

- En la semana no se presentaron actividades, sin embargo, al contratista para terminar le hace falta la instalación de luminarias, puertas y pintar la parte exterior.
- En la semana no se presentaron actividades, sin embargo, al contratista para terminar le hace falta l pintura de la parte exterior y realizar el desalojo de escombros que están ubicados a un costado del Establecimiento por lo cual se vienen presentando inconformidades de la comunidad y del mismo establecimiento, adicionalmente el personal manifiesta no se ha realizado el último pago, para la entrega final constatar se subsane lo anterior.

3. CONTROL DE CALIDAD

Para el periodo del 16 de febrero al 15 de marzo de 2021 no se realizó control mensual de los equipos de inspección y medición por parte de la interventoría y el contratista dado que las actividades realizadas en este periodo no lo requerían.

Control y seguimiento de las actividades. Para el seguimiento de las actividades en obra se presenta la descripción del mismo en los informes semanales presentados por la interventoría anexos en informe técnico No 9.

4. PROGRAMACIÓN DE OBRA

El porcentaje de avance de obra a la fecha del presente informes es de 49.69%, el cual representa la ejecución de ERON Cali, Tumaco, RM Popayán, ERE Popayán, Caicedonia, Ipiales, Puerto Tejada, Santander Quilichao, Buenaventura, Jamundí, Pasto Tuquerres, Palmira, Bolívar, El Bordo, Silvia, Cartago, Sevilla, La Unión y Tuluá.

5. PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO

El CONSORCIO MTO ERON 2020 cuenta con plan de inversión de anticipo para compra de materiales y accesorios para los establecimientos penitenciaros que conforman la regional Occidente. Este documento fue remitido a la entidad para aprobación y desembolso del anticipo.

6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS

La interventoría mediante oficio GNG_USPED_2020_EMER_001 emitido a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario el 14 de mayo 2020, remitió las hojas de vida del personal de interventoría con el fin de que fuesen revisados y aprobados por la entidad.

7. SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

7.1. RECURSOS INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO

7.1.1. Recursos del contratista de obra

7.1.1.1. Maquinaria y/o equipos

El CONSORCIO MTO ERON 2020 quien obra en calidad de contratista, cuenta con la siguiente maquinaria y/o equipos para la ejecución de las actividades dando cumplimiento a los compromisos contractuales.

Tabla 1. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad del contratista.

EQUIPO
Equipo de oficina (Computadores, celulares, impresoras, fax y fotocopiadora)
Vehículos
Herramienta manual

7.1.1.2. Personal de obra

El CONSORCIO MTO ERON 2020 cuenta con el siguiente personal contractual el cual fue aprobado por la interventoría; además, se relaciona el personal que está ejecutando actividades durante el presente periodo.

Tabla 2. Personal de contratista.

CARGO	CANTIDAD	NOMBRE
Representante Legal	1	CARLOS ANDRES SALAZAR TOBON
Director	1	JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
Coordinador Proyectos	1	MARLON CONDE BENAVIDES
Ingeniero Residente 1	1	GUSTAVO BLOISE CLAVIJO
Ingeniero Residente 2	1	CRISTOBAL BLOISE LARA

Ingeniero Residente 3	1	KERLY DAYANA RAMOS
Ingeniero Residente 4	1	JOSE IGNACIO BERMEO CASTRO
Profesional SST/ Ambiental	1	INGRID MACKENICIE PEÑAFIEL MORENO
Especialista Suelos Geotecnia	1	GUILLERMO BRITTON BARROS
Especialista Presupuesto Programación	1	CARLOS VARGAS SERRANO
Especialista Mecánico	1	DIEGO FERNANDO VILLAMIZAR CARDONA
Especialista Estructura	1	OSCAR VLADIMIR RUIZ SUAREZ
Especialista Eléctrico	1	GABRIEL ANGEL IDARRAGA SIERRA
Especialista Redes Comunicación	1	ORLANDO ZAMUDIO QUECAN
Especialista Hidráulico Sanitario	1	DIEGO ARMANDO GALLEGO MURIEL
Arquitecto	1	JAIME ANDRES VILLANUEVA ARISTIZABAL
Topógrafo	1	OMAR ALBERTO FORERO MEJIA
Cadenero	1	HECTOR PINEDA MORENO
Auxiliar Técnico	1	LUIS EDUARDO LUNA OROZCO
Auxiliar Administrativo	1	ORLANDO CARDONA VELASCO

7.1.2. Recursos de la interventoría

7.1.2.1. Maquinaria y/o equipos

Para el desarrollo del compromiso contractual, **GNG INGENIERIA S.A.S** cuenta con la siguiente maquinaria y/o equipos:

Tabla 3. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad de la interventoría.

EQUIPO
Equipo de oficina (Computadores, celulares, impresoras, fax y fotocopiadora)
Cámara fotográfica
Vehículo

7.1.2.2. Personal de interventoría

A continuación, se relaciona el personal con el que cuenta la interventoría y que fueron solicitados por el personal para el desarrollo del contrato de interventoría No. 129 de 2020.

Tabla 4. Personal de interventoría

CARGO	CANTIDAD
Representante Legal de Interventoría	1
Director de Interventoría	1
Coordinador de Interventoría	6
Ingeniero Residente	12
Profesional SST y Ambiental	6
Especialista Suelos y Geotecnia	1
Especialista Mecánico	1
Especialista en Estructuras	1
Especialista Eléctrico	1
Especialista Redes Comunicación	1
Especialista Hidráulico	1
Especialista Sanitario	1
Especialista Pavimentos	1
Arquitecto	1
Profesional Presupuesto y Programación	2
Topógrafo	1

Cadenero	1
Abogado	1
Contador	1
Auxiliar Técnico	3
Auxiliar Administrativo	1
Conductores	6

PERSONAL INTERVENTORIA GRUPO 4 OCCIDENTE

Cargo	Cantidad	Nombre	Contacto	Establecimiento
Representante Legal	1	Jorge Gomez Falla	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Director	1	Liliana Sanchez	3187160625	Todos los establecimientos
Coordinador Proyectos	1	Adriana Jiménez Gomez	3105801921	Todos los establecimientos
Ingeniero Residente	1	Claudia Rodríguez Aguilar	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Ingeniero Residente	1	Johan Elías Muñoz	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Profesional SST / Ambiental	1	Jeimmy Rincón Medina	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Conductor	1	Alejandro Gonzalez Reyes	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista abogado	1	Andres Gomez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Profesional Contador	1	Karen Pineda	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Profesional Arquitecto	1	Alex Casas	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista suelos y geotecnia	1	Jorge Gomez Falla	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista en control de obra	1	Enrique Monroy	2510929-6210332	Todos los establecimientos

Especialista mecánico	1	Edgardo Gutiérrez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista en estructuras	1	Jairo Mesa	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista eléctrico	1	Hernando Gomez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista en redes comunicación	1	Jairo Badillo	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Topógrafo	1	Pedro Cáceres	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista Sanitario	1	Guillermo Narváez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Especialista Pavimentos	1	Jorge Gomez Falla	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Cadenero	1	Lorena Farfán	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Cadenero	1	Luz Marian Rozo	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Auxiliar Administrativo	1	Nubia Aponte	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Auxiliar técnico	1	Juan Sebastian Rodríguez	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Auxiliar técnico	1	Carlos Enrique Vargas	2510929-6210332	Todos los establecimientos
Auxiliar técnico	1	Dairo Rodríguez Lozada	2510929-6210332	Todos los establecimientos

8. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO

8.1. EQUIPOS DEL CONTRATISTA

En el desarrollo de las actividades comprendidas en el periodo del 16 de febrero al 15 de marzo de 2021 no se requirió el equipo topográfico del CONSORCIO MTO ERON 2020.

8.2. EQUIPOS DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría cuenta con equipos de medición en la obra, para su utilización, e implementación en el momento que se necesiten y sean pertinentes, sin embargo, en este periodo comprendido en el informe no se requirió el uso de los equipos de medición.

9. SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

9.1 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Con el fin de hacer un seguimiento adecuado a los compromisos y a las actividades ejecutadas en obra se realizan comités semanales con la supervisión de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, CONSORCIO MTO ERON 2020 y GNG INGENIERIA S.A.S. De tal manera se puedan tomar medidas frente a los compromisos pactados según las necesidades del proyecto.

En la siguiente tabla, se relacionan los compromisos pactados para cada uno de los participantes del contrato los comités de obra No. 33,34 y 35

Tabla 5. Compromisos pactados en el acta de comité

COMPROMISOS			
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LIMITE**	**ESTADO**
La Interventoría se compromete a remitir al Contratista las actas que se generen en las visitas a los establecimientos realizadas durante la semana.	Interventoría	11/03/2021	Cumplido
El Contratista se compromete a remitir a más tardar el día jueves 11 de marzo el cronograma final de entregas de los establecimientos	contratista	11/03/2021	Cumplido
La Interventoría se compromete a remitir a la Supervisión las Actas de las visitas realizadas a los establecimientos, esto una vez se termine la totalidad de las visitas.	Interventoría	18/03/2021	Cumplido

Durante el periodo del presente informe se realizaron tres (03) actas de comité de tal manera que se anexa el acta de comité No.33,34 y 35 ***(Ver Informe Tecnico Anexo G)***

10. TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES E INSUMOS CON RESPECTO A LA OBRA EJECUTADA

CONSORCIO MTO ERON 2020 y GNG INGENIERIA S.A. en el periodo presentado en el informe no se manejó la relación del material que ingresa a la obra y el material que sale de obra ya que las actividades ejecutadas no lo requerian.

No se cuenta con un lugar de almacenamiento dado que es un lugar de seguridad y todos residuos que se van generando por el desarrollo del proyecto se dispondran de inmediato.

11. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO PROYECTO

En los establecimientos relacionados en este informe se realizan actividades de mantenimiento, por lo anterior y teniendo en cuenta la magnitud de estas, el contratista no ha realizado ensayos.

12. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS MATERIALES

En el periodo correspondiente del informe no fueron entregados los correspondientes certificados de calidad de los materiales por parte del contratista.

13. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

La planeación general de actividades se llevará a cabo de acuerdo con las condiciones contractuales, el cronograma general de actividades y al que presente el contratista, el que el director de Interventoría desglosará en forma detallada aquellas actividades específicas que así lo requieran.

El director de interventoría dará las instrucciones pertinentes para que se ejecuten las labores asignadas, el registro de dichas instrucciones es llevado en la bitácora de obra.

Este control implica llevar a cabo el seguimiento de las actividades del contratista y tomar las medidas necesarias para su optimización, mediante las siguientes acciones:

- Análisis inicial del objeto, alcance y obligaciones del contrato de obra.
- Estudio de la información existente disponible, para el diseño y las normas técnicas de diseño aplicables al proyecto.
- Vigilancia de la disponibilidad, calidad y cantidad de los recursos, humanos, físicos y financieros de CONSORCIO MTO ERON 2020.

- Agilidad, oportunidad y acierto en la toma de decisiones de interventoría en pro del desarrollo del contrato de obra.

- Resolución acertada de conflictos, mediante la conciliación de discrepancias, técnicas, jurídicas o procedimentales en el desarrollo del contrato de obra.

- Para la liberación y aprobación de cada una de las actividades ejecutadas en campo se inspeccionará y dejará registro en los formatos Y se deja anexado en bitácora.

13.1. BITACORA DE OBRA

Se realiza seguimiento por medio de la Bitácora en cada uno de los establecimientos. ***(Ver informe técnico anexo N)***

13.2. INFORMES SEMANALES

Durante el periodo del presente informe se elaboraron los siguientes informes semanales. ***(Ver Informe Técnico Anexo E)***

- Informe 36 -> comprendido entre el 22/02/2021 al 28/02/2021
- Informe 37 -> comprendido entre el 01/03/2021 al 07/03/2021
- Informe 38 -> comprendido entre el 08/03/2021 al 14/03/2021

13.3. INFORMES QUICENALES

Durante el periodo del presente informe se elaboró un informe quincenal junto con el informe mensual. (Ver anexo 1).

- Informe 16 -> comprendido entre el 02/2021 al 03/2021

14. CONTROL DE CAMBIOS DEL PROYECTO

Se avaló y aprobó un otrosí No 6. la cual fue remitida a la USPEC quien aprobó la misma quedando como fecha de terminación del contrato el 04 de abril de 2021. ***(Ver Informe Técnico No 9. Anexo H)***

Asimismo, la Interventoría tuvo una prórroga de adición No 2, la cual queda con una fecha de terminación del contrato del 15 de abril de 2021 y con una adición por valor de CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($407.684.166,00), incluido IVA, para un valor total acumulado del contrato, de CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y

SIETE PESOS M/CTE (5.519.983.487,00), incluido IVA. ***(Ver Informe Técnico No 9. Anexo H).***

15. SALIDAS NO CONFORMES

En el desarrollo de este periodo, los procesos han cumplido con los requisitos establecidos.

16. AUDITORÍAS INTERNAS

El Sistema de Gestión de Calidad implementado para GNG INGENIERIA S.A.S en lo referente a la interventoría, se controla de forma continua asegurando el cumplimiento de las disposiciones planificadas, los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015, ISO 10005:2005 y los demás requisitos establecidos por la organización a través de la realización de Auditorías Internas de Calidad, a través de la ejecución de las auditorias dependiendo del tiempo de ejecución del proyecto así:

DURACION (Meses)	No. Auditorias	% Avance de obra
1 a 6	1	20%
>6	2	20% y 70%

Nota: para proyectos de interventoría con un plazo de ejecución inicial entre 1 y 6 meses, se realizará una (1) auditorías internas, la cual será realizada al 20% de ejecución del contrato y para proyectos con periodos de ejecución de más de 6 meses, se realizarán dos (2) auditorías internas, una al 20% de ejecución y otra al 70% de ejecución de la obra. Igualmente se podrán realizar auditorías extraordinarias cuando se presente la necesidad de atender la detección de una no conformidad latente o ante la solicitud de un proveedor o USPEC. Al momento de la liquidación de un proyecto, todos los hallazgos y no conformidades deben estar cerrados. Es responsabilidad del coordinador y director de interventoría, el cierre final y liquidación del contrato.

ANEXOS:

ANEXO 1. INFORME QUINCENAL

INFORME QUINCENAL No. 16

PERIODO COMPRENDIDO

DEL	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO
	08	01	2021		23	02	2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO:	CONTRATO:	VALOR DEL CONTRATO
CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.	CONTRATO DE OBRA 140 DE 2020	DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.942.773.152,00)

CONTRATISTA:	INTERVENTORIA:	SUPERVISOR:	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION:
CONSORCIO MTO ERON 2020 NIT: 901.383.436-9 REPRESENTANTE LEGAL: CRISTOBAL BLOISE LARA	GNG INGENIERIA S.A.S. NIT: 830.515.117-5 REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ FALLA	CATALINA MEDINA HERNANDEZ SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing. Masiel Lorena Rodriguez Profesional de apoyo DINFRA

INFORMACION ESTABLECIMIENTOS

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	VISITAS	INFORME VISITA	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA	RADICADO PROTCOLOS	INFORME DIAGNOSTICO	INICIO DE OBRA	FINAL DE OBRA	OBSERVACIONES
CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	X	X	X	APROBADO	X	26/09/2020	23/12/2020	
	EPMSC EL BORDO	X	X	X	APROBADO	X	5/10/2020	23/12/2020	
	EPC PUERTO TEJADA	X	X	X	APROBADO	X	7/09/2020	23/12/2020	
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	X	X	X	APROBADO	X	8/09/2020	31/12/2020	
	EPMSC SILVIA	X	X	X	APROBADO	X	26/09/2020	2/01/2021	
	RM POPAYÁN	X	X	X	APROBADO	X	10/07/2020	7/11/2020	
	CPAMS POPAYÁN	X	X	X	APROBADO	X	15/07/2020	10/12/2020	
NARIÑO	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO	X	X	X	APROBADO	X	14/07/2020	10/11/2020	
	EPMSC IPIALES	X	X	X	APROBADO	X	10/09/2020	16/12/2020	
	EPMSC LA UNIÓN	X	X	X	APROBADO	X	1/10/2020	23/12/2020	
	EPMSC TUQUERRES	X	X	X	APROBADO	X	5/08/2020	18/12/2020	
	EPMSC TUMACO	X	X	X	APROBADO	X	6/07/2020	29/11/2020	
VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	X	X	X	APROBADO	X	14/07/2020	11/12/2020	
	EPMSC CALI	X	X	X	APROBADO	X	7/07/2020	28/10/2020	
	EPMSC BUGA	X	X	X	APROBADO	X	9/10/2020	23/12/2020	
	EPMSC BUENAVENTURA	X	X	X	APROBADO	X	31/08/2020	24/12/2020	
	CPMS TULUÁ	X	X	X	APROBADO	X	13/07/2020	4/11/2020	
	EPMSC CARTAGO	X	X	X	APROBADO	X	24/09/2020	28/12/2020	
	EPMSC CAICEDONIA	X	X	X	APROBADO	X	3/09/2020	27/12/2020	
	EPMSC ROLDANILLO	X	X	X	N/A	X	N/A	N/A	
	EPMSC SEVILLA	X	X	X	APROBADO	X	29/09/2020	23/12/2020	
	COJAMUNDI	X	X	X	APROBADO	X	1/09/2020	25/12/2020	

USPEC	**INFORME QUINCENAL No. 16**	

AVANCE DE OBRA

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCION	REPORTE DE NOVEDADES Y/O EMERGENCIAS	MEDIDAS TOMADAS	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA
CAUCA	EPMSC BOLÍVAR CAUCA	Instalación de enchape en muro de baño y piso, aplicación de pintura, aplicación de pintura en esmalte, aplicación de estuco en muro, Desmonte Lamina de puerta (UTE's), estuco de placa contrapiso (UTE's/Conyugales), pintura epoxica de muros, pintura para marcos y puertas metálicas (UTE's/Conyugales), instalación malla IMT (UTE's/Conyugales, adecuación de puntos hidráulicos y sanitarios para pocetas (UTE's/Conyugales), retiro de escombros EP, trasiego de materiales, instalación de cableado eléctrico (UTE's/Conyugales), instalación de lámparas LED, interruptores y toma corriente, construcción de muro en ladrillo tolete, pintura de placa de entrepiso.			**$ 443.475.299,00**
	EPMSC EL BORDO	Pintura de paredes (Colectivo 3), enchape de pared para baños (Colectivo 3), figurado de acero para placa de entre piso (Celdas Primarias, instalación de Malla Electrosoldada (Celdas Primarias), fundición Placa de Entrepiso (Celdas Primarias), pintura para Puerta Metálica Baños (Colectivo 3).			
	EPMSC PUERTO TEJADA	Desmonte de rejas, aplicación de pintura en esmalte para rejas, aplicación de pintura epoxica, Instalación apliques eléctricos, aseo general para la entrega final de las áreas intervenidas. Se realizan aseo final en la área de rancho de puerto tejada para su respectiva entrega final del área.			**$ 113.882.409,99**
	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	Desmonte de teja asbesto cemento de cubierta área educativas, limpieza y pintura de estructura de cubierta, materiales para cubierta en teja termoacústica, se interviene también el área de UTE con demolición de repellos, pisos, enchapes, retiro de aparatos, etc, para adecuar esa zona.			
	EPMSC SILVIA	Instalación de aparato sanitario, aplicación de pintura en esmalte color azul, mantenimiento de lámparas, aplicación de pintura tipo 1 a tres manos, Instalación de cableado eléctrico, la naparas, interruptores y toma corrientes (Colectivas 2), raspado de muros (Patio), pintura de paredes (Patio) malla electro soldada para placa entrepiso (Patio), picada de piso (Patio), placa de contrapiso en concreto (Patio), pintura para rejas y puertas metálicas (Patio),trasiego de material			**$ 113.822.409,99**
	RM POPAYÁN	Demolición de placas de piso, desalojo de sobrantes y acarreo de materiales, extendido de malla electrosoldada para pisos, fundición de placa de piso en concreto, fundición de viguetas y columnetas para amarre y refuerzo de muros, repellos de muros, instalaciones eléctricas para tomacorrientes e iluminación, Instalación de estructura metálica para cubierta, demolición de placas de piso, demolición de muros en ladrillo y estructura de amarre con columnas y vigas correspondiente a cuarto u oficina del administrador del rancho, se realizaron excavaciones para cajas y tuberías y pisos, corte, flejado y armado de acero de refuerzo, fundición de viga de cimentación, tendido de tuberías sanitarias e hidráulicas y posicionamiento e instalación de puntos hidrosanitarios, se realizan Rellenos con material seleccionado , trasiego manual de escombros hasta el sitio de acopio y de materiales al interior del establecimiento donde es la obra, fundición de cajas de inspección y recolección de aguas, posicionamiento y fundición de dados o pedestales en concreto para platinas de anclaje, se realiza mampostería en bloque de concreto y en ladrillo farol para muros, fundición de dovelas en concreto tipo grouting instalación de columnas metálicas para soporte de cubierta, desalojo de material sobrante en volqueta			
	CPAMS POPAYÁN	Instalación y adecuación de rejilla en pabellón 6 y 7, corte de placa, instalación de anclajes para rejilla, demolición de placa, revisión y diagnostico de actividad a ejecutar en tablero eléctrico de pabellón 11, se atiende las observaciones de celdas primarias			**$ 1.006.469.455,39**
	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO	ACCCESO ZONA DE ALIMENTACION (RANCHO) Demolición total de piso existente (ejecutado), enchape de piso de alto trafico ejecutado en un 80% ZONA COMUN PATIO 3 BAÑOS Enchape lavamanos y orinales (ejecutado), enchape muros de baños (ejecutado), construcción de sumideros y cajillas de inspección (ejecutado), repellos en duchas (ejecutado) PATIO 4 Construcción rampa de acceso a patio (ejecutado), demolición total de placa de piso y excavación para reposición de tubería del sistema sanitario y pluvial (ejecutado), instalación total de tubería sanitaria corrugada de 10" del sistema sanitario y pluvial y nueva fundición de sesión demolida anteriormente (ejecutado, instalación tapas de cajillas de inspección del sistema sanitario y pluvial. SANIDAD HOMBRES Instalación cubierta en unidad de disposición final de residuos hospitalarios (ejecutado), pintura y mantenimiento estructura metálica de cubierta (ejecutado), instalación total de cubierta nueva (ejecutado)			**$ 1.539.655.418,94**

NARIÑO	EPMSC IPIALES	AISLAMIENTO COVID 1 (EDUCATIVA) ACTIVIDADES: Instalación sistema eléctrico y cielo raso (salón) (ejecutado) En unidad sanitaria instalación de cielo raso (ejecutaod), instalación sanitarios (ejecutado), area de duchas terminad pintura salón (ejecutado) AISLAMIENTO COVID 2 (TALLERES) Cielo raso, acabados y Pintura)salón) (ejecutado), en unidad sanitaria enchapes 90% , instalación estructura para cielo raso (ejecutada), instalación sistema eléctrico (en ejecución) CELDAS PRIMARIAS Enchape baños de 4 celdas al 90%, instalación totalidad sanitarios (ejecutado) RANCHO Se inicia intervención de este espacio el día martes 9 de febrero de 2021, realizando, demolicion de muros y placa de piso, asi como el desmonte de cubierta existente, levantamiento de muros y amarre de acero para columnetas (en ejecución) ALOJAMIENTO GUARDIAS ACTIVIDADES: Instalación sanitarios baños exteriores, enchapes y pintura (ejecutado)			**$ 1.136.637.439,00**
	EPMSC TUQUERRES	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (BODEGA) ACTIVIDADES: Enchapes de piso en celdas, pasillo y baños (ejecutado), instalación de cielo raso (ejecutado), instalación sistema eléctrico (ejecutado) ESPACIO: AISLAMIENTO COVID MUJERES ACTIVIDADES: Enchapes celas y baños (ejecutado), pañetes y pintura (ejecutado), instalación sanitarios y lavamanos antivandalicos (ejecutado), Instalación sistema eléctrico (ejecutado)			**$ 933.546.644,00**
	EPAMSCAS PALMIRA	Se termino de instalar la malla eslabonada en el cielo sobre todo el pasillo de la nave 1 del pabellón 7, detallado de pintura de la malla eslabonada instalada, pintura epoxica sobre medias cañas.			**$ 336.992.192,00**

VALLE DEL CAUCA	EPMSC CALI	Suministro e instalación de aparatos sanitarios (lavamanos y sanitarios), suministro e instalación de enchapes, suministro e instalación de piso duro, aplicación de Estuco plástico. Aplicación de pintura epóxica, suministro e instalación de tubería EMT para conducción de cableado, suministro e instalación de cableado #12, suministro e instalación de lámparas LED herméticas. instalación de puertas y rejas. regatas para tuberìa potable de duchas-lavamanos-sanitarios, hechura de lavadero corrido, suministro e instalación de extractor.Pintura epóxica en muros, suministro e instalación de enchape, emboquille, demolición de sobre-piso. desmonte de cielo raso en Drywall. hechura de poceta y de lavadero corrido, suministro e instalación de extractor, rampa para acceso a baños. instalación de puertas de baños, Aseo general de áreas intervenidas			**$ 829.704.935,01**
	EPMSC BUGA	Demolición manual de pañete, se realizan actividades pañete de muro y techo, se levantan muros en mampostería, instalación de tubería sanitaria y hidráulica, fundición de piso con malla electrosoldada, retiro de pintura y pañetes sobre muros en las aulas de aislamiento y en los cuartos del primer nivel de aulas educativas, limpieza de muros para retiro de finos y partículas contaminantes sobre muros, demolición de muros en mampostería por debilitamiento y fisuras en juntas por carencia de conectores.			**$ 249.721.727,00**
	EPMSC BUENAVENTURA	Conformación y compactación con material granular, seleccionado para relleno en toda el área de rancho, mejoramiento de relleno granular por exceso de humedad y arena con cemento, excavación para puntos sanitarios independización de desagües de aguas negras de bajante de aguas negras de pabellón de mujeres demolición de afinados y contrapisos en los dos consultorios de sanidad retiro de puntos hidrosanitarios en consultorios de sanidad retiro de puntos eléctricos sobre piso, excavaciones para conformación de filtro tipo francés. Conformación y compactación con material granular seleccionado Instalación de malla electrosoldada para la fundición de sobre piso, amarre de hierro para vigas, fundición de vigas y sobre piso en la área de rancho, aplicación de estuco en áreas de sanidad			**$ 922.124.558,01**
	EPC TULUÁ	Se entrega adecuaciones de baños del patio en el pabellón 8, se termino de realizar el enchape de piso en baños de patio 8, se termina fragua o emboquillado de enchapes en pisos y muros, pintura tipo 1 en parte superior de muros y fachadas , suministro e Instalación de luminarias de sobreponer de 165 mm en cielo de baños, suministro e instalación de tubería y cableado eléctrico para iluminación			
	EPMSC CARTAGO	Instalación de malla en acero expandido sobre el cielo en aulas adicionales de educativas, retiro de pintura y pañetes sobre muros laterales del pasillo de educativas, empañetado de muros laterales de pasillo en aulas, educativas, enchape en cerámica de muros, estuco de muros en aulas adicionales, pintura de muros en, aulas adicionales, instalación de cielo raso en pvc en aula de video, instalación de iluminación en cielo de aula de video de educativas, enchape de guarda escobas en cerámica de aulas educativas			**$ 300.000.000,00**
	EPMSC SEVILLA	Instalación de teja termoacústica en área de rancho, Instalación de flanches o solapas en juntas con mampostería de culatas en rancho, demolición de muros en consultorio psicológico, pintura epoxica en muros de biblioteca para sanidad, instalación de malla en acero expandido sobre rejas de seguridad en biblioteca, empañetado y estuco sobre muro externo de biblioteca			**$ 140.000.000,00**
	COJAMUNDI	Instalación de llaves terminales en lavamanos de baños del módulo de visitas bloque 3, pintura epoxica en baños sociales de primera guardia, instalación de válvulas tipo push de sanitario y lavamanos en bloque 4 costado guayanas instalación de válvulas tipo push de sanitario y lavamanos en bloque 3 costado guayanas, raspado de muros de consultorios en módulo de sanidad en bloque 3, lijado de puertas en consultorios en módulo de sanidad en bloque 3 , aplicación de anticorrosivo puertas de baños sociales primera guardia , lijado, limpieza, aplicación de anticorrosivo en puertas de consultorios en módulo de sanidad del bloque 3, subsanación dependientes con respecto al acta de entrega, instalación de reflectores en bloque 3 instalación de lavamanos cerámico en esclusa del módulo de conyugales bloque 2, instalación de lavamanos antivandálico en módulo de U.T.E del bloque 2, instalación de sanitarios antivandalicos en módulo de U.T.E del bloque 4			**$ 1.524.741.686,99**
	EPMSC ROLDANILLO	N/A			N/A

CONTROL DE PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO	PERIODO REPORTADO	EJECUTADO (%)	PROGRAMADO(%)	EJECUTADO ($)	PROGRAMADO($)
	EPMSC BOLIVAR CAUCA	**26/09/2020**		95,86%	98,00%	$ 272.956.252,69	$ 279.051.983,85
	EPMSC EL BORDO	**5/10/2020**		95,27%	97,56%	$ 149.379.793,50	$ 152.976.796,46
	EPC PUERTO TEJADA	**7/09/2020**		98,02%	98,00%	$ 68.353.377,35	$ 68.336.748,61

CAUCA	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	8/09/2020	83,43%	95,00%	$ 128.250.505,58	$ 146.038.543,42	
	EPMSC SILVIA	26/09/2020	85,50%	95,00%	$ 177.069.297,33	$ 196.746.865,74	
	RM POPAYÁN	10/07/2020	98,43%	98,00%	$ 200.855.504,90	$ 199.974.902,31	

	CPAMS POPAYÁN	14/07/2020	08 DE ENERO DE 2021 AL 23 DE FEBRERO DE 2021	91,34%	98,00%	$ 452.860.501,68	$ 485.864.984,60
NARIÑO	EPMSC RM PASTO	6/07/2020		95,81%	95,00%	$ 1.031.762.547,22	$ 1.023.005.027,66
	EPMSC IPIALES	10/09/2020		90,59%	90,00%	$ 426.235.807,99	$ 423.441.575,99
	EPMSC LA UNION	1/10/2020		100,00%	100,00%	$ 36.368.726,17	$ 36.368.726,17
	EPMSC TUQUERRES	5/08/2020		93,87%	95,00%	$ 285.577.664,09	$ 289.013.335,82
	EPMSC TUMACO	6/07/2020		100,00%	100,00%	$ 343.345.089,59	$ 343.345.085,56
VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	14/07/2020		96,88%	97,00%	$ 677.880.749,63	$ 678.755.241,85
	EPMSC CALI	7/07/2020		98,83%	100,00%	$ 863.721.829,53	$ 873.973.828,65
	EPMSC BUGA	9/10/2020		96,74%	98,00%	$ 157.182.976,16	$ 159.233.316,63
	EPMSC BUENAVENTURA	31/08/2020		54,55%	80,00%	$ 288.699.904,43	$ 423.411.232,90
	CPMS TULUÁ	13/07/2020		100,00%	100,00%	$ 154.649.442,76	$ 154.649.442,76
	EPMSC CARTAGO	24/09/2020		98,62%	100,00%	$ 385.762.676,66	$ 391.168.979,09
	EPMSC CAICEDONIA	3/09/2020		100,00%	100,00%	$ 87.336.279,64	$ 87.336.282,32
	EPMSC SEVILLA	29/09/2020		99,64%	100,00%	$ 398.142.593,73	$ 399.584.542,52
	COJAMUNDI	1/09/2020		78,78%	85,97%	$ 558.158.291,24	$ 609.106.731,50

Nota: Los valores ejecutados presentados tanto en ejecucion fisica como financiera no tienen incluido los Precios Unitarios No previstos, los cuales incrementarian los valores en cada centro penitenciario, debido a que no estan aprobados y estos mismos valores si estan sumados en los programados.

REGISTRO FOTOGRAFICO

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	REGISTRO FOTOGRAFICO		
	EPMSC BOLIVAR CAUCA			
		CONYUGALES UTE: APLIACCION DE PINTURA EPOXICA	CONYUGALES UTE: INSTALACION DE RED ELETRICA	CONYUGALES UTE: INSTALACION DE ENCHAPE DE MURO
	EPMSC EL BORDO			
		CELDAS PRIMARIAS: FUNDICION DE PISO	CELDAS PRIMARIAS: SE REALIZA ACTIVIDADES DE REPELLO	CELDAS PRIMARIAS : FUNDICION DE VIGA AREA
	EPC PUERTO TEJADA			
		RANCHO: SE REALIZA ASEO	RANCHO; APLICACIÓN DE PINTURA EN AREAS DE RANCHO	RANCHO: APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE A REJAS DE SEGURIDAD

CAUCA	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO			
		EDUCATIVA AISLAMIENTO: MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA	EDUCATIVA AISLAMIENTO: DEMOLICION DE PAÑETE	EDUCATIVA AISLAMIENTO: DEMOLICION DE PAÑETE EN CELDAS
	EPMSC SILVIA			
		COLECTIVOS ESPECIALES: INSTALACION DE LUMINARIA	PATIO: FUNDICION DE PLACA	COLECTIVOS ESPECIALES: APLICACION DE PINTURA

	RMPOPAYAN			
		RANCHO: FUNDICION DE DINTELES	RANCHO: FUNDICION DE PLACA	RANCHO: SE LEANTA MURO EN MAMPOSTERIA
	CPAMS POPAYÁN			
		PABELLON 11: instalacion de red eletrica	PABELLON 11: cambio de tablero eletrico nuevo	PABELLON 6 Y 7: INSTALCION DE REJILLA
NARIÑO	EPMSC RECLUSIÓN MUJERES PASTO			
		COMUN PATIO 3 BAÑOS: Construcción de sumideros y cajillas de inspección	SANIDAD HOMBRES SE REALIZA ACTIVIDADES DE ENCHAPE	ZONA COMUN PATIO 3 BAÑOS: INSTALACION DE SANITARIO ANTIBANDALICO
	EPMSC IPIALES			
		TALLER: ACABADOS DE PINTURA.	TALLER: INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC	AISLAMIENTO COVID 2 : INSTALACION DE APARATOS SANIRARIO
	EPMSC TUQUERRES			
		AISLAMIENTO COVID MUJERES: INSTALACION SISTEMA ELECTRICO	AISLAMIENTO COVID HOMBRE: ENCHAPES DE PISO EN CELDAS Y BAÑOS	AISLAMIENTO COVID HOMBRES: DESMONTE DE CUBIERTA

	EPAMSCAS PALMIRA				

		PATIO 7: INSTALACION DE MALLA DE SEGURIDAD	PATIO 7: INSTALACION DE MALLA DE SEGURIDAD	PATIO 7: INSTALACION DE MALLA DE SEGURIDAD	PATIO 7: APLICACIÓN DE PINTURA DE MUROS
	EPMSC CALI				
		SANIDAD: INSTALACION DE LUMINARIA	SANIDAD: APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA	SANIDAD: DEMOLICION DE RAMPLA	SANIDAD: MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA

VALLE DEL CAUCA	EPMSC BUENAVENTURA				
		RANCHO: FUNDICION DE VIGAS	RANCHO: REPLANTEO DE MATERIAL	RANCHO: FUNDICION DE PISO	RANCHO: SE REALIZA FUDICION DE CAJA DE INSPECCION
	EPMSC BUGA				
		SANIDAD: DEMOLICION DE MUROS	SANIDAD: DEMOLICION DE PAÑETE	SANIDAD: SE LEVANTA MURO EN LADRILLO	SANIDAD: SE REALIZA REPELLO DE MUROS
	EPC TULUÁ				
		PATIO 8: SUMINSTRO E ISNTALACION de tablero eletrico	PATIO 8: INSTALACION DE LUMINARIA LED	PATIO 8: INSTALACION DE LUMINARIA LED EN BATERIAS DE BAÑO	
	EPMSC CARTAGO				
		AULAS EDUCATIVAS: ISNTALACION DE TUBERIA ELETRICA Y CABLEADO	AULAS EDUCATIVAS: INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA	AULAS EDUCATIVAS: INSTALACION DE MALLA DE SEGURIDAD	
	EPMSC SEVILLA				
		PSICOLOGIA: ACTIVIDADES DE REPELLO DE MURO	RANCHO: APLICACIÓN DE PINTURA	PSICOLOGIA: INSTALACION DE PUERTA Y VENTANA	

	COJAMUNDI			
		BLOQUE 3: APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE A PUERTAS	BLOQUE 4 : INSTALACION DE SANITARIO ANTIBANDALICO	BLOQUE 2: INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE

ING. JONATHAN ESTUPIÑAN RENDÓN
DIRECTOR DE OBRA

ANEXO L. CRONOGRAMAS DE OBRA

CRONOGRAMA EPAMSCAS POPAYAN (ERE)

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPAMSCAS Popayán		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9					
DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	21	22	23	24	21	22	23	24	21	22	23	24		
1 CELDAS PRIMARIAS																																							
				$ 8.017.280	$ 8.180.898	$ 8.351.334	$ 8.529.022	$ 8.714.435	$ 8.908.089	$ 9.322.419	$ 9.544.381	$ 10.021.600	$ 10.549.053	$ 11.135.111	$ 10.604.868	$ 11.135.111	$ 11.453.258	$ 11.790.118	$ 13.362.134	$ 16.702.607	$ 24.110.228	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		$	$	$ 8.017.280	$ 16.198.178	$ 24.549.512	$ 33.078.534	$ 41.792.969	$ 50.701.058	$ 60.023.477	$ 69.567.858	$ 79.589.458	$ 90.138.511	$ 101.273.623	$ 111.878.491	$ 123.013.602	$ 134.466.860	$ 146.256.978	$ 159.619.112	$ 176.321.719	$ 200.432.006	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
P $ 200.432.006,48	22,57%	0,00%	0,00%	0,90%	0,92%	0,94%	0,96%	0,98%	1,00%	1,05%	1,07%	1,13%	1,19%	1,25%	1,19%	1,25%	1,29%	1,33%	1,50%	1,88%	2,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P	21,31%	0,00%	0,00%	0,90%	1,82%	2,76%	3,72%	4,71%	5,71%	6,76%	7,83%	8,96%	10,15%	10,15%	11,34%	12,60%	13,89%	15,21%	16,72%	18,60%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%	21,31%		
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T	100,00%	0,00%	0,00%	4,00%	8,08%	12,25%	16,50%	20,85%	25,30%	29,95%	34,71%	39,71%	44,97%	50,53%	55,82%	61,37%	67,09%	72,97%	79,64%	87,97%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
2 EXTERIORES																																							
						$ 7.476.995	$ 7.650.879	$ 7.833.042	$ 8.024.092	$ 8.224.694	$ 8.857.573	$ 8.891.562	$ 9.138.549	$ 9.399.651	$ 9.676.111	$ 9.969.327	$ 10.280.888	$ 10.612.509	$ 10.966.259	$ 11.749.583	$ 12.184.732	$ 12.653.376	$ 1.104.106	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$	$	$	$	$ 7.476.995	$ 15.127.873	$ 22.960.916	$ 30.985.008	$ 39.209.702	$ 47.867.275	$ 56.758.837	$ 65.897.386	$ 75.297.037	$ 84.973.148	$ 94.942.474	$ 105.223.362	$ 115.835.851	$ 126.802.111	$ 138.551.674	$ 150.736.406	$ 163.389.782	$ 164.493.888	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P $ 164.493.887,95	18,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%	0,86%	0,88%	0,90%	0,93%	0,97%	1,00%	1,03%	1,06%	1,09%	1,12%	1,16%	1,19%	1,23%	1,32%	1,37%	1,42%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PA	18,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%	1,70%	2,59%	3,49%	4,41%	5,39%	6,39%	7,42%	8,48%	9,57%	10,69%	11,85%	13,04%	14,28%	15,60%	16,97%	18,40%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%	18,52%		
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PA		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,55%	9,20%	13,96%	18,84%	23,84%	29,10%	34,51%	40,06%	45,77%	51,66%	57,72%	63,97%	70,42%	77,09%	84,23%	91,64%	99,33%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
3 PABELLON 2																																							
																										$ 5.361.077	$ 10.007.344	$ 12.509.181	$ 12.509.181	$ 18.763.771	$ 25.018.361	$ 65.941.252	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
																										$ 5.361.077	$ 15.368.422	$ 27.877.602	$ 40.386.783	$ 59.150.554	$ 84.168.915	$ 150.110.166	$ 150.110.166	$ 150.110.166	$ 150.110.166	$ 150.110.166	$ 150.110.166		
P $ 150.110.166,30	16,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	1,13%	1,41%	1,41%	2,11%	2,82%	7,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,13%	2,54%	3,94%	3,94%	6,76%	14,18%	14,18%	14,18%	14,18%	14,18%	14,18%		
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	10,24%	18,57%	26,90%	39,40%	56,07%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
4 PABELLON 4																																							
																														$ -	$ 6.379.294	$ 10.206.871	$ 12.758.588	$ 17.011.451	$ 20.413.741	$ 25.517.177	$ 9.781.589		
																														$ -	$ 6.379.294	$ 16.586.165	$ 29.344.753	$ 46.356.204	$ 66.769.946	$ 92.287.122	$ 102.068.707		
P $ 102.068.706,71	11,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	1,15%	1,44%	1,92%	2,30%	2,87%	1,10%		
P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	1,87%	3,30%	5,22%	7,52%	10,39%	11,49%		
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	16,25%	28,75%	45,42%	65,42%	90,42%	100,00%		
5 PABELLON 8																																							
				$ 4.655.014	$ 4.756.988	$ 5.164.730	$ 5.316.634	$ 5.477.744	$ 5.648.923	$ 5.831.147	$ 6.025.518	$ 3.929.686	$ 4.108.308	$ 4.108.308	$ 3.116.647	$ 3.227.956	$ 2.824.462	$ 3.286.646	$ 3.227.956	$ 3.286.646	$ 3.116.647	$ 3.476.261	$ 276.148	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		$	$	$ 9.354.153	$ 13.911.141	$ 24.097.136	$ 29.413.770	$ 34.891.514	$ 40.540.437	$ 46.371.584	$ 52.397.102	$ 56.326.788	$ 60.435.096	$ 64.543.404	$ 67.660.052	$ 70.886.008	$ 73.712.469	$ 76.999.116	$ 80.227.072	$ 83.513.718	$ 86.630.366	$ 90.106.626	$ 90.382.775	$ 90.382.775	$ 90.382.775	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
P $ 90.382.774,68	10,18%	0,51%	0,52%	0,54%	0,57%	0,58%	0,60%	0,62%	0,64%	0,66%	0,68%	0,44%	0,46%	0,46%	0,35%	0,36%	0,32%	0,37%	0,36%	0,37%	0,35%	0,39%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P	10,18%	0,51%	1,03%	1,57%	2,13%	2,71%	3,31%	3,93%	4,56%	5,22%	5,90%	6,34%	6,80%	7,27%	7,62%	7,98%	8,30%	8,67%	9,03%	9,40%	9,75%	10,14%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%		
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T	100,00%	5,00%	10,13%	15,39%	20,95%	26,66%	32,54%	38,60%	44,85%	51,31%	57,97%	62,32%	66,87%	71,41%	74,86%	78,43%	81,56%	85,19%	88,76%	92,40%	95,85%	99,69%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
6 PABELLON 11																																							
																		$ 2.194.005	$ 2.376.839	$ 2.592.935	$ 2.852.207	$ 3.169.119	$ 3.169.119	$ 12.167.865	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$ 2.194.005	$ 4.570.845	$ 7.163.780	$ 10.015.987	$ 13.185.086	$ 16.354.205	$ 28.522.070	$ 28.522.070	$ 28.522.070	$ 28.522.070	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P $ 28.522.069,9123	3,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,27%	0,29%	0,32%	0,36%	0,36%	1,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P	3,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,51%	0,81%	1,13%	1,48%	1,84%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%	3,21%		
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%	16,03%	25,12%	35,12%	46,23%	57,34%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
7 PABELLON 12																																							
																										$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 11.706.966	$ 46.827.866	$ -		
		$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$ 11.706.966	$ 23.413.933	$ 35.120.899	$ 46.827.866	$ 58.534.832	$ 70.241.799	$ 81.948.765	$ 93.655.731	$ 105.362.698	$ 152.190.563	$ 152.190.563	$ 152.190.563	$ 152.190.563	$ 152.190.563				
P $ 152.190.563,4958	17,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	1,32%	5,27%	0,00%	0,00%	0,00%		
P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,32%	2,64%	0,00%	1,32%	2,64%	3,95%	0,00%	1,32%	2,64%	7,91%	0,00%	0,00%		
E $ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%	15,38%	23,08%	30,77%	38,46%	46,15%	53,85%	61,54%	69,23%	100,00%	100,00%	100,00%		
8																																							
% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	0,51%	0,52%	1,44%	1,49%	2,36%	2,42%	2,48%	2,54%	2,63%	2,73%	2,57%	2,68%	2,77%	2,63%	2,74%	2,76%	3,14%	3,37%	3,87%	4,76%	2,17%	0,51%	1,37%	0,00%	1,92%	2,44%	2,73%	2,73%	3,43%	4,85%	9,89%	2,75%	3,23%	7,57%	2,87%	1,10%		
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	53,10%	0,51%	1,03%	2,47%	3,96%	6,32%	8,74%	11,22%	13,76%	16,39%	19,12%	21,69%	24,37%	27,15%	29,78%	32,52%	35,29%	38,42%	41,79%	45,66%	50,42%	52,59%	53,10%	54,47%	54,47%	56,39%	58,84%	61,57%	64,29%	67,72%	72,58%	82,47%	85,22%	88,46%	96,03%	98,90%	100,00%		
% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

$	888.200.176	Costos Directos
$	150.265.706	Administracion 16,92%
$	8.882.002	Imprevistos 1%
$	44.410.009	Utilidad 5%
$	8.437.902	IVA / Utilidad 19%
$	1.100.195.793	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA CPMS TULUA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

	CPMS TULUA		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ANTIGUO RANCHO (AREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD																									
			$ 4.903.224	$ 5.028.948	$ 5.161.288	$ 5.300.783	$ 5.329.591	$ 5.448.027	$ 5.509.240	$ 5.571.845	$ 5.635.890	$ 5.701.423	$ 5.768.499	$ 5.943.302	$ 6.129.030	$ 6.537.632	$ 3.771.711	$ 3.502.303	$ 3.502.303	$ 2.280.569	$ 2.391.817	$ 1.922.833	$ 2.724.222	$ -	$ -	$ -
			$ 4.903.224	$ 9.932.172	$ 15.093.460	$ 20.394.243	$ 25.723.834	$ 31.171.861	$ 36.681.101	$ 42.252.946	$ 47.888.836	$ 53.590.259	$ 59.358.758	$ 65.302.060	$ 71.431.090	$ 77.968.722	$ 81.740.432	$ 85.242.735	$ 88.745.038	$ 91.025.607	$ 93.417.424	$ 95.340.257	$ 98.064.479	$ 98.064.479	$ -	$ -
P	$ 98.064.479,31	81,89%	4,09%	4,20%	4,31%	4,43%	4,45%	4,55%	4,60%	4,65%	4,71%	4,76%	4,82%	4,96%	5,12%	5,46%	3,15%	2,92%	2,92%	1,90%	2,00%	1,61%	2,27%	0,00%	0,00%	0,00%
P		81,89%	4,09%	8,29%	12,60%	17,03%	21,48%	26,03%	30,63%	35,29%	39,99%	44,75%	49,57%	54,53%	59,65%	65,11%	68,26%	71,19%	74,11%	76,01%	78,01%	79,62%	81,89%	81,89%	81,89%	81,89%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,13%	15,39%	20,80%	26,23%	31,79%	37,41%	43,09%	48,83%	54,65%	60,53%	66,59%	72,84%	79,51%	83,35%	86,93%	90,50%	92,82%	95,26%	97,22%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 723.594	$ 732.008	$ 740.620	$ 763.063	$ 786.909	$ 839.369	$ 899.324	$ 968.503	$ 6.137.150	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 723.594	$ 1.455.602	$ 2.196.223	$ 2.959.286	$ 3.746.194	$ 4.585.564	$ 5.484.888	$ 6.453.391	$ 12.590.541	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 12.590.540,83	10,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	0,61%	0,62%	0,64%	0,66%	0,70%	0,75%	0,81%	5,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		10,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,60%	1,22%	1,83%	2,47%	3,13%	3,83%	4,58%	5,39%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%	10,51%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,75%	11,56%	17,44%	23,50%	29,75%	36,42%	43,56%	51,26%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 522.544	$ 528.620	$ 534.839	$ 551.046	$ 568.266	$ 606.151	$ 649.447	$ 699.405	$ 4.431.943	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 522.544	$ 1.051.163	$ 1.586.002	$ 2.137.048	$ 2.705.315	$ 3.311.465	$ 3.960.913	$ 4.660.317	$ 9.092.260	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 9.092.260,45	7,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%	0,44%	0,45%	0,46%	0,47%	0,51%	0,54%	0,58%	3,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		7,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%	0,88%	1,32%	1,78%	2,26%	2,77%	3,31%	3,89%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%	7,59%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,75%	11,56%	17,44%	23,50%	29,75%	36,42%	43,56%	51,26%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	4,09%	4,20%	4,31%	4,43%	4,45%	4,55%	4,60%	4,65%	5,75%	5,81%	5,88%	6,06%	6,25%	6,67%	4,44%	4,32%	11,75%	1,90%	2,00%	1,61%	2,27%	0,00%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	4,09%	8,29%	12,60%	17,03%	21,48%	26,03%	30,63%	35,29%	41,03%	46,85%	52,73%	58,79%	65,04%	71,71%	76,15%	80,47%	92,22%	94,12%	96,12%	97,73%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 119.747.281		Costos Directos
$ 20.258.845		Administracion 16,92%
$ 1.197.473		Imprevistos 1%
$ 5.987.364		Utilidad 5%
$ 1.137.599		IVA / Utilidad 19%
$ 148.328.562		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPAMSCAS PALMIRA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPAMSCAS PALMIRA		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9					
DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36		
1 PABELLON 7 AREA DE AISLAMIENTO																																							
		$ 11.868.495	$ 11.964.230	$ 12.061.480	$ 12.160.345	$ 12.363.017	$ 12.466.908	$ 12.572.560	$ 12.680.017	$ 8.726.835	$ 7.808.221	$ 8.242.011	$ 8.477.497	$ 8.726.835	$ 9.272.263	$ 9.419.441	$ 9.760.277	$ 9.956.792	$ 10.447.620	$ 10.374.560	$ 8.242.011	$ 7.686.850	$ 8.600.360	$ 8.043.166	$ 7.312.331	$ 8.052.837	$ 7.686.850	$ 8.288.056	$ 8.575.503	$ 4.564.806	$ 4.636.121	$ 6.181.508	$ 5.494.674	$ 3.387.936	$ -	$ -	$ -		
		$ 11.868.495	$ 23.832.726	$ 35.894.186	$ 48.054.531	$ 60.417.548	$ 72.884.455	$ 85.457.015	$ 98.137.031	$ 106.863.868	$ 114.672.089	$ 122.914.100	$ 131.391.598	$ 140.118.433	$ 149.390.696	$ 158.810.137	$ 168.570.414	$ 178.527.206	$ 188.974.826	$ 199.349.385	$ 207.591.397	$ 215.278.247	$ 223.878.606	$ 231.921.772	$ 239.234.103	$ 247.896.940	$ 255.583.790	$ 263.871.846	$ 272.447.349	$ 277.012.156	$ 281.648.287	$ 287.829.795	$ 293.324.470	$ 296.712.406	$ -	$ -	$ -		
P	$ 296.712.406,00	77,66%	3,11%	3,13%	3,16%	3,18%	3,24%	3,26%	3,29%	3,32%	2,28%	2,04%	2,16%	2,22%	2,28%	2,43%	2,47%	2,55%	2,61%	2,73%	2,72%	2,16%	2,01%	2,25%	2,11%	2,07%	2,11%	2,01%	2,17%	2,24%	1,19%	1,21%	1,62%	1,44%	0,89%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		62,77%	3,11%	6,24%	9,39%	12,58%	15,81%	19,08%	22,37%	25,69%	27,97%	30,01%	32,17%	34,39%	36,67%	39,10%	41,57%	44,12%	46,73%	49,46%	52,18%	54,33%	56,35%	58,60%	60,70%	62,77%	64,88%	66,89%	69,06%	71,31%	72,50%	73,72%	75,33%	76,77%	77,66%	77,66%	77,66%	77,66%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	4,00%	8,03%	12,10%	16,20%	20,36%	24,56%	28,80%	33,07%	36,02%	38,65%	41,43%	44,28%	47,22%	50,35%	53,52%	56,81%	60,17%	63,69%	67,19%	69,96%	72,55%	75,45%	78,16%	80,83%	83,55%	86,14%	88,93%	91,82%	93,36%	94,92%	97,01%	98,86%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
2 PATIO 4																																							
		$	$	$	$	$ 3.498.234	$ 3.556.537	$ 3.586.424	$ 3.616.838	$ 3.647.731	$ 3.679.177	$ 3.711.170	$ 3.776.854	$ 3.810.576	$ 3.844.905	$ 3.879.899	$ 3.915.454	$ 3.951.708	$ 3.988.640	$ 4.026.269	$ 4.492.468	$ 4.540.288	$ 4.589.083	$ 15.244.734	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$	$	$	$	$ 3.498.234	$ 7.054.771	$ 10.641.195	$ 14.258.013	$ 17.905.744	$ 21.584.921	$ 25.296.090	$ 29.072.944	$ 32.883.520	$ 36.728.425	$ 40.608.324	$ 44.523.778	$ 48.475.447	$ 52.464.087	$ 56.490.356	$ 60.982.824	$ 65.523.085	$ 70.112.165	$ 85.356.899	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 85.356.899,1720	22,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,93%	0,94%	0,95%	0,95%	0,96%	0,97%	0,99%	1,00%	1,01%	1,02%	1,02%	1,03%	1,04%	1,05%	1,18%	1,19%	1,20%	3,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		22,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	1,86%	2,79%	3,74%	4,69%	5,65%	6,62%	7,61%	8,61%	9,61%	10,63%	11,65%	12,68%	13,72%	14,78%	15,96%	17,15%	18,35%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	22,34%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,10%	8,27%	12,47%	16,70%	20,98%	25,29%	29,64%	34,06%	38,52%	43,03%	47,57%	52,16%	56,79%	61,46%	66,18%	71,44%	76,76%	82,14%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	3,11%	3,13%	3,16%	4,10%	4,17%	4,20%	4,24%	4,27%	3,25%	3,02%	3,15%	3,22%	3,29%	3,44%	3,49%	3,59%	3,65%	3,79%	3,89%	3,35%	3,21%	6,24%	2,11%	2,07%	2,11%	2,01%	2,17%	2,24%	1,19%	1,21%	1,62%	1,44%	0,89%	0,00%	0,00%	0,00%	
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		100,00%	3,11%	6,24%	9,39%	13,49%	17,66%	21,86%	26,10%	30,37%	33,62%	36,63%	39,78%	43,00%	46,29%	49,73%	53,22%	56,81%	60,46%	64,25%	68,14%	71,48%	74,70%	80,94%	83,04%	85,11%	87,22%	89,24%	91,40%	93,65%	94,84%	96,06%	97,68%	99,11%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

$	382.069.305	Costos Directos
$	64.638.485	Administracion 16,92%
$	3.820.693	Imprevistos 1%
$	19.103.465	Utilidad 5%
$	3.629.658	IVA / Utilidad 19%
$	473.261.607	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC BOLIVAR-CAUCA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC BOLÍVAR CAUCA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 1.698.549	$ 1.775.756	$ 1.953.332	$ 2.056.138	$ 2.170.368	$ 2.298.037	$ 2.441.664	$ 4.883.329	$ 5.580.947	$ 14.208.510	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 1.698.549	$ 3.474.305	$ 5.427.637	$ 7.483.775	$ 9.654.143	$ 11.952.180	$ 14.393.845	$ 19.277.174	$ 24.858.121	$ 39.066.630	$ -	$ -
P	$ 39.066.630,34	26,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	1,21%	1,33%	1,40%	1,48%	1,57%	1,66%	3,33%	3,80%	9,68%	0,00%	0,00%
P		26,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	2,37%	3,70%	5,10%	6,58%	8,15%	9,81%	13,14%	16,94%	26,62%	26,62%	26,62%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,35%	8,89%	13,89%	19,16%	24,71%	30,59%	36,84%	49,34%	63,63%	100,00%	100,00%	100,00%
2	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)																									
			$ 5.383.370	$ 5.666.705	$ 5.981.522	$ 6.333.376	$ 6.729.212	$ 7.177.826	$ 7.690.528	$ 8.282.107	$ 8.972.283	$ 9.787.945	$ 10.766.739	$ 24.895.780	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.383.370	$ 11.050.074	$ 17.031.596	$ 23.364.972	$ 30.094.184	$ 37.272.010	$ 44.962.538	$ 53.244.644	$ 62.216.927	$ 72.004.871	$ 82.771.610	$ 107.667.390	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 107.667.390,01	73,38%	3,67%	3,86%	4,08%	4,32%	4,59%	4,89%	5,24%	5,64%	6,11%	6,67%	7,34%	16,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		73,38%	3,67%	7,53%	11,61%	15,92%	20,51%	25,40%	30,64%	36,29%	42,40%	49,07%	56,41%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%	73,38%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,70%	27,95%	34,62%	41,76%	49,45%	57,79%	66,88%	76,88%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	3,67%	3,86%	4,08%	4,32%	4,59%	4,89%	5,24%	5,64%	6,11%	6,67%	7,34%	16,97%	1,16%	1,21%	1,33%	1,40%	1,48%	1,57%	1,66%	3,33%	3,80%	9,68%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	3,67%	7,53%	11,61%	15,92%	20,51%	25,40%	30,64%	36,29%	42,40%	49,07%	56,41%	73,38%	74,53%	75,74%	77,07%	78,48%	79,96%	81,52%	83,19%	86,51%	90,32%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 146.734.020		Costos Directos
$ 24.824.462		Administracion 16,92%
$ 1.467.340		Imprevistos 1%
$ 7.336.701		Utilidad 5%
$ 1.393.973		IVA / Utilidad 19%
$ 181.756.496		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC BUENAVENTURA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC BUENAVENTURA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)																													
			$ 5.023.856	$ 5.288.269	$ 5.582.062	$ 5.910.419	$ 6.279.820	$ 6.698.474	$ 7.176.937	$ 7.729.009	$ 8.373.093	$ 9.134.283	$ 8.373.093	$ 10.252.767	$ 11.164.124	$ 3.490.910	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.023.856	$ 10.312.125	$ 15.894.187	$ 21.804.606	$ 28.084.425	$ 34.782.900	$ 41.959.836	$ 49.688.845	$ 58.061.938	$ 67.196.222	$ 75.569.314	$ 85.822.081	$ 96.986.205	$ 100.477.116	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 100.477.115,52	22,12%	1,11%	1,16%	1,23%	1,30%	1,38%	1,47%	1,58%	1,70%	1,84%	2,01%	1,84%	2,26%	2,46%	0,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		22,12%	1,11%	2,27%	3,50%	4,80%	6,18%	7,66%	9,24%	10,94%	12,78%	14,79%	16,64%	18,89%	21,35%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%	22,12%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,70%	27,95%	34,62%	41,76%	49,45%	57,79%	66,88%	75,21%	85,41%	96,53%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.571.842	$ 4.876.631	$ 5.224.962	$ 5.626.882	$ 2.813.441	$ 3.047.894	$ 3.180.412	$ 3.483.308	$ 3.585.758	$ 3.694.418	$ 3.975.515	$ 4.203.992	$ 7.314.947	$ 7.314.947	$ 7.314.947	$ 2.919.572	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.571.842	$ 9.448.473	$ 14.673.435	$ 20.300.317	$ 23.113.758	$ 26.161.653	$ 29.342.064	$ 32.825.372	$ 36.411.131	$ 40.105.548	$ 44.081.063	$ 48.285.055	$ 55.600.002	$ 62.914.949	$ 70.229.896	$ 73.149.468	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 73.149.467,99	16,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	1,07%	1,15%	1,24%	0,62%	0,67%	0,70%	0,77%	0,79%	0,81%	0,88%	0,93%	1,61%	1,61%	1,61%	0,64%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		16,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	2,08%	3,23%	4,47%	5,09%	5,76%	6,46%	7,23%	8,02%	8,83%	9,70%	10,63%	12,24%	13,85%	15,46%	16,10%	16,10%	16,10%	16,10%	16,10%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	12,92%	20,06%	27,75%	31,60%	35,76%	40,11%	44,87%	49,78%	54,83%	60,26%	66,01%	76,01%	86,01%	96,01%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.072.854	$ 3.956.486	$ 4.327.407	$ 4.775.070	$ 4.540.230	$ 4.646.880	$ 4.981.188	$ 5.245.342	$ 5.629.147	$ 5.994.676	$ 6.993.789	$ 7.326.827	$ 7.525.925	$ 8.145.707	$ 8.392.547	$ 9.484.727	$ 11.539.752	$ 13.847.702	$ 13.847.702	$ 3.203.064	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.072.854	$ 8.029.340	$ 12.356.747	$ 17.131.816	$ 21.672.047	$ 26.318.927	$ 31.300.114	$ 36.545.456	$ 42.174.603	$ 48.169.280	$ 55.163.068	$ 62.489.895	$ 70.015.820	$ 78.161.527	$ 86.554.074	$ 96.038.801	$ 107.578.553	$ 121.426.255	$ 135.273.957	$ 138.477.021	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 138.477.021,07	30,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,90%	0,87%	0,95%	1,05%	1,00%	1,02%	1,10%	1,15%	1,24%	1,32%	1,54%	1,61%	1,66%	1,79%	1,85%	2,09%	2,54%	3,05%	3,05%	0,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		30,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,90%	1,77%	2,72%	3,77%	4,77%	5,79%	6,89%	8,05%	9,28%	10,60%	12,14%	13,76%	15,41%	17,21%	19,05%	21,14%	23,68%	26,73%	29,78%	30,48%	30,48%	30,48%	30,48%	30,48%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,80%	8,92%	12,37%	15,65%	19,01%	22,60%	26,39%	30,46%	34,79%	39,84%	45,13%	50,56%	56,44%	62,50%	69,35%	77,69%	87,69%	97,69%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES) - EVALUACIÓN ESPECIALISTA																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 8.433.021	$ 25.299.064
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.433.021	$ 16.866.043	$ 25.299.064	$ 33.732.086	$ 42.165.107	$ 50.598.129	$ 59.031.150	$ 84.330.214
P	$ 84.330.214,39	18,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	5,57%
P		7,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,86%	3,71%	5,57%	7,43%	9,28%	11,14%	13,00%	18,56%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	20,00%	30,00%	40,00%	50,00%	60,00%	70,00%	100,00%
5	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.188.999	$ 1.528.713	$ 2.488.602	$ 5.350.494	$ 4.280.395	$ 6.564.774	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.188.999	$ 2.717.711	$ 5.206.313	$ 10.556.807	$ 14.837.202	$ 21.401.976	$ -	$ -
P	$ 21.401.976,27	4,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,34%	0,55%	1,18%	0,94%	1,45%	0,00%	0,00%
P		2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,26%	0,60%	1,15%	2,32%	3,27%	4,71%	4,71%	4,71%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	12,70%	24,33%	49,33%	69,33%	100,00%	100,00%	100,00%
6	AISLAMIENTO GUARDIAS																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.035.036	$ 3.468.612	$ 4.234.934	$ 7.284.086	$ 12.140.143	$ 6.257.619
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.035.036	$ 6.503.648	$ 10.738.582	$ 18.022.668	$ 30.162.812	$ 36.420.430
P	$ 36.420.430,29	8,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,67%	0,76%	0,93%	1,60%	2,67%	1,38%
P		1,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,67%	1,43%	2,36%	3,97%	6,64%	8,02%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	17,86%	29,49%	49,49%	82,82%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,11%	1,16%	1,23%	1,30%	2,28%	2,35%	2,53%	2,75%	3,85%	4,11%	4,09%	4,65%	4,32%	2,76%	2,24%	2,38%	2,45%	2,61%	2,72%	3,01%	6,27%	6,85%	7,73%	5,15%	3,73%	4,91%	4,53%	6,95%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	1,11%	2,27%	3,50%	4,80%	7,08%	9,42%	11,96%	14,71%	18,56%	22,67%	26,76%	31,41%	35,72%	38,48%	40,72%	43,10%	45,55%	48,15%	50,88%	53,89%	60,16%	67,01%	74,74%	79,89%	83,62%	88,52%	93,05%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	454.256.226	Costos Directos
$	76.851.068	Administracion 16,92%
$	4.542.562	Imprevistos 1%
$	22.712.811	Utilidad 5%
$	4.315.434	IVA / Utilidad 19%
$	562.678.101	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC BUGA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC Buga			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 714.929	$ 851.106	$ 1.117.076	$ 1.787.322	$ 2.234.152	$ 3.249.676	$ 3.249.676	$ 4.669.281
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 714.929	$ 1.566.034	$ 2.683.110	$ 4.470.432	$ 6.704.584	$ 9.954.259	$ 13.203.935	$ 17.873.216
P	$ 17.873.215,65	22,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	1,09%	1,44%	2,30%	2,87%	4,18%	4,18%	6,00%
P		22,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	2,01%	3,45%	5,74%	8,62%	12,79%	16,97%	22,97%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%	8,76%	15,01%	25,01%	37,51%	55,69%	73,88%	100,00%
2	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 985.269	$ 1.149.480	$ 1.253.978	$ 1.379.376	$ 1.839.168	$ 1.970.537	$ 2.758.752	$ 3.448.440	$ 12.802.521	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 985.269	$ 2.134.749	$ 3.388.727	$ 4.768.103	$ 6.607.271	$ 8.577.808	$ 11.336.561	$ 14.785.001	$ 27.587.522	$ 27.587.522	$ 27.587.522	$ 27.587.522
P	$ 27.587.521,80	35,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	1,48%	1,61%	1,77%	2,36%	2,53%	3,54%	4,43%	16,45%	0,00%	0,00%	0,00%
P		35,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	2,74%	4,35%	6,13%	8,49%	11,02%	14,57%	19,00%	35,45%	35,45%	35,45%	35,45%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	7,74%	12,28%	17,28%	23,95%	31,09%	41,09%	53,59%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS																									
			$ 1.502.908	$ 1.669.898	$ 1.768.128	$ 1.878.636	$ 5.009.695	$ 5.465.122	$ 3.005.817	$ 3.005.817	$ 3.757.271	$ 2.994.878	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 1.502.908	$ 3.172.807	$ 4.940.934	$ 6.819.570	$ 11.829.264	$ 17.294.386	$ 20.300.203	$ 23.306.020	$ 27.063.291	$ 30.058.168	$ 30.058.168	$ 30.058.168	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 30.058.168,29	38,62%	1,93%	2,15%	2,27%	2,41%	6,44%	7,02%	3,86%	3,86%	4,83%	3,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		38,62%	1,93%	4,08%	6,35%	8,76%	15,20%	22,22%	26,09%	29,95%	34,78%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%	38,62%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	10,56%	16,44%	22,69%	39,35%	57,54%	67,54%	77,54%	90,04%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 418.752	$ 418.752	$ 418.752	$ 418.752	$ 628.127	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 418.752	$ 837.503	$ 1.256.255	$ 1.675.006	$ 2.303.134	$ 2.303.134	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 2.303.133,60	2,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		2,96%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	1,08%	1,61%	2,15%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,18%	36,36%	54,55%	72,73%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,93%	2,15%	2,27%	2,41%	6,44%	7,02%	3,86%	3,86%	4,83%	3,85%	0,00%	0,00%	1,80%	2,02%	2,15%	2,31%	4,09%	3,63%	4,98%	6,73%	19,32%	4,18%	4,18%	6,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	1,93%	4,08%	6,35%	8,76%	15,20%	22,22%	26,09%	29,95%	34,78%	38,62%	38,62%	38,62%	40,43%	42,44%	44,59%	46,90%	50,99%	54,62%	59,60%	66,33%	85,65%	89,82%	94,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 77.822.039		Costos Directos
$ 13.165.933		Administracion 16,92%
$ 778.220		Imprevistos 1%
$ 3.891.102		Utilidad 5%
$ 739.309		IVA / Utilidad 19%
$ 96.396.604		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC CAICEDONIA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC CAICEDONIA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA) BATERIAS SANITARIAS - HUMEDAD																									
			$ 1.123.739	$ 1.498.319	$ 1.498.319	$ 1.123.739	$ 1.135.090	$ 1.152.553	$ 1.248.599	$ 1.262.628	$ 1.322.046	$ 1.605.342	$ 1.872.899	$ 2.247.478	$ 5.384.032	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 1.123.739	$ 2.622.058	$ 4.120.377	$ 5.244.116	$ 6.379.206	$ 7.531.759	$ 8.780.358	$ 10.042.987	$ 11.365.033	$ 12.970.374	$ 14.843.273	$ 17.090.751	$ 22.474.783	$ 22.474.783	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 22.474.783,39	40,03%	2,00%	2,67%	2,67%	2,00%	2,02%	2,05%	2,22%	2,25%	2,35%	2,86%	3,34%	4,00%	9,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		40,03%	2,00%	4,67%	7,34%	9,34%	11,36%	13,42%	15,64%	17,89%	20,24%	23,10%	26,44%	30,44%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%	40,03%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		76,04%	5,00%	11,67%	18,33%	23,33%	28,38%	33,51%	39,07%	44,69%	50,57%	57,71%	66,04%	76,04%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA (HUMEDAD-CUBIERTA, MEDIA CAÑA, PINTURA - REDES ELECTRICAS)																									
			$ 533.415	$ 711.221	$ 711.221	$ 1.333.539	$ 1.066.831	$ 711.221	$ 1.333.539	$ 2.133.662	$ 2.133.662	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 533.415	$ 1.244.636	$ 1.955.857	$ 3.289.395	$ 4.356.226	$ 5.067.447	$ 6.400.985	$ 8.534.647	$ 10.668.309	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 10.668.308,71	19,00%	0,95%	1,27%	1,27%	2,38%	1,90%	1,27%	2,38%	3,80%	3,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		19,00%	0,95%	2,22%	3,48%	5,86%	7,76%	9,03%	11,40%	15,20%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%	19,00%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	18,33%	30,83%	40,83%	47,50%	60,00%	80,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.150.055	$ 1.161.671	$ 1.173.525	$ 1.243.302	$ 1.263.796	$ 1.314.348	$ 1.369.113	$ 1.642.935	$ 1.916.758	$ 10.765.589	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.150.055	$ 2.311.726	$ 3.485.251	$ 4.728.553	$ 5.992.349	$ 7.306.697	$ 8.675.810	$ 10.318.745	$ 12.235.503	$ 23.001.091	$ 23.001.091	$ 23.001.091	$ 23.001.091	$ 23.001.091	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 23.001.091,47	40,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,05%	2,07%	2,09%	2,21%	2,25%	2,34%	2,44%	2,93%	3,41%	19,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		40,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,05%	4,12%	6,21%	8,42%	10,67%	13,01%	15,45%	18,38%	21,79%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%	40,97%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	10,05%	15,15%	20,56%	26,05%	31,77%	37,72%	44,86%	53,20%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	2,95%	3,94%	3,94%	4,38%	3,92%	3,32%	6,65%	8,12%	8,25%	5,07%	5,59%	6,34%	12,03%	2,93%	3,41%	19,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	2,95%	6,89%	10,82%	15,20%	19,12%	22,44%	29,09%	37,21%	45,45%	50,53%	56,11%	62,46%	74,48%	77,41%	80,83%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 56.144.184		Costos Directos
$ 9.498.473		Administracion 16,92%
$ 561.442		Imprevistos 1%
$ 2.807.209		Utilidad 5%
$ 533.370		IVA / Utilidad 19%
$ 69.544.677		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC CALI (ERE)

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC CALI			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	
1	COLISEO																																						
			$ 18.109.763,63	$ 18.574.117	$ 18.766.594	$ 19.062.909	$ 19.378.123	$ 19.900.839	$ 20.121.960	$ 20.696.873	$ 21.305.604	$ 22.637.205	$ 24.146.352	$ 25.871.091	$ 27.861.175	$ 30.182.939	$ 32.926.843	$ 22.452.886	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ 18.109.764	$ 36.683.880	$ 55.450.475	$ 74.513.384	$ 94.081.507	$ 113.982.346	$ 134.114.305	$ 154.811.178	$ 176.116.782	$ 198.753.987	$ 222.900.338	$ 248.771.429	$ 276.632.604	$ 306.815.543	$ 339.742.386	$ 362.195.271	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 362.195.272,56	51,13%	2,56%	2,62%	2,65%	2,69%	2,76%	2,81%	2,84%	2,92%	3,01%	3,20%	3,41%	3,65%	3,93%	4,26%	4,65%	3,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		51,13%	2,56%	5,18%	7,83%	10,52%	13,28%	16,09%	18,93%	21,86%	24,86%	28,06%	31,47%	35,12%	39,06%	43,32%	47,96%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	51,13%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	5,00%	10,13%	15,31%	20,57%	25,98%	31,47%	37,03%	42,74%	48,62%	54,87%	61,54%	68,68%	76,38%	84,71%	93,80%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
2	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	1.																																					
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.358.195	$ 8.706.453	$ 9.497.949	$ 11.608.604	$ 13.930.325	$ 20.895.488	$ 26.119.360	$ 26.119.360	$ 13.930.325	$ 12.291.463	$ 52.238.719	$ 5.258.636	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.358.195	$ 17.064.648	$ 26.562.597	$ 38.171.201	$ 52.101.527	$ 72.997.014	$ 99.116.374	$ 125.235.733	$ 139.166.058	$ 151.457.522	$ 203.696.241	$ 208.954.876	
P	$ 208.954.876,48	29,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,18%	1,23%	1,34%	1,64%	1,97%	2,95%	3,69%	3,69%	1,97%	1,74%	7,38%	0,74%	
PA		0,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,18%	2,41%	0,00%	1,64%	3,61%	6,56%	0,00%	3,69%	5,65%	7,39%	0,00%	0,74%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
I		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,00%	8,17%	12,71%	18,27%	24,93%	34,93%	47,43%	59,93%	66,60%	72,48%	97,48%	100,00%	
3	SANIDAD																																						
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.576.785	$ 2.775.000	$ 2.672.222	$ 3.006.250	$ 3.279.545	$ 3.435.714	$ 3.607.500	$ 4.008.333	$ 4.244.317	$ 4.509.375	$ 4.685.064	$ 5.636.718	$ 10.307.142	$ 17.406.228	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.576.785	$ 5.351.785	$ 8.024.007	$ 11.030.257	$ 14.309.802	$ 17.745.516	$ 21.353.016	$ 25.361.349	$ 29.605.666	$ 34.114.840	$ 38.799.905	$ 44.436.623	$ 54.743.765	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	$ 72.149.993	
P	$ 72.149.992,93	10,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,39%	0,38%	0,42%	0,46%	0,49%	0,51%	0,57%	0,60%	0,64%	0,66%	0,80%	1,46%	2,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		2,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,75%	0,00%	0,42%	0,00%	0,49%	0,00%	0,57%	0,00%	0,64%	0,00%	0,00%	0,00%	2,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	7,42%	11,12%	15,29%	19,83%	24,60%	29,60%	35,15%	41,03%	47,28%	53,78%	61,59%	75,87%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
4	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD																																						
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.835.704	$ 11.820.768	$ 13.002.845	$ 14.447.605	$ 14.907.302	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.835.704	$ 22.656.472	$ 35.659.316	$ 50.106.921	$ 65.014.223	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 65.014.223,14	9,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,53%	1,67%	1,84%	2,04%	2,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		2,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,53%	3,20%	5,03%	0,00%	2,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	34,85%	54,85%	77,07%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	2,56%	2,62%	2,65%	2,69%	2,76%	2,81%	2,84%	2,92%	3,01%	3,20%	3,41%	5,18%	5,60%	6,10%	6,69%	5,27%	0,36%	0,39%	0,38%	0,42%	0,46%	0,49%	0,51%	0,57%	1,78%	1,87%	2,00%	2,43%	3,42%	5,41%	3,69%	3,69%	1,97%	1,74%	7,38%	0,74%	
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		100,00%	2,56%	5,18%	7,83%	10,52%	13,28%	16,09%	18,93%	21,86%	24,86%	28,06%	31,47%	36,65%	42,25%	48,35%	55,04%	60,31%	60,68%	61,07%	61,45%	61,87%	62,33%	62,82%	63,33%	63,89%	65,67%	67,54%	69,54%	71,98%	75,40%	80,81%	84,49%	88,18%	90,15%	91,88%	99,26%	100,00%	
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

$	708.314.365	Costos Directos
$	119.832.624	Administracion 16,92%
$	7.083.144	Imprevistos 1%
$	35.415.718	Utilidad 5%
$	6.728.986	IVA / Utilidad 19%
$	877.374.838	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC CARTAGO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC CARTAGO			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA AISLAMIENTO 2 (AULAS EDUCATIVAS)																									
			$ 5.697.326	$ 7.596.435	$ 7.596.435	$ 9.495.544	$ 11.394.653	$ 11.394.653	$ 9.656.485	$ 9.822.976	$ 9.995.309	$ 10.173.797	$ 10.358.775	$ 10.764.137	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.697.326	$ 13.293.761	$ 20.890.196	$ 30.385.740	$ 41.780.393	$ 53.175.045	$ 62.831.530	$ 72.654.507	$ 82.649.816	$ 92.823.613	$ 103.182.388	$ 113.946.525	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 113.946.525,39	67,61%	3,38%	4,51%	4,51%	5,63%	6,76%	6,76%	5,73%	5,83%	5,93%	6,04%	6,15%	6,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		67,61%	3,38%	7,89%	12,40%	18,03%	24,79%	31,55%	37,28%	43,11%	49,04%	55,08%	61,23%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%	67,61%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100.00%	5.00%	11.67%	18.33%	26.67%	36.67%	46.67%	55.14%	63.76%	72.53%	81.46%	90.55%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
2	ZONA AISLAMIENTO 1 (PATIO 4)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.705.588	$ 1.772.039	$ 1.831.503	$ 1.984.684	$ 2.059.577	$ 2.227.706	$ 2.218.650	$ 2.332.427	$ 2.728.940	$ 2.887.767	$ 3.066.225	$ 3.327.976	$ 5.457.880	$ 6.064.311	$ 9.096.467	$ 5.817.060	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.705.588	$ 3.477.627	$ 5.309.130	$ 7.293.814	$ 9.353.391	$ 11.581.097	$ 13.799.748	$ 16.132.175	$ 18.861.115	$ 21.748.883	$ 24.815.107	$ 28.143.083	$ 33.600.963	$ 39.665.274	$ 48.761.741	$ 54.578.802	$ -	$ -
P	$ 54.578.801,58	32,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	1,05%	1,09%	1,18%	1,22%	1,32%	1,32%	1,38%	1,62%	1,71%	1,82%	1,97%	3,24%	3,60%	5,40%	3,45%	0,00%	0,00%
PA		32,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	2,06%	3,15%	4,33%	5,55%	6,87%	8,19%	9,57%	11,19%	12,91%	14,72%	16,70%	19,94%	23,54%	28,93%	32,39%	32,39%	32,39%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.13%	6.37%	9.73%	13.36%	17.14%	21.22%	25.28%	29.56%	34.56%	39.85%	45.47%	51.56%	61.56%	72.68%	89.34%	100.00%	100.00%	100.00%
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	3,38%	4,51%	4,51%	5,63%	6,76%	6,76%	6,74%	6,88%	7,02%	7,21%	7,37%	7,71%	1,32%	1,38%	1,62%	1,71%	1,82%	1,97%	3,24%	3,60%	5,40%	3,45%	0,00%	0,00%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		100,00%	3,38%	7,89%	12,40%	18,03%	24,79%	31,55%	38,30%	45,18%	52,19%	59,41%	66,78%	74,49%	75,80%	77,19%	78,81%	80,52%	82,34%	84,31%	87,55%	91,15%	96,55%	100,00%	100,00%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 168.525.327		Costos Directos
$ 28.511.115		Administracion 16,92%
$ 1.685.253		Imprevistos 1%
$ 8.426.266		Utilidad 5%
$ 1.600.991		IVA / Utilidad 19%
$ 208.748.952		TOTAL DE LA OBRA

#¡DIV/0!
#¡DIV/0!

CRONOGRAMA EPMSC EL BORDO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC EL BORDO			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	SANIDAD																									
			$ 634.910	$ 846.546	$ 846.546	$ 1.410.911	$ 2.116.366	$ 2.539.639	$ 1.410.911	$ 2.892.367	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 634.910	$ 1.481.456	$ 2.328.002	$ 3.738.913	$ 5.855.279	$ 8.394.918	$ 9.805.828	$ 12.698.195	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 12.698.194,87	10,17%	0,51%	0,68%	0,68%	1,13%	1,69%	2,03%	1,13%	2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		10,17%	0,51%	1,19%	1,86%	2,99%	4,69%	6,72%	7,85%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%	10,17%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	18,33%	29,44%	46,11%	66,11%	77,22%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	CELDAS COLECTIVAS																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.896.464	$ 6.120.581	$ 8.160.774	$ 5.304.503	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.896.464	$ 11.017.045	$ 19.177.819	$ 24.482.322	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 24.482.322,38	19,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,92%	4,90%	6,53%	4,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		19,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,92%	8,82%	15,35%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%	19,60%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	45,00%	78,33%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	CELDAS PRIMARIAS																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 2.085.989	$ 2.317.766	$ 2.607.487	$ 2.979.985	$ 3.476.649	$ 4.171.979	$ 3.220.039	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 2.085.989	$ 4.403.755	$ 7.011.242	$ 9.991.227	$ 13.467.876	$ 17.639.855	$ 20.859.894	$ 20.859.894	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 20.859.893,82	16,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,67%	1,86%	2,09%	2,39%	2,78%	3,34%	2,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		16,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,67%	3,53%	5,61%	8,00%	10,78%	14,12%	16,70%	16,70%	16,70%	16,70%	16,70%	16,70%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	21,11%	33,61%	47,90%	64,56%	84,56%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	RANCHO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.714.386	$ 4.178.685	$ 4.775.640	$ 5.571.580	$ 5.666.013	$ 6.685.895	$ 7.428.773	$ 8.357.369	$ 9.551.279	$ 4.457.264	$ 4.457.264	$ 2.014.807
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.714.386	$ 7.893.071	$ 12.668.711	$ 18.240.290	$ 23.906.303	$ 30.592.199	$ 38.020.971	$ 46.378.340	$ 55.929.620	$ 60.386.883	$ 64.844.147	$ 66.858.954
P	$ 66.858.954,11	53,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,97%	3,35%	3,82%	4,46%	4,54%	5,35%	5,95%	6,69%	7,65%	3,57%	3,57%	1,61%
P		53,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,97%	6,32%	10,14%	14,60%	19,14%	24,49%	30,44%	37,13%	44,78%	48,35%	51,92%	53,53%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		90,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	11,81%	18,95%	27,28%	35,76%	45,76%	56,87%	69,37%	83,65%	90,32%	96,99%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	0,51%	0,68%	0,68%	1,13%	1,69%	2,03%	1,13%	2,32%	3,92%	4,90%	6,53%	4,25%	4,64%	5,20%	5,91%	6,85%	7,32%	8,69%	8,53%	6,69%	7,65%	3,57%	3,57%	1,61%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	0,51%	1,19%	1,86%	2,99%	4,69%	6,72%	7,85%	10,17%	14,09%	18,99%	25,52%	29,77%	34,41%	39,61%	45,53%	52,37%	59,69%	68,39%	76,91%	83,60%	91,25%	94,82%	98,39%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 124.899.365		Costos Directos
$ 21.130.475		Administracion 16,92%
$ 1.248.994		Imprevistos 1%
$ 6.244.968		Utilidad 5%
$ 1.186.544		IVA / Utilidad 19%
$ 154.710.346		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC IPIALES

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

| EPMSC IPIALES | | | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | | MES 5 | | | | MES 6 | | | | MES 7 | | | |
|---|
| | DESCRIPCION | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 1 | SANIDAD |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 6.657.617 | $ 7.169.742 | $ 7.767.220 | $ 8.473.331 | $ 7.767.220 | $ 7.767.220 | $ 1.000.970 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 6.657.617 | $ 13.827.359 | $ 21.594.580 | $ 30.067.911 | $ 37.835.131 | $ 45.602.352 | $ 46.603.322 | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| P | $ 46.603.322,03 | 5,37% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,77% | 0,83% | 0,90% | 0,98% | 0,90% | 0,90% | 0,12% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| P | | 5,37% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,77% | 1,59% | 2,49% | 3,47% | 4,36% | 5,26% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% | 5,37% |
| E | $ - | 0,00% |
| E | | | 0,00% |
| T | | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 14,29% | 29,67% | 46,34% | 64,52% | 81,19% | 97,85% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| 2 | ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) |
| | | | $ 7.821.524 | $ 8.233.183 | $ 8.690.582 | $ 10.428.698 | $ 11.173.605 | $ 12.033.114 | $ 13.035.873 | $ 8.690.582 | $ 9.776.905 | $ 7.821.524 | $ 8.690.582 | $ 9.201.793 | $ 11.173.605 | $ 13.035.873 | $ 16.623.033 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| | | | $ 7.821.524 | $ 16.054.707 | $ 24.745.289 | $ 35.173.987 | $ 46.347.593 | $ 58.380.706 | $ 71.416.579 | $ 80.107.161 | $ 89.884.066 | $ 97.705.590 | $ 106.396.172 | $ 115.597.965 | $ 126.771.570 | $ 139.807.443 | $ 156.430.476 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| P | $ 156.430.476,31 | 18,03% | 0,90% | 0,95% | 1,00% | 1,20% | 1,29% | 1,39% | 1,50% | 1,00% | 1,13% | 0,90% | 1,00% | 1,06% | 1,29% | 1,50% | 1,92% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| PA | | 18,03% | 0,90% | 1,85% | 2,85% | 4,06% | 5,34% | 6,73% | 8,23% | 9,24% | 10,36% | 11,26% | 12,27% | 13,33% | 14,62% | 16,12% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% | 18,03% |
| E | $ - | 0,00% |
| EA | | | 0,00% |
| T | | 100,00% | 5,00% | 10,26% | 15,82% | 22,49% | 29,63% | 37,32% | 45,65% | 51,21% | 57,46% | 62,46% | 68,01% | 73,90% | 81,04% | 89,37% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| 3 | ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) |
| | | | $ 5.982.795 | $ 6.297.679 | $ 6.647.550 | $ 7.977.059 | $ 8.546.849 | $ 9.204.299 | $ 9.971.324 | $ 10.877.808 | $ 11.965.589 | $ 7.977.059 | $ 8.252.130 | $ 8.546.849 | $ 9.971.324 | $ 7.437.575 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| | | | $ 5.982.795 | $ 12.280.473 | $ 18.928.023 | $ 26.905.082 | $ 35.451.931 | $ 44.656.231 | $ 54.627.555 | $ 65.505.363 | $ 77.470.953 | $ 85.448.012 | $ 93.700.143 | $ 102.246.992 | $ 112.218.316 | $ 119.655.892 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| P | $ 119.655.891,66 | 13,80% | 0,69% | 0,73% | 0,77% | 0,92% | 0,99% | 1,06% | 1,15% | 1,25% | 1,38% | 0,92% | 0,95% | 0,99% | 1,15% | 0,86% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| P | | 13,80% | 0,69% | 1,42% | 2,18% | 3,10% | 4,09% | 5,15% | 6,30% | 7,55% | 8,93% | 9,85% | 10,80% | 11,79% | 12,94% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% | 13,80% |
| E | $ - | 0,00% |
| E | | | 0,00% |
| T | | 100,00% | 5,00% | 10,26% | 15,82% | 22,49% | 29,63% | 37,32% | 45,65% | 54,74% | 64,74% | 71,41% | 78,31% | 85,45% | 93,78% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| 4 | RECLUSORIO MUJERES |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 6.946.239 | $ 6.946.239 | $ 6.946.239 | $ 8.682.799 | $ 8.682.799 | $ 8.682.799 | $ 10.419.358 | $ 10.419.358 | $ 13.024.198 | $ 13.024.198 | $ 10.419.358 |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 6.946.239 | $ 13.892.478 | $ 20.838.717 | $ 29.521.516 | $ 38.204.314 | $ 46.887.113 | $ 57.306.471 | $ 67.725.830 | $ 80.750.028 | $ 93.774.226 | $ 104.193.584 |
| P | $ 104.193.584,40 | 12,01% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,80% | 0,80% | 0,80% | 1,00% | 1,00% | 1,00% | 1,20% | 1,20% | 1,50% | 1,50% | 1,20% |
| P | | 6,61% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,80% | 1,60% | 2,40% | 3,40% | 4,40% | 5,41% | 6,61% | 7,81% | 9,31% | 10,81% | 12,01% |
| E | $ - | 0,00% |
| E | | | 0,00% |
| T | | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 6,67% | 13,33% | 20,00% | 28,33% | 36,67% | 45,00% | 55,00% | 65,00% | 77,50% | 90,00% | 100,00% |
| 5 | PRIMARIA |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 7.907.600 | $ 9.489.119 | $ 11.861.399 | $ 13.555.885 | $ 15.815.199 | $ 18.978.239 | $ 17.283.753 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 7.907.600 | $ 17.396.719 | $ 29.258.118 | $ 42.814.003 | $ 58.629.203 | $ 77.607.441 | $ 94.891.195 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| P | $ 94.891.194,80 | 10,94% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,91% | 1,09% | 1,37% | 1,56% | 1,82% | 2,19% | 1,99% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| P | | 10,94% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,91% | 2,01% | 3,37% | 4,94% | 6,76% | 8,95% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% | 10,94% |
| E | $ - | 0,00% |
| E | | | 0,00% |
| T | | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 8,33% | 18,33% | 30,83% | 45,12% | 61,79% | 81,79% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| 6 | BAÑOS PATIOS |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 9.489.119 | $ 9.489.119 | $ 11.861.399 | $ 11.861.399 | $ 11.861.399 | $ 12.652.159 | $ 12.998.794 | $ 15.815.199 | $ 15.815.199 | $ 18.978.239 | $ 31.630.398 | $ 63.555.532 |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 9.489.119 | $ 18.978.239 | $ 30.839.638 | $ 42.701.038 | $ 54.562.437 | $ 67.214.596 | $ 80.213.390 | $ 96.028.589 | $ 111.843.788 | $ 130.822.027 | $ 162.452.426 | $ 226.007.958 |
| P | $ 226.007.957,54 | 26,06% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 1,09% | 1,09% | 1,37% | 1,37% | 1,37% | 1,46% | 1,50% | 1,82% | 1,82% | 2,19% | 3,65% | 7,33% |
| P | | 11,07% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 1,09% | 2,19% | 3,56% | 4,92% | 6,29% | 7,75% | 9,25% | 11,07% | 12,89% | 15,08% | 18,73% | 26,06% |
| E | $ - | 0,00% |
| E | | | 0,00% |
| T | | 29,74% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 4,20% | 8,40% | 13,65% | 18,89% | 24,14% | 29,74% | 29,74% | 36,74% | 43,74% | 52,13% | 66,13% | 100,00% |
| 7 | RANCHO |
| | | | $ - | $ 10.649.073 | $ 11.314.640 | $ 12.068.949 | $ 12.931.017 | $ 12.931.017 | $ 41.271.495 |
| | | | $ - | $ 11.314.640 | $ 23.383.589 | $ 36.314.606 | $ 49.245.623 | $ 90.517.118 |
| P | $ 90.517.117,95 | 10,44% | 0,00% | 1,23% | 1,30% | 1,39% | 1,49% | 1,49% | 4,76% |
| P | | 2,53% | 0,00% | 1,23% | 2,53% | 3,92% | 5,41% | 6,91% | 11,66% |
| E | $ - | 0,00% |
| E | | | 0,00% |
| T | | 0,00% | 12,50% | 25,83% | 40,12% | 54,40% | 100,00% |
| 8 | AISLAMIENTO VIGILANTES |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.938.527 | $ 2.076.994 | $ 2.236.762 | $ 2.423.159 | $ 2.907.791 | $ 3.634.739 | $ 3.634.739 | $ 10.225.199 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| | | | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 1.938.527 | $ 4.015.521 | $ 6.252.283 | $ 8.675.443 | $ 11.583.234 | $ 15.217.973 | $ 18.852.711 | $ 29.077.911 | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - |
| P | $ 29.077.910,71 | 3,35% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,22% | 0,24% | 0,26% | 0,28% | 0,34% | 0,42% | 0,42% | 1,18% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| P | | 3,35% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,22% | 0,46% | 0,72% | 1,00% | 1,34% | 1,75% | 2,17% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% | 3,35% |
| E | $ - | 0,00% |
| E | | | 0,00% |
| T | | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 6,67% | 13,81% | 21,50% | 29,84% | 39,84% | 52,34% | 64,84% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| | % PROGRAMADO SEMANAL | 100,00% | 1,59% | 1,68% | 1,77% | 2,12% | 2,27% | 2,45% | 3,42% | 3,08% | 4,54% | 4,13% | 4,47% | 4,78% | 4,71% | 4,97% | 4,33% | 1,18% | 1,09% | 1,89% | 2,17% | 2,17% | 2,37% | 2,46% | 3,73% | 4,33% | 4,42% | 5,18% | 6,64% | 12,06% |
| | % PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO | 63,65% | 1,59% | 3,27% | 5,04% | 7,16% | 9,43% | 11,88% | 15,30% | 18,38% | 22,92% | 27,05% | 31,53% | 36,31% | 41,02% | 45,99% | 50,32% | 51,50% | 52,59% | 54,48% | 56,65% | 58,82% | 61,19% | 63,65% | 67,38% | 71,71% | 76,12% | 81,30% | 87,94% | 100,00% |
| | % EJECUTADO SEMANAL | 0,00% |
| | % EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO | 0,00% |

$	867.377.455		Costos Directos
$	146.742.918		Administracion 16,92%
$	8.673.775		Imprevistos 1%
$	43.368.873		Utilidad 5%
$	8.240.086		IVA / Utilidad 19%
$	1.074.403.106		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC LA UNION

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC LA UNIÓN			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)																									
			$ 1.892.370	$ 2.523.160	$ 3.153.950	$ 3.784.740	$ 4.730.925	$ 5.046.320	$ 5.406.772	$ 4.730.925	$ 3.784.740	$ 2.793.499	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 1.892.370	$ 4.415.530	$ 7.569.480	$ 11.354.220	$ 16.085.146	$ 21.131.466	$ 26.538.237	$ 31.269.163	$ 35.053.903	$ 37.847.401	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 37.847.401,31	15,56%	0,78%	1,04%	1,30%	1,56%	1,95%	2,07%	2,22%	1,95%	1,56%	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		15,56%	0,78%	1,82%	3,11%	4,67%	6,61%	8,69%	10,91%	12,86%	14,41%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%	15,56%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	20,00%	30,00%	42,50%	55,83%	70,12%	82,62%	92,62%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.564.893	$ 1.695.301	$ 1.769.010	$ 4.068.723	$ 5.085.904	$ 6.781.205	$ 8.137.446	$ 6.781.205	$ 4.803.542	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.564.893	$ 3.260.195	$ 5.029.205	$ 9.097.928	$ 14.183.831	$ 20.965.036	$ 29.102.482	$ 35.883.687	$ 40.687.229	$ 40.687.229	$ -	$ -
P	$ 40.687.229,35	16,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%	0,70%	0,73%	1,67%	2,09%	2,79%	3,35%	2,79%	1,98%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		16,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%	1,34%	2,07%	3,74%	5,83%	8,62%	11,97%	14,75%	16,73%	16,73%	16,73%	16,73%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%	8,01%	12,36%	22,36%	34,86%	51,53%	71,53%	88,19%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	SANIDAD																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.450.818	$ 2.589.544	$ 2.983.605	$ 3.119.223	$ 3.431.145	$ 3.519.123	$ 4.036.641	$ 11.437.151	$ 11.437.151	$ 11.437.151	$ 12.181.353	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.450.818	$ 5.040.362	$ 8.023.966	$ 11.143.189	$ 14.574.334	$ 18.093.458	$ 22.130.099	$ 33.567.250	$ 45.004.401	$ 56.441.552	$ 68.622.905	$ 68.622.905
P	$ 68.622.905,47	28,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	1,06%	1,23%	1,28%	1,41%	1,45%	1,66%	4,70%	4,70%	4,70%	5,01%	0,00%
P		28,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	2,07%	3,30%	4,58%	5,99%	7,44%	9,10%	13,80%	18,50%	23,21%	28,22%	28,22%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	7,35%	11,69%	16,24%	21,24%	26,37%	32,25%	48,92%	65,58%	82,25%	100,00%	100,00%
4	RANCHO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.318.895	$ 1.714.563	$ 1.905.071	$ 2.449.376	$ 3.429.127	$ 4.286.409	$ 19.187.828
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.318.895	$ 3.033.458	$ 4.938.529	$ 7.387.905	$ 10.817.032	$ 15.103.441	$ 34.291.269
P	$ 34.291.269,07	14,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,70%	0,78%	1,01%	1,41%	1,76%	7,89%
P		14,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	1,25%	2,03%	3,04%	4,45%	6,21%	14,10%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,85%	8,85%	14,40%	21,54%	31,54%	44,04%	100,00%
5	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.184.550	$ 1.381.975	$ 1.535.528	$ 1.928.338	$ 2.241.041	$ 2.632.334	$ 4.145.926	$ 1.534.011	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.184.550	$ 2.566.526	$ 4.102.054	$ 6.030.391	$ 8.271.432	$ 10.903.766	$ 15.049.692	$ 16.583.704	$ -	$ -
P	$ 16.583.703,88	6,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,57%	0,63%	0,79%	0,92%	1,08%	1,70%	0,63%	0,00%	0,00%
P		6,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	1,06%	1,69%	2,48%	3,40%	4,48%	6,19%	6,82%	6,82%	6,82%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	15,48%	24,74%	36,36%	49,88%	65,75%	90,75%	100,00%	100,00%	100,00%
6	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 909.503	$ 1.091.404	$ 1.364.255	$ 1.559.149	$ 3.638.014	$ 2.351.716	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 909.503	$ 2.000.907	$ 3.365.162	$ 4.924.311	$ 8.562.325	$ 10.914.041	$ 10.914.041	$ 10.914.041	$ -	$ -
P	$ 10.914.040,53	4,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,37%	0,45%	0,56%	0,64%	1,50%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		4,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,37%	0,82%	1,38%	2,02%	3,52%	4,49%	4,49%	4,49%	4,49%	4,49%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	18,33%	30,83%	45,12%	78,45%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
7	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.284.132	$ 2.855.165	$ 3.172.406	$ 4.282.748	$ 4.894.569	$ 8.565.495	$ 8.207.467
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.284.132	$ 5.139.297	$ 8.311.703	$ 12.594.451	$ 17.489.020	$ 26.054.515	$ 34.261.982
P	$ 34.261.981,92	14,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	1,17%	1,30%	1,76%	2,01%	3,52%	3,37%
P		14,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	2,11%	3,42%	5,18%	7,19%	10,71%	14,09%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	15,00%	24,26%	36,76%	51,04%	76,04%	100,00%

	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	0,78%	1,04%	1,30%	1,56%	1,95%	2,07%	2,22%	1,95%	1,56%	1,15%	0,00%	0,00%	1,65%	1,76%	2,82%	3,97%	4,69%	7,15%	9,30%	11,63%	11,15%	8,76%	10,29%	11,26%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	0,78%	1,82%	3,11%	4,67%	6,61%	8,69%	10,91%	12,86%	14,41%	15,56%	15,56%	15,56%	17,21%	18,97%	21,79%	25,76%	30,46%	37,61%	46,91%	58,54%	69,69%	78,44%	88,74%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 243.208.532		Costos Directos
$ 41.146.019		Administracion 16,92%
$ 2.432.085		Imprevistos 1%
$ 12.160.427		Utilidad 5%
$ 2.310.481		IVA / Utilidad 19%
$ 301.257.544		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC PUERTO TEJADA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC PUERTO TEJADA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	BIBLIOTECA																									
			$ 1.463.026	$ 1.596.029	$ 1.755.632	$ 1.463.026	$ 1.526.636	$ 1.567.528	$ 1.581.650	$ 1.610.671	$ 1.097.270	$ 702.253	$ 763.318	$ 877.816	$ 1.254.023	$ 297.438	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 1.463.026	$ 3.059.055	$ 4.814.687	$ 6.277.713	$ 7.804.349	$ 9.371.877	$ 10.953.527	$ 12.564.198	$ 13.661.468	$ 14.363.721	$ 15.127.039	$ 16.004.855	$ 17.258.877	$ 17.556.316	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 17.556.315,62	24,84%	2,07%	2,26%	2,48%	2,07%	2,16%	2,22%	2,24%	2,28%	1,55%	0,99%	1,08%	1,24%	1,77%	0,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		24,84%	2,07%	4,33%	6,81%	8,88%	11,04%	13,26%	15,50%	17,78%	19,33%	20,32%	21,40%	22,64%	24,42%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%	24,84%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	8,33%	17,42%	27,42%	35,76%	44,45%	53,38%	62,39%	71,57%	77,82%	81,82%	86,16%	91,16%	98,31%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	BANO GUARDIA																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 524.390	$ 599.303	$ 911.982	$ 953.436	$ 953.436	$ 252.572	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 524.390	$ 1.123.692	$ 2.035.674	$ 2.989.110	$ 3.942.546	$ 4.195.118	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 4.195.117,54	5,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	0,85%	1,29%	1,35%	1,35%	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		5,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	1,59%	2,88%	4,23%	5,58%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%	5,94%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	26,79%	48,52%	71,25%	93,98%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	RANCHO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.747.548	$ 1.779.322	$ 1.825.797	$ 1.957.254	$ 2.038.806	$ 2.224.152	$ 2.446.567	$ 2.575.334	$ 2.718.408	$ 3.495.096	$ 4.077.612	$ 6.116.419	$ 6.116.419	$ 9.812.614
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.747.548	$ 3.526.870	$ 5.352.666	$ 7.309.920	$ 9.348.727	$ 11.572.879	$ 14.019.446	$ 16.594.780	$ 19.313.189	$ 22.808.285	$ 26.885.897	$ 33.002.316	$ 39.118.734	$ 48.931.348
P	$ 48.931.348,16	69,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,47%	2,52%	2,58%	2,77%	2,88%	3,15%	3,46%	3,64%	3,85%	4,94%	5,77%	8,65%	8,65%	13,88%
P		69,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,47%	4,99%	7,57%	10,34%	13,23%	16,37%	19,83%	23,48%	27,32%	32,27%	38,04%	46,69%	55,34%	69,23%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	7,21%	10,94%	14,94%	19,11%	23,65%	28,65%	33,91%	39,47%	46,61%	54,95%	67,45%	79,95%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	2,07%	2,26%	2,48%	2,07%	2,16%	2,22%	2,24%	2,28%	2,29%	1,84%	4,84%	5,11%	5,71%	3,55%	2,88%	3,15%	3,46%	3,64%	3,85%	4,94%	5,77%	8,65%	8,65%	13,88%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	77,46%	2,07%	4,33%	6,81%	8,88%	11,04%	13,26%	15,50%	17,78%	20,07%	21,91%	26,75%	31,86%	37,57%	41,12%	44,00%	47,15%	50,61%	54,25%	58,10%	63,04%	68,81%	77,46%	86,12%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 70.682.781		Costos Directos
$ 11.958.113		Administracion 16,92%
$ 706.828		Imprevistos 1%
$ 3.534.139		Utilidad 5%
$ 671.486		IVA / Utilidad 19%
$ 87.553.348		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC RM PASTO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSCRM Pasto

	DESCRIPCION		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36		
1	ZONA DE AISLAMIENTO COVID19																																							
			$ 8.513.578	$ 8.763.977	$ 9.029.552	$ 9.331.726	$ 9.331.726	$ 9.612.104	$ 9.932.508	$ 10.275.008	$ 10.455.271	$ 10.641.972	$ 11.036.120	$ 11.460.586	$ 11.919.009	$ 12.415.634	$ 12.955.445	$ 13.544.329	$ 18.632.152	$ 18.643.628	$ 18.321.693	$ 18.521.332	$ 21.462.397	$ 33.215.481	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -		
			$ 8.513.578	$ 17.277.555	$ 26.307.108	$ 35.638.833	$ 44.970.559	$ 54.582.663	$ 64.475.171	$ 74.750.179	$ 85.205.450	$ 95.847.422	$ 106.883.542	$ 118.344.128	$ 130.263.137	$ 142.678.771	$ 155.634.216	$ 169.178.545	$ 187.810.697	$ 206.454.325	$ 224.776.018	$ 243.297.350	$ 264.759.747	$ 297.975.228	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -		
P	$ 297.975.227,83	23,99%	0,69%	1,39%	2,12%	2,87%	3,62%	4,39%	5,18%	6,02%	6,86%	7,72%	8,60%	9,53%	10,49%	11,49%	12,53%	13,62%	15,12%	16,62%	18,09%	19,53%	21,31%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%		
P			0,69%	1,39%	2,12%	2,87%	3,62%	4,39%	5,18%	6,02%	6,86%	7,72%	8,60%	9,53%	10,49%	11,49%	12,53%	13,62%	15,12%	16,62%	18,09%	19,53%	21,31%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%	23,99%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	2,86%	5,80%	8,83%	11,95%	15,08%	18,30%	21,64%	25,09%	28,59%	32,17%	35,87%	39,72%	43,72%	47,88%	52,23%	56,78%	63,03%	69,29%	75,43%	81,65%	88,85%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
2	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES 1																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 577.848	$ 597.773	$ 619.123	$ 642.053	$ 666.747	$ 722.309	$ 787.974	$ 866.771	$ 912.391	$ 1.083.464	$ 1.444.610	$ 1.733.543	$ 1.926.158	$ 2.366.928	$ 2.407.698	$ 180.027	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 577.848	$ 1.175.621	$ 1.794.743	$ 2.436.796	$ 3.103.545	$ 3.825.853	$ 4.613.827	$ 5.480.598	$ 6.392.989	$ 7.476.453	$ 8.921.072	$ 10.654.614	$ 12.580.773	$ 14.947.701	$ 17.355.399	$ 17.535.426	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -		
P	$ 17.335.426,10	1,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%	0,09%	0,12%	0,14%	0,16%	0,17%	0,19%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PA		1,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,09%	0,14%	0,20%	0,25%	0,31%	0,37%	0,44%	0,51%	0,60%	0,72%	0,86%	1,01%	1,19%	1,38%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%	1,40%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,33%	6,78%	10,35%	14,06%	17,90%	22,07%	26,62%	31,62%	36,88%	43,13%	51,46%	61,46%	72,57%	85,07%	98,96%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
3	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES 2																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 439.299	$ 454.447	$ 470.077	$ 488.109	$ 506.883	$ 527.158	$ 549.123	$ 732.164	$ 823.685	$ 878.597	$ 1.098.246	$ 1.317.895	$ 1.647.370	$ 1.882.708	$ 1.317.895	$ 44.699	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 439.299	$ 893.745	$ 1.364.422	$ 1.852.532	$ 2.359.415	$ 2.886.573	$ 3.435.696	$ 4.167.860	$ 4.991.545	$ 5.870.142	$ 6.968.389	$ 8.286.284	$ 9.933.654	$ 11.816.362	$ 13.134.257	$ 13.178.956	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -		
P	$ 13.178.956,21	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,05%	0,06%	0,07%	0,09%	0,11%	0,12%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PA		0,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,07%	0,11%	0,15%	0,19%	0,25%	0,27%	0,32%	0,37%	0,43%	0,52%	0,59%	0,69%	0,81%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%	0,90%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,33%	6,78%	10,35%	14,06%	17,90%	21,90%	26,07%	31,63%	37,88%	44,54%	52,88%	62,88%	75,38%	89,66%	99,66%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
4	CELDAS																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.630.980	$ 3.157.176	$ 3.946.470	$ 4.510.252	$ 5.261.960	$ 12.084.923	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.630.980	$ 5.788.156	$ 9.734.626	$ 14.244.878	$ 19.506.838	$ 31.571.761	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
P	$ 31.571.761,24	2,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,25%	0,32%	0,36%	0,42%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P		2,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,47%	0,78%	1,15%	1,57%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,47%	0,78%	1,15%	1,57%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%	2,54%		
5	PATIO 2 (EMERGENCIA)																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.395.986	$ 4.795.621	$ 5.275.183	$ 5.861.314	$ 6.593.978	$ 7.883.994	$ 8.883.994	$ 1.953.771	$ 2.028.916	$ 1.883.994	$ 2.197.993	$ 2.293.558	$ 2.197.993	$ 2.197.993	$ 7.307.540	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.395.986	$ 9.191.606	$ 14.466.789	$ 20.328.103	$ 26.922.082	$ 28.806.075	$ 30.690.069	$ 32.643.841	$ 34.672.757	$ 36.556.751	$ 38.754.744	$ 41.048.301	$ 43.246.294	$ 45.444.287	$ 52.751.827	$ 52.751.827	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 52.751.827,26	4,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,35%	0,39%	0,42%	0,47%	0,53%	0,15%	0,15%	0,16%	0,16%	0,15%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P		4,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,35%	0,74%	1,16%	1,64%	2,17%	2,32%	2,47%	2,63%	2,79%	2,94%	3,12%	3,30%	3,48%	3,66%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%	4,25%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	17,42%	27,42%	38,54%	51,04%	54,61%	58,18%	61,88%	65,73%	69,30%	73,47%	77,81%	81,98%	86,15%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
6	SANIDAD MUJERES																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 3.904.788	$ 15.619.153	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.904.788	$ 7.809.577	$ 11.714.365	$ 15.619.153	$ 19.523.942	$ 23.428.730	$ 27.333.519	$ 31.238.307	$ 46.857.460	$ 46.857.460	$ 46.857.460	$ 46.857.460		
P	$ 46.857.460,43	3,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	1,26%	0,00%	0,00%	0,00%		
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,31%	0,63%	0,94%	1,26%	1,57%	1,89%	2,20%	2,51%	3,77%	3,77%	3,77%	3,77%			
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	16,67%	25,00%	33,33%	41,67%	50,00%	58,33%	66,67%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
7	SANIDAD HOMBRE																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.494.026	$ 16.192.831	$ 20.241.039	$ 23.132.616	$ 26.988.052	$ 26.988.052	$ 34.891.696	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.494.026	$ 29.686.857	$ 49.927.896	$ 73.060.512	$ 100.048.563	$ 127.036.615	$ 161.928.310	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 161.928.310,47	13,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,09%	1,30%	1,63%	1,86%	2,17%	2,17%	2,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P		13,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,09%	2,39%	4,02%	5,38%	8,05%	10,23%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%	13,03%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	18,33%	30,83%	45,12%	61,79%	78,45%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
8	EMERGENCIAS PATIO 3 y 4																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228	$ 18.652.228		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.652.228	$ 37.304.456	$ 55.956.684	$ 74.608.912	$ 93.261.140	$ 111.913.368	$ 130.565.595	$ 149.217.823	$ 167.870.051	$ 186.522.279	$ 205.174.507	$ 223.826.735		
P	$ 223.826.735,04	18,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%	1,50%		
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,50%	3,00%	4,50%	6,01%	7,51%	9,01%	10,51%	12,01%	13,51%	15,01%	16,52%	18,02%			
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	18,33%	30,83%	45,12%	61,79%	78,45%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
9	ZONA ALIMENTACION ACCESO																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.163.529	$ 1.396.235	$ 2.094.352	$ 2.617.941	$ 2.991.932	$ 3.490.587	$ 5.235.881	$ 1.953.087		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.163.529	$ 2.559.764	$ 4.654.117	$ 7.272.057	$ 10.263.989	$ 13.754.577	$ 18.990.458	$ 20.943.545		
P	$ 20.943.524,84	1,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,11%	0,17%	0,21%	0,24%	0,28%	0,42%	0,16%			
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,21%	0,37%	0,59%	0,83%	1,11%	1,53%	1,69%			
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
10	ZONA COMUN PATIOS																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.274.556	$ 2.729.468	$ 3.411.834	$ 3.899.239	$ 4.549.113	$ 4.549.113	$ 5.881.353	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.274.556	$ 5.004.024	$ 8.415.858	$ 12.315.098	$ 16.864.210	$ 21.413.323	$ 27.294.675	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 27.294.675,29	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,22%	0,27%	0,31%	0,37%	0,37%	0,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			

CRONOGRAMA EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	AULAS																									
			$ 2.592.369	$ 3.049.846	$ 3.535.048	$ 3.703.384	$ 3.888.553	$ 3.988.260	$ 4.320.615	$ 4.444.061	$ 4.922.219	$ 5.400.768	$ 5.760.819	$ 6.075.864	$ 5.476.835	$ 6.480.922	$ 6.943.845	$ 7.187.655	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 2.592.369	$ 5.642.214	$ 9.177.263	$ 12.880.646	$ 16.769.200	$ 20.757.459	$ 25.078.074	$ 29.522.134	$ 34.444.354	$ 39.845.122	$ 45.605.941	$ 51.681.805	$ 57.158.641	$ 63.639.563	$ 70.583.407	$ 77.771.062	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 77.771.062,00	97,01%	3,23%	3,80%	4,41%	4,62%	4,85%	4,98%	5,39%	5,54%	6,14%	6,74%	7,19%	7,58%	6,83%	8,08%	8,66%	8,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		97,01%	3,23%	7,04%	11,45%	16,07%	20,92%	25,89%	31,28%	36,83%	42,97%	49,70%	56,89%	64,47%	71,30%	79,39%	88,05%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%	97,01%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	3,33%	7,25%	11,80%	16,56%	21,56%	26,69%	32,25%	37,96%	44,29%	51,23%	58,64%	66,45%	73,50%	81,83%	90,76%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	AISLAMIENTO																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 171.025	$ 239.435	$ 299.293	$ 342.050	$ 399.058	$ 598.587	$ 344.900	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ 171.025	$ 410.459	$ 709.753	$ 1.051.802	$ 1.450.860	$ 2.049.447	$ 2.394.347	$ 2.394.347
P	$ 2.394.347,00	2,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,30%	0,37%	0,43%	0,50%	0,75%	0,43%	0,00%
PA		2,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,51%	0,89%	1,31%	1,81%	2,56%	2,99%	2,99%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	17,14%	29,64%	43,93%	60,60%	85,60%	100,00%	100,00%
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	3,23%	3,80%	4,41%	4,62%	4,85%	4,98%	5,39%	5,54%	6,14%	6,74%	7,19%	7,58%	6,83%	8,08%	8,66%	8,97%	0,21%	0,30%	0,37%	0,43%	0,50%	0,75%	0,43%	0,00%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		99,57%	3,23%	7,04%	11,45%	16,07%	20,92%	25,89%	31,28%	36,83%	42,97%	49,70%	56,89%	64,47%	71,30%	79,39%	88,05%	97,01%	97,23%	97,53%	97,90%	98,33%	98,82%	99,57%	100,00%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	80.165.409	Costos Directos
$	13.562.384	Administracion 16,92%
$	801.654	Imprevistos 1%
$	4.008.270	Utilidad 5%
$	761.571	IVA / Utilidad 19%
$	99.299.289	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC SEVILLA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC SEVILLA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
1	ZONA AISLAMIENTO 1 BIBLIOTECA																										
			$ 2.408.806	$ 3.211.742	$ 3.211.742	$ 6.022.016	$ 2.408.806	$ 2.433.138	$ 2.470.571	$ 2.509.173	$ 2.737.280	$ 2.590.114	$ 2.784.747	$ 15.387.992	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ 2.408.806	$ 5.620.548	$ 8.832.290	$ 14.854.306	$ 17.263.113	$ 19.696.251	$ 22.166.821	$ 24.675.995	$ 27.413.275	$ 30.003.389	$ 32.788.137	$ 48.176.129	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 48.176.129,01	41,04%	2,05%	2,74%	2,74%	5,13%	2,05%	2,07%	2,10%	2,14%	2,33%	2,21%	2,37%	13,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		41,04%	2,05%	4,79%	7,52%	12,66%	14,71%	16,78%	18,89%	21,02%	23,36%	25,56%	27,93%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	41,04%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	5,00%	11,67%	18,33%	30,83%	35,83%	40,88%	46,01%	51,22%	56,90%	62,28%	68,06%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
2	SANIDAD																										
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 667.714	$ 741.905	$ 1.001.571	$ 1.112.857	$ 1.251.964	$ 834.643	$ 834.643	$ 910.519	$ 953.877	$ 1.054.285	$ 651.734	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 667.714	$ 1.409.619	$ 2.411.190	$ 3.524.046	$ 4.776.010	$ 5.610.653	$ 6.445.295	$ 7.355.815	$ 8.309.692	$ 9.363.977	$ 10.015.711	$ 10.015.711	$ 10.015.711	$ 10.015.711	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 10.015.710,98	8,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,63%	0,85%	0,95%	1,07%	0,71%	0,71%	0,78%	0,81%	0,90%	0,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PA		8,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	1,20%	2,05%	3,00%	4,07%	4,78%	5,49%	6,27%	7,08%	7,98%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	8,53%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		47,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	14,07%	24,07%	35,19%	47,69%	56,02%	64,35%	73,44%	82,97%	93,49%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
3	ZONA AISLAMIENTO 2 (TALLER)																										
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.640.941	$ 1.737.467	$ 2.109.782	$ 2.461.412	$ 2.953.694	$ 3.692.118	$ 4.922.824	$ 10.018.705	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.640.941	$ 3.378.409	$ 5.488.190	$ 7.949.602	$ 10.903.297	$ 14.595.415	$ 19.518.238	$ 29.536.944	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 29.536.943,57	25,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,40%	1,48%	1,80%	2,10%	2,52%	3,15%	4,19%	8,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		25,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,40%	2,88%	4,68%	6,77%	9,29%	12,43%	16,63%	25,16%	25,16%	25,16%	25,16%	25,16%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	11,44%	18,58%	26,91%	36,91%	49,41%	66,08%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
4	RANCHO																										
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.924.449	$ 1.924.449	$ 4.811.123	$ 5.498.426	$ 5.086.044	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.924.449	$ 3.848.898	$ 8.660.021	$ 14.158.446	$ 19.244.490	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 19.244.490,19	16,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,64%	1,64%	4,10%	4,68%	4,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		16,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,64%	3,28%	7,38%	12,06%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	16,40%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	20,00%	45,00%	73,57%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
5	BAÑOS PATIO 3																										
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.040.268	$ 1.040.268	$ 2.600.671	$ 2.972.196	$ 2.749.281	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.040.268	$ 2.080.537	$ 4.681.208	$ 7.653.403	$ 10.402.684	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 10.402.684,27	8,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,89%	0,89%	2,22%	2,53%	2,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		2,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,89%	1,77%	3,99%	0,00%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	2,34%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		45,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	20,00%	45,00%	73,57%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	2,05%	2,74%	2,74%	5,13%	5,15%	5,23%	9,27%	10,30%	10,07%	2,92%	3,08%	13,89%	2,21%	2,38%	2,35%	2,10%	2,52%	3,15%	4,19%	8,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	2,05%	4,79%	7,52%	12,66%	17,80%	23,03%	32,31%	42,61%	52,68%	55,60%	58,68%	72,57%	74,78%	77,16%	79,51%	81,61%	84,12%	87,27%	91,46%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

$ 117.375.958		Costos Directos
$ 19.857.665		Administracion 16,92%
$ 1.173.760		Imprevistos 1%
$ 5.868.798		Utilidad 5%
$ 1.115.072		IVA / Utilidad 19%
$ 145.391.252		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI - COJAMUNDI

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

COJAMUNDI			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	PATIO 2																													
			$ 4.612.913	$ 4.715.422	$ 4.866.835	$ 4.992.800	$ 5.200.833	$ 5.331.507	$ 5.358.434	$ 5.584.053	$ 5.894.278	$ 8.487.760	$ 8.732.263	$ 9.430.844	$ 10.104.476	$ 11.788.555	$ 11.788.555	$ 15.156.714	$ 15.602.500	$ 8.841.417	$ 9.225.826	$ 8.915.714	$ 8.915.714	$ 7.578.357	$ 7.688.188	$ 8.288.828	$ 8.841.417	$ 3.658.517	$ 2.591.276	
			$ 4.612.913	$ 9.328.335	$ 14.195.170	$ 19.187.970	$ 24.388.803	$ 29.720.311	$ 35.078.745	$ 40.662.798	$ 46.557.075	$ 55.044.835	$ 63.777.099	$ 73.207.943	$ 83.312.419	$ 95.100.974	$ 106.889.530	$ 122.046.244	$ 137.648.744	$ 146.490.160	$ 155.715.986	$ 164.631.701	$ 173.547.415	$ 181.125.772	$ 188.813.960	$ 197.102.788	$ 205.944.205	$ 209.602.722	$ 212.193.998	
P	$ 212.193.998,02	23,32%	0,51%	0,52%	0,53%	0,55%	0,57%	0,59%	0,59%	0,61%	0,65%	0,93%	0,96%	1,04%	1,11%	1,30%	1,30%	1,67%	1,71%	0,97%	1,01%	0,98%	0,96%	0,83%	0,84%	0,91%	0,97%	0,40%	0,28%	0,00%
P		21,66%	0,51%	1,03%	1,56%	2,11%	2,68%	3,27%	3,85%	4,47%	5,12%	6,05%	7,01%	8,04%	9,15%	10,45%	11,75%	13,41%	15,13%	16,10%	17,11%	18,09%	19,07%	19,90%	20,75%	21,66%	22,63%	23,03%	23,32%	23,32%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	2,17%	4,40%	6,69%	9,04%	11,49%	14,01%	16,53%	19,16%	21,94%	25,94%	30,06%	34,50%	39,26%	44,82%	50,37%	57,52%	64,87%	69,04%	73,38%	77,59%	81,79%	85,36%	88,98%	92,89%	97,05%	98,78%	100,00%	100,00%
2	PATIO 3																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.014.151	$ 8.061.572	$ 8.409.912	$ 8.595.620	$ 7.324.762	$ 8.109.558	$ 8.904.613	$ 9.143.663	$ 9.143.663	$ 9.594.407	$ 9.527.313	$ 10.091.894	$ 9.980.994	$ 10.091.894	$ 11.353.381	$ 17.030.072	$ 17.030.072	$ 17.030.072	$ 17.030.072	$ 68.013.463	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.014.151	$ 16.075.724	$ 24.485.636	$ 33.081.255	$ 40.406.017	$ 48.515.575	$ 57.420.188	$ 66.563.850	$ 75.707.513	$ 85.301.919	$ 94.829.232	$ 104.921.126	$ 114.902.121	$ 124.994.015	$ 136.347.396	$ 153.377.468	$ 170.407.539	$ 187.437.611	$ 204.467.682	$ 272.481.145	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 272.481.145,23	29,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,88%	0,89%	0,92%	0,94%	0,80%	0,89%	0,98%	1,00%	1,00%	1,05%	1,05%	1,11%	1,10%	1,11%	1,25%	1,87%	1,87%	1,87%	1,87%	7,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		29,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,88%	1,77%	2,69%	3,64%	4,44%	5,33%	6,31%	7,31%	8,32%	9,37%	10,42%	11,53%	12,63%	13,74%	14,98%	16,85%	18,73%	20,60%	22,47%	29,94%	29,94%	29,94%	29,94%	29,94%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,90%	8,99%	12,14%	14,83%	17,81%	21,07%	24,43%	27,78%	31,31%	34,80%	38,51%	42,17%	45,87%	50,04%	56,29%	62,54%	68,79%	75,04%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	PATIO 4																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.775.087	$ 6.815.176	$ 7.109.659	$ 7.266.654	$ 6.192.283	$ 6.855.742	$ 7.527.874	$ 7.729.965	$ 7.729.965	$ 8.111.019	$ 8.054.299	$ 8.531.591	$ 8.437.837	$ 8.531.591	$ 9.598.039	$ 23.035.295	$ 25.594.772	$ 32.907.564	$ 23.035.295	$ 10.513.241
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.775.087	$ 13.590.263	$ 20.699.921	$ 27.966.576	$ 34.158.859	$ 41.014.602	$ 48.542.476	$ 56.272.440	$ 64.002.405	$ 72.113.424	$ 80.167.723	$ 88.699.314	$ 97.137.150	$ 105.668.741	$ 115.266.780	$ 138.302.075	$ 163.896.847	$ 196.804.410	$ 219.839.705	$ 230.352.946
P	$ 230.352.945,51	25,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	0,75%	0,78%	0,80%	0,68%	0,75%	0,83%	0,85%	0,85%	0,89%	0,89%	0,94%	0,93%	0,94%	1,05%	2,53%	2,81%	3,62%	2,53%	1,16%
P		12,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	1,49%	0,00%	0,80%	1,48%	2,23%	3,06%	3,91%	4,76%	5,65%	6,53%	7,47%	8,40%	9,34%	10,39%	12,92%	15,74%	19,35%	21,88%	23,04%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,90%	8,99%	12,14%	14,83%	17,81%	21,07%	24,43%	27,78%	31,31%	34,80%	38,51%	42,17%	45,87%	50,04%	60,04%	71,15%	85,44%	95,44%	100,00%
4	PATIO 5																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ -	$ -	$ 4.085.126	$ 4.327.208	$ 4.279.656	$ 4.327.208	$ 4.868.109	$ 11.683.462	$ 12.981.624	$ 16.690.659	$ 11.683.462	$ 41.908.102
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					$ -	$ -	$ 4.085.126	$ 8.412.334	$ 12.691.991	$ 17.019.199	$ 21.887.308	$ 33.570.769	$ 46.552.393	$ 63.243.053	$ 74.926.514	$ 116.834.616
P	$ 116.834.615,80	12,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,45%	0,48%	0,47%	0,48%	0,53%	1,28%	1,43%	1,83%	1,28%	4,61%
P		3,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,45%	0,92%	1,39%	1,87%	2,41%	3,69%	5,12%	6,95%	8,23%	12,84%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,50%	7,20%	10,86%	14,57%	18,73%	28,73%	39,84%	54,13%	64,13%	100,00%
5	GARITAS Y TRINCHERAS																													
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.771.162	$ 13.028.215	$ 19.542.323	$ 35.827.593	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.771.162	$ 22.799.377	$ 42.341.700	$ 78.169.293	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 78.169.292,80	8,59%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,07%	1,43%	2,15%	3,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,07%	2,51%	0,00%	3,94%	3,94%	3,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	29,17%	54,17%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	0,51%	0,52%	0,53%	0,55%	1,45%	1,47%	1,51%	1,56%	2,20%	2,57%	2,72%	2,84%	3,87%	4,53%	5,32%	7,56%	3,66%	2,97%	3,60%	4,26%	4,25%	4,12%	4,31%	12,20%	5,21%	5,85%	4,10%	5,76%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		95,69%	0,51%	1,03%	1,56%	2,11%	3,56%	5,03%	6,55%	8,10%	10,30%	12,87%	15,59%	18,43%	22,30%	26,84%	32,15%	39,71%	43,37%	46,35%	49,94%	54,21%	58,45%	62,57%	62,57%	74,77%	79,98%	85,83%	89,93%	95,69%
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 910.031.997		Costos Directos
$ 153.959.213		Administracion 16,92%
$ 9.100.320		Imprevistos 1%
$ 45.501.600		Utilidad 5%
$ 8.645.304		IVA / Utilidad 19%
$ 1.127.238.435		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC TUMACO

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC Tumaco			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	PATIOS																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.743.702	$ 3.839.695	$ 6.239.504	$ 4.991.603	$ 6.239.504	$ 6.806.732	$ 4.991.603	$ 5.759.542	$ 7.487.405	$ 7.487.405	$ 6.239.504	$ 11.047.849	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.743.702	$ 7.583.397	$ 13.822.901	$ 18.814.505	$ 25.054.009	$ 31.860.741	$ 36.852.344	$ 42.611.886	$ 50.099.291	$ 57.586.696	$ 63.826.200	$ 74.874.049	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 74.874.049,41	25,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	1,30%	2,12%	1,69%	2,12%	2,31%	1,69%	1,95%	2,54%	2,54%	2,12%	3,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		25,41%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,27%	2,57%	4,69%	6,39%	8,50%	10,81%	12,51%	14,46%	17,00%	19,54%	21,66%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%	25,41%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	10,13%	18,46%	25,13%	33,46%	42,55%	49,22%	56,91%	66,91%	76,91%	85,24%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	PATIO CENTRAL																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.952.633	$ 2.952.633	$ 3.346.317	$ 3.346.317	$ 4.182.896	$ 4.563.159	$ 3.346.317	$ 25.504.482	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.952.633	$ 5.905.265	$ 9.251.582	$ 12.597.899	$ 16.780.795	$ 21.343.954	$ 24.690.271	$ 50.194.753	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 50.194.752,56	17,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	1,00%	1,14%	1,14%	1,42%	1,55%	1,14%	8,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		17,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	2,00%	3,14%	4,28%	5,70%	7,24%	8,38%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%	17,04%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,88%	11,76%	18,43%	25,10%	33,43%	42,52%	49,19%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	SALON DE EDUCATIVAS																									
			$ 5.354.767	$ 5.737.250	$ 6.178.577	$ 6.693.459	$ 7.301.955	$ 7.649.667	$ 8.032.150	$ 8.924.611	$ 15.299.334	$ 16.909.790	$ 16.064.300	$ 17.849.223	$ 20.080.376	$ 18.567.546	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 5.354.767	$ 11.092.017	$ 17.270.594	$ 23.964.053	$ 31.266.007	$ 38.915.674	$ 46.947.825	$ 55.872.436	$ 71.171.770	$ 88.081.560	$ 104.145.860	$ 121.995.083	$ 142.075.458	$ 160.643.005	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 160.643.004,76	54,52%	1,82%	1,95%	2,10%	2,27%	2,48%	2,60%	2,73%	3,03%	5,19%	5,74%	5,45%	6,06%	6,82%	6,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		54,52%	1,82%	3,76%	5,86%	8,13%	10,61%	13,21%	15,93%	18,96%	24,16%	29,89%	35,35%	41,40%	48,22%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%	54,52%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	3,33%	6,90%	10,75%	14,92%	19,46%	24,22%	29,22%	34,78%	44,30%	54,83%	64,83%	75,94%	88,44%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4	MURO EXTERIOR																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.488.977	$ 1.624.338	$ 1.718.050	$ 1.786.772	$ 1.861.221	$ 454.502	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.488.977	$ 3.113.315	$ 4.831.366	$ 6.618.138	$ 8.479.359	$ 8.933.861	$ 8.933.861	$ 8.933.861	$ 8.933.861	$ 8.933.861	$ -	$ -
P	$ 8.933.861,31	3,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,51%	0,55%	0,58%	0,61%	0,63%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		3,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,51%	1,06%	1,64%	2,25%	2,88%	3,03%	3,03%	3,03%	3,03%	3,03%	3,03%	3,03%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	34,85%	54,08%	74,08%	94,91%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,82%	1,95%	2,10%	2,27%	4,75%	4,90%	5,98%	5,86%	8,73%	9,60%	8,28%	16,67%	9,86%	9,39%	2,70%	4,36%	0,63%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	1,82%	3,76%	5,86%	8,13%	12,88%	17,79%	23,76%	29,62%	38,35%	47,95%	56,23%	72,90%	82,76%	92,16%	94,86%	99,21%	99,85%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 294.645.668		Costos Directos
$ 49.848.154		Administracion 16,92%
$ 2.946.457		Imprevistos 1%
$ 14.732.283		Utilidad 5%
$ 2.799.134		IVA / Utilidad 19%
$ 364.971.696		TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC TUQUERRES

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC Tuquerres		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8					
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
1	ZONA DE AISLAMIENTO 1																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.312.182	$ 9.697.546	$ 9.697.546	$ 30.478.001	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.312.182	$ 18.009.728	$ 27.707.273	$ 58.185.274	
P	$ 58.185.274,08	8,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,19%	1,39%	1,39%	4,38%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,19%	2,59%	3,98%	8,35%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%	30,95%	47,62%	100,00%	
2	ZONA DE AISLAMIENTO 2																																		
			$ 9.436.026	$ 9.932.659	$ 10.484.474	$ 10.602.277	$ 10.722.757	$ 10.846.007	$ 10.972.124	$ 11.101.207	$ 11.233.365	$ 11.368.708	$ 11.507.349	$ 11.795.033	$ 8.578.206	$ 9.436.026	$ 9.932.659	$ 9.531.340	$ 10.146.265	$ 10.484.474	$ 609.572	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 9.436.026	$ 19.368.686	$ 29.853.159	$ 40.455.436	$ 51.178.193	$ 62.024.200	$ 72.996.324	$ 84.097.531	$ 95.330.896	$ 106.699.603	$ 118.206.951	$ 130.001.984	$ 138.580.190	$ 148.016.216	$ 157.948.875	$ 167.480.215	$ 177.626.480	$ 188.110.953	$ 188.720.526	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 188.720.525,55	27,09%	1,35%	1,43%	1,51%	1,52%	1,54%	1,56%	1,58%	1,59%	1,61%	1,63%	1,65%	1,69%	1,23%	1,35%	1,43%	1,37%	1,46%	1,51%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PA		27,09%	1,35%	2,78%	4,29%	5,81%	7,35%	8,90%	10,48%	12,07%	13,68%	15,32%	16,97%	18,66%	19,89%	21,25%	22,67%	24,04%	25,50%	27,00%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	27,09%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,44%	27,12%	32,87%	38,68%	44,56%	50,51%	56,54%	62,64%	68,89%	73,43%	78,43%	83,69%	88,75%	94,12%	99,68%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
3	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.175.741	$ 5.175.741	$ 5.480.197	$ 5.822.709	$ 6.210.889	$ 6.654.524	$ 8.469.395	$ 8.872.699	$ 4.658.167	$ 5.175.741	$ 5.233.896	$ 5.545.437	$ 5.750.824	$ 6.210.889	$ 8.726.492	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.175.741	$ 10.351.482	$ 15.831.679	$ 21.654.388	$ 27.865.277	$ 34.519.802	$ 42.980.196	$ 51.861.895	$ 56.520.063	$ 61.695.804	$ 66.929.699	$ 72.475.136	$ 78.225.960	$ 84.436.849	$ 93.163.341	$ 93.163.341	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 93.163.341,41	13,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	0,74%	0,79%	0,84%	0,89%	0,96%	1,22%	1,27%	0,67%	0,74%	0,75%	0,80%	0,83%	0,89%	1,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		13,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,74%	1,49%	2,27%	3,11%	4,00%	4,96%	6,17%	7,44%	8,11%	8,86%	9,61%	10,40%	11,23%	12,12%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	13,37%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	11,11%	16,99%	23,24%	29,91%	37,05%	46,14%	55,67%	60,67%	66,22%	71,84%	77,79%	83,97%	90,63%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
4	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.014.384	$ 7.014.384	$ 14.028.769	$ 14.028.769	$ 14.028.769	$ 14.028.769	$ 14.028.769	$ 14.028.769	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.014.384	$ 14.028.769	$ 28.057.537	$ 42.086.306	$ 56.115.075	$ 70.143.843	$ 84.172.612	$ 98.201.380	
P	$ 98.201.380,48	14,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	1,01%	2,01%	2,01%	2,01%	2,01%	2,01%	2,01%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,01%	2,01%	4,03%	6,04%	8,06%	10,07%	12,08%	14,10%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	14,29%	28,57%	42,86%	57,14%	71,43%	85,71%	100,00%	
5	SANIDAD HOMBRES																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.973.272	$ 2.276.853	$ 2.466.591	$ 2.466.591	$ 2.959.909	$ 2.959.909	$ 3.699.886	$ 7.399.772	$ 3.396.305	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.973.272	$ 4.250.125	$ 6.716.716	$ 9.183.306	$ 12.143.215	$ 15.103.124	$ 18.803.010	$ 26.202.781	$ 29.599.087	$ 29.599.087	
P	$ 29.599.086,95	4,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,33%	0,35%	0,35%	0,42%	0,42%	0,53%	1,06%	0,49%	0,00%	
P		6,61%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,61%	0,96%	1,32%	1,74%	2,17%	2,70%	3,76%	4,25%	4,25%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	14,36%	22,69%	31,03%	41,03%	51,03%	63,53%	88,53%	100,00%	100,00%	
6	RANCHO																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.672.994	$ 4.672.994	$ 6.230.659	$ 6.230.659	$ 7.476.791	$ 8.099.857	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.672.994	$ 9.345.988	$ 15.576.647	$ 21.807.306	$ 29.284.097	$ 37.383.953	$ -	
P	$ 37.383.953,34	5,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,67%	0,67%	0,89%	0,89%	1,07%	1,16%	0,00%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,67%	1,34%	2,24%	3,13%	4,20%	5,37%	5,37%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	25,00%	41,67%	58,33%	78,33%	100,00%	100,00%	
7	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.239.003	$ 9.239.003	$ 10.778.836	$ 12.934.604	$ 12.934.604	$ 16.168.255	$ 16.168.255	$ 41.883.478	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.239.003	$ 18.478.005	$ 29.256.842	$ 42.191.445	$ 55.126.049	$ 71.294.303	$ 87.462.558	$ 129.346.036	$ -	$ -	$ -	
P	$ 129.346.036,17	18,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,33%	1,33%	1,55%	1,86%	1,86%	2,32%	2,32%	6,01%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		4,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,33%	2,65%	4,20%	6,06%	7,91%	10,23%	12,55%	18,57%	18,57%	18,57%	18,57%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	14,29%	22,62%	32,62%	42,62%	55,12%	67,62%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
8	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.754.460	$ 8.862.240	$ 8.862.240	$ 10.339.280	$ 10.339.280	$ 15.878.180	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.754.460	$ 16.616.700	$ 25.478.940	$ 35.818.221	$ 46.157.501	$ 62.035.681	
P	$ 62.035.680,96	8,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,11%	1,27%	1,27%	1,48%	1,48%	2,28%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,11%	2,39%	3,66%	5,14%	6,63%	8,91%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	26,79%	41,07%	57,74%	74,40%	100,00%	
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,35%	1,43%	1,51%	1,52%	2,28%	2,30%	2,36%	2,43%	2,50%	2,59%	2,87%	2,97%	1,90%	2,10%	2,18%	2,16%	2,28%	2,40%	1,34%	0,00%	0,00%	1,33%	1,61%	1,87%	3,22%	3,89%	6,54%	6,93%	11,92%	7,03%	6,54%	8,67%	
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	1,35%	2,78%	4,29%	5,81%	8,09%	10,39%	12,75%	15,18%	17,68%	20,27%	23,14%	26,11%	28,01%	30,10%	32,28%	34,44%	36,73%	39,12%	40,46%	40,46%	40,46%	41,79%	43,40%	45,27%	48,49%	52,38%	58,92%	65,85%	77,77%	84,79%	91,33%	100,00%	
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

$	696.635.279	Costos Directos
$	117.856.756	Administracion 16,92%
$	6.966.353	Imprevistos 1%
$	34.831.764	Utilidad 5%
$	6.618.035	IVA / Utilidad 19%
$	862.908.187	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA RM POPAYAN

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

RM POPAYÁN			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9					
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36		
1	BODEGAJE EXTERIOR																																							
			$ 4.029.523	$ 5.372.698	$ 5.606.293	$ 5.861.125	$ 6.140.226	$ 6.447.237	$ 6.786.565	$ 6.858.763	$ 5.861.125	$ 5.372.698	$ 5.487.010	$ 5.655.471	$ 5.730.877	$ 6.025.455	$ 6.082.299	$ 6.199.266	$ 5.372.698	$ 5.606.293	$ 5.606.293	$ 6.140.226	$ 4.959.413	$ 5.157.790	$ 2.585.398	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	
			$ 4.029.523	$ 9.402.221	$ 15.008.514	$ 20.869.639	$ 27.009.865	$ 33.457.102	$ 40.243.667	$ 47.102.430	$ 52.963.555	$ 58.336.252	$ 63.823.263	$ 69.478.734	$ 75.209.611	$ 81.235.067	$ 87.317.366	$ 93.516.632	$ 98.889.330	$ 104.495.623	$ 110.101.916	$ 116.242.142	$ 121.201.555	$ 126.359.345	$ 128.944.743	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -	
P	$ 128.944.742,82	66,16%	2,07%	2,76%	2,88%	3,01%	3,15%	3,31%	3,48%	3,52%	3,01%	2,76%	2,82%	2,90%	2,94%	3,09%	3,12%	3,18%	2,76%	2,88%	2,88%	3,15%	2,54%	2,65%	1,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P		66,16%	2,07%	4,82%	7,70%	10,71%	13,86%	17,17%	20,65%	24,17%	27,17%	29,93%	32,75%	35,65%	38,59%	41,68%	44,80%	47,98%	50,74%	53,61%	56,49%	59,64%	62,18%	64,83%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%	66,16%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	3,13%	7,29%	11,64%	16,18%	20,95%	25,95%	31,21%	36,53%	41,07%	45,24%	49,50%	53,88%	58,33%	63,00%	67,72%	72,52%	76,69%	81,04%	85,39%	90,15%	93,99%	97,99%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
2	RANCHO																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.427.072	$ 2.206.429	$ 1.981.283	$ 2.005.845	$ 2.065.593	$ 1.733.623	$ 1.797.831	$ 1.866.978	$ 2.022.560	$ 1.866.978	$ 2.022.560	$ 1.866.978	$ 2.022.560	$ 1.866.978	$ 2.022.560	$ 1.866.978	$ 1.516.920	$ 1.155.749	$ 1.155.749	$ 16.959.752
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.427.072	$ 4.633.501	$ 6.614.784	$ 8.639.629	$ 10.686.222	$ 12.419.845	$ 14.217.676	$ 16.084.654	$ 18.107.214	$ 19.974.192	$ 21.996.752	$ 23.863.731	$ 25.886.290	$ 27.753.268	$ 29.270.189	$ 30.425.937	$ 31.581.686	$ 48.541.438		
P	$ 48.541.438,05	24,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	1,13%	1,02%	1,03%	1,25%	1,13%	1,02%	1,03%	1,06%	0,89%	0,92%	0,96%	1,04%	0,96%	1,04%	0,96%	1,04%	0,96%	0,78%	0,59%	0,59%	8,70%		
PA		20,93%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	2,38%	3,38%	4,42%	5,67%	6,80%	7,82%	8,85%	9,91%	10,80%	11,72%	12,68%	13,71%	14,67%	15,71%	16,67%	17,70%	18,66%	19,44%	20,03%	20,63%	29,33%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	9,55%	13,63%	17,76%	22,01%	25,59%	29,29%	33,14%	37,30%	41,15%	45,32%	49,16%	53,33%	57,17%	60,30%	62,68%	65,06%	100,00%		
3	SANIDAD																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 369.912	$ 389.381	$ 399.905	$ 462.390	$ 528.446	$ 616.520	$ 739.824	$ 822.027	$ 924.780	$ 986.432	$ 1.138.191	$ 20.433	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 369.912	$ 759.293	$ 1.159.198	$ 1.621.588	$ 2.150.034	$ 2.766.554	$ 3.506.378	$ 4.328.405	$ 5.253.186	$ 6.239.618	$ 7.377.809	$ 7.398.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 7.398.241,71	3,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	0,20%	0,21%	0,24%	0,27%	0,32%	0,38%	0,42%	0,47%	0,51%	0,58%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P		3,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	0,39%	0,60%	0,83%	1,10%	1,42%	1,80%	2,26%	2,73%	3,24%	3,82%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%	3,83%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	10,26%	15,67%	21,92%	29,06%	37,39%	47,39%	58,51%	71,01%	84,34%	99,72%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
4	BODEGA AISLAMIENTO																																							
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 835.242	$ 879.202	$ 954.582	$ 1.385.454	$ 1.431.843	$ 1.541.985	$ 1.822.346	$ 1.392.269	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 835.242	$ 1.714.444	$ 2.669.026	$ 3.834.480	$ 5.266.303	$ 6.808.288	$ 8.630.634	$ 10.022.902	$ 10.022.902	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ -	$ -
P	$ 10.022.902,23	5,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,43%	0,45%	0,49%	0,60%	0,73%	0,43%	0,45%	0,49%	0,60%	0,73%	0,79%	0,93%	0,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
P		7,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,43%	0,88%	1,37%	1,97%	2,70%	3,13%	3,58%	4,07%	4,67%	5,40%	6,20%	7,13%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%	7,84%		
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	17,11%	26,63%	38,26%	52,54%	67,93%	86,11%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		
% PROGRAMADO SEMANAL		100,00%	2,07%	2,76%	2,88%	3,01%	3,15%	3,31%	3,48%	3,52%	3,63%	3,41%	3,51%	3,74%	3,95%	3,84%	5,20%	5,22%	4,85%	5,15%	5,50%	5,23%	4,28%	3,68%	2,39%	0,89%	0,92%	0,96%	1,04%	0,96%	1,04%	0,96%	1,04%	0,96%	0,78%	0,59%	0,59%	8,70%		
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO		107,12%	2,07%	4,82%	7,70%	10,71%	13,86%	17,17%	20,65%	24,17%	27,79%	31,20%	34,71%	38,45%	42,39%	46,23%	51,43%	56,65%	61,49%	66,64%	72,14%	77,37%	81,64%	85,32%	87,70%	88,59%	89,51%	90,47%	91,51%	92,47%	93,51%	94,46%	95,50%	96,46%	97,24%	97,83%	98,42%	107,12%		
% EJECUTADO SEMANAL		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

$	194.907.325	Costos Directos
$	32.974.421	Administracion 16,92%
$	1.949.073	Imprevistos 1%
$	9.745.366	Utilidad 5%
$	1.851.620	IVA / Utilidad 19%
$	241.427.805	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA EPMSC SILVIA

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC SILVIA			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
DESCRIPCION			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	TALLER																									
			$ 2.479.535	$ 3.306.046	$ 3.306.046	$ 6.198.837	$ 4.959.069	$ 3.306.046	$ 6.198.837	$ 9.918.138	$ 9.918.138	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 2.479.535	$ 5.785.581	$ 9.091.627	$ 15.290.463	$ 20.249.533	$ 23.555.579	$ 29.754.415	$ 39.672.554	$ 49.590.692	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 49.590.692,00	53,97%	2,70%	3,60%	3,60%	6,75%	5,40%	3,60%	6,75%	10,79%	10,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		53,97%	2,70%	6,30%	9,89%	16,64%	22,04%	25,63%	32,38%	43,17%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%	53,97%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	5,00%	11,67%	18,33%	30,83%	40,83%	47,50%	60,00%	80,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	BODEGA																									
			$ -	$ -	$ 2.227.794	$ 2.227.794	$ 2.227.794	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ 2.227.794	$ 4.455.588	$ 6.683.382	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 6.683.382,00	7,27%	0,00%	0,00%	2,42%	2,42%	2,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PA		7,27%	0,00%	0,00%	2,42%	4,85%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%	7,27%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EA			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	BODEGA 2																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 528.071	$ 660.089	$ 528.071	$ 924.125	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ 528.071	$ 1.188.161	$ 1.716.232	$ 2.640.357	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 2.640.357,00	2,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,72%	0,57%	1,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		2,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	1,29%	1,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%	2,87%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	45,00%	65,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	SANIDAD																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.180.804	$ 1.771.207	$ 2.024.236	$ 2.108.579	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.180.804	$ 2.952.011	$ 4.976.247	$ 7.084.826	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 7.084.826,00	7,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,29%	1,93%	2,20%	2,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		7,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,29%	3,21%	5,42%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%	7,71%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	41,67%	70,24%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
5	AMPLIACION SANIDAD																									
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.698.690	$ 4.315.138	$ 4.707.423	$ 5.178.166	$ 4.315.138	$ 3.676.273	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.698.690	$ 8.013.828	$ 12.721.251	$ 17.899.417	$ 22.214.555	$ 25.890.828	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
P	$ 25.890.828,00	28,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,03%	4,70%	5,12%	5,64%	4,70%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P		28,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,03%	8,72%	13,84%	19,48%	24,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%	28,18%
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%	30,95%	49,13%	69,13%	85,80%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	2,70%	3,60%	6,02%	9,17%	8,40%	4,32%	7,32%	11,80%	12,08%	1,93%	6,23%	6,99%	5,12%	5,64%	4,70%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	100,00%	2,70%	6,30%	12,32%	21,49%	29,88%	34,20%	41,52%	53,32%	65,40%	67,33%	73,55%	80,55%	85,67%	91,30%	96,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$	91.890.085	Costos Directos
$	15.545.965	Administracion 16,92%
$	918.901	Imprevistos 1%
$	4.594.504	Utilidad 5%
$	872.956	IVA / Utilidad 19%
$	113.822.410	TOTAL DE LA OBRA

CRONOGRAMA BUENAVENTURA- PRORROGA SEGÚN OTROSI No.6

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC BUENAVENTURA			SEP-20				OCT-20				NOV-20				DIC-20				ENE-21				FEB-21				MAR-21				ABR-21				
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
1	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)																																		
			$ 5.023.856	$ 5.288.269	$ 5.582.062	$ 5.910.439	$ 6.276.820	$ 6.688.474	$ 7.176.927	$ 7.729.009	$ 8.273.093	$ 8.134.263	$ 8.273.093	$ 10.252.767	$ 11.164.124	$ 3.460.830	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ 5.023.856	$ 10.312.125	$ 15.894.187	$ 21.804.626	$ 28.084.425	$ 34.782.900	$ 41.959.836	$ 49.688.845	$ 58.061.938	$ 67.196.222	$ 75.569.314	$ 85.822.081	$ 96.986.205	$ 100.477.035	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 100.477.115,52	21,12%	1,06%	1,11%	1,17%	1,24%	1,32%	1,41%	1,51%	1,62%	1,76%	1,92%	1,76%	2,16%	2,35%	0,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		21,12%	1,06%	2,17%	3,34%	4,58%	5,90%	7,31%	8,82%	10,44%	12,20%	14,12%	15,88%	18,04%	20,39%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,70%	27,95%	34,62%	41,76%	49,45%	57,79%	66,88%	75,21%	85,41%	96,53%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
2	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.499.340	$ 6.932.629	$ 7.427.817	$ 7.999.187	$ 3.999.504	$ 4.332.899	$ 4.521.280	$ 4.951.878	$ 5.097.521	$ 5.253.992	$ 5.451.600	$ 5.976.406	$ 10.398.944	$ 10.398.944	$ 10.398.944	$ 4.150.470	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.499.340	$ 13.431.969	$ 20.859.785	$ 28.858.972	$ 32.858.567	$ 37.191.466	$ 41.712.746	$ 46.664.624	$ 51.762.145	$ 57.016.137	$ 62.465.751	$ 68.442.158	$ 79.041.079	$ 89.440.023	$ 99.838.967	$ 103.989.437	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 103.989.436,97	21,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,37%	1,46%	1,56%	1,68%	0,84%	0,91%	0,95%	1,04%	1,07%	1,10%	1,19%	1,26%	2,19%	2,19%	2,19%	0,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		21,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,37%	2,82%	4,38%	6,07%	6,91%	7,82%	8,77%	9,81%	10,88%	11,98%	13,17%	14,43%	16,61%	18,80%	20,99%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	12,92%	20,06%	27,75%	31,60%	35,76%	40,11%	44,87%	49,75%	54,83%	60,26%	66,01%	76,01%	86,01%	96,01%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
3	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.498.352	$ 5.341.257	$ 5.861.999	$ 6.446.344	$ 6.129.311	$ 6.273.288	$ 6.724.604	$ 7.081.211	$ 7.599.349	$ 8.092.810	$ 9.441.615	$ 9.891.216	$ 10.159.999	$ 10.996.705	$ 11.329.938	$ 12.804.282	$ 5.841.999	$ 5.991.794	$ 6.069.610	$ 6.030.451	$ 6.676.571	$ 6.975.522	$ 7.418.412	$ 7.693.168	$ 4.594.071	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.498.352	$ 10.839.609	$ 16.681.608	$ 23.127.952	$ 29.257.263	$ 35.530.551	$ 42.255.154	$ 49.336.366	$ 56.935.714	$ 65.028.523	$ 74.470.140	$ 84.361.356	$ 94.521.357	$ 105.518.062	$ 116.848.000	$ 129.652.282	$ 135.494.281	$ 141.486.075	$ 147.555.785	$ 153.586.236	$ 160.262.807	$ 167.238.329	$ 174.656.740	$ 182.349.908	$ 186.943.979	$ -	$ -	$ -
P	$ 186.943.978,45	39,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	1,12%	1,23%	1,36%	1,29%	1,32%	1,41%	1,49%	1,60%	1,70%	1,98%	2,08%	2,14%	2,31%	2,38%	2,69%	1,23%	1,26%	1,28%	1,27%	1,40%	1,47%	1,56%	1,62%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		32,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	2,28%	3,51%	4,86%	6,15%	7,47%	8,88%	10,37%	11,97%	13,67%	15,65%	17,73%	19,87%	22,18%	24,56%	27,25%	28,48%	29,74%	31,02%	32,28%	33,69%	35,15%	36,71%	38,33%	39,30%	39,30%	39,30%	39,30%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		82,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,80%	8,92%	12,37%	15,65%	19,01%	22,60%	26,39%	30,46%	34,79%	39,84%	45,13%	50,56%	56,44%	62,50%	69,35%	72,48%	75,68%	79,83%	82,16%	85,73%	89,46%	93,43%	97,54%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
4	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES) - EVALUACION ESPECIALISTA																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 29.110.071	$ 56.220.143	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 29.110.071	$ 86.330.214	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 84.330.214,39	17,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,91%	11,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		17,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,91%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
5	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIUBERTAS Y TANQUE																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6	AISLAMIENTO GUARDIAS																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,06%	1,11%	1,17%	1,24%	2,48%	2,53%	2,74%	2,98%	4,41%	4,70%	4,73%	5,32%	4,78%	3,35%	2,93%	3,12%	3,21%	3,42%	3,57%	3,95%	3,41%	3,45%	9,37%	13,96%	1,40%	1,47%	1,56%	1,62%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	99,03%	1,06%	2,17%	3,34%	4,58%	7,06%	9,59%	12,33%	15,31%	19,72%	24,42%	29,15%	34,48%	39,26%	42,61%	45,54%	48,66%	51,87%	55,28%	58,85%	62,80%	66,22%	69,66%	79,03%	92,99%	94,39%	95,86%	97,42%	99,03%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 475.740.745		Costos Directos
$ 80.485.819		Administracion 16,92%
$ 4.757.407		Imprevistos 1%
$ 23.787.037		Utilidad 5%
$ 4.519.537		IVA / Utilidad 19%
$ 589.290.546		TOTAL DE LA OBRA

EJECUCION DE ACTIVIDADES
SOLICITUD DE APERTURA
ACTIVIDADES ADICIONALES
ESPACIO NO HABILITADO Y/O ESPACIO ENTREGA TARDIA DEBIDO A TERMINACION DE CONTRATO

ANEXO M. CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-274

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte.: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: INFORME DE CALIDAD (TECNICO) MENSUAL No.07

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos, nos permitimos remitir el informe de calidad (técnico) No.07, el cual comprende un periodo desde el 01 de enero al 15 de febrero de 2021, para su revisión y aprobación.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informe de Calidad (Técnico) No.07 (01) Archivo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-273

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_280 INTERVENCION REDES ELECTRICAS (MOTINES) EPMSC BUENAVENTURA – CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalado en el asunto, relacionado con las intervenciones de la red eléctrica afectada por motines en el Establecimientos Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC Buenaventura, las cuales nos encontramos adelantando en este momento, buscando cumplir con cada uno de los requerimientos y necesidades del establecimiento en mención.

Atentamente;

CONSORCIO MTO ERON
2020

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-272

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_292 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST No.07

Respetados:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalado en el asunto, el cual alude a las observaciones recibidas con relación al informe mensual SST No.07, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. El día 25 de febrero de 2021, mediante el oficio TO-ERON-GR4-262, se remitió el informe mensual SST, el cual comprendía un periodo del 11 de enero al 15 de febrero de 2020.
2. En la entrega de la documentación para la facturación, fueron remitidas las planillas de seguridad social.
3. Lo concerniente a los paz y salvos y exámenes del personal retirado, serán entregado con la documentación pertinente al proceso de liquidación del contrato, una vez el plazo contractual sea cumplido.

Es importante aclarar que, el informe del periodo restante al plazo de ejecución de actividades será remitida con el corte final de obra y las entregas de los establecimientos penitenciarios.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-271

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Cronograma de entrega de espacios definitivos

Respetados:

Cumpliendo con los compromisos y en atención a la solicitud realizada en el comité de seguimiento del 04 de marzo de 2021, nos permitimos remitir el cronograma de entrega definitivo de los espacios, intervenidos en los establecimientos penitenciarios y carcelarios pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Para el cual, solicitamos contar con el acompañamiento por parte de la supervisión del contrato e interventoría. El cronograma puede presentar variaciones, las cuales serían notificadas en su momento.

Atentamente;

CONSORCIO MTO ERON
2020

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Cronogramas de entrega (01) Folio
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Marzo 2021

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15 EPMSC CARTAGO	16 EPMSC CAICEDONIA EPMSC SEVILLA	17 CPMS TULUA EPMSC CALI	18 EPAMSCAS PALMIRA EPMSC BUGA	19 COJAMUNDI	20 EPMSC SILVIA
21	22 FESTIVO	23 EPMSC BOLIVAR EPMSC BORDO	24 EPMSC PUERTO TEJADA Y SANTANDER DE QUILICHAO	25 CPAMSCAS POPAYAN Y RM POPAYAN	26 EPMSC RM PASTO	27 EPMSC LA UNION
28	29 EPMSC IPIALES EPMSC TUQUERRES	30	31	Notes:		

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-269

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_282 PARALIZACION DE OBRAS, EJECUCION CONTRATO 140 DE 2020

Respetados:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalado en el asunto, el cual alude a una parálisis de actividades en la ejecución del contrato en referencia. Previo a pronunciarse sobre cada punto, es preciso recordar que:

- ✓ Mediante oficio MTO-ERON-GR4-229, solicitamos la entrega total de las áreas a intervenir, precisamente para mejorar el avance en el cronograma de los trabajos, ya que la entrega fraccionada impide avanzar en condiciones de oportunidad.
- ✓ Mediante oficio MTO-ERON-GR4-237, solicitamos prórroga del plazo con el ánimo de entregar la totalidad de las áreas intervenidas.
- ✓ Mediante comunicación electrónica del 22 de febrero de 2021, la profesional de apoyo a la supervisión de la USPED direccionó la solicitud de prórroga para que se limitara al EPMSC Buenaventura.
- ✓ Mediante oficio MTO-ERON-GR4-259, pese a manifestar nuestro desacuerdo, pero con entendiendo el carácter instrumental del contrato, solicitamos la prórroga del contrato.
- ✓ Mediante oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_289, la interventoría conceptuó favorablemente a la prórroga solamente para el EPMSC Buenaventura.
- ✓ Mediante Otrosí 6 se prorrogó el plazo de ejecución en 5 semanas, es decir, hasta el 04 de abril de 2021.
- ✓ Mediante oficio MTO-ERON-GR4-266, solicitamos a la USPED la interpretación del otrosí 6 en el entendido que abarque la totalidad de los puntos que se estaban ejecutando antes del 28 de febrero.

Ahora bien, en lo puntal del requerimiento nos permitimos informar:

- EPMSC RM PASTO, EPMSC LA UNION Y EPMSC TUQUERRES:

La ejecución de las actividades en el establecimiento Penitenciario y Carcelario EPMSC La Unión en el área de colectivos especiales, fueron culminadas en su totalidad. Siendo esta la única área de intervención en dicho establecimiento. Con relación al establecimiento EPMSC RM Pasto, se presentó inconveniente con el personal de obra, el cual implico una suspensión las actividades en un periodo de dos (02) días. Sin embargo, dicha situación fue solucionada de forma inmediata y se retomó con total normalidad.

En el comité de seguimiento del día 15 de febrero de 2021, la interventoría GNG Ingeniería SAS, manifiesta ausencia de personal en el establecimiento EPMSC Tuquerres. Sin embargo, observamos que es un argumento sin justa causa, ya que, ese mismo día se entablo una reunión con la directora de dicho establecimiento, en la cual se realiza la entrega de espacios para la intervención y afirma que no ha puesto ninguna queja al respecto y se valida la presencia de personal en la obra. Adicional, se verifica la ejecución de las actividades en los informes remitidos a la entidad.

Una vez confirmada la información de cada uno de los puntos del frente de Nariño, se llevó a cabo comunicación directa el día 15 de febrero de 2021, con la coordinadora de interventoría, manifestándole la situación de cada uno de los puntos.

- EPAMS CAS ERE POPAYAN:

En visita realiza al establecimiento el día 10 de febrero de 2021, en la cual asistió la Arquitecta Sonia Monsalve por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), el Ingeniero Christian Camilo Estupiñan por parte del Interventoría, el Ingeniero Luis Eduardo Luna por parte del Contratista y los directivos del establecimiento, se realiza el recorrido por las áreas de celdas primarias, realizando unas observaciones en la misma, las cuales a la fecha se encuentran subsanadas y atendidas en su totalidad. Lo concerniente al Pabellón 8 y el pabellón 12 (Cubierta), fue recibido a satisfacción durante el recorrido y firmada el acta de entrega días después. En ese orden de ideas, lo único pendiente para la culminación de actividades, es la adecuación del tablero eléctrico en el pabellón 11, para lo cual se adelantan las actividades, tal y como se evidencia en los reportes semanales entregados.

En el oficio MTO-ERON-GR4-258 del 22 de febrero de 2021, se realizó la entrega del balance presupuestal, cronogramas de ejecución y fechas de entrega de espacios, garantizando la entrega de cada uno de los espacios intervenidos y habilitados para la ejecución de actividades.

Atentamente;

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-268

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_296 SOLICITUD REMISION ACTUALIZACION DE POLIZAS – OTROSI No.6 CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalado en el asunto, para lo cual, nos permitimos remitir las pólizas actualizadas de acuerdo al Otrosí No.06, comprobantes de pago y la respectiva imagen en la cual valida las pólizas cargadas en el SECOP II.

Atentamente;

CONSORCIO MTO ERON
2020

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Pólizas actualizadas Otrosí No.06 (02) Archivos
Comprobantes de pago pólizas (02) Archivo
Pólizas Secop II (01) Archivo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA 05 - 0034027 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
CLL 97A NO.9A-34	CLL 97A NO.9A-34
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA	BOGOTA
NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.046.202,00	COP 0,00	COP 198.778,00	COP 1.244.980,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 04/01/2021 Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 04/04/2024

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/04/2021, hasta las 0 hs del 05/04/2026

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC CLL 97A NO.9A-34 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9005233921 Teléf. 4864130

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.046.202,00	COP 0,00	COP 198.778,00	COP 1.244.980,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 04/01/2021 Y SEGUN OTROSI No.5 LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91 DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 23/12/2020 Y SEGUN OTROSÍ No. 4 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO MTO ERON 2020, INTEGRADO POR: GRUPO TITANIUM S.A.S NIT. 900.749.719-7 CON PARTICIPACION DEL 40% - CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S. NIT. 901.363.271-5 CON PARTICIPACION DEL 40% - FERESCOM S.A.S NIT. 900.877.231-3 CON PARTICIPACION DEL 20%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE DA POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 2.588.554.631,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 3.882.831.946,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 05/10/2021
Prima de la Cobertura : COP

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 647.138.658,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 29/05/2020, hasta las 0 hs del 04/04/2024

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	34027 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/02/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2026.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0034027 / 006

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.588.554.631,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 04/04/2021, hasta las 0 hs del 05/04/2026

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 1.244.980,00

Número de aprobación
00330525

Motivo
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Fecha del pago
03/03/2021

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
06:54 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
912330525

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3572723**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Berkley International Seguros Colombia SA
Dirección:	Carrera 7 N° 71-21 - Bogotá - Colombia
Teléfono:	3572723
Nit:	9008149161

DATOS DEL CLIENTE	
Referencia de Pago :	050034027006
Tomador Póliza:	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT o CC:	9013834369
IP:	172.16.50.47

FORMA DE PAGO	

DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	03/03/2021

FORMA DE PAGO	

Ticket ID:	11848
Transacción/CUS:	912330525
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Ciclo Transacción:	1
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cód. de servicio:	1001
Total:	1244980
Total Iva:	0
No. Pago:	11848

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁ□GINA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**11353 / 6**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO MTO ERON 2020 **CR 55 152 B 68 OF 1303** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9013834369** **Teléf. 7552815**	**TERCEROS AFECTADOS**

PRORROGA DE VIGENCIA

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 198.574,00	COP 0,00	COP 37.729,00	COP 236.303,00	02/04/2021

INTERMEDIARIOS :
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700117

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 310320-1347-P-06-RCGO06-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada

Cristóbal Blanco Lara
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

VIGENCIA GLOBAL DEL SEGURO:
DESDE EL 29/05/2020
HASTA EL 05/04/2021.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

ANEXO DE LA GARANTIA:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSI N° 5 INCLUSION DE LOS ITEM NP-84, NP-85E,NP-86,NP-87,NP-88, NP-89,NP-90,NP-91,LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. 140 - 2020 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC) COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

• "…LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES…"

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO COP 647.138.658,00

LOS LIMITES DE INDEMNZACION DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS SIGUIENTES:

CONTINUA

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company
Berkley International Seguros Colombia S. A.
Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727
Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6

CR 55 152 B 68 OF 1303
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 9013834369 Teléf. 7552815

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CARATULA

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LÍMITE EVENTO/VIGENCIA PÓLIZA

** GASTOS MEDICOS: COP 647.138.658,00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: COP 647.138.658,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: COP 647.138.658,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: COP 647.138.658,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

==========

** GENERAL:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 64.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 310320-1347-NTP-06-RCG04-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MTO ERON 2020	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	11353 / 6
CR 55 152 B 68 OF 1303 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 03/03/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/03/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/04/2021.	
NIT: 9013834369 Teléf. 7552815	NUMERO DE FACTURA	06 - 0011353 / 006

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 236.303,00

Número de aprobación
00335997

Motivo
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Fecha del pago
03/03/2021

Referencia 1
172.16.50.47

Hora del pago
06:58 PM

Referencia 2
9013834369

Número de producto origen
**********4110

Referencia 3

Destino del pago
Berkley International Seguros Colombia SA

Código único CUS
912335997

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3572723**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Berkley International Seguros Colombia SA
Dirección:	Carrera 7 N° 71-21 - Bogotá - Colombia
Teléfono:	3572723
Nit:	9008149161

DATOS DEL CLIENTE	
Referencia de Pago :	060011353006
Tomador Póliza:	CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT o CC:	9013834369
IP:	172.16.50.47

FORMA DE PAGO	
DATOS DEL PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	03/03/2021
FORMA DE PAGO	

Ticket ID:	11849
Transacción/CUS:	912335997
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
Ciclo Transacción:	1
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Cód. de servicio:	1001
Total:	236303
Total Iva:	0
No. Pago:	11849

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁ□GINA



DETALLE DE LA GARANTIA

Tipo de garantía: Contrato de seguro / Patrimonio autónomo / Garantía bancaria

Garante: CONSORCIO MTO ERON 2020

Sub-tipo de garantía: Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	3.882.831.946,00 COP	5/10/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	2.588.554.631,00 COP	5/10/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	647.138.658,00 COP	4/04/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	2.588.554.631,00 COP	5/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	647.138.658,00 COP	5/04/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
POL 05-00004027 006 EMI 20210303.PDF	POL 05-00004027 006 EMI 20210303.PDF	Descargar	Detalle
1614820582717_POL 08-00011353 006 EMI 20210303.PDF	1614820582717_POL 08-00011353 006 EMI 20210303.PDF	Descargar	Detalle

Creado por: [illegible] 3/03/2021 8:34 PM (UTC-5 hora)

Cancelar

MTO-ERON-GR4-267

Bogotá D.C., 01 de marzo de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte.: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: VISITA Y REVISION INSTALACIONES HIDRAULICAS SECCIÓN DE RECLUCION DE MUJERES Y AREA DE GUARDIAS

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de notificar las acciones pertinentes a tomar por parte del CONSORCIO MTO ERON 2020, después de la evaluación y concepto del especialista Hidráulico, el Ingeniero Richard Javier Mosquera Benavides en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC RM PASTO, Para lo cual, nos permitimos manifestar lo siguiente:

El día lunes 01 de febrero de 2021 siendo las dos de la tarde en compañía del Arquitecto Alejandro, la dragoneante Diana Guerrero y Natalia Moreno se realizó visita de inspección y revisión de las instalaciones hidráulicas de pabellón que se encuentra en remodelación.

Se presenta un daño considerable en las instalaciones hidráulicas las cuales presentan fugas que se evidencian con las humedades en casi todo el pabellón por donde pasa la red.

Con el objetivo de reparar las humedades generadas, se han adelantado una serie de reparación en diferentes sectores del mismo, lo cual ha generado mejorías en la red. Sin embargo, en vista que el daño presentado es a nivel general, se trasladan las fugas a diferentes tramos, generando las humedades. Debido a la mejora de presión en los tramos intervenidos.

Se revisó la acometida de entrada de agua la cual está en tubería de 3" tres pulgadas y se realizó una inspección visual de salida de agua, determinando alta presión en la tubería y ocasionando el fenómeno denominado como golpe de ariete.

Lo anterior evidencia la sobrepresión en las tuberías de internas del pabellón que se encuentran en 3/4" (tres cuartos) y 1/2" (media) pulgada. Para lo cual, no podemos descartar filtraciones en la red.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Recomendaciones

1. Se recomienda rehacer toda la instalación hidráulica ya que la presión dificulta encontrar los daños, estos se aprecian en diversas partes y para encontrarlos se requiere descubrir toda la red.

2. Se recomienda realizar levantamiento topográfico y diseño hidráulico cumpliendo la normativa.

3. Corregir las instalaciones hidráulicas deterioradas que están afectando las instalaciones.

Según el concepto emitido después de la revisión y diagnostico el día lunes 1 de febrero de 2021, se determina, que el problema de la red hidráulica se evidencia en el establecimiento a nivel general, se llega a la conclusión de que no se pueden realizar adecuaciones en este sistema, ya que se debe rehacer toda la instalación hidráulica, debido a que la presión dificulta encontrar los daños. Adicionalmente, estas actividades no se encuentran contempladas en los alcances estipulados en los espacios intervenidos, ni dentro del tiempo contractual de ejecución.

Se realizará la entrega de los espacios intervenidos en el Establecimiento, en base al concepto emitido por el profesional. Es por esto que, el Consorcio MTO ERON 2020, no se hace responsable de la humedad generada en el aislamiento de mujeres (2). Por lo tanto, no será una causal de no aceptación y recibido de las actividades adelantadas en el mismo. Debido a que dicha humedad generada, es ajena a la ejecución lleva acabo en el espacio.

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Concepto Hidráulico (01) Archivos
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ING.RICHARD JAVIER MOSQUERA BENAVIDES
C.C. 12`985.942 PASTO M.P. 5220257208 C.P.N.

San Juan de Pasto, febrero 8 de 2021

Señores:
CONSORCIO MTO ERON 2020 NIT 901.383.436-7
PASTO NARIÑO

Asunto: VISITA Y REVISION INSTALACIONES HIDRAULICAS SECCION DE RECLUCION DE MUJERES Y AREA DE GUARDIAS

Introducción.

Las fugas de agua en las instalaciones son más frecuentes de lo que podemos pensar. Tengamos en cuenta que las instalaciones de agua pueden ser privadas al transcurrir por el interior de nuestros edificios, lo mismo por zonas comunes como por zonas de uso privativo.

También tenemos redes públicas de suministro de agua pertenecientes a las distintas compañías que suministran el agua potable a nuestras ciudades.

El mantenimiento de las conducciones públicas suele corresponder a las empresas suministradoras. Ellos son los encargados de reemplazar instalaciones antiguas, a veces obsoletas, por otras más nuevas.

En el caso de los edificios será la comunidad de propietarios (en las zonas de uso común) y cada vecino (en el interior de sus viviendas y locales), o los entes gubernamentales en el caso de cárceles.

Desgraciadamente no siempre estamos concienciados en mantener las instalaciones hidráulicas, lo que implica que cada año se pierdan miles de metros cúbicos como consecuencia de las fugas que se producen en instalaciones, normalmente por una falta de mantenimiento.

En este sentido, las fugas de agua son una de las principales causas de pérdida de cientos de litros de agua, y que por lo tanto las empresas y los particulares deben tenerlo en consideración, tanto para detectar posibles fugas como para prevenirlas.

¿Por qué se producen las fugas de agua en las redes hidráulicas?

Las fugas de agua suelen producirse en la instalación hidráulicas que son las que nos proporcionan agua potable.

Normalmente, las fugas se producen en los empalmes y en las conexiones de estas tuberías, en sus accesorios (contadores, grupos de presión, llaves, etc.) o en los propios tramos de tubería.

Las causas de esas fugas las podemos encontrar en una mala ejecución o en el deterioro de los materiales por su propio envejecimiento. Los cambios de presión en el agua que circula por las conducciones suelen provocar que las juntas vayan cediendo con el paso del tiempo y dejen de ser estancas. Otra de las razones las encontramos en el propio material con el que se ha construido la instalación, ya sea PVC, cobre, polietileno reticulado, entre otros de los muchos materiales que se emplean.

El envejecimiento de estos materiales, sobre todo los que están expuestos a la intemperie (no tanto los empotrados), acaba provocando fisuras que facilitan la pérdida de agua en la instalación.

Es habitual que las tuberías que están en contacto con líneas sin protección como conductos eléctricos o conductos de calefacción, acaben friccionando con éstas provocando un desgaste en los materiales que producen fugas de agua.

Sea cual sea la causa, estos problemas pueden ocurrir en todo tipo de instalaciones y en cualquier momento y no siempre es fácil detectarlos a tiempo.

Por eso es importante prestar especial atención a las posibles señales de fugas, de modo que nos permita subsanarlas lo antes posible.

¿Cómo podemos detectar fugas de agua en nuestras instalaciones?

Algunas fugas pueden ser visibles a simple vista, pero alrededor del 70% de las que se producen están ocultas bajo el suelo, paredes o techos. Las primeras serán fáciles de reconocer, pero, ¿Qué sucede cuando la fuga de agua es aparentemente invisible?

Al pasar desapercibidas se tarda más tiempo en detectarlas y por lo tanto los daños serán mayores. Además del incremento en el gasto económico que puede suponer sobre todo en el caso de industrias o grandes infraestructuras.

Si bien la empresa como Empopasto en la ciudad de Pasto Nariño, cuentan con personal especializado en el mantenimiento de las instalaciones que circulan por la vía pública, los particulares también deberían tener nociones básicas para la localización de fugas de agua en sus viviendas y edificaciones o pabellones.

Vamos a exponer algunas pautas para localizar e identificar fugas de agua en nuestras viviendas, locales o pabellones.

Una de las cuestiones que nos pueden alertar sobre una fuga de agua en las instalaciones suele ser el incremento injustificado del consumo de agua. Si nos duchamos con más frecuencia, o regamos nuestro jardín, podemos tener una justificación a ese consumo extra, pero si no se dan estos supuestos, lo normal es que sospechemos de alguna fuga de agua en las conducciones y mucho más en una instalación carcelaria.

Un modo de comprobarlo es cerrando todas las llaves de paso de la casa, si el contador continúa avanzando es que existe una fuga de agua oculta que deberíamos poner en manos de un profesional.

Las superficies húmedas en paredes, techos o suelos suelen alertarnos de una fuga de agua. A veces podemos localizar zonas abultadas (yeso hinchado) o superficies ennegrecidas, incluso presencia de moho. Estos son indicadores inconfundibles de fugas de agua en nuestras instalaciones.

El sonido de agua circulando cuando no estamos tenemos abierto ningún grifo y no tenemos conectado ningún electrodoméstico (lavavajillas o lavadoras) suele ser otro indicador bastante claro.

En este caso, podemos probar a cerrar todos los grifos y dispositivos que requieren suministro de agua para su funcionamiento y permaneceremos atentos al sonido del agua.

Si el calentador de agua no se apaga cuando no lo estamos utilizando y permanece en constante funcionamiento, posiblemente se deba a una fuga en la instalación.

Métodos para la detección de fugas más frecuentes

En la actualidad existen numerosos métodos para la localización de fugas de agua que no son visibles a simple vista, y en los que la tecnología será nuestro mejor aliado. Todos los equipos son de una alta fiabilidad y permiten actuar con la mayor rapidez posible y ocasionando el menor trastorno al usuario.

Vamos a citas sólo las técnicas más conocidas.

Los escáneres de humedad. Este tipo de escáner de humedad es capaz de detectar de forma no invasiva la aparición de humedades en cualquier material.

Cámaras termográficas. Este tipo de cámaras funcionan de un modo parecido a una cámara fotográfica, pero son capaces de distinguir las zonas que están más calientes y más frías, y en cierto modo las zonas más húmedas y zonas secas. Para ello, estas cámaras colorean con diferentes intensidades de tono los cambios de temperatura, de manera que podremos detectar el agua que aparentemente no se ve.

Los equipos o dispositivos de escucha. Los equipos de escucha que nos permiten buscar en los puntos de la red o en ramales posibles fugas. En las zonas en las que se encuentren indicios se utilizará la correlación para centrar la fuga. La correlación consiste en colocar dos micrófonos entre dos puntos metálicos de la tubería y escuchar el ruido que se produce.

De acuerdo a lo anterior

El día lunes 01 de febrero de 2021 siendo las dos de la tarde en compañía del Arquitecto Alejandro y la dragoneante diana guerrero y Natalia moreno se realizo visita de inspección y revisión de las instalaciones hidráulicas de pabellón que se encuentra en remodelación.

Se presenta un daño considerable en las instalaciones hidráulicas las cuales presentan fugas que se evidencian con las humedades en casi todo el pabellón por donde pasa la red.

Con el objetivo de reparar las humedades generadas, se han adelantado una serie de reparación en diferentes sectores del mismo, lo cual ha generado mejorías en la red. Sin embargo, en vista que el daño presentado es a nivel general, se trasladan las fugas a diferentes tramos, generando las humedades. Debido a la mejora de presión en los tramos intervenidos.

Se reviso la acometida de entrada de agua la cual está en tubería de 3” tres pulgadas se realizo revisión visual de salida de agua la cual presenta alta presión y golpe de ariete.

Lo anterior evidencia la sobrepresión en las tubería de internas del pabellón que se encuentran en ¾” tres cuartos y 1/2” media pulgada. Para lo cual, no podemos descartar filtraciones en la red. Dentro del contrato en ejecución no existen los ítems ni presupuesto para el capítulo de instalaciones hidráulicas.

Recomendaciones

1. Se recomienda rehacer toda la instalación hidráulica ya que la presión dificulta encontrar los daños, estos se aprecian en diversas partes y para encontrarlos se requiere descubrir tota la red.
2. Se recomienda realizar levantamiento topográfico y diseño hidráulico cumpliendo la normativa.
3. Corregir las instalaciones hidráulicas deterioradas que estan afectando las instalaciones.

Atentamente,



Ing. Richard Javier Mosquera Benavides
Ingeniero civil
C.C. 12.985.942 DE PASTO
M.P. 5220257208 C.P.N.
CEL 3107524410

	
Demolición y revisión de tubería se encuentran mezcladas hidráulicas y sanitarias	Revisión de tubería las cuales evidencias mala instalación
	
Llaves de paso en mal estado	Humedades persistentes en todo el pabellón
	
Humedades crónicas debido a roturas no se descarta mala instalación soldaduras en mal estado	Reparaciones realizadas junto en las secciones remodeladas

	
Celda pintada enchapada en ceramica la cual presenta humedad	Sección terminada
	
Humedades en muros	Humedades crónicas en muros
	
Se evidencia humedad producto de tubería hidráulica	Sección de acometida e ingreso al pabellón de agua

MTO-ERON-GR4-266

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2021

Ingeniero
ANDRÉS ERNESTO DÍAZ HERNÁNDEZ
Director General
USPEC
E. S. D.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Otrosí 6

Cordial saludo, comedidamente hacemos pronunciamiento sobre el OTROSÍ No. 6 DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 140 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS "USPEC" Y EL CONSORCIO MTO ERON 2020– NIT. 901.383.436-9, propuesto y aprobado en SECOP II a través de firma electrónica y que extiende el plazo de ejecución hasta el 4 de abril de 2021; para manifestar:

Si bien es cierto en la parte considerativa del Otrosí se advierte que "*si bien se avala una prórroga de CINCO (05) SEMANAS, el contratista de obra y la interventoría, deben hacer entrega de los demás Establecimientos a fecha 28 de febrero del año en curso, y del establecimiento de Buenaventura que seguirá en ejecución, deberá garantizar la ejecución y terminación de actividades dentro de los plazos establecidos en las respectivas reprogramaciones, que soportan la solicitud de prórroga*"; también lo es que la prórroga es del plazo de ejecución, por lo que se debería incluir los demás sitios de obra ya que como se ha venido insistiendo, el contrato es un instrumento y no un fin en su mismo, como se colige del artículo 3 de la Ley 80 de 1993, de tal suerte que lo que debe primar es el interés general y la satisfacción de las necesidades planteadas desde el estudio previo.

En efecto, la solicitud se hizo por direccionamiento de la entidad -como está documentado- a las ejecuciones pendientes en el establecimiento de Buenaventura, habida cuenta que la posición de la interventoría y la entidad fue la de restringir la prórroga a esta sede, sin embargo,

en procura de la autotutela administrativa, el contratante puede modificar esa postura en aras de lograr la finalidad del contrato.

En consecuencia, se solicita autorización para avanzar en los demás puntos a intervenir.

Atentamente;

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexos
Copia:
GNG Ingeniería SAS /Dr. Jorge Gómez Falla / Representante Legal/ Carrera 49 # 104B-49

CONSORCIO MTO ERON
2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-265

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Tramite Acta de Corte No.06

Respetados:

Como es de su conocimiento, se han presentado retrasos en el proceso de facturación por parte de la entidad contratante, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC). El día 11 de enero de 2021, mediante el oficio MTO-ERON-GR4-232, se emitió formalmente la documentación completa para el trámite del acta de corte No.06, de las que a partir del 20 de enero del año en curso, se recibieron observaciones por parte de interventoría y fueron subsanadas en la mayor brevedad posible.

La interventoría GNG Ingeniería SAS, radicó bajo el número R-2021-000996 el día 29 de enero de 2021, el Acta No.06 a la entidad, para dar trámite a la misma, para lo cual la entidad solicitó un ajuste adicional a esta. Solo hasta el 12 de febrero de 2021, se recibieron observaciones por parte de la profesional de apoyo a la supervisión, y que fueron atendidas y contestadas en su totalidad.

A la fecha, no hemos recibido aprobación de las proformas emitidas, para facturar el acta de corte No.06 que comprende un periodo del 16 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020. Para lo cual, observamos con preocupación y solicitamos una respuesta oportuna para dicha situación.

Sobre el particular, es menester anotar que en las voces del numeral primero del artículo 5 de la Ley 80/93, es derecho del contratista *recibir oportunamente la remuneración pactada y a que el valor intrínseco de la misma no se altere o modifique durante la vigencia del contrato*.

A su turno, el numeral noveno del artículo 4 impone la entidad *actuar de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse*.

Atentamente;

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Proforma Corte No.06 (02) Folio
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Cotización #0000000054

Forma de Pago: Crédito
Plazo: 30 dias
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 25/02/2021 04:25 PM
Fecha de Generación: 25/02/2021 04:25 PM
Fecha de Vencimiento: 27/03/2021
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : CONSORCIO MTO ERON 2020
Razon Social: CONSORCIO MTO ERON 2020
NIT: 901383436-9
Teléfono: + (57) 311 8990675
Correo Eléctronico: grupotitaniumsas@gmail.com
Dirección: CR 55 152 B 68 OF 1303
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Receptor : UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Razon Social UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
NIT: 900523392-1
Teléfono: +(57) 311 2637797
Correo Eléctronico: correspondencia@uspec.gov.co
Dirección: AV CL 26 69 76 ED ELEMENTO TO 4 P 12 13 Y 14
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Precio	Subtotal	IVA	Total
1	CTO OBRA 140-2020	A- CONTRATO DE OBRA	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO DE LOS ERON	1.00	1,491,952,428.00	1,491,952,428.00	0.00	**1,491,952,428.00**

Detalle de AIU	
Administracion (16.92 %) :	COP 252,408,511.77
Imprevisto (1.00 %) :	COP 14,919,524.28
Utilidad (5.00 %) :	COP 74,597,621.40
Base Aiu (22.92 %) :	COP 341,925,657.45

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 1,491,952,428.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 1,491,952,428.00
Monto IVA :	COP 14,173,548.07
Total Venta:	COP 1,848,051,633.52
Total a pagar :	COP 1,848,051,633.52

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.
Generada por: https://factoa.co
Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Detalles:

Son: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 52/100 M/cte. * PAGO PARCIAL ACTA Nº 6, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 16 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. * Objeto del Contrato: Contratar a monto agotable, por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimiento de los Eron a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4. * INTEGRANTES: Grupo Titanium SAS, NIT. 900.749.719, participación (40%) - Constructora C3 Zomac SAS, NIT. 901.363.271, participación (40%) - Ferescom SAS, NIT. 900.877.231, participación (20%). * VALOR RETEGARANTIA DEL CONTRATO (10%): $184.805.163,35= * AMORTIZACION DEL ANTICIPO (45%): $831.623.235,08= ---------- NOTA ACLARATORIA: EL PORCENTAJE DE ADMINISTRACION SE CALCULA CON EL 16.918%, QUE CORRESPONDE AL VALOR CONTRACTUAL, PERO EL PROGRAMA CONTABLE SOLO MUESTRA DOS DIGITOS APROXIMADOS.

Cuentas Bancarias

Cuenta Ahorro BANCO DAVIVIENDA 459200054110 (**Pesos**)

Esta factura obra como titulo valor, cumple con todos los requisitos y presta merito ejecutivo de acuerdo al articulo 1 de la ley 1 231 de julio 17 de 2009. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-264

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Cronograma de entrega de espacios

Respetados:

Cumpliendo con los compromisos y en atención a la solicitud realizada en el comité de seguimiento del 22 de febrero de 2021, nos permitimos remitir el cronograma de entrega de los espacios, intervenidos en los establecimientos penitenciarios y carcelarios pertenecientes al grupo 4 regional occidente. Dicho cronograma puede presentar variaciones, las cuales serán notificados en su momento.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Cronogramas de entrega (01) Folio
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Marzo 2021

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1 EPAMSCAS PALMIRA EPMSC SILVIA	**2** EPMSC CARTAGO EPMSC BOLIVAR EPMSC LA UNION	**3** EPMSC SEVILLA CPAMSCAS POPAYAN EPMSC RM PASTO	**4** EPMSC BUGA RM POPAYAN EPMSC IPIALES	**5** EPMSC CALI	**6**
7	**8** COJAMUNDI EPMSC BORDO EPMSC TUQUERRES	**9** EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO - PUERTO TEJADA	**10**	**11**	**12**	**13**
14	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**
21	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**
28	**29**	**30**	**31**	Notes:		

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-263

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Informe Quincenal No.15 y 16

Respetados Señores:

Cumpliendo con los compromisos contractuales, nos permitimos remitir el informe quincenal No.15 del periodo comprendido entre el 23 de enero de 2021 al 08 de febrero de 2021 y el informe Quincenal No.16, comprendido entre el 08 al 23 de febrero de 2021, para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente;

CONSORCIO MTO ERON
2020

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informes Quincenal No.15 y 16 (02) Archivos
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-261

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Informe semanal del 15 al 22 de febrero de 2021.

Respetados:

Cumpliendo con los compromisos contractuales y de acuerdo a sus solicitudes, nos permitimos remitir el informe de la semana 15 al 22 de febrero del año en curso, de las actividades ejecutadas en los diferentes establecimientos habilitados al día de hoy. Adicional, se adjunta el registro fotográfico en el formato solicitado.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Registro fotográfico e informe semanal (02) Archivos
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-260

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Reiteración solicitud prorroga contrato 140 de 2020.

Respetados:

Cumpliendo con los compromisos contractuales y de acuerdo a las situaciones y/o inconvenientes presentados en cada uno de los establecimientos pertenecientes al contrato en referencia y teniendo en cuenta la solicitud realizada el 18 de enero del año en curso mediante el oficio MTO-ERON-GR4-237, reiteramos la solicitud de ampliación en tiempo del contrato 140 de 2020, por un periodo de tres (03) meses, esto debido a cada una de las situaciones encontradas en los diferentes establecimientos, que han afectado directamente la ejecución de las actividades.

Para el efecto, téngase en cuenta el carácter instrumental del contrato estatal conforme a lo previsto en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, que insta a la entidad a adoptar las medidas a su alcance para lograr el cumplimiento del objeto, toda vez que solo de ese modo, se satisface la necesidad planteada desde el estudio previo.

Como es sabido, los rendimientos de obra se han visto seriamente afectados por causas exógenas al contratista, tales como la aplicación estricta de protocolos de bioseguridad que impiden la ejecución de labores a distancias cercanas y que por ende afectan directamente las dinámicas de trabajo. Esto, aunado a la observancia de medidas de seguridad en cada uno de los establecimientos intervenidos, las dificultades de orden públicos en algunas zonas del país, la entrega fraccionada de áreas, la atención de las emergencias y tutelas generadas durante la ejecución de las actividades y diferentes situaciones técnicas encontradas en obra, las cuales implicaron una mayor duración de la ejecución de las actividades.

Sin embargo, es interés del Consorcio MTO ERON 2020, sin perjuicio de la estructura técnica y económica del contrato, lograr la culminación de las actividades en los diferentes espacios proyectados para intervenir, para lo cual, es importante contar con dicha adición.

Se reitera la necesidad de extender el plazo de ejecución, no solamente como medida de salvaguarda del objeto, sino también como mecanismo de satisfacción de la necesidad planteada por la entidad contratante.

Atentamente;

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-259

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Solicitud de prórroga contrato 140 de 2020

Respetados:

El 18 de enero del año en curso mediante el oficio MTO-ERON-GR4-237 formulamos solicitud de ampliación de plazo en tres (03) meses más, exponiendo las razones y justificaciones pertinentes, pero en comités de obra del 05 de febrero de 2021 y 22 de febrero de 2021 se manifestó negativa, aunque no ha sido formalizada.

Se recibió correo electrónico de la Ing. Masiel Lorena Rodríguez, contratista de la Dirección de Infraestructura, en la que nos manifiesta que solamente es posible prorrogar el plazo para culminar las intervenciones en el EMPSC Buenaventura y para el efecto, solicita restringir la petición a la intervención referida anexando cronograma actualizado y tramitando la ampliación ante la interventoría.

Pese a que no estamos de acuerdo con la limitación de la ampliación a la intervención en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC Buenaventura, damos trámite a la solicitud reseñada, que se espera sea consultada previamente con las instancias jurídicas de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), habida cuenta de lo atípico de la instrucción y la competencia para su formulación; en aras de mostrar el ánimo y la disposición constante de cumplimiento por parte del Consorcio MTO ERON, nos permitimos informar que:

- Una vez iniciadas las actividades en los espacios habilitados para la intervención en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC Buenaventura, observamos que la estructura existente del contrapiso no es la más

óptima para la instalación del piso vibro prensado como se tiene proyectado llevar a cabo, es por esto que se debe realizar un mejoramiento de dicha estructura, igual al que se adelanta en el área de Rancho. Es importante, ejecutar dicho procedimiento, ya que debemos garantizar la durabilidad y calidad de las obras y prestar el servicio adecuado para el espacio, puesto que es una zona de atención para la emergencia sanitaria, a causa del COVID-19. Cabe aclarar que, las actividades en el área de sanidad se vieron impedidas por el desplazamiento de la unidad odontológica, para lo cual, debíamos contar con la aprobación de la entidad para ejecutar dicha actividad, lo cual afecto los tiempos de ejecución de actividades en dicho espacio.

- Analizando la complejidad y necesidad de llevar a cabo las intervenciones de forma adecuada y de acuerdo a la comunicación reseñada, que insistimos, debe ser previamente validada con el área jurídica de la USPED y de la interventoría dado su carácter integral, solicitamos la gestión de la ampliación del plazo del contrato en cinco (05) semanas, esto es, hasta el 04 de abril de 2021, para atender la orden impartida por la entidad contratante.

Atentamente;

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Cronograma actividades EPMSC Buenaventura (01) archivo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC QUE HACEN PARTE DEL GRUPO 4.

EPMSC BUENAVENTURA			SEP-20				OCT-20				NOV-20				DIC-20				ENE-21				FEB-21				MAR-21				ABR-21				
	DESCRIPCION		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
1	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)																																		
			$ 5.023.856	$ 5.288.269	$ 5.582.062	$ 5.910.439	$ 6.276.820	$ 6.688.474	$ 7.176.927	$ 7.729.009	$ 8.273.093	$ 8.134.263	$ 8.273.093	$ 10.252.767	$ 11.164.124	$ 3.460.830	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ 5.023.856	$ 10.312.125	$ 15.894.187	$ 21.804.626	$ 28.084.425	$ 34.782.900	$ 41.959.836	$ 49.688.845	$ 58.061.938	$ 67.196.222	$ 75.569.314	$ 85.822.081	$ 96.986.205	$ 100.477.035	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 100.477.115,52	21,12%	1,06%	1,11%	1,17%	1,24%	1,32%	1,41%	1,51%	1,62%	1,76%	1,92%	1,76%	2,16%	2,35%	0,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		21,12%	1,06%	2,17%	3,34%	4,58%	5,90%	7,31%	8,82%	10,44%	12,20%	14,12%	15,88%	18,04%	20,39%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	21,12%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	5,00%	10,26%	15,82%	21,70%	27,95%	34,62%	41,76%	49,45%	57,79%	66,88%	75,21%	85,41%	96,53%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
2	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.499.340	$ 6.932.629	$ 7.427.817	$ 7.999.187	$ 3.999.504	$ 4.332.899	$ 4.521.280	$ 4.951.878	$ 5.097.521	$ 5.253.992	$ 5.451.600	$ 5.976.406	$ 10.398.944	$ 10.398.944	$ 10.398.944	$ 4.150.470	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.499.340	$ 13.431.969	$ 20.859.785	$ 28.858.972	$ 32.858.567	$ 37.191.466	$ 41.712.746	$ 46.664.624	$ 51.762.145	$ 57.016.137	$ 62.465.751	$ 68.442.158	$ 79.041.079	$ 89.440.023	$ 99.838.967	$ 103.989.437	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 103.989.436,97	21,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,37%	1,46%	1,56%	1,68%	0,84%	0,91%	0,95%	1,04%	1,07%	1,10%	1,19%	1,26%	2,19%	2,19%	2,19%	0,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		21,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,37%	2,82%	4,38%	6,07%	6,91%	7,82%	8,77%	9,81%	10,88%	11,98%	13,17%	14,43%	16,61%	18,80%	20,99%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	21,86%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,25%	12,92%	20,06%	27,75%	31,60%	35,76%	40,11%	44,87%	49,75%	54,83%	60,26%	66,01%	76,01%	86,01%	96,01%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
3	SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.498.352	$ 5.341.257	$ 5.861.999	$ 6.446.344	$ 6.129.311	$ 6.273.288	$ 6.724.604	$ 7.081.211	$ 7.599.349	$ 8.092.810	$ 9.441.615	$ 9.891.216	$ 10.159.999	$ 10.996.705	$ 11.329.938	$ 12.804.282	$ 5.841.999	$ 5.991.794	$ 6.069.610	$ 6.030.451	$ 6.676.571	$ 6.975.522	$ 7.418.412	$ 7.693.168	$ 4.594.071	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.498.352	$ 10.839.609	$ 16.681.608	$ 23.127.952	$ 29.257.263	$ 35.530.551	$ 42.255.154	$ 49.336.366	$ 56.935.714	$ 65.028.523	$ 74.470.140	$ 84.361.356	$ 94.521.357	$ 105.518.062	$ 116.848.000	$ 129.652.282	$ 135.494.281	$ 141.486.075	$ 147.555.785	$ 153.586.236	$ 160.262.807	$ 167.238.329	$ 174.656.740	$ 182.349.908	$ 186.943.979	$ -	$ -	$ -
P	$ 186.943.978,45	39,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	1,12%	1,23%	1,36%	1,29%	1,32%	1,41%	1,49%	1,60%	1,70%	1,98%	2,08%	2,14%	2,31%	2,38%	2,69%	1,23%	1,26%	1,28%	1,27%	1,40%	1,47%	1,56%	1,62%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		32,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,16%	2,28%	3,51%	4,86%	6,15%	7,47%	8,88%	10,37%	11,97%	13,67%	15,65%	17,73%	19,87%	22,18%	24,56%	27,25%	28,48%	29,74%	31,02%	32,28%	33,69%	35,15%	36,71%	38,33%	39,30%	39,30%	39,30%	39,30%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		82,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	5,80%	8,92%	12,37%	15,65%	19,01%	22,60%	26,39%	30,46%	34,79%	39,84%	45,13%	50,56%	56,44%	62,50%	69,35%	72,48%	75,68%	79,83%	82,16%	85,73%	89,46%	93,43%	97,54%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
4	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES) - EVALUACION ESPECIALISTA																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 29.110.071	$ 56.220.143	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 29.110.071	$ 86.330.214	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ 84.330.214,39	17,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,91%	11,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		17,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,91%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	17,73%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
5	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIUBERTAS Y TANQUE																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
6	AISLAMIENTO GUARDIAS																																		
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
P	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E	$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
T		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

% PROGRAMADO SEMANAL	100,00%	1,06%	1,11%	1,17%	1,24%	2,48%	2,53%	2,74%	2,98%	4,41%	4,70%	4,73%	5,32%	4,78%	3,35%	2,93%	3,12%	3,21%	3,42%	3,57%	3,95%	3,41%	3,45%	9,37%	13,96%	1,40%	1,47%	1,56%	1,62%	0,97%	0,00%	0,00%	0,00%
% PROGRAMADO SEMANAL ACUMULADO	99,03%	1,06%	2,17%	3,34%	4,58%	7,06%	9,59%	12,33%	15,31%	19,72%	24,42%	29,15%	34,48%	39,26%	42,61%	45,54%	48,66%	51,87%	55,28%	58,85%	62,80%	66,22%	69,66%	79,03%	92,99%	94,39%	95,86%	97,42%	99,03%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
% EJECUTADO SEMANAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% EJECUTADO SEMANAL ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

$ 475.740.745		Costos Directos
$ 80.485.819		Administracion 16,92%
$ 4.757.407		Imprevistos 1%
$ 23.787.037		Utilidad 5%
$ 4.519.537		IVA / Utilidad 19%
$ 589.290.546		TOTAL DE LA OBRA

EJECUCION DE ACTIVIDADES
SOLICITUD DE APERTURA
ACTIVIDADES ADICIONALES
ESPACIO NO HABILITADO Y/O ESPACIO ENTREGA TARDIA DEBIDO A TERMINACION DE CONTRATO

MTO-ERON-GR4-258

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte.: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_257 - 268 CONMINACIÓN POR PARALIZACIÓN DE OBRAS, AUSENCIA DE PERSONAL Y FALTA DE INSUMOS Y MATERIALES, EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Y Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_287 OFICIO E-2021-000910, REQUERIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA, CRONOGRAMAS DE EJECUCION, BALANCE Y PLAN DE ENTREGAS DE AREAS.

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalado en el asunto, el cual alude a la conminación por parálisis de actividades en la ejecución del presente contrato en cada uno de los establecimientos penitenciarios y carcelarios. Para lo cual, nos permitimos manifestar lo siguiente:

- EPMSC BOLIVAR, EPMSC BORDO Y EPMSC SILVIA

Las actividades en los establecimientos mencionados se suspendieron el día 24 de diciembre de 2020, toda vez que los EPMSC dispusieron modificación de horarios de visitas y medidas de seguridad por las festividades de fin de año. Sin embargo, a partir del día 18 de enero de 2021, se dieron inicio nuevamente a estas. Solo se presentó inconvenientes en el arranque en el establecimiento EPMSC Bordo, el cual se solicitó contar con planillas físicas de la seguridad social del personal. Debido a la suspensión de actividades, solo se contaba en ese momento con el certificado de ARL y la constancia de la afiliación del personal. Luego de conversar con el director de este establecimiento, nos fue posible retomar actividad. Es importante aclarar que la ejecución de las actividades en dichos establecimientos ha sido constante, y se han realizado la entrega de espacios.

- RM POPAYAN

Finalizando el periodo mencionado de las parálisis de actividades, se estaban terminando las actividades relacionadas con el manejo de las aguas lluvias. Actividad que surgió por una emergencia generada en el establecimiento como puede constatarse en la bitácora de la obra. En consecuencia, se dificultaron las actividades por cuestiones climáticas en la zona. Las actividades que habían quedado pendientes de culminar eran mínimas y fueron atendidas una vez retomadas las labores.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Como es de su conocimiento dentro del alcance contractual, solo queda la intervención del área del Rancho, el cual presentaba una dificultad relacionada con el alcance de las intervenciones en el mismo, las cuales fueron subsanadas en reunión adelantada con la dirección, interventoría y contratista, esperando finalizar y entregar a satisfacción el área. Por lo tanto, desvirtuamos la aclaración del nulo rendimiento de las actividades y la falta de cumplimiento de las obligaciones.

- EPMSC PUERTO TEJADA Y EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

Como es de su conocimiento, se han presentado diferentes dificultades con el personal de la zona, suministro de materiales y demás por circunstancias exógenas, que han impedido la ejecución en condiciones de normalidad. No obstante, como medida de contingencia para la intervención, rediseñamos la organización de las intervenciones en ese EPMSC. Las actividades se reinician las actividades el día 26 de enero de 2021, esperando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el establecimiento EPMSC Puerto Tejada, se están terminando las actividades en el área de Rancho, esperando cumplir con la fecha estima de entrega. En el establecimiento EPMSC Santander de Quilichao, se realizan ajustes de actividades ya ejecutadas y se atiende la emergencia eléctrica generada en este.

- EPAMS CAS ERE POPAYÁN

Como se evidencia en visita realizada el día 10 de febrero de 2021 en conjunto con personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, Interventoría GNG Ingeniería SAS, Dirección del establecimiento y Contratista, el Pabellón 8 se encuentra totalmente terminado, de igual forma la intervención de la cubierta del Pabellón 12. Dichos espacios serán formalizados con el acta de recibido por las partes anteriormente mencionadas. Con relación a Celdas Primarias y Pabellón 11, se encuentra en su mayoría las intervenciones ejecutadas, encontrándose algunas observaciones, las cuales serán atendidas en la mayor brevedad posible, para su recibido a satisfacción.

Es importante denotar que, el personal que se ha dispuesto para las adecuaciones, ha sido el suficiente con relación a la magnitud de estas y a la intervención realizada. De igual manera, se ha dispuesto el material para la ejecución de las actividades.

Para los establecimientos del frente del departamento del Cauca, presentamos las siguientes novedades con relación a las fechas de terminación establecidas:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
EPMSC BOLÍVAR CAUCA	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	28-feb-21	28-feb-21
	EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	20-dic-20	**ENTREGADO 28-01-2021**

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
EPMSC EL BORDO	SANIDAD	6-dic-20	**ENTREGADO (22-12-2020)**
	CELDAS COLECTIVAS – CAMAROTES	31-dic-20	**ENTREGADO (22-12-2020)**
	CELDAS PRIMARIAS	28-feb-21	28-feb-21
	RANCHO	**NO SERA INTERVENIDO**	
	REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	**NO SERA INTERVENIDO**	
EPMSC PUERTO TEJADA	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	13-dic-20	**ENTREGADO (11-11-2020)**
	BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	13-dic-20	**ENTREGADO (11-11-2020)**
	RANCHO	28-feb-21	28-feb-21
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)	28-feb-20	28-feb-20
	AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de una (seguridad)	31-dic-20	28-feb-20
EPMSC SILVIA	TALLER (AISLAMIENTO)	6-dic-20	**ENTREGADO (27-01-2021)**
	BODEGA (TALLERES)	6-dic-20	**ENTREGADO (15-12-2020)**
	BODEGA DE SANIDAD	**NO SERA INTERVENIDO**	
	SANIDAD		
	AMPLIACIÓN DE SANIDAD		
	REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)		**ENTREGADO (27-01-2021)**

CONSORCIO MTO ERON 2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
	BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO		28-feb-20
	GUARDIAS		**ENTREGADO (15-12-2020)**
	CELDAS COLECTIVAS (2)		28-feb-20
RM POPAYÁN	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	20-dic-20	**ENTREGADO (16-12-2020), TERMINADO MANEJO DE AGUAS**
	BODEGA (AISLAMIENTO)	6-dic-20	**ENTREGADO (16-12-2020)**
	RANCHO EXTERNA	28-feb-21	28-feb-21
	SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	29-nov-20	**ENTREGADO (16-12-2020)**
CPAMS POPAYÁN	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	29-nov-20	28-feb-21
	EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8)		
	PABELLON 2 (DESMANES)	**NO SERA INTERVENIDO**	
	PABELLON 4 (DESMANES)		
	PABELLON 8 (DESMANES)	13-dic-20	**ENTREGADO (10-02-2021)**
	PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	20-dic-20	28-feb-21
	PABELLÓN 12 (DESMANES) – CUBIERTA	28-feb-21	**ENTREGADO (10-02-2021)**

CONSORCIO MTO ERON 2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Dentro de los requerimientos de los establecimientos EPMSC RM Pasto y EPMSC Ipiales, para la ejecución de actividades, es la presencia de personal mínimo que el seguimiento y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, con dedicación del 100%. Es por esto, que garantizamos el cumplimiento de los protocolos y cada uno de los lineamientos impartidos por los establecimientos.

Para los establecimientos del frente del departamento de Nariño, presentamos las siguientes novedades con relación a las fechas de terminacion establecidas:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
EPMSC RM PASTO	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	13-dic-20	**TERMINADO**
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	13-dic-20	**ENTREGADO (13-01-2021)**
	COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	13-dic-20	28-feb-21
	CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	13-dic-20	**ENTREGADO (13-01-2021)**
	PATIO 2 (EMERGENCIA)	20-dic-20	**TERMINADO**
	SANIDAD MUJERES	28-feb-21	**ENTREGADO (13-01-2021)**
	SANIDAD HOMBRES	20-dic-20	28-feb-21
	EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	28-feb-21	28-feb-21
	ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	28-feb-21	28-feb-21
	ZONA COMÚN PATIOS 2 Y 3	20-dic-20	28-feb-21
	CAPILLA (AISLAMIENTO)	20-dic-20	**TERMINADO**
	PATIO 5 y 6	**NO SERA INTERVENIDO**	
EPMSC IPIALES	ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	13-dic-20	28-feb-21
	ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	6-dic-20	28-feb-21
	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	20-nov-20	**TERMINADO**

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
	SANIDAD	20-dic-20	**TERMINADO**
	RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	**NO SERA INTERVENIDO**	
	CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	20-dic-20	28-feb-21
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)		28-feb-21
	BAÑOS PATIOS	**NO SERA INTERVENIDO**	
	RANCHO	28-feb-21	28-feb-21
EPMSC LA UNIÓN	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	13-dic-20	**TERMINADO**
	AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	**NO SERA INTERVENIDO**	
	SANIDAD		
	RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)		
	PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)		
	ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)		
	PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)		
EPMSC TUQUERRES	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	**NO SERA INTERVENIDO**	

CONSORCIO MTO ERON 2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	20-dic-20	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	20-dic-20	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	28-feb-21	28-feb-21
	SANIDAD HOMBRES	28-feb-21	28-feb-21
	RANCHO	28-feb-21	28-feb-21
	PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	**NO SERA INTERVENIDO**	
	PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	28-feb-21	28-feb-21
EPMSC TUMACO	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	10-nov-20	**ENTREGADO (11-12-2020)**
	PATIOS (DESMANES)	10-nov-20	
	PATIO CENTRAL	10-nov-20	
	PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	10-nov-20	

- CPMS TULUÁ

En este establecimiento el personal dispuesto es de 2 personas, debido a inconvenientes para el ingreso del mismo en las mañanas (finales de diciembre e inicios de enero). Este ingreso fue autorizado en el horario de 9 y 10 am, además, el establecimiento habilitó la intervención de un patio por el periodo de una hora diaria, e incluso con presencia de PPL, los cuales, al tiempo del desarrollo de actividades, realizaban uso de las áreas intervenidas, desmejorando las obras realizadas (baños patio 8) y disminuyendo considerablemente los rendimientos de obra. Es de aclarar que la interventoría tiene conocimientos de estos percances que se han presentado en el establecimiento, los cuales afectan la ejecución de labores. A la fecha, se encuentran culminadas todas las intervenciones en el pabellón 8 y se están terminando detalles del adicional del rancho antiguo (Sanidad).

- EPMSC CAICEDONIA

Las actividades de resane fueron ejecutadas en su totalidad y recibido a satisfacción por parte del residente de interventoría. En cuanto a la visita de inspección por la filtración en la cubierta del área

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

de alojamiento de guardias, es una actividad de un espacio que no se proyectó intervenir y el cual no será intervenido dentro del plazo contractual.

- EPMSC BUGA

El día 02 de febrero de 2021, se realiza el recibido por parte de la interventoría del espacio de Celdas Primarias. El establecimiento manifiesta que la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, es quien debe realizar el recibido de las adecuaciones. Uno de los espacios entregados para la ejecución son los cuartos de sanidad y el espacio específico de educativas que se va intervenir. Se amplía el personal y se aumenta los insumos en obra, para el cumplimiento y entrega a satisfacción de los mismos. Con relación al mantenimiento de la planta, el día 10 de febrero de 2021, se cuenta con la aprobación por parte de la interventoría la actividad no prevista. Por lo tanto, esperamos realizar la intervención lo más pronto posible.

- EPAMS CAS PALMIRA

Las adecuaciones establecidas para el pabellón 7 ala A, se encuentran culminadas con excepción de las divisiones de los baños, las cuales se encuentran en fabricación y será instaladas una vez sea posible. Por lo tanto, consideramos que no se han presentado falta de insumos en obra y que las adecuaciones serán entregadas dentro del plazo contractual establecido.

- EPMSC BUENAVENTURA

Actualmente contamos con las puertas de los baños de las aulas educativas, las cuales serán instaladas en la mayor brevedad posible. Con relación a las adecuaciones en el área de Rancho, se están adelantando con base a las recomendaciones de la interventoría y las especificaciones establecidas. Sin embargo, cada una de estas actividades adicionales generadas afectan los plazos de intervención del mismo. Se está incrementado el suministro de materiales, en vísperas de trabajar para el cumplimiento de la entrega de los espacios.

Para los establecimientos del frente del departamento de Valle del Cauca, presentamos las siguientes novedades con relación a las fechas de terminacion establecidas:

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
EPAMSCAS PALMIRA	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	28-feb-21	28-feb-21
	PATIO 4 (TUTELA)	6-dic-20	**TERMINADO**

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
EPMSC CALI	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	6-nov-20	**ENTREGADO (06-11-2020)**
	PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	**NO SERA INTERVENIDO**	
	SANIDAD	28-feb-21	**ENTREGADO NUEVO FISIOTERAPIA (02-02-2021), TERMINADO TUBERCULOSIS**
	TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	6-nov-20	**ENTREGADO (06-11-2020)**
EPMSC BUGA	ZONA DE AISLAMIENTO – EDUCATIVAS (CAPELLANIA)	28-feb-21	28-feb-21
	CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	28-feb-21	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	13-dic-20	**ENTREGADO (02-02-2021)**
	ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	**NO SERA INTERVENIDO**	
	REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS		**ENTREGADO (17-02-2021)**
EPMSC BUENAVENTURA	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	13-dic-20	**TERMINADO**
	RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	28-feb-21	28-feb-21
	SANIDAD (DOS CONSULTORIOS)	28-feb-21	28-feb-21
	REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	28-feb-21	28-feb-21
	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS Y TANQUE	**NO SERA INTERVENIDO**	
	AISLAMIENTO GUARDIAS		
CPMS TULUÁ	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) – SANIDAD	6-dic-20	**TERMINADO**

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ESTABLECIMIENTO	ÁREA A INTERVENIR	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACION FINAL
	PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20	**ENTREGADO (13-11-2020)**
	PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	13-nov-20	**ENTREGADO (13-11-2020)**
EPMSC CARTAGO	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	**NO SERA INTERVENIDO**	
	AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS.	31-dic-20	28-feb-21
EPMSC CAICEDONIA	ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA)	6-dic-20	**ENTREGADO (21-12-2020)**
	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA	13-nov-20	**ENTREGADO (21-12-2020)**
	SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	31-dic-20	**ENTREGADO (21-12-2020)**
EPMSC SEVILLA	SANIDAD	28-feb-21	28-feb-21
	ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	31-dic-20	28-feb-21
	ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	**NO SERA INTERVENIDO**	
	RANCHO	31-dic-20	28-feb-21
	PATIO 3 (BAÑO)	31-dic-20	**ENTREGADO (28-01-2021)**
COJAMUNDI	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21	28-feb-21
	PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21	28-feb-21
	PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	28-feb-21	ENTREGA PARCIAL DE UTE Y CONYUGALES
	CASINO	31-dic-20	**TERMINADO**
	PATIO 5 (x emergencia red hidráulica) NO x solicitud de establecimiento	**NO SERA INTERVENIDO**	
	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)		
	BAÑOS VISITAS- TUTELA (PENDIENTE)		28-feb-21
	GARITAS Y TRINCHERAS	**NO SERA INTERVENIDO**	

Estas fechas, presentaron afectaciones debido a la ejecución de las actividad, novedades o situaciones en los establecimientos o en su defecto complicaciones encontradas durante la ejecución de actividades.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

De acuerdo a la información manifestada en los oficios del asunto, se han omito diferentes entregas de los espacios y/o espacios ya terminados y a la espera de la visita de recibido. Por lo tanto, considerados que se debe reevaluar el porcentaje de áreas y actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta el plazo contractual establecido, la entrega de espacios para la intervención y la proyección de las actividades a realizar, se lleva a cabo un balance presupuestal, el cual presenta unas variaciones, con relación al anteriormente establecido, dentro de las cuales tenemos:

ANALISIS DE RECURSOS	
VALOR ESPACIOS INTERVENIDOS	$ 7.809.921.887
VALOR ESPACIOS SIN INTERVENCION	$ 2.560.454.362
VALOR PRESUPUESTADO POR EJECUTAR	$ 10.370.376.249
VALOR PENDIENTE POR ASIGNAR RECURSOS	$ 2.572.396.903
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.942.773.152



Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

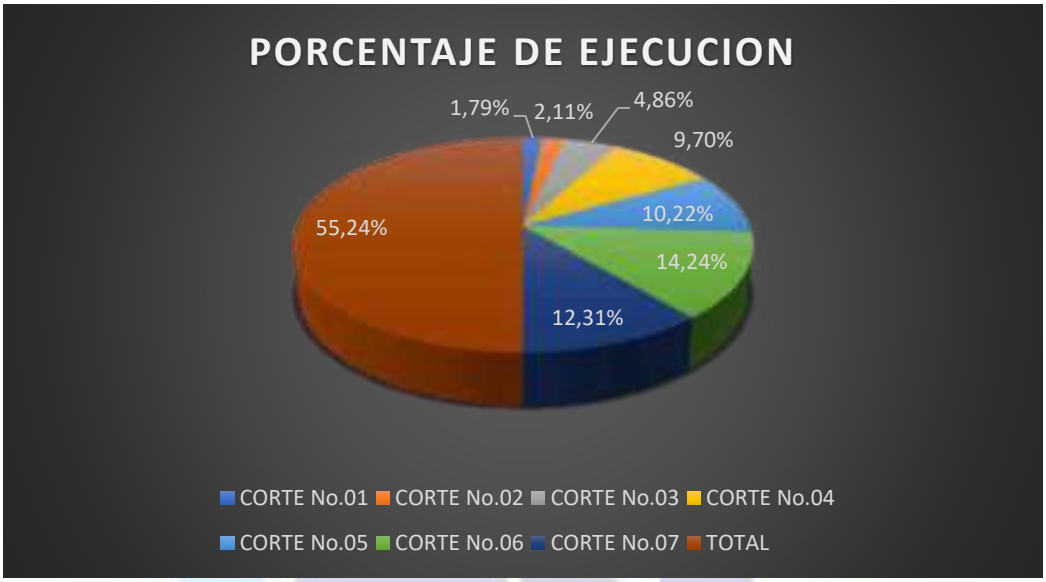
En este orden de ideas, lo primero que se debe considerar es que si bien es cierto el valor total pactado es de $12.942.773.152, dicho valor no es el que se puede ejecutar, ya que el valor debidamente habilitado es de $7.771.720.418, que en términos porcentuales, corresponde al 60.05% del valor contratado, hecho que no ha sido por causa de alguna omisión, descuido o falta a las obligaciones a cargo del contratista, esto fue producto de la evaluación realizada por la entidad y la interventoría, para la determinación de las actividades a realizar, basados en el 100% de los diagnósticos entregados por el contratista. Acorde con lo anterior, a la fecha, están pendiente por definir las actividades para asignar recursos sobre el 20.17% del valor total, los cuales corresponden a la suma de $2.610.598.372.

De acuerdo al corte de obra No.07 presentado y en revisión por parte de la interventoría, se presenta un valor facturado y acumulado de $ 7.149.929.627,48, presentando un porcentaje de ejecución del 55.24%. Para lo cual, no concuerda con el porcentaje manifestado por parte de la interventoría.

CORTE	VALOR	NUMERO FACTURA	ESTADO	% EJECUCION
CORTE No.01	$ 232.212.422,51	ME1	PAGADA	1,79%
CORTE No.02	$ 273.411.131,12	ME2	PAGADA	2,11%
CORTE No.03	$ 629.236.671,68	ME3	PENDIENTE	4,86%
CORTE No.04	$ 1.255.683.988,37	ME5	PAGADA	9,70%
CORTE No.05	$ 1.322.623.616,88	ME7	PENDIENTE	10,22%
CORTE No.06	$ 1.843.375.670,05		PENDIENTE POR FACTURAR	14,24%
CORTE No.07	$ 1.593.386.126,87		PENDIENTE APROBACION	12,31%
TOTAL	**$ 7.149.929.627,48**			55,24%

Estos porcentajes son determinados con relación al valor total del contrato. Sin embargo, si determinamos el porcentaje de avance con relación al valor habilitado para la intervención, presentaríamos un avance del 68.95%.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC



Dentro de las medidas optadas por el Consorcio MTO ERON 2020, y que han sido implementadas en cada uno de los establecimientos objeto del contrato, se encuentran:

Mano de obra

Realizar un seguimiento constante al rendimiento del personal. Ampliar las cuadrillas de trabajo, teniendo en cuenta la variable de espacio de trabajo.

Suministro de materiales

Programar las actividades a ejecutar con antelacion, optimizando los tiempos de pedido de material y el traslado a los diferentes frentes de trabajo.

Seguimiento y avance de obra

Visitas constantes a los frentes de trabajo por parte de los residentes de obra, buscando llevar un seguimiento y control a la ejecucion de las actividades. Es importante que dicho seguimiento se realice por parte de la interventoria, con la finalidad de reportar el avance real de la ejecucion.

Entrega de espacios

Una vez culminadas las actividades en cada uno los espacios de los diferetes frentes de trabajo. Es fundamental la entrega y recibido a satisfaccion de los espacios en la brevedad de lo posible, buscando conservar en optimas condiciones los espacios y no ser ocupados antes de dicha entrega.

Como resultado de la implementación de dichas medidas, se evidencia en la entrega de los espacios intervenidos y el cumplimiento de los compromisos establecidos. Esperamos completar las actividades pendientes por ejecutar, para dar cumplimiento total de todos los espacios habilitados y presentar las respectivas actas de entrega de los mismos.

Para la presentación del balance real que permitan realizar un seguimiento aterrizado de la ejecución, se tuvo en cuenta los espacios que no serán intervenidos dentro del plazo contractual y se ajustaron los presupuestos de los espacios intervenidos y próximos para ser entregados, lo cual nos permitirá reportar porcentajes acordes a las situaciones de cada establecimiento.

Como resultado del análisis anterior, nos permitimos remitir los cronogramas de los espacios intervenidos ajustados al plazo contractual, segregando las áreas que no serán intervenidas. El cronograma de entrega de los espacios, será remitido una vez se lleve a cabo la revisión y aprobación por parte de los residentes de interventoría, para posterior entrega a la entidad.

CRISTOBAL BLOISE LARA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Cronograma establecimientos (19) Archivos
Balance presupuestal (01) Archivo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS/POLIZA #34027/Carrera 7 No 71–21-TORRE B-OFC.1002/ servicioalcliente@berkley.com.co

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-257

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte.: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_ 251, 265, 286 REITERACION SOLICITUD LEGALIZACIÓN ANTICIPO CONSORCIO MTO ERON 2020 CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender los oficios señalados en el asunto, nos permitimos remitir las facturas pendientes para la legalización de los giros correspondientes a un valor de $1.324.660.694.

Tabla 1. LEGALIZACIÓN DE ANTICIPOS

CONTRATISTA	CARCEL	No. F.V.	AUTIRIZADOS
AT FENIX S.A.S	EPMSC IPIALES	28	$ 28.255.101
AT FENIX S.A.S	EPMSC TUQUERRES	26	$ 29.948.850
AT FENIX S.A.S	EPMSC TUQUERRES	30	$ 19.301.645
AT FENIX S.A.S	EPMSC TUQUERRES	FEAF5	$ 35.500.628
AT FENIX S.A.S	EPMSC IPIALES	FEAF3	$ 31.839.306
AT FENIX S.A.S	EPMSC IPIALES	FEAF15	$ 87.935.447
AT FENIX S.A.S	EPMSC LA UNION	29	$ 4.171.781
AT FENIX S.A.S	EPMSC LA UNION	FEAF4	$ 9.120.011
AT FENIX S.A.S	EPMSC LA UNION	FEAF14	$ 7.427.936
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC TUMACO	14	$ 25.325.104
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC TUMACO	28	$ 31.973.971
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	CPMS TULUA	15	$ 9.009.283
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	CPMS TULUA	26	$ 20.282.775
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	CPMS TULUA	35	$ 16.913.908
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	EPAMSCAS PALMIRA	16	$ 12.186.934
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	EPAMSCAS PALMIRA	25	$ 23.208.900

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

CONTRATISTA	CARCEL	No. F.V.	AUTIRIZADOS
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC BUGA	FE21	$ 18.905.379
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	EPAMSCAS POPAYAN	FE2	$ 20.693.325
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	EPAMSCAS POPAYAN	FE26	$ 26.356.964
CGIR CONSTRUCCIONES S.A.S	RM POPAYAN	FE8	$ 18.719.108
DUARTE CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.A.S	EPMSC PUERTO TEJADA	DC-5	$ 9.659.007
DUARTE CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.A.S	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	DC-6	$ 15.685.253
OLIMPO INGENIERIA S.A.S	EPMSC BOLIVAR	NF0003	$ 25.478.765
OLIMPO INGENIERIA S.A.S	EPMSC BOLIVAR	NF0009	$ 46.071.608
OLIMPO INGENIERIA S.A.S	EPMSC SILVIA	NF0004	$ 23.043.925
OLIMPO INGENIERIA S.A.S	EMPMSC CARTAGO	NF0001	$ 38.801.300
OLIMPO INGENIERIA S.A.S	EPMSC SEVILLA	NF0007	$ 57.888.070
OLIMPO INGENIERIA S.A.S	EPMSC EL BORDO	NF0010	$ 33.380.935
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC BUENAVENTURA	PNS4	$ 13.422.636
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC BUENAVENTURA	PNS9	$ 25.368.933
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC BUENAVENTURA	PNS14	$ 20.482.516
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC BUENAVENTURA	PNS26	$ 45.002.786
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC CAICEDONIA	PNS5	$ 5.913.511
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC CAICEDONIA	PNS8	$ 11.300.172
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC CAICEDONIA	PNS15	$ 25.394.862
PINTURAS NICHELTEX S.A.S	EPMSC CAICEDONIA	PNS27	$ 2.127.603
SINERGIA	RM POPAYAN	FE1	$ 2.946.382
SINERGIA	RM POPAYAN	FE23	$ 25.100.978
SINERGIA	EPAMSCAS POPAYAN	FE7	$ 103.287.929
SYC CONSTRUCTORES S.A.S	EPMSC RM PASTO	J5	$ 14.387.992
SYC CONSTRUCTORES S.A.S	EPMSC RM PASTO	J6	$ 24.637.979
SYC CONSTRUCTORES S.A.S	EPMSC RM PASTO	J7	$ 63.484.818
SYC CONSTRUCTORES S.A.S	EPMSC RM PASTO	J11	$ 114.840.766
VyT CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC CALI	16	$ 52.387.502
VyT CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC JAMUNDI	21	$ 77.469.962
VyT CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC CALI	17	$ 40.521.262
VyT CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC CALI	18	$ 40.784.798
VyT CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC JAMUNDI	FE-2	$ 31.379.150
VyT CONSTRUCCIONES S.A.S	EPMSC JAMUNDI	FE-5	$ 90.268.089
TOTAL LEGALIZADO			$ 1.557.595.851

CONSORCIO MTO ERON 2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Debido a que SINERGIA no facturo al consorcio los anticipos a causa de su retiro en los puntos de RM POPAYAN y EPAMSCAS POPAYAN, se anexan las facturas del subcontratista CGIR CONSTRUCCIONES, quienes en compensación culminaron las actividades que se estaban desarrollando en estos establecimientos.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Facturas legalización giros (49) Archivos
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-256

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte.: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_279 INTERVENCIÓN REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS – EPMSC BUGA – CONTRATO 140 DE 2020

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalados en el asunto informando que el día 17 de febrero de 2021, se realiza el mantenimiento de la planta eléctrica en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC BUGA, de igual manera se realiza las respectivas pruebas a la misma, en presencia del Contratista, Residente de Interventoría y profesional de apoyo a la supervisión y encargo del mantenimiento del establecimiento. Adicional a esto, se anexa el informe de la ejecución de dicha actividad.

Es importante tener en cuenta las recomendaciones realizadas en el informe, con relación al uso y mantenimiento de la planta. Dentro de las recomendaciones, se encuentra el cambio del breaker de protección. Es importante aclarar que, dicho breaker no se tenía contemplado dentro de las propuestas económicas, aprobadas dentro del grupo 5 de las actividades no previstas, mediante el oficio GNG_USPEC_129_EMER_OCCIDENTE_277. Sin embargo, vemos la necesidad de realizar el cambio de este, por ente, esperamos coordinar la ejecución de esta actividad.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Informe mantenimiento planta eléctrica (08) folios
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

	INFORME TÉCNICO DE SERVICIO	Versión 1 01/08/2019 Página 1 de 8

							DD	MM	AA
PLACA		**INFORME INICIAL**		**INFORME FINAL**	X	**FECHA**	17	02	21
CLIENTE	CARCEL PENITENCIARIA DE BUGA	**TELÉFONO CONTACTO**				310 338 86 93			
MODELO	BF 4M 1013 EC	**SERIE**				00958744			
MARCA	DEUTZ	**HORÓMETRO / Km**							
UBICACIÓN SERVICIO	BUGA-VALLE	**SERVICIO SOLICITADO**				LUIS EDUARDO LUNA			
SISTEMA AFECTADO	GENERAL	**FECHA FINAL GARANTÍA**							
NOMBRE TÉCNICO	ALVARO ORTIZ	**CÓDIGO DEL TÉCNICO**							
HOROMETRO PLANTA ELEC	46.1 Hrs	**HORAS VIAJANDO**				2 HRS			
KM TOTAL IDA Y REGRESO	83 KM	**CAMBIO DE PARTES**				SI			
EQUIPO QUEDA OPERATIVO	SI	**PENDIENTES**				SI			

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

PROBLEMA
- Equipo generador con problemas de encendido y funcionamiento.

CAUSAS
- Falta de inspección y mantenimiento. - Falta de cambio de repuestos y consumibles.

SOLUCIÓN

OBSERVACIONES
- Se Realiza mantenimiento preventivo con cambio de aceite, filtros y repuestos (ver informe). - Se realiza cambio de contactores y mantenimiento de transferencia automática. - Se recomienda cambio de breaker de protección. - Se recomienda hacer cambio de aceite y filtros cada **250 Hrs** de trabajo o cada año. - Se recomienda realizar encendido del equipo cada **15 días** por **5 min** para hacer calentamiento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PLANTA ELECTRICA	
	
Figura 1. ESTADO INICIAL DEL EQUIPO.	**Figura 2. ESTADO INICIAL DEL EQUIPO.**
	
Figura 3. DRENADO DE ACEITE USADO.	**Figura 4. ESTADO INICIAL TRANSFERENCIA AUTO.**



Figura 5. VERIFICACION Y LAVADO DE FILTRO SEPARADOR DE AGUA.



Figura 6. VERIFICACION Y LIMPIEZA EN CONEXIONES DE GENERADOR.



Figura 7. VERIFICACION Y LIMPIEZA DE CABLEADO Y TABLERO DE CONTROL.



Figura 8. VERIFICACION Y LIMPIEZA DE FILTRO PARA AIRE.



Figura 9. LAVADO DEL MOTOR Y PARTE INTERNA.



Figura 10. LAVADO EXTERNO DE CABINA.



Figura 11. LAVADO DEL AREA ENREJADA DE LA PLANTA ELECTRICA.



Figura 12. INSTALACION DE BATERIA NUEVA.



Figura 13. INSTALACION DE FILTRO PARA ACPM NUEVO.



Figura 14. INSTALACION DE FILTRO PARA ACEITE NUEVO.



Figura 15. INSTALACION DE VALVULA DE ARRANQUE Y PARO NUEVA.



Figura 16. INSTALACION DE BOMBIN PARA BOMBA DE INYECCION.

	
Figura 17. INSTALACION DE SOPORTES PARA MOTOR NUEVOS.	**Figura 18. INSTALACION DE MANGUERAS PARA ENTRADA DE ACPM.**
	
Figura 19. NIVEL DE ACEITE NUEVO.	**Figura 20. INSTALACION DE CONTACTORES NUEVOS.**



Figura 21. VERIFICACION Y LIMPIEZA GENERAL DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA.



Figura 22. PIEZAS REEMPLAZADAS.



Figura 23. ESTADO FINAL DEL EQUIPO.



Figura 24. ESTADO FINAL DEL EQUIPO.



Figura 25. ESTADO FINAL DEL EQUIPO.



Figura 26. PRUEBAS DE FUNCIONAMEINTO.



Figura 27. SE EVIDENCIA BORNERA DE BREAKER MALO POR RECALENTAMIENTO. (Se recomienda cambiar el breaker.



Figura 28. Se empalma la acometida y se anula breaker para dejar el sistema activo.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-255

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte.: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_250 – 258 BITACORA DE OBRA.

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender el oficio señalado en el asunto, indicando y aclarando las siguientes observaciones.

1. las Bitácoras de obra han sido remitidas con los documentos anexos a los cortes para el proceso de facturación.

2. Las bitácoras de obra, se encuentran en los establecimientos penitenciarios y carcelarios objeto del contrato, disponibles para la revisión y debida firma por parte de los residentes de interventoría. Sin embargo, en caso de que no se cuenten con estas, se tomarán las acciones pertinentes. Adicional, se sugiere realizar las revisiones y anotaciones en cada uno de los puntos, esto evitando inconvenientes de pérdida o falta de información en futuras ocasiones, como ha sucedido anteriormente.

3. Se adjuntan las bitácoras de todos los establecimientos, aclarando que se remite el periodo del corte en ejecución, una vez culminadas las actividades en cada establecimiento, se realizara el envió de cada una de las bitácoras consolidadas.

4. Se atiende la observación de la bitácora EPMSC BUGA, enviando dicha bitácora.

5. En el caso de las bitácoras de EPMSC PUERTO TEJADA y EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO, se notifica que, por procesos administrativos en el cambio de personal, se presentó el extravió de las mismas, sin embargo, se está llevando a cabo la reconstrucción de las mismas y una vez se tenga el consolidado final y actualizado, se ejecutaran las entregas correspondientes. No obstante, remitimos las anotaciones llevadas a cabo por el nuevo personal.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

6. Por premuras presentadas en el inicio de las labores, se consignaron los registros de las bitácoras en un formato diferente al tradicional. Estos registros se envían para dejar la constancia de las actividades ejecutadas en los establecimientos. Sin embargo, los apuntes que no se encuentran diligenciados en libros de bitácora, serán transcritos en el formato pertinente y enviados para su respectiva revisión.

Atentamente;



JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Bitácoras de obra (01) Archivo
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-254

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4.

Asunto: Informe semanal del 08 al 14 de febrero de 2021.

Respetados:

Cumpliendo con los compromisos contractuales y de acuerdo a sus solicitudes, nos permitimos remitir el informe de la semana 08 al 14 de febrero del año en curso, de las actividades ejecutadas en los diferentes establecimientos habilitados al día de hoy. Adicional, se adjunta el registro fotográfico en el formato solicitado.

Atentamente;

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Registro fotográfico e informe semanal (02) Archivos
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

MTO-ERON-GR4-253

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2021

Señores
GNG INGENIERIA S.A.S
Atte.: Dr. Jorge Gómez Falla
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No. 140 de 2020, cuyo objeto es "Contratar a monto agotable por precios unitarios las actividades necesarias para la atención de emergencias y mantenimientos, de los ERON a cargo del INPEC que hacen parte del grupo 4."

Asunto: Respuesta oficio GNG_USPEC_129_2020_EMER_OCCIDENTE_246 - 266 REPARACIÓN DE LOSAS AFECTADAS POR EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL ESTABLECIMIENTO EPMSC IPIALES

Respetados Señores:

Cordial saludo, comedidamente me dirijo a ustedes, a fin de atender los oficios señalados en el asunto e informando que, por disposición del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC IPIALES, no fue posible iniciar con la reparación de las losas afectadas por la ejecución de las obras, esto se debe a la inauguración del nuevo módulo carcelario, para lo cual, se realizó la limpieza del espacio y el retiro de escombros que se encuentran en las áreas. El proceso de reparación de las losas tendrá inicio en el transcurso de la siguiente semana, ejecutándose conforme a los compromisos adquiridos.

Atentamente;

CONSORCIO MTO ERON
2020

JONATHAN ESTUPIÑAN RONDON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO MTO ERON 2020
Anexo: Sin anexos
Copia:
USPEC /Dra. Catalina Medina/ Supervisora del contrato/Av. Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre 4, Agua – piso 13.

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

ANEXO N. BITACORA DE OBRA

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BOLIVAR

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BOLIVAR

Septiembre 26/20

Se realize actividades de administracion para poder iniciar los trabajos en coordinacion con el DIRECTOR de la carcel el próximo lunes 28 de Sbre.

Septiembre 28/20

Inicio de obra en area educativa
Demarcar Demolicion
desmonte de puerta y
piso demolicion
de Escaleras

EDGAR IVRDV

8/30/2020

SE DIO INICIO AL PROYECTO DE OBRA A LAS 9:40 AM, SE PROCEDE A CONSTATAR SE ESTAN REALIZANDO DEMOLICIÓN DE ESTANTES DE MADERA DE PISO, DEMOLICIÓN DE MURO DE LADRILLO DE MATERIAL CON ~~PARED~~ PARED ANCHA SE RESALTA UNA FUGA DE AGUA, PUDO ESTO LA CUAL PRESENTABA HUMEDAD.

SE REALIZARON RETIRO TOTAL DE ESTANTE DE PISO MADERA Y MATERIAL DE RELLENO Y CON PRESENCIA CONTAMINACIÓN CON ESCOMBRO.

SE ENCUENTRAN 1 MARTILLO Y 3 ALICATES.

EDGAR DURAN V.

SE SOLICITA POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO REPOSICION DE VIDRIO FALSO EN PVC.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

MARTES 13 DE OCTUBRE

- Se termina el relleno en el área educativa y se nivela.
- Demolición de gradas.
- Limpieza en piso de área de baños.
- 4 trabajadores (2 oficial - 2 ayudante)

RT

MIERCOLES 14 DE OCTUBRE

- Termina la demolición de gradas.
- Limpieza del área de las gradas
- Marcación de los nuevos ejes
- Se pasó niveles en la batería Sanitaria
- Entrada de material desde la calle a la zona educativa.

4 trabajadores. 2OF 2AY.

RT

JUEVES 15 OCTUBRE

- Demolición regatas para tubería Sanitaria e hidráulica en Batería Sanitaria
- Entrada de material a la obra
- Formaleteado de gradas (con lado) Izquierdo
- Fundida de gradas lado izquierdo

Trabajadores 4. 2OF. 2AY.

- En conversación con el Ingeniero Cristian (Interventor) se autoriza la colocación de ciclo ruta en PVC y completar el muro hasta el techo en el mezanine y dos ventanas para adecuar este espacio como bodega

RT

Viernes, 16 de Octubre

- Sacada de escombros a la parte del apoyo de la institución.
- Entrada de tabique a la obra Área Educativa.
- Desplomo de trabes de grados lado izquierdo.
- Formo de trabes de grados lado derecho.
- Fundida de grados lado derecho.
- Demolición de piso para regatas y colocado de tubería.

Trabajadores 4 20f y 20yud.

Od 17/20 Sábado

- Colocación de malla electrosoldada sobre el piso nivelado en tierra.
- Fundido de complemento de pisos en forma.
- Se terminan las regatas y se instala tubería en el área de baños de EDUCATIVAS
- Trabajadores 4 20f 20yud

Oct 19/20 lunes

- Entrada de material en la calle al sitio de la obra en el área EDUCATIVAS.
- Se inicia la construcción del piso en concreto para la instalación del enchape.

Escaneado con CamScanner

- Se instala la tubería sanitaria en los baños del aula EDUCATIVA.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd



Oct 20/20 Martes

- Instalación de tubería eléctrica en el salón de EDUCATIVA
- Instalación de tubería de presión de 1/2 en las baterías sanitaria EDUCATIVAS
- Se resana la tubería sanitaria
- Entrada de material
- Se continúa la fundida del piso en concreto en EDUCATIVA.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd.



Oct 21/20 Miércoles

- Entrada de material a EDUCATIVAS
- Se termina de fundir el piso en el salón de EDUCATIVAS
- Se empieza la construcción de la pared sobre la viga en la batería sanitaria de EDUCATIVA.
- Hidratación de piso y gradas.
- Trabajadores 4 2q. 2oyd



Escaneado con CamScanner

22/10/2020 Jueves

SE REALIZO VISITA CON EL INGENIERO RESIDENTE AL ALBERGUE (EDUCATIVO). SE ESTA DESARROLLANDO INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA, HIDRAULICA, PEGA DE MURO DE LADRILLO COMUN CON MORTERO DE CONCRETO. SE RECOMIENDA EMPASTOS DE BIOESTIMULADOR. RETIRO DE ESCOMBROS DE LA PARTE EXTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.

Ing. Residente. Arq. Bravo Res. Obra.

Oct 23/20 Viernes

- Se termina de instalar lavabo con Toilet en la batería Sanitaria.
- Se encuentra otro problema de humedad, se va a revisar de donde proviene.
- Se empieza el revoque pared.
- Trabajadores 4 Op. 2 ayud.

Oct 24/20 Sábado

- Se repellan las paredes de las gradas
- Se continua el repello en la columna de la batería Sanitaria.
- Trabajadores 4 Op. 2 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 26/20 lunes

- Descargue y entrada de bodrillo
- Entrada de cemento y arena
- Construcción mampostería en baños
- Repello paredes baño recepción
- Repello muro en bloque y soga entrada a la batería sanitaria
- trabajadores 4 2q. 2q.

Oct 27/20 Martes

- Se continúa el revoque en los baterías sanitarias
- Se continúa la construcción del muro de la bodega en Educativas.
- Llega del Bordo a Bolívar la cerámica, los baterías sanitarias, el material para el cielorraso en PVC para Educativas
- trabajadores 4 2q - 2q.

Oct 28/20 Miercoles

- Se continúa construyendo el muro en rodillo faltante en la bodega de EDUCATIVAS
- Se continúa repellando en los baterías sanitarias.
- Entrada de material
- trabajadores 4 2q - 2q.

Escaneado con CamScanner

Oct 29/20 Jueves

- Entrada de andamios (Alquiler)
- Demolición muro ampliación de ventanas
- Recogida de escombros
- Armada de columna (Reparo)
- Fundida de columna,
- Armada de andamio
- Trabajadores - 4. 2of. 2oy.

Oct 30/20 Viernes

- Fundida de viga corona en muro de la bodega de Educativos
- Repello muro de la bodega
- Replantear para instalar cielorraso
- Trabajadores 4 2of. 2oyud.

Oct 31/20 Sábado

- Armada de andamio
- Se esta instalando estructura para el cielorraso.
- Repello muro de bodega
- Trabajadores 4 2of. 2oy.

Escaneado con CamScanner

Nov 2/20 lunes

- Instalacion de apoyos para viguetas
- Instalacion de vigueta cielorraso.
- Demolicion de muros para instalar 2 rejas en la bodega de EDUCATIVA
- trabajadores 4 Of 2oy.

Nov 3/20 Martes

- Instalacion de apoyos para anclar cielorraso.
- Instalacion de viguetas y omegas.
- Instalacion de ventana reja en bodega.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.

Nov 4/20 Miercoles

- Instalacion de apoyos para cielorraso.
- Instalacion de omegas y viguetas.
- Champeo en placa de techo en baterias sanitarias.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.

Escaneado con CamScanner

Nov. 6/20 Viernes

- Instalación de apoyos para cielorazo
- Instalación de viguetas y omegas.
- Repello placa de techo en batería.
- Trabajadores 4 Cap. 2 ayud.

Nov 9/20 Lunes

- Instalación de perimetrales para colocar las láminas de PVC.
- Revisión de Cubierta
- Instalación de cables para lámparas
- Se inicia enchape en las paredes de la batería Sanitaria
- Trabajadores 4 Cap 2 ayud.

- Nov 10/20 Martes

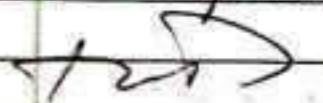
- Instalación de láminas PVC para cielorazo.
- Alistado de paredes en baño discapacitados para instalar enchape.
- Enchape en pared de batería.
- Trabajadores 4 Cap 2 ayud.

- Nov 11/20 Miércoles
- Se continua instalando cielorazo PVC
- Enchape paredes batería.
- Trabajadores 4 Cap. 2 ayud.

Escaneado con CamScanner

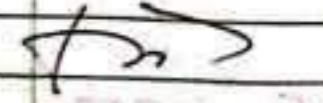
Nov 12/20 Jueves

- Se termina de instalar el circuito en PVC en el Salón de Educativos.
- Se instalan 12 lamparas LED 18W.
- Repello de filos en ventanas del Salon Educativo.
- Se continua enchape en bateria sanitaria.
- trabajadores 4 Of. 2ayud.



Nov 13/20 Viernes

- Se realiza filo en marco en las ventanas de Educativos
- Estuca en pared del Salon Educativo
- Se empieza a pintar en el salon
- Desarme de andamios pasa entregarlo.
- trabajadores 4 2of. 2ay.



Nov 14/20 Sabado

- Entrada de materiales
- Alistado piso en bateria Sanitaria
- Aseo de Obra.
- trabajadores 4 2of. 2ayud.
- Se entregan los andamios



Escaneado con CamScanner

Nov 17/20 Martes

- Se realiza trasiego de arena y cemento desde la entrada del establecimiento hasta el salón
- Se instala enchape en pared de baños
- Se instala enchape en piso del salón. Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 18/20 Miercoles

- Se continua instalación de enchape de piso en el salón
- Se continua instalación de enchape de pared en baños Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 19/20 Jueves

- Se continua instalación de enchape en paredes de baños
- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento hasta el salón
- Se continua instalación de enchape de piso en salón

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

Nov 20/20 Viernes

- Se continua instalación de enchufe de piso en salón
- Se instala enchufe de pared en baños

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Nov 21/20 Sábado

- Se instala enchufe de piso en salón y de pared en baños sanitarios
- Se realiza aseo general del salón

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Nov 23/20

- Se prepara superficie de encharcas para instalar enchufe
- Se realiza alistado de piso para instalar enchufe en baños
- Se realiza revoque en cocina

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

24/11/20 Martes

- Se continua revoque en carteras
- Se prepara superficie de escalera y de baterias sanitarias para instalar enchape

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

25/11/20 Miercoles

- Se revoca pared que se encuentra desplomada para instalar su enchape
- Se estucan paredes de bodega y losa de entrepiso en baños

Trabajadores: 1of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se estucan paredes y vanos de bodega
- Se instala enchape en paredes en baños
- Se realiza limpieza de enchape instalado

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

27/11/20 Viernes

- Se continua instalación de enchape de pared en baños
- Se realiza corte en pared para hacer regata.

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

28/11/20 Sabado

- Se realiza trasiego de escombros hasta entrada del establecimiento
- Se realiza asco general

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se instala enchape en baterias sanitarias
- Se hacen regatas en pared para redes
- Se demuele enchape piso en entrada

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

1/12/20 Martes

- Se continua demolicion de enchape de piso en entrada
- Se continua instalacion de enchape de pared en baños

Escaneado con CamScanner

- Se realizo instalación de enchape de piso

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

2/12/20 Miercoles

- Se continua instalación de enchape de piso en entrada
- Se realiza embaquillado de enchape de pared en baños

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

3/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de cemento desde la entrada del establecimiento
- Se realiza instalación de enchape de piso

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

4/12/20 Viernes

- Se construye chalqueta para ducha
- Se continua instalación de enchape de piso en entrada y baños
- Se embaquilla enchape de baños
- Se realiza trasiego de arena desde la entrada del establecimiento

Trabajadores: 2 of + 2 Ayd

Escaneado con CamScanner

5/12/20 Sábado

- Se realizan regatas en paredes y se instalan tuberías para cableado eléctrico y de internet
- Se revoca sobre las regatas hechas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud



7/12/20 Lunes

- Se emboquilla enchape instalado en baños
- Se continuan resanes sobre regatas hechas
- Se lijan y pintan paredes

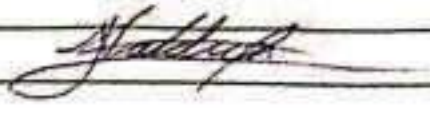
Trabajadores: 2 of + 2 Ayud



8/12/20 Martes

- Se instala enchape de piso en zona de chorguera y tarima
- Se continuan resanes en regatas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud



9/12/20 Miercoles

- Se realiza demolición de muro para reparar daño en tubería hidráulica que ocasionaba filtración de agua

Escaneado con CamScanner

en Educativas
- Se continua instalación de enchufe en charquea y tarima
- Se emboquilla enchape en baño PMR

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de arena desde entrada del establecimiento
- Se estuca placa de entrepiso en baño
- Se construye muro en zona de reparación de tubería

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

11/12/20 Viernes

- Se continua instalación de enchufe de piso en tarima
- Se instala tubería para red eléctrica y de internet
- Se estucan paredes en bodega y losa de entrepiso en baño

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

- Se repone enchape que se daño durante la reparación de tubería hidraulica

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se instala enchape de piso
- Se prepara superficie de contra huella de escaleras para instalar enchape
- Se prepara pared donde se reparó tubería para estucar

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se instala enchape en tarima y escaleras de tarima
- Se pinta placa de entrepiso en baños
- Se hacen resanes en pared de tarima

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

16/12/20 Miercoles

- Se instala enchape en escaleras de acceso
- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se pinta placa de entrepiso en baño PDR

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayd

Escaneado con CamScanner

17/12/20 Jueves

- Se continua instalación de enchape en escaleras de acceso
- Se prepara superficie de escaleras para enchapar

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

- El director del establecimiento realiza visita al sitio de obra y solicita que se enchape la pared de las escaleras de acceso en educativas, esta solicitud es aprobada por la interventoría

18/12/20 Viernes

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua instalación de enchape en escaleras de acceso
- Se emboquilla enchape instalado en tarima

Trabajadores: 2of + 2Ayud

19/12/20 Sábado

- Se realiza alistado de piso en entrada de educativas
- Se continua instalacion de enchape en escaleras de acceso

Trabajadores. 2Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

21/12/20 Lunes

- Se embaquilla enchape y se hace aseo general en salón principal de educativos
- Se estucan paredes de escaleras de acceso
- Se instala enchape de piso en entrada de educativos

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

22/12/20 Martes

- Se instala enchape en escaleras de acceso al salon principal de educativos
- Se continua embaquillado y aseo general en salón principal

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

23/12/20 Miercoles

- Se finaliza instalación de enchape en escaleras de acceso y se estucan paredes
- Se desmonta e instala nuevamente parte de la cubierta para corregir goteras evidenciado en tarima de educativos

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

24/12/20 Jueves

- Se embaquilla enchape instalado y se realiza aseo general
- Se pintan paredes del salón principal

Trabajadores: 2 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

18/01/21 Lunes

Se continua pintura en salon principal de educativas
Trabajadores 2 of + 2 Ayud

19/01/21 Martes

Se pintan paredes de la entrada a educativas
Trabajadores: 2 Of. + 2 Ayud

20/01/21 Miercoles

Se pintan paredes en bodega de educativas
Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

21/01/21 Jueves

- Se instalan y pintan rejas para ventanas en educativas
- Se instala puerta de baños
Trabajadores: 2 OF + 2 Ayud

22/01/21 Viernes

- Se instalan rejas de baños y baño PMR
- Se instala y pinta puerta de baño
Trabajadores. 2 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

23/01/21 Sábado

- Se adelanta pintura de rejas y puertas instaladas en baños de educativas

Trabajadores. 1 of + 1 Ayud

25/01/21 Lunes

- Se continua pintura de puertas y rejas instaladas en baños
- Se instala cableado para puntos electricos y de internet

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

25/01/21 Martes

- Se finaliza pintura de puertas y rejas instaladas en baños
- Se finaliza instalación de cableado electrico y de internet en educativas

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

27/01/21 Miercoles

- Se instalan barras en acero inoxidable en baño PMR
- Se instalan puntos electricos y de internet en salón principal de educativas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

28/01/21 Jueves

- Se instalan lavaplatos en bodega y baños de educativas
- Se realiza aseo general
- Se hace entrega de educativas y se suscribe el acta correspondiente

Trabajadores: 2 of 1 ¿Hyd

29/01/21 Viernes

- Se recibe el espacio de UTES/conyugales para realizar las actividades indicadas y autorizadas por la interventoría y la dirección del establecimiento. Sin embargo las labores en esta zona se iniciaran el día lunes cuando se realice la desinfección requerida ya que acá se encontraban aislados internos contagiados de Covid 19.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BORDO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BORDO

MIERCOLES 7 DE OCTUBRE

- Inicio de actividades en el área de SANIDAD.
- Trabajadores 3. 1 oficial 2 ayud.
- Se inicia con la demolición de pisos

RD.

VIERNES 9 DE OCTUBRE

- Desmonte de cuarta de tejas
- Retiro de encombros
- Demolición de muro doble.

Trabajadores 3.

MARTES 13 DE OCTUBRE

- Demolición de mampostería
- Demolición en viga para paso de tubería 3"
- Construcción de mampostería en ladrillo común.

Trabajadores 3.

MIERCOLES 14 de OCTUBRE

- Excavación para empotrar de tubería de 3" en el alcantarillado principal
- Instalación de puntos hidráulicos y sanitarios
- Nivelación de P.T.O.
- Trabajadores 3

JUEVES 15 DE OCTUBRE

- Entrada de material
- Colocación de malla electrosoldada.
- Fundida de piso en concreto 3000 PSI.

Trabajadores 3 1of. 2of.



Viernes 16/20 Octubre

- Se entra material al sitio de la obra en la unidad de SANIDAD.
- Se termina de fundir el piso en concreto en SANIDAD.
- Trabajadores 3 1of - 2of.



Oct 17/20 Sábado

- Se hacen regatas para instalar la tubería eléctrica.
- Se empieza a revocar las paredes en SANIDAD
- Trabajadores 3 1of 2of.



Oct, 19/20 lunes

- Se instala tubería eléctrica en el área de SANIDAD
- Se construyen filos en los huecos de puerta y ventana
- Se continua regata para eléctrica
- Trabajan 3 1of 2of



Escaneado con CamScanner

Oct 20/20 Martes

- Se terminó de resanar paredes
- Se empezó la media caña en las esquinas de las paredes trabajadores 3 10% 2hr.

Oct 21/20 Miercoles

- Se terminó media caña en esquinas de paredes
- Se empezó la media caña en granito en el piso de SANIDAD.
Trabajadores 3 10% 2hr.

22/10/2020 Jueves

INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRO SANITARIA, ESTUCO DE CONCRETO SANIDAD, MEDIA CAÑA DE PAREDES Y PISO. RETIRO DE ESCOMBROS.

1054210769

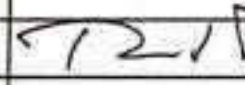
23. Oct /20. Viernes

- Se inicia la instalación de la cerámica en el área de Sanidad.
- Trabajadores 3 10% 2hr.

Escaneado con CamScanner

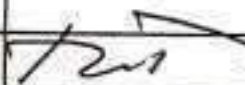
24 Oct /20 Sábado.

- Se termina de instalar la cerámica en el piso de la unidad de SANIDAD
- Se empieza el cableado en la parte eléctrica de SANIDAD
- trabajadores 3 10 q. 20 q.



26 · Oct - 20 lunes

- Se terminó la parte eléctrica
- Se colocó polo a tierra.
- Instalación pto sanitario e hidráulica lavamanos y lavaplatos.
- trabajadores. 4 q : 20 q 24.



Oct 27 /20 Martes

- Se termina de estucar las paredes en el área de Sanidad.
- Se pule el guardaescoba en granito en media caña
- trabajadores 3 10 q. 20 q.



- Oct 28 /20 Miercoles

: Se empiezan trabajos en COLECTIVOS
Se tumba repello dañado
Se repella nuevamente.

Escaneado con CamScanner

- En SANITARIO.
- Se pulen los guardaescobas media caña.
- Se lijaron los paredes
- Se coloca 1ª mano de Pintura epóxica.
- Trabajadores 4 Of 2 Ay.

T2 1/2

Oct 29/20 Jueves

- Se empezó a enchapar los baños en la Colectiva 1.
- Se inician trabajos en Colectiva 2 picando el recubrimiento para pegar enchape.
- Se detalló pared en SANITARIO para continuar con la pintura
- Se retoca pared en el pasillo.
- Se arreglan boca puertas en los baños de SANITARIO.
- Trabajadores 4 Of. 2 Oy.

T3

Oct 30/20 Viernes

- Se pinta la pasillo en SANITARIO
- Se continua pintura en SANITARIO
- Se retoca retoques pasillo y pared
- Se continua enchapando Colectiva 1.
- Trabajadores 4 Of - 2 Ayud

T4

Escaneado con CamScanner

Oct 31/20 Sabado

- Se terminan las actividades en Sanidad odontologica
- Se pinto pasillo.
- Se continuó enchape en Colectivo 1.
- trabajadores 4 2q. 2ayud.

→ 21

Nov 7/20 Sábado

- En el consultorio 2. Se demuele cielorraso en drywall.
- Instala cielorraso en PVC
- Se enluca paredes
- Se pintan las paredes con pintura epóxica.
- En los colectivos 1 y 2 se continua enchapando.
- trabajadores 4 2q. 2ayud.

→

* Nov 10/20 Martes

- Se está enchapando en los colectivos 1 y 2
- Se arreglan paredes con nuevo revoque
- trabajadores 4 2q. 2q.

→

Escaneado con CamScanner

Nov 11/20 Miercoles

- Se pinta pasillo ingreso a sanitarios.
- Se pintaron los puertas metalicas en Colectivos 1
- Se continua con el enchape en los baterias de Colectivos 2.
- Trabajadores 4 Ayud - Ayud

Nov 12/20 Jueves

- Se termino de pintar las puertas en SANITARIOS y COLECTIVOS
- Se terminó de enchapar Colectivo 2
- Se instalaron 5 lámparas
- Se instalo y suministro Sanitarios Colectivo 2.
- Se instalaron 2 chapas para baño en sanitarios
- Se instala interruptor doble en SANITARIOS
- Trabajadores 4 Ayud.

Nov. 14/20 Sabado

- Se alistan los paredes con enlucido en Colectivos 1 y 2 para pintar.
- Se instala Sanitarios en baños de Sanidad
- Se hace limpieza para entrega de la Unidad Sanidad

Escaneado con CamScanner

17/11/20 Martes

- Se realiza resane y pintura de paredes en colectivas
- Se continua con limpieza en sanidad

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

18/11/20 Miercoles

- Se continua con resane y pintura de paredes en colectivas
- Se realiza replanteo de los cuartos por construir en el patio de talleres

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

19/11/20 Jueves

- Se verifica el replanteo realizado de los cuartos por construir en el patio de talleres en compañia de funcionario del establecimiento, atendiendo a sus observaciones y solicitudes
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

20/11/20 Viernes

- Se realiza corte de pavimento en patio de talleres
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

21/11/20 Sábado

- Se continua con resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

23/11/20 Lunes

- Se continua con el corte de pavimento en patio de talleres
- Se continua resane y pintura en colectivas

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

24/11/20 Martes

- Se continua resane y pintura de paredes en colectivas
- Se realiza demolición de pavimento en patio de talleres

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

25/11/20 Miercoles

- Se retira tubería sanitaria de 3" correspondiente a torre de vigilancia ubicada en patio de talleres y se instala nueva
- Se continua corte y demolición de pavimento en patio de taller

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se continua corte y demolición de pavimento en patio
- Se realiza corte y figurado de acero de refuerzo

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

27/11/20 Viernes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se continua corte y demolición en patio

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

28/11/20 Sábado

- Se realiza corte y figurado de acero de refuerzo
- Se realiza traslado de escombros y aseo general

Trabajadores 2 of 1 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se ubica acero de refuerzo para vigas de cimentación en patio de talleres

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

7/12/20 Martes

- Se continua corte y figurado de acero de refuerzo
- Se ubican acero para vigas de cimentación
- Se realiza traslado de material desde entrada del establecimiento hasta patio de talleres

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

2/12/20 Miercoles

- Se continua demolición de pavimento en patio de talleres
- Se instala acero de refuerzo para columnetas en patio de talleres

Trabajadores: 2 of 1 Ayud

3/12/20 Jueves

- Se demuele placa aerea en patio de talleres para ubicar el acero de refuerzo de columnetas
- Se encofran vigas de cimentación
- Se realiza trasiego de material desde la entrada del establecimiento hasta el patio

Trabajadores: 2 of + 2Ayud

4/12/20 Viernes

- Se continua encofrado de vigas de cimentación y disposición del acero de refuerzo
- Se realiza corte y demolición de placa en concreto para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

5/12/20 Sábado

- Se funden vigas de cimentación en patio de talleres
- Se continua demolición de placa para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

7/12/20 Lunes

- Se desencofran vigas de cimentación fundidas
- Se realza excavación para conexión de puntos sanitarios

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

9/12/20 Miercoles

- Se construyen paredes en ladrillo en patio de talleres
- Se realiza demolición de nuevo para construir nueva puerta en UTE existente

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se funden columnetas para nueva puerta en UTE existente
- Se desmonta reja de puerta existente en UTE

Trabajadores. 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

12/12/20 Sábado

- Se continua construcción de muros en ladrillo en patio de talleres
- Se instala tuberías para puntos hidraulicos en nuevas UTEs

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se continua instalación de puntos sanitarios en UTEs nuevas
- Se continua instalación de muros en ladrillo
- Se revocan paredes en UTE existente

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se revoca placa de entrepiso en UTE existente
- Se continua construcción de muros en ladrillo

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

16/12/20 Miercoles

- Se continua construcción de muro de ladrillo en patio de talleres y en UTE existente, cerrando puerta antigua

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

17/12/20 Jueves

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua alzado de muros en ladrillo

Trabajadores: 2 of + 2 Ayd

18/12/20 Viernes

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua construcción de muros de ladrillo en patio de talleres

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

19/12/20 Sábado

- Se continua construcción de muros en ladrillo para UTE nuevas 1 y 2 en patio de talleres

Trabajadores 2 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

21/12/20 Lunes

- Se continua construcción de muros en ladrillos para UTEs nuevas en patio de talleres

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

22/12/20 Martes

- Se continua construcción de muros en ladrillo en patio de talleres
- Se define con la interventoria reforzar los muros en ladrillo indicados con resoque y malla electrosoldada

Trabajadores 2 of + 2 Ayud

23/12/20 Miercoles

- Se realiza trasiego de material desde entrada del establecimiento
- Se continua construcción de muros en ladrillo en patio de talleres

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

24/12/20 Jueves

- Se continua construcción de muros en ladrillo y se prepara encofrado para fundición de columnetas en patio de talleres

Trabajadores: 2 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC
PUERTO TEJADA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Bitacora de obra 28/ENERO/21. Puerto tejada.

En Horas de la mañana llega el personal contratado para labores de obra en el rancho del centro penitenciario, se le hace entrega de los elementos de proteccion personal a los señores: Cesar augusto Ibarra Potes (Ayudante Práctico), Felix Jimenez Gonzalez (Ayudante Raso) y el P.P.C autorizado por la directora de la Carcel el Señor Segundo Parmenio Grajo. En horas de la mañana se inicia con los dos ayudantes a lijar los muros y dejarlos listos para revoque con los dos ayudantes, el PPL se encargo de encontrar y reparar la filtración de agua que quedaba junto al baño de acceso de la guardia. En horas de la tarde y con la filtracion ya solucionada, los tres

Trabajadores levantan, agregan mortero y pegan el enchape de piso de la zona de almacenamiento que había quedado mal instalado y la directora del centro penitenciario habrá notificado que se estaba empezando a levantar.
En el lugar de obra queda el material para empezar con la estucada del muro superior el próximo día.
Como última actividad del día se hace aseo general a la zona del rancho.

Bitacora de Obra 29/Enero/21

El personal inicia labores de obra a las 8 de la mañana, se le agrega a los muros superiores una primera capa de relleno de estuco. Los trabajadores se toman toda la mañana en esta actividad y pasa por la obra el ingeniero Diego que en su revisión aprueba y pregunta por algunas actividades ejecutadas en el momento. En horas de la tarde se embreta con el estuco Impador Gris una segunda capa para los muros superiores y filos de los vanos de las puertas en la zona de almacenamiento.
Se acuerda con los trabajadores la forma de trabajo para las siguientes actividades.
Se finaliza el día con un aseo general del área y dejando en ella los insumos para el

Bitacora de obra 30/Enero/21 Pto. Tejada.

El personal de trabajo ingresa en horas de la mañana al rancho, Terminan de aplicar el estuco relleno en los muros restantes y se comienta con la aplicación del estuco en en toda el área de almacenamiento. Se aplica la fragua en el piso ya terminado de esta zona, se limpia el área y el personal termina labores de obra al medio día.

Bitacora de obra 01/Feb/21 Pto. tejada, cauca.

El personal de obra (2 ayudantes y el P.P.(autorizado) ingresan en horas de la mañana, se adelanta trabajo de estuco en muros superiores del área del rancho, al finalizar se inicia con la demolicion de 20 cm de altura en el acceso al rancho, se organiza la parte superior para que quede plana y se le aplica una capa de relleno de estuco y una capa de estuco para darle la forma del acabado en el acceso.
Terminadas estas actividades se organiza el escombro generado en costales que se apilan en un costado del rancho.
Al finalizar la jornada se hace el aseo respectivo y se acomoda el material restante en el sitio.

Bitacora de obra 2do de febrero del 2021

Pto. Tejada, Cauca.

El personal de trabajo ingresa en horas de la mañana al centro penitenciario, inicia aplicando la fragua que faltaba en todo el enchape del sector del rancho, se espera a que el material haga efecto y se lava el enchape para finalizar con la aplicacion, En horas de la Tarde se le agregan unos detalles con fragua al acabado de los enchapes en muro y se desmonta la placa en acero donde irria ubicado el tanque de reserva con el fin de mandar a hacer uno ya que este estaba presentando desgaste y oxido en la mayoria de sus juntas y lados. Se hace aseo y se deja adelantada la formaleta para fundir la placa del meson a instalar.

Bitacora de obra 3 de febrero del 2021.
Puerto Tejada.

Se ingresa con el personal de trabajo en horas de la mañana, Se realiza la fundicion de la placa para el meson de cocina, Se instala el Lavamanos Junto al acceso agregandole su punto de Suministro y desagüe, Se empiezan a pegar los muros con restos de pega de enchape, Se finaliza el dia con el aseo del área de trabajo.

Bitacora de obra Puerto tejada

04 de febrero del 2021.

Se inicia con los protocolos de bioseguridad y acceso exigidos por el el establecimiento. se instalan unos accesorios que faltaban en el baño de la guardia y se se arregla el daño en el piso con un mortero para nivelar. Se hacen los detalles de los bordes en las muros, se desmonta la puerta de almacenaje y se le hace tratamiento para conservarla. Se finaliza el dia con el aseo relpectivo en las zonas trabajadas.

Bitacora de Obra Puertotejada 05 de febrero 2024

El día inicia con la llegada de los trabajadores eléctricos, se instalan todos los puntos electricos y mejoras requeridas en el rancho, los obreros de momento agregaban acabado de estuco en las zonas ya intervenidas e inciaron con la pintura de la zona de almacenamien

Bitacora de obra- Puerto bejada 6/feb/21.
Se inicia las labores de obra con las actividades de pintura en muros superiores y enchape en las zonas de depósito y basuras, al finalizar el dia se alcanza a pinter el area de los muros del rancho y se le agrega la fragua al enchape de el área de basuras.

Bitacora de Obra - Puerto Tejada 08/Feb/21.

Se inicia con los protocolos de bioseguridad y acceso exigidos por el centro penitenciario, las labores de obra siguen con el enchape de áreas faltantes, se hace una demolicion manual cerca al acceso de la zona de bajuras, hasta dejar el muro listo para adherir el enchape, se instala la Trampa de grasas, se pinta el techo de la cubierta con pintura epóxica.

Bitacora de obra - Puerto tejada 09/Feb/21.

Se hace la instalacion de la placa de acero para el tanque de reserva, anclada a los muros y a un perfil lineal tubular, adosado al piso, se pinta tanto la placa, como los detalles finales de muros y cubiertas, se instala la malla en la ventana junto a la campana de la cocina, se finaliza el dia ya con el aseo general de pisos en todas las áreas, los muros y la campana.
Se cuenta con todo el personal de obra y se incluyen el metalistero Diego Dominguez y su ayudante.

Bitacora de obra - Puerto Tejuela 13 de febrero del 2021

Se inician las labores de obra con la reparacion (alargamiento de la puerta) mediante la soldadu para alcanzar el tamaño requerido para el vano del acceso principal. la instalacion de una puerta lateral de 29cm x 70cm en el baño de guardia. Tambien se instala todo el enchape requerido por mejoras para el baño de la guardia.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Bitacora de Obra 26/ENE/21.

Centro Penitenciario de Santander de Quilicha

→ El arquitecto residente Manuel Aguirre ingresa al centro penitenciario a las 9:00 am y sostiene una reunion con la directora de este en la que se tratan temas pertinentes a la solucion del sistema eléctrico que ha presentado fallas hace un poco más de 10 dias.
La directora expresa la urgencia en la necesidad de este servicio y realiza un oficio al encargado de obras civiles a nivel nacional solicitando una pronta aprobacion de las nuevas actividades y capital para solventar este problema.
El arquitecto residente reingresa a la 1:15 pm para hacer el levantamiento arquitectónico de el sector a intervenir según lo pactado con el contrato inicial.

Se hace un levantamiento arquitectónico y se toma el respectivo registro fotográfico en colaboración con un auxiliar del cuerpo de custodia de la inpec. los espacios corresponden a el patio de zona de aulas, sus aulas, el taller y baños de los P.P.L. Identificando tambien errores en los procesos de construcción que se habrían hecho con anterioridad.

Bitacora de Obra 29/ENE/21

Santander de Quilichao, Cauca.

Ingresa en horal de la mañana el personal de trabajo al cual se le dota con los elementos de protección personal. Inician con labores de rasqado de muro, encontrando las humedades que afectan los espacios del baño de los P.P.L. y el aula 1 de esta zona. Junto con el residente Ingeniero Diego. Se hace un recorrido por las U.T. identificando el inicio de la humedad en este sector. Se abre una parte de los cavamanos para encontrar otra de las humedades que afecta la parte baja del muro en el aula 1, Se hacen labores de aseo al finalizar la Jornada.

Bitacora de obra 30/ENE/21.

Santander de quilichao.

El personal de obra ingresa en la mañana a la zona del patio de aulas despues de hacer todos los protocolos de bioseguridad y seguridad en general establecidos por el Centro Penitenciario. El personal empieza desmontando el tablero de la zona del aula 1 debido a la humedad del muro y para evitar el daño del mismo, se soluciona una filtración de agua en una tuberia junto al pasillo cerca a los baños.

Se termina la jornada laboral al medio día con el aseo pertinente en la zona.

Este mismo día se inicia con labores de diagnostico y solucion de problema de acometida con el sistema electrico.

Bitacora de obra 01/feb/21.

Santander de Quilichao.

Siendo las 8:00 am Hora local,
El personal ingresa a la zona de
trabajo debidamente de todos los protocolos
establecidos por el centro penitenciario,
Se empieza a desmontar la malla de
todas las puertas y ventanas del
sector de las aulas.
Se soluciona el problema ocasionado
por el drenaje del lavamanos en
el baño de los P.P.L. restando para terminar
el tema de relleno y enchapel.
El personal del sistema electrico
se encarga de solucionar el problema
en una primera fase desde la acometida
hasta el primer tablero de control del
Centro penitenciario, reorganizando y
mandando por una nueva tuberia - el inicio de
todos los circuitos.

Bitacora de obra 02/Feb/21

Santander de Quilichao, Cauca.

Todo el personal de trabajo ingresa al centro penitenciario en horas de la mañana despues de realizar todos los protocolos preestablecidos. El personal obrero se encarga de encontrar y tapar los muros de las aulas que se encuentran con humedad, organizar el escombro generado en el aula 1 y limpiar toda la ventaneria para la instalación de la nueva rejilla. El personal del sistema eléctrico se encarga de instalar el gabinete exterior en donde se ubicara el totalizador y reestablecer el sistema electricos en la mayoria de zonas del centro penitenciario, luego de haber probado la carga en cada uno de los circuitos.

Bitacora de obra-Santander de Quilichao. 3/Feb/21

Siendo las 8:20 de la Mañana ingresa tanto el personal de obra en zonas de aulas (2 ayudantes) a terminar de Quitar las mallas en las ventanas para luego empezar a reparar el punto de desagüe mal instalado en el lavamanos. El personal encargado del Sistema eléctrico, termina de instalar el totalizador e incrca con la excavacion respectiva para la instalación del Sistema Polo a tierra del establecimiento junto a la zona de acceso- Sucede el descanso de **medio dia**, al volver, Siendo las 2:05pm hora local el personal eléctrico Restablece el Servicio hasta el cuarto de subestación electrica, el personal de trabajo de la zona del patio de aulas se divide, encargandose un ayudante de la Fijada de

Marcos y barrotes de las ventanas mientras al otro ayudante se le encarga el reclamo de un material para luego instalar cerca al centro penitenciario el nuevo personal por llegar. el trabajo en zonas descubiertas se ve suspendido por una lluvia que empezo a las 3 de la tarde y termino a las 4:10. antes de salir del establecimiento se hace aseo en todas las zonas intervenidas.

Bitacora de obra - Santander de Quilichao. 4/feb/21.

Se ingresa al Centro penitenciario a las 8:00 am y despues de todos los protocolos de acceso empieza las labores de obra a las 8:30 a.m. El personal se divide en 2 cuadrillas, una primera cuadrilla encargada de hacer un muro recubriendo el gabinete exterior, con una placa superior y alfajia para evitar el ingreso de aguas lluvias; la otra cuadrilla estaria encargada de la Desmontada de las cubiertas en la zona del patio de aulas, el aula 3 se realizaria en la mañana y en la tarde se desmontaria las cubiertas en el aula 2. En la tarde la primer cuadrilla termina la instalacion del muro con su placa a las 3:00 PM y se une al desmonte cuidadoso de las cubiertas en el aula 2. Se finaliza el dia y se hace el aseo respectivo.

Bitacora de obra-Santander de Quilichao. 5/feb/21.

Ingresa todo el personal de obra a la zona del patio de aulas, despues de todos los protocolos de bioseguridad y acceso en el Centro penitenciarro, Se divide en dos cuadrillas iniciando labores a eso de las 9:00 am. Una cuadrilla estarra encargada de recolectar el escombro y separar el material posiblemente reutilizable, mientras el otro grupo estarra encargado del desmonte de las cubiertas restantes en el aula 2 y el desmonte de las cubiertas en la circulación junto a las aulas. En horas de la tarde el personal encargado del escombro y material reutilizable, empieza con la reparacion de un punto hidraulico junto a la circulación que presentaba un flujo constante de

Bitacora de obra - Santander de Quilichao 05/feb/21.

agua, agregandole un nuevo accesorio que reparate el Tubo, anteriormente se realizo el debido derribo de la parte afectada y el de una zona próxima para anadir una llave de paso que independizara del sistema general del Centro Penitenciario.
El personal que trabajaba en las cubiertas termina la actividad satisfactoriamente y finalizo con el aseo pertinente y almacenaje de andamios en las zonas de aulas.

Bitacora de obra - Santander de Quilichao. 06/feb/21.

Ingresa todo el personal de obra al Centro penitenciario desde las 8:00 am, realizando los protocolos de bioseguridad y acceso se demoraron al rededor de media hora, estando en la zona de trabajo a partir de las 8:30 am, se realizo la aplicacion de revoque con una esuadra pegvena a los muros exteriores del gabinete instalado hace unos días, mientras la otra esquadra realizaba pruebas a los puntos PVC instalados el día anterior y empezaba con la limpieza de la estructura posterior a una bajada. En el dia se presento una actividad en la zona y los encargados del centro penitenciario nos manifiestan que podemos adelantar trabajo solo hasta las 10:45 a.m.

Bitacora de obra - Santander de Quilichao. 08/Feb/21.

El personal ingresta a la zona del patio de aulas despues de la realizacion de todos los protocolos de bioseguridad y acceso, siendo las 8:30 am, hora local, se inicia con la limpieza y desmonte de los puntos electricos unidos a la estructura de la cubierta en el aula 1 y aula 3, 2 ayudantes se encargan de el almacenaje y manejo de escombros el el aula 1. En horas de la tarde se ingresa a las 2:30 pm despues de todos los protocolos a la zona de obra, se inicia con la limpieza y aplicacion de anticorrosivo en la estructura de la cubierta de las aulas 1 y 3, se finaliza el dia con el aseo respectivo en toda el area intervenida y el almacenaje de andamios en un cuarto bajo llave.

Bitacora de obra - Santander de Quilichao 09/Feb/2

Ingresa todo el personal de obra a la zona del patio de aulas despues de todos los protocolos de bioseguridad y acceso, se manejan 2 escuadras que ejecutaran actividades en suelo y sobreandamios, la primer escuadra estuvo pelando los muros restantes que se veian afectados por humedades. y lijando los marcos y barrotes de las aulas 1, 2 y 3 para la aplicacion del tratamiento de mejora. la otra escuadra estaba encargada de la aplicación del anticorrosivo y limpieza en la estructura de la cubierta restante y con el inicio de aplicacion en la estructura de la circulación junto a las aulas. finaliza el dia con la aplicación de anticorrosivo en estas zonas y el aseo pertinente.

Bitacora de obra - Santander de Quilichao. 10/feb/21.

Inicia la jornada en la zona del pabio de aulas, ingresando allí a las 8:30 despues de todos los protocolos de bioseguridad y acceso. El personal que trabaja en suelo inicia con actividades de transporte manual del material por reutilizar desde el patio de aulas hasta la zona de almacenamiento del centro penitenciario, finalizando con eso, iniciaria labores de fundicion en los sectores de placa afectados por la instalacion de ciertos puntos en días anteriores). El personal Sobrestantes terminara con la actividad de aplicacion de anticorrosivo en la estructura pendiente e inicio de desmonte de cubierta) en el aula 1. Se finaliza el día con el aseo pertinente en la zona.

Bitacora de obra - Santander de Quilichao. 11/Feb/21.

Se inicia la jornada laboral en la zona del patio de aulas, con la ausencia de un oficial (Nerberk Alonso Henao) por motivos personales, se ingresa a la zona despues de todos los protocolos de bioseguridad y acceso del Centro Penitenciario. Se inicia el día con el desmonte de las primeras dos hileras de cubiertas del aula 1, Intentando siempre conservar la totalidad de cada pieza, para la revitalizacion de ella en otras zonas (Solicitado por la directora), del desmonte se dividen las cuadrillas para ser utilizadas en la tarde con las intenciones de transporte del material al punto de almacenaje y la otra escuadra aplicandole el tratamiento de limpieza y anticorrosivo a la estructura de la primera fase de la cubierta del aula 1. El día finaliza con el respectivo aseo del area.

Bitacora de obra- Santander de Quilichao 12/Feb/21.

Se ingresa a la zona del patio de las aulas despues de Todos los protocolos de bioseguridad y aceeso del Centro Penitenciario. El Personal Presenta la misma autencia del dia anterior (el oficial Nelberk Alonso Henao) y se inicia con labores a eso de las 8:30 am. el personal que trabaja en el nivel de suelo empieza a limpiar las zonas que han sido afectadas por el anticorrosivo (suelos y muros con acabado) mientras el personal termina el mantenimiento de esta primera fase de la estructura. En la tarde se Presenta una lluvia dura desde las 3 hasta las 4 de la tarde y el dia de trabajo termina con el aseo respectivo del aula intervenida y el almacenaje de andamios y herramientas en un lugar seguro.

Bitacora de obra - Santander de Quilichao. 13/02/21.

Ingresa Todo el personal a la zona del patio de cubiertas despues de realizar todos los protocolos de bioseguridad y acceso, se inician labores de obra a eso de las 8:30 am, el personal inicia el desmonte de la segunda fase de la cubierta del aula 1, las cubiertas que se encuentran en buen estado, se almacenan para luego ser llevadas al lugar de almacenamiento de la carcel. Al finalizar el desmonte se inicia con el raspado del muro exterior de la Unidad de Tratamiento (UTE), la jornada finaliza con el aseo del area.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC SILVIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

SILVIA

Sbre 26/20 (Sábados)

- Se inicia las actividades de obra en la cárcel de silvia
- Se realiza desmonte de cielo raso en pino en el area de presos para guardianes en el patio trotero.
- Area de desmonte 12 m².
- Se realiza el montaje de canaletina y anclajes en el muro de la entrada trotera long: 13 ml.
- Trabajadores 3 1of - 2oy.

Sbre 28/20 (lunes)

- Se realiza rampa en concreto antes de la puerta de entrada del patio trotero: L: 5 m.
- Se empieza a esqueletear el cielo raso de la pieza.
- Trabajadores 3 1oy. 2oy.

Sbre 29/20 Martes

- Demolición de enchape 7 m²
- Demolición de piso en concreto 2 m²
- Regata para construcción de muro en concreto L: 4.80 ml.
- Instalación de cielo raso en PVC Area 12 m²
- trabajadores 3 1oy. 2oy.

Escaneado con CamScanner

Sbre 30/20 Miercoles

- Demolición concreto para construcción de anden. Area 14 m²
- Nivelación piso para anden 14 m²
- Instalación de electromalla 14 m²
- Fund. de concreto 3000 para anden. 1.4 m³ + 0.4 viga cimentación = 1.8 m³
- Trabajadores 3 1 of 2 of.

→ 1

Oct 1/20 Jueves

- Se realiza instalación de tubería plomería. baño colaboro.
- Instalación de sanitario y lavamanos en colaboro.
- Demolición de muro en pared de baño de Talleres.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayud.

→ 1

Oct 2/20 Viernes

- Revoque vigas talleres
- Replanteo para nuevos baños en talleres.
- trabajadores 5 2 of. 3 ayu.

→

Oct 3/20 Sabado

- Ancho de abierta en piezas de guardianes
- Machetes para meter piezas guardianes en talleres
- Mamposteria enlogue de cemento.

Escaneado con CamScanner

- Trabajadores 5 2of. 3ayud.

Oct 5/20 Lunes

- Se realiza vaciado en machones para meter pieza guardianes
- Instalación ptos hidráulicos y sanitarios en la pieza de guardianes.
- Mampostería en bloque de concreto en el área de talleres
- Formaleteado para meter en pieza de guardianes
- Trabajadores 6 2of. - 4 ayud.

Oct 6/20 Martes

- Se empieza a pulir el piso del taller con maquina pulidora para piso el piso es en concreto.
- Se continua con la mampostería en los talleres
- Trabajadores 6 2of. 4 ayud.

Oct 7/20 Miercoles

- Instalación de concreto alrededor de todo el poho principal
- Trabajadores 6 2of - 4 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 8/20 Jueves

- Se funde el muro en la poza de las escaleras
- Se continua puliendo el piso en el taller.
- Se funde viga de amarre en el taller
- trabajadores 5 2 of. 3 ayo.

Oct 9/20 Viernes.

- Se empiezan los revoques en el taller.
- Se revoca viga en la parte inferior de paredes del taller.
- trabajadores 5 2 of 3 ayud.

Oct 10/20 Sábado.

- Se desformaleteo viga de amarre taller
- Se continua pulida de piso en taller
- Se continua con revoques en taller
- trabajadores 5 2 of. 3 ayu.

Oct 13/20 Martes

- Resanes para instalar tubería hidráulica y sanitaria en baños del taller
- Se continua con pulida del piso en taller
- trabajadores 5 2 of 3 ayud.

Escaneado con CamScanner

Oct 14/20 Miercoles
- Revoques en muros del taller
- Instalación de puntos hidraulicos y sanitarios en el taller.
- trabajadores 5 2of. 3ayud.

Oct 15/20 Jueves
- Se terminan los revoques en el taller.
- Se continua pulido de piso.
- trabajadores 5 2of. 3ayud.

Oct 16/20 Viernes
- Se inicia la esqueletado para el cielo raso en PVC en el taller.
- Se funde meson en el area de guarde en el taller.
- Se coloca piso en madera en la pieza de guardianes para trasero.
- trabajadores 4 . 2of. 2ayud.

- Oct 17/20 Sabado.
- Se organiza la zona de bioseguridad
- Se termina de esqueletear para el cielo raso en el taller.
- trabajadores 4 2of - 2of.

Escaneado con CamScanner

Oct 19/20 lunes

- Se coloca estuco en la pieza de guardiones
- Se hacen retoques de revoques en la pieza de guardiones.
- Se sella con bloque de concreto la entrada que tenia el baño del taller.
- Se alista pisto para enchape en baño taller
- Se aplica acrona en los ponder del taller.
- Trabajadores 4 2 of. 2 ayud.

→ 21

* Oct 20/20 Martes

- Se instala enchape en el sector de los duchas. en las paredes TALLER
- Se empieza a organizar la parte electrica en el TALLER
- Se coloca primera capa de pintura en los ponder del taller
- Se consigue metalistera para que cobre la elaboracion de las puertas metálicas..
- Se termina de estucar en la pieza de guardiones

→ 22

Oct 21/20 Miercoles

- Se terminó enchape en ducha y y sanitario.
- Se terminó estucado, lo embarrillado en piso en pieza de guardianía
- Se resana pared de talleres
- Amolonada de piso de cemento en talleres
- Se terminó la parte eléctrica de los talleres.
- Trabajadores 4 Op. Ayud.

22/10/2020 Jueves

TALLERES: ENCHAPE DE BATERIAS SANITARIAS, PULIENDO PISOS ESTUCADOS ZONA DE AISLAMIENTO #1.

PINTURA ZONA DE TALLERES, RESANE DE PAREDES, COLUMNAS ESTRUCTURAS DE CIELO RASO.

Oct 23/20 Viernes

- Se empieza a descubrir la bodega del patio bodega para poder iniciar labores en esta UNIDAD.
- Se termina y entrega la Zona de Aislamiento N: 1
- Se inicia el enchape en los pisos de la bateria de TALLERES
- trabajadores 4 Op. Op.

Escaneado con CamScanner

Oct 24/20 Sábado.

- Se desmonta marco y puerta de bodega
- Se desmolde muro en la bodega del Pecho trasero.
- Se empieza el relleno en el piso de la bodega
- Se termina enchapes en talleres embopellado.
- Trabajadores 4 • 20% 20yud.

Oct 26/20 lunes

- Se terminó de desmoldar pared.
- Se terminó enchapes en la basin
- Se terminó del piso de la bodega.
- Se rinconio con pulidora el piso en el taller
- Trabajadores 4 20% 20%.

Oct 27/20 Martes

- Se coloca electromalla para el piso en la bodega
- Se fundió el piso en la bodega
- Se empalmó en la zona de basin para el vidrio.
- Se recibió el descargue del ordinal
- Trabajadores 4 20% 20%.

Escaneado con CamScanner

Oct 28/20 Miercoles

- Se nivela estructura para instalar crebrados en el TALLER
- Se funde viga amarre en la bodega
- Se coloca PVC permanente para colocar en TALLER
- Visita de Interventoría.
- Trabajadores 4 Cof. Zayad.

Oct 29/20 Jueves

- Se repello cuchillas en bodega
- Se terminó de colocar bloque en las cuchillas de la bodega.
- Se empezó a instalar las tuberías de PVC para el drenajes en TALLERES.
- Se tomaron medidas en el área de colabozo. y baños en el área del patio principal.
- Trabajadores 4 Cof. Zayad.

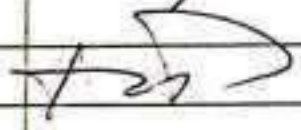
- Oct 30/20 Viernes

- Se continuó la colocación de drenajes
- Trabajadores 4 Cof. Zayad

Escaneado con CamScanner

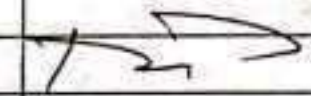
Oct 31/20 Sábado

- Se continua la colocacion de ductos en TALLERES
- trabajadores 3 1 of 2 ayud.



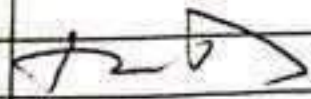
Nov 2/20 lunes

- Se arregla pared en reja en TALLERES
- Se construye reja en la pared de los duchas de TALLERES
- Se continua instalando ductos.
- trabajadores 2 1 of - 1 ay.



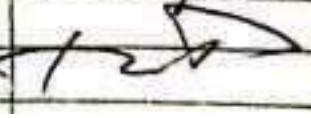
Nov 7/20 Sábado

- Se termina de colocar el ducteria en PVC
- Se reinstalaron 4 lamparas.
- trabajadores 2 1 of 1 ayud.



Nov 10/20 Martes

- Se termina de pulir y encerar el piso en empate de los TALLERES.
- Se esta aplicando pintura en las paredes de talleres
- trabajadores 2 1 of. 1 ayud



Escaneado con CamScanner

Nov 11/20 Miercoles

- Se pintan e instalan perfiles para la cubierta de la bodega 4 de 4.50 m
- Se instala planchas en la cubierta de la bodega
- Se continua pintada en porton del taller.
- Trabajadores 2. 1 of 1 ay
- Se realizo visita por parte del interventor.

Nov 12/20 Jueves

- Se instala cubierta en teja Termoacústica.
- Se hace resane para tubería eléctrica y se instala tubería eléctrica en bodega.
- Se demuele viga para subir el marco de la puerta en Bodega.
- Trabajadores 2. 1 of. 1 ayud.

Nov. 14/20 Sabado

- Se instala marco para la puerta en Bodega.
- Se revoca paredes en la bodega.
- Se construye anden en la bodega
- Se realizan retoques de pintura en talleres
- Trabajadores 2 1 of 1 ay.

Escaneado con CamScanner

Nov 17/20 Martes

- Se realiza resane y pintura en zona de baños de talleres
- Se realiza limpieza de enchape en baños

Trabajadores 1 Ayud

Nov 18/20 Miercoles

- Se continua resane y pintura en baños de talleres
- Se realiza limpieza y embuyillado de enchape en baños de talleres

Trabajadores: 1 Ayud

Nov 19/20 Jueves

- Se realiza alistado de piso con mortero en la bodega
- Se continua embuyillado de enchape en baños de talleres

Trabajadores 1 of + 1 Ayud

Escaneado con CamScanner

Nov 20/20 Viernes

- Se realiza revoque de paredes en bodega
- Se continua alistado de piso con mortero en bodega

Trabajadores. 1 of + 1 Ayud

Nov 21/20 Sábado

- Se realiza instalación de enchape de piso en bodega
- Se continua revoque de paredes en bodega

Trabajadores. 1 of + 1 Ayud

Nov 23/20 Lunes

- Se desmonta ventana existente en bodega
- Se realiza embaquillado de enchape de piso en bodega
- Se pintan paredes en bodega

Trabajadores 1 of + 2 ayud

Escaneado con CamScanner

24/11/20 Martes

- Se continua emboquillado de enchape de piso en bodega
- Se instala sanitario en baño de talleres
- El camion que abastece de fruta y verdura el establecimiento impacta la cubierta de la bodega dañando 3 tejas, el contratista encargado de este suministro se compromete a pagar estas tejas antes del viernes 27 de noviembre de 2020

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

25/11/20 Miercoles

- Se instalan puntos eléctricos para iluminacion y toma corriente en bodega
- Se pinta exterior de bodega
- Se realiza instalacion de estructura de soporte para cielo raso en PVC en bodega

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

26/11/20 Jueves

- Se continua pintura en parte exterior de la bodega
- Se continua instalacion de estructura de soporte para cielo raso PVC en bodega

Escaneado con CamScanner

- Se instala lavamanos en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

27/11/20 Viernes

- Se desmonta las laminas de la cubierta de bodega que fueron dañadas el día martes 24 de noviembre de 2020 y se instalan las nuevas
- Se pintan paredes y puerta en bodegas
- Se realiza instalación de cielo raso en PVC en bodegas

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

28/11/20 Sabado

- Se continua instalacion de cielo raso PVC en bodegas

Trabajadores. 1 of + 2 Ayud

30/11/20 Lunes

- Se inicia intervención en cuarto de guardia
- Se prepara paredes para pintura

Trabajadores 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

1/12/20 Martes

- Se realiza recorrido de cubierta en cuarto de guardia reemplazando las tejas que se encuentran dañadas
- Se inicia instalacion de estructura de soporte de cielo raso en PVC en cuarto de guardia

Trabajadores 1 of + 2 Ayud

2/12/20 Miercoles

- Se continua instalacion de estructura de soporte para cielo raso en cuarto de guardia
- Se realiza resane y pintura en paredes y puerta del cuarto de guardia
- Se instala sanitario en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

3/12/20 Jueves

- Se instala cielo raso en cuarto de guardia
- Se pinta puerta de cuarto de guardia

Trabajadores 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

4/12/20 Viernes

- Se finaliza instalación de red rasu en PVC en cuarto de guardia
- Se adecuan puntos eléctricos y se instala lamparin en cuarto de guardia
- Se realizan resanes y pintura en paredes y cubierta del exterior del cuarto de guardia

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

5/12/20 Sábado

- Se realiza aseo general en el sitio de obra y se ubican materiales en el sitio indicado por el director del establecimiento

Trabajadores: 1 Ayud

7/12/20 Lunes

- Se instala ventana en bodega y se pinta
- Se hacen resanes en el contorno de la ventana y se pintan

Trabajadores: 1of + 2Ayud

8/12/20 Martes

- Se toman niveles en talleres, se hace alistado de piso y se instalan baldosas de granito

Escaneado con CamScanner

vibroprensadas
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

9/12/20 Miercoles

- Se realza aseo en bodega y cuarto de guardia
- Se continua alistado de piso y se instalan baldosas de granito en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

10/12/20 Jueves

- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito vibroprensadas en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

11/12/20 Viernes

- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito vibroprensado en talleres

Trabajadores: 1 of + 2 Ayd

12/12/20 Sábado

- Se realiza emboquillado de baldosas instaladas
- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas de granito

Escaneado con CamScanner

y bloqueadas en talleres
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

14/12/20 Lunes

- Se continua alistado de piso en talleres e instalación de baldosas
- Se emboquillan baldosas instaladas
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

15/12/20 Martes

- Se emboquillan baldosas instaladas en talleres
- Se continua alistado de piso e instalación de baldosas
- Se hace entrega de bodegas y cuarto de guardia al establecimiento, recibiendo a satisfacción las actividades allí ejecutadas
- La interventoría aprueba intervención de cubierta de pasillos colectivas 2 y baños de patio, así mismo, se aprueba intervención en colectivas 2, pasillos y baños de patio
Trabajadores: 1 of + 2 Ayud

16/12/20 Miercoles

- Se realiza inspección de la cubierta a intervenir
- Se finaliza alistado de piso en talleres e instalacion de baldosas
Trabajadores 1 of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

17/12/20 Jueves

- Se continua emboquillado de baldosas instaladas en talleres
- Se realiza instalación de orinal
- Se pinta pared de baño en cuarto de guardia

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

18/12/20 Viernes

- Se realiza desmonte de cubierta de pasillos y colectivas 2, así mismo se reemplazan e instalan las tejas deterioradas

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

21/12/20 Lunes

- Se continua desmonte de cubierta de pasillos y colectivas 2, reemplazando las tejas que lo requieran

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

22/12/20 Martes

- Se continua desmonte de cubierta de pasillos y colectivas 2, se reemplazan tejas dañadas
- Se instalan lamparas en talleres

Trabajadores 1 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

23/12/20 Miercoles

- Se continua desmonte de cubierta e instalación de tejas nuevas en techos de pasillos y colectivos 2, así mismo, se reemplazan caballetes dañados

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

24/12/20 Jueves

- Se continua desmonte de cubierta de pasillos y colectivos 2, se reemplazan tejas deterioradas

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

Escaneado con CamScanner

18/01/21 Lunes

Se realiza pintura y resanes en pasillos del establecimiento

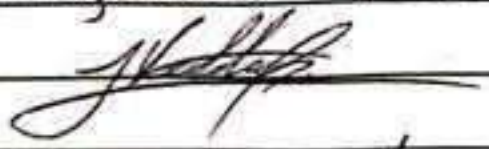
Trabajadores: 1 of 1 2 Ayud



19/01/21 Martes

Se continua con resanes y pintura de paredes en pasillos del establecimiento

Trabajadores: 1 of 1 2 Ayud



20/01/21 Miercoles

Se continuan los resanes y pintura en pasillos del establecimiento

Escaneado con CamScanner

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

25/01/21 Lunes

- Se continua con resanes y pintura en pasillos
- Se realiza instalacion de puertas en talleres

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

25/01/21 Martes

- Se continua instalación de puertas y ventanas en talleres
- Se pintan puertas previamente instaladas

Trabajadores: 1 Of + 2 Ayud

27/01/21 Miercoles

- Se inicia intervención en colectivo N°2, pasillos y baños del patio de acuerdo a lo indicado y autorizado por la interventoria y la direccion del establecimiento
- Se hace entrega del espacio talleres y se suscribe el acta respectiva

Escaneado con CamScanner

28/01/21 Jueves

- Se Realizan resanes y pintura en el colectivo Nº2
- Se realiza demolición de enchape en pasillos

Trabajadores: 2 Of + 1 Ayud

29/01/21 Viernes

- Se continua con resanes y pinturas en colectivo 2 y pasillos
- Se realiza alistado de piso en colectivo 2

Trabajadores: 2 Of + 1 Ayud

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA RM POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Lunes 02 noviembre 2020

-Se realiza adecuacion de ductileria electrica para area de almacen y colocacion de tablero para breakers

-Se realizan repellos de muros, carteras y filos en el area de almacen

-Se adecuan y colocan puntos sanitarios para baño y tambien la colocacion de tuberia hidraulica

-Se realiza resanes generales en la parte superior de almacen para darle mejor acabado y poder pintar en superficie uniforme.

Martes 03 nov 2020

-Se continua con repellos de muros, carteras, filos, etc en las areas intervenidas

-Se realiza adecuacion a caja recolectora y de inspeccion en el interior de almacen mediante colocacion piso en concreto resanes y carreleo. se le hace reacondicionado en concreto

-Se procede a estucar aquellas areas ya secas.

-Se hacen roqetas en area de baño a construir para la colocacion de tuberia hidraulica para ducha. Se instala la tuberia PVC 1/2" y los debidos accesorios de corte.

-Se coloca formaleta en dintel de ventana para la fundicion de viga reforzada que de mejor soporte a la mampostereia.

Miercoles 04 nov 2020

-Se realiza repellos de muros, carteras, filos en area de almacen y baño nuevo

-Se realiza el afinado de piso con mortero para el area de almacen y baño dando la debida pendiente.

-Se funde viga dintel en sitio de ventana retirada.

-Se continua con la colocacion de estuco para muros.

-Se realiza el resane de las roqetas hechas para ductileria electrica.

Scanned by Easy Scanner

Jueves 05 NOV 2020

-Se efectua colocacion de estuco para muros
-Se realiza la instalacion de enchape ceramico de muros en el baño nuevo para el area de almacen
-Se realiza retiro de aparatos sanitarios (sanitario-lavamanos) en la parte superior de almacen
-Se realiza pintura en vinilo tipo 1 para el muro frontal exterior del area de almacen
-Se realiza retiro de sobrantes (tramicre) hasta el sitio de acopio en el interior del establecimiento para su posterior desalojo en vehiculo

Ener Jimenez
Res obra

Viernes 06 NOV 2020

-Se realiza enchape ceramico de muros para el baño nuevo al interior del area almacen.
-Se realica enchape ceramico de muro y piso para el baño que esta en la parte superior del area almacen
-Se realiza colocacion de ceramica de piso para el area de almacen
-Se continua con pintura de areas externas en vinilo tipo 1.
-Se realica la adecuacion de puertas del area de sanidad mediante la colocacion de cerrojos manuales tipo pestillo para que se aseguren desde afuera y se pinta con esmalte las puertas

Ener Jimenez
Res obra

Sabado 07 NOV 2020

-Se realiza pintura en vinilo para el area de la parte superior de almacen que se interviene
-Se realizan unos pequeños repellos al interior del baño nuevo
-Se esta estucando muros.
-Se realiza instalacion de marco y puerta para el pasillo de la parte posterior del almacen.

Ener Jimenez
Res obra

Scanned by Easy Scanner

Lunes 09 NOV 2020

-Se realiza limpieza de muros exteriores con agua, jabon y cepillo y se procede a pintar con vinilo tipo 1.

-el maestro esta pendiente de la llegada de materiales que le permitan continuar sus labores. contratista esta pendiente por llegar a la ciudad o enviar el dinero al maestro para materiales

Ing. Residente de obra

Martes 10 NOV 2020

-Se realizan estucos de muros en el pasillo posterior del almacen

-Se realiza pintura de muros en vinilo tipo 1.

-Se presentan fuertes lluvias que causan inundacion de la parte de la cancha y de celdas de aislamiento construidas

-Se esperan materiales para avanzar las obras

Ing. Residente de obra

Miercoles 11 NOV 2020

-Se realiza pintura de muros con vinilo tipo 1.

-Se instala puerta de acceso a almacen la cual se le dio mantenimiento y se reforzo para mayor seguridad. Se pinta con esmalte blanco.

-Se realiza la instalacion de puntos de iluminacion e interruptores para el baño nuevo al interior de almacen.

Ing. Residente de obra

Jueves 12 NOV. 2020

-Se adquiere los materiales necesarios requeridos en obra.

-Se efectua enchape de paredes para baño nuevo en almacen

-Se realiza la fundicion de losa en concreto reforzado para la parte superior del baño nuevo, de modo que quede totalmente cerrado

-Se termina la instalacion de ceramica de piso para almacen

-Se t

Ing. Residente de obra.

Scanned by Easy Scanner

viernes 13 NOV 2020

-Se termina la colocacion de estoco para muros interiores de baño y losas tanto en almacen como en baño.

-Se realiza pintura de areas con vinilo tipo1 dejando casi terminado, solo pendiente de retoques.

Residente de obra

Sabado 14 NOV 2020

-durante toda la noche del viernes se presentan fuertes lluvias por lo que amanece inundado el interior del establecimiento afectando celdas de aislamiento. por lo que temprano en la mañana apenas llegaron los trabajadores se procede a abrir zanja en la parte exterior de la carcel para que fluya el agua hacia alcantarilla exterior al borde de la via. Con esto rapidamente drena el agua

-Se revisa el recorrido de tuberias y cajas al interior del establecimiento carcelario encontrando que hay una caja exterior que recibe las aguas negras. no es posible destaparla pero el dia martes con los trabajadores se hara. esto para establecer como esta y darle el mantenimiento para que el agua negra pueda fluir y no se devuelva.

Residente de obra.

Martes 17 NOV 2020

-se esta a la espera de la compra de tuberia novafort por el contratista y por la contratacion de retroexcavadora que permita la conexion para evacuar las aguas del reclusorio evitando asi la inundacion y afectacion

-Se realiza instalacion de ventanas. para el almacen

-Se realiza retoques de pinturas en muros.

-Se presentan fuertes lluvias durante toda la tarde.

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 18 Nov 2020

-Se realiza recalce y aseguramiento de ventanas instaladas. Se llena con mezcla para fijarla.

-Se realizan resanes generales de estuco y pintura por detalles superficiales quedando el area lista en un 95% solo falta realizar la instalacion electrica que sera en esta semana.

-Continuan las fuertes lluvias durante el dia de hoy. Llueve muy fuerte en la tarde.

Res Obra

Jueves 19 Noviembre.

-Se presentan fuertes lluvias durante la mañana.

-se realiza pintura de muros como detalles y correcciones generales.

-Se hace ligado de filos y correcciones generales de estuco

-Se detalla la pintura de ventanas en esmalte.

Res/obra

Viernes 20 Noviembre.

-Se encuentra caja de inspeccion al exterior del establecimiento carcelario justo detras del muro perimetral, se destapa y se encuentra totalmente colmatada imposibilitando el normal flujo de las aguas negras. Se nota que esto es en parte el problema de que el agua rebose en la parte interna.

A nueve metros de la caja de inspeccion se encuentra recamara del alcantarillado municipal con tuberia de 20" y se decide conectar la caja a la recamara para evacuar las aguas.

-Se procede a hacer la excavacion manual desde la caja a la recamara para instalacion de tuberia novafort.

-Se presentan fuertes lluvias durante la tarde que no permiten continuar la excavacion.

Scanned by Easy Scanner

Sabado 21 Noviembre
-Se realiza la excavacion a mano para la colocacion de tuberia novafort 8" desde caja a recamara acueducto.

Lunes 23 NOV
-Se realiza excavaciones a mano para zanja por donde va la tuberia de conexion de caja a recamara
-Internamente se realiza la limpieza y descolmatacion manual de las cajas de inspeccion.

Resp obra

Martes 24 NOV.
-Se esta a la espera por parte del subcontratista que haya llegar a la obra la tuberia novafort para realizar las conexiones de las cajas de inspeccion.

26 Noviembre Jueves
-Se limpia y lava cajas de inspeccion de aguas negras.
-Se realiza la instalacion de tuberia novafort de 8" para conexion de caja de inspeccion a recamara de acueducto.
-La limpieza de cajas se lleva a cabo manualmente y sacando y cacando todo en baggy
-Se tapa tuberia instalada y se hace recalce en el punto de conexion y relleno con material de la excavacion.

Viernes 27 NOV.
-Se realiza al interior del reclusorio actividades de recoleccion de sobrantes y adecuacion de caja de inspeccion para su condicion
-Revisan detalles de pinturas y acabados de las areas intervenidas.

Res obra

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 02 diciembre 2020

por parte del consorcio VIO ERON 2020 se envia a ingeniero especialista hidraulico para que realice visita al reservorio y verifique el estado de las instalaciones sanitarias asi como del tanque de almacenamiento, con el fin que pueda dar su concepto y diagnostico referente a ello y tener la direccion de como proceder para evitar mas inundaciones por lluvias. Asi mismo el diagnostico referente al manejo de aguas negras y aguas lluvias. y de la puesta en funcionamiento del tanque de almacenamiento.

Ing Res Obra

Jueves 03 DIC 2020

se estan haciendo pequeños acabados, terminaciones, correcciones y detallado en general del area de almacen

Ing Res obra

Viernes 04 dic 2020

se realiza detalles x pintura de parte interna de almacen.
Se instala laminas acrilicas para ventanas
Se realiza labores de cableado electrico para area de almacen

Ing Res Obra

Sabado 05 DIC 2020

Es de tener en cuenta que se presentan fuertes lluvias durante la semana razon por la cual la fachada de almacen se ve afectada por lo que se pinta nuevamente con pintura tipo corazas de modo que resista mejor al clima.
-Se pinta tambien con otra mano la puerta de entrada para que este mejor protegida a la lluvia.

Ing Res Obra

Lunes 07 DIC 2020

-Se termina en este dia las adecuaciones menores y detalles en el area de almacen.
-Debido a las inundaciones anteriores, se ve afectado el

Scanned by Easy Scanner

estuco x pintura de las celdas de aislamiento exteriores, el agua les subio 30-40 cm por lo que se hace necesario retapar, limpiar, esperar que seque un poco y estucar nuevamente
-Se realiza la instalacion de aparato sanitario y lavamanos para el baño de area intervenida donde era almacen y que sera celda de aislamiento.

Miercoles 09 Dic 2020
-Se realizan las adecuaciones de sistemas electricos con tomacorrientes plafones, bombillos, e interruptores para area de almacen. Se deja todo funcional para ser utilizado
-En la esquina interna, al lado de celdas de aislamiento se adecua la tuberia de 10" para entrada a caja de recoleccion e inspeccion y se funde el piso de esta caja.
-Se realiza excavacion manual en la zanja exterior para poder dar pendiente y nivel para colocacion de tuberia 10" que evacuara aguas lluvias

Jueves 10 Dic 2020
El area de bodega donde se adecuo celda de aislamiento como ya es funcional, es utilizada con la adecuacion de cavarotes y es habitada por reclusos.
-Se hace la instalacion de tuberia novafort 10" para evacuar aguas lluvias y evitar inundacion esta tuberia se conectara al sist. alcantarillado de la ciudad
-Se formaleteo para fundicion de caja recolectora de aguas que estara en la esquina de celdas de aislamiento exteriores.
-Se realiza estuco en la parte inferior de celdas de aislamiento aquello que se daño por el agua.

Viernes 11 Dic 2020
-Se realiza fundicion de caja recolectora aguas contiguo a celdas de aislamiento exteriores.
-Se trabaja en las excavaciones en la parte exterior del reclusorio para tener espacio y poder trabajar en la zanja

Scanned by Easy Scanner

de la tubería 10" al alcantarillado existente. El suelo por ser relleno de escombros y tierra negra es muy inestable, razón por la cual se hace excavación con un ancho de más de 6 m y 4 m de profundidad y aun así, se derrumba mucho y tapa el tubo inferior, se dejan las excavaciones hasta donde es posible y seguro trabajar.

Sábado 12 DIC 2020

- La excavación realizada se derrumba y hay que excavar y sacar más tierra para limpiar y tener sitio para trabajar.
- Se desformaletea caja de recolección, se le hacen las respectivas canaletas pendientadas y se funden sus tapas.
- Se realiza acarreo o traslado de materiales granulares (arena, triturado) desde el interior del reclusorio hasta el sitio de excavación donde se fundirá recamara de alcantarillado para conexión de tuberías.

Lunes 14 DIC 2020

- Se realiza acarreo o traslado de materiales granulares desde el interior de la cárcel hasta el sitio de fundición de recamara, se debe tener el material listo.
- Se hacen excavaciones para despejar de derrumbes el sitio de trabajo

Martes 15 DIC 2020

- Se esta realizando traslado de materiales pétreos para fundición.
Se hacen excavaciones para despejar derrumbes y tener espacio para trabajar.
- Se logra fundir en concreto el piso donde estará la recamara, ya se tiene listo para formaletear y empezar fundición.

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 16 DIC 2020
- Se hace la colocacion de formaleta metalica se nivela y se procede a fundir un primer cuerpo de recamara estas paredes de recamara se reforzaran con malla electrosoldada

Jueves 17 DIC 2020
- Se retira la formaleta metalica externos y se procede a hacer el relleno manual de la excavacion, con lo cual se sale de la parte mas profunda y se puede seguir trabajando sobre el piso rellenado
- Se hace la colocacion de un segundo cuerpo de formaleta para fundir un segundo metro de recamara el muro va reforzado con malla electrosoldada y queda fundido.

Viernes 18 DIC 2020
- En este dia se procede con la colocacion de formaleta metalica para recamara y la fundicion de otra seccion reforzandola con malla electrosoldada.

Sabado 19 DIC 2020
Se procede a fundir el ultimo tramo de recamara reforzando con malla electrosoldada.

Lunes 21 DIC 2020
- Se realica el desformaleteo de seccion fundida exteriormente
- Se realiza relleno manual del sitio.
- Se limpia y se hace entrega de cuerpos de formaleta metalica.

Martes 22 DIC 2020
- Se realican rellenos manuales con material de la excavacion
- Se adecua y formaletea y se funde el aro superior o brocal de la recamara, quedando funcional
Se funde cartuela en el fondo de la recamara

Scanned by Easy Scanner

Miercoles 23 DIC 2020
Se realizan rellenos manuales en sitio de construccion de recamaras

Miercoles 30 DIC 2020
se realizu relleno de hueco alrededor de recamara
construidas para conexion de tuberia al sistema de alcantarillado.

Scanned by Easy Scanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA CPAMSCAS POPAYAN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Lunes 02 Noviembre 2020

-Se realiza el inicial que la semana pasada la demolicion de cajas de inspeccion en mal estado al costado izquierdo del pabellon 8

-Se continua fundicion de cajas de inspeccion en el costado derecho del pabellon 8

-en celdas primarias se realizan retoques de pintura y detalles generales de aseo

Residente de obra

Martes 03 noviembre 2020

-Se continuan las actividades para reposicion de cajas de inspeccion del pabellon 8

-En celdas primarias se esta efectuando la adecuacion de puntos hidraulicos en tuberia 1" para la instalacion de sanitarios antivandalicos. de modo que se mejore la descarga de agua, ya que la presion en el sistema suele variar

-Se instalan los sanitarios antivandalicos. se formaletea su soporte y pedestal y se sigue fundiendo los mismos

Residente de obra

Miercoles 04 noviembre 2020

-Se continua demolicion de cajas de inspeccion en el lado izq del pabellon 8

-Se estan realizando excavaciones para conformar el espacio y tamaño de la nueva caja de inspeccion

-Se sigue fundiendo cajas de inspeccion para el lado derecho del pabellon 8

-Se hace necesario el traslado de materiales granulares (arena, triturado) desde el sitio de acopio hasta el pabellon 8. actividad que toma tiempo ya que es movimiento manual de material en pequeños sacos de yute o en buggy.

Residente de obra

Scanned by Easy Scanner

Jueves 05 Noviembre 2020

-Se continua con el traslado de materiales tanto hasta pabellon 8 como a celdas primarias para las fundiciones
-Se instalan completamente los sanitarios antivandalicos de celdas primarias, listos para fundir anclajes de concreto
-se esta fundiendo muro y placa en concreto para fijacion de sanitario antivandalico
-Se realiza la adecuacion del sitio y fundicion de tapas en concreto reforzado para cajas de inspeccion
-Se esta excavando para conformacion de cajas de inspeccion en el costado izq del pabellon 8

Residente Obra

Viernes 06 Noviembre 2020

-se realiza traslado de agregados para las fundiciones
-Se realiza fundicion de cajas de inspeccion nuevas
-Se realiza o empieza con la fundicion de piso de las cajas de inspeccion conformando su pendiente y canuelas para y hacia la tuberia
-En celdas primarias se funde placa y muro de soporte de sanitarios antivandalicos.

Residente obra

Sabado 07 noviembre 2020

-Se realiza el desencofrado y traslado de tapas para cajas desde el sitio de su fundicion hasta el pabellon 8
-Se realiza la recoleccion de escombros de demoliciones y excavaciones en el costado derecho del pabellon 8.
-Se funde piso y canuelas de otras cajas

Residente obra

Lunes 09 noviembre 2020

-Se continua con labores de construccion de nuevas cajas de inspeccion para pabellon 8 al cual que se continua fundiendo pedestal y muro de soporte para baños antivandalicos en celdas primarias
-para celdas primarias se realiza el sondeo de tuberias electricas de las celdas para dar inicio al cableado de las mismas

Scanned by Easy Scanner

Martes 10 noviembre 2020

- Se esta realizando cableado para puntos de iluminacion en interior de celdas primarias
- Se realiza el ingreso de materiales (cemento, accesorios, grava, tablex para formaleta, etc) para las labores requeridas
- Se continuan labores para construccion de cajas de inspeccion

Resid obra

Miercoles 11 noviembre 2020

- Se realiza adecuacion y cableado electrico en pabellon 8 y se instalan 8 reflectores tipo LED 200 W
- Exteriormente en pabellon 8 se trabaja en la construccion de cajas de inspeccion, su encofrado, fundicion desencofrado, piso y cabezales
- en celdas primarias se esta encofrando y fundiendo los soportes y pantalla de anclaje de sanitarios antivandalicos

Resid obra

Jueves 12 Noviembre 2020

- Se realiza adecuacion de lamparas e instalacion de nuevas lamparas para el pabellon 8 con la debida colocacion del cableado
- Se realizan mantenimientos de pintura en esmalte blanco al interior de la esclusa posterior de pabellon 8 para gabinete electrico donde estan todos los circuitos
- Se realiza recoleccion final de escombros y limpieza del costado derecho de pabellon 8
- Se realiza un resane con mortero para Marco de ventana de la esclusa frontal del pabellon 8 que quede totalmente recalcado y sellado
- Se realiza el arreglo de puerta reja de la entrad frontal en la esclusa de pabellon 8 ya que hubo que desmontar platina y cambiarla y hacer los reperfilados y soldaduras.
- Se realiza la instalacion de una puerta en lamina para los baños generales del pabellon 8.

Resid obra

Scanned by Easy Scanner

Viernes 13 noviembre 2020

- Se esta realizando la adecuacion de cargas fundidas mediante la hecha de las cañuelas y pendientado al interior de cajas
- Se termina la fundicion de soportes y muros para sanitarios antivandalicos de celdas primarias
- Se hacen instalaciones de nuevas lamparas para los pasillos de pabellon 8

Sabado 14 noviembre 2020

- Se realiza ingreso de materiales como son baños institucionales, albercas, cable electrico, bombilleria, otros para las actividades
- Se realica recalce para cañuelas y pendiente en el interior de las cajas de inspeccion
- En celdas primarias ya instaladas los sanitarios antivandalicos se realiza pintura en esmalte blanco sobre muros fundidos y retoques por limpieza.

Martes 17 noviembre 2020

- Las fuertes lluvias no han permitido acabar con la construccion de las cajas de inspeccion al realicar los pisos y cañuelas de las mismas pero solo faltan 5 o 6 para terminar.
- En celdas primarias se retira totalmente escombros y sobrantes y se hace aseo.
- Se realica la instalacion de concertina en el pabellon 8

Miercoles 18 noviembre 2020

- Se realica cañuelas y piso de cajas de inspeccion pero se presenta mucha lluvia que limita las labores
- Se pinta tuberia sanitaria en el costado derecho exterior del pabellon 8 pero lluvia no permite continuar con normalidad
- En pabellon 8 se saca todo escombro y sobrante. Tambien se realiza el retiro de vidrios blindados danados, aquellos que se removieron.

Scanned by Easy Scanner

-Se esta interviniendo el pabellon 11 mediante la instalacion de cableado electrico para pasillos y celdas. asi mismo se esta realizando la instalacion de luminaria tipo plafon y bombillo led.
- para celdas primarias se procede a iniciar con la colocacion instalacion de punto sanitario y fijacion de la alberca o lavadero interno de cada celda.

Jueves 19 Nov 2020
-Se continua con la instalacion de cableado electrico y luminarias plafon bombillo para el pabellon 11
-Se esta instalando las albercas o lavaderos en celdas primarias
-Se pinta con esmalte la tubera exterior sanitaria del pabellon 8
-Se siguen presentando fuertes lluvias.

Viernes 20 Nov 2020.
-Se sigue la instalacion de cableado para pasillos y celdas con instalacion de plafon bombillo en pabellon 11
-Se instalan albercas o lavaderos en celdas primarias
-Se esta pintando tubera sanitaria exterior a los costados del pabellon 6

Lunes 23 Nov 2020
-Se continua pintando tubera sanitaria exterior de pabellon 8
-Se adecua punto sanitario 2" y se instala lavaderos al interior de celdas primarias
-Se realiza lavado y limpieza de toda el area de celdas 3mm.
-Se esta a la espera de material granular para la fundicion de siete (7) tapas de cajas de inspeccion en pabellon 8
-Se trabaja en pabellon 11 con la instalacion de cableado electrico para iluminacion de pasillos y celdas.

Scanned by Easy Scanner

Martes 24 NOV 2020

-Se termina la instalacion de ladrones de calles primarias
-Se realiza la pintura de tobera sanitaria exterior a los costados de pabellon 8.
-No se ha traido Material granular necesario para fundir tapas de cajas de inspeccion fundidas.
-Se realiza recorrido por pabellon 8 verificando el funcionamiento de los sistemas electricos y estado general en compañia de Maestro Yan y Arquitecto Morena se habla lo referente a la instalacion de reja interna para la esclusa posterior de patio 8 a lo cual se establece que no se autoriza y esta pendiente por mandar a hacer.

Miercoles 25 NOV 2020

-Se termina la realizacion de pintura en exualte de tobera sanitaria exterior del pabellon 8.
-Se esta trabajando en la adecuacion electrica de las puertas de las esclusas para que funcionen mediante el pulsador.
-Se esta cableando los pasillos y celdas del pabellon 11 para la adecuacion de luminarias.
-Hace falta Material granular para fundicion de tapas de cajas sanitarias del pabellon 8.

Jueves 26 NOV 2020.

-para el dia de hoy se tenia entrega y recibo de pabellon 8 con acompañamiento de Maestro, trabajadores, interventoria y establecimiento carcelario pero no fue posible realizarlo ya que el aun director Coronel Balen no lo podia hacer ya que debia atender otras diligencias. Se hablo con el Sr Subdirector y el Mayor Leal quien sera el nuevo director del establecimiento para el recibo y entrega y manifiestan que el Mayor Leal sera director a partir del 1° de diciembre y que mientras tanto se respeta las decisiones del coronel Balen y sera el quien disponga lo pertinente para la entrega y recibo de obra →

Scanned by Easy Scanner

por lo cual se debe esperar. De parte de Contratista e interventoria se les envia el acta de Recibo entrega que se tiene para que la conozcan y verifiquen y dispongan el dia del recibo de las areas ya terminadas.
- A partir de hoy los trabajadores y nuestro quedan a la espera de Materiales para terminar pendientes. como tapas de cajas e instalaciones electricas de iluminacion de celdas primarias.

Jueves 03 diciembre
-Este dia llega al establecimiento cascalero Material granular y varillas de 1/2" para la fundición de tapas el material instalado en la tarde
-

Viernes 4 diciembre
-Se realizan labores de cableado para la iluminacion del pabellon 11
-se realizan labores de cableado y adecuacion de puntos de iluminacion en celdas primarias.
-se realiza fundicion de tapas faltantes para cajas de inspeccion.

Res Obra

Sabado 05 Diciembre
-Se continua con labores de cableado para iluminacion de pasillos y celdas de pabellon 11. Se encuentran muchas obstrucciones al interior de los ductos que demoran las labores ya que es dispendioso limpiar y sondear.
- Se realiza fundicion de tapas para cajas de inspecion faltantes en pabellon 8.
- Se esta realizando la adecuacion del cableado electrico para iluminacion de celdas primarias

Scanned by Easy Scanner

Lunes 07 Diciembre.

- Se realiza fundicion de tapas reforzadas para cajas de inspeccion del pabellon 8
- Se continua con el cableado para iluminacion de celdas y pasillos de pabellon 11 y el montaje de luminarias plafon bombilla led.

Rep Obra

Miercoles 09 Diciembre.

- Se estan fundiendo tapas para cajas de inspeccion de pabellon 8
- Se realizan instalaciones electricas para iluminacion de pabellon 11

Rep Obra

Jueves 10 diciembre.

- Se realiza fundicion de tapas de cajas de inspeccion
- Durante la mañana se realiza adecuacion de sistema de iluminacion para pabellon 11.

Rep Obra

- Llega a obra Material granular y varillas 1/2" para fundicion.

Viernes 11 diciembre

- Se realiza fundicion de tapas en concreto reforzado para cajas de inspeccion del pabellon 8.
- Se realiza visita de interventoria por el Ing Christian E. con el fin de verificar estado y cantidades de obra. Tambien se hace revision de manto asfaltico que cubre la losa de cubierta de celdas primarias.

Rep Obra.

Lunes 14 DIC 2020

- Se realizan labores de retiro de manto asfaltico en losa de cubierta de celdas primarias. se encuentra manto lleno de agua.
- Se esta realizando cableado y colocacion de plafones y bombillos para celdas y pasillos de pabellon 11. Se verifica su funcionamiento y prenden y funcionan con normalidad.

Scanned by Easy Scanner

Martes 15 DIC 2020
-Se realiza el retiro de manto asfaltico de losa de cubierta de celdas primarias quedando totalmente retirada el area que necesita cambio.
-Se continua con el cableado y colocacion de puntos de iluminacion plafon bombillo para pasillos y celdas de patio 11.

Miercoles 16 DIC 2020
-Se realica cableado e instalacion de plafones bombillos para iluminacion de celdas y pasillos de pabellon 11.

Jueves 17 DIC 2020
-Se realizan actividades de cableado e instalaciones de luminarias para pabellon 11.
-Se espera la llegada del Material para la colocacion del manto asfaltico

Viernes 18 DIC 2020
Se estan realizando actividades para cableado electrico y luminarias para el pabellon 11. Se ha hecho necesario escarbar en los ductos de pared ya que se encuentran taponados por elementos que han escondido los reclusos.
-Se requiere la adecuacion de cubierta del patio 12 por lo cual se procede al retiro de tejas en mal estado y quebradas.

Sabado 19 DIC 2020
Se lleva a cabo el retiro de tejas tipo asbesto-cemento de cubierta dañada en el patio 12. Se tiene que saltar las demas tejas que estan utilizables para poder las espacio y volver a techar en el orden adecuado de colocacion de las tejas.

Scanned by Easy Scanner

Lunes 21 DIC 2020
Se continua con las actividades de cambio de cubierta destacada en el patio 12.
Se realica labores de cableado e instalacion de luminarias para el patio 11

Martes 22 DIC 2020
-Se realiza trabajos para adecuacion de cubierta de patio 12 mediante la reposicion y cambio de tejas [redacted] tipo plano colonial
-Se cuenta con la llegada de materiales para la impermeabilizacion de cubierta de celdas primarias con manto asfaltico.

Miercoles 23 DIC 2020
-Se realizan labores de colocacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias.
-Se realiza visita por parte de [redacted] residente de interventoria, quien es acompañado por especialista electrico. con el fin de revisar y verificar las instalaciones y cantidades de cableado electrico realicado para luminarias de patio 8. celdas primarias y patio 11.

Jueves 24 DIC 2020
-Se realiza la colocacion de Manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias.

Sabado 26 DIC 2020
Se realizan labores de colocacion de Manto asfaltico para cubrir losa de cubierta de celdas primarias

Scanned by Easy Scanner

Lunes 28 - Martes 29 - Miercoles 30 DIC 2020
- durante estos dias no se puede avanzar en la colocacion del manto asfaltico ya que son dias de constantes lluvias que imposibilitan esta labor.
Se ha logrado colocar una primera capa de emulcion asfaltica sobre la superficie

Jueves 31 DIC 2020
- Hoy mejoran las condiciones de clima por lo que durante la mañana y hasta las 2:00 pm se logra realizar labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias

Lunes 04 Enero 2021.
- Se realizan labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias. durante la tarde llueve por lo que hay que parar la actividad.

Martes 05 enero 2021
Se continua con labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias (lueve en el inicio de la mañana pero a partir de 10:am aprox se labora.

Miercoles 06 enero 2021.
Se estan realizando labores de instalacion de manto asfaltico para losa de cubierta de celdas primarias. se presentan fuertes lluvias a partir de las 4:pm.

Scanned by Easy Scanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC RM PASTO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC PASTO

13.07.20 LUNES, 13 JULIO 2020

Entrega de dotación a personal que ingresará a obra a obra:
4 cascos con especificaciones técnicas y control de calidad,
4 overoles antifluidos, 4 Pares de botas, 1 careta de protección,
2 tapabocas quirúrgicos, 4 gafas de protección, 4 pares de guantes,
2 camisetas a el trabajador (8), 4 Jean.

14.07.20 MARTES, 14 JULIO 2020

Día FRIO

Hora de ingreso: 6:30 AM - Hora de salida 4:00PM

Asistieu:

1 técnico SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:

Capilla → Se inicia demolición y desmonte de piso para posterior adecuación de 3 baterías sanitarias para zona aislamiento.

Reclusión de mujeres → Demolición y desmonte de camas, baños, puertas metálicas y lavadero de dos celdas para adecuación de zona de aislamiento para mujeres.

15.07.20 MIÉRCOLES, 15 JULIO 2020

Día lluvioso

Hora de ingreso: 6:30 AM - Hora de salida: 3:00PM

Asisten:

1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
Capilla → Se continua con demolición de piso para la adecuación de baterías sanitarias.
Reclusión de Mujeres → Se continua con demolición y desmonte de camas, baños, lavadero.
• la salida del personal es a las 3:00PM por Requerimiento de guardias de EPMSC PASTO.

16.07.20 JUEVES, 16 JULIO 2020
Dia lluvioso
Hora ingreso: 6:30 AM – Hora salida 3:50 PM
Asisten:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
CAPILLA → Se continua con demolición de piso y división de areas para baterías sanitarias.
RECLUSIÓN DE MUJERES → Se procede a realizar desalojo de enchape de paredes y pisos.
• la salida del personal es a las 3:50PM por requerimiento de guardias de EPMSC PASTO.

17.07.20 VIERNES, 17 JULIO 2020
Dia soleado
Hora ingreso 6:30 AM – Hora salida 3:00PM
Asisten:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
Capilla → Se procede a empezar división para cimentación para adecuación de baterías sanitarias.

Escaneado con CamS

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con desalojo de enchape en paredes y pisos.
- la salida del personal es alas 3:00PM por Requerimiento de guardias.

18.07.20 SÁBADO, 18 JULIO 2020
Día FRÍO
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 1:00PM
Asisten:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 1 ayudante.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN DE MUJERES → Se termina desalojo de enchape y se procede a continuar con procesos de instalación y ubicación de puntos hidráulicos para lavamanos, inodoro y ducha.

19.07.20 Domingo, 19 JULIO 2020
Día NO LABORAL

20.07.20 LUNES, 20 JULIO 2020
Día FESTIVO, NO LABORAL

21.07.20 MARTES, 21 JULIO 2020
Día FRÍO
Hora ingreso: 6:30 AM - Hora salida 3:30 PM
Asisten:
1 TÉCNICO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

Ingreso a obra de 4 ayudantes, entrega de dotación.

Escaneado con CamS

- Se hace la entrega del espacio "Taller" por parte del INPEC.

ACTIVIDADES:

Zona taller → Se empieza con demolición y desalojo de muros, puertas y ventana, y placa.

- La hora de salida del personal es a los 3:30 PM por requerimiento de guardias.

22.07.20 Miércoles, 22 Julio 2020

Día frío

Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:15 PM

Asisten: 1 coordinador de obra, 1 Residente interventoria, 1 técnico SISO, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Zona Taller → Se continua con proceso de demolición en zona de taller de muros, placa o losa, puertas y ventana. • Entrada de materiales de obra.

- La hora de salida del personal es a los 3:15 PM por requerimiento de guardias.

23.07.20 Jueves, 23 Julio 2020

Día frío

Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:30 PM

Asisten: 1 Residente interventoria, 1 coordinador de obra, 1 técnico SISO, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER → Se continua con demolición de columnas. Adecuación para construcción de Rampa

Escaneado con CamS

de acceso.
Se realiza traslado de puerta metálica interior, a un costado de ZONA TALLER por requerimiento de guardias.
RECLUSION MUJERES → Se procede a verificar presión de tubería para detección de sistemas de instalaciones hidráulicas.
• la salida del personal es a las 3:30PM por requerimiento de guardias.

24.07.20 VIERNES, 24 JULIO 2020
Día Soleado
Hora ingreso 6:30 AM - Hora Salida 3:30 PM
Asistencia:
1 TÉCNICO SISO, 3 MAESTROS y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER → Se procede a realizar circulación para adecuación de rampa de acceso.
Se continua con instalación de puerta metálica.
• Salida de personal 3:30PM por requerimiento de guardias.

25.07.20 SÁBADO, 25 JULIO 2020
Toque de queda, día NO laboral.
~~Hora ingres~~ 6

26.07.20 Domingo, 26 JULIO 2020
Día NO LABORAL.

Escaneado con CamS

27.07.20 LUNES, 27 JULIO 2020
Día FRÍO
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:30 PM
Asistieu:
1 TÉCNICO SISO, 3 maestros y 5 ayudantes

ACTIVIDADES:
Zona TALLER → Se continua con relleno de rampa de acceso.
Además se empieza limpieza de paredes para posterior pañete.
• Salida del personal 3:30PM requerimiento de guardas.

28.07.20 MARTES, 28 JULIO 2020
Día lluvioso
Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:15 PM
Asistieu:
1 TÉCNICO SISO, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona TALLER → Se continua con procesos de relleno y fundición de rampa de acceso.
Se continua con ~~fo~~ limpieza de paredes para posterior enchape.
Terminó de instalación de puerta metálica.

29.07.20 MIÉRCOLES, 29 JULIO 2020
Día soleado
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida

Escaneado con CamS

Asisten: 1 Responsable PROTOCOLO DE Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER → Se continua con labores de limpieza de paredes para posterior pañete, y limpieza y desalojo de material para posterior Relleno de piso.

Residente Interventoria

30.07.20 Jueves, 30 JULIO 2020

Dia FRIO

Hora INGRESO 6:30 AM - Hora salida 4:00 PM

Ingresan: 1 coordinador de obra, 1 Residente de interventoria, 1 Responsable Protocolo _Bioseguridad., 3 maestros y 5 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19-Hombres) → Se procede con la demolición de baño (muros, puerta, aparatos sanitarios y enchape). Tambien con división de áreas para empezar excavación para procesos de adecuación de vigas de cimentación para cubículos de aislamiento y Puesto de control.

Residente Interventoria

31.07.20 VIERNES, 31 JULIO 2020

Dia Soleado

HORA INGRESO 6:30 AM — Hora salida: 4:00PM

Asisten: 1 Responsable Protocolo Bioseguridad, 1 coordinador de obra, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19-Hombres) → Se continua con excavación para procesos de instalación de vigas de cimentación para cubículos de aislamiento y puesto de control.

Residente Interventoria

Escaneado con CamS

01.08.20 SÁBADO, 01 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora Ingreso 6:30AM - Hora Salida 1:00 PM

Asisten:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19. Hombres) → Se continua con excavación para instalación de vigas de cimentación. También se continua con armado de vigas de cimentación.

Residente Interventoría

02.08.20 DOMINGO, 02 AGOSTO 2020

Día NO LABORAL

03.08.20 LUNES, 03 AGOSTO 2020

Toque de Queda, día no laboral.

04.08.20 MARTES, 04 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora ingreso 8:00 AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

• Se ingresa a obra a las 8:00AM por razones de papeleo de ingreso, por parte de guardia

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento covid 19- Hombres) → Se continua con armado de vigas de cimentación. Además se empieza con excavación para procesos de instalaciones de puntos hidráulicos y armado de instalación tubería sanitaria.

• Ingreso de materiales de construcción.

Residente Interventoría

05.08.20 MIÉRCOLES, 05 AGOSTO 2020

Día FRÍO

Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten: 1 Residente Interventoría

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER (Aislamiento Covid 19-Hombres) → Se continua con excavación de piso para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua con armado de vigas y pases para la instalación de tubería sanitaria.

Residente Interventoria

06.08.20 JUEVES, 06 agosto 2020
Dia frio
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 Responsable Protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona taller (Aislamiento covid 19-Hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación, tambien se continua con instalación de tubería sanitaria. Se empieza con excavación para Realización de cajas de inspección (1.00x1.00).

Residente Interventoria

07.08.20 VIERNES, 07 AGOSTO 2020 (Dia festivo)
Dia frio
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten: 1 Residente Interventoria
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Zona Taller (Aislamiento covid 19-Hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria.
Capilla → Se empieza instalacion de tubería sanitaria, e instalación de vigas de cimentación.

Residente Interventoria

Escaneado con CamS

08.08.20 Sábado, 08 agosto 2020
Día soleado - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:00PM
Asisten:
1 Responsable Protocolo Bioseguridad, 2 maestros y 5 ayudantes.

ACTIVIDADES:
ZONA TALLER (Alojamiento hombres) → Se continua con instalación de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria.
Capilla → Se continua instalación tubería sanitaria e instalación de vigas de cimentación.

R/Interventoría

09.08.20 DOMINGO. 09 AGOSTO 2020
Día no laboral.

LUNES, 10 AGOSTO 2020
Día soleado - HORA de ingreso 6:30AM - HORA salida 4:00PM
Asisten: 1 Residente Interventoría,
1 Responsable PROTOCOLO Bioseguridad, 4 maestros y 10 ayudantes.
- Ingreso de 5 ayudantes y 1 maestro a obra.

ACTIVIDADES:
Zona taller → Se continua con instalación de tubería sanitaria. Se empieza con fundición de vigas de cimentación

Capilla → Se empieza con fundición de vigas de cimentación
- Ingresa nuevo material de construcción a obra.

R/Interventoría

Escaneado con CamS

11 DE. 2020 MARTES, 11 AGOSTO 2020

Dia Soleado - Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 10 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Zona Taller (Aislamiento hombres) → Se termina fundición de vigas de cimentación e instalación de tubería sanitaria. Se empieza con el levantamiento de muros de cada cubículo.

RECLUSIÓN MUJERES → Se termina instalación de tubería sanitaria.

Capilla → Se termina instalación de tubería sanitaria y se realiza fundición de placa de piso.

R. Interventoria

12.08.20 MIÉRCOLES, 12 AGOSTO 2020 *

Dia Soleado - Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

• Ingreso de un ayudante de construcción.

ACTIVIDADES:

ZONA TALLER (Aislamiento hombres) → Se continua con el levantamiento de muros divisorios de cubículos de aislamiento.

RECLUSIÓN MUJERES → Desalojo de escombros, limpieza del espacio.

• Se hace entrega del espacio "PATIO 2" que comprende patio, celdas, pasillo a entrada principal.

PATIO 2 → Se empieza con la excavación para posterior construcción de Rampa de acceso en pasillo.

• Se observa taponamiento en tuberías sanitarias provenientes de patios.

R. Interventoria

Escaneado con CamS

13.08.20 JUEVES, 13 AGOSTO 2020

Día frío - Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Desalojo de escombros. Se empieza con adecuación para la instalación de cajas de inspección.

ZONA TALLER (Aislamiento Hombres) → Se continua con levantamiento de muros de ubicados de aislamiento.

CAPILLA → Se empieza con levantamiento de muros de baños. Se Realiza viga de amarre, encima de muro de cimiento para anclaje.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo.

R. Interventoría

14.08.20 VIERNES, 14 AGOSTO 2020

Día lluvioso - Hora INGRESO 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se Realizan cajas de inspección en las 2 celdas y se continua con el repello de muros.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de ubicados de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo.

- Ingreso de material a obra ((cemento - mallas electrosoldadas).

R. Interventoria

Escaneado con CamS

15.08.20 SÁBADO, 15 AGOSTO 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30 AM - 1:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con el Repello de muros en 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo y se empiezan excavaciones para adecuaciones de registros.

- Ingreso de material a obra.

R. Interventoría

16.08.20 DOMINGO, 16 AGOSTO 2020

Día NO LABORAL.

17.08.20 LUNES, 17 AGOSTO 2020 (Día Festivo)

Día soleado. Hora de ingreso 6:30AM- Hora de salida 12:30PM

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con repello de muros en celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con procesos de construcción de Rampa de acceso en pasillo y se continua con excavaciones para adecuaciones de registros.

ASISTEN:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros, 11 ayudantes

1 Residente interventoría

R. Interventoría

Escaneado con CamS

18.08.20 MARTES, 18 AGOSTO 2020

Dia frio – Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:00PM

Asistieu:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con el Repello de muros en las 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubiculos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con proceso de construcción de rampa de acceso y se continua con excavaciones para adecuaciones de registros.

- Ingreso de materiales a obra.

19.08.20 MIÉRCOLES, 19 AGOSTO 2020

Dia lluvioso – Hora ingreso 6:30AM – Hora salida. 4:00PM

Asistieu: 1 Residente de Interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN DE MUJERES → Se continua con Repello de muros en las 2 celdas.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubiculos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua excavaciones para adecuaciones de niveles en registros nuevos.

- Ingreso de materiales a obra.

Escaneado con CamS

20.08.20 JUEVES, 20 AGOSTO 2020

Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo Bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se empiezan adecuaciones para instalaciones de tubería de agua potable.

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños y se empieza con repello de muros.

PATIO 2 → Se continuan excavaciones para adecuaciones de Registros nuevos.

21.08.20 VIERNES, 21 AGOSTO 2020 * (Faltó Camilo Juajinoy)

Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con instalaciones de tubería de agua potable

TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muros de baños y se continua con Repello de muros.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para adecuaciones de Registros.

22.08.20 SÁBADO, 22 AGOSTO 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30 PM

Asisten: 1 Residente interventoria

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 11 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con instalaciones de tubería agua potable.
TALLER → Se continua con levantamiento de muros de cubículos de aislamiento
CAPILLA → Se continua con repello de muros de baños y se empiezan procesos de fundición de viga de coronación.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones y solado de registros, instalación de tubería (aguas lluvias).

23.08.20 DOMINGO, 23 AGOSTO 2020 → Día NO LABORAL

24.08.20 LUNES, 24 AGOSTO 2020 * (Faltó Euar Santacruz)
Dia Frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se termina instalaciones de tubería (agua potable)
Se realiza Fundición de placa de piso.
TALLER → Se empieza con repello de muros interios.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros. * x
PATIO 2 → Se continua con solado de registros.

25.08.20 MARTES, 25 AGOSTO 2020 * (Faltó Euar Santacruz)
Dia soleado, Hora Ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten: 1 Residente de Interventoria.
1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 MAESTROS y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:
RECLUSIÓN MUJERES → Se realiza desalojo de excavaciones
TALLER → Se continua con Repello de muros interios.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros y se Realiza fundición de viga de coronación.
PATIO 2 → Se Realiza fundición de Rampa de acceso a Pasillo.

Escaneado con CamS

26.08.20 MIÉRCOLES, 26 AGOSTO 2020 * (Faltó Brayan Rosero) → Enfermedad
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:30PM
Asisten:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 8 ayudantes.
• Jesús Ordoñez y Willard Gelpud → Actualización curso de Alturas.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros y se empiezan pruebas para instalaciones de tubería (agua potable).
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de cajas de inspección en pasillo.

27.08.20 JUEVES, 27 AGOSTO 2020 * (Faltó John Rodriguez) → Enfermedad
Día Frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 16 ayudantes. (15)
• Ingreso de trabajadores nuevos a obra (6).
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros y con instalaciones de tubería (agua potable)
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se inicia con limpieza de paredes en celdas y se continua con excavaciones para instalaciones de cajas de inspección.
• Ingreso de material a obra.

28.08.20 VIERNES, 28 AGOSTO 2020 * (Faltó John Rodriguez) → Enfermedad
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes
• 1 ayudante NO sigue laborando.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con repello de muros e instalaciones de tubería de agua pot.
CAPILLA → Se continua con repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tubería (aguas lluvias) y se continua con limpieza de paredes de celdas.

Escaneado con CamS

29.08.20 SÁBADO, 29 AGOSTO 2020 * (Faltó Jose Pablo G.)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistieu:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros e instalación de tubería
Se empieza con la fundición de dinteles
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO → Se realiza excavaciones e instalación de tubería (TRAMO 2: Escaleras - Patio). Y se continua con limpieza de paredes de celdas.

30.08.20 DOMINGO 30 AGOSTO 2020
Día NO LABORAL

31.08.20 LUNES, 31 AGOSTO 2020 * (Faltó Jose Pablo Gonzalez)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu: 1 Residente Interventoria
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con Repello de muros, instalación de tubería (Agua potable) y fundición de dinteles.
CAPILLA → Se continua con Repello de muros.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes de celdas, y se empieza con demolición de escaleras. (Se habilito el paso por Rampa de acceso).

- Dejan de laborar 2 ayudantes.

Escaneado con CamS

01.09.20 MARTES, 01 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros y fundición de dinteles.

CAPILLA → Se continua con repello de muros y levantamiento de muro divisorio en c/baño.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas y excavación para Realización de Registros nuevos y instalación de tubería (Aguas lluvias).

02.09.20 MIÉRCOLES, 02 SEPTIEMBRE 2020 * (Evar Santacruz)

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 3 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros, fundición de dinteles y Realización de vigas de corronación.

CAPILLA → Se continua con levantamiento de muro interno de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas, Realización de Registros y excavaciones para instalación de tubería.

03.09.20 JUEVES, 03 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Repello de muros, fundición de dinteles y Realización de vigas de corronación.

CAPILLA → Se empieza con Repello de muros internos de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de paredes en celdas, realización de Registros y excavaciones para instalación de tubería.

* Ingreso accesorios sanitarios a obra.

Escaneado con CamS

04.09.20 VIERNES, 04 septiembre 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 – Hora salida 4:00PM

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con repello de muros, fundición de dinteles armado de vigas de corvacción y continuación de instalación de tubería

CAPILLA → Repello de muros internos de baños.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluias) y desalojo de cerámica de pasillo.

05.09.20 SÁBADO, 05 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Zapiuoy * Faltó Angel Villota)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:00PM

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 2 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con repello de muros e instalación de tubería (agua potable).

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas y excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluvias)

06.09.20 DOMINGO, 06 SEPTIEMBRE 2020

Día NO laboral.

07.09.20 LUNES, 07 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Zapiuoy * Faltó Angel Villota)

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM – Hora salida 4:00PM

Asisteu: 1 Residente Interventora

1 Resp. protocolo bioseguridad, 2 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se termina la fundición de dinteles, repello de muros e instalación de tubería.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas y excavaciones para instalaciones de tubería (aguas lluias).

PATIO 4 → Se inicia con excavaciones para cambio de tuberías. "Exterior".

Escaneado con CamS

08.09.20 MARTES, 08 SEPTIEMBRE 2020 (* faltó Brayan Rosero)

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 Maestros y 14 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se inicia estructura de soporte de sanitarios y se inicia con preparación de nivelación de piso para próxima fundición de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tubería (aguas lluvias), se continua con limpieza de celdas.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías "exterior".

MIÉRCOLES, 09 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 Maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundicion de soporte de sanitarios. Se empieza con fundición de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías, se realizan sondeos y busquedas de fugas de agua en tuberias.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías "exterior"

* Ingreso de materiales a obra

JUEVES, 10 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida.

Asisteu: 1 Residente Interventoria

1. Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de soporte de sanitarios, se continua con fundicion de placa de piso.

PATIO 2 → Se continua. con excavaciones y se continua realizando busquedas de fuga de agua en registros existentes.

PATIO 1 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberias "exterior"

Escaneado con CamS

11.09.20 VIERNES, 11 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - 4:30PM Hora salida

Asisten:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes de sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas e hidrolavado de las mismas. Se empieza la fundición de escaleras en pasillo de acceso, y se continua con el desmonte de piso en pasillo.

PATIO 4 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías "ver"

• Desalojo de escombros a patio 1.

12.09.20 SÁBADO, 12 SEPTIEMBRE 2020

Dia Soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asisten:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas e hidrolavado. Se continua con la fundición de escaleras en pasillo de acceso y con el desmonte de piso de pasillo.

PATIO 4 → EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías externas.

13.09.20 DOMINGO, 13 SEPTIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

14.09.20 LUNES, 14 SEPTIEMBRE 2020 * (Faltó Jesus Ordoñez)

Dia FRIO, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 14 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

El día de hoy surgieu algunos inconvenientes debido a la directrices del nuevo Director del Establecimiento. Primeramente, no se permitio el ingreso del material que se tenia desde horas de la mañana (9:00AM) en la parte de afuera del Establecimiento. Tambien hubo interrupción para la movilización del personal de trabajo de zona a zona y del traslado de herramienta menor a diferentes zonas de trabajo.

Por estas razones, (Falta de materiales y dificultades para la movilización del personal) se vio afectado el Rendimiento y avance de obra. la dirección estableció que sin una autorización previa no se podía Realizar actividades; condición que no se notifico al contratista previamente, ya que se tenia acuerdos diferentes con la anterior dirección.

Se envío las solicitudes de ingreso de materiales desde horas de la mañana, (1. Especificación de materiales a ingresar, la 2da. solicitud con cantidades de cada material), pero aproximadamente, se autorizo el ingreso a las 4:30PM.

El contratista determina el cese de actividades en obra hasta que haya claridad en directrices y condiciones de trabajo por parte del establecimiento. Se solicita por parte del Director una reunión el día de mañana (15 SEP) a las 10AM para aclarar la situación presentada con presencia de contratista, Residente de Interventoria, funcionarios del establecimiento y Director.

15.09.20 MARTES, 15 SEPTIEMBRE 2020

Cese de actividades en Obra.

→ Reunión con Director del establecimiento (11:30AM)

Se establecen condiciones y directrices de trabajo que serán enviadas por escrito al contratista.

Escaneado con CamS

16.09.20 MIÉRCOLES, 16 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Pablo Tabla * Faltó William Hernaza)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso y fundición de soportes sanitarios.

PATIO 2 → Se continua con fundición de escaleras, limpieza de celdas y desmonte de piso de pasillo.

PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías. * Se envia solicitud para ingreso de cerámica.

* Se realiza cambio de lugar de almacenamiento de herramientas. la llave la tendra: 1 dragoneante encargado, 1 maestro Marco, 1 Resp. protocolo bioseguridad.

17.09.20 JUEVES, 17 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Pablo Tabla * Faltó William Hernaza)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora Salida

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 4 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso

PATIO 2 → Se continua con construcción de caja lateral derecha en cancha y con limpieza de celdas

PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con excavaciones para cambio de tube

RECLUSIÓN MUJERES → Se empieza repello en muro divisorio para proximo encierro.

* Ingreso de cerámica a obra.

18.09.20 VIERNES, 18 SEPTIEMBRE 2020 (* Faltó Camilo Restrepo * Faltó William Hernaza * Pablo Tabla)

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisteu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 3 oficiales y 15 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de piso, y fundición de vigas aéreas.

PATIO 2 → Se continua con construcción de cajas de inspección en cancha de patio 2, y con limpieza de celdas.

PATIO 4 → Se continua con excavaciones para cambio de tuberías.

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con repello de muros y se ~~continua~~ enchape de baños.

19.09.20 SÁBADO, 19 SEPTIEMBRE 2020 * Faltó Angel Villeta * William Hormaza * Faltó Evar Santacruz * Pablo Tabla * Wilson Josa

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asisten:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 1 MAESTRO y 12 ayudantes.

→ Camilo Trujillo - Retiro Voluntario.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con Fundición de vigas aéreos.

PATIO 2 → Se continua CON construcción de cajas de inspección en caja de patio 2, y limpieza de celdas.

PATIO 4 EXTERIOR → Se hace instalación de tubería y se procede a Rellenar nuevamente excavación.

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de muros.

* Se empiezan desalojos de escombros en parte de afuera del establecimiento.

20.09.20 DOMINGO, 20 SEPTIEMBRE 2020 → Dia NO LABORAL

21.09.20 LUNES, 21 SEPTIEMBRE 2020 * William Hormaza * Pablo Tabla * Evar Santacruz

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 2 oficiales y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con fundición de vigas aéreas.

PATIO 2 → Se empieza fundición de piso (área excavación de tubería) y limpieza de celdas.

PATIO 4 EXTERIOR → Se continua con Relleno de área de excavación.

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape.

Escaneado con CamS

22.09.20 MARTES, 22 SEPTIEMBRE 2020 (* Falto Brayan → Permiso)
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 4:30PM
Asisten:
1. Resp. PROTOCOLO SEGURIDAD, 3 MAESTROS y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con fundición de vigas aéreas.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, se termina fundición de piso (excavación tubería).
PATIO A (EXTERIOR) → Se continua con relleno en excavación de tub
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de muros.

23.09.20 MIÉRCOLES, 23 SEPTIEMBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 3 MAESTROS y 13 ayudantes.
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con fundición de vigas, se inicia con Retiro de tejas de cubierta anterior.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, con desm de piso en pasillo y se inicia excavación para canaleta en patio.
PATIO A (EXTERIOR) → Se realiza relleno en área de excavaci
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de muros.

24.09.20 JUEVES, 24 SEPTIEMBRE 2020 (* Falto Santiago Díaz)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 3 MAESTROS y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Taller → Se inicia mantenimiento de estructura metálica. Limpieza con hidrolavadora, limpieza manual, lijar de estructura, aplicación de anticorrosivo. Se inicia enchape en muros de baños.
PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, desmonte de piso en pasillo y excavación y fundición de canaleta.
RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de piso.

Escaneado con CamS

25.09.20 VIERNES, 25 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 4:30 PM

Asistieu:

1. Resp. protocolos, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, para posterior instalación de tejas nuevas. Se continua con enchape en muros.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de cellos, desmonte de piso en pasillo, excavación y fundición de canaleta.

RECLUSIÓN MUJERES → Se continua con enchape de piso.

* Ingreso de materiales a obra.

26.09.20 SÁBADO, 26 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 3:30 PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. protocolo bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con enchape de muros de baño.

Se continua con fundición de vigas aéreas.

PATIO 2 → Se continua con desmonte de piso en pasillo, excavación y fundición de canaleta.

RECLUSIÓN Mujeres → Se continua con aplicación de embaquillador en enchape y limpieza de espacio.

* Desalojo de escombros de PATIO 2 a espacio de afuera del establecimiento.

Se le solicita realizar las dilataciones en los muros en las uniones entre muro viejo y nuevo para evitar las FISURAS por unión de construcción nueva y antigua.

27.09.20 DOMINGO, 27 SEPTIEMBRE 2020

Dia NO LABORAL

Escaneado con CamS

28.09.20 LUNES, 28 SEPTIEMBRE 2020 (* Jesús Didoñez → Faltó medio día)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con desmonte de tejas anteriores y se continua con mantenimiento a estructura metálica. (limpieza, hidrolavado, lija, aplicación anticorrosivo, aplicación pintura de esmalte).

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, desalojo de piso en pasillo y fundición y excavación de canaletas en patio.

RECLUSIÓN MUJERES → Se termina celdas y se espera llegada de sanitarios y lavamanos.

29.09.20 MARTES, 29 SEPTIEMBRE 2020

Día Frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 R.P. Bioseguridad, 3 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento a estructura metálica, Repello de muros (Comprobación de instalaciones hidraulicas correctas)

PATIO 2 → Se continua con desalojo de piso en pasillo y se empieza fundición de placa de piso.

Se continua con excavación y fundición de canaletas.

* Ingreso de materiales a obra.

30.09.20 MIÉRCOLES, 30 SEPTIEMBRE 2020 (* Henry Jader Rodriguez RENUNCIA)

Día Frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida. 4:30PM

Asisten:

1. R.P. Bioseguridad, 3 maestros y 12 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, repello de muros, enchape de muros de baños.

Escaneado con CamS

PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas, se continua con limpieza de muros en celdas.
Se continua con fundición de placa de piso en pasillo.
Se retira muro pegado a reja.

01.10.20 Jueves, 01 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: 1 Residente interventoria.
1 Res. PRot. Bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica, repello de muros, enchape de muros de baños.

PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas.
Se continua con limpieza de muros y con fundición de placa de piso en pasillo.

* Ingreso de trabajadores a obra (3)

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: 1 Residente interventoria
1 Res. Protocolo bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes +2
ACTIVIDADES:
TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.
Instalación de cubierta nueva, enchape de muros de baños.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de cañuelas.
Se continua con limpieza de muros. Se realiza demolición de muros de repas.-

Escaneado con CamS

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020 (* Faltó Leider Melo → Permiso)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. protocolo bioseguridad, 6 maestros y 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.

Instalación de nueva cubierta, enchape de muros de baños.

Se continua con la construcción de cajas de inspección.

PATIO 2 → Se continua con excavación y fundición de columnas.

Se continua con limpieza de celdas y demolición de muro en reps.

RECLUSIÓN MUJERES → Aplicación de estuco a paredes.

CAPILLA → Se realiza instalaciones hidraulicos en baños.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

LUNES, 05 OCTUBRE 2020 (* Faltó Leider Melo → Permiso
* Faltó William Pisal)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Res. P. bioseguridad, 6 maestros y 12 ayudantes.

ACTIVIDADES:

TALLER → Se continua con mantenimiento de estructura metálica.

Instalación de nueva cubierta, enchape de muros de baños,

y construcción de cajas de inspección.

PATIO 2 → Se continua con limpieza de celdas, y repello de

paredes en celdas.

CAPILLA → Se realiza caja de inspección ubicada en la parte de afuera.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020

Día Filo. Hora ingreso 6:30 - Hora salida 4:30PM

Asisteu: 1 Residente Interventoria.

1 R.P. bioseguridad, 6 Maestros y 13 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID
TALLER → Se continua con instalación de nueva cubierta, se continua con enchape en muros de baños, y con construcción de vigas de inspección.
CELDAS PASILLOS → Se continua con limpieza de celdas, hidrolavado de las cuiswas. Se continua repello de muros y arreglos en camastros existentes.
CAPILLA → Se continua con instalaciones hidraulicas en baños.
COVID MUJERES → Se continua con aplicación de pintura en paredes.

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020 (*Faltó Jesus Ordoñez)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 R.P. Bioseguridad, 6 Maestros y 12 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape en muros de baños e instalación de cubierta nueva.
CELDAS PASILLOS → Se continua con limpieza de celdas, demolición de columnetas, demolición de camastros en mal estado, hidrolavado de celdas y repello de muros de celdas.
CAPILLA → Se continua con instalaciones hidraulicas.
Se empieza desmonte de vigas anteriores en cubierta.

08.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020 (*Marco Reales Brayan → Permiso)
Dia Soleado, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad,
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape en muros de baños.
Fundición de viga aérea.
CELDAS PASILLOS → Se continua con hidrolavado de celdas, y repello de muros, relleno de huecos de columnetas y pintura de las cuiswas.

Escaneado con CamS

Se inicia con la
COVID MUJERES → instalación de aparatos sanitarios

CAPILLA → Se continua con desmonte de tejas antiguas.

09.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020 (* Falto Brayan Rosero → Permiso)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 RESP. PROT. BIOSEGURIDAD, 5 OFICIALES y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello en paredes, relleno de huecos de columnetas, ademas se continua con pañete y pintura en paredes.
COVID MUJERES → Se continua con instalación de aparatos sanitarios.
CAPILLA → Se empieza mantenimiento a estructura metálica con hidrolavado. y desmonte de lamparas de techo.

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020 (* Falto Brayan Rosero - Permiso)
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 RESP. PROT. BIOSEGURIDAD, 5 oficiales y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello de muros, pintura en paredes.
Se continua con hidrolavado. Se continua con restauración de camastros en mal estado, y fundición de camastros inexistentes.

Escaneado con CamS

COVID MUJERES → Se Finaliza instalación de aparatos sanitarios.
CAPILLA → Se continua mantenimiento a estructura metalica con hidrolavado.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Día FESTIVO

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Día FRIO. HORA INGRESO 6:30AM. HORA salida 4:30PM
Asistieu:
1 RESP. PROT. BIOSEGURIDAD, 6 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de paredes de baños. Se empieza con enchape de piso

CELDAS POSILLOS → Se continua con repello de muros y pintura de paredes. Se continua con restauración de camastros en mal estado y fundición de camastros inexistentes.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 RESP. PROT. BIOSEGURIDAD, 6 OFICIALES y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
Aislamiento COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso y enchape de muros de baño.
Se empiezan adecuaciones para instalaciones eléctricas.
CELDAS POSILLOS → Se continua con repello de muros y pintura de celdas. Se continua con restauracion de camastros en mal estado y fundicion de camastros.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica con hidrolavado, aplicación de anticorrosivo y pintura.

Escaneado con CamS

15.10.20 Jueves, 15 OCTUBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asistieron:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con pañete enchape de muros de baños y enchape de piso.
Se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de camastros en mal estado y fundición de camastros nuevos.
CAPILLA → Se continua mantenimiento a estructura metálica, con hidrolavado, aplicación de anticorrosivo y pintura.

16.10.20 VIERNES, 16 OCTUBRE' 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asistieron:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de muros de baños y enchape de piso. Se continua con instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de camastros en mal estado y fundición de camastros nuevos.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento a estructura metálica de cubierta.

17.10.20 SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00 PM
Asistieron:
6 maestros y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape en muros de lamas y enchape de piso. Además, se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas, se continua con reparación de camastros en mal estado y fabricación de camastros nuevos.
CAPILLA → Se continua con mantenimiento a estructura metálica de cubierta.

D.O.D DOMINGO, 18 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

D

LUNES, 19 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER →
Se continua con enchape de piso, se continua con adecuaciones para instalaciones eléctricas.
Se inicia aplicación de estuco y pintura en muros.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello en paredes y pintura.
Se inicia construcción de alfajía en muro de pasillo de celdas.
Se inicia desmonte de puertas metálicas para mantenimiento.
CAPILLA → Se inicia montaje de cubierta nueva.

2.0.D MARTES, 20 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso, adecuación de instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.

Escaneado con CamS

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas.
Se continua con construcción de alfajía en muro de pasillo y desmonte de puntas metálicas para su mantenimiento.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

21.10.20 Miércoles, 21 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas.
Se continua con construcción de alfajía en muro de pasillo y desmonte de puertas metálicas para su mantenimiento.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

22.10.20 Jueves, 22 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
6 maestros y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso, adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas. Se continua con fundición de alfajía en muro de pasillo.
CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

Escaneado con CamS

23.10.20 VIERNES, 23 OCTUBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisteu:

6 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua enclape de piso. adecuación para instalaciones eléctricas y aplicación de estuco y pintura.

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas. Se continua con fundición de alfajía en muro de pasillo. y desmonte de puertas metálicas de celdas.

CAPILLA → Se continua instalación de cubierta nueva.

24.10.20 SÁBADO, 24 OCTUBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM

Asisteu:

6 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER →

Se continua con enclape de piso

Se continua aplicación de estuco y pintura en muros.

CELDAS PASILLOS →

Se continua repello y pintura de celdas.

Se continua fundición de alfajía en muro de pasillo. y

Desmonte de puertas metálicas de celdas.

25.10.20 DOMINGO, 25 OCTUBRE 2020 → Dia NO LABORAL

LUNES, 26 OCTUBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00

Asisteu:

6 maestros y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

AISLAMIENTO COVID - TALLER →
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación de enchape de piso, continuación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas.
Continuación de desmonte de puertas metálicas de celdas y restauración de muro de pasillo más instalación de reja.
CAPILLA → Instalación de cubierta nueva terminada.
Se inicia fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.
COVID MUJERES → Mantenimiento y aplicación de anticorrosivo y pintura para puertas (exteriores).

27.10.20 MARTES, 27 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 6 maestros y 15 ayudantes
ACTIVIDADES
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación de enchape de piso y continuación aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura en celdas y desmonte de puertas metálicas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.
COVID MUJERES → Mantenimiento y aplicación de anticorrosivo y pintura para puertas.

28.10.20 MIÉRCOLES, 28 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación de enchape de piso y pintura en muros.
Se inicia instalación de estructura para cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua repello y pintura en celdas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y continuación de enchape de muros.

29.10.20 JUEVES, 29 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1. Resp. P. Bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación de enchape de piso y aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas.
CAPILLA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y enchape de muros de baños.

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Resp. P. Bioseguridad, 6 maestros y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación enchape de piso y aplicación de pintura.
CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas
CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

Escaneado con CamS

31.10.20 SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020 (* Falló Angel Villota Brallan Rosero) Antes Chechito

Día sábado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 R.P. Bioseguridad, 9 oficiales y 12 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con enchape de piso y emboquillado. Se continua instalación de estructura de cubierta.

CELDAS PASILLOS → Se continua con repello y pintura de celdas y pasillos.

CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → Día Festivo

03.11.20 MARTES, 03 NOVIEMBRE 2020 (* Euar Soutacruz → Permiso Médico)

Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento COVID-TALLER → Se realiza levantamiento de muro en acceso lateral. Se realiza mantenimiento a reja de muro posterior.

CELDAS PASILLO → Se continua con repello y pintura de celdas y pasillos.

CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

04.11.20 MIÉRCOLES, 04 NOVIEMBRE 2020 (* Euar Soutacruz → Permiso Médico)

Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con levantamiento de muro, repello, estuco y pintura. Se termina aplicación de anticorrosivo y pintura a rejo posterior.
CELDAS PASILLOS → Se continua repello y pintura en celdas y pasillos.
Se inicia adecuaciones para instalaciones eléctricas en celdas y pasillos
CAPILLA → Se continua con enchape de muros de baños.

05.11.20 JUEVES, 05 NOVIEMBRE 2020

Dia soleado, HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:30PM

Asisten:

1 Resp. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 10. OFICIALES y 16 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se inician adecuaciones para instalación eléctrica.
CELDAS PASILLOS → Se inicia mantenimiento de puertas metálicas, y continuación de pintura en celdas y pasillos.
CAPILLA → Se continua enchape de muros en baños.

06.11.20 VIERNES, 06 NOVIEMBRE 2020

Dia soleado. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:30PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 10 OFICIALES y 16 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalaciones eléctricas.
CELDAS PASILLOS → Se continua mantenimiento de puertas metálicas, y pintura en celdas y pasillos.
CAPILLA → Se continua enchape de muros en baños.
PATIO 3 → Se inicia construcción de muro provisional de seguridad.

Escaneado con CamS

07 11 20 SÁBADO, 07 NOVIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 - Hora salida 12:00PM

Asisten:

1 resp protocolo bioseguridad, 10 oficiales y 16 ayudantes.

ACTIVIDADES:

DISEÑO COVID-TALLER → Se continua con instalaciones eléctricas.

CELDAS POSILLOS → Continua con pintura en rejas y pasillo, mantenimiento de puertas y restauración de alfajía existente.

CAPILLA → Continuación cuchape muros en baños.

PATIO 3 → Se continua construcción de nuevo shorcunal de seguridad.

08 11 20 DOMINGO, 08 NOVIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

09 11 20 LUNES, 09 NOVIEMBRE 2020 (* Cuarto pagway → Puesto médico)

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 resp protocolo Bioseguridad, 10 oficiales y 15 ayudantes.

Alojamiento COVID-TALLER → Se continua con adecuaciones de instalaciones eléctricas, continuación de pintura epóxica.

Celdas Posillos → Se continua con mantenimiento a puertas metálicas, pintura a rejas y pasillos. (Limpieza en general)

CAPILLA → Se continua con cuchape de muros en baños.

PATIO 3 → Se inicia demoliciones de baño comunal existente.

10 11 20 MARTES, 10 NOVIEMBRE 2020 (* Fuori Santagro → Puesto médico)

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 3:00PM

* La hora de salida es dada por el establecimiento debido a actividades internas donde solicitaban la salida de los trabajadores.

ASISTEN:

1 resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ALOJAMIENTO COVID-TALLER → Continuación adecuaciones de instalaciones eléctricas.

Celdas POSILLO → Continuar mantenimiento a puertas y rejas metálicas.

CAPILLA → Continuación de cuchape de muros en baños

PATIO 3 → Continuación de demolición baño comunal existente.

Escaneado con CamS

11.11.20 MIÉRCOLES, 11 NOVIEMBRE 2020 (Ateus Santander → Permiso Médico)
Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se inicia adecuaciones para instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se inicia instalaciones eléctricas en celdas y pasillos, se continua con mantenimiento de puertas metálicas y rejas.
CAPILLA → Continuación de enchape de muros y enchape de piso en baños
PATIO 3 → Se continua con demolición de baño comunal existente.

12.11.20 JUEVES, 12 NOVIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua instalaciones eléctricas en celdas y pasillos, se continua con mantenimiento de puertas metálicas y rejas.
CAPILLA → Continuación de enchape de muros y piso en baños.
PATIO 3 → Se continua con demolición de baño comunal existente.
PATIO MUJERES → Se inicia busqueda de fuga de agua en celdas posteriores que afectan la celdas intervenidas.

13.11.20 VIERNES, 13 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 9 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalación de cielo raso PVC.
CELDAS PASILLOS → Se continua instalaciones eléctricas y mantenimiento de puertas y rejas.
CAPILLA → Se continua con enchape en muros y piso.

Escaneado con CamS

PATIO 3 → Se continua con demolición de baño comunal.
COVID MUJERES → Se continua en busqueda de fuga de agua en celdas.

14.11.20 SÁBADO, 14 NOVIEMBRE 2020 (* Ángel Villota)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistieu:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 8 oficiales y 16 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Terminado de instalación cielo PVC
CELDAS PASILLOS → Instalación eléctrica y continuación de mantenimiento de puertas y rejas metálicas.
CAPILLA → Continuación enchape de muros y piso en baños.
PATIO 3 → Continuación demolición de baño y piso & Inicio de excavaciones.
COVID MUJERES → Continuación busqueda de fuga de agua en celdas.

15.11.20 DOMINGO, 15 Noviembre 2020 → Día NO LABORAL

16.11.20 LUNES, 16 NOVIEMBRE 2020 → Día FESTIVO

17.11.20 MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020 *
Día FRIO. Hora 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Res. Protocolo Bioseguridad, 7 OFICIALES y 10 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Instalación estructura (Tubo 2") PARA CERRAMIENTO EN RAMPA de acceso.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de luminarias y mantenimiento de rejas y puertas metálicas.
Se inicia desmonte de tejas de cubierta y cobertura.
CAPILLA → Instalación de estructura y cielo raso PVC, adecuaciones eléctricas.
PATIO 3 → Continuación de demolición baño y piso y excavaciones para tubería.

Escaneado con CamS

* llegada de baldosa en granito. A la espera de decisiones de Interventoría para su instalación.

18 11.20 MIERCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020

Día frío. Hora 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 11 ayudantes.

Actividades:

AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación instalación estructura para cerramiento en rampa de acceso y construcción de puertas metálicas

CELDAS POSILLO → Continuación instalación luminarias y mantenimiento de rejas y puertas metálicas. ~~Se continúa desmonte de tejas de cubierta.~~

CAPILLA → Continuación adecuaciones eléctricas.

PATIO 3 → Continuación de demolición de baño y excavaciones para tubería, y armado de vigas de cimentación.

PATIO 2 → Se inicia demoliciones de baño, Desmonte de tejas anteriores y mantenimiento de estructura metálica., desmonte de cubierta.

19.11.20 JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Mantenimiento y Pintura puerta de acceso y continuación de puertas metálicas.

CELDAS POSILLO → Continuación instalaciones de luminarias y mantenimiento de puertas metálicas y rejas, continuación de desmonte de tejas de cubierta.

CAPILLA → Continuación adecuaciones eléctricas.

PATIO 3 → Continuación demolición de baño y excavaciones para tubería, armado de vigas de cimentación.

PATIO 2 → Continuación demolición de baño, desmonte de tejas de cubierta y mantenimiento a estructura metálica.

Escaneado con CamS

20.11.20 VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asiste:

1 R.P. Bioseguridad, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID - TALLER → Continuación mantenimiento puerta de acceso, y construcción de puertas metálicas.

CELDAS PASILLOS → Continuación Instalación de luminarias, mantenimiento de puertas metálicas y rejas metálicas.

PATIO 2 → Continuación demolición de bases, armado de vigas de cimentación, desmonte cubierta anterior y mantenimiento a estructura metálica.

CAPILLA → Pintura de capilla completa.

PATIO 3 → Continuación de demoliciones y excavaciones para tubería nueva. * Se detienen excavaciones por lluvias en horas de la tarde.

Reclusión Mujeres * Daño en tubería, cierre de agua. No se puede continuar con búsqueda de fuga

21.11.20 SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020

Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asiste.

1 RESP. PROYECTO BIOSEGURIDAD, 7 oficiales y 11 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS → Continuación instalación de luminarias, mantenimiento de puertas y rejas metálicas

PATIO 2 → Excavaciones para cimentación, armado de vigas, terminación de cubierta y mantenimiento.

ZONA ALIMENTACIÓN - PATIO 2 → Inicio demolición de piso y enchape de paredes.

CAPILLA → Continuación de pintura de capilla completa.

PATIO 3 → Continuación demolición y excavación de piso.

SANIDAD MUJERES → ~~Resane~~ Limpieza de paredes y Resane de fisuras, ~~entrega y pintura con pintura~~ * No se permite laborar más tiempo por falta de compañía de guardias.

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

* Capitán autoriza trabajar de lunes a domingo, pero guardias no aceptan acompañamiento por lo tanto no se puede laborar.

Escaneado con CamS

LUNES, 23 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:00PM
Asistencia:
1 Resp. protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación construcción puertas metálicas.
CELDAS PASILLOS → Mantenimiento de rejas y puertas metálicas.
PATIO 2 → Continuación excavaciones para cimentación y armado de vigas de cimentación
CAPILLA → Pintura de capilla completa.
PATIO 3 → Continuación de demoliciones y excavaciones para tubería nueva.
ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación demolición de enchape y piso.
→ SANIDAD MUJERES → Aplicación de estuco y resane de fisuras y humedades. * Se cierra llave de paso de agua No se puede continuar con busqueda de fuga y aseo general.

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asiste:
1. Resp. protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación elaboración puertas metálicas.
CELDAS PASILLOS → Mantenimiento rejas y puertas metálicas.
Construcción de muro y re.ubicación de puerta de acceso a pasillo.
PATIO 2 → Continuación excavaciones para cimentación, armado de vigas; excavaciones para cajas de inspección.
CAPILLA → Terminación enchape de piso.
PATIO 3 → Continuación demoliciones de baño y excavaciones para tubería nueva.
ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación enchape de muros.
SANIDAD MUJERES → Aplicación de pintura en muros.

* COVID MUJERES → Se continua en busqueda de fuga de agua. Algunos días no permiten el ingreso por ocupación de espacio por guardias en alojamientos o daños internos que cierran el paso de agua.

Escaneado con CamS

48 * No se Puede continuar en COVID MUJERES, POR CIERRE DE AGUA

25.11.20 MIÉRCOLES, 25 NOVIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación pintura de puertas metálicas.

CELDAS PASILLOS → Mantenimiento a rejas y puertas metálicas.

PATIO2 → Continuación demolición y alivado de vigas, excavaciones para cajas de inspección y demolición de columna.

ZONAS ALIMENTACIÓN → Continuación enchape de ~~paredes~~ muros.

SANIDAD MUJERES → Continuación aplicación de pintura, mantenimiento a puertas metálicas.

26.11.20 JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente Interventoria

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

- AISLAMIENTO COVID-TALLER → Instalación pasamanos en Rampa de acceso.

Celdas Pasillos → Mantenimiento a rejas y puertas metálicas

- Instalaciones eléctricas pasillo 2 (desde celda Patio 4)

Aseo general. Pintura de ramastras color gris.

- PATIO 2 → Continuación de excavaciones, corte de placa de piso para instalación de vigas de cimentación y tubería sanitaria. Se inicia pintura muros exteriores en Patio

Levantamiento de muro provisional para realización de baño comunal.

Movimiento de reja metálica a pasillos para acceso, y levantamiento de muro y colocación de reja faltante.

Instalación de angulos para instalación de concertina y mantenimiento a estructura metalica (cubierta).

- ZONAS ALIMENTACIÓN → finalización enchape de paredes y mantenimiento pintura existente.

Escaneado con CamS

SANIDAD MUJERES → Aseo general. Terminación de mantenimiento de puertas y rejas metálicos.
PATIO 3 → Excavaciones para instalación de tubería aguas lluvias, excavaciones para cajas de inspección.
* Se indica a Residente de Interventoria apertura de coberturas a cajas existentes, a la espera de decisión definitiva para cobertura.
CAPILLA → Mantenimiento a Rejas metálicas en muros.
Mantenimiento e instalación puerta metálica de acceso.
* No se permite ingreso de trabajador a celdas de mujeres por ocupación de espacio de Internas. y en horas de la tarde se cierra tubería ~~de~~ agua por daños en establecimiento.

27.11.20 VIERNES, 27 NOVIEMBRE 2020
Dia ~~soleado~~ lluvioso. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID → Continuación instalación de pasamanos, limpieza de muro exterior para su posterior repello y pintura.
Instalación de lamina ~~con~~ angulo para tapar hueco y evitar entrada de palomas.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalaciones eléctricas para pasillo 2. (Desde patio 4)
PATIO 2 → Continuación de excavaciones para instalaciones de vigas y tubería sanitaria.
Continuación levantamiento muro provisional. Construcción de rampa de acceso. Se ~~continua~~ continua pintura ~~de~~ exterior de PATIO.
PATIO 3 → Excavaciones para instalación de tubería aguas lluvias y cajas de inspección.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
* Se finaliza labores en PATIO 3 desde mucho dia por fuertes lluvias que no permiten continuar.

Escaneado con CamS

CAPILLA → Continuación mantenimiento rejas metálicas e instalación de puerta metálica y mantenimiento.

* No se permite el acceso a celdas mujeres por cierre de tubería de agua

28.11.20 SÁBADO, 28 NOVIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

* No se permite laborar mas tiempo por falta de acompañamiento de guardias.

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → ~~[illegible]~~ instalación de luminarias.

CELDAS PASILLO → Se inicia montaje de puertas metálicas de celdas e instalación de luminarias en pasillo 2.

Se continua con aseo a baños existentes (Hidrolavado, lija y aplicación de acido para limpieza).

PATIO 2 → Se continua con pintura en muros exteriores.

Se continua levantamiento de muro provisional.

Se continua excavaciones para instalación de vigas y tubería.

Se continua construcción de rampa de acceso.

PATIO 3 → Instalación de tubería de aguas lluvias tubería de 10", continuación de excavaciones y desalojo de escombros.

CAPILLA → Continuación mantenimiento rejas metálicas.

Mantenimiento e instalación de puerta de acceso.

SANIDAD MUJERES → Instalación de luminarias, interruptores y tomacorrientes.

COVID MUJERES → Se continua con busqueda de fuga, mantenimiento de placa de piso y muros en celda de mujeres y alojamiento de guardias.

Escaneado con CamS

* Se encuentra fuga en tubería hidráulica y se procede al arreglo de la misma (tubería en mal estado, quebrada y accesorios en mal instalados).

29.11.20 DOMINGO, 29 NOVIEMBRE 2020 → Día No LABORAL

30.11.20 LUNES, 30 NOVIEMBRE 2020
Día lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.
Asistencia:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Se continua con instalación de luminarias.
CELDAS PASILLOS → Continuación de instalación de luminarias en pasillos de celdas. Se continua con mantenimiento y montaje de puntos metálicos.
PATIO 2 → Se continua con levantamiento de muro provisional, continuación en pintura de exteriores, continuación de excavaciones para vigas de cimentación, tubería sanitaria y cajas de inspección. Se inicia desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Continuación instalación tubería aguas lluvias (10") continuación de excavaciones y desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
CAPILLA → Instalación de puerta metálica de acceso; resane levantamiento muro de
SANIDAD MUJERES → Continuación instalación luminarias, interruptores y tomacorrientes.
Enchape de Pared de lavadero. + Aseo General
* COVID MUJERES → Nuevamente presenta fuga de agua ocasionando explosión de tubos, suciedad en alojamiento de guardias. Se procede a realizar Reparación de tubería y limpieza de área. Se realiza reparación en horas de la tarde ya que en la mañana esta ocupada el área por guardias.

Escaneado con CamS

04.12.20 MARTES, 01 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:35AM - Hora salida 4:15PM
Asistieu:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID ~~xxxxxxx~~ TOILET → Continuación instalación de lavamanos.
CELDAS PASILLOS → Continuación instalación eléctrica en pasillo e instalación de lavamanos, continuación instalación puertas metálicas en celdas.
Reparaciones en lavamanos y duchas de pasillos.
PATIO 2 → Terminación pintura de exteriores.
Instalación de vigas de cimentación en baños comunales.
Se inicia construcción de cajas de inspección.
Se continua desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Inicio instalación de vigas de cimentación en baños comunales, inicio de construcción de cajas de inspección.
Se continua con desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
COVID MUJERES → Se continua a la espera de secado de tubería reparada para posterior encope de paso y nuevo desnivel para su arreglo.
→ (HALL) PATIO 2 · (ACCESO POSTERIOR) → Estuco a losa de techo y resane de columnas existentes.

02.12.20 MIÉRCOLES, 02 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID - TOILET → Se inicia instalación de puertas metálicas en cubículos de aislamiento covid,
CELDAS PASILLOS → Continuación instalación eléctrica en pasillo e instalación de puertas metálicas de celdas.

Escaneado con CamS

PATIO 2 → Continuación instalación vigas de cimentación, continuación construcción cajas de inspección.
Se continua con desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
PATIO 3 → Continuación de instalación de vigas de cimentación, construcción de cajas de inspección. Desalojo de escombros al exterior del establecimiento.
COVID MUJERES → Nuevamente tubería presenta fuga de agua, se procede nuevo a la reparación de tubería, cambio de codos, T y tubería 3/4' PVC. Se Realiza limpieza de alojamiento de guardias.
→ (HALL) PATIO 2 (ACCESO POSTERIOR) → Continuación de aplicación de estuco a losa de techo y resane de muros.
* Se Recuerda a Capitan del establecimiento que se esta a la espera de la Respuesta de Ing. encargada en Zona de alimentación para confirmar cambio de piso exterior por baldosa en grupo.

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Dia Frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID TALLER → Se continua instalación de puertas metálicas.
CELDAS POSILLOS → Continuación instalación de puertas metálicas de celdas y Reparaciones de tuberías de lavamanos y duchas.
PATIO 2 → Continuación instalación de vigas de cimentación, cajas de inspección. Se continua desalojo de escombros.
PATIO 3 → Continuación instalación de vigas de cimentación, cajas de inspección. Se inicia instalación de zapatas para posteriores columnas. Se continua con desalojo de escombros.
COVID MUJERES → A la espera de secado de tubería reparada para posterior arreglo enchape piso y muro.
→ (HALL) PATIO 2 → Continuación aplicación de estuco a losa de techo.

Escaneado con CamS

04.12.20 VIERNES, 04 Diciembre 2020

- Dia feliz. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieron:

1. Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ASILAMIENTO COVID-TOLLER → Continuacion instalacion de puertas metálicas.

CELDAS POSILLOS → Continuacion instalacion de puertas metálicas, reparacion de tuberias (lavamanos y duchas).

PATIO 2 → Se continua armado e instalacion de vigas de cimentacion en bases comunales.

Se continua con desalojo de escombros.

PATIO 3 → Se continua armado e instalacion de vigas de cimentacion, zapatas de cimentacion y columnas.

Se continua desalojo de escombros.

COVID mujeres → Hay novedad se presenta daño de tuberia, se procede a realizar reparacion de tuberia, cambio de accesorios, cambio de pegante. Y limpieza de alrededores de oficinas.

Se realiza Refuerzo en horario de la tarde ya que no autorizan entrada antes.

(Hall) Patio 2 (Acceso Posterior) → Se inicia aplicacion de pintura en losa de techo y paredes.

05.12.20 SABADO, 05 Diciembre 2020

Dia feliz. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asisten: 1 Residente Interventoria.

Resp. Protocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento COVID-TOLLER → Continuacion de instalacion de puertas metálicas. Se inicia limpieza de muros perimetrales, para su posterior pañete, estuco y pintura.

Escaneado con CamS

* Nuevamente se solicita una respuesta por parte del Director para instalación de baldosa en graderío.

CELDAS POSITIVOS → Continuación instalación de puertas metálicas. Reparación de tuberías (lavamanos y duchas)

PATIO 2 → Se inicia instalación de tubería sanitaria en baños comunales. Se continua con desalojo de escombros.

Desmonte de cubierta (cubierta acceso de Patio 2), mantenimiento a estructura metálica. Instalación cubierta.

PATIO 3 → Se inicia instalación de tubería sanitaria en baños comunales. Se continua con desalojo de escombros.

06.12.20 DOMINGO, 06 DICIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 DICIEMBRE 2020 →

Día Frío. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM

Asistencia:

1 Resp. Protocolo Bios., 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ALOJAMIENTO COVID - TALLER → Terminación instalación de puertas metálicas. Enfoscado muro exterior.

CELDAS PATIO → Continuación instalación de puertas metálicas.

PATIO 2 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación desmonte de cubierta, mantenimiento a estructura metálica e instalación de cubierta.

PATIO 3 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación desalojo de escombros.

(HOL) PATIO 2 → Se termina pintura en muros y losa de techo.

Escaneado con CamS

08.12.20 MARTES, 08 DICIEMBRE 2020 → Día FESTIVO.

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 DICIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. PROTOCOLO. Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID - TALLER → Se termina aplicación de estuco en muro exterior. Se inicia aplicación de pintura y detalles para llaves de paso.

CELDAS PASILLO → Continuación instalación puertas metálicas.

* Trasiego escombros a parte exterior del establecimiento.

PATIO 2 → Continuación. instalación tubería sanitaria, armado de acero para fundición de sanitarios y fundición de vigas. Continuación desmonte de cubierta, mantenimiento a estructura metálica e instalación de tejas.

PATIO 3 → Se continua con instalación de tubería sanitaria, armado de acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas de cimentación.

* Se continua desalojo de escombros a parte exterior del establecimiento.

(HALL) PATIO 2 → Se finaliza resanes en muros y pintura total.

10.12.20 JUEVES, 10 DICIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Responsable protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Detalles de limpieza, pintura y aseo.

CELDAS PASILLO → Se continua con instalación de puertas metálicas.

Se continua desalojo de escombros a parte exterior del establecimiento.

Escaneado con CamS

PATIO 2 → Continuación instalación tubería sanitaria, acero para fundición de soportes sanitarios y fundición de vigas. Continuación instalación de tejas de cubierta.

PATIO 3 → Continuación instalación tubería sanitaria, acero para fundición de soportes sanitarios, fundición de vigas de cimentación y zapatas. Anclaje de columnetas a vigas y fundición.

* Se continua desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM

Asistencia:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLO → Se continua instalación de puertas metálicas en celdas.

PATIO 2 → Se continua instalación de tubería sanitaria, acero para fundición de soportes sanitarios, y instalación de columnetas, anclajes de vigas y columnas.

Se continua con instalación de tejas de cubierta.

Se continua con desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.

PATIO 3 → Se continua instalación de tubería sanitaria, adecuación para fundición de soportes sanitarios, fundición vigas de cimentación.

Se continua con desalojo de escombros hasta área exterior del establecimiento.

* Nuevamente se hace la averiguación de carta oficial para instalación de piso en granito hacia el capitán, pero aún no hay respuesta.

Escaneado con CamS

12.12.20 SÁBADO, 12 diciembre 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu: 1 Residente interventoria, Arq. Payana, director de obra
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS →

Se continua instalación de puertas metálicas en celdas.

PATIO 2 → Continuación fundición de vigas de cimentación.

PATIO 3 → Continuación fundición de vigas de cimentación.

Relleno de área para próxima fundición de placa de piso.

→ Visita de arq. Payana, se realiza recorrido por todos los espacios, en alojamiento de guardias se solicita especialista para revisión de humedad que afecta covid mujeres 2. En aislamiento covid - Taller → Se queda a la espera de carta de especificación de instalación de malla expandida por parte del establecimiento. Se determina que la instalación de piso loseta en granito debe ser donde originalmente se disparo (Pasillo de Patio 2). Se realizo acto de suspensiones y fechas de entrega de espacios.

13.12.20 DOMINGO, 13 Diciembre 2020 → Día NO LABORAL

14.12.20 LUNES, 14 Diciembre 2020

Dio lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

Actividades:

PATIO 2 → Se inicia adecuaciones para fundición de placa de piso (rellenos, limpieza de área).

PATIO 3 → Se continua relleno y nivelación de piso para posterior fundición de piso.

CAPILLA → Instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

Escaneado con CamS

15.12.20 MARTES, 15 Diciembre 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Responsable PROTocolo Bioseguridad, 7 oficiales y 15 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Patio 2 → Se continua adecuaciones para fundición de placa de piso.

Celdas Pasillos → Se continua con arreglos para instalación de puertas metalicas en celdas.

Patio 3 → Se continua relleno y nivelación de piso para posterior fundición de piso.

CAPILLA → Se continua instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

16.12.20 MIERCOLES, 16 Diciembre 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Responsable PROT. BIOSEGURIDAD, 3 oficiales y 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

Patio 2 → Se continua con desalojo de escombros de patio, limpieza de áreas y continuación de levantamiento de muro provisional.

Celdas Pasillos → Se continua con instalación de puertas metálicas. limpieza de celdas y pasillos.

Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros y limpieza de área. Demolición de grada para posterior fundición de pi

CAPILLA →

Continuación instalación de sanitarios y lavamanos en baños.

Escaneado con CamS

17.12.20 Jueves, 17 Diciembre 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30pm
Asisten:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.
Actividades:
Patio 2 → Se continua con desalojo de escombros de patio, limpieza de áreas y continuación de muro provisional.
Celdas pasillo → Se continua con instalacion de puertas metálicas.
Se continua con limpieza de celdas y pasillos.
Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros y limpieza de área.
Capilla → Continuación instalación de sanitarios y lavamanos.

18.12.20 Viernes, 18 Diciembre 2020
Dia Frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.
* Actividades:
Patio 2 → Continuación de desalojo de escombros.
Celdas pasillos → Se continua con instalación de puertas metálicas, se continua limpieza de celdas y pasillos.
Patio 3 → Continuación de desalojo de escombros
Capilla → Continuación instalación de sanitarios y lavamanos en baños.
→ Se hace entrega de espacios: Sanidad mujeres (Se debe cambiar rejillas y enchape debajo de lavamanos)
COVID mujeres 1 → (Cambio de interruptores).
Aislamiento COVID - Taller → (organizar breakers para encender luces).

Escaneado con CamS

19.12.20 SÁBADO, 19 Diciembre 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

~~Patio 2~~ Celdas Pasillos → Se inicia arreglo y mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas de baños (Cambio de válvulas y niples)

PATIO 2 → Se inicia proceso de fundición de placa de piso en baño comunal.

Se inicia instalación de reja de seguridad encima de cubierta, instalación de marcos metálicos y malla eslabonada y concertina existente.

PATIO 3 → Se inicia proceso de fundición de placa de piso en baño comunal.

CAPILLA →

Se continua enchape de ~~fundi~~ soportes sanitarios.

DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020 → (D) Día NO LABORAL.

Lunes, 21 Diciembre 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.

Asisten:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 → Se continua ~~pro~~ fundición de piso en baños comunales de patio. Se continua con instalación de reja de seguridad.

Celdas Pasillos → Se continua arreglo y mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas de pasillos.

Patio 3 →

Se continua fundición de piso en baños comunales.

* No se permite ~~el arreglo~~ de en SANIDAD MUJERES la instalación de rejillas ni enchape de cerámica, debido a que no es permitido entrar por falta de llaves.

Escaneado con CamS

22.12.20 MARTES, 22 DICIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente de ~~obra~~ interventoria

1 Responsable P. Bioseg, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 →

Se continua instalación de reja de seguridad en cubierta.

Se continua con fundición de piso en baños comunales.

CELDAS PASILLOS → Se continua con mantenimiento de tuberias de lavamanos y duchas en pasillos.

PATIO 3 → Se continua fundición de placa de piso en baños comunales.

CAPILLA →

Se continua con enchape de soportes sanitarios en baños.

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 DICIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 RESP. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD, 3 oficiales y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 →

Continuación instalación de reja de seguridad en cubierta ~~e~~ instalación de concertina existente.

CELDAS PASILLOS →

limpieza de celdas y pasillos con acido muriatico.

PATIO 3 → Inicio de instalaciones de redes hidraulicas.

CAPILLA →

Se continua con enchape de soportes sanitarios en baños.

* No es permitido entrar a SANIDAD MUJERES por falta de llaves.

* Hoy 23 DIC, empieza RESTRICCIÓN DE MOTOS EN la ciudad, razón por la que 6 TRABAJADORES dejan de laborar ya que es su único medio de transporte.

Escaneado con CamS

24.12.20 JUEVES, 24 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 2:00PM
ASISTEN:
1 Responsable protocolo bioseguridad, 2 oficiales y 6 ayudantes.
ACTIVIDADES:
PATIO 2 → limpieza de áreas y continuación de mantenimiento de tubería de lavamanos y duchas en pasillos.
PATIO 3 → Continuación de instalación de tubería hidráulica en baños comunales.
CAPILLA → Continuación de enchape en soportes sanitarios.

25.12.20 VIERNES, 25 DICIEMBRE 2020 → Día Festivo

26.12.20 SÁBADO, 26 DICIEMBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
ASISTEN:
1 Responsable Protocolo bioseg, 2 oficiales y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
PATIO 2 → Arreglos de puertas metálicas de celdas, continuación de mantenimiento y cambio de llaves antifraude en duchas y lavamanos, enchape en duchas y lavamanos. Limpieza de áreas como pasillos, celdas y baños de celdas.
PATIO 3 → Continuación instalación de tubería hidráulica en baños comunales.
CAPILLA → Termina enchape en soportes sanitarios

27.12.20 DOMINGO, 27 DICIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

28.12.20 LUNES, 28 DICIEMBRE 2020
Día frío, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
ASISTEN:
1 RESP. PROTOCOLO BIOSEG. 3 oficiales y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

CELDAS PASILLOS → Continuación de mantenimiento e instalación de Naves antifraude.
Continuación limpieza general (Caja, hidrolavadora, aspiradora)
PATIO 3 → Continuación instalación de tuberías hidráulicas.
Se inicia levantamiento de muros en baños comunales.
Instalación de pozos sanitarios.
PATIO 2 (HALL - ACCESO A PATIOS POSTERIOR) →
Se inicia instalaciones eléctricas para posteriores instalación de luminarias led. (Sondeo de tuberías y ductos)
CAPILLA → Instalación de puertas metálicas en baños.

29.12.20 MARTES, 29 DICIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM
ASISTEN:
1 Responsable protocolo BIOSEG. 2 oficiales y 6 ayudantes.
ACTIVIDADES:
CELDAS PASILLOS → Continuación mantenimiento e instalación de Naves antifraude en duchas y lavamanos, arreglo de sanitarios en mal estado, instalación de 1 sanitario en cerámica.
Continuación de limpieza general.
PATIO 3 → Continuación instalación redes hidráulicas.
Continuación de levante de muros de baños.
Continuación instalación de pozos sanitarios.
PATIO 2 (HALL - acceso posterior a patios) →
Continuación de sondeos e instalaciones eléctricas.
CAPILLA → Instalación puertas metálicas en baños.

Escaneado con CamS

30.12.20 MIÉRCOLES, 30 DICIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente interventoria,

1 Resp. Protocolo bioseg, 2 OFICIALES y 6 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS POSITIOS → Continuación mantenimiento e instalación de llaves antifraude en duchas y lavamanos.

ARREGLO de puertas metálicas de celdas.

PATIO 3 → Continuación instalación redes hidráulicas, levantamiento de muros de baños e instalación de pusi sanitarios.

PATIO 2 (HALL - ACCESO POSTERIOR a PATIOS) →

Instalación de luminarias led, instalacion de interruptor doble.

31.12.20 JUEVES, 31 DICIEMBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM

Asisten:

1 Responsable protocolo Bioseg. 1 oficial y 4 ayudantes.

ACTIVIDADES:

CELDAS POSITIOS → Continuación enchape de lavamanos y duchas, instalación de sanitario.

PATIO 3 → Continuación levantamiento de muros de baños.

01.01.21 VIERNES, 01 ENERO 2021 → Día festivo

02.01.21 SÁBADO, 02 ENERO 2021 → Día NO LABORAL

03.01.21 DOMINGO, 03 ENERO 2021 → Día NO LABORAL

04.01.21 LUNES, 04 ENERO 2021

Día FRÍO.

* El establecimiento no permite el ingreso de los TRabajadores a obra, los trabajadores se espera mas de una hora solicitando permiso de entrada pero no se autorización.

Escaneado con CamS

05.01.21 MARTES, 05 ENERO 2021

Hora ingreso, 7:00 AM - Hora salida 3:00Pm

* Se ingreso a las 7AM por disposición de guardias y se sale a las 3PM, ya que el diagnostic encargado del acompañamiento por esta semana dispone de ese horario. 7AM - 3PM

Asisten: 1 Responsable Protocolo Bioseguridad,
1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS → Se continua con enchape y embaquillado de lavamanos y duchas.

Resanes, repellos en pasillos.

Limpieza de pasillos, baños, celdas.

06.01.21 MIERCOLES, 06 ENERO 2021

Hora ingreso 7:00AM - Hora salida 3:00PM

Asisten: 1 Resp. Protocolo Bioseguridad
2 oficiales - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS → Se continua con detalles de enchape, instalación de sanitario, limpieza de pasillos, celdas y patio.

CAPILLA → Pintura y resane de muro de acceso.

07.01.21 JUEVES, 07 ENERO 2021

Hora ingreso 7:00AM - Hora salida 3:00PM

Asisten: 1 Resp. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD
2 Oficiales - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS → Continuación - termino de detalles para posterior entrega.

PATIO 2 → Instalación de cubierta en abiertas.

Reforzamiento y pintura de estructura metálica con malla eslabonada

CAPILLA → Continuación pintura y resane de muro de acceso

Escaneado con CamS

08.01.21 VIERNES, 08 ENERO 2021

Hora ingreso 7:00AM - Hora salida 3:00PM

Asisten: 1 RESP. Protocolo BIOSEGURIDAD

2 oficiales - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS → Continuación de detalles de pintura y limpieza.

Pintura de números en celdas.

PATIO 2 → Limpieza de patio, instalación de bajante para aguas lluvias.

Mantenimiento puertas metálicas.

09.01.21 SÁBADO, 09 ENERO 2021

* POR decreto departamental hay toque de queda desde el ~~viernes~~ VIERNES 8PM al MARTES 5AM.

10.01.21 DOMINGO, 10 ENERO 2021 → Toque de queda, día NO LABORAL

11.01.21 LUNES, 11 ENERO 2021 → Día festivo, toque de queda

12.01.21 MARTES, 12 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Resp. Protocolo BIOSEGURIDAD

2 oficiales - 8 ayudantes

ACTIVIDADES:

CELDAS PASILLOS → Continuación pintura de números en celdas, aseo general, resanes finales.

PATIO 2 → Limpieza de patio, terminación de instalación de bajante para aguas lluvias, mantenimiento arcos de patio (Pintura).

13.01.21 MIÉRCOLES, 13 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: 1 Residente Interventoría, Director de obra.

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 2 oficiales y 8 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

* CELDAS POSILLOS → Entrega de espacio al establecimiento en compañía de dirección del establecimiento, dragoneante Escobar y Diana Guerrero, Director de obra, Residente de interventoría.

ZONA COMÚN - PATIO 2 → levantamiento total de muro provisional, se inicia con levantamiento de muros.
ZONA COMÚN - PATIO 3 → Continuación levantamiento de muros e instalación de redes ~~sanitarias~~. hidráulicas.
PATIO 2 → Continuación instalación de malla eslabonada + tubo de soporte cubierta de cubierta de acceso.

14.01.21 Jueves, 14 enero 2021
HORA ingreso 6:30AM - HORA salida 4:30PM
Asistes:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 2 oficiales, 8 ayudantes

ACTIVIDADES:
PATIO 2 → Continuación instalación de malla eslabonada + tubo de soporte cubierta de cubierta de acceso.
ZONA COMÚN - PATIO 2 → Se continua levantamiento de muros en baños.
ZONA COMÚN - PATIO 3 → Continuación levantamiento de muros e instalaciones redes hidráulicas.

15.01.21 VIERNES, 15 enero 2021
HORA ingreso 6:30AM - HORA salida 4:30PM
Asistes:
1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 2 oficiales, 8 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:

Patio 2 → Terminación instalación malla eslabonada + tubo de soporte con su respectivo anclaje y mantenimiento.

Zona común - Patio 2 → Continuación levantamiento de muros de baños.

Zona común - Patio 3 → Continuación instalación redes hidráulicas.

16.01.21 SÁBADO, 16 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 3:00PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 2 oficiales, 8 ayudantes

ACTIVIDADES:

Zona común - Patio 2 → Terminación levantamiento de muros.

Zona común - Patio 3 → Terminación instalación redes hidráulicas.

17.01.21 DOMINGO, 17 ENERO 2021 → Día NO LABORAL

18.01.21 LUNES, 18 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 2 oficiales, 10 ayudantes

ACTIVIDADES:

Zona común-Patio 2 → Se inicia con adecuaciones para instalación de redes hidráulicas.

Zona común-Patio 3 → Se continua con excavaciones para cajas de aguas lluvias y cajas sanitarias.

Se inicia fundida de muros.

* Hoy se hace entrega de espacios por parte del establecimiento al contratista (SANIDAD HOMBRE. Inicio de actividades 1 Febrero, PATIO 4: Inicio de actividades una vez se apruebe nuevo diseño, RANCHO: Inicio de actividades 20 enero)

Escaneado con CamS

19.01.21. MARTES, 19 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM.

Asisten:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 2 oficiales, 10 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA COMÚN - PATIO 2 → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

ZONA COMÚN - PATIO 3 → Se continua con pañete de muros.

Continuación excavaciones de cajas aguas lluvias y sanitarias.

Fundición de columnas.

20.01.21 Miércoles, 20 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 2 oficiales, 10 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA COMÚN - PATIO 2 →

Continuación instalaciones redes hidráulicas, adecuaciones llaves de paso en sanitarios, lavaderos, lavamanos, bidet y duchas.

ZONA COMÚN - PATIO 3 →

Continuación pañete en muros, elaboración de ~~zoppet~~ lavaderos (ladrillo macizo).

Continuación excavaciones de cajas aguas lluvias y sanitarias.

Fundición de columnas

21.01.21 Jueves, 21 enero 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. Protocolo Bioseguridad, 2 oficiales, 10 ayudantes

ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

AISLAMIENTO COVID-TALLER → Instalación láminas de protección (2) (soldadura en cerchas). + canal de aguas lluvias.
ZONA COMÚN - PATIO 2 →
Continuación instalación redes hidráulicas (sanitarios, duchas, lavaderos, orinal, lavamanos).
ZONA COMÚN - PATIO 3 →
Se continua pañete en muros.
Se continua excavaciones de cajas.
Se inicia formaleteado para fundición de losa para cubierta de área de guardias.
Fundición de columnetas.
RANCHO →
Se inicia demolición de piso parte posterior enchape.
PATIO 2 (HALL) →
Se inicia enchape de piso de pasillo en baldosa grouita.

22.01.21 VIERNES, 22 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 10 ayudantes, 2 oficiales
ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID-TALLER → Continuación Instalación láminas de protección, + canales.
ZONA COMÚN. PATIO 2 →
Continuación instalación redes hidráulicas.
Inicio fundición de columnetas en muros.
ZONA COMÚN. PATIO 3 → (Adecuaciones eléctricas en losa).
Fundición de losa para cubierta en área de guardias.
Continuacion de pañete en muros.
Rancho →
Continuación demolición de placa de piso
PATIO 2 (HALL) →
Continuación instalación enchape de piso.

Escaneado con CamS

23.01.21 Sábado, 23 enero 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 3:PM

* la disponibilidad de acompañamiento de guardia es hasta las 3PM solamente.

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 2 oficiales, 10 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Rancho →

Continuación demolición de piso

PATIO 2 - (Hall) →

Continuación instalación enchape de piso.

Zona común - PATIO 3 → Adecuaciones para fundición de soportes sanitarios.

Zona común - PATIO 2 → Continuación fundición columnetas.

Se inicia con repello de muros.

24.01.21 DOMINGO, 24 enero 2021 → Día NO LABORAL

25.01.21 Lunes, 25 enero 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. P. Bioseguridad, 2 oficiales, 10 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 - (HALL) →

Continuación instalación enchape de piso

Zona común - PATIO 2 →

Continuación repello de muros de baños.

Zona común - PATIO 3 →

Fundición soportes sanitarios

Escaneado con CamS

23.01.21 Sábado, 23 enero 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 3:PM

* la disponibilidad de acompañamiento de guardia es hasta las 3PM solamente.

Asisten:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 2 oficiales, 10 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Rancho →

Continuación demolición de piso

PATIO 2 - (HALL) →

Continuación instalación enchape de piso.

ZONA COMÚN - PATIO 3 → Adecuaciones para fundición de soportes sanitarios.

ZONA COMÚN - PATIO 2 → Continuación fundición columnetas.

Se inicia con repello de muros.

24.01.21 DOMINGO, 24 enero 2021 → DIA NO LABORAL

25.01.21 Lunes, 25 enero 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 Resp. P. Bioseguridad, 2 oficiales, 10 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 2 - (HALL) →

Continuación instalación enchape de piso

ZONA COMÚN - PATIO 2 →

Continuación repello de muros de bolos.

ZONA COMÚN - PATIO 3 →

Fundición soportes sanitarios

Escaneado con CamS

26.01.21 MARTES, 26 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Salida : 4:30PM

Asistieu:

1 Responsable PROTOCO BIOSEGURIDAD, 3 oficiales, 13 ayudantes

ACTIVIDADES:

* PATIO 4 → Inicio de actividades en Patio 4, excavaciones para posterior tubería de aguas lluvias, inspección y ~~excavación~~ Limpieza de cajas existentes, excavaciones para posteriores cajas de inspección.

Demolición de placa de piso, demolición de gradas de acceso.

PATIO 2 (~~ZONA~~ COMÚN) → Continuación repello de muros

Repello de piso para pretil exclape.

Inicio de fundición de soportes sanitarios.

Rancho →

Continuación demolición de placa de piso

Adecuaciones para posterior fundición de placa de piso.

PATIO 3 - ZONA COMÚN →

Continuación fundición soportes sanitarios

Levantamiento de lavaderos

Levantamiento de muros de habitación de guardias

HALL - (PATIO 2) →

Continuación de instalación de exclape de piso

Instalación de tubería galvanizada para pasamanos en rampa de acceso

Escaneado con CamS

27.01.21 MIÉRCOLES, 27 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistew:

1 Resp. Protocolo bioseguridad, 3 oficiales, 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 4 →

Se continua con excavaciones y demdiciones de placa para instalación de tubería aguas lluvias.

Construcción de cajas de inspección.

Zona común - Patio 2 →

Continuación de repello en muros y piso

Adecuaciones y repello en lavaderos.

Rancho →

Inicio de fundición de placa de piso

Zona común - Patio 3 →

Continuación levantamiento de muros para habitación de guardias y adecuaciones y repello de lavaderos.

Hall - (Patio 2) →

Continuación instalación enchape de piso. baldosa granito.

28.01.21 JUEVES, 28 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistew:

1 Resp. ~~PROTOCOLO~~ Protocolo Bioseguridad, 3 oficiales, 13 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PATIO 4 →

Se continua con excavaciones y demdiciones de placa para instalación de tubería aguas lluvias.

Se continua construcción y adecuación de cajas de inspección.

ZONA COMÚN - PATIO 2 →

Continuación repello de muros y piso.

Rancho →

Continuación fundición de placa de piso.

Escaneado con CamS

*llegada de Malla Expandida. Jueves 28 enero

Zona común - Patio 3 → Se inicia enchape en muros de baños
Continuación adecuaciones y enchape repello de lavaderos
Instalación de Poste de lavamanos
Se inicia fundición y relleno de anclas y lavamanos
Hall (Patio 2) →
Continuación instalación enchape de piso.
Aislamiento COVID TALLER → Inicio de instalación de Malla expandida en ventanas exteriores. (instalación y pintura)

29.01.21 Viernes, 29 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 3 oficiales, 13 ayudantes
ACTIVIDADES:
Patio 4 → Inicio construcción de Rampa de acceso
Se continua con excavaciones y demoliciones de placa para instalación de tubería aguas lluvias.
Adecuación y construcción de cajas de inspección.
Zona común - Patio 2 →
Continuación fundición de zapatas sanitarias.
Rancho →
Inicio de instalación enchape cerámica GRES tráfico pesado.
Zona común - Patio 3 → Enchape en baños
Se continua con relleno y fundición de anclas y lavamanos.
Instalación de poste lavamanos y llave de anclas
Hall (Patio 2) →
Continuación instalación enchape de piso
Aislamiento Covid Taller → Continuación de instalación malla expandida (Instalación y Pintura).

30.01.21 Sábado, 30 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistieron:
1 Resp. Protocolo bioseguridad, 3 oficiales, 13 ayudantes
ACTIVIDADES:
Aislamiento COVID TALLER → Continuación instalación de malla expandida
* Sanidad Hombres → Se inicia demolición de lavadero exterior, para posterior adecuación de área de residuos.

Escaneado con CamS

Patio 1 → Continuación construcción rampa de acceso
Continuación excavaciones y demolición de placa para instalación tubería aguas lluvias.
Adecuaciones para cajas de inspección.
Zona común - Patio 3 →
Continuación de repello en lavadero
Continuación enchape de muros de baños y lavadero.
Rancho →
Continuación instalación de cerámica Gres tráfico pesado
Hall (Patio 2) →
Continuación instalación enchape de piso.

31.01.21 DOMINGO. 31 ENERO 2021 → Día NO laboral

01.02.21 LUNES, 01 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Resp. Protocolo bioseg, 3 oficiales, 13 ayudantes
ACTIVIDADES:
Aislamiento covid taller →
Continuación instalación de malla expandida en ventanas exteriores y en cubículos internos (cubierta).
Patio 1 →
Continuación excavaciones y demoliciones de placa de piso.
Instalación de tubería corrugada 10": aguas lluvias.
Zona común - Patio 2 →
Terminación levantamiento de lavaderos y repellos.
Rancho →
Continuación instalación enchape de piso. Cerámica Gres tráfico pesado
Zona común - Patio 3 →
Continuación enchape de muros en baños

Escaneado con CamS

Hall (Patio 2) →

Continuación cuchape de piso. Baldosa granito.

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC
IPIALES

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Bitacora de Obra
EPMSC IPIALES.

10-09-20 JUEVES 10 SEPTIEMBRE 2020

Se inician actividades en zona de primaria, se realizan actividades de demolicion de enchapes en 3 celdas, se retraza el inicio de laboros por inconvenientes internos del Inpec.
se ingesa a las 6:30 am
Inicio de actividades 10:00 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten:
1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

11-09-20 VIERNES 11 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:30 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

ACTIVIDADES
Se continua con actividades de demolicion de enchapes de 5 celdas en primaria y se dejo adecuando el espacio para posteriormente iniciar con demolicion del enchape de piso

Escaneado con CamScanner

12-09-20 SABADO 12 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante

Actividades:

Se continua con actividades de demolicion en zona de primarias, se ve afectado el rendimiento por visita del ministio de Justicia y El director Nacional del Inpec.

14-09-20 Lunes 20 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 maestro
1 Oficial
1 Ayudante.

Actividades:

Se termina de demoler todo el enchape de primarias
Se adecua un espacio para ubicar escombros en el area de parqueaderos
Se mueven todos los escombros de primario en el espacio proporcionado por el capitan del Inpec

Escaneado con CamScanner

15-09-20 MARTES 15 SEPTIEMBRE 2020

Hora de Ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante

ACTIVIDADES:

Se inician actividades de excavacion para hubicar tuberia sanitaria e hidraulica vieja y ser desintalada para posteriormente instalar tuberia nueva

16-09-20 MIERCOLES 16 SEPTIEMBRE 2020

Hora Ingreso 6:30 am
Hora Salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Ayudante
1 Oficial

ACTIVIDADES

Hacen entrega del espacio de TALLERES, se inician actividades en esta zona habilitando una puerta provicional evitando el contacto con reclusos.
Se continua con la excabacion de redes hidraulicas y sanitarias en primaria.

NOTA: Entregan el espacio de taller sin ~~[illegible]~~ desplazar maquinas pesadas - se solicito evacuacion de las maquinas pero han echo caso omiso

Escaneado con CamScanner

17.09.20 Jueves 17 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 ayudante.
ACTIVIDADES:
Se continua con excavaciones de redes hidraulicas y sanitarias en primaria
Se inician actividades de demolicion de muros en talleres para su posterior redistribucion.

18.09.20 Viernes 18 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 Ayudante
ACTIVIDADES:
Se continua con excavaciones en primaria
Demolicion de muros en Taller
Se alecua lugar para depalgo de escombros
Se inicia a evacuar los escombros de taller para iniciar con demolicion de repello de piso

19.09.20 ~~Sabado~~ SABADO 19 SEPTIEMBRE 2020
Hora de ingreso 6:30 am
Hora de salida 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
1 ayudante.
ACTIVIDADES:
Se inicion actividades de demolicion de piso en taller
Se trabaja hasta medio dia

Escaneado con CamScanner

21.09.20 LUNES 21 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
4 Ayudantes → Ayudante Carlos Quinguan no asiste.
Ingresan 4 trabajadores (Ayudantes) se hace entrega de dotacion para iniciar actividades dentro del establecimiento
ACTIVIDADES:
Se continua con demolicion del repello de piso de la zona de taller
Se evacuan los escombros de taller
Se continua en excabacion para redes hidraulicas y sanitarias en primaria
Se hace entrega de la zona de sanidad

22.09.20 MARTES 22 SEPTIEMBRE 2020

Hora ingreso: 6:30 am
Hora salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 oficial
5 ayudantes.
Trabajador Juan Carlos Tzian hace devolucion de pantalon y camiseta porque le quedaron pequeños
Actividades:
Se continua con excabaciones en primaria
Se inician actividades de demolicion de muros en primaria
Se terminan con demolicion de piso en taller.
Se inician actividades de desmontaje de estructura de cielo falso en sanidad
Se inicia con limpieza y raspado de muros en sanidad.

Escaneado con CamScanner

23.09.20 MIERCOLES 23 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 7:00 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

Se continua con la excavacion de tuberia sanitaria en primaria
Desmonte de estructura de cartonboard en sanidad.
Se excava zona de baños en taller para continuar con red instalacion de redes hidraulicas y sanitarias

NOTA: VISITA DE INTERVENTORIA
* Interventoria recomienda no abrir nuevos desagues en la cubierta de sanidad, sino abrir cañuelos para desaguar por la viga canal y bajantes existentes y posteriormente sellar juntas de dilatacion del manto asfaltico para evitar posibles filtraciones.

24-09-20 JUEVES 24 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 7:00 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES:
- Demolicion de piso en primaria
Se finaliza con demolicion de piso en Taller.
Desalojo de escombros y limpieza de los espacios
Levantamiento arquitectonico del area de aulas para y

Escaneado con CamScanner

abajamiento para redistribucion de los espacios.

25-09-20 VIERNES 25 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes

Actividades:
Demolicion de Repello de piso en Primaria
Desalojo de escombros
Excavacion de instalaciones hidraulicas y Sanitarios.

26-09-20 SABADO 26 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes

Actividades:
Demolicion de repello de piso en primaria
Desalojo de escombros
Demolicion de piso para instalacion Sanitaria
Nota: Ingreso de Herramienta a las instalaciones.

28-09-20 LUNES 28 DE SEPTIEMBRE 2020

Hora ingreso: 6:40 am
Hora Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro - 1 Oficial - 5 Ayudantes.

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES

Primaria.
Excavacion para intalacion de tuberia Sanitaria
Desalojo de escombros
Hacen entrega de los espacios: Aulas
Alojamiento

Aulas
Se inician actividades de demolicion de enchapes en muros y piso
Se remueben puertas existentes en mal estado.
Alojamiento:
Se inician actividades de demolicion de enchapes de muro y piso

29.09.20 MARTES 29 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de hoge salida 5:00 pm
Asisten 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

Actividades.
Excavacion de redes Sanitarias en taller
finalizacion de demolicion de enchape zona Aulas.
Demolicion de contrapiso zona Primarias.
Demolicion de enchape zona Alojamiento

30.09.20 MIERCOLES 30 SEPTIEMBRE 2020

Hora de ingeso : 6:40 am
Hora de salida : 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES.
- finalizacion de demolacion contrapiso Primaria
Excavacion para instalacion de tuberia Sanitaria en Primaria
Demolicion de enchape zona Alojamiento.

01-10-22 JUEVES 01 OCTUBRE 2022

Hora de llegada: 6:40 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.
Demolicion y excavacion para instalacion de tuberia Sanitaria en la zona de Primaria
Demolicion de enchape en Alojamiento.

02-10-22 VIERNES 02 OCTUBRE 2022

Hora llegada: 6:40 am
Hora Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
5 Ayudante
1 Oficial.

Actividades:
se inician actividades en zona de Sanidad, actividades como
Raspado de pared
Excavacion para instalacion de redes sanitarias en Primaria.

Escaneado con CamScanner

03-10-20 SABADO 3 DE OCTUBRE 2020

Hora ingreso 6:40 am
Hora Salida : 12:00 pm
Asisten 1 Maestro
1 Oficial
8 Ayudantes

Actividades.
- Raspado de muros en Sanidad
- Dilataciones de estuco para su posterior resane Sanidad.
- finalizacion de excavacion de tuberia sanitaria en primaria

05-10-20 LUNES 05 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso : 6:40 am
Hora de salida : 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

NOTA Retiro de 1 Ayudante → Carlos Alberto Quenguan.
Ingresa: 1 Oficial
2 Ayudantes.

ACTIVIDADES
- Desalojo de escombros en primaria
- Excavacion de cajas de inspeccion en Primaria
- Excavacion de cajas de inspeccion en Taller
- Demolicion de muros en Alojamiento

Escaneado con CamScanner

06-10-20 MARTES 06 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

ACTIVIDADES
- Excavacion cajas de inspecion de tuberia sanitaria en primarias
- Excavacion cajas de inspeccion de tuberia sanitaria en taller
- Desalojo de escombros de Aulas y Alojamiento
- Excavacion caja de inspeccion Alojamiento

07-10-20 MIERCOLES 07 DE OCTUBRE

Hora de ingreso 6:40am
Hora de salida 6:00 pm
Asisten 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

ACTIVIDADES
- finalizacion excavacion de cajas de inspeccion en Primarias
- finalizacion excavacion de cajas de inspeccion en taller
- finalizacion excavacion de caja de inspecion en Alojamiento
- Desalojo de escombros, es necesario Volqueta para evacuar todos los escombros que se encuentran en el establecimiento.
- Limpieza de los espacios.

Escaneado con CamScanner

08-10-20 Jueves 8 de octubre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

Nota: se requiere materiales en obra con poder tener un mayor avance en obra, debido a que ya se dispone de varios espacios.

Visita de Obra Interventoria

Actividades:

Excavacion para vigas de cimentacion de muros en taller
Excavacion cajas de inspeccion Aulas
Demolicion de piso en Aulas

09-10-20 VIERNES 9 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
2 Oficiales
5 Ayudantes → No Asiste Duvan. Valverde.

Llega Material Al establecimiento. 2 PM.
Actividades

Finalizacion de excabacion para vigas de cimentacion taller
Finalizacion cajas de inspeccion Aulas
Finalizacion de demolicion de piso en Aulas
2:00 pm → Se colabora en el descargue del material que llega ala obra.
* Corte de Varilla para el inicio de acero flegado para vigas de cimentacion.

Escaneado con CamScanner

10-10-20 SABADO 10 octubre 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

ACTIVIDADES

Amarrado de castillos para todas las vigas de cimentacion
- TALLER
- AULA
- ALOJAMIENTO
Recepcion de material ARENA - TRITURADO
Excavacion para instalacion Sanitaria en Alojamiento
Demolicion de piso en alojamiento.

13-10-20 MARTES 13 OCTUBRE 2020
Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES
- Fundicion viga de cimentacion Taller
- Fundicion viga de cimentacion Aulas
- Excavacion de tuberia Sanitaria Alojamiento
- Solado cajas de inspeccion.
- Desalojo Escombro 6 viajes c/u 7m³

Escaneado con CamScanner

14-10-20 Miercoles 14 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

Nota: Ingreso de nuevo personal al establecimiento
Entrega de dotacion

Actividades

- Levantamiento muros de taller y Aulas
- Levantamiento muros en primaria
- Excavacion para tuberia sanitaria Alojamiento

15-01-20 JUEVES 15 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 an
Hora de salida 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 oficiales
10 Ayudantes.

Actividades:

- finalizacion pega de muros en taller y Aulas y Primaria
- Inicio de instalaciones Sanitaria en primaria
- Picado de muros en sanidad.
- Excavacion para tuberia sanitario en Alojamiento

NOTA: Reunion Realizada con Presencia del director de Obra, Residente de Obra, Interventoria, Director inpec, Capitan

Escaneado con CamScanner

16-10-20 VIERNES 16 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso:
Hora de salida
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

- Finalizacion de instalacion Sanitaria en primarias.
- Se continua con instalacion Sanitaria en Taller y ~~Alojamientos~~ Aulas
- Se finaliza con la excavacion de alojamiento.
- Se continua con la picada de muros en sanidad.

17-10-20 Hora de SABADO 17 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

- Aseo en Area de primarias
- Regado de tierra y compactacion en excavaciones Sanitarias en Primaria
- fundicion de contrapiso en areas pequeñas para ~~[illegible]~~ posteriormente iniciar con levantamiento de muros primaria.
- Retiro de Rejas (4) en primaria.
- Se continua con instalaciones Sanitarias en taller

Escaneado con CamScanner

10-10-20 SABADO 10 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
2 Oficiales
6 Ayudantes

ACTIVIDADES

Armado de castillos para todas las vigas de cimentacion
- TALLER
- AULA
- ALOJAMIENTO

Recepcion de material ARENA - TRITURADO
Excavacion para instalacion Sanitaria en Alojamiento
Demolicion de piso en alojamiento.

13 10 20 MARTES 13 OCTUBRE 2020
Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestr
3 Oficiales
5 Ayudantes

ACTIVIDADES
- Fundicion viga de cimentacion Taller
- Fundicion viga de cimentacion Aulas.
- Excavacion de tuberia Sanitaria Alojamiento
- Sellado cajas de inspeccion.
- Desalojo Escombro 6 viajes c/u 7m³

Escaneado con CamScanner

14-10-20 Miercoles. 14 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 5:00 p m
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

Nota: Ingreso de nuevo personal al establecimiento
Entrega de dotacion.

ACTIVIDADES

- Levantamiento muros de taller y Aulas
- Levantamiento muros en primaria
- Excavacion para tuberia sanitaria Alojamiento

15-01-20 JUEVES 15 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

- Finalizacion pega de muros en taller y Aulas y Primaria.
- Inicio de instalaciones Sanitaria en primaria
- Picado de muros en sanidad.
- Excavacion para tuberia sanitario en Alojamiento

NOTA: Reunion Realizada con Presencia del director de Obra, Residente de Obra, Interventoria, Director inpec, Capitan.

Escaneado con CamScanner

16-10-20 VIERNES 16 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso:
Hora de salida
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

- Finalizacion de instalacion Sanitaria en primarias.
- Se continua con instalacion Sanitaria en Taller y ~~Alojamiento~~ Aulas
- Se finaliza con la excavacion de alojamiento.
- Se continua con la picada de muros en sanidad.

17-10-20 Hora de SABADO 17 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

- Aseo en Area de primarios
- Regado de tierra y compactacion en excavaciones Sanitarias en Primaria
- Fundicion de contrapiso en areas pequeñas para ~~se~~ posteriormente iniciar con levantamiento de muros primaria
- Retiro de Rejas (4) en primaria.
- Se continua con instalaciones Sanitarias en taller

Escaneado con CamScanner

19-10-20 LUNES 19 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso : 6:40
Hora de salida : 5:00
Asisten : 1 Maestro
3 Oficiales
9 Ayudantes → falta 1 por síntomas gripales

ACTIVIDADES.

- Armado en ladrillo común - cajas de inspección en Primarias
- Armado de vigas de cimentación Taller - Aulas.
- Corrección de Hobeta de desagüe a caja principal - Primaria
- Se aplica acrónal en sanidad

20-10-20 MARTES 20 OCTUBRE 2020

Hora de llegada : 6:40 am
Hora de salida : 5:00 pm
Asisten : 1 Maestro
3 Ayudantes, Oficiales
9 Ayudantes.

ACTIVIDADES

- Fundicion vigas de cimentacion TALLER AULAS.
- Pega de muro en primaria.
- Armado caja de inspeccion Alojamiento.
- Fundicion de columnetas en taller.

Escaneado con CamScanner

21-10-20 Miercoles 21 octubre 2020

Hora de llegada: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes.

Actividades

- Finalizacion de fundicion vigas de cimentacion Taller-Aulas
- fundicion parte de contrapiso Taller - Aulas
- fundicion Viga corona de muros de taller
- Repello de cajas de inspeccion.

22-10-20 Jueves 22 octubre 2020

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes.

Actividades.

Finalizacion de pega de mampostería en bloque:
Taller
Aulas
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
Actividades de Aseo General.

Escaneado con CamScanner

23-10-20 Viernes 23 octubre 2020

Hora ingreso 6:40 am
Hora Salida 5:00 pm
Asisten 1 Maestro
3 Oficiales
9 Ayudantes

Hora llega Material a la Obra.

Actividades

fundicion de Columnetas en Taller.
Repello de puertas que fueron Selladas en Primaria.
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
fundicion de Columnetas en Aulas
Aseo general de taller
Aulas.

24-10-20 Sabado 24 de octubre 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 12:00 pm
Asisten 1 Maestro
3 Oficiales
4 Ayudantes.

Actividades

fundicion de contrapiso en Taller
Aulas
Primaria.
fundicion de ordenes en Primaria.
Repello de muros en Primaria
Estuco en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

26-10-20 LUNES 26 OCTUBRE 2020

Hora ingreso 6.10 am
Hora Salida 6 pm
Asisten 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Repello muros de taller.
Instalaciones Sanitarias en Alojamiento
Repello en primaria
Continuacion de soja y repello de los mismos en taller.
Regatas para instalacion hidraulicas en Primaria.

27-10-20 MARTES 27 DE OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6.10 am
Hora de salida 6.00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 ~~Oficiales~~
4 Ayudantes → falto Jonner.

ACTIVIDADES.

Se arma castillo de viga de cimentacion en Alojamiento
Se funde viga de cimentacion y contrapiso
Repello de muros en Taller y Aulas
Estuco en Sanidad
Repello de muros en Primarias.

Escaneado con CamScanner

23 | 28-10-20 | 28 MIERCOLES DE OCTUBRE 2020

Hora ingreso: 6:40 am
Hora salida 6:00 pm
Asistencia 1 Maestro
3 Oficiales.
10 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Repello de muros en Primaria
Regates para instalacion hidraulica en primaria
Pega de muros en alojamiento
Repello de muros en Taller y aulas
Regate de para instalacion hidraulicas en Taller y Aulas
Estuco en sanidad.

29-10-20 | JUEVES 29 OCTUBRE 2020

24

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 6:00 pm
Asistencia 1 Maestro
10 Ayudantes
3 Oficiales

En la visita realizada por la interventoria se le solicito al contratista tener material adequado para evitar mas retrasos en obra debido a que por Direccion estan solicitando la entrega de las obras.

ACTIVIDADES.

Estuco en Sanidad.
Finalizacion pega de muros Alojamiento
Finalizacion de regalos para instalaciones hidraulicas en Taller y Aulas.
Fundicion de dos paños en primaria.

Escaneado con CamScanner

30-10-20 Viernes 30 de octubre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Terminacion de ejes en Primaria
Estuco en sanidad
Armado de columnetas y fundicion de las mismas en Alojamiento
Repello en Aulas
Instalaciones hidraulicas en Taller

31-10-20 SABADO 31 OCTUBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de Salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES

Repello de muros en Taller y Aulas
Estuco en Sanidad.
Repello en Primaria.
Instalacion hidraulica en Taller

Escaneado con CamScanner

03-11-20 03 MARTES 03 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Repello de muros en taller
Fundicion de columnas Alojamiento
Pilos en primaria
Estuco en Sanidad.

04-11-20 MIERCOLES 04 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES

Inicio de excavacion para desague de tuberia Sanita en Alojamiento
Estuco en sanidad.
Acabado de pilos en primaria.
Se inicio con armado de muros para la instalacion del Sanitario en Aulas.

Escaneado con CamScanner

Teniendo en cuenta la visita de interventoria se observa que no hay ningun avance debido a que no hay materiales en obra por falta de pago se le reitera al contratista tener disponibilidad constante de materiales para evitar mayor atraso, Se le recuerda que por parte de la Direccion del establecimiento estan solicitando de manera urgente la entrega de las especies.

05-11-20 JUEVES 20 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:10 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales.
10 Ayudantes.

ACTIVIDADES:

Armado - formaleteado y fundicion de muros para sanitarios antibandalicos
Retiro en excavacion de tuberia sanitaria.
Instalaciones hidraulicas en taller y aulas.

06-11-20 VIERNES 06 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingeso: 6:10 am
Hora de Salida: 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro 3 oficiales 10 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Repello de pisos en Primaria - / Estuco en Sanidad.
Repello de muros en Alojamiento
Repello de muros en Taller /

Escaneado con CamScanner

07-11-20 SABADO 07 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:10 am
Hora de salida 5:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
10 Ayudantes

ACTIVIDADES

Fundicion placa de calle en alojamiento
repello de muros en alojamiento
repello de piso en primaria
repello de muros en Taller.
Estuco en sanidad.

NOTA:
Se termino contrato a dos Ayudantes por que se finalizo
con actividades ya pesadas
Nombres: -
-

09-11-20 LUNES 09 DE NOVIEMBRE 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 6:00 pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:
se finalizo estuco en habitaciones-Oficinas
Repello muros de Taller.
Repello de piso en Primaria
Repello de muro en Alojamiento.

Escaneado con CamScanner

0-11-20 Martes 10 de NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40
Hora de Salida: 6.00
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 ayudantes

ACTIVIDADES.

Armado de acero piso sanitarios antivandalicos
Repello piso de aulas.
Repello piso de taller (Baños)
finaliza repello de muros.

11-11-20 MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso 6:00am
Hora de salida 6:00pm
Asisten: 1 Maestro
7 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Finalizacion Repello de piso en primaria.
Fundicion muros para sanitarios antivandalicos
Excavacion sanitaria en Taller y Sanidad
Pega de muro en sanidad.
Repello de muros en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

0-11-20 Martes 10 de NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40
Hora de Salida: 6:00
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 ayudantes

ACTIVIDADES.

Armado de acero para sanitarios antivandalicos
Repello piso de aulas.
Repello piso de taller (Baños)
finaliza repello de muros.

11-11-20 MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE.

Hora de ingreso: 6:40am
Hora de salida: 6:00pm
Asisten: 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Finalizacion Repello de piso en primaria.
Fundicion muros para sanitarios antivandalicos
Excavacion sanitaria en Taller y Sanidad
Pega de muro en sanidad.
Repello de muros en Sanidad.

Escaneado con CamScanner

12-11-20 Jueves 12 de noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40am
Hora de salida: 6:00 pm
Asisten: 1 maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

NOTA llega material a Obra.

Actividades:

Cenefas en cajas de inspección
Instalación hidráulica en Alojamiento
" " Taller
Fundición muros para instalación Sanitaria Antiexplosiva
Excavación sanitaria para llegada de cajas en taller Aldas

13-11-20 Viernes 13 Nov 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 6:00 pm
Asisten. 1 Maestro
3 Oficiales
6 Ayudantes

Actividades:

Fundición de muros para baños antiexplosivos
Repello de piso en taller zona de acceso
Acabado de pisos en la zona de taller y aulas

14-11-20 Sábado 14 de Noviembre 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de Salida 13:00 pm
Asisten 1 Maestro
3 Oficiales
8 Ayudantes

Actividades

Se realizan actividades de limpieza en todo el establecimiento
Friso de muro en sanidad.
Ligada de estuco en sanidad para posterior pinta
aplicado de pintura epoxica.

16-11-20 Martes 17 de Noviembre 2020

Se suspenden actividades por cambio de personal

18-11-20 Miercoles 18 de noviembre 2020

Se Suspenden actividades por cambio de personal

19-11-20 Jueves 19 de Noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 1:40 pm
Asisten: 1 Maestro
1 Oficial
3 Ayudantes.

Actividades: Se pulimo estuco y ligada en Sanidad
Repello de piso en Taller
Repello de muros en Alojamiento

Escaneado con CamScanner

20-11-20 VIERNES 20 DE NOVIEMBRE

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

Actividades

Se inicia con actividades de limpieza en sanidad.
Se inicio con Actividades de pintura en Sanidad.
Repello de muros en Alojamiento
Instalaciones y hidraulicas Alojamiento
Demolicion de placa por arreglos en la zona de baños publicos en Alojamiento.

21-11-20 DE SABADO 21 DE NOV. 2020

Hora de ingreso: 6:20 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

Actividades

Se continua con actividades de pintura en Sanidad
Repello de piso en Alojamiento.
Repello de muros en Alojamiento.

23-11-20 Lunes 23 de NOV 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
1 Ayudante practico
5 Ayudantes

Actividades:

Se continua actividades de pintura en sanidad
Se continua con actividades de repello en Alojamiento
Se inicia con la instalacion de cielo falso en sanidad
Demolicion y limpieza de comedores en primaria

24-11-20 Martes 17 de NOV 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 oficial
2 Ayudantes practicos
6 Ayudantes

Actividades

Se finaliza actividades de pintura en Sanidad
Se finaliza instalacion de cielo falso.
Se entrega Sanidad a la direccion del inpec.
Repello de muros en Alojamiento.
Desalojo de escombros 4 viajes.

Nota: Visita del tecnico de rancon y mantenimiento de motobombas.

Escaneado con CamScanner

25-11-20 MIERCOLES 25 DE NOV 2020

Hora de ingreso 6:40
Hora de Salida 4:40
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se inician actividades de estuco en alojamiento
Resane de muros en Alojamiento
Finalizacion de instalaciones hidraulicas en Alojamiento

26-11-20 JUEVES 26 DE NOV 2020

Hora de ingreso
Hora de salida
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes practicos
5 Ayudantes

ACTIVIDADES

Finalizacion de instalaciones sanitarias en Alojamiento
Se finalizan actividades de pintura epoxica en Sanidad.

27-11-20 Viernes 27 de noviembre 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayud P.
5 Ayud.

ACTIVIDADES.

Levantamiento de muro divisorio en baños exteriores de Alojamiento
Se inicia con el repello de muros de Alojamiento.

28-11-20 SABADO 28 de noviembre 2020

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayud P.
5 Ayud.

ACTIVIDADES.

Se finaliza con actividades de instalaciones hidraulicas en Primaria.
Se realizan actividades de limpieza en todos los espacios intervenidos, en especial en la zona destinada a escombros.
Repello de muros Alojamiento

Escaneado con CamScanner

10-12-20 Hora de ingreso / Jueves 10 DICIEMBRE 2020
6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten: 1 Oficial
2 practicos
5 Ayudantes.

Actividades

Estuco de muros en Alojamiento
Resane de muros zona de baños en Alojamiento
Pegados electricos en zona de baños de alojamiento
Instalacion de tablero electrico
Estucado y lijado de muros en oficina de Aulas

11-12-20 ~~VIERNES~~ 11 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:20 am
Hora de salida: 4:40pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes P.
5 Ayudantes.

Actividades:

Se continua con Actividades de pintura en Alojamiento
Instalacion de llaves de paso en Alojamiento
Instalacion Accesorios de ducha en Alojamiento
Resanes de muros zona de baños en Alojamiento

12-12-20 Sabado 12 de diciembre

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes P.
5 Ayudantes.

Actividades.

Se continua con Actividades de pintura en ~~Aulas~~ Alojamiento
Se inician Actividades de pintura en oficina de Aulas

14-12-20 Lunes 14 de diciembre

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 4:40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Ayudantes

Actividades:

NOTA: Llego material de trabajo a la obra
descargue del material en instalaciones del inpec.

Instalacion llaves de paso en pasamanos
Pegados para instalacion hidraulica de sanitarios
Instalacion de cajillas electricas en sanidad
Instalacion de chapas en sanidad.

Escaneado con CamScanner

15-12-20 Martes 15 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6:30 pm
Hora de salida 9:30 pm
Asistencia: 1 Oficial
2 Auxiliar P.
4 Reclusos

Actividades

Finalización de instalación hidráulica en primaria
Instalación de luces en zona de primaria
Pulido de vigas en primaria
Pintura gris de rejas en zona de oficial

16-12-20 Miércoles 16 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6:30 pm
Hora de salida 9:30 pm
Asistencia: 1 Oficial
2 Aux. P.
4 Reclusos

Actividades

Pulido de vigas en primaria
Repello de piso en primaria
Demolición de concreto
Pulido de vigas en taller

17-12-20 Jueves 17 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6:30 pm
Hora de salida 9:30 pm
Asistencia: 1 Oficial
2 Auxiliares P.
4 Reclusos

Actividades

Se hace limpieza y se pinta la puerta de la oficina de Redes.
Repello de muro en taller
Repello de piso en taller

18-12-20 Viernes 18 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6:30
Hora de salida 9:30
Asistencia: 1 Oficial
2 Aux. P.
4 Reclusos

Actividades

Pulido muro de taller
Pulido muros de hospital de Alajuelita
Se inicia enchape de muros en Alajuelita

Escaneado con CamScanner

18-12-20 SABADO 19 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 17:00 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayu P.
4 Ayud.

Se inician actividades de limpieza
Se continua con resane de muros en primaria

NOTA. En horas de la tarde Ayte el ing. Andres Ibarra para retiro de la placa ejecutada en la zona de taller.

21-12-20 LUNES 21 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso: 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten: 1 Oficial
2 Ayud P.
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Fundicion de dos zapatas faltantes en la zona de baños de primaria.
Finalizacion de instalaciones hidraulicas en primaria
Se vician con acabado de muros en primaria
Se inician actividades de pintura en Alojamiento
Se continua con instalaciones de tuberia electrica en Alojamiento

17-12-20 Martes 22 de diciembre 2020

Hora de ingreso: 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten 1 Oficial
2 Ayud Prac.
4 Ayud.

Actividades
Desencofrado de columnas en primaria
Repello de piso primaria
Se inician actividades de enchape de muros en taller
Se inician actividades de pintura en taller

22-12-20 Miercoles 23 de diciembre 2020

Hora de ingreso 6:40
Hora de salida 4:40
Asisten 1 Ofic
2 Ayud P.
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Continuacion y finalizacion de acabado de muros en primaria
Se inician actividades de enchape de muros en Aulas.
Se inician actividades de pintura en Aulas
Se continua con actividades de enchape

Escaneado con CamScanner

24-12-20 24 Jueves Diciembre 2020

Hora ingreso 6.40
Hora salida 12.00
Asisten 1 Oficial
2 Aypd P
1 Aypd

ACTIVIDADES.

Dudoza de muebles en primaria
Se inician actividades de pintura en primaria
Se continua con actividades de enchape

26-12-20 SABADO 26 de Diciembre 2020

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 12.00 pm
Asisten 1 Oficial
2 Aypd P.
1 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con actividades de pintura en primaria
Se continua con actividades de enchape

28-12-20 LUNES 28 DE DICIEMBRE 2020

Hora de ingreso : 6.40 am
Hora de salida : 1.40 pm
Asisten: 1 oficial
2 Aypd P.
2 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Se continua con enchape de muros en Alojamiento
Taller
Aulas

Se continua con actividades de pintura en Primaria
Se resana muros del area de taller

29-12-20 / 30-12-2020

Martes y Miercoles 29/30 de diciembre

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida: 1.40 pm
Asisten 1 Oficial
2 Aypd. P.
1 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se continua con actividades de enchape de muros en todas las areas intervenidas las cuales son
Alojamiento
Taller
Aulas.

NOTA llego material a la obra
Se conque del material en instalaciones del Inpec.

Escaneado con CamScanner

05-01-21 MARTES 05 DE ENERO 2021

Hora de Ingreso 6-40 am
Hora de Salida 6.00 pm
Asistan 1 Oficial
2 Ayud P
4 Ayudan.

ACTIVIDADES

Se continua con enchape de muros en Alojamiento
Se inicia con enchape de piso en Alojamiento

06-01-21 MIERCOLES 06 DE ENERO 2021

Se sigue Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de Salida: 3.30 pm
Asisten 1 Ofic
2 Ayud P
4 Ayud.

ACTIVIDADES.

Se finaliza con el enchapado de muros en Alojamiento
Se continua con el enchape de piso en Alojamiento
Anclaje de barillas para fundicion de losa en Alojamiento

NOTA Visita al establecimiento por parte del Ing Luis Luna.

07-01-21 JUEVES 07 DE ENERO 2021

Hora de ingreso. 6.40 am
Hora de salida 3.30 pm
Asisten: 1 Oficial
2 Ayudantes P.
4 Ayudantes.

ACTIVIDADES.

Se inicia con la fundicion de la losa externa de Alojamiento
Se inicia con el armado de los dinteles en primaria

NOTA. Este dia desalojan implementos que hacian parte del inpec que se encontraban almacenados en el sotano de la zona de Aulas, dandonos via libre para iniciar con actividades correspondientes en esta area.

08-01-21 VIERNES. 08 DE ENERO 2021

Hora de ingreso. 6-40 am
Hora de salida. 3.30 pm
Asisten. 1 Oficial
2 Ayud P.
4 Ayudantes

ACTIVIDADES.

Se inician actividades con el formaleteado de los dinteles en primaria
Se continua con la fundicon de 3 dinteles
Se formaleteo y se funde muros de 1 bano para la posterior instalacion de sanitario antivandalico.

Escaneado con CamScanner

12-01-21 MARTES 12 DE ENERO 2021

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 4.30 pm
Asisten: 1 Oficial
1 Ayudante P.
4 Ayudantes

ACTIVIDADES:

Fundicion de dintel faltante en primaria
Fundicion de muro para instalacion de sanitario
Pega de bloque para muros faltantes de baño
Enchape de piso en primaria
Resane de muros en alojamiento.

13-01-21 MIERCOLES 13 DE ENERO 2021

Hora de ingreso: 6.40 am
Hora de salida: 4.30 pm
Asisten: 1 Oficial
1 Ayudante P
4 Ayudantes

ACTIVIDADES: Enchape de piso en primaria
Finalizacion pega de bloque en primaria
Fundicion muro para instalacion de sanitario
Construccion de losa en Alojamiento para subir por gias
Alturaciones.

14-01-21 JUEVES 14 DE ENERO 2021

Hora de ingreso 6.30
Hora de salida 4.30
Asisten 2 Oficiales
1 Ayudante P
4 Ayudantes

ACTIVIDADES

Enchape de piso en Primaria

NOTA Ingreso un nuevo trabajador a la obra con cargo de oficial.

15-01-21 VIERNES 15 ENERO 2021

Hora de ingreso 6.30
Hora de salida 4.30
Asisten 2 Oficiales
1 Ayudante P.
4 Ayudantes

ACTIVIDADES

Enchape de piso en primaria
Se descimbra la losa fundida en Alojamiento
Instalacion electrica (salidas) en baños interno de Alojamiento

Escaneado con CamScanner

16-01-21 SABADO 16 ENERO 2021

HORA DE INGRESO: 6:30 am
HORA DE SALIDA: 12.00 pm
Asistan: 2 Oficiales.
1 Ayudante P.
4 Ayudantes.

Actividades

Enchape de piso en primaria.
Se inicia con instalacion de baldosas en primaria
Se inicia a fraguar el enchape en Alojamiento
Ingreso de material a Obra.

18-01-21 LUNES 18 ENERO 2021.

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 3:30 pm
Asistan: 2 Oficiales
1 Ayud. P.
4 Ayudantes.

Nota se trabaja hasta las 3:30 pm en Talleres por motivos de toque de queda. que inicio a las 4:00 pm

Actividades.

Enchape de piso en baños de primaria.
Instalacion de un sanitario en Alojamiento
fraguq en baños de alojamiento
Se inicia con instalacion de boleto 30 x 30 cm piso en Alojamiento

pega de muro en taller
armado de pinal en taller
armado de poseta en taller.

19-01-21 MARTES 19 DE ENERO 2021

HORA DE INGRESO: 6:30 am
HORA DE SALIDA: 3:30 pm
ASISTEN: 2 Oficiales
1 Ayudante P.
4 Ayudantes

Actividades

Enchape de piso en taller
Enchape de piso en Primaria
Repello de muros en primaria
Se continua con la instalacion de baldosa en piso de Alojamiento
fraguq de enchape en Alojamiento.

20-01-21 MIERCOLES 20 DE ENERO 2021

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de salida: 3:30 pm
Asistan: 2 Oficiales.
1 Ayudante P.
4 Ayudantes.

NOTA: Hacen entrega de un Oficio por parte del inpec para solicitar el ingreso de dos tipos de documentos para ingreso de nueva persona.

Actividades
Enchape de piso en Mr Taller
Instalacion de instalacion de baldosa de piso en Alojamiento
Repello de muros en Primaria
Instalacion de cableado electrico en zona de hornos de Alojamiento. baños internos

Escaneado con CamScanner

21-01-21 Jueves 21 de Enero 2021

Hora de ingreso: 6:30 am
Hora de Salida: 5:30 pm
Asisten: 20 Albañiles
1 Ayudante P.
4 Ayudantes

Actividades

Se finaliza con repello de muros en primaria
Se inician actividades de pintura en Alojamiento
Se finaliza las instalaciones electricas de todos los Baños en Alojamiento.
Se continua con enchape de piso en primaria

22-01-21 Viernes 22 de Enero 2021

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 4:40 pm
Asisten: 2 oficiales
1 Ayudante Practico
4 Ayudantes

NOTA: llego personal nuevo para instalacion de pvc y acabados

Actividades

Se continua con enchape de piso y muros, de baños en primaria.
Se inicia enchape de oficinas en zona de taller
Se continuan con acabado de muros en zona de primarias.
Se inician actividades de estructura pvc en taller.

23-01-21 Sabado 23 de Enero

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 12:00 pm
Asisten: 1 maestro 7 Maestros / Pvc
2 Ayudantes P.
4 Ayudantes.
1 Oficial

Actividades.

Se continua con enchape de piso y muros de Baños en primaria
Se finaliza con enchape de piso en zona de taller
Se inician enchapes en baños exteriores de Alojamiento.
Se continua con instalacion de estructura pvc en zona de taller

25-01-21 Lunes 25 de Enero

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 4:40 pm
Asisten: 3 maestros
2 Ayud. P.
4 Ayudantes.
1 Oficial

Actividades.

Se finaliza enchape de piso en taller primaria y se continua con enchape de muros zona de baños.
Se continua con instalacion de estructura pvc en taller.
Finalizacion de instalacion hidraulica en taller y Instalacion de push en todos los puntos sanitarios, lavamanos y duchas.

Escaneado con CamScanner

26-01-21 martes 26 de enero 2021

Hora de ingreso: 6.40
Hora de salida 4.40
Asistencia: 3 maestros
1 Oficial
2 Ayud. P.
4 Ayud.

Actividades

Se continua con acabado de muros en primaria
entrequillado de piso y pega de barandales en primaria
se continua con instalación de estructura en taller
para pvc
Se inicia a dar acabados a los muros de las
oficinas zona de taller.

27-01-21 miercoles 27 de enero 2021

Hora de ingreso 6.40 am
Hora de salida 4.30 pm
Asistencia: 3 maestros (Oficial
2 Ayud. Prac
4 Ayudan

Actividades

Se inician actividades de pintura en primaro
Entrequillado de piso y pega de barandales en primaria
Se finaliza con la instalación de estructura en taller
Se continua con acabado de muros en zona
de oficinas de taller.

28-01-21 jueves 28 de enero

Hora ingreso 6.40 am
Hora salida 4.40 pm
Asistencia 3 maestros 1 Oficial
2 Ayud. Prac
4 Ayud.

Actividades

Se continua con actividades de pintura en primaria
acabado de filos de baños exteriores en Playamizuto
Se inicia instalación de estructura pvc en Aulas
Se finaliza acabado de muros de oficinas en
zona de taller.

29-01-21 viernes 29 de enero 2021

Ingreso 6.40 am
salida 4.40 pm
Asistencia: 3 maestros 1 Ofic.
2 Ayud. Prac
4 Ayudo.

Actividades

Se inicia actividades eléctricas en primaria
actividades como: Ranurar para instalación de tubería
Se finaliza actividades de instalación de estructura
pvc en aulas.
Instalación tapa 4 pvc en varios de la estructura en
zonas de baños de primaria.

Escaneado con CamScanner

30-01-21 SABADO 30 de enero

Ingreso 6:40 am
Salida 1:40 pm
Asisten 3 maestros (Oficial
2 Ayud. Prac
4 Ayud.

ACTIVIDADES:

Se continua con instalaciones electricas
Pegado de muro en Baño de aulas
Repello de muros en aulas.

01-02-21 LUNES 01 DE FEBRERO 2021

Asisten: 1 Maestro 2 Maestros / instalacion pic
1 Oficial
2 Ayud. Practicos
3 Ayud
Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida 4:40 pm

ACTIVIDADES

Se continuan actividades de instalaciones electricas en area de primaria, actividades como instalacion de tuberia, cajetas y cableado
Se desaloja material de escombros. 1 viaje.

02-02-21 Martes 02 DE FEBRERO 2021 / 2.

Hora de ingreso: 6:40 am
Hora de salida: 5:00 pm
Asistan: 1 Maestro 1/2 maestros instalacion Luz
1 Oficial
2 Ay Prac
3 Ayud.

ACTIVIDADES

Se continua con actividades electricas en zona de primaria
Se hace aseo general en el area dispuesto por escombros
Continua de vigueta en Baño de taller
Pegue de instalaciones electricas.

03-02-21 Miercoles 03 DE FEBRERO 2021

Hora de ingreso 6:40 am
Hora de salida 4:40 pm
Asistan: 1 maestro 2 maestros / instalacion pic
1 oficial.
2 Ay Pract
3 Ayudantes.

Actividades

Se continua con regatas e instalacion de tuberia electrica en zona de primarias.
Resane de Regatas electricas
Pegue de muro y vigeta en zona de baños area de taller.
Instalacion de cerrajas en zona de taller y Aulas.
Instalacion electrica en Aulas.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITÁCORA EPMSC
LA UNIÓN

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC LA UNIÓN

01.10.20 JUEVES, 01 OCTUBRE 2020

Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asistew: Director de obra

1 oficial y 4 ayudantes.

ACTIVIDADES:

- Se hace entrega de dotación a personal que ingreso a obra (casco con especificaciones técnicas y control de calidad, overol antifluidos, par de botas con punto de acero, careta de protección, tapabocas tela quirúrgica, par de guantes, 2 camisetas y jean).

Se realizo recorrido por establecimiento y se empiezan actividades de demo.

COLECTIVO ESPECIAL → Se inicia con demoliciones de baldosa de piso y de placa de piso.

Demolición de pañete de muros.

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistew: Director de obra

1 oficial y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de baldosa de piso y de placa de piso.

Se continua con demolición de pañete de muros.

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020

Dia soleado, Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM

Asistew: Director de obra

1 OFICIAL y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso.
Se continua con demolición de paŭete de muros.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Dia NO LABORAL

05.10.20 LUNES, 05 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 – Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso.
Se continua con demolición de paŭete de muros.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM
Asisten. Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y de placa de piso, se continua con demolición de paŭete de muros.
Se empieza demolición de baño y enchape de baños

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM – Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de Obra
1 OFICIAL y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de piso y placa de piso, demolición de paŭete de muros.
Se continua con demolición de enchape y baños.

Escaneado con CamS

8.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten: Director de Obra

1 oficial y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros.

Se continua con demolición de enchape y baño

9.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten: Director de obra

1 oficial y 4 oyudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros.

Se continua con demolición de enchape y baño.

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asisten: Director de Obra

1 oficial y 4 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con demoliciones de pañete de muros. Se continua con demolición de enchape y baño.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Día Festivo

Escaneado con CamS

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asisten: Director de obra,
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Inicio de pañetes en muros existentes, se inicia armado de vigas de cimentación.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros existentes y continuación de armado de vigas de cimentación.

15.10.20 Jueves, 15 octubre 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación pañete y armado de vigas de cimentación. Inicio de levantamiento de muros.

16.10.20 Viernes, 16 octubre 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación armado de vigas de cimentación, pañete en muros existentes y levantamiento de muros.

Escaneado con CamS

Sábado, 17 octubre 2020 (* Sandra M)
Día sábado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de armado de vigas de cimentación, pañete en muros existentes y levantamiento de muros.

18.10.20 Domingo, 18 octubre 2020 → Día NO LABORAL

19.10.20 Lunes, 19 Octubre 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros existentes y continuación de levantamiento de muros.

20.10.20 Martes, 20 octubre 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros.
Inicio de instalación de tubería sanitaria.

21.10.20 Miércoles, 21 octubre 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
Actividades:

Escaneado con CamS

Colectivo especial →
Continuación poñete en unos enstaulter.
Continuación instalación de tuberios sanitarios.

22.10.20 Jueves, 22 octubre 2020
Dia calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación instalación de tuberios sanitarios.

23.11.20 Viernes, 23 octubre 2020
D'o cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación instalación de tuberías sanitarias.
Inicio de instalaciones eléctricas.

24.10.20 Sábado, 24 octubre 2020 (* Hernando Meneses * Luis Fernando L...)
Dia calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisteu:
1 oficial y 2 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación instalación de tuberios sanitarios.
Continuación instalaciones eléctricas.

25.10.20 Domingo, 25 octubre 2020 → Dia NO LABORAL.

Escaneado con CamS

26.10.20 Lunes, 26 OCTUBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalaciones tuberías sanitarias y continuación instalaciones eléctricas.

27.10.20 Martes, 27 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria.

28.10.20 Miércoles, 28 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistan:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria.

29.10.20 Jueves, 29 OCTUBRE 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación instalación de tuberías sanitarios y pañete de muros.

Escaneado con CamS

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Dio cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:30PM
Asistan:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de patrote de muros
Continuación de instalaciones de tubería sanitaria

31.10.20 Sábado, 31 OCTUBRE 2020
Dio cálido. Hora de ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistan:
1 Oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de patrote de muros
Continuación de instalaciones sanitarias.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → Dio NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → Dio Festivo

03.11.20 MARTES, 03 Noviembre 2020 (* Heroes Mexicos)
Dio cálido. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistan:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación de instalación de tuberias sanitarias.

04.11.20 MIÉRCOLES, 04 Noviembre 2020
Dio cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistan:
1 Oficial y 4 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación de instalación de tuberías sanitarias, se inicia fundición de placa de piso.

05.11.20 Jueves, 05 Noviembre 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada)

06.11.20 Viernes, 06 Noviembre 2020 (* Luis Fernando)
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 Oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada).

07.11.20 Sábado, 07 Noviembre 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistencia:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo Especial →
Se continua con fundición de placa de piso (Instalación de plástico y malla electrosoldada)

08.11.20 Domingo, 08 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

Escaneado con CamS

09.11.20 Lunes, 09 Noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 Oficial y 1 ayudantes
Actividades:
Colectivo especial →
Se continua con fundición de placa de piso
(Instalación de plásticos y Enrollo electro soldado)

10.11.20 Martes, 10 Noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 Oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo Especial →
Se continua con fundición de piso (Instalación de plásticos y malla electrosoldada)

11.11.20 Miércoles, 11 Noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 Oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con fundición de piso (Instalación de plásticos y malla electrosoldada)

12.11.20 Jueves, 12 Noviembre 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 4 ayudantes
Actividades:
Colectivo especial →
Continuación fundición de placa de piso
(Instalación de plasticos y malla electrosoldada).

Escaneado con CamS

13.11.20 Viernes, 13 de noviembre 2020
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES →
COLECTIVO ESPECIAL → Desmonte y demoliciones de endape. Tumbo de instalaciones de redes hidráulicas.

14.11.20 Sábado, 14 noviembre 2020
Día calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistieron:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Desmonte y demoliciones de endape, continuación de instalaciones de redes hidráulicas.

15.11.20 DOMINGO, 15 noviembre 2020 → Día No Laboral

16.11.20 Lunes, 16 noviembre 2020 → Día Festivo

17.11.20 Martes, 17 noviembre 2020
Día frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieron
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación de instalaciones de redes hidráulicas, y pañete de muros.

Escaneado con CamS

18.11.20 Miércoles, 18 noviembre 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación de redes hidráulicas y paseta de muros.

19.11.20 Jueves, 19 Noviembre 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación instalaciones de redes hidráulicas y paseta de muros.

20.11.20 Viernes, 20 Noviembre 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación instalaciones de redes hidráulicas y paseta de muros.

21.11.20 Sábado, 21 noviembre 2020
Día cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistes:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial → Continuación paseta en muros.

Escaneado con CamS

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

LUNES, 23 NOVIEMBRE 2020
Dia cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación redes hidráulicas
Continuación de pañete en muros

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Dia cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación instalación redes hidráulicas
Continuación de pañete en muros

25.11.20 MIERCOLES, 25 NOVIEMBRE 2020
Dia cálido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de pañete en muros
Inicio aplicación de estuco en muros

26.11.20 JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020
Dia calido. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten 1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Continuación pañete en muros
Continuación aplicación de estuco en paredes

Escaneado con CamS

27.11.20 Viernes, 27 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 1 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación de aplicación de estuco en paredes

28.11.20 Sábado, 28 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistencia:
1 oficial y 1 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Continuación aplicación de estuco en paredes.

29.11.20 Domingo, 29 Noviembre 2020 → Día No laboral.

30.11.20 Lunes, 30 noviembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inicia adecuaciones para instalación de estructura de cielo raso.

01.12.20 MARTES, 01 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistencia:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua adecuaciones para instalación de estructura de cielo raso.

Escaneado con CamS

02.12.20 Miércoles, 02 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación de estructura para cielo raso.
Se inicia aplicación de pintura.

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES.
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación estructura para cielo raso.
Continuación aplicación de pintura

04.12.20 Viernes, 04 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua instalación estructura para cielo raso
Continuación aplicación de pintura.

05.12.20 Sábado, 05 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Continuación aplicación de pintura

Escaneado con CamS

06.12.20 DOMINGO, 06 DICIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL - 3 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
SE CONTINUA APLICACIÓN DE PINTURA.
SE INICIA INSTALACIÓN ENCHAPE DE PISO

08.12.20 MARTES, 08 DICIEMBRE 2020 → DÍA FESTIVO

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL - 3 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
SE CONTINUA INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISO.

10.12.20 JUEVES, 10 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL - 3 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
SE CONTINUA INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISO.

Escaneado con CamS

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 3 ayudantes.
ACTIVIDADES
Colectivo especial →
Se continua con instalación de enchape de piso.

12.12.20 Sábado, 12 diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:00PM
Asisten
1 oficial. 3 ayudantes
ACTIVIDADES
Colectivo especial →
Se continua con instalación de enchape de piso.

13.12.20 Domingo, 13 diciembre 2020 → Día NO laboral

14.12.20 Lunes, 14 diciembre 2020
Hora ingreso 6:30am. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua instalacion de enchape de piso.
Se inicia limpieza de muro para posterior enchape.

15.12.20 Martes, 15 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30am. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES.
Colectivo especial → Se continua con limpieza de muro para posterior enchape.

Escaneado con CamS

Se inicia levantamiento de muro.

16.12.20 MIÉRCOLES, 16 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asistencia:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua levantamiento de muro

Se continua limpieza de muro para posterior enchape.

17.12.20 JUEVES, 17 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asistencia:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua levantamiento de muro.

Se inicia enchape en muro.

18.12.20 VIERNES, 18 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asistencia:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua con levantamiento de muro

Se continua enchape en muro.

19.12.20 SÁBADO, 19 DICIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM

Asistencia:

1 oficial - 3 ayudantes

ACTIVIDADES.

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con enchape en muro.

20.12.20 DOMINGO, 20 Diciembre 2020

21.12.20 LUNES, 21 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistieu:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inicia repello en muro
Se continua enchape

22.12.20 MARTES, 22 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua repello en muro
Se continua con enchape

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con repello en muros
Se continua con enchape

Escaneado con CamS

24.12.20 Jueves, 24 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con repello en muros
Se continua con enchape

25.12.20 VIERNES, 25 Diciembre 2020 → Dia Festivo.

26.12.20 Sábado, 26 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se inicia instalación de tubería EMT
en exterior del establecimiento

27.12.20 Domingo, 27 Diciembre 2020 → Dia NOLABORAL

28.12.20 LUNES, 28 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
Colectivo especial →
Se continua con instalación de tubería EMT
en el exterior del establecimiento.

29.12.20 MARES, 29 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora de salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con repello en muros
Se continua con instalación de tubería EMT

30.12.20 MIÉRCOLES, 30 DICIEMBRE 2020
HORA ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 3 ayudantes
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con instalación de tubería EMT
Se continua con repello en muros.

04.01.21 LUNES, 04 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
2 trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se inicia con pañete de muro exterior, se continua con instalación de tubería EMT.

05.01.21 MARTES, 05 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
2 trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con instalacion de tubería EMT
Se continua con pañete exteriores.

Escaneado con CamS

06.01.21 MIÉRCOLES, 06 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistes:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con paüete en nuevo exterior

07.01.21 JUEVES, 07 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistes:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con paüete exterior

08.01.21 VIERNES, 08 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistes:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con paüete exterior

Escaneado con CamS

09.01.21 SÁBADO, 09 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 12:00PM
Asistem:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se coutinua con paüete exteriores.

10.01.21 DOMINGO, 10 ENERO 2021 → Dia NO LABORAL

11.01.21 LUNES, 11 ENERO 2021 → DIA FESTIVO
Ha

12.01.21 MARTES, 12 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30 AM- Hora salida 4:00PM
Asistem:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se coutinua con paüete exterior impermeabilizado.

13.01.21 MIÉRCOLES, 13 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:00PM
Asistem:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se coutinua con paüete exterior impermeabilizado

Escaneado con CamS

14.01.21 Jueves, 14 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:00PM
Asisten:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con paŭete exterior impermeabilizado

15.01.21 Viernes, 15 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con paŭete exterior impermeabilizado

16.01.21 Sábado, 16 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con paŭete exterior impermeabilizado

17.01.21 DOMINGO, 17 ENERO 2021 → Día NO LABORAL

Escaneado con CamS

18.01.21 LUNES, 18 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

2 Trabajadores

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua con pañete exterior impermeabilizado.

*(El espacio interior se encuentra para entrega). El área en ejecución es externa y salio posteriormente.

19.01.21 MARTES, 19 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

2 Trabajadores

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua con pañete exterior impermeabilizado.

20.01.21 MIERCOLES, 20 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisten:

2 Trabajadores

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

*El establecimiento hace uso del área sin haber sido entregada previamente, con unos pendientes, encontrandose la obra en un 95% de avance. Por tal motivo no se puede intervenir en ese espacio hasta que salgan resultados de internos con posible COVID-19.

Escaneado con CamS

21.01.21 Jueves, 21 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistieu:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con pañete exterior impermeabilizado y se inicia construcción de rampa en parte externa del establecimiento.

22.01.21 Viernes, 22 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistieu:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con pañete exterior impermeabilizado y con construcción de rampa en parte externa del establecimiento.

23.01.21 Sábado, 23 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistieu:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua pañete EXTERIOR impermeabilizado
Se continua construcción de rampa en parte EXTERNA.

24.01.21 DOMINGO, 24 enero 2021 → DIA NO LABORAL

Escaneado con CamS

25.01.21 LUNES, 25 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00PM

Asistieu:

2 Trabajadores

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua paquete EXTERNO impermeabilizado.

Se continua con construcción de rampa.

26.01.21 MARTES, 26 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisteu:

2 Trabajadores

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua con paiete EXTERNO impermeabilizado.

Se continua con construcción de rampa.

27.01.21 MIERCOLES, 27 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:00PM

Asisteu:

2 Trabajadores

ACTIVIDADES:

COLECTIVO ESPECIAL →

Se continua con construcción y adecuaciones para rampa EXTERNA,

se continua paiete impermeabilizado EXTERNO.

28.01.21 JUEVES, 28 ENERO 2021

Hora ingreso, 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asisteu:

2 Trabajadores

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con adecuaciones y construccion de rampa y pañete impermeabilizado EXTERIOR.

24.01.21 VIERNES, 29 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:00PM
Asistencia:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con adecuaciones y construcción de rampa y pañete impermeabilizado EXTERIOR.

30.01.21 SÁBADO, 30 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 12:00PM
Asistencia:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con adecuaciones y construcción de rampa y pañete impermeabilizado EXTERIOR.

31.01.21 DOMINGO, 31 ENERO 2021 → DIA NO LABORAL

01.02.21 LUNES, 01 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:00PM
Asistencia:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL → Se continua con construcción de rampa y pañete impermeabilizado EXTERIOR.

Escaneado con CamS

02.02.21 MARTES, 02 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
Asistew:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con adecuaciones y construcción de rampa de acceso EXTERIOR.

03.02.21 MIÉRCOLES, 03 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con adecuaciones y construcción de rampa de acceso EXTERIOR.

04.02.21 JUEVES, 04 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
2 Trabajadores
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
Se continua con adecuaciones y construcción de Rampa de acceso EXTERIOR.

Escaneado con CamS

30

05.02.21 VIERNES, 05 FEBRERO 2021
HORA INGRESO 6:30 AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
2 TRABAJADORES
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
SE CONTINUA CON ADECUACIONES EN PARTE EXTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.

06.02.21 SÁBADO, 06 FEBRERO 2021
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:00PM
ASISTEN:
2 TRABAJADORES
ACTIVIDADES:
COLECTIVO ESPECIAL →
* SE RETOMAN ACTIVIDADES EN ÁREA INTERNA PORQUE DAN RESULTADOS DE INTERNOS (NEGATIVA).
SE CONTINUA CON LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PATIO Y REVISIÓN DE DETALLES INTERNOS.

07.02.21 DOMINGO, 07 FEBRERO 2021 → DÍA NO LABORAL
13

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC TUQUERRES

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

BITÁCORA DE OBRA
EPMSC TUQUERRES

05.08.20 Miércoles, 05 Agosto 2020

Entrega de dotación a personal que ingresa a obra:
1 casco con especificaciones técnicas y control de calidad, 1 overol antifluidos, 1 par de botas, 1 par de guantes, 1 careta de protección, 1 gafas de protección, 2 rapabocas, 2 camisetas y 1 jean, a cada uno de los trabajadores.

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Entrega de espacio: Aislamiento Covid Habitaciones.

Se empieza con demoliciones de piso en concreto, demoliciones de muros y demolición de losa.

06.08.20 Jueves, 06 Agosto 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Habitaciones →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, demoliciones de muros y demolición de losa.

Escaneado con CamS

07.08.20 VIERNES, 07 AGOSTO 2020
Dia NO LABORAL → FESTIVO

08.08.20 SÁBADO, 08 AGOSTO 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asistieu:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, con demolición de muros y demolición de losa.

09.08.20 DOMINGO, 09 AGOSTO 2020
Dia NO laboral

10.08.20 LUNES, 10 AGOSTO 2020
Día frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso en concreto, demolición de muros y demolición de losa.

Escaneado con CamS

11.08.20 MARTES, 11 AGOSTO 2020
Dia Frio. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.
Pasillo acceso → Se empieza con excavaciones para instalaciones de tuberias.
Se empieza con procesos para construcción de pasillo de acceso.

12.08.20 Miércoles, 12 AGOSTO 2020
Dia Frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberias.

13.08.20 Jueves, 13 AGOSTO 2020
Dia Frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento covid Hombres →
Se continua con demoliciones de piso, muros y losa.
Pasillo acceso →
Se continua con excavaciones.

Escaneado con CamS

14.08.20 Viernes, 14 agosto 2020
Dia frio. Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento covid trabajos →
Se inicio procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.
Se empieza armado de vigas de cimentación.

15.08.20 Sábado, 15 agosto 2020
Dia frio. Hora Ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid trabajos →
Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua armado de vigas de cimentación.

16.08.20 DOMINGO, 16 agosto 2020
Dia NO LABORAL

17.08.20 LUNES, 17 agosto 2020
Dia NO LABORAL → FESTIVO

Escaneado con CamS

MARTES, 18 AGOSTO 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento covid 19 Labores →
Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua armado de vigas de cimentación.

19.08.20 MIERCOLES, 19 AGOSTO 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 Oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento covid Labores →
Se continua con procesos de excavación para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua armado de vigas de cimentación.

20.08.20 JUEVES, 20 AGOSTO 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM- Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 2 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento covid Labores →
Se continua con procesos de excavaciones para la instalación de vigas de cimentación.
Se continua armado de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

21.08.20 VIERNES, 21 AGOSTO 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento covid laborales →

Se empiezan procesos de instalación de tubería sanitaria.

Pasillo acceso → se continua con excavaciones para instalación de tuberías.

22.08.20 SÁBADO, 22 AGOSTO 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid laborales →

Se continuan procesos de instalación de tubería sanitaria.

23.08.20 DOMINGO, 23 AGOSTO 2020

Dia NO LABORAL

24.08.20 LUNES, 24 AGOSTO 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externos, se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

Escaneado con CamS

25.08.20 MARTES, 25 AGOSTO 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberias externas, Se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

26.08.20 MIERCOLES, 26 AGOSTO 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberias externas, se continua con construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

27.08.20 Jueves, 27 AGOSTO 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Pasillo acceso → Se continua con excavaciones para instalación de tuberias externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso a zonas de aislamiento.

Escaneado con CamS

28.08.20 VIERNES, 28 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PASILLO ACCESO → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso hacia zonas de aislamiento covid.

29.08.20 SÁBADO, 29 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

PASILLO ACCESO → Se continua con excavaciones para instalación de tuberías externas.

Se continua con la construcción de pasillo de acceso hacia zonas de aislamiento covid.

30.08.20 DOMINGO, 30 AGOSTO 2020 → DIA NO LABORAL

31.08.20 LUNES, 31 AGOSTO 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM- HORA SALIDA 4:30PM

Asistew:

1 oficial y 2 ayudantes.

Actividades:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se inicia demoliciones en zona de Reclusión de mujeres.

Escaneado con CamS

01.09.20 MARTES, 01 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistieron:

1 chicol y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se comienzan con demoliciones en Reclusión de mujeres.

02.09.20 MIÉRCOLES, 02 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30 AM. Hora salida 4:30PM

Asistieron:

1 chicol y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en reclusión de mujeres.

03.09.20 JUEVES, 03 SEPTIEMBRE 2020

Dia lluvioso. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asistieron:

1 chicol y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos para instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

Escaneado con CamS

04.09.20 VIERNES, 04 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:30PM

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua instalación de tuberías sanitarias.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

05.09.20 SÁBADO, 05 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:30PM.

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua instalaciones de tubería sanitaria.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con demoliciones en Reclusión de mujeres.

06.09.20 DOMINGO, 06 SEPTIEMBRE 2020 → Dia NO LABORAL

07.09.20 LUNES, 07 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRIO. HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:30PM

ASISTEN:

1 oficial y 2 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua instalación de tuberías sanitarias e hidraulicas.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza con demoliciones de piso de concreto.

Escaneado con CamS

08.09.20 MARTES, 08 SEPTIEMBRE 2020

Dia feio. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes. ✱ Ingreso de 5 ayudantes a obra.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID HOMBRES → Se continua con instalación de tuberias sanitarias, se continua con instalación de tubería hidraulica.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con excavaciones de piso de concreto.

09.09.20 MIERCOLES, 09 SEPTIEMBRE 2020

Dia feio. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza con excavaciones para próximas cimentaciones en zona de aislamiento.

Aislamiento Covid HOMBRES → Se continua con Procesos de fundición de placa de piso. Y se continua con la instalación de tuberias sanitarias y tuberias hidraulicas.

10.09.20 JUEVES, 10 SEPTIEMBRE 2020

Fifo. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:30PM

Asisten

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Hombres → Se continua con procesos de fundición de placa de piso.

AISLAMIENTO Covid Mujeres → Se continua con excavaciones de piso para próximos cimentaciones en zona de aislamiento.

Escaneado con CamS

11.09.20 Viernes, 11 SEPTIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora de ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistew:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento covid hombres → Se empieza con levante de muros internos. y armado de vigas aéreas.
Aislamiento covid mujeres → Se continua con excavaciones para próximas cimentaciones.

12.09.20 SÁBADO, 12 SEPTIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:30PM
Asistew:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Aislamiento Covid Hombres → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.
Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con armado de vigas de cimentación.

13.09.20 DOMINGO, 13 SEPTIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

14.09.20 LUNES, 14 SEPTIEMBRE 2020
Dia fría. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM
Asistew:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES
Aislamiento covid Hombres → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.
Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con armado de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

15.09.20 MARTES, 15 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asistes:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Bodega → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas.

Aislamiento Covid Mujeres → Se continua con armado de vigas de cimentación.

16.09.20 MIÉRCOLES, 16 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM

Asistes:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

Aislamiento Covid Bodega → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas, se empieza con pañete de muros.

Aislamiento Covid Mujeres → Se comienzan procesos de fundición de vigas de cimentación.

JUEVES, 17 SEPTIEMBRE 2020

Dia FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con levante de muros internos y armado de vigas aéreas, se continua con pañete de muros.

Aislamiento COVID MUJERES → Se continua con fundición de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

18.09.20 VIERNES, 18 SEPTIEMBRE 2020

Dio FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistieu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con fundición de vigas de cimentación.

19.09.20 SÁBADO, 19 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM

Asistieu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua fundición de vigas de cimentación.

0.09.20 DOMINGO, 20 SEPTIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL

21.09.20 LUNES, 21 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleada Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisteu:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con instalación de vigas aéreas y con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua fundición de vigas de cimentación.

Escaneado con CamS

22.10.20 MARTES, 22 SEPTIEMBRE 2020

Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA →

Se continua con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES →

Se continua procesos de fundición de vigas de cimentación.

23.10.20 MIERCOLES, 23 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA →

Se continua con pañete de muros.

AISLAMIENTO COVID MUJERES →

Se inicia armado de redes sanitarias.

24.10.20 JUEVES, 24 SEPTIEMBRE 2020 *

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia fundición de placa de contra piso.

AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se inicia instalación de tuberías de redes sanitarias.

25.09.20 VIERNES, 25 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30AM

Asisten:

1 OFICIAL y 7 ayudantes.

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa de contrapiso, inicio de construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se instalación de tuberías de redes sanitarias.

25.09.20 SÁBADO, 26 SEPTIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa, construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías de redes sanitarias.

27.09.20 DOMINGO, 27 SEPTIEMBRE 2020 → Dia NO LABORAL

28.09.20 LUNES, 28 SEPTIEMBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa, construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías de redes sanitarias

29.09.20 MARTES, 29 SEPTIEMBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundicion de placa construcción de cajas de registros sanitarios y desmonte de cubierta.

Escaneado con CamS

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías sanitarias. Se inicia paiete en muros.

30.09.20 MIÉRCOLES, 30 SEPTIEMBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de placa de piso y desmonte de cubierta.

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías sanitarias. Se continua con paiete de muros.

01.10.20 JUEVES, 01 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudante

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con desmonte de cubierta

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de tuberías sanitarias. Se continua con paiete de muros

02.10.20 VIERNES, 02 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30 PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudante

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA →

Se continua con desmonte de cubierta.

Escaneado con CamS

03.10.20 SÁBADO, 03 OCTUBRE 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:30PM

Asistes:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con desmonte de cubierta.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

04.10.20 DOMINGO, 04 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

05.10.20 LUNES, 05 OCTUBRE 2020 *

Día soleado. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

06.10.20 MARTES, 06 OCTUBRE 2020

Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asistes:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con parche de muros.

Se inicia armado e instalación de vigas de amarre aéreas.

Escaneado con CamS

07.10.20 MIÉRCOLES, 07 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pañete de muros.

Se continua armado e instalación de vigas de amarre aéreas.

08.10.20 JUEVES, 08 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e instalación de vigas de amarre aéreas.

09.10.20 VIERNES, 09 OCTUBRE 2020

Dia frio, Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes.

ACTIVIDADES:

ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metalica.

ZONO AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e instalación de vigas de amarre aéreas

10.10.20 SÁBADO, 10 OCTUBRE 2020

Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento
de estructura metalica.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado
e instalación de vigas de amarre aéreas.

11.10.20 DOMINGO, 11 OCTUBRE 2020 → DIA NO LABORAL

12.10.20 LUNES, 12 OCTUBRE 2020 → Dia Festivo

13.10.20 MARTES, 13 OCTUBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con
mantenimiento de estructura metalica (limpieza, anticorrosivo y pintura)
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua armado e
instalación de vigas aéreas.

14.10.20 MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento
de estructura metálica. Se inicia fundición de placa de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se empieza instalaciones
de redes sanitarias, se continua con pañete de muros y fundición de pis

15.10.20 JUEVES, 15 OCTUBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 1:30PM
Asistes:
1 OFICIAL y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES

Escaneado con CamS

16.10.20 VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua mantenimiento de estructura metálica, se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

17.10.20 SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora ingreso 6:30 AM - Hora salida 12:00PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua mantenimiento de estructura metálica, se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

18.10.20 DOMINGO, 18 OCTUBRE 2020 → DIA NO LABORAL

19.10.20 LUNES, 19 OCTUBRE 2020
Dia FRIO. Hora entrada 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisteu:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundicion de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalacion de tuberia sanitaria, pañete y fundicion de piso.

Escaneado con CamS

20.10.20 MARTES, 20 OCTUBRE 2020
Dia frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pañete y fundición de piso.

21.10.20 MIERCOLES, 21 OCTUBRE 2020 (* Permiso)
Dia frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 oficial y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de piso
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con pañete y fundición de piso.

22.10.20 JUEVES, 22 OCTUBRE 2020
Dia frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia enchape de muros en baños. y se continua con fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se inicia con instalación de redes hidraulicas.

23.10.20 VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
Dia frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistieu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua enchape de muros en baños y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

24.10.20 Sábado, 24 OCTUBRE 2020
Día feriado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida
Asistencia:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua enchape de muros en baños, y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

25.10.20 DOMINGO, 25 OCTUBRE 2020 → Día NO LABORAL

26.10.20 LUNES, 26 OCTUBRE 2020 (* PERMISO)
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 oficial y 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños, y fundición de piso.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

27.10.20 MARTES, 27 OCTUBRE 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistencia:
1 OFICIAL y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalación de redes hidráulicas.

Escaneado con CamS

28.10.20 MIÉRCOLES, 28 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

29.10.20 JUEVES, 29 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

30.10.20 VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistes:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros en baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con la instalación de redes hidráulicas.

31.10.20 SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistes:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con enchape de muros de baños.
ZONA AISLAMIENTO COVID MUJERES → Se continua con instalaciones hidráulicas.

01.11.20 DOMINGO, 01 NOVIEMBRE 2020 → DIA NO LABORAL

02.11.20 LUNES, 02 NOVIEMBRE 2020 → DIA FESTIVO

03.11.20 MARTES, 03 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
Actividades:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se inicia armado de soportes sanitarios, levantamiento de muros y pañete.
* ⇒ Se inhabilita la zona de aislamiento covid mujeres, debido a brote de contagio en la zona de covid 19.

04.11.20 MIERCOLES, 04 NOVIEMBRE 2020
Dia soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
Actividades:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con armado de soportes sanitarios, levantamiento de muros y pañete.

05.11.20 JUEVES, 05 NOVIEMBRE 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30 PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación armado de soportes sanitarios y continuación de pavete.

06.11.20 VIERNES, 06 NOVIEMBRE 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua armado de soportes sanitarios, y pavete.

07.11.20 Sábado, 07 Noviembre 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación armado de soportes sanitarios.

08.11.20 DOMINGO. 08 Noviembre 2020 → Día NO LABORAL

09.11.20 Lunes, 09 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con armado de soportes sanitarios.
Se inicia fundición de soportes sanitarios.

Escaneado con CamS

10.11.20 Martes, 10 noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con pañete y fundición de soportes sanitarios.

11.11.20 Miércoles, 11 noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con fundición de soportes sanitarios y pañete.

12.11.20 Jueves, 12 Noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con pañete y fundición de soportes sanitarios.

13.11.20 Viernes, 13 noviembre 2020
Dia frio. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asistu:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONO AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con fundición de soportes sanitarios.

Escaneado con CamS

14.11.20 Sábado, 14. noviembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA ASILAMIENTO COVID BODEGA→
Se continua con fundición de soportes sanitarios.

15.11.20 Domingo, 15 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

16.11.20 Lunes, 16 noviembre 2020 → Día FESTIVO

17.11.20 MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA ASILAMIENTO COVID BODEGA→ Se continua con instalación de tubería sanitaria y adecuaciones de cajas de inspección.
Se continua con fundiciones de soportes sanitarios.

18.11.20 MIÉRCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA ASILAMIENTO COVID BODEGA→ Se continua con fundición de soportes sanitarios y adecuaciones de tubería sanitaria y cajas de inspección

19.11.20 JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020
Día FRÍO Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:

Escaneado con CamS

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación fundición de soportes sanitarios, instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

20.11.20 VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación fundición de soportes sanitarios, instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

21.11.20 SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020

Día frío. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

22.11.20 DOMINGO, 22 NOVIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

23.11.20 LUNES, 23 NOVIEMBRE 2020

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM

Asisten:

1 oficial y 7 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación de tubería sanitario y adecuaciones para cajas de inspección.

Escaneado con CamS

24.11.20 MARTES, 24 NOVIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación de tubería sanitaria y adecuaciones para cajas de inspección.

25.11.20 MIÉRCOLES, 25 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua actividades en estructura de cubierta.

26.11.20 JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua con actividades en estructura de cubierta.

27.11.20 VIERNES, 27 NOVIEMBRE 2020
Día FRIO. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros y se continua con actividades en estructura de cubierta.

Escaneado con CamS

28.11.20 Sábado, 28 Noviembre 2020
Día frío. Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 12:30PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros, y actividades en estructura metálica.

29.11.20 Domingo, 29 noviembre 2020 → Día NO LABORAL

30.11.20 Lunes, 30 Noviembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 7 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con repello en muros, y actividades en estructura metálica.

01.12.20 Martes, 01 Diciembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA → Se continua con actividades en estructura metálica.

02.12.20 Miércoles, 02 Diciembre 2020
Día soleado. Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes.
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica.

Escaneado con CamS

03.12.20 Jueves, 03 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Zona aislamiento COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica, y repello de muros.

04.12.20 VIERNES, 04 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica, y repello de muros.

05.12.20 SÁBADO, 05 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con actividades en estructura metálica.

06.12.20 DOMINGO, 06 Diciembre 2020 → Día NO LABORAL

07.12.20 LUNES, 07 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
Se inicia endurape de piso
Se inicia instalación de aparatos sanitarios

Escaneado con CamS

08.12.20 MARTES, 08 Diciembre 2020 → Día festivo

09.12.20 MIÉRCOLES, 09 Diciembre 2020 →
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua instalación enchape de piso, se continua instalación de aparatos sanitarios.

10.12.20 Jueves, 10 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficiales y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enchape de piso
Se continua instalación de aparatos sanitarios.

11.12.20 Viernes, 11 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enchape de piso
Se continua instalación de aparatos sanitarios, instalación sanitaria y lavamanos antivandálico.

12.12.20 Sábado, 12 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:30PM
Asisteu: 1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación sanitaria y lavamanos antivandálico.

Escaneado con CamS

13.12.20 Domingo, 13 Diciembre 2020 → Día NO LABORAL

14.12.20 LUNES, 14 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial y 5 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica (Pintura).

15.12.20 MARTES, 15 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial y 5 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Se continua con mantenimiento de estructura metálica. (Pintura).

16.12.20 MIÉRCOLES, 16 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial y 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con enchape en baños.

17.12.20 Jueves, 17 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial y 4 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua instalación de sanitario y lavamanos antivandalico.
Se continua con enchape en baños.

Escaneado con CamS

18.12.20 VIERNES, 18 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
Actividades:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua instalación sanitarias y lavamanos antivandálicos.
Continuación con endape en baños.

19.12.20 SÁBADO, 19 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación endape en baños.
Instalación sanitarios y lavamanos antivandálicos.

20.12.20 DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020 → Día NO LABORAL

21.12.20 LUNES, 21 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Instalacion sanitarios y lavamanos antivandálicos.
Continuacion endape en baños

22.12.20 MARTES, 22 DICIEMBRE 2020
Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM
ASISTEN: 1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación endape en baños.

Escaneado con CamS

23.12.20 MIÉRCOLES, 23 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL Y 4 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
CONTINUACIÓN DE ENCHAPE EN BAÑOS
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIAUDÍTICOS.

24.12.20 JUEVES, 24 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL - 4 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
CONTINUACIÓN ENCHAPE EN BAÑOS.
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIAUDÍTICOS.

25.12.20 VIERNES, 25 DICIEMBRE 2020 → DÍA FESTIVO

26.12.20 SÁBADO, 26 DICIEMBRE 2020
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 12:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL - 4 AYUDANTES
ACTIVIDADES.
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
CONTINUACIÓN ENCHAPE EN BAÑOS
CONTINUACIÓN ADECUACIÓN DE BAÑOS ANTIAUDÍTICOS

27.12.20 DOMINGO, 27 DICIEMBRE 2020 → DÍA NO LABORAL.

Escaneado con CamS

28.12.20 Lunes, 28 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua actividades de repello.

29.12.20 MARTES, 29 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación actividades de repello.

30.12.20 Miércoles, 30 Diciembre 2020
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial - 4 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación actividades de repello.

Escaneado con CamS

04.01.21 LUNES, 04 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO - COVID BODEGA →
Se inicia instalación de reja de seguridad bajo cubierta
Se inicia instalación de cubierta.

05.01.21 MARTES, 05 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con instalación de reja de seguridad
y de cubierta

06.01.21 MIERCOLES, 06 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con instalación de reja de seguridad bajo
cubierta, se continua instalación de cubierta.

07.01.21 JUEVES, 07 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
1 oficial, 6 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua instalación de reja de seguridad bajo cubierta
Se continua instalación de cubierta.

08.01.21 VIERNES, 08 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistieu:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua instalación de reja de seguridad bajo cubierta
Se continua instalación de cubierta.

09.01.21 SÁBADO, 09 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistieu:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con instalación de reja de seguridad
Se continua con instalación de cubierta.

10.01.21 Domingo, 10 enero 2021 → Día NO laboral

11.01.21 LUNES, 11 enero 2021 → Día festivo

12.01.21 MARTES 12 enero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistieu:
1 oficial, 6 ayudantes

Escaneado con CamS

ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con instalación de cubierta.
2.AISLAMIENTO MUJERES (TALLER) → Inicio instalación de vp de seguridad bajo cubierta

13.01.21 MIÉRCOLES, 13 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Continuación instalación de cubierta.
2. AISLAMIENTO MUJERES → Continuación instalación vga de seguridad
2. AISLAMIENTO GUARDIAS → Adecuaciones instalaciones eléctricas.

14.01.021 JUEVES, 14 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación cub
2. AISLAMIENTO MUJERES → Continuación instalación de vga y de cubie
2. AISLAMIENTO GUARDIAS → Continuación adecuaciones eléctricas
instalación tubería galvanizada EMT

15.01.21 VIERNES, 15 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación instalación cubi
2. AISLAMIENTO MUJERES → Continuación instalación de vga y de cubi
2 AISLAMIENTO GUARDIAS → Continuación instalaciones eléctricas
instalación tubería EMT.

Escaneado con CamS

16.01.21 Sábado, 16 enero 2021

Hora ingreso 6:30AM - 12:00PM

Asistieron:

1 oficial, 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID - BODEGA → Continuación instalación de cubierta.

2. AISLAMIENTO MUJERES → Continuación instalación de reja de seguridad.

2. AISLAMIENTO GUARDIAS → Continuación adecuaciones eléctricas.

17.01.21 DOMINGO, 17 ENERO 2021 → DÍA NO LABORAL

18.01.21 LUNES, 18 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM. Hora salida 4:00PM

Asistieron:

1 oficial, 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Continuación adecuaciones de cubierta.

2. AISLAMIENTO MUJERES → Continuación instalación reja de seguridad.

2. AISLAMIENTO GUARDIAS → Continuación instalaciones eléctricas.

19.01.21 MARTES, 19 ENERO 2021

Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM

Asistieron:

1 oficial, 6 ayudantes

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA → Adecuaciones de cubierta.

2. AISLAMIENTO MUJERES → Continuación instalación de cubierta.

2. AISLAMIENTO GUARDIAS → Continuación adecuaciones eléctricas instalación tubería EMT

Escaneado con CamS

20.01.21 MIÉRCOLES, 20 ENERO 2021

HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM

ASISTEN:

1 OFICIAL, 6 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA →

Se inician acabados en muros (estuco y pintura).

2. AISLAMIENTO MUJERES →

Se inician acabados en muros (estuco y pintura)

21.01.21 JUEVES, 21 ENERO 2021

HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM

ASISTEN:

1 OFICIAL, 6 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

AISLAMIENTO COVID BODEGA →

Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).

2. AISLAMIENTO MUJERES →

Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).

22.01.21 VIERNES, 22 ENERO 2021

HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM

ASISTEN:

1 OFICIAL, 6 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →

Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).

ZONA AISLAMIENTO MUJERES →

Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).

Escaneado con CamS

23.01.21 SÁBADO, 23 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asisten:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
2DA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).
2DO AISLAMIENTO MUJERES →
Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).

24.01.21 DOMINGO, 24 ENERO 2021 → DÍA NO LABORAL

25.01.21 LUNES, 25 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
2DO AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).
2DO AISLAMIENTO MUJERES →
Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).

26.01.21 MARTES, 26 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
2DO AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).
2DO AISLAMIENTO MUJERES →
Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).

Escaneado con CamS

27.01.21 MIERCOLES, 27 ENERO 2021
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL, 6 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
SE CONTINUA CON ACABADOS EN MUROS: (ESTUCO Y PINTURA).
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
ACABADOS EN MUROS (ESTUCO Y PINTURA).

28.01.21 JUEVES, 28 ENERO 2021
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL, 6 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
SE CONTINUA CON ACABADOS EN MUROS (ESTUCO Y PINTURA).
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
ACABADOS EN MUROS (ESTUCO Y PINTURA).

29.01.21 VIERNES, 29 ENERO 2021
HORA INGRESO 6:30AM - HORA SALIDA 4:00PM
ASISTEN:
1 OFICIAL, 6 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
SE CONTINUA CON ACABADOS EN MUROS (ESTUCO Y PINTURA).
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
CONTINUACIÓN ACABADOS EN MUROS (ESTUCO Y PINTURA).

Escaneado con CamS

30.01.21 SÁBADO, 30 ENERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
Asistieu:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con acabados en muros (estuco y pintura).
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
Continuación acabados en muros (estuco y pintura)

31.01.21 DOMINGO, 31 ENERO 2021 → DÍA NO LABORAL

01.02.21 LUNES, 01 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se inicion adecuaciones para instalación de cielo raso PVC.
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
Se inicion adecuaciones para instalación sistema eléctrico.

02.02.21 MARTES, 02 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisteu:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continuan adecuaciones de instalación de cielo raso PVC.
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
Se continua con adecuaciones electricas.

Escaneado con CamS

03.02.21 NIERNOLES, 03 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con instalacion de cielo raso PVC.
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
Continuacion instalaciones eléctricas

04.02.21 Jueves, 04 Febrero 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
1 oficial. 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con instalacion de cielo raso PVC.
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
Continuacion instalaciones eléctricas

05.02.21 VIERNES, 05 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asistew:
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con instalacion de cielo Raso PVC.
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
Continuacion instalaciones eléctricas.

Escaneado con CamS

06.02.21 SÁBADO, 06 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 12:00PM
1 oficial, 6 ayudantes
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO COVID BODEGA →
Se continua con instalacion de cielo raso PVC.
ZONA AISLAMIENTO MUJERES →
[redacted] Continuacion instalaciones eléctricas.

07.02.21 DOMINGO, 07 FEBRERO 2021 → Dia NO LABORAL

08.02.21 LUNES, 08 FEBRERO 2021
Hora ingreso 6:30AM - Hora salida 4:00PM
Asisten:
1 oficial, 6 ayudantes.
ACTIVIDADES:
ZONA AISLAMIENTO GUARDIAS →
Se inicion adecuaciones para instalacion de cielo raso PVC.

Escaneado con CamS

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC TUMACO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

3 de Noviembre de 2020.

Inicio instalación puertas Baños y salones.

4 de Noviembre de 2020

Instalación puertas Baños y salones.

5 de Noviembre de 2020

Instalación porton y puerta de ingreso.

6 de Noviembre de 2020

Instalación porton y puerta de ingreso.

10 de Noviembre de 2020

Entrega Formal de obra. EPMSC TUMACO.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPAMSCAS PALMIRA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

09-11-20

· Se finaliza con instalación de enchape Patio 4 garita

· Se continua con raspado y mantenimiento de celdas patio 7

· Se continua con raspado celdas patio 4

· Se continua con resanes de celdas patio 4

· Se inicia aplicación de estuco plastico en celdas patio 4

Jose Bermeo

10-11-20

· Se continua con aplicacion de estuco plastico en celdas patio 4

· Se continua con resanes de celdas patio 4

· Se continua con raspado y mantenimiento de celdas patio 7

· Se inica desmonte de pancler malla estabonada

Jose Bermeo

11-11-20

Se realiza ligado de estuco en las celdas del patio 4

- Se realiza el emboquille del enchape de la Garita del patio 4.

- Se realiza pintura en Celdas del patio 4.

- Se inicia excavacion para dados. soporte de tubos de 100 x 100.

Jose Beimeo.

12 - NO - 20.

- Se finaliza pintura en pato 4 dejando totalmente. Resanado estucado y pintado a satisfacion

- Se continua Excavacion de dados

- Se realiza pase muro en garita del patio 4 para desague.

Jose Beimeo.

13 - NOO - 20

Se inicia fundicion en concreto de 7 dados. para instalacion de tubos de 100 x 100 dejando la platina y los anclajes intalados.

- Se inicia el Desmonte de teja en la entrada del patio 7. no se habia hecho porque no la habian autorizado

- de igualmanera. se hacen Cortes en estructura Vieja para su desmonte. Jose Beimeo

15 NOV 2020

-Se inicia Corte figurado y soldado de estructura nueva.

Se Continua Con lavado Graleado y Raspado de pintura en las Celdas del patio 4

-Se inicia el desmonte de la malla esbuonada en el Bloque A del Patio 7.

- ~~Jose~~ Beimeo

16 NOV-20-20

-Se continua con armado y soldada de estructura
-Se realizan resanes de los huecos en las Celdas de patio 4. Con Maxilla nitro
-Se termina desmonte total de malla esbuonada en Bloque a y B del patio 7

~~Jose~~ Beimeo

17 NOV-20-20.

-Se inicia pintura en estructura instalada en entrada del patio 7
-Se continua con raspado graleado y lavado de Celdas.
-de igualmanera se continua con reparaciones en las celdas-mediaconas, tapar caletas Con lamina y aplicacion de maxilla

~~Jose~~ Beimeo

-18-NOV-2020

Se inicia a subir Materiales para realizar enchape en piso garita patio 4 por tema de humedad
-Se continua pintura de estructura dejandolo terminado.

Se realiza grateado lavado y raspado en regas y pasillo del Bloque A y B.

Jose. Beimeo

19-NOV 2020

- Se da inicio al enchape de la garita patio A.
- Se termina pintura en estructura y Tubos de 100x100.

Jose Beimeo

20-NOV. 2020

- Se inicia pintura en celdas patio 3
- Se continua enchape en garita patio 4

el ingeniero Jesus Delgado realiza visita a la obra y se raliza recorrido de la obra donde. Se autorizan las siguientes trabajos

- Baño 1 Pañete estuco y pintura vinilo.
- Baño 2. estuco en paredes por dentro y por. Fuera pintura vinilica.
- Garita raspado pañete, estuco y pintura Con vinilo.
- en el area de las baterias. Se autoriza Pintura por debajo de placa en vinilo.
- Baño 3. Pañete. estuco y pintura vinilo
Baño 4. Resanes con estuco y pintura vinilo.
Paredes de los pasillos. Bloque a y B. resanes y pintura vinilo.
- lavamanos protocolo parte entrada principal Se autoriza el raspado. pañete. estuco y pintura vinilo.

Jose Beimeo

21-NOV 2020

-Se continua pintura en celdas.
-Se hace emboquille enchape Patio 4, y resanes lineales. por alrededor de la placa
-Se inicia estuco en baño 1 y Garita.
José Bermeo.

23-NOV-2020

-Se continua pintura esmalte en celdas.
-Se continua estuco en baño 1 Garita y
Se inicia baño 3
José Bermeo.

24 Noviembre.

-Se inicia ponete. en pasillo Garita Baño 3
-Se continua estuco. y lijado del mismo.
-Se Continua pintura.

José Bermeo.

25-NOV 2020.

-Se continua pintura esmalte en celdas.
-Se inicia corte y desmonte. de rejas Celdas.
-Se continua estuco y lijado en Baños.
Se realiza. tiraciego de rejas a la parte de afuera del patio 7 para pintar ya que se estan pintando las celdas de Blanco y las rejas van de Azul. evitando que nos quede manchado.

José Bermeo

26 NOV 2020

-Se continua Desmonte de regas y tiraciego de las mismas.
- Se continua Pintura en Celdas.
- Se continua resanes paños y estucos en las diferentes areas aprobadas.
- Se inicia pintura en regas esclusas de color Azul con pintura esmalte
José Bermeo.

27 NOV - 2020.
- Se continua Pintura en Celdas
- Se continua pintura en regas.
- Se continua resanes y estucos
José Bermeo.

28- NOV. 2020
- Se Continua pintura blanca esmalte en tegral Celdas
- y pintura Azul en regas.
-
José Bermeo.

30 NOV. 2020.

- Se continua pintura esmalte Blanca en Celdas.
- y pintura Azul en Rego.
- Se Aplica vinilo Blanco tipo 1 en areas estucadas.
José Bermeo

1 y 2 NOV. 2020

Se continua. Desmonte de regas para aplicacion de Pintura
Se Continua Pintura en Celdas. José Bermeo.

03/DIC/2020

SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION EN PATIO #4 PARA VALIDAR LAS ACTIVIDADES, SE VISUALIZA LAS ADECUACIONES REALIZADAS EN LAS CELDAS AFECTADAS POR HUMEDAD INTERNAMENTE Y ESTAN LISTAS SUS OBSERVACIONES, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CORRESPONDIERON A RETIRO DE PINTURA, ESMALTE Y PASTITES, TRATAMIENTO DE HUMEDADES, PEGALES, REPELLOS, ESTUCOS Y PINTURAS EN CIELO Y MUROS. POR PARTE DE IDPEC LOS ACOMPAÑA EL DIAGNOSTICADOR JULIAN BASTIDAS QUIEN VERIFICA QUE LAS ACTIVIDADES ESTAN TERMINADAS Y NO SE HAY OBSERVACIONES EN ESTAS POR PARTE DE PPL.

DE ACUERDO A INFORMACION DE PPL SE PRESENTAN FILTRACIONES EN LA LOSA DE CUBIERTA DE ESCALERAS Y EN COCINA, SE PROCEDIO A INSPECCIONAR DEBIDO A QUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESOS SITIOS CONSISTIERON EN LIMPIEZA DE LOSA POR TERRAZA, Y ENCHAPE DE PISO, UNA VEZ REVISADO SE OBSERVA QUE LAS HUMEDADES PERSISTEN POR LO QUE LA BAJADA DE ESCALERA DE CUBIERTA NO ESTA BIEN ANCLADA Y GENERA MOVIMIENTO; SE SOLICITA SELLADO PARA EVITAR MOVIMIENTO. EN COCINA PODRIA DEBERSE A QUE AUN FALTA REMATAR FIRMADO O SIMILARES DE CONFORMIDAD.

CONTRATISTA TERMINARA PENDIENTES PARA ENTREGA FINAL.

ENTREGA:

- SE REALIZA ENTREGA DE ADECUACIONES INTERNAS DE CELDAS DEL PATIO #4 A ESTABLECIMIENTO
- SE ENTREGA CUBIERTA DE PATIO #4 CORRESPONDIENTE AL CAMBIO DE ESTRUCTURA Y TEJA

SE FIRMA POR PARTE DE INTERVENTORIA, ING. JESUS OSPINO POR PARTE CONTRATISTA, SANDRA GIRALDO Y POR PARTE IDPEC ESTABLECIMIENTO, DIAGNOSTICADOR JULIAN BASTIDAS.

Sandra Giraldo
Representacion
Contratista

Ing Residente
Interventoria

4 Dic. 2020.

-Se Continua pintura en Celdas con esmalte blanco.
-Se continua aplicacion de estuco.
-Se Continua raspado en areas faltantes.

Jose Beimeo

5. Dic. 2020

-Se realiza pintura Blanca esmalte en Celdas
-Se realiza pintura Azul esmalte en rejas.

Jose Beimeo

7 Dic. -2020.

-Se continua pintura en Celdas y rejas.
-Se Continua Pintura unido en estuco.

Jose Beimeo.

9. Dic. 2020

Se. Continua Pintura esmalte Blanco en Celdas y pasillos.
-Se Continuan resanes con masilla.
-Se continua estuco
-

Jose Beimeo.

10 Dic. 2020.

Se realiza Arreglo en pared. parte Zona verde por deterioro de pared

-Se Continua pintura esmalde Blanca en Celdas.

-Se Continuan estucos y acabados.

Jose Bermeo.

11 Dic. 2020

-Se continua pintura esmalte Azul en rejas
-Se continua pintura esmalte Blanca en Celdas.
-Se realiza Boquilla en paredes del Baño 2.

Jose Bermeo

12 Dic. 2020

-Se continua pintura en rejas y Celdas
-Se Continua. pintura vinilica en paredes Baños

-Se continua pintura vinilo en techo Pasillos.

Jose Bermeo

15-01 2021: se inicia cortes de angulos para la construcion de modulos de malla de seguridad dejando piezas de un metro al 50 por ciento del primer modulo

16-01-2021: se continua cortes de angulos dejando al 100 porciento las piezas de un metro listas y empesando cortes de 2 1/4

17-01-2021: se continua cortes de angulos dejando piesas a un 50 por ciento

18-01-2021: se terminan cortes de angulos para la elaboracion de modulos para malla de seguridad

19 01 2021 = se inicia la elaboracion de modulos en angulos y platinas para la construccion de maya de segurida

Escaneado con CamScanner

20-01-2021: se continua la elaboracion de los modulos en angulo y Platina se raciba la vicita del ingeniero Jesus delgado para la ravicion de detalles Pendiente dejando la solicitud de instalar mas lamparas en los Pacillos donde se va a instalar la malla echa en modulos

Alonso Villora

21-01-2021: Se termina la elaboracion de modulos y se inicia soldaduras de Platinas de refuerso del Primer modulo

Alonso Villora

22-01-2021: Se termina Puesta de angulos de refuerso de Primer modulo y se inicia a soldar la maya y templarla del Primer modulo

Alonso Villora

Escaneado con CamScanner

23-01-2021: Se continua con la soldada de la maya del primer modulo dejando la al cien por ciento terminada con la soldada de la Pisa maya

24-01-2021: Se inicia cortes de angulos para segundo modulo dejando todos los cortes terminado

25-01-2021: Se inicia elaboracion de los modulos de la segunda sesion dejando todos los cuerpos armado

26: Se inicia a soldar las Platinas de refuerso terminandolas an su totalida y se inicia inicia a soldar la maya con su debido templamiento dejando total mante terminada

Escaneado con CamScanner

27-01-2021: se inicia instalacion de
Pisa maya dejando total mente terminado
lista para pilir y pintar

Atentamente.

Escaneado con CamScanner

27-01-2021: se inicia instalacion de Pisa maya dejando total mante terminado lista para Pilir y Pintar

28-01-2021: se inicia a Pulir los modulos Construidos dejandolos total mante terminados listo para su Posterior aplicacion de anticorrocib y Pintura

29-01-2021: Se inicia la aPlicacion de [redacted] anticorrocibo a los modulos construidos dejandolos total mante terminados en la primera mano lista para aplicar Pintura de esmalte

02-02-2021: se aplica Primar mano de Pintura de esmalte dejando todol los modulo con la Primer mano listos para instalar

Escaneado con CamScanner

03-02-2021: Se inicia instalación de tubería emeta y alambrado dejandola en su totalidad lista para instalación de lamparas

04-02-2021: Se inicia la instalación de modulos dejandolos asegurados con Platinas soldadas desde la fecha anteriormente colocada este el dia 9 de Febrero dejando la totalida de los modulos instalados y listos para segunda mano de Pintura de esmalte

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC CALI

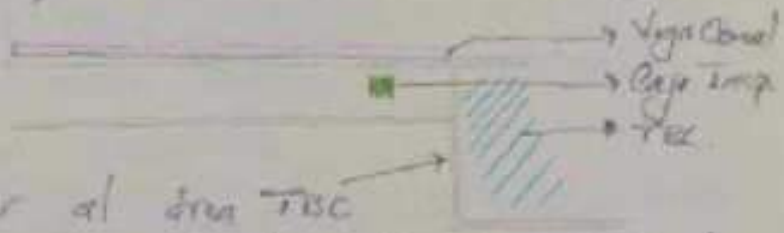
CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

MIÉRCOLES 16 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:17 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (No hay novedad)
Charla protocolo dirigido por el maestro Julio.
El área de TBC es descripectada para generar un ambiente sabbe para los trabajadores.

Hay la necesidad de hacer caja de inspección en pozillo conector de drenaje de sanidad, para el tratamiento de las aguas lluvias que redireccionamos de la caja canal principal.



Habiendo podido acceder al área TBC notamos que es un espacio sobredimensionado, al igual que las baños para el mismo; pero no es posible dividirlo porque sólo cuenta con un solo acceso.
Proponemos Tomar el baño al final del pasillo (En desuso) y convertirlo en el cuarto requerido para la estadía de los TPL con TBC - farmaco - Inmunes.
Presentaremos el lanzamiento de la propuesta para dejarla a la consideración tanto de la Interventoría como de la Sec Salud Cali

Elaboró

Revisó

JUEVES 17 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:20 a.m

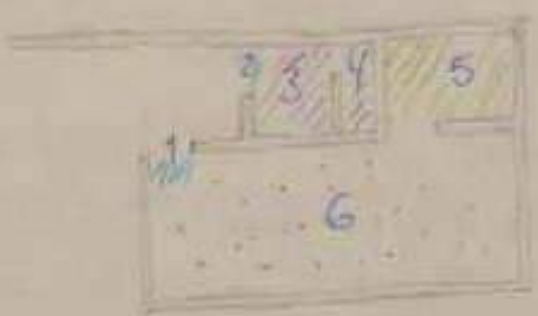
Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protección por cuenta del señor Luis Fdo.

El plano definitivo sometido a aprobación por cuenta de Interventoría y Coac Salud es el siguiente:



- Patio en descarga
- Baños TBC actuales
- Actual área TBC



1. Se distancian los accesos
2.
3. Cuarto TBC Formas internas
4. Baño →
5. Baños TBC Convencional
6. Cuarto TBC

Actividades:

* Instalación de piso en baldosas granito lisbo - prensado en posible conector.
* Regatas para canalización de aguas lluvias.
* Instalación de estructura para cielo raso PVC desde guardia Central hasta ingreso de sanidad

Elaboró

Revisó

VIERNES 18 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:10 a.m

Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad).

Charla protectora dirigida por el suscrito.

Visita por parte del Ing Cristian (Interventor)

Constata el avance de las obras intervenidas y asiente al diseño planteado para optimizar el área de TEC.

Pregunta por la bomba en pacífico (Hilera de baldosas sin instalar) y se aclara que corresponde a esperar que dicho contratista instale ramal hidráulico a presión. Es conveniente dado que el nuevo Volumen de fisioterapia no cuenta con un buen suministro.

Recomienda la aplicación de Pintura epóxica en los muros que conforman el túnel

Instalación de bases regulables para una mejor garantía de esa actividad

Se establecen compromisos de entrega de las áreas TBC y nueva pisoterapia; Este último, para la primera semana de enero de 2021.

El grupo inicia el cambio de cubierta de TBC y valoración del estado de los extractores.

Edwin

Daniel

SABADO 17 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:14 a.m

Tamizaje Por ambas instancias. (Sin novedad).

Charla protocolar dirigida por el SISO Luis Fernando.

Actividades:

* Desmonte y estado actual de los extractores del salón TBC
* limpieza y remoción de basura en malla - cielo raso de la máquina draga.
* Iniciamos mantenimiento de la estructura de cubierta pre-existente.
* Excavación de escombros producto de actividades a lugar de acopio junto al Campamento.

El grupo cierra labores por hoy siendo las 12:30 m.



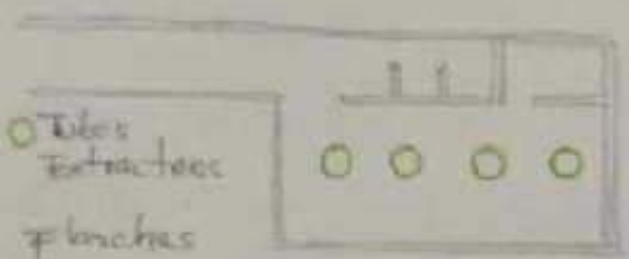
Eladio

Reyes

LUNES 21 DICIEMBRE

Ingreso del personal 9:10 a.m
Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio

Se reconoce un buen estado de los ductos extractores de aire en TBC (4 unds), sin embargo, los extractores hay que cambiarlos todos.
En ese cuarto se evidencian muestras de un corto o un incendio que seguramente dañó el sistema de extracción



* Se instalan los parches y vigas canales adyacentes al área de TBC
* Instalación de Cielo - Raso hacia el final del Pasillo
* Desmonte de rejas para mover los accesos y evitar contaminación cruzada entre las 2 instancias de TBC

Elías

Ronal

MARTES 22 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:20 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Actividades.

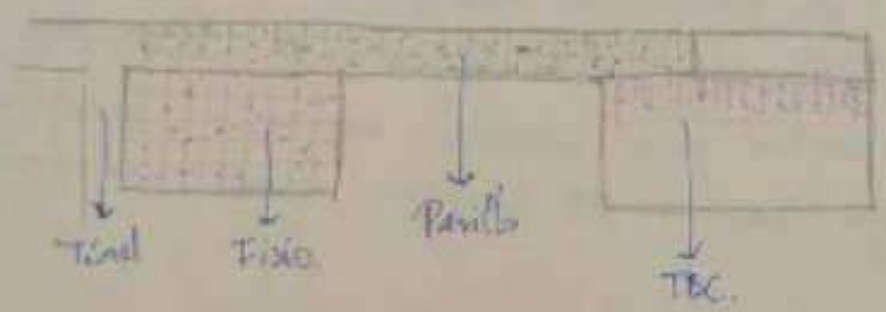
* Grata manual y posterior Wash primer a estructura pre-existente de Cubierta de TBC.
* Desmonte de piso y montaje de piso en Salón TBC.
* Instalación de Cielo raso frontera Salón TBC.
* Instalación de lámparas de sobreponer herméticas en área de guardia Central.
* Desmonte de pintura y pegata en muros de TBC.
* Y y T Construcciones aporta a Causa de celebración navideña el Dragoncito.

Electricista

Ronal

MIÉRCOLES 23 DICIEMBRE

Ingreso del personal 9:15 a.m.
Tamiza por ambas instancias. (Sin novedades)
Charla protocolar por cuenta del Sgto Luis Fdo.
Proyectando que el contrato, va a seguir llevándose a Cabo en enero de 2021, se presenta ante la Sub. Dirección del penal, la solicitud de prórroga de permiso de los trabajadores que llevan a Cabo el Contrato para la UNITEC (contrato 140)
- Se hace pedido de baldosas en granito vibro-prensado para continuar tipología en áreas TBC.
- Se empieza el destranque y pulida del piso en área de nueva Fisioterapia.
- Aplicación de 1ra mano de pintura en muros de pasillo conector de áreas de Sanidad.



Esteban
Raquel

LUNES 28 DICIEMBRE

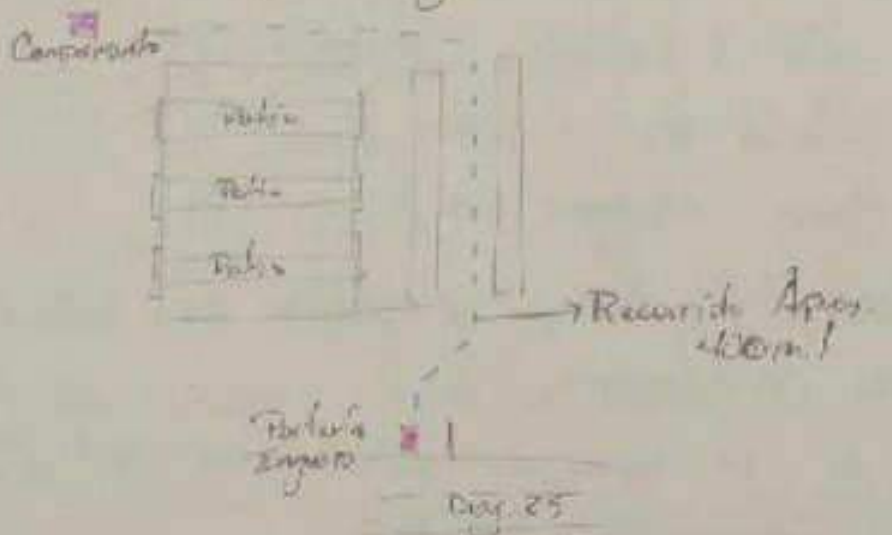
Ingreso del personal 7:20 a.m.

Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)

Charla preventiva por cuenta del Maestro Julio

Arribo a la Cárcel, pedido faltante de baldosas en granito vibro-prensado (55 m²).

Toca realizar traslado del mismo desde la portería de la Cárcel por arroyo en carretocable de acceso



Se contempla la posibilidad de construir un cámara-caja inmediatamente en la bajada de 4° en área de guardia Central para contener sedimentos provenientes de la Vaga Canal y que pudiesen llegar a obstruir el sistema

Encargado

Recibió

MARTES 27 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:20 a.m.

Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protocolar dirigida por el Tec. Luis Fido.

* El ayudante Kevin Bonilla no llegó a trabajar.

Empezamos la construcción de cárcamo en bajante ubicada en guardia central.



Se le recomienda a la guardia, estar haciendo mantenimiento permanente para evitar que los lodos copen la capacidad del cárcamo.

Se hace inspección del sistema eléctrico en el salón TEC. y se propone instalar lámparas LED de sobreponer.

Se termina la actividad de levantamiento del piso de TBC y se prepara el mismo para fundir sobre-piso sobre el cual se instalará la baldosa de granito.

Realizó

Revisó

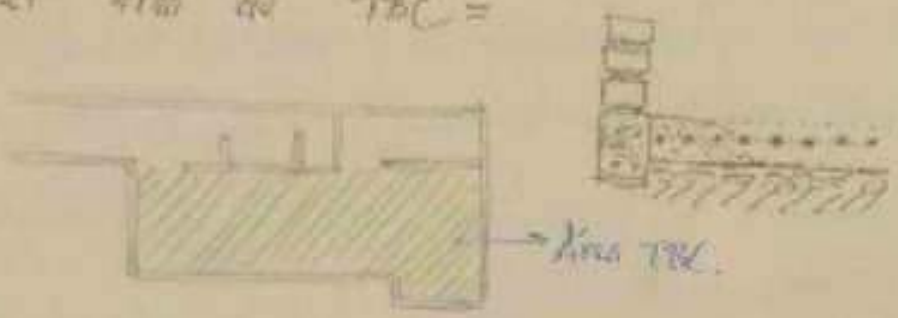
MIÉRCOLES 30 DICIEMBRE

Ingreso del personal 7:15 a.m.

Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protocolar dirigido por el SSO Luis Tito

la tarea para el día de hoy es la perforación del sobre-piso en área de TBC =



De manera paralela, se realizan actividades de acabados de pintura en área de nueva fisioterapia, gracias al avance en el desencofrado del granito (y su bruñada)

Elaboró

Revisó

LUNES 04 ENERO 2021

El ingreso del personal, fue complicado debido a que el documento que referenciaba el permiso de ingreso para el 2021 nose encontraba en la guardia principal Después de las 8:30 a.m y por orden del director, el Dr. Alexander Mina, fue facilitado el ingreso de los trabajadores

Se realiza tamizaje por ambas instancias. (Sin novedad)
Charla protocolar por cuenta del maestro Julio.

Se decide completar la hilada de baldosas que no se habían instalado esperando la nueva acometida de presión agua potable.

Se inicia la instalación de baldosas en granito en el salón de TBC.

Se levanta muro en ladrillo estructural #12 para configurar nuevo acceso a TBC. Esto se hace para diferenciar los accesos y evitar contaminaciones cruzados

Edilson

Enen

MARTES 05 ENERO /2021

Se repite el inconveniente para el ingreso del personal.

Nos permiten el acceso para tramitar el documento en la subdirección.

El grupo inicia labores a las 7:30 a.m

Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protocolar por cuenta del suscrito.

Actividades=

* Continuación en la instalación del piso del área TBC.
* Desmonte de aparatos sanitarios en baño de TBC
* Instalación de nuevos extractores.
* Demolición de muro de acceso de baño en descanso al final del pasillo



* Se encuentran las dobelas para el empalmamiento de los nuevos muros en ladrillo estructural.

Refuerzos con varillas de ½" y Ataps con varilla de 3/8"

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 20 ENERO /2021

Ingreso del personal 7:15 a.m.

Tamizaje por ambas instancias. (Sin novedad)

Charla protocolar dirigida por el SSO Luis Fernando.

Instalación de piso en cuarto TBC. (Cortes baño en desuso), baldosas granito vibro-prensado.

Aplicación de estucos en muros divisorios que configuran los nuevos cuartos de TBC farmaco-inmune.

Aplicación de última capa de pintura en aceite a puertas y rejas de la nueva fisioterapia.

Hacemos recorrido con la Física Carolina y nos solicita unas enterezas que nos comprometimos a instalar bajo la condición de que ella las gestione.

Aprovechando la dimensión en la Bogotá al medio día del Ongoreando del túnel, el grupo hace aseo y ordena los alrededores del Campamento.

Continúa la actividad de excavación de escombros producto de demoliciones en TBC farmaco-inmune.

Aplicación de embaquillado en piso de -1

Elaboró

Revisó

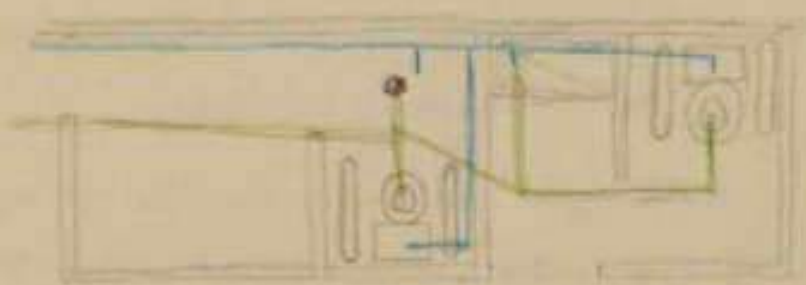
JUEVES 21 ENERO /2021

Ingreso del personal 7:20 am

Tomiego por ambas instancias (Sin novedad)

Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Recibimos en obra el pedido de accesorios hidraulicos y sanitarios para el redireccionamiento de las acometidas en baños de TBC y TBC paramico - inmune.



Regateo de en pisos y muros para cachar toda la tuberia.

Aplicación de enlucido - pintura y fijado en muros de pasillo conector de áreas anexas a Sanidad.

Carpintería metálica = Remodelación de puerta - Reja para TBC - Inmunoparamico, dado que previo a la intervención la circulación de apertura era inversa a como debe quedar ahora.

Electricista

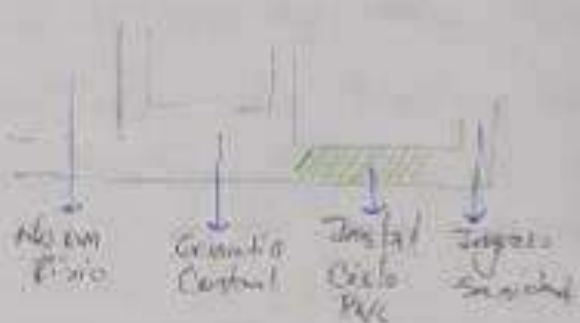
Revisó

VIERNES 22 ENERO /2021

Ingreso del personal 7:20 a.m.
Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el suscrito.

Actividades:

* Instalación de tuberías 3" - 4" para nuevos desagües de baños TBC y TEC primer piso inmune.
Para la actividad, se realizó la demolición de placa de contrapiso (y enchape) que servía a baños en desuso porque además, esta red se encontraba tapada.
* Pinturas generales (aceite y epóxica) en nueva Bioterapia y pasillo conector de áreas nuevas.
* Instalación (inicio) de Cielo-Raso en pasillo, zona posterior a guardia central y acceso a Sanidad





SABADO 23 ENERO /2021

Ingreso del personal 7:10 a.m
Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)
Charla preoperativa dirigida por el maestro Julio.
Actividades:

* Levantamiento de muro para "encofrar" sobre malla, dividiendo bases de TRC Convencional y TRC innovo-permeo.



* Aplicación de revoque en muros nuevos (Bloque estructural) para corrugación de bases en TRC (obra dependencia).

* Pintura final a barandas (Agudo izquierda) en pruebas de esfuerzo de fisioterapia nueva

Eduardo

Bastián

LUNES 25 ENERO /2021

Ingreso del personal 7:15 am
Tamizaje Por ambas instancias (sin novedad)
Charla protocolo por ocupación del virus Lola Fide.

Actividades:

* Instalación de toldos 3° y 8° por instalación de nuevos aparatos sanitarios en TBC permanente
* Trabajos en el área de TBC Convencional. Se solicita la aplicación de hasta 3 manos por la necesidad de cubrir las pinturas rayones, grafitis pre-existentes
* Se inicia pintura en aceite = la malla. Cielos rasos en área TBC convencional.

Nos dirigimos a la oficina de la Dra Carlina con el objeto de instalarle = que se instale en la nueva Fisio-terapia y se solicita al personal de Planeación (Distinguido Daniel) la necesidad de entregar en nueva Área

En reunión sostenida a las 3:00 pm con el Distinguido Daniel y con la Gerente Directora Mirella, Se aclara el propósito de la Carta enviada por el Rep Legal del Consorcio donde se expresa la necesidad de disponer expeditos las zonas • Patio 10 y • Parqueadero Sanidad
Se aclara que la intervención del "Patio 10 queda supeditado a la extensión del Contrato y se comprometen la finalización de la zona de "Observación" donde hasta hoy, se evacuan Pacientes

Firma

Cargo

MARTES 26 ENERO / 2021

Ingreso del personal 9:15 a.m.
Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el Maestro Julio Martínez
Actividades:
* Pintura esmalte en la losa superior de la media-Ciclo-Pano del área TBC Convencional
* Pintura esmalte en estructura pre-existente de cubierta de TBC Convencional
* Continuación de aplicación de estuco en TBC convencional, adicional, se ligan las grietas con estuco seco.
* Desmonte de sanitarios. Se contempla reemplazar y suministrar nuevos en los baños generados para ambas instancias de TBC.

- Yessenia (Sec Salud) solicita un extractor más para la instancia de TBC farmaco-inmune.
Esto implica la creación del ducto de extracción y la apertura de despegue en cubierta



El grupo fué reforzado el día de hoy con el ayudante Mauricio.

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 29/FEBRERO/2012

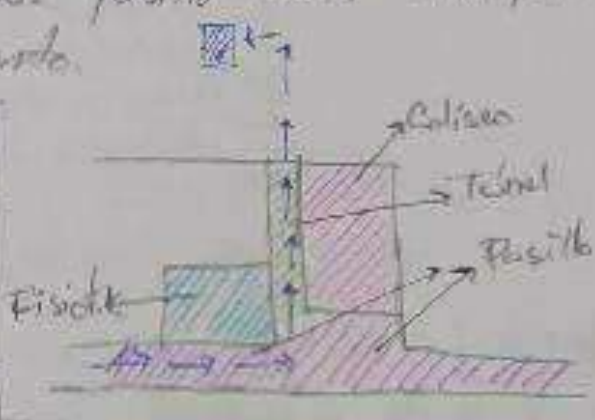
Ingreso del personal 7:12 am

Ronda por todas instancias (Sin novedad)

Charla protocolar dirigida por el Sgto Luis Fdo. nos comunicamos con el Ing Cristian (Interventor), con el fin de comunicarle la necesidad de entregar el área de Fisioterapia. Él comunica que se encuentra en recorridos por el Cauca y que se programa para mañana (28) o viernes (2a). Quedamos atentos a su confirmación.

Actividades:

* Lijado de muros de pasillo desde nueva fisioterapia hasta instancias TBC
* Fabricación de Tubo de extracción de aire para la instancia de TBC farmaco-inmune.
* Resane en muros de configuración de TBC farmaco-inmune.
* Extracción de escombros desde pasillo hasta área para tal fin contiguo a campamento.
* Fundición de dovela en Marco de puerta de acceso a TBC farmaco-inmune. Nos pecatamos de mantener áreas o especies de medidas suficientes para la instalación de camarotes o camas tras en (2) en esta nueva dependencia



Elaboró

Revisó

JUEVES 28/ENERO /2021

Ingreso del personal 7:15 a.m
Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)
Charla ~~de~~ protocolar dirigida por el escrito.
El espacio de Fisioterapia que se encuentra listo por entregar, fué cerrado con candado por la Dra Carolina para evitar daños antes de su ocupación.
Nos comunican de una humedad en el patio de Salud mental. Según nuestra revisión, esta se debe a la filtración de aguas lluvias por una terraza mal impermeabilizada, se advierte que nosotros no hemos intervenido esas áreas, sin embargo, para evitar garantías de nuestro trabajo, procedemos a cerrar dicha. Habrá que dar unos días para ver si seca.

Actividades =

* Trabajos en baños de TBC y TBC Farmaco-Inmune
 - Demoliciones
 - Levantamiento de muros
 - Regates en muros y piso para instalación de tuberías y desagües.
 - Aplicación de revoques y estucos
 - Armado y fundición de dinteles para marcos de Puertas

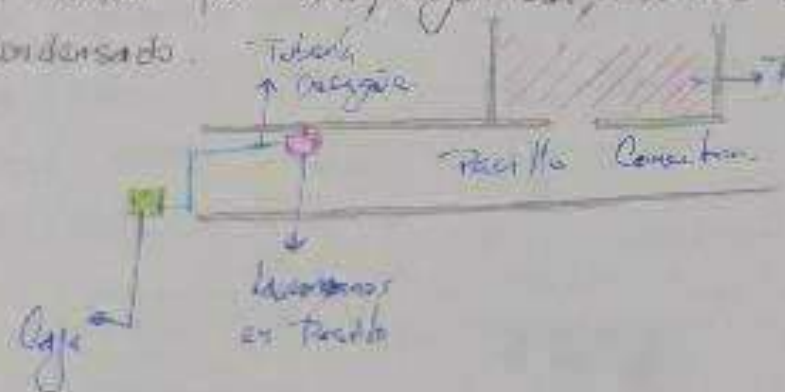
* Instalación de Cielo Raso PVC a partir de guardia central y hasta entrada a Sanidad.

Elaboró

Revisó

VIERNES 29 ENERO / 2021

Ingreso del personal 7:18 a.m
Tomizaje Por ambas instancias (sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio
El Interventor (Ing. Cristian), se comunicó para anunciar visita al penal el próximo lunes por compromisos en otras cárceles el día de hoy.
Se me hace monitoreo de la humedad y al parecer está secando.
A solicitud de la Sec de Salud, instalaremos un lavamanos en el pasillo conector de sanidad y anexos con el fin de que dante el personal de Salud como PPL que transitan por ahí, hagan uso, teniendo en cuenta el ambiente condensado.



* Continuamos con actividades en barras TBC
* Instalación de Cielo raso PVC.

Elaboró

Revisó

SABADO 30 ENERO /2021

Ingreso del personal 7:20 a.m
Tamizaje Por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el suscrito.
El día de hoy, se dispuso del personal para actividades de aseo e inventario tanto en zonas de trabajo, como en almacén (combustible) y alrededores.
se ordenó el cuarto donde estamos acopiando herramientas y Material (Contigio a TBE comercial).
se le recomienda a la guardia hacer control y limpieza del sifón - trampa de todos para evitar taponamientos en la nueva red de desagües.

Elaboró

Revisó

LUNES 01 FEBRERO 2021

Ingreso del personal 9:10 a.m

Tamizaje Por ambas instancias. (Sin novedad)

Charla protocolar dirigida por el maestro Julio

El Ing. Cristian (Interventor) se comprometió a pasar el día de mañana con el fin de dar visto al avance del contrato y recibir formalmente el área de nueva Fisioterapia.

- Se le vuelve a recordar al personal de guardia, hacer mantenimiento del caicano construido para bajante de 4" en el área de guardia.

Actividades =

* Desmonte de piso de baño de TBC convencional.
* Desmonte de lavamanos. Se decidió más bien optimizar ese mismo espacio para generar ahí un lavadero corrido multipropósito = lavamanos - lavadero - Poseta.



* Continuamos instalando el lavamanos en el pocillo conector de Sanidad con anexos.

Elaboró

Revisó

MARTES 02 FEBRERO /2021

Ingreso del personal 7:15 a.m.
Tamizaje Por ambas instancias (sin novedad)
Charla preoperacional dirigida por el SISO Luis Fernando

En Compañía de:

- Ing Cristian Restrepo (Interventoría)
- Distinguido Dani Ospina (Planeación Obra)
- Arq Jaime Villamizar (MTO FRON)

Hacemos recorrido de la obra y principalmente, inspeccionamos el área de nueva FISIOTERAPIA para proceder a entregar a través de acta previamente elaborada y en la cual se consignaron a grosso modo, las actividades faltadas a cabo para la terminación del espacio.
Hubo la objeción por parte del Distinguido Dani al respecto de la limpieza del Cielo Raso PVC, con la cual nos comprometimos a subsanar antes del apropiamiento del Salón por parte de la "Dra. Carolina.
Terminado el recorrido, se presenta el acta a la Dirección del penal y el Dr. Alexander Mira procede a rubricar.
El Ingeniero Cristian Consulta las variables que han retrasado la obra y se describen las siguientes:

- Traslado inicial de PPL Masso (cupala el Coliseo)
- Apertura del Coliseo Nuevamente
- Tunel de acceso (Intervención no prevista)
- Traslado de PPLS en TRC (1 mes haciendo solicitud)
- Trabajar en Paralelo con tránsito constante de Alimentos.

Elaboró

Revisó

MIÉRCOLES 03 FEBRERO 2021

Ingreso del personal 7:12 a.m.
Tamizaje por ambas instancias (Sin novedad)
Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

Actividades:

* Terminación de cielo Raso (esquinas) hasta acceso de Sanidad
* Instalación de lámparas LED de sobre-poner herméticas a lo largo de todo el pasillo conector.



* Continúan aplicaciones de resanes en baños TBC (2)
* Pintura - Anticorrosivo a malla - cielo Raso de TBC pompeo - imprima
* Fundición de base para piseta - lavadero en baño TBC
* Rampa para acceso a baño de TBC terminado - imprima

Se hace pedido de: • 40 m² de enchape para baños
• 35 m² de Piso Duro para baños TBC (2)

Elaborado

Revisó

JUEVES 04 FEBLERO /2021

Ingreso del personal 7:18 a.m.

Tamizaje por ambas instancias (sin novedad)

Charla protocolar dirigida por el maestro Julio.

-El Sisso se ausenta por quebrantos de salud, se dirige a centro médico.

-Ingresan los encargados del destronque, pulida y brillada del piso (granito vibroprensado) de posible corrector y TBC convencional



Actividades:

* Instalación de lámparas LED de sobreponer
* Se inicia el enchapado de paredes de baños TBC
* Aplicación de 1ra mano de pintura epóxica en muros de TBC convencional
* Instalación de marcos para puertas de acceso a TBC farmaco-inmune.
* Detallado de la poseta-lavadero de baños TBC convencional

Elaboró

Revisó

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC

BUGA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

FECHA: VIERNES, 09 OCTUBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:00AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: AURELIO CARREÑO - OFICIAL
JOSE ALDEMAR - OFICIAL
ANA MARIA CORTES: SISO
ACTIVIDADES: *INGRESA PERSONAL A OBRA AL IGUAL QUE LAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LAS ACTIVIDADES.
* SE REALIZA DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN BAÑO DE CELDA.

ING. RESIDENTE | INTERVENTORIA

FECHA: MARTES, 12 OCTUBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES DE CONSTRUCCIÓN
1 SISO
ACTIVIDADES: * SE CONTINUA CON LA DEMOLICIÓN DEL ENCHAPE EN LA CELDA
* SE RECOGEN LOS ESCOMBROS DEL ENCHAPE.
* SE REALIZA PICADO EN MUROS DE CELDA.

ING. RESIDENTE | INTERVENTORIA

FECHA: MIERCOLES, 13 OCTUBRE 2020
CLIMA: NUBLADO
HORARIO 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES DE CONSTRUCCIÓN
1 SISO
ACTIVIDADES: * SE CONTINUA CON EL PICADO DE MUROS DENTRO DE LA CELDA.
* SE PICA MURO EN EL EXTERIOR DE LA CELDA.

FECHA: JUEVES, 14 OCTUBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL 2 OFICIALES DE CONSTRUCCIÓN
1 SISO
ACTIVIDADES: * SE CONTINUA CON EL PICADE DE MUROS TANTO AL INTERIOR COMO EL EXTERIOR DE LA CELDA.

*Se realiza el ingreso de materiales.
*Se recibe arena y se ingresa una parte a la celda para continuar con las equidades.

Fecha: Viernes, 15 octubre 2020
Clima: Soleado
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 2 oficiales de construcción.
1 SISO.
Actividades: *Se realiza el ingreso total de la arena al área de trabajo

Fecha: Sabado, 16 octubre 2020
Clima: Soleado
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 2 oficiales de construcción
1 SISO.
Actividades: *Se realiza picado de muros en celda.

Fecha: Lunes, 19 octubre 2020
Clima: Soleado
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 2 oficiales de construcción
1 SISO
Actividades: *Se continua con el picado de muros y cielo en celda.

Fecha: Martes, 20 octubre 2020
Clima: Nublado
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 2 oficiales de construcción.
1 SISO
Actividades: *Se realiza preparación de mezcla para chambear (concreto) el cielo de la celda.

Fecha: Miercoles, 21 octubre 2020
Clima: soleado
Horario 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 2 oficiales de construcción
1 SISO
1 interventor
1 ingeniero
Actividades: * Se realiza el repello del cielo en la celda.
* Se asiste a reunión con la directora de la usec para aclarar temas de ingreso de material y su proceso de solicitud.

Fecha: Jueves, 22 octubre 2020
Clima: nublado
Horario: 7:30 am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 2 oficiales
1 SISO
1 electrico
Actividades: * Se prepara mezcla para realizar el champeo en muros de celda.
* Se realizan puntos electricos para la instalación de tomas corrientes en celda.

Fecha: Viernes, 23, octubre 2020
Clima: nublado
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 2oficiales
1 electrico
1 SISO
Actividades: * Se realiza preparación de mezcla para continuar con el champeo en muros de celda.
* Se realiza demolición de muro en el baño.
* Se realiza señalización para instalación de luminarias por parte del electrico.

Fecha: SABADO, 24 OCTUBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30 AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 2 oficiales
1 electrico
1 ISO
Actividades: * Se realiza aseo general y retiro de escombros en la celda.
* Se realiza regatas para instalación de cajas electricas para tomas corrientes en celda.

Fecha: LUNES, 26 OCTUBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal 2 Oficiales
1 ELECTRICO
1 ISO
Actividades: * Se realiza mezcla para chapear muros de celda.
* Se realiza Relleno en muros ya chapeados.
* Se continua con las regatas en muros para instalar tubería PVC.
* Se realiza instalación de tubería electrica en celda.

Fecha: MARTES, 27 OCTUBRE 2020
Clima: NUBLADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 2 oficiales
1 ISO
Actividades: * Se realiza Relleno en muros ya chapeados.
* Se recibe y se ingresa material para obra

Fecha: Miercoles, 28 octubre 2020
Clima: soleado
Horario 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal 2 oficiales
1 SISO
Actividades: * se realiza demolición de muro en celda.
* se recogen los escombros de la demolición.
* se realiza mochetas de muros

Fecha: Jueves, 29 octubre 2020
Clima: soleado
Horario 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal 2 oficiales
1 SISO
Actividades: * se realiza desmontaje de la reja en celda.
* se realiza demolición de calados en celda.

Fecha: Viernes, 30 octubre 2020
Clima: soleado
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 2 oficiales
1 SISO.
Actividades: * se realiza separacion de ladrillos para realizar actividades de division para baños.
* se realiza mezcla para hacer la division de baños en celda.
* se realiza division de muros para baños en celda.

FECHA: LUNES, 09 NOVIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM
PERSONAL: 2 OFICIALES
1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZAN CANASTAS, FLECHES, FORMALETAS CON VARILLAS.

FECHA: MARTES, 10 NOVIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM
PERSONAL: 2 OFICIALES
1 SISO
ACTIVIDADES: * SE CONTINUA CON EL ARMADO DE FORMALETAS, FLECHES Y CANASTAS.
* SE REALIZA LA FORMACIÓN DE LAS DIVISIONES DE MUROS DE BAÑOS EN CELDA.

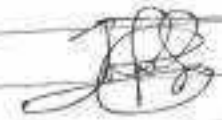
FECHA: MIERCOLES, 11 NOVIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM
PERSONAL: 2 OFICIALES
1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZA PREPARACIÓN DE MEZCLA PARA FUNDIR LAS COLUMNAS DE DIVISIÓN DE MUROS PARA BAÑOS.
* SE REALIZA LA FUNDICIÓN DE MUROS.
* SE REALIZA ASEO EN EL AREA DE OBRA.

HA: JUEVES, 12 NOVIEMBRE 2020
A: SOLEADO
ARIO: 7:30 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM
NAL: 2 OFICIALES
1 INTERVENTOR
1 DIRECTOR DE OBRA
1 INGENIERO
1 SISO

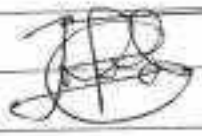
ACTIVIDADES: * SE REALIZA DEMOLICIÓN DE MURO AL EXTERIOR DE LA CELDA.
* SE REALIZA RECORRIDO POR PARTE DE INTERVENTORIA, INGENIERO Y
DIRECTOR DE OBRA EN LA OBRA.
*



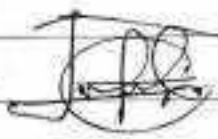
VIERNES, 13 NOVIEMBRE 2020
CLIMA: NUBLADO LLUVIOSO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES
1 SISO
EQUIPOS: * SE REALIZA SACADO DE ESCOMBROS A LA ZONA DEL LAGO.
* SE HACE ASEO GENERAL EN OBRA.



FECHA: MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020.
CLIMA: SOLEADO CON LLUVIA
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES
1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL A OBRA.
* SE REALIZA MURO PARA CALADOS DE CELDA.
* SE REALIZA ASEO DE OBRA.



FECHA: MIERCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
CLIMA: LLUVIOSO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES
1 SISO
1 INTERVENTOR.
ACTIVIDADES * SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL FALTANTE A OBRA.
* SE CONTINUA CON LA FUNDICIÓN DE MURO EN LA CELDA.
* SE REALIZA RECORRIDO POR OBRA EN COMPAÑIA DE INTERVENTORIA



Fecha: Jueves, 19 Noviembre 2020
Clima: Soleado
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza canastas para columnas y vigueta.
*Se realiza medición para ingresar tuberías (codos, bajas y lavamanos) en la celda.

Fecha: Viernes, 20 Noviembre 2020
Clima: Lluvioso
Horario: 7:30 a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza fundición de columna a las 4 caras.
*Se realiza la resfundición de 2 columnas de 2.50 mts y una viga de 2.30 mts.
*Se realiza fundición de las dos columnas.

Fecha: Sabado, 21 Noviembre 2020
Clima: Soleado
Horario: 7:30am - 2:00pm
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: *Se realiza pañete del muro de la parte de adentro de la celda.
*Se realiza aseo de la obra.

Fecha: Lunes, 23 Noviembre 2020
Clima: Soleado
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Personal: 3 oficiales, 1 SISO.
Actividades: *Se realiza excavación para tuberías sanitarias.
*Se realiza pañete por la parte exterior de la celda.

Fecha: MARTES 24 NOVIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: * Se realizaron pegatas para agua potable con medida de 13,50 MTS
* Se realiza demolición de pared de la parte de afuera de la celda con medidas de 5.20 MTS de ancho por 2.50 MTS de largo

Fecha: Miércoles 25 NOVIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
2 electricos
Actividades: * Se realiza remate de filos de columna y placas.
* Se realizan lineales de 24 x 2.40 MTS
* Se realiza pañetada del lineal.
* Se realiza pegata de tubería de aguas negras y potable.
* Se realiza visita por parte de 2 electricos para realizar evaluación de la planta de emergencia.

Fecha: JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: * Instalaron tubería de agua potable.
* Realizan retiro de escombro por la parte de afuera de la celda en la zona trasera.

FECHA: VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2020
CLIMA: LLUVIAS MODERADAS
HORARIO: 7:30PM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 3 oficiales
1 SISO

ACTIVIDADES: SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION Y VERIFICACION DE ACTIVIDADES EN CELDAS PRIMARIAS, SE EVIDENCIA EL AVANCE EN EL ARMADO DE PISOS Y RESANE DE MUROS INTERNOS Y EXTERNOS.
SE OBSERVA QUE EL PERSONAL CON EPP CARECEN LOS TRAJES DE BIOSEGURIDAD YA ESTAN DESGASTADOS, LOS TAPABOCAS NO SON LOS ADECUADOS PARA LOS TRABAJOS PUESTO QUE COMO EL ESTABLECIMIENTO, SOLICITO EL USO CONSTANTE, ESTOS SON MAS RIGIDOS POR LO QUE SE RECOMIENDA CAMBIAR A UNOS DESECHABLES.
POR PROTOCOLOS SE EXIGE A CONTRATISTA EL CAMBIO DE LOS TRAJES DE BIOSEGURIDAD.
NO SE CUENTA CON BOTIQUIN NI EXTINTOR EN OBRA POR LO QUE SE SOLICITARA A CONTRATISTA, ESTO SE NOTIFICA A SISO. DE CONTRATISTA.
EL AREA DE TRABAJO NO TIENE SEÑALIZACION POR LO QUE SE SOLICITARA A CONTRATISTA.
SE REPORTA POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO QUE CONTRATISTA NO HA REALIZADO EL APORTE DE INSUMOS PARA EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD AL INGRESO, ESTA PENDIENTE ENTREGA DE LO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE Y YA ESTA PRONTA LA ENTREGA DE DICIEMBRE, ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS.

*Se realiza demolición de piso de celda.
*Se realiza sobrepiso de la celda.
*Se realiza ingreso de material.

Fecha: SABADO, 28 NOVIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30 A 2:00PM
Personal: 2oficiales
1S1SO
Actividades: * Se Realiza SOBRELISO DE BARDAS DE LA CELDA
* Se Realiza Regado de escombros del piso hacia el lago.
* Se Realiza Aseo general de la obra

Fecha: LUNES, 30 NOVIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3oficiales
1S1SO.
Actividades: * Realiza INGRESO DE ARENA A LA ZONA DE ACCESO.
* Se Realiza Parche de la Parte de afuera en muro de la celda.

Fecha: MARTES, 01 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO.
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
Personal: 3oficiales
1S1SO
Actividades: Se Realiza llamado de atención al señor Jose Alemar Carrero por el uso inadecuado del taparocas, en repetidas ocasiones se le llamo la atención de manera verbal a lo cual hizo caso omiso, en compañia del residente Didier Angulo Arauco se realizo de nuevo el llamado de atencion teniendolo como testigo. Y haciendole saber la importancia del buen uso del mismo.
Se realiza recorrido conjunto con contratista para evaluar avance de obra en celda primaria se evidencia bajo rendimiento y falta de coordinacion de personal de obra, se solicita a contratista suministral material requerido para encofrados, encofrado o madera, acero y

LADRILLO PARA TERMINAR ADECUACIONES.
SE SOLICITA EPP PARA PERSONAL YA QUE NO USAN GAFAS Y GUANTES.
SE ENCIA SUMINISTRO DE TRAJE DE BIOSEGURIDAD Y TAPABOCAS DESECHABLE.
- SE TAPONAN CASAS ELECTRICAS POR SOLICITUD DE DIRECTORA ESTABLECIMIENTO.

ING. RESIDENTE
INTERVENTORIA.

*SE REALIZA ESCUADRA DE PLACA DE MURO DE LA CELDA.
*SE REALIZA TERMINACION DE PAÑETE DE MURO DE LA PARTE DE AFUERA DE LA CELDA DE LA PARTE DE ATRAS.

FECHA: MIERCOLES, 02 DICIEMBRE 2020
CLIMA: LLUVIOSO
HORARIO: 7:30 AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
PERSONAL: 3 OFICIALES
1 SISO
ACTIVIDADES: *SE REALIZAN MUROS DE PLETA Y SENTADEROS.
*SE REALIZA LIJADA DE ESQUICO DE LA PLACA DE LA CELDA.

FECHA: JUEVES, 03 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 3 OFICIALES.
1 SISO
ACTIVIDADES: *SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL.
*SE REALIZA PREPARACION DE MEZCLA PARA PAÑETE DE MUROS DE LOS SENTADEROS DE LA CELDA.
*SE REALIZA PAÑETE PARA MUROS DE SENTADEROS DE LA CELDA

Fecha: VIERNES 04 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30 AM A 12:00 pm - 1:00 pm A 5:00 pm
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: * Se realiza TESTEADO DE ASIENTOS Y FILETAS.
* Se realiza MONTERO DE BAÑO (DUCHA, SANITARIOS).
* Se realiza INGRESO DE MATERIAL.

Fecha: SABADO, 05 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM 2:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: * Se realiza AMARRE DE HIERRO.
* Se realiza TESTEADO DE FILETAS
* Se realiza ASEO EN OBRA.

Fecha: LUNES, 07 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales
1 SISO
Actividades: * Se realiza FUNDIDA DE FILETA.
* Se realiza FUNDIDA DE PLANCHÓN EN CONCRETO

Fecha: MIERCOLES, 09 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
Personal: 3 oficiales, 1 SISO
Actividades: * Se realiza ESQUEMA DE LATEO DE LA CELDA.
* Se realiza TESTEADO Y FUNDIDA DEL ANDEN DE LA PARTE DE AFUERA DE LA CELDA.

14

FECHA: 10/12/2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES Y 1 SISO
ACTIVIDADES:
SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION DE AVANCES DE OBRA EN CELDA PRIMARIA, CON INTERVENTORIA, SE ESTA REALIZADO EL ESTUCO DE MUROS INTERNOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS.
SE SOLICITA A CONTRATISTA REALIZAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS PERTINENTES PARA LO GENERADO EN LO QUE SE HA EJECUTADO.
ESTA PENDIENTE POR LLEGAR LUCHAR O CERAMICA PARA PISO Y BAÑOS.
CONTRATISTA A IMPLEMENTADO EL PLAN DE MANEJO DE EPPS DEL PERSONAL, COLABORADORES SE EVIDENCIA CON TRAJE DE BIOSEGURIDAD Y CUENTAN CON EPPS.
SE SOLICITA A CONTRATISTA NUEVAMENTE CONTAR CON BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN SITIO ANTE ALGUNA NOVEDAD O EMERGENCIA, A HOY 10 DE DICIEMBRE NO SE A PUESTO O SUMINISTRADO.

*SE REALIZA DEMOLICION DE LA PARTE DE ATRAS AFUERA DE LA CELDA
*SE REALIZA RETIRO DE ESCOMBROS A LA PARTE DEL LAGO
*SE REALIZA ESTUCO DE LA PARTE DE AFUERA EN MURO

FECHA: 11, DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 2 OFICIALES, 1 SISO
ACTIVIDADES:
*SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL.
*SE REALIZA TERMINACION DE APLICADA DE ESTUCO EN LA PARTE EXTERIOR DE CELDA

*SE REALIZA FUNDICION DE ANCLAJES DE LA PARTE EXTERIOR DE CELDA.

Fecha: SABADO, 12 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 2:00PM
Personal: 2 OFICIALES, 1 SISO
Actividades: *SE REALIZA ESPUCO EN LA PARTE DE AFUERA EN MURO EN LA ZONA DE AFUERA.
*SE REALIZA INICIO DE ENCHAPE EN ZONA DE BAÑOS
*SE REALIZA PISEO EN CASA.

Fecha: LUNES, 14 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO.
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
Personal: 2 OFICIALES, 1 SISO
Actividades: *SE REALIZA LIJADA DE ESPUCO.
*SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS
*SE REALIZA PICADA DE LA PILETA PARA TUBERIA DE AGUA POTABLE (LAVAMANOS).

Fecha: MARTES, 15 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 2 OFICIALES, 1 SISO
Actividades: *SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS.
*SE REALIZA ESPUCO DE MURO DE LA PARTE DE LA PUERTA DE AFUERA DE LA CELDA.

16

Fecha: MIERCOLES, 16 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 2 oficiales, 1SISO
Actividades: * Se realiza riego de la mezcla del lavamanos.
* Se continua con enchape de baños
* Se realiza lijada de estuco en la parte de afuera de la celda.
* Se realiza fraguia del primer enchape en la zona de la ducha

Fecha: JUEVES, 17 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 2oficiales, 1SISO
Actividades: *Se realiza enchape de la zona de los baños.
* Se realiza empacquillada de enchape.
*Se realiza instalación de ducha y rejillas.
#Se realiza estuco de muro del sentadero

Fecha: VIERNES, 18 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 2 oficiales, 1SISO
Actividades: *
SE REALIZA RECORRIDO CON INTERVENTORIA EN CELDAS PENITENCIARIAS, SE INICIO EL ENCHAPE EN CERAMICA DEL PISO, INTERVENTORIA AUTORIZA EL ENCHAPE CON CERAMICA SUMINISTRADA EN FORMATO 40 x 40 CM DADO QUE CONTRATISTA MANIFESTO QUE LE HA SIDO IMPOSIBLE CONSEGUIR LA CERAMICA DEL ITEM CONTRACTUAL, SE ACLARA POR PARTE DE INTERVENTORIA QUE SE AUTORIZA EL SUMINISTRO E INSTALACION MAS NO SE RECONOCERAN VALORES ADICIONALES POR ESTE MATERIAL PUESTO QUE

Fecha:
Clima:
Horario:
Personal:
Actividades:

CONTRATISTA DEBE PROGRAMAR CON ANTICIPACION EL SUMINISTRO DE CERAMICA, ACTIVIDAD QUE SE SABIA QUE TENIA QUE HACER DESDE EL INICIO DE OBRA.
SE HACE LA RECOMENDACION A CONTRATISTA DE VERIFICAR ANTES DE ENTREGAR EL EMBOQUILLADO OPTIMO DE LA CERAMICA, TANTO EN MUROS COMO EN PISO.
SE RECALCA A CONTRATISTA EL QUE DEBE CONTAR CON UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL PUNTO DE TRABAJO, A LA FECHA NO SE HA SUMINISTRADO.
SE SOLICITA A CONTRATISTA DAR CELERIDAD AL SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO DE LA REJA DE ACCESO.
SE SOLICITA A CONTRATISTA SUMINISTRAR E INSTALAR LAS PUERTAS EN ACERO CR DE LOS BAÑOS, ESTE DEBE, PARA SANITARIOS Y DUCHAS YA QUE UNA VEZ REALIZADA ESTA ACTIVIDAD SE PODRIA REALIZAR LA ENTREGA DE ESTE ESPACIO.

*SE REALIZA CONTINUIDAD DE ENCHAPE EN BAÑOS DE CEVA.
*SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE.
*SE REALIZA ENCHAPE DE CEVA.

FECHA: SABADO, 19 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO.
HORARIO 7:30AM A 2:00PM
PERSONAL: 3 OFICIALES, 1 SISO
ACTIVIDADES *SE CONTINUA CON ENCHAPE EN CEVA.
*SE REALIZA ASEO EN OBRA.

18

Fecha: DOMINGO, 20 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO.
Horario: 7:30AM - 2:00PM
Personal: 3 oficiales, 1SISO
Actividades: * SE CONTINUA CON ENCHAPE EN CELDA
* SE CONTINUA CON ENCHAPE DE BAÑOS.
* SE CONTINUA CON EMBOQUILLAMIENTO DE ENCHAPE



Fecha: LUNES, 21 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM.
Personal: 8 oficiales, 1 SISO
Actividades: * SE REALIZA ENCHAPE DE FILETA.
* SE CONTINUA CON ENCHAPE DE CELDA.
* SE REALIZA ESTUCO EN LA PARTE DE LA ENTRADA DE LA CELDA.



Fecha: MARTES, 22 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales, 1 SISO
Actividades: * SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE EN CELDA.
* SE REALIZA GUAFOAESCOBA EN CELDA.
* SE REALIZA ESTUCADA DEL SENTADERO.



Fecha: MIERCOLES, 23 DICIEMBRE 2020
Clima: SOLEADO
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Personal: 3 oficiales, 1 SISO
Actividades: * SE REALIZA INSTALACIÓN DE BAÑERIA SANITARIA EN BAÑO DE CELDA.
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE GUAFOA ESCOBA EN CELDA.
* SE REALIZA LIJADA DE ESTUCO DEL SENTADERO.

FECHA: 24. DICIEMBRE 2020, JUEVES
CLIMA: NUBLADO
HORARIO: 7:30AM A 3:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZA UNA CAPA DE PINTURA EN SENTADERO.
* SE CONTINUA CON ENCHAPULLADO DE ENCHAPE EN CELDA.
* SE REALIZA ASEO EN LA PARTE INTERNA Y EXTERNA DE LA CELDA.

FECHA: LUNES, 28 DICIEMBRE 2020
CLIMA: NUBLADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES: * SE REALIZAN REMATES EN LA PARTE INFERIOR DE SENTADEROS
* SE SACA ESCOMBRO A LA ZONA DEL LAGO.
* SE REALIZA REPOQUE DE ENCHAPULLADO

FECHA: MARTES 29 DICIEMBRE 2020
CLIMA: SOLEADO
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
PERSONAL: 1 OFICIAL, 1 SISO
ACTIVIDADES:

SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION DE AVANCE DE OBRA, SE EVIDENCIA FALTA DE PERSONAL POR PARTE DE CONTRATISTA YA QUE ÚNICAMENTE ESTA TRABAJANDO EL COLABORADOR Y LA PROFESIONAL SISO POR LO QUE EL AVANCE ES MINIMO.

SE HA SOLICITADO LA PRESENCIA DEL TECNICO ELECTRICO PARA REALIZAR LAS ACOMETIDAS DE ILUMINACION Y DOTACIONES ELECTRICAS PENDIENTES, MISMAS QUE SE HABIAN DEFINIDO DESDE EL COMIENZO Y QUE A HOY NO SE HAN REALIZADO

SE HA SOLICITADO EL SUMINISTRO DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Y A HOY NO LO HAN SUMINISTRADO

POR LO QUE SE HACE RESPONSABLE AL CONTRATISTA ANTE CUALQUIER ACCIDENTE, EVENTUALIDAD O URGENCIA.
INTERVENTORIA NO ACEPTA JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE PERSONAL Y MAS A LA NO PRESENCIA DEL TECNICO ELECTRICO PARA TERMINAR ACTIVIDADES.
ESTOS RETRASOS SON RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA YA QUE EL AREA A INTERVENIR DEBERIA ENTREGARSE A MAS TARDAR MEDIADOS 30 DE DICIEMBRE.
SE EVIDENCIA FALTA DE MATERIAL, NO ESTAN LAS REJAS NI LA MALLA PARA LOS JAULOS DE MONOS, NO ESTAN LAS PUERTAS DE DUCHAS NI BAÑOS.
SE ELEVARAN OBSERVACIONES A DIRECCION DE INTERVENTORIA PARA NOTIFICACION A DSPEC.

*SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE EN CELDA
*SE REALIZA PINTURA DE MURO DE SENTADERO.
*SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL.
*SE REALIZA SACADA DE ESCOMBRO A LA ZONA DEL LAGO.

FECHA: MIERCOLES, 30 DICIEMBRE 2020
HORARIO: 7:30AM A 12:00AM - 1:00PM A 5:00PM
CLIMA: NUBLADO.
PERSONAL: 1 ELECTRICO, 1 SISO.
ACTIVIDADES:
*SE REALIZA ALAMBRADO DE TODOS LOS PUNTOS ELECTRICOS.
*SE REALIZA INSTALACIÓN DE 5 LAMPARAS
*SE REALIZA ACOMETIDA PRINCIPAL.
*SE REALIZA SEGREGACIÓN DE LOS CABLES PARA TERMINAL CAJAS.

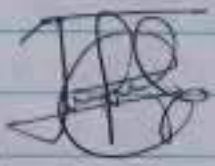
Fecha: MIERCOLES, 13 ENERO 2021
Horario: 7:30 AM A 12:00 PM - 1:00 PM A 5:00 PM
Clima: SOLEADO
Personal: 2 oficiales. 1 SISO.
Equipos:
* SE REALIZA INSTALACION DE SANITARIO.
* SE REALIZA INSTALACIÓN DE AGUA EN SANITARIOS Y DUCHAS.
* SE REALIZA TERMINACIÓN DE INSTALACIÓN DE ENCHARE DE LA PILETA DEL LAVAMANOS.
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHARE DE PILETA DE LAVAMANOS.



Fecha: JUEVES, 14 ENERO 2021.
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Clima: SOLEADO
Personal: 2 OFICIALES - 1 SISO
Equipos:
* SE REALIZA DEMOLICIÓN DE MURO DE CANÓN ELECTRICO
* SE REALIZA RECOLECCIÓN DE ESCOMBRO.
* SE REALIZAN MUROS DE CANÓN ELECTRICO.
* SE REALIZA EMPAÑETADA DE PUNTOS ELECTRICOS.
* SE REALIZA ESQUICIADA DE PUNTOS ELECTRICOS.



Fecha: VIERNES, 15 ENERO 2021.
Horario: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
Clima: SOLEADO.
Personal: 2 OFICIALES - 1 SISO
Equipos:
* SE REALIZA PARCHE DE MURO DEL CANÓN ELECTRICO.
* SE REALIZA LIJADA DE ESQUICIO DE PUNTOS ELECTRICOS.
* SE SACA ESCOMBRO A LA ZONA DEL LAGO.



22

FECHA: SABADO, 16 ENERO 2021
HORARIO: 7:30AM A 2:00PM
CLIMA: SOLEADO
PERSONAL: 2 OFICIALES - 1 SISO
ACTIVIDADES:
* SE REALIZA INGRESO DE MATERIAL
* SE REALIZA DILATACION EN MURO DE PARTE EXTERIOR DE LA CELDA Y DE MUROS DE SENTADEROS.
* SE REALIZA TERMINACION DE INSTALADA DE ENCHAPE.

FECHA: LUNES, 18 ENERO 2021
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
CLIMA: SOLEADO
PERSONAL: 2 OFICIALES - 1 SISO
ACTIVIDADES:
* SE REALIZA ESTUCADA DE DILATACIONES
* SE REALIZA EMBOQUILLADA DE ENCHAPE
* SE REALIZA LIJADO DE DILATACIONES

FECHA: MARTES, 19 ENERO 2021
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
CLIMA: SOLEADO
PERSONAL: 2 OFICIALES - 1 SISO
ACTIVIDADES:

RECORRIDO DE INSPECCION AVANCE DE ADECUACIONES DONDE SE EVIDENCIA LA FALTA DE MATERIAL Y ELEMENTOS QUE DESDE PRINCIPIO DEL MES DE DICIEMBRE SE SOLICITO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA LOS CUALES SON
1.) SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS PARA BAÑOS, CONTRATISTA HA MANIFESTADO QUE PROVEEDOR A INCUMPLIDO CON LOS ACUERDOS PERO ESTA RAZON NO ES JUSTIFICABLE Y HA GENERADO RETRASO EN LA ENTREGA DE OBRA AL ESTABLECIMIENTO, SE EXIGE CELERIDAD EN LA INSTALACION DE ESTOS ELEMENTOS.

2) HA LA FECHA NO HAY MATERIAL PARA LA FABRICACION O INSTALACION DE LAS REJAS DE SEGURIDAD PARA LOS VANOS DE LAS CELDAS PRIMARIAS, CONTRATISTA ARGUMENTA QUE ESTA EN FABRICACION POR FUERA DEL ESTABLECIMIENTO PERO ESTA INFORMACION NO HA SIDO SOPORTADA NI CON REGISTROS FOTOGRAFICOS O DOCUMENTOS COMO FACTURAS O CONTRATOS. INTERVENTORIA EXIGE Y DEJA ANOTACION DE QUE LOS DAÑOS, RESANES, MODIFICACIONES Y DEMAS OBRAS QUE DEBAN HACERSE PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INSTALACION DE LAS REJAS CORREN POR CUENTA DE CONTRATISTA DEBIDO A DESPLOMES Y RETRASOS.

3) HA LA FECHA NO SE HA SUMINISTRADO NI INSTALADO LA MALLA DE SEGURIDAD POR LAS MISMAS RAZONES DEL PUNTO ANTERIOR POR LO QUE INTERVENTORIA DEJA LA MISMA ANOTACION ANTERIOR Y RESPONSABILIZA A CONTRATISTA DE OBRAS ADICIONALES QUE DEBA REALIZAR PARA INSTALAR Y ASEGURAR ESTOS ELEMENTOS.

4) NO SE HA SUMINISTRADO BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS POR PARTE CONTRATISTA.

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA.

* SE REALIZA PLACA EN MURO DE CAJON ELECTRICO
* SE REALIZA QUITADA DE PINTURA DE LA REJA PRINCIPAL.
* SE REALIZAN RETOQUES EN OBRA.

FECHA: MIERCOLES 20 ENERO 2021
HORARIO: 7:30AM A 12:00PM - 1:00PM A 5:00PM
CLIMA: SOLEADO
PERSONAL: 2 OFICIALES - 1 SISO
ACTIVIDADES:
* SE REALIZA RESANE DE PLACA EN MURO DE CAJON ELECTRICO.
* SE REALIZA PINTURA DE REJA PRINCIPAL.
* SE REALIZAN RETOQUES EN OBRA.
* SE REALIZA ASEO EN OBRA.

Fecha: JUEVES 21 ENERO 2021.
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm.
Clima: SOLEADO
Personal: 2 oficiales - 1 SISO
Actividades:
* Se realiza retoque de pintura en muros.
* Se realiza pintura en puerta de cuarto electrico
* Se realiza retoque de pintura en reja principal.

Fecha: VIERNES 22 ENERO 2021
Horario: 7:30am a 12:00pm - 1:00pm a 5:00pm
Clima: SOLEADO
Personal: 2 oficiales - 1 SISO
Actividades:
* Se realiza retoque de pintura en la parte interior de celda
* Se realiza finalización de moño de anden en la zona del cuarto electrico.
* Se realiza retoque de pintura de puerta de cuarto electrico.

Fecha: SABADO, 23 ENERO 2021
Horario: 7:30am a 2:00pm
Clima: SOLEADO
Personal: 2 oficiales - 1 SISO
Actividades:
* Se realiza aseo en obra interna y externa
* Se realiza retoques en obra.

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC BUENAVENTURA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

31/08/2020 En el area UTE - Unidad de tratamiento especial se instalaron 3 puntos electricos con tuberia PVC y red de alambre.
Se instalo 1 red de agua Potable.
En el area educativa se evidencian 3 aulas, 1 aula de sistemas, 1 aula de abalos 1 baño con lavamanos(1), ducha (1), sanitario(1).
Se Procede a medir el area educativa y las aulas de clases,



01/09/2020 En el area educativa aula #3, se interviene Citan que se encuentra en la entrada de la Puerta, el cual se procede a dander con el fin de verificar el desagüe de aguas negras, se hace una zanja hasta llegar al aula #1 con una distancia de 5.20 mts. Se evidencia que la tuberia llega a una caja de registro, el cual no tiene salida de aguas negras, es decir se encuentra obstructa.



02/09/2020 En el area educativa aula #2, se interven Citan realizando demolición de Piso, el cual se encuentra caja de registro y se evidencia que no tiene funcionalidad de salida de aguas negras. sin 2.



03/09/2020 En el area educativa aula #5, se interviene tubo de aguas negras para verificacion de niveles de agua de caneria.
Se Procede a demoler en el area del baño (ducha) el piso donde se evidencia tubo madre, asi mismo se demuele el piso del area de lavamanos del baño y se evidencia continuidad del tubo madre, igualmente se demuele el Piso donde queda ubicado el sanitario con el fin de Verificar la tuberia.



04/09/2020 En el area educativa, zona del baño se continua demoliendo las paredes que dividen la ducha, lavamanos y sanitario.
Se Procede e interviene el aula #5 retirando el enchape de las paredes



05/09/2020 En el area educativa, zona del pasillo se procede a medir una distancia del aula #4 hasta el aula #5 con distancia de 6.75 y de 2.8 mts hasta la entrada del la tubo madre ubicado en el baño, con el fin de instalar

1 Cifon y 1 caja de registro en el baño.
Se verifica estado de area para tuberia PVC Para instalacion de 2 Cajas de registro y 3 cifones.

07/09/2020 En el area educativa se continua demolicion de piso de la zona del pasillo en direccion al baño.
Se deja sanja de 50 cm de profundidad Para instalación de tuberia PVC
Se demuele enchape de pared del aula 5.
Se Procede excavacion de sanja Para tuberia PVC Para instalacion desagye de aguas negras, se hace excavacion Para 2 Cajas de aguas negras y 3 cifones.

08/09/2020 En el area educativa se interviene Pared de aula #5, retirando enchape de 20 x 10.
Se procede a retirar escombro del pasillo.
Demolicion de macizo de 25cm con equipo neumatico

09/09/2020 En el area educativa se realiza excavacion en piso de Pasillo Para instalar Caja de desagye de aguas negras de 1x1 mts
Demolicion de enchape de Pared desde 1.20mts hacia arriba en el aula #3 y 4.
-Se realizar excavacion de baño dejando hueco de 65 de profundidad y 90 cm de ancho Para instalar Caja de desagye de aguas negras.

10/09/2020 En el Area educativa se Continua excavacion de 2 Cajas de registro para instalar formaletas.
y se continua demolicion de enchape de Pared en las aulas #3 y 4.
Demolicion granito de cañuela
- Solado de Cajas de aguas negras.
- Se instala tuberia PVC Para agua sanitaria y se Procede a rellenar Canal de tuberia PVC para nivelacion de Contrapiso.
- Se formaleteo Caja de registro de aguas residuales

11/09/2020 En el area educativa zona de pasillo y baño se procede a hechar Contrapiso y se dejan instalados 2 cajas de registro de aguas residuales con tuberia para desagye y Conexiones de tuberia sanitaria.

12/09/2020 En el area educativa se procede a instalar red de agua Potable y tuberia sanitaria.
Se deja lista 2 Cajas de registro de aguas residuales ubicadas en entrada de baño donde desagyuan aguas negras de lavamanos. y otra caja en el baño donde desagyua aguas negras de ducha y registro sanitario.
las cajas sanitarias se dejan de 1x1 mts y Canuelas. Se procede a instalar tapa en Concreto con medidas de 90 x 90 para Caja de registro de aguas residuales.

14/09/2020 En el area educativa se procede a repellar Paredes de aulas #3 y 2, con medicion desde 1.20 mts con resane de calados

15/09/2020 En el area educativa se Continua repello de aulas y se empieza a colocar enchape de 20x20 cm color blanco, el cual se empieza desde el piso hasta la altura de 1.26. y se Continua repello hasta el techo, ademas. Se continua resanando los calados

16/09/2020 En el area educativa se procede reparacion de tuberia de agua potable en aula 4, donde se venia presentando humedad ya que dicha tuberia hace parte de pared y donde se encuentra deposito de agua potable.
En el aula #4 se procede a repellar pared de lado izquierdo, derecho y frontal.

17/09/2020 En el area educativa se procede a repellar el aula #4 y se Coloca enchape de 20x20, a la pared de lado derecho y parte frontal.

18/09/2020 En el area educativa se Procede a repellar Pared de todo regreso del Pasillo a Partir de 1.20 mts, el repello se hace desde el aula #2. hasta la Parte Posterior del baño.
Ademas se Procede a fquitar Pared de material triple, madera y madera que se encontraba en el aula #1.

19/09/2020 En el area educativa se Procede a demolicion de enchape a Piso del Pasillo con maquina demoledora neumatica.

21/09/2020 En el area educativa se Procede a demoler enchape de aula #1 con maquina demoledora neumatica.
Se enchapa Pared del lado derecho en el aula #4 en baldosa 20x20 a la altura desde 1.20mts.

22/09/2020 En el area educativa se Continua repello de pasillo lado derecho y se instala conexion de tuberia de agua en baño y lavamanos.

23/09/2020 En el area educativa se procede a enchapar Pasillo, se Continua enchape de aula #4 y Pasillo con Ceramica 20x20.
Se hecha Pared en aula #1 para division de dos aulas educativas con bloque #12.

24/09/2020 En el area educativa se Procede a hechar Pared en aula #1, el cual se hacen 2 divisiones para aulas educativas dejandolas con Puertas, utilizando bloques #12.
Ademas se empieza a hechar muros en baños para division de duchas (2) y Pared para division de baterias sanitarias (2).

25/09/2020 En el area educativa se Continua Pared para division de 2 aulas en en aula #1, se continua muro de divuion de duchas y se empieza muro para divisio de 2 baterias sanitarias en baño.
Se inicia instalacion de tuberia para cableado electrico en baño y area educativa, donde se inicia a instalar Cable #12 en las area

Norma

26/09/2020 En el area educativa se continua Pared en aula #1 donde se utiliza bloque #12 para hacer en dicha aula 2 Paredes laterales y frontales dejando 2 aulas
Ademas se continua instalacion de red electrica en aula educativa utilizando cable #12, se instalan tuberias para cableado electrico.

28/09/2020 En el area educativa se realiza instalacion de tuberia electrica conduit en el aula #4. Para instalacion de red electrica.
Se instalan 3 Puntos electricos en aula #4, 1 Punto electrico en baño y 1 en la entrada del baño.
Se instala tuberia electrica conduit en pasillo dejando un 1 Punto electrico en la entrada del aula #3.

29/09/2020 En el area educativa. Se continua en el aula #1 instalacion de tuberia para redes electricas y puntos electricos.
Se continua Pared en aula #1 el cual quedan 2 aulas educativas

30/09/2020 En el area educativa en aula #1 se continua instalacion de tuberia para conexion electrica, instalando en la caja de control electrico las conexiones. Se dejan 3 Puntos electricos y 1 caja de control.
En el aula #4 se inicia Pared utilizando bloque #12, donde se hace cierre de aula dejando muro/Pared y 1 entrada hacia el aula educativa.

01/10/2020 Se Presenta novedad por visita en EPMSC Bucaramanga, el cual la visita se Presenta personal del ministerio de justicia, USPEC, director regional del INPEC con el Fin de inspeccionar las instalaciones y las obras que estan en proyecto, Por tal motivo se inician labores entre hora de la mañana. Continuando labores normales en la tarde
Se realiza instalacion de conexiones electricas en el aula #3

02/10/2020 En el area educativa se realiza resello en aula #2 (techo) en Pared del lado derecho, izquierdo y frontal interno del aula.
Se realiza instalacion de luminaria en las aulas 1, 2, 3, 4, 5 con lamparas de referencia 2 x 13W tubos LED.
En el aula #4 se instalan 2 lamparas debido a que el espacio es

mas arriba y se encuentra una columna que divide la luminosidad por tal motivo se dejan instalados 2 lamparas con referencias antes mencionadas.

03-10-2025 En el area educativa se continua instalacion de redes electricas en la zona pasillo con tuberia PVC electrica y se utiliza cable #12 alambre #12.
Se inica enchape en el aula #2 con baldosas de medidas 20x20 color blanco a la altura de 1.20 mts.
En el aula #4 se instalan 4 tomacorrientes y 1 interruptor doble.
En el aula #3 se cierra el lado derecho con muro de bloque #12 el cual tiene como funcion puerta de entrada, se cierra dejando 1 puerta del lado izquierdo.

05-10-2025 En el area educativa se continua enchape en aula #2 con baldosas de medidas 20x20 color blanco desde la altura de 1.20 mts.
Se repellan muros de pared de bano que divide las 2 duchas y otro muro de pared que divide las 2 baterias sanitarias.
En el aula #1 se retira/demuele calado ubicado en el la parte alta de la pared frontal del aula #1, asi mismo se empiezan a cerrar calados con bloques #12

06-10-2025 En el area educativa se continua repello a aula #5 y repello a paredes-muros de banos que dividen las duchas y las baterias sanitarias.
Se continua instalacion de lamparas y conexiones electricas.

07-10-2025 En el area educativa se continua enchape y repello de aulas y paredes de bano.

08-10-2024 En el área educativa se realiza repello de barro en pared y muros;
Se realiza repello en pasillo frente al aula #3, se continua repello a pared en aula #3 en todos los frentes.
En el área de Sanidad se empieza a rasquetear techo y Paredes para identificar humedades en las diferentes áreas como consultorios, farmacia, baños, cuarto de archivos.

09-10-2024 Se inician labores a las 9:00 am debido a que se realiza ingreso de nuevos trabajadores de Nicholter S.A.S, lo cual se les hizo reseña de dactiloscopia y fotografía para reconocimiento al personal uniformado del INPEC.
Se les hace a los trabajadores inducción por parte del cabo del INPEC dandole directrices de lo que Pueden o no ingresar al interior del establecimiento.
09:00 a.m: Se empieza a laborar realizando repello de aulas educativas, rasqueteo Paredes y techo del area de Sanidad.

10-10-2024 En el area educativa se continua repello de pasillo y aulas educativas, se continua enchape de barros (Paredes y muros con baldosa de 20x20).

13-10-2024 En el area educativa se continua enchape de pared de pasillo a la altura de 1.20 mts con baldosa 20x20 color blanco.
Se continua enchape de barros.
En el area de Sanidad se continua rasqueteando pared, quitando el material de estuco.
En el Patio y en el alero de almacenamiento de agua en tanques se empieza a limpiar para repello.

14-10-202 En el área educativa se estuca inPados en pasillo y techo. 19/10
Se continua enchape en aulas y Pasillo a la altura de 1.20 mts
Se continua resanteando Paredes y techo en Consultorio de Sanidad.
En el aula #5 de educativa en el momento de demoler el Piso Para
Colocar enchape en baldosa se rompe tuberia de agua Potable Con
medidas de 3/4. Se Procede a realizar arreglo donde se Utiliza
tuberia de 3/4.

15-10-202 En el área educativa se Continua enchapando aula #1 y Pasillo 20
Con baldosa 20x20 color blanco.
Se continua estucando Paredes de Pasillo y aula #2 Con estuco
inPados desde la altura de 120 mts en terminacion de enchape.
En el area de Sanidad se continua resanteando Paredes y techo
retirando Pintura epoxica.

16-10-202 En el area de alojamiento1 de guardas femenina se interviene
baño Para Verificar tuberia sanitaria y agua Potable debido a que
se Presenta humedad en el Consultorio odontologia de sanidad y el
baño de alojamiento de guardas queda por encima de sanidad; 2
se hace el retiro de 1 bateria Sanitaria, 1 lavamanos, tuberia de
aguas negras y tuberia de ducha, se Procede a demoler Piso
en baldosa 20x20 con herramienta hidraulica (demoledor), se estuca
con Palin y se inspecciona tuberia Sanitaria Para verificar que
daños se Presentan.
a las 8:00 se Presenta Visita de los señores Luis Eduardo Luna de
Consorcio MTO eron y Jesus Delgado interventor con el fin de
observar los avances de la obra en aula educativa, sanidad, rampas.

17-10-202 En el area educativa se Continua enchapando Pasillo a la
altura de 120 con ceramica 20x20
En el alojamiento de guardas femeninas se demuele Piso con
Herramienta hidraulica para Verificación de goteras que se encuentra
en el consultorio de odontologia area de Sanidad.

Norma

19/11/2024 En el área educativa se continua enchapando Pared de Pasillo a la altura de 1.20 mts con baldosa de cerro.
Se continua estucando techo de aula #4 y Pared del Pasillo.
En el área de Sanidad se continua resanando Paredes y techo de consultorios y pasillo, así mismo se procede a demoler Pared a media altura 1.20mts.

20/11/2024 En el área educativa aula #2 se procede a estucar segunda capa con estuco plastico a Pared y techo. Se continua enchapando Pasillo para terminacion de enchape de aulas educativas.
En el área de Sanidad se continua demolicion de Pared a media altura 1.20 mts.
En baldosas #7, 6, 5 en Patio 4 se evidencia humedad en el registro cifon y se procede a hacer Sika para (impermeabilizar.) IMPERMEABILIZAR

21/11/2024 8:30 se procede ingreso al establecimiento del 1 Pic Diversantura debido a que los guardas/diligenciantes se encontraban en Conferencia y Posterior a esto se realizo el conteo de los PPL.
8:50 a.m Pj del establecimiento realiza la reseña a todos los trabajadores para el ingreso a los sitios de trabajos como aulas educativas, sanidad y rancho.
9:00 a.m se realiza charla a los trabajadores sobre Prevencion Visual y se dispone a continuar con las labores del dia.
En Aula educativa se procede a estucar pared y techo de Pasillo resanando segunda capa con estuco plastico.
En Patio 4 se instala tuberia sanitaria en la parte Superior de la alberca o tanque de agua. Asi mismo en las celdas 4, 3, 2 se impermeabiliza con sika el registro cifon ubicado en el piso de los baños.
En el área de Sanidad se continua demoliendo Pared a media altura.
En el alojamiento de guardas femenino se procede a demoler muros en baño para ubicar humedad en sanidad.

22/10/2020 8:30 am Se inician Labores por motivo del ingreso en la reseña, y charla sobre a los trabajadores, así mismo se espera que la guardia realice la contada de los PPL y las conferencias de los drageantes.
9:00 am se Procede a laborar en el area realizando estuco en aula #4.
En el area de Sanidad en Consultorio odontologico se continua con el arreglo de las regatas que se encuentran con goteo y humedad proveniente del baño de guardias femeninas. Asi mismo se sigue demoliendo la Pared a media altura.
En el area de Patio 4 se Procede a fundir las huecas que se hicieron para instalar tuberia Sanitaria.

23/10/2020 8:00 a.m se inician Labores en aula educativa donde se Procede a estucar aula #4 realizando Segunda Capa de estuco Plastico.
En el area de Sanidad se retiran Lavamanos ubicados en Consultorio de laboratorio y Lavamanos del Consultorio de odontologia, ademas se Procede a demoler Pared a media altura 1.20mts.
En Celda #5 se hace el retiro de bateria Sanitaria verificando humedad, donde se evidencia que se encuentran los Sanitarios sin tuberia Para salida de aguas negras, el Cual estan Provocando las humedades de las aulas educativas.
En el area educativa se Procede a Fraguar el enchape de muros, asi mismo se Procede a chapar muros.

24/10/2020 8:00 a.m se inician Labores en aula educativa, se Procede a estucar muros de aula #4 y se impermeabiliza con Bronco el muro en aula 4 el cual Presenta humedad Por bajos de las Celdas de Patio 4, donde Cabe anotar que el impermeabilizante no frena totalmente ya que la humedad Persiste.
en Area de Sanidad se continua repello impermeabilizado a muros a media altura en consultorios y Pasillos.
en Patio 4 se Procede a demolicion de muro en concreto.
En el area de Sanidad en Pasillo se intervino Pendientes de PVC donde se rompe tuberia de agua Potable con demolicion.

Norma

26/10/2020 08:00 a.m En el area educativa se continua estucando techo de Pasillo y se Pertilan los muros en las entradas de las aulas educativa.
En el area de Sanidad se continua rostriceando muros de Pasillo y consultorio
En los baños de celda 3 y 2 de Patio 4 se Procede a desmontar sanitario Para Verificacion de tuberia de aguas negras donde se evidencia que si se encuentran tuberias PVC instaladas.

INFORME DE HUMEDADES EN BAÑOS DE CELDAS PATIO 4 QUE AFECTAN AULAS EDUCATIVAS.

26-10-2020

Teniente Lucumi Cobo Jesaner
Director EPMSC Buenaventura

Respetuosamente La empresa Pinturas Nichelter S.A.S con NIT. 901052.529, nos dirigimos ante usted de la manera mas respetuosa con el fin de dar Conocimiento del estado de los baños de las celdas de Patio 4, donde se evidencia que las tuberias sanitarias se encuentran en mal estado con humedades y en la parte inferior donde los PPL lavan los traperos y demas utensilios se detiene el agua, el cual no tiene un correcto desague, Igualmente el lavadero del Patio 4 manten humedades lo Cual genera que las aulas educativas se resume la humedad y no Permite que las labores de estuco y Pintura tengan garantia

27-10-2020

27/10/2021 8:00 a.m En el area educativa se continua estucando aula #4 con estuco plastico y perfilando los filos y chafleando en el pasillo.

- En el area de sanidad se continua repello impermeabilizado a media altura en el consultorio de laboratorio y pasillo
- En los baños de las celdas de patio 4 se procede a hacer lavadero en concreto e instalacion de tuberia PVC de 2" en las celdas 3 y 4.
- En el lado externo de farmacia ubicado en sanidad se procede a impermeabilizar muro a media altura, debido a la humedad que se presenta en la parte interior de farmacia.
- Ingresa visita de la USPec verificando las obras realizadas en las areas educativas, sanidad y rancho, el cual se procede a identificar el objetivo de las areas intervenidas. Dicha visita es por los interventores Diana, carlos, fernando.

En la parte externa de la farmacia de sanidad se hicharon 15 mts lineales de pintura acuosa (impermeabilizacion).

29/10/2021 8:30 am Se ingresa a establecimiento del INPEC por reseña y dactiloscopia el cual la realiza el PJ.

Se inician labores en area educativa donde se continua estucando aula #5 y pasillo, asi mismo se perfila la entrada del baño.

En el area de sanidad en el consultorio de laboratorio se continua repellando muro a media altura (1.20 mts), con repello impermeabilizado.

En la parte exterior y superior del consultorio de sanidad se procede a retirar tuberia sanitaria PVC.

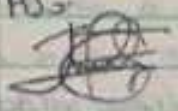
En los baño 6 de la celda de patio 4 se adecua lavadero con tablas para proceder a hacer muro en concreto y proceder a instalar tuberia Pvc sanitaria.

baño 5 de la celda de patio 4 se hace muro en concreto para instalacion de lavadero y tuberia sanitaria

baño 4 de la celda de patio 4 se hace muro en concreto para instalacion de tuberia sanitaria y lavadero.

baño 7 de la celda de patio 4 se hace muro en concreto para instalacion de lavadero y tuberia sanitaria.

En el area educativa se continua estucando aula #5 y aula #3. Con estuco Plastico en muros y techo.
En el area de Sanidad se arregla tuberia de agua potable Por daño con herramienta dentedora en el momento de demolicion de PVC.



29/10/2020 · Visita de ingeniero interventor Jesus Delgado donde se inspecciona baño de alojamiento de guarda femenina, se observa que hay dos dilataciones de tipo estructural en la losa que hace parte del consultorio odontologico, es decir, existen dos estructuras que se unen en dicho punto, junta que en trabajos anteriores se trato de unir de una forma inadecuada puesto que al ser dos estructuras estas se comportan independiente la una de la otra por lo que se debe dejar esta dilatacion para que ambas estructuras tengan movimiento, para esto, debe instalarse junta metalica flexible constructiva que impida la observacion o paso de luz pero que no limite movimiento.

Se recomienda por parte de la interventoria modificar la posicion del baño del alojamiento que permita dejar y dar continuidad a esta junta sobre el piso y enviar si hay columnas en el primer nivel verificando a que estructura pertenecen ya que de haber junta vertical esta debe proyectarse y marcarse ocasionando un trabajo adicional.
Continua recorrido por los frentes de trabajo observando que en aulas educativas ya se esta terminando de estucar el espacio y se estan armando las pegas de seguridad, se solicita a contratista priorizar esta area para entrega a establecimiento
En sanidad se observa avance en el pozo o pozos impermeabilizado de muros, se observa consultorio odontologico y el equipo de odontologia el cual

[illegible] su buenas condiciones y adecuado con plastico para proteger, todo se gira de no dar su modificar condiciones o puntos de piso criticos.



30/10/2020 8:30 se inicio labores debido a que PJ del establecimiento del INPEC realiza requisa y dactiloscopia a trabajadores.
Se inician Labores en area educativa donde se continuan las labores de estuco y frogua al encuentro de 5 aulas educativas.
En la parte externa de sanidad y el alojamiento de guarda femenina se procede a impermeabilizar muro resanando la base del piso para evitar humedades.
En los baños de las celdas de patio 4 se continua las labores de muros para lavaderos e instalacion de tuberia de salida de aguas negras, asi mismo se instalan 1 baño en la celda 3.



31/10/2020 8:15 En el aula #3 y 5 se continua estucando muros y techo con estuco plastico, asi mismo se continua frogueando enchape en aulas educativas.
En los baños de las celdas de patio 4 se continua muros para lavadero e instalacion de tuberia sanitaria.
En la parte externa de sanidad (rotonda) se impermeabiliza muro y se repella parte superior que se encontraban en bloque en el lavadero de patio 4 se instalan bajantes de PVC para agua.



3/11/2020 8:30 se inicio labores por requisa y dactiloscopia al ingreso de las instalaciones.
En el area educativa en Rastrillo se repella muro izquierdo donde se procede a repellar con altura de 2,55 mts
En el alero de patio 4 se procede a repellar para minimizar humedades



04/11/2020 8:30 a.m Se inician labores en area educativa debido a que PJ del establecimiento inicio sellado y dactiloscopia a trabajadores para el ingreso.
En el area educativa se continua sellado a Pasillo al inicio y entrada de las aulas educativas, Así mismo se continua estuco a muros y techo de las aulas #s 1 4 4, se procede en el Pasillo a lejar muros el cual Ya se encuentran estucados para proceder a Pintar.
en el Lavadero de Patio 4 se continua repellando aleros para disminuir humedades que afectan las aulas educativas al ingresar por las Paredes.
En el area de Sanidad no se siguen interviniendo las consultorios el dia 04/11/2020 el ingeniero Luis Luna de MTO informo que no se Puede seguir interviniendo las areas de Sanidad hasta no den autorizacion.

05/11/2020 8:40 A reporte y marca dactiloscopia a trabajadores para el ingreso al interior del establecimiento.
8:55 se Procede a pintar aulas educativas y Pasillo, Asi mismo se continua repello a Pasillo en un Punto que queda obstruido por la biblioteca, el cual no habia sido intervenido.
En Patio 4 en la Pared que queda al oeste se procede a inspeccionar para resanar negativo el cual genera humedades en las aulas educativas.
En Patio 4 se Procede a desnivelar Lavadero con herramienta manual (Pala) y herramienta acumulativa.

06-11-2020 8:20 a.m PJ realiza reserva y dactiloscopia a trabajadores para el ingreso a las obras y areas intervenidas. En el area educativa se procede a enchapar pasillo en el ingreso de las aulas. En el area educativa se procede a Pintar Pasillo y aulas #3 y 4. En Patio 4 en la terraza ubicada en el lavadero se procede a intervenir las humedades con repello impermeabilizado.

07-11-2020 8:30 a.m reunion con el Cabo Quintana el cual informa que apartir de diciembre solo se Permitira un ingreso a las 7:45 a.m y una salida a las 5:00 pm, la hora del almuerzo el personal trabajador estara dentro del establecimiento.
En el area educativa se Continua enchapando pasillo a 120 mts de altura, asi mismo se Continua estucando y Pintando muros a las aulas y pasillo.
En Patio 4 en la terraza de almacenamiento de agua se Continua repellando el piso de la terraza con repello impermeabilizado y se le hecho slurry al alero.

09-11-2020 8:30 a.m PJ reserva y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a establecimiento, se Procede en el area educativa a fraguar baldosa de pasillo y se Continua Pintando aulas educativas.
En la Celda #8 de Patio 4 se Procede a demoler el baño con equipo neumatico, el cual se retira enchape de Piso y Pared; asi mismo se demuele y retira la bateria sanitaria.
En el area de rancho se inicia demolicion de enchape de piso.

10-1

10-11-2020 8:15 a.m PJ realiza reuenta y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a la obra y areas intervenidas.
En el area educativa en el aula #5 se interviene Piso el cual se repella para instalar baldosas. Se realiza demolicion de piso
En la celda #8 de PATIO A se continua demolicion de Piso. asi mismo se repella piso y se instala tuberia sanitaria de 3" y tuberia de agua Potable, ademas se instala tuberia y Punto Ciron de sanitario.
En el area de rancho se continua demolicion de Piso, el cual se retira baldosas.

11-11-2020 8:10 a.m PJ realiza reuenta y dactiloscopia a trabajadores para ingreso a la obra y areas intervenidas.
en el aula #5 de educativa se continua repello de Piso y se procede a Colocar baldosa 34 x 34.
En el aula #4 de educativa se procede a demoler Piso.
En celda 8 de Patio 4 se continua repello de Piso e instalacion de bateria sanitaria.
Visita de ingeniero Luis Luna de Consorcio MTO ERON 2020 y se realiza inspeccion de las areas de educativa, rancho, patio 4, Pasillo y Sanidad ingeniero enviara cortes Finales anteriores, los NP. Asi mismo queda acordado con operario de Servicios Jose Lajan Nicheter SIAS, enviar Informe de los item que no se han pagado, Plano de rancho y mediciones, enviar NP que se han realizado y no se han cobrado, Pasar niveles en rancho. y Pasar Propuesta a Coordinador de obra de Consorcio.
Se visita el area de Sanidad el Cual se inspeccionan la Unidad Odontologica Con la Compañia de Hector de recursos humanos y la odontologa se determina traer a tecnico para traslado de unidad odontologica.

11/12/2020 8:00 a.m En el area de rancho el dia de hoy no se intervienen las areas debido a que no se han aprobado y no se ha llegado acuerdo sobre la instalacion de la tuberia de residuos y aguas residuales por tal motivo los trabajadores de dicha area no laboran. En el area educativa se Procede a lijar rejas y hechar Pintura Anticorrosiva y esmalte sintetico.

12/12/2020 8:00 a.m en el area educativa se Procede a lijar muros y techo de baño para Pintar, Asi mismo se sigue instalando las rejas del aula #4.
En el area de rancho se Continua demolicion de contrapiso retirando todo el escombro y dejando el relleno.

14/12/2020 9:00 a.m en el area de rancho se Continua demolicion de Piso y contrapiso; Asi mismo se continua traslado de escombros hasta la salida del establecimiento.

15/12/2020 Siendo las 11:14 am el Señor carlos Alberto Naranjo de la empresa ASISTO - AXISTO ingenieria Procede a retirar Unidad odontologica el cual esta Ubicada en Consultorio de odontologia en el area de Sanidad, Se evidencia que la unidad. → NO.

15/12/2020 Siendo las 11:14 am ingresa al establecimiento el Señor Carlos Alberto Naranjo CC- 76 291.942 de la empresa AXISTO Ingenieria, el cual procede a retirar Unidad Odontologica ubicada en el consultorio de odontologia en el area de sanidad, Se evidencia que la Unidad odontologica funciona correctamente, las conexiones electricas en buen estado, el pedal de comandos de subir y bajar se encuentra en buen estado, lampara H3 Halogena enciende y funciona correctamente, Se evidencia que la punta jeringa se encuentra Partida
Se realiza desmonte de Cabinton, lampara H3 halogena, mesa de instrumentos, escupidera (depositos de fluidos), silla odontologica,

76191412

IVAN RUIZ GARCES

16-11-2020 8:00 a.m. En el área de sanidad se procede a estudiar muros de contorno y pasillo.
Enseguida se marcha se continua con rondines de contenidos y asimismo trabajos de alumbrado hasta la salida del establecimiento.
Interventoría realiza recorridos de inspección de avance de obra en aulas educativas, mucho y salones, observando lo siguiente:
- Salones:
Se evidencia el desalojo de la unidad odontológica en el consultorio, este equipo fue desmontado el día de ayer y trasladado a casa fiscal, se observa que el equipo esta en buen estado, se aforra y se cubre con plastico, sitio de almacenamiento autorizado por establecimiento
- Una vez libre el área del consultorio odontológico se observo que contratista requiere personal para continuar con las adecuaciones en cuanto a retiro de pintura y enchapes de muros
2.) Salon
Se evidencia avance de obra en demoliciones de cantarino, perforacion de tuberia para futuras salidas y construccion de cajas de inspeccion
Se observo que el material de relleno existente esta humedo y se aprecio nuevas alzas de socavacion
- Debido al fenomeno anteriol se autoriza el retiro de material que presente acolchonamiento
- Se aprecio que uno de los muros de salon en el alsa de almacenamiento no cuenta con viga de apoyo por lo tal se autoriza y se solicita a contratista proyectar una viga de cimentacion para que sirva de apoyo al muro
- Se autoriza continuar desagues (tuberia sanitaria de losa de entrepiso y de segundo nivel

A LAS CAJAS Y TOMERIA QUE SE ADECUARA EN ESTE CONTRATO.
- SE SOLICITA A CONTRATISTA TECNICO DE REALIZAR LAS DEMOLICIONES DEL ALTRANSO PARA INSPECCIONAR EL MATERIAL DE RELLENO DE TODA EL AREA.
3.) AULAS EDUCATIVAS HOMBRES
- SE SOLICITA AVANCES DE OBRA EN LA INSTALACION DE SANITARIOS, ARILLOS ELECTRICOS, TOMAS, INTERRUPTORES Y EN FIJACION DE LUCHAPES, ASI COMO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS REJAS DE AULAS Y LA PINTURA DE ESTAS.
- SE SOLICITA A CONTRATISTA TECNICO ADECUACIONES EN ESTE MES DADO QUE NO FALTAN MUCHOS PRELIMINARES LOS CUALES CONSISTEN, PINTURA DE REJAS, INSTALACION PUERTAS DE BAÑOS, RETOQUES DE PINTURA Y LIMPIEZA.

11/11/2016 8:00 am En el area educativa se continua instalacion de rejas en aula #243.
En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso, asi mismo se continua trasiego de escombros hasta la salida del establecimiento hasta disposicion final.
En el area de rancho se realizan perforaciones de tubos de aguas residuales 4" para filtros en las cajas de registro.

18/11/2016 8:00 a.m En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso con herramienta neumatica, ASI mismo se continua trasiego de escombros de demolicion en el area de almacenamiento de alimentos.
En el area de Sanidad se continua estucando primera capa en el consultorio de laboratorio y pasillo.

19/12/2020 8:00 a.m En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso en el area de cocina y se continua traslego de escombro, Asi mismo se continua perforacion de tubos de aguas residuales para filtros.
En el area de Sanidad se continua estucando techo de Pasillo y consultorio

21/12/2020 Siendo las 7:50 a.m ingresamos al establecimiento del INPEC para laborar en las areas intervenidas, el cual el Sargento Gonzalez Samuel notifica informando que no se puede dar ingreso ya que el Pj Fernandez dragoniante de turno no se encuentra en el establecimiento y no hay quien realice las requisas y dactiloscopia, por este motivo no se puede ingresar al interior del establecimiento a realizar labores sin los debidos requisas y registro
Sargento Gonzalez.

22/12/2020 8:00 a.m En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso en el area de lavado y cocina, asi mismo se continua traslego de escombro hacia la parte posterior del establecimiento en el area de sanidad se continua estucando Pasillo y consultorio.
En el area exterior se procede a instalar Pasadores de rejas.

23/12/2020 8:00 a.m En el area exterior se instalan los Pasadores de las rejas.
En el area de sanidad se continua estucando consultorio y Pasillo.
En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso y traslego de escombros.
Siendo las 10:40 a.m evidenciamos en patio 4 que la tuberia instalada de 2" se encuentra Partida y asi mismo se evidencia que se encuentra un anillo dactal y una Prenda color azul el cual los PPL hicieron dentro de la tuberia, Por tal motivo no tiene Paso de aguas residuales

28/12/2020 8:00 a.m En el area de rancho se continua demolicion de Piso-Contrapiso, de misma se continua trasiego de escombros.
En el area de educativa se continua instalacion de rejas en las aulas. Parte superior de la Puerta.

29/12/2020 En el area de rancho se continua demolicion de Contrapiso y se continua trasiego de escombros.
En el area de Sanidad se continua estucando el Pasillo y las consultorios.
En el area educativa se continua aseo y limpieza a las aulas estucadas y Pasillo, asi mismo se continua instalacion de rejas.

29/12/2020 En el area de rancho se continua demolicion de Contrapiso y se continua trasiego de escombros y se continua perforacion de tuberia para gitras.
En el area educativa se continua instalacion de rejas en aulas, asi mismo se continua aseo y limpieza de aulas y Pasillo.
En el area de Sanidad se continua estucando techo y muros de consultorios y Pasillo.

30/12/2020 En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso y trasiego de escombros hacia la Parte sobexterior del establecimiento. Se evidencia en el area de rancho que se encuentra caja de registro de 1x1 MTS y 80 cm Profundidad, con tuberia de 6".
En el area de sanidad se continua estuco de Pasillo y consultorio.

31/12/2020 En el area de rancho se continua demolicion de Contrapiso y trasiego de escombros hacia la Parte sobreterna del establecimiento.

04/01/2021 En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso y trasiego de escombro.
En el area de educativa se continua pintando muros y techo de aulas y pasillo; Así mismo se pintan los puertas con esmalte.

05/01/2021 08:00 a.m se realiza ingreso de trabajadores para resanes y dactiloscopia.
En el area de rancho se continua trasiego de escombros hacia la parte suboexterna del establecimiento.
10:00 a.m los trabajadores José alejandro Jaimes y Hader cordoba Rivas llevan mas de dos horas desde el ingreso inspeccionando tuberia tapada de patio 1, lo cual NO le corresponde a la empresa Nicheller solucionar el inconveniente, pero el Personal de guardia del establecimiento exige hacer inspeccion de la cantidad de lo contrario no dejan trabajar en las areas intervenidas.
Se evidencia que las cajas de registro de patio 1 y la tuberia se encuentra con desechos solidos, residuos de elementos de aseo, ropa, Papel, Carton entre otros desechos.

Samuel Gonzalez.

06/01/2021 En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso y trasiego de escombro hacia la parte suboexterna del establecimiento
En el area educativa se continua lijando muros y techo, asimismo se procede a retirar residuos del piso para aseo y limpieza.
En el area educativa se continua pintando muros y techo del baño.

07/01/2021 En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso y trasiego de escombro hacia el exterior del establecimiento.
en el area educativa se continua pintando aula #3 y 4 en muros y techo.
En el area de rancho se realiza mantenimiento de caja de registro y tuberia de aguas residuales
En el area de rancho se procede a instalar tuberia y

09/01/2021 En el area de rancho se continua demolición de contrapiso
Se continua trasiego de escombros.
Se continua en el area de rancho mantenimiento de redes sanitarias.
En el area educativa se continua pintando muros y techo de aulas, pasillo y barro.
En el area de Patio 5 se realiza mantenimiento de caja de registro y tubería de aguas residuales

09/01/2021 En el area de rancho se continua trasiego de escombro hacia la Parte suroriente del establecimiento.
En el area de Patio 5 se realiza mantenimiento de caja de registro y tubería de aguas residuales.
En el area de educativa se continua Pintando rejas de aulas.

12/01/2021 En el area de rancho se continua trasiego de escombro y demolicion de contrapiso.
Se continua mantenimiento de tuberias de aguas residuales y Cajas de registro.
En el area de educativa se continua resane y limpieza de muros y Piso retirando las impurezas y residuos de cemento y Pintura.

13/01/2021 SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION DE AVANCE DE OBRA POR PARTE DE INTERVENTORIA EN LOS ESPACIOS INTERVENIDOS Y SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

I) AULAS EDUCATIVAS HOMBRES

1. SE SUGIERE EL AVANCE DE OBRA EN CUANTO A LA TERMINACION DE EMBOQUILLADO DE CERAMICA EN PISO Y PARED.
2) SE ESTA TERMINANDO LA APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y CIELOS DE LAS AULAS EDUCATIVAS.
3) SE TERMINO DE INSTALAR LOS SANITARIOS Y LAVAMANOS EN BAÑO DE NIÑAS.

4) SE ESTA REALIZANDO LA LIMPIEZA DE PISO Y ELIMINES DE RANCHO PARA INSTALAR PUERTAS
5) ESTA RESIDENTE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE BAÑOS PARA ENTREGAR ESPACIO
6) SE SOLICITA A CONTRATISTA DAR PRIORIDAD A LA ENTREGA DEL PUNTO 5 PARA REALIZAR LA ENTREGA AL ESTABLECIMIENTO, CONTRATISTA SE COMPROMETE A INSTALAR LAS PUERTAS TRABAJANDO ESTA SEMANA PARA REALIZAR LA ENTREGA LA SIGUIENTE SEMANA.

II) SANIDAD.
1.) SE ESTA REALIZANDO ESTUCOS EN MUROS Y CIELOS DE DOS CONSULTORIOS Y PASILLO
2) SE REQUIERE EXCAVACION DE SOCAVACIONES, SI LAS HAY, EN EL PISO DE SANIDAD.
3) TERMINAR ARREGLO EN HABITACION DE GUARDIA.

III) RANCHO.
1.) SE SOLICITA TERMINAR DEMOLICION DE CONTRAPISO
2.) SE SOLICITA INICIAR CON LA CONSTRUCCION DE FILTRO RAJONES.
3.) SE SOLICITA INICIAR CON LA INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA.

14/01/2021 En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso en Cuarto de almacenamiento de alimentos con herramienta neumat se continua trasiego de escombros hacia la Parte Sub exter del establecimiento.
En el area de Sanidad se continua estucando muros y tech de Pasillo y consultorios.

15/01/2021 En el area de rancho se continua demolicion de contrapiso y trasiego de escombros hacia la Parte Sub externa del establecimiento.
En el area de sanidad se continua estucando muros y techo

de Pasillo y consultorio; así mismo se realizan limpieza de ventanas que quedan ubicadas en la Parte superior de los muros de los consultorios.

16/01/2021 - En el area de rancho se continua trasiego de escombros hacia la Parte subexterna del establecimiento.
Se continua demolicion de contrapiso en cuartos de almacenamiento de alimentos.
En el area de sanidad se continua estucando muros y techos de Pasillo.

19/01/2021 El dia de hoy se Presenta novedad al ingreso al establecimiento debido a que el registro de dactiloscopia y reseña se se Puede realizar ya que el Pg no se encuentra en el establecimiento y no se encuentra en el establecimiento otro Funcionario que realice el ingreso a los trabajadores y Por tal motivo no se puede Laborar en las areas intervenidas.

19/01/2021 En el area de rancho se continua sacando escombro y asi vez sacando lodo Para nivelar el piso.
Se continua trasiego de escombro hasta la Parte subexterna del establecimiento.
En el area de sanidad se continua limpieza de ventanas y se continua estucando muros.
En el area de rancho se Procede a hechar Solado de Piedra de de 1' y se procede a instalar filtros Para aguas residuales. donde se cubre con Geotextil.

20/01/2021 En el area de sanidad se estuca techo al ingreso de sanidad; asi mismo se estuca muro de Consultorios.
en el area de rancho se Procede a ingresar material de relleno y se Continua excavacion de zanjas Para instalacion de filtros y tuberia PVC Para aguas residuales

11 21/01/2021 Entrada a las 800 a.m a las areas intervenidas, en el area de rancho. Se continua instalacion de tuberia PVC de 4' en la zona de cocina - Tuberia PVC de aguas residuales.
En el area de sanidad se realizan los filos de los muros de los consultorios y Rasillo (filos con estuco).
Se continua trasiego de escombros e ingreso de material para relleno.

Scanned by CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA CPMS TULUA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

07-12-20

· Se realizo recorrido de inspeccion Con la encargado Sandra Giraldo y el maestro para revisar areas a intervenir (Pato 8 Baterias - Fachada rancho viejo - mure UCI Sanidad)

Jose Bermeo

09-12-20

· Se inicia raspado o graleada Fachada rancho viejo retirando pintura esmalte a altura de 1.20 y se continua raspado retirando pitura Vinilo

· Se inicia picado a altura de ~~pintura~~ esmalte para Continuar con proceso de ramica en el

Jose Bermeo

10-12-20

· Se continua con raspado en Fachada rancho viejo retirando pintura esmalle y vinilo

· Se continua picada de pared para instalacion de enchape de pared

Jose Bermeo

11-12-20

· Se Continua con picado de pared para instalacion de enchape

· Se inicia instalacion de enchape en Fachada rancho viejo

Jose Bermeo

2.

12-12-20

Se continua Rasplado o grotiado retirando pintura vinilo en Fachada rancho Viejo

· Se continua con instalación de enchape de pared en Fachada rancho viejo

Jose Bermeo

14-12-20

· Se finaliza rasplado de pared Fachada Rancho Viejo

· Se continua enchape de pared en Fachada Rancho viejo

3.

Jose Bermeo

15-12-20

· Se continua con instalación enchape de pared en Fachada rancho viejo

Jose Bermeo

16-12-20

4.

· Se continua con actividad de instalación de enchape en Fachada rancho viejo

· Se inicia demolición de enchape en Patio 8 Baños

Jose Bermeo

17-12-20

- Se Continvo Con demolicion de enchape en baterias Patio 8

- Se realizan resanes menores en Folchada Rancho Viejo Con Cemento y estueo

18-12-20

- Se Continva demolicion en Patio 8 baterias, retirando enchape

- Se finaliza resanes menore Con Cemento y estueo en Folchado Rancho Viejo

Fecha: 21 - Diciembre - 2020

Se realiza Demolición del baño patio 8. pisos y retiro del Sanitario dejando listo para retiro de escombros.

Fecha 22 - Diciembre 2020

Se sigue la demolición del patio 8 se retiran las paredes que fueron alrededor de 8.

Fecha 23 - Diciembre 2020

Continua la demolición de las paredes. y retiro de escombros

Fecha: 24 - Diciembre 2020

se continua demolición y retiro de escombros dejando limpio..

Fecha: 28 Diciembre 2020

Se realiza demolición de Sobrepiso y retiro de escombros.

Escaneado con CamScanner

Fecha: 29 - Diciembre 2020

Se continua demolicion sobrepisos y retiro de escombros.

Fecha 30 - Diciembre 2020.

Se inician con regata para instalar. la tuberia de duchas.

Fecha 04 - Enero 2021

Se continua con la regata para instalar. la tuberia de agua limpia para sanitarios.

Fecha 05 Enero 2021

Se instala la instalación de tuberia de agua limpia para duchas y sanitarios.

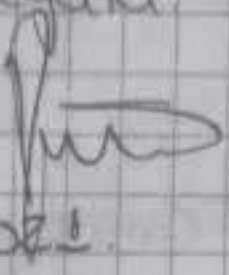
Fecha 07 Enero 2021.

Se inicia regata para instalar tuberia de aguas negras. Para los sanitarios.

Escaneado con CamScanner

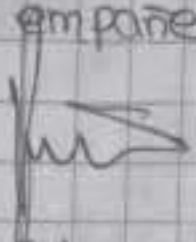
Fecha 08 - Enero 2021

Se continua con regata y retiro de escombros.



Fecha 12 - Enero 2021.

Se inicia semana empañetando duchas.



Fecha 13 Enero 2021.

Se continua empañetando los sanitarios.



Fecha: 14 Enero 2021.

Se continua con los bloques.



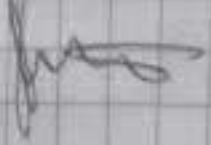
Fecha 15 Enero 2021

Se inicia jornada fundiendo los sobrepisos de los baños.



Fecha 18 Enero 2021

Se inicia demolición de la vei de patio #7.



Escaneado con CamScanner

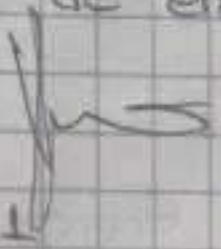
Fecha 19 - Enero 2021.

Se inicia jornada de enchape. Patio 8.



Fecha 20 - Enero 2021.

Se continua la jornada de enchape. Patio 8.



Fecha 21 Enero 2021

Se continua con el enchape del patio 8.



Fecha 22 Enero 2021.

Continuación del enchape del patio 8.



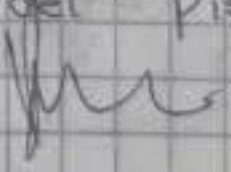
Fecha: 25 Enero 2021.

Finalizacion del enchape de las paredes del Patio 8.



Fecha 26 Enero 2021.

Inicio de enchape del piso Patio #8.



Escaneado con CamScanner

Fecha 27 Enero 2021

Se termina enchape de pisos patio 8

Fecha 28 Enero 2021.

Embogilla de paredes y pisos, se realiza limpieza del patio

Fecha 29 Enero 2021

Remodelación de lavamanos patio 8. con la instalación de tubería de aguas blancas y negras.

Fecha 01 Febrero 2021.

Enchape de la cdi al lado de patio 7.

Fecha 02 Febrero 2021

Se embogillo. y aseo

Fecha 03 Febrero 2021.

Demolición de enchape frente de la cdi. Se inicia jornada de enchape

Escaneado con CamScanner

Frente de la vía

Fecha 04 Febrero 2021.

Jornada de pintura, y estucada frente a la vía., se realiza limpieza y retiro de escombros.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC CARTAGO

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

LUNES, 12 OCTUBRE 2020

DÍA FESTIVO, CELEBRACIÓN DÍA DE LA RAZA. NO SE LABORÓ.

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 13 OCTUBRE 2020

TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

- SE REALIZA PERFORACIÓN EN MURO ESTRUCTURAL CON PROFUNDIDAD DE 30 CM Y SEPARACIÓN CADA 20CM. EJES 1 Y 4 PARA VARILLA DE 1/2"
- SE CORTA Y FIGURA ACERO PARA VIGA CIMENTACIÓN EJE 1
- TRASIEGO DE CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

MIERCOLES, 14 OCTUBRE 2020

TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES

ACTIVIDADES:

- SE CORTA Y FIGURA VIGA CIMENTACIÓN EJE 4. ACERO.
- SE PREPARA EL MATERIAL Y SE FUNDE VIGA CIMENTACIÓN PARA EJES 1 Y 4. L=2.1m CADA UNA.
- SE PERFORA MURO DE EJE 2 Y 3 PARA ANCLAJE VARILLA 1/2" CADA 20CM CON L=60CM.
- SE INICIA CON CORTE Y FIGURADO ACERO VIGA DE CIMENTACIÓN.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

JUEVES, 15 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OF + 2 AYU.
ACTIVIDADES:
- FIGURADO ACERO DE REFUERZO VIGA CIMENTACIÓN EJE 2 Y 3
- FUNDIDA VIGA CIMENTACIÓN CONCRETO 21 MPa PARA EJE 2 Y 3
- FIGURADO ACERO REFUERZO VIGA CINTA EJE 1, 2, 3, A.
- TRASIEGO MATERIAL CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.
- FORMALETEADO DE MURO ESTRUCTURAL EJE 1 Y 4.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINAN FORMALETEADO PARA MURO ESTRUCTURAL DE e=15cm EN EJE 1 Y 4.
- FUNDIDA MURO ESTRUCTURAL e=15cm 3000 psi 1.4m x 1.5 m EJE 1 Y 4.
- INICIAN CORTE Y FIGURADO ACERO DE REFUERZO ADICIONAL EN EJES.

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE DE FORMALETA DE MURO ESTRUCTURAL EN EJE 1 Y 4.
- CURADO MURO ESTRUCTURAL
- LIMPIEZA ÁREAS DE TRABAJO
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 19 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- FORMALETEADO Y FUNDIDA MURO ESTRUCTURAL e=15cm EJE 2 CONCRETO 21 MPa.
- INICIAN MURO EN MAMPOSTERÍA (LADRILLO TOLETE) EN EJE 1.
- SE INSTALAN PATAS VENCEJADAS AL MURO EN TOLETE PARA EJES.
- SE FIGURA CANASTILLA EN ACERO PARA MURO EN MAMPOSTERÍA Y SE INSTALA.
- TRASIEGO ACERO DE REFUERZO.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MARTES, 20 OCTUBRE 2020
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE FORMALETA MURO ESTRUCTURAL FLUIDO DIA ANTERIOR
- FORMALETEADO MURO ESTRUCTURAL e=15cm AULA 3
- TERMINADO MURO TOILETE DE 2.6m DE ALTO EN AULA 1.
- CORTE Y FIGURADO COLUMNETA AULA 4. ACERO DE REFUERZO.
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR.

FIRMA RESIDENTE:

MIÉRCOLES, 21 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 AYUDANTES Y 2 OFICIALES
ACTIVIDADES:
- FLUIDIDA MURO ESTRUCTURAL CONCRETO DE 21 MPa e=15cm EN AULA 3
- MURO EN MAMPOSTERÍA (LADRILLO TOLETE) AULA 4 h=2.6m, a=2.1m.
- INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO COLUMNETA AULA 4
- SE DEJA PASE EN MURO DE MAMPOSTERÍA PARA REDES ELÉCTRICAS.

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 22 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 AYU + 2 OFI
ACTIVIDADES:
- SE INICIA INSTALACIÓN MURO LADRILLO TOLETE EN AULA 3
- SE REALIZA CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETA DEL MURO TOLETE AULA 3
- SE DESENCOFRA MURO FLUIDO DIA ANTERIOR Y SE HIDRATAN LOS 4 MUROS YA FLUIDOS
- SE INSTALA ACERO DE REFUERZO DE VIGA-CINTA EN AULA 1 Y SE FORMALETEA DICHO ELEMENTO.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE AJUSTAR FORMALETA DE VIGACINTA EN AULA 1 Y FORMALETA COLUMNETA.
- TRASIEGO CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR
- FLUIDIDA VIGACINTA 15X20 cm L=2.1m CONCRETO 21MPa
- SE TERMINA MURO EN LADRILLO TOLETE AULA 3 CON h=2.6m Y L=2.1m.
- FLUIDIDA COLUMNETA AULA 1 CONCRETO 21MPa.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

SÁBADO, 24 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRE VIGA CINTA Y COLUMNETA FUNDIDOS EL DÍA ANTERIOR
- SE HIDRATAN TODOS LOS ELEMENTOS FUNDIDOS EN LA SEMANA.
- CORTE Y FIGURADO ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETA DE AULA 2

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 26 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO COLUMNETA AULA 2
- MURO EN MAMPOSTERÍA (TOILETE) PARA AULA 2 L=2.1m Y h=2.6m
- FORMALETEADO Y APUNTALAMIENTO VIGA-CINTA AULA 4
- FUNDIDA VIGA CINTA CONCRETO 21MPa AULA 4
- FUNDIDA COLUMNETA CONCRETO 21MPa AULA 4

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 27 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINAN MURO MAMPOSTERÍA (TOILETE) EN AULA 2
- SE INSTALAN 2 PASES EN MURO PARA REDES ELÉCTRICAS
- SE DESENCOFRÓ VIGA CINTA Y COLUMNETA FUNDIDAS EL DÍA ANTERIOR
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS EN LA ULTIMA SEMANA
- SE FORMALETEA VIGA CINTA Y COLUMNETA DE AULA 3

FIRMA RESIDENTE:

MIERCOLES, 28 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE APUNTALAR FORMALETA INSTALADA EL DÍA ANTERIOR
- SE FUNDE VIGA CINTA Y COLUMNETA AULA 3 CON CONCRETO DE 3000psi
- TRASIEGO DE CEMENTO, MATERIAL GRANULAR Y CERÁMICA DE PISO
- SE INICIA CON LA INSTALACIÓN DE LA CERÁMICA DE PISO EN LOS BAÑOS DE LAS AULAS

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

JUEVES, 29 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE DESENCOFRA VIGACINTA Y COLUMNETA DEL AULA 3
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS DIAS PASADOS
- SE TERMINA INSTALACIÓN CERÁMICA DE PISO EN BAÑOS DE LAS AULAS.
- SE INICIA EL ENCOFRADO DE LA VIGA Y COLUMNETA DEL AULA 2
- TRASIEGO ENCHAPE DE PARED PARA BAÑOS.

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE ARMATURAR ENCOFRADO PARA COLUMNETA Y VIGACINTA DEL AULA 2
- SE FUNDE VIGACINTA 15 x 20 cm CONCRETO 21 MPa AULA 2
- SE FUNDE COLUMNETA JUNTO A MURO TIENE CONCRETO DE 21 MPa AULA 2
- SE INSTALA ENCHAPE DE BAÑO AULA 4

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE DESENCOFRA VIGACINTA Y COLUMNETA FUNDIDA EL DÍA ANTERIOR EN AULA 2
- SE HIDRATAN ELEMENTOS FUNDIDOS E INSTALADOS DIAS ANTERIORES
- SE REALIZA LIMPIEZA A LAS ÁREAS DE TRABAJO
- SE INICIA CON LA INSTALACIÓN DEL ENCHAPE DE PARED DEL BAÑO DEL AULA 1

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 2 NOVIEMBRE 2020

↳ DÍA FESTIVO LEY LABORADO. FIRMA:

MARTES, 3 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 1 AYU
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA INSTALACIÓN ENCHAPE DE PARED EN BAÑO AULA 1
- SE INSTALAN REDES ELECTRICAS PARA LAS LUMINARIAS EN LAS 4 AULAS.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 4 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- ELCHAPE DE PARED PARA BAÑO AULA 2
- SE INSTALAN LUMINARIAS EN BAÑOS Y AULAS
- SE INSTALAN BOMBILLOS AHORRADORES DE 25 W
- SE EMBOQUILLA Y SE LIMPIA ELCHAPE BAÑO

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 5 NOV 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUD.
ACTIVIDADES:
- TERMINA ELCHAPE BAÑO AULA 2
- INICIA ELCHAPE DE PARED BAÑO DE AULA 3
- TRASIEGO DE ELCHAPE DE PARED
- INSTALACIÓN DE DUCHAS AUTONANDÁLICAS CON SU RESPECTIVO EXTENSOR EN BAÑOS AULAS 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 6 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- CONTINÚA CON INSTALACIÓN ELCHAPE DE PARED BAÑO AULA 3
- INICIA INSTALACIÓN ELCHAPE PARED BAÑO AULA 2

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 7 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- EMBOQUILLADO Y LIMPIEZA ELCHAPE PARED BAÑO AULA 3
- CONTINÚA ELCHAPE PARED BAÑO AULA 2
- TRASIEGO MATERIAL GRAUCHAR Y CEMENTO
- ASEO EN ÁREAS DE TRABAJO

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 9 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES.
ACTIVIDADES:
- TERMINA DE ELCHAPAR PARED BAÑO DEL AULA 2
- LIMPIEZA ELCHAPES
- INSTALACIÓN DE DUCHAS CON SU EXTENSOR EN BAÑO DE AULAS 2 Y 3. - GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA
- INICIAN INSTALACIÓN DE PAÑETE EN AULA 1

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 10 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO EN AULA 1 Y 2
- INSTALACIÓN CABLEADO INTERRUPTORES AULAS

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 11 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN DE PAÑETE ACLA 4 Y 3
- TRASIEGO MATERIALES: CEMENTO Y ARENA.

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 12 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- INSTALACIÓN PAÑETE ACLA 3
- SE INICIA ESTUCADA DE MUROS EMPAÑETADOS EN ACLA 1.
- SE INSTALA MARCOS DE PUERTA EN ACLA 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 13 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFI + 2 AYUD.
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO PARA MUROS DEL ACLA 3 Y 2
- SE INICIA ESTUCADA DE MUROS EN ACLA 4 Y SE CONTINÚA CON EL ESTUCO EN ACLA 1
- TRASIEGO DE CEMENTO, ARENA Y ESTUCO PLÁSTICO.

FIRMA. RESIDENTE:

SÁBADO, 14 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO PARA MUROS DE ACLA 2
- ESTUCO ACRÍLICO PARA MUROS PAÑETADOS ACLAS 1.3 Y 4.
- LIMPIEZA Y ASEO ÁREAS DE TRABAJO

FIRMA RESIDENTE:

LUNES, 16 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: N/A
DÍA FESTIVO, NO SE LABORÓ

FIRMA RESIDENTE:

MARTES, 17 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- TERMINA PAÑETE LISO EN MUROS DE ACLA 2
- CONTINÚA ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS DE ACLAS 3 Y 4
- SE INSTALAN PUERTAS ENTAMBORADAS PARA ACLAS 1 Y 4
- SE APLICA ESMALTE A MARCO METÁLICO Y PUERTA DE ACLA 4.

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 18 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE CONTINÚA CON ESTUCO RÁSTICO PARA MUROS DE AULA 3 Y SE INICIA ESTUCO DE MUROS AULA 2
- SE INSTALA MARCO METÁLICO PARA REJERA DE AULAS 2 Y 3.
- SE LIJA Y SE INICIA CON LA PINTURA TIPO 1 PARA LAS PAREDES DEL AULA 1 Y 4
- TRASTEGO ESTUCO RÁSTICO Y PINTURA

FIRMA RESIDENTE:

JUEVES, 19 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- SE FINALIZA ESTUCADA DE MUROS DEL AULA 2
- SE CONTINÚA CON PINTURA DE MUROS AULA 1 Y 4
- SE INSTALAN REJERAS METÁLICAS EMPAMBORADAS PARA AULAS 2 Y 3
- SE APLICA ESMALTE A MARCOS Y REJERAS METÁLICAS INSTALADAS EN AULAS 2 Y 3

FIRMA RESIDENTE:

VIERNES, 20 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- LIJA Y PINTURA TIPO 1 A PAREDES DE AULAS 2 Y 3 (9ª MANO)
- INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES DE AULAS 1 Y 4

FIRMA RESIDENTE:

SÁBADO, 21 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 2 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- PINTURA TIPO 1 (TERCER CAPA) A MUROS DE AULAS 2 Y 3
- INSTALACIÓN INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES DE AULAS 2 Y 3
- LIMPIEZA Y ASEO A LOS CUATRO ESPACIOS DE TRABAJO (AULAS + BAÑOS).

FIRMA RESIDENTE:

Escaneado con CamScanner

PÁG 16

Lunes, 23 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Instalación de luminaria y
red EMT en 2 aulas del
área de aulas educativos.
- Pintura TIPO I, en 2 aulas
educativas habilitadas.

Firma residente:

PÁG. 17

Martes, 24 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Instalación de luminarias y
red EMT en 2 aulas educativas
habilitadas.
- Capa de pintura tipo I
en 2 aulas habilitadas

Firma de residente:

Escaneado con CamScanner

PÁG 18

Miercoles, 25 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Se realizaron actividades de pintele en zonas y espacios no intervenidos de las áreas educativas
- instalación de aislante térmico en salón medico de aulas educativas

Firma residente:

PÁG. 19

Jueves 26 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.
- reparación de vidaceras debido a humedad y filtración en salón de medico de aulas educativas.
- raspado de muros en salón de aulas educativas.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pág 20

Viernes, 27 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.
- Se realizan actividades de revoque en salón de aulas edificadas para el área del médico.
- Se realiza la ranura para instalar la tubería PVC con el fin de colectar al lavamanos.

Firma Residente:

Pág 21

Sábado, 28 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.

- Acarreo y trasiego de malla ING, llevados desde la entrada principal al salón de aulas educativas, 210 m² de malla

Firma de residente:

Escaneado con CamScanner

Lunes, 30 de Noviembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.

- Acarreo de perfilería y angulos, trasciego desde la entrada principal hasta las aulas educativas.
- Trasciego de cemento
- Acarreo y trasciego de laminas de PVC
- Acarreo y trasciego de material fino para mortero y reboque.

Firma Residente:

Martes, 1 de Diciembre
Trabajadores. 2 oficiales y 2 ayudantes.
- Se realizan actividades de reboque en salón de medico para aulas educativas
- Se instalan las tuberías de presión para la colocación de lavamanos antibandálicos

Firma Residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 24

Miercoles, 2 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes.
- instalación de unidad de lavamanos antivandalico.
- Se realizan actividades de estuco en salón medico de aulas educativas.

Firma residente:

Pag 25

Jueves, 3 de Diciembre
Trabajadores 2 oficiales y 2 ayudantes
- Se inicia corte y fundido de valla INT para su respectiva instalación en aulas educativas
- instalación de viguetas para la colocación de cielo raso PVC

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 26

Viernes. 4 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.
- instalacion de ducto todo en PVC en area de medios de aulas educativos.
- colocacion y adecuacion de perfileria para un aula educativa. Sala 10 a 1 intervenido.

Firma residente:

Pag 27

Sabado. 5 de diciembre.
Trabajadores 2 de oficios y
2 ayudantes.
- Replanteo y colocación de perfileria y ángulos para colocacion de malla ICT en salon 1 educativo

Firma residente.

Escaneado con CamScanner

28

Lunes, 7 de diciembre
Trabajadores 2 oficiales
2 ayudantes.
- Aplicado de piso para
salón del medico en
aulas educativas.
- Instalación perfilería
en salón 1 de aulas educativas

Firma residente

Pag 29

Martes 8 de Diciembre
Trabajadores 2 oficiales y
2 ayudantes
- Terminación Aplicado de
piso y frasciejo de ceramica
- colocación de malla INT
en salón adecuado de aulas
educativas

Firma residente.

Escaneado con CamScanner

Pag 30

Miercoles, 9 de Diciembre
Trabajadores. 2 oficiales y
2 ayudantes
- puesta de anchape en
salón adecuado para medico
en aulas educativas
- soldadura y puesta de
malla IMT en salón de
aulas educativas.

Firma residente

Pag 31

Jueves. 10 de Diciembre
Trabajadores 2 oficiales y
2 ayudantes.
- Terminación puesta de anchape
más boquilla en salón Medico
de aulas educativas.
- mantenimiento de estructura
de cubierta sobre salón
intervenido aprovechando la
estructura de malla IMT con
el fin de realizar mantenimiento
facil y comodo

Firma de residente:

Escaneado con CamScanner

9572.

Viernes, 11 de Diciembre
Trabajadores. 2 ayudantes
y 2 oficiales
- visita del interventor
encargado, se realiza recorri-
do por las áreas intervenidas
y se aprueban las siguientes
actividades en compañía
con la directora de la
unidad educativa:
- malla INT puesta en las
demas aulas del patio de
aulas educativas.
- malla INT puesta en venta
nas y puertas de todo el
patio de aulas educativas
- instalación de 2 baterías
sanitarias antivandalicas.
- puesta de 2 faroias
en patio de aulas educativas

Firma residente:

Pag 23

Sabado, 12 de diciembre
Trabajadores 2 oficiales
y 2 ayudantes

- Adecuación y corte de
angulos y perfileria para
malla de ciclo INT en
segundo patio de aulas
educativas

Firma Residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 74

Lunes. 14 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales
y 2 ayudantes

-Corte y adecuación de perfilería y anclajes para instalación de segunda malla IMT en salón 11 de aulas educativas

Firma residente:

Pag 75

Martes, 15 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales
y 2 ayudantes

-Colocación y puesta de malla IMT en segundo salón de aulas educativas.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 36

Miercoles, 16 de diciembre
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- mantenimiento de estructura
de cubierta sobre malla
INT puesta en segundo salón
de aulas educativas

Firma residente:

Pag 37

Jueves, 17 de diciembre
trabajadores: 2 ayudantes y
2 oficiales
- colocación de malla INT
en salón 11 de aulas
educativas.

Firma residente

Escaneado con CamScanner

Pag 75

Viernes 18 de diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Picada de piso para
colocación e instalación
de baterías sanitarias
antivandálicas
- Corte de perfilería y
ángulos para adecuar malla
IMT en salón III.

Firma residente:

Pag 76

Sábado 19 de Diciembre
Trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.

- Picada de piso en espacio
para instalación baterías
sanitarias en aulas
educativas.
- Corte y adecuación de
perfilería y ángulos para
instalación de malla IMT
en salón III de aulas
educativas.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 110

Lunes 21 de Diciembre
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.
Instalación y adecuación
de barreras sanitarias
antibacterias en baños
intermedios del espacio de
biblioteca
- Corte y adecuación de
perfilería y angulos para
instalacion de malla IMT
en salón IV de aulas
educativas

Firma residente i

Pag 41

Martes 22 de diciembre
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
Instalación y ejecución de
baterías sanitarias antivandalicas
-Suministro e instalación de
malla IMT, perfilería y
anguios en salón IV de
aulas educativas.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 42

Miercoles 27 de diciembre
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- suministro e instalación de
malla IMT.
- Adecuación salones de
aulas educativas con pañete,

Firma residente:

Pag 40

Jueves 24 de Diciembre
trabajadores: 2 oficiales
y 2 ayudantes;

- Mantenimiento de estructura de cubierta en aula IV intervenida
- Monte de malla MT
- Actividades de parcela

Firma residente:

Pag 44

Lunes 28 de diciembre
trabajadores: 1 oficiales y
2 ayudantes
- corte y adecuacion de
perfileria y angulos para
posterior instalación de
malla IMT. en aula V de
aulas educativas.
- Actividades de Pajete

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 45

Martes 20 de diciembre
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
suministro e instalación de
malla IMT en aula V de
obras educativas.
- Actividades de pajete.

Firma residente.

Escaneado con CamScanner

Pag 16

Miercoles 30 de diciembre

trabajadores: 2 oficiales y 2 ayudantes

- corte y adecuación de perfilería para instalación de malla IMT en aula VI de cuatro educativas
- Actividades de pañete y estuco.

Firma residente:

Pag 47

Lunes 04 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- Suministro e instalación de
perfilería y angulos para
instalación de malla IMT
- Actividades de pañete y
estuco en AULA VII

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 49

martes 05 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- corte y adecuacion de
perfileria para colocación
de malla IMT en aulas
educativas, salon N11.
- actividades de pañete y
estuco

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

P45/40

miercoles 06 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes
- colocación y puesta de
malla INT en aula VII de
aulas educativas.
- Actividades de pañete y
estuco

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pagso

Jueves 07 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes

Colocación y puesta de
malla IMT. en aula VII de
aulas educativas.
- Mantenimiento de estructura
de cubierta
- Actividades de estuco y
pañete.
Firma de residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 51

Viernes 03 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes

- Colocacion y puesta de
Malla IMT en salon VII de
aulas educativas.
- Mantenimiento estructura
de cubierta.
- Actividades de pañete y
estuco.

Firma residente: ff.

Escaneado con CamScanner

Pag 51

sabado 09 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes

- corte de perfileria para
adecuar el salon intermedio
de aulas educativas.

firma residente:

Pag 57

martes 12 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes.
- corte de perfilería y
adecuación de anclajes para
colocación de malla IMT
en salón intermedio de
aulas educativas.
- actividades de panel y
estuco.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 64

Miercoles 13 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes

- Corte e instalación de malla IMT en salón intermedio de aulas educativas.
- Mantenimiento de estructura de cubierta
- Actividades de pañete y estuco.

Firma residente.

Escaneado con CamScanner

PAGOS

Jueves 14 de enero
trabajadores: 2 oficiales y
2 ayudantes

- Corte e instalación de
malla IMT, en Solón intermedio
de aulas educativas
- Actividades de pañete y
estuco.

Firma de residente.

Escaneado con CamScanner

Pag 6

Viernes 15 de enero
Sabado 16 de enero
Lunes 18 de enero
Martes 19 de enero
Miercoles 20 de enero
Jueves 21 de enero
Viernes 22 de enero

No se realizan actividades de obra debido a inconvenientes presentado entre el personal de obra y los PPL.

Firma residente:

Escaneado con CamScanner

Pag 57

Sabado 27 de enero
trabajadores 1 y oficial
1 ayudante

Se reinician actividades en el
establecimiento,
con la instalacion de Malla
LMT.

Firma residente:

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC CAICEDONIA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

EPMSC CALEDONIA - VALLE
2020

BITACORA DE OBRA

CONTRATISTA:
CONSORCIO MTO EROS 2020

INTERVENTORIA:
CONSORCIO GNG INGENIERIA

CONTRATO DE OBRA 140 DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORIA 129 DE 2020

Escaneado con CamScanner

INPEC CARCEDONIA Biblioteca

3-09-2020	ENTRARON Miguel Angel Bastidos Nicolas Daniel Bastidas Y Eider Bastidas para apersonarce de las actividades
4-09-2020	SE EMPESO las siguientes actividades DEMOLICION de REPELLOS que estaban SOPLAOS Y QUEMAOS RAQUETEO DE MUROS
5-09-2020	RESANE CON ESTUCO LISTO
~~6-09-2020~~	Y REPELLO DE MUROS
8-09-2020	CONTINUAMOS CON RESANE DE MUROS REPELLO DE MUROS APLIQUE PARA BUSCAR HUMEDAD RASQUETEO DE HUSGA EN VIGACANA DEMOLICION DE MEDIA CAÑA EN VIGACANAL CHAMPEO DE ~~M~~ MEDIA CAÑA REPELLO DE MEDIA CAÑA RETIRO DE ESCOMBROS RESANE CON ESTUCO LISTO ESTUCO DE MUROS
9-09-2020	CONTINUACION DE RASQUETEO DE VIGA CANAL DEMOLICION DE MEDIA CAÑA CHAMPEO DE MEDIA CAÑA REPELLO DE MEDIA CAÑA RETIRO DE MEDIA CAÑA APLICACION DE SIKA MORTERO 101 EN MEDIA CAÑA VIGACANAL CONTINUACION DE ESTUCO Biblioteca
10-9-2020	CONTINUACION DE ESTUCO Biblioteca REPELLOS RESANES MEDIACAÑA APLICACION DE SIKA101 EN MEDIACAÑA

Escaneado con CamScanner

11-9-20 demolida de napelic en el aula
educativa
instalacion de manto en viga canal
12-9-20 enpermavilizasion viga canal
resane estuco
rasqueteo aula educativa
14-9-20 rasqueteo aula educativa
repello muros
estuco en biblioteca
15-9-20 continuacion de empermavilizada
en la biblioteca y el aula educativa
repello de muros en el aula educativa
estuco de muros en biblioteca
resane de cielo en el aula educativa
16-9-20 continuacion de estuco de muros
en la biblioteca
inicio de regatas para la parte
electrica conte con pulidora
retiro de tuberia antigua ela biblioteca
y en el aula educativa
retiro de es combros
17-9-20 conte con pulidora sona aula educativa
demolicion para vano puerta baño aula cóc
rasqueteada de viga canal media caña
resane de media caña sona aula educativa
estuco de muros en la biblioteca
conte con pulidora para tuberia
electrica regateada para tuberia
electrica
instalacion de tuberia electrica
en la biblioteca
18-9-20 conte con pulidora de piso en sona
aula educativa para viga de simentacio
del vano demolicion de piso para viga

Escaneado con CamScanner

18-9-2020	del Baño Aula
	EMPERNAVILIZada de Medianera
	EN Vigacanal EN el Aula educativa
	CORTE CON pulidora para la demolición
	del Baño de la Biblioteca y
	demolicion del Baño para la puerta
	Resane de Regatas para la Parte
	electrica deBiblioteca
	ESTUCO de Muros de la Biblioteca
	DEMOLICION de contrapiso y Mortero
	para la Viga del Baño del
	aula educativa
	~~corte con Pulidora para abrir~~
	~~vano para la puerta de Baño~~
	~~de la Biblioteca y de Moli~~
	instalacion de cajas de TXU
	Biblioteca
	RESANE DE REGATAS EN Biblioteca
	corte con Pulidora para REGATAS
	EN el aula educativa
	instalacion de Tuberias
19	REGATEada EN el aula educativa
"	Par la electrica
	instalacion de cajas de TXU para
	TOMAS ESTUCO de Muros
21-9-20	~~AN~~ Claje para Viga Vano aula educativa
	~~EN la~~ "RESANE de REGATAS EN el Aula
22-9-20	educativa
	Pega de ladrillo EN el Baño de
	la Biblioteca instalacion de Marco Metalico
	para la Puerta del Baño de la
	Biblioteca REPOLLA de Mano EN
	el Baño de La Biblioteca x sanidad

Escaneado con CamScanner

DESMONTE de sanitario lavamanos y
demolicion para sanitario EN dau
DEMOLICION DE EN CHAPEMUROS del aula
22-9-20 AMARRE DE HIERRO para la viga del Baño
del aula educativa
ESTUCO DE MUROS del aula educativa
TERMINACION de la media caña de la
viga canal del aula
23-9-20 Fundicion de viga para Baño de
el AULA educativa
INSTALACION de dobelas
ESTUCO DE MUROS EN el AULA educativa
DEMOLICION Para la parte SANITARIA
EN el BAÑO del AULA educATIVA
24-9-20 DEMOLICION PARA la PARTE sanitaria
del Baño del Patio #1 y el Baño
de sanidad PEZA de BLOCK EN
el BAÑO del AULA educativa
ACARREO de Material para
el Baño APLICACION de ESTUCO
Mastic EN LA Biblioteca ANCLAJES
EN el MURO del Baño aula
25-9-20 TERMINACION del MURO para el Baño
CORTE con Pulidora para la loza
del Baño NEGATEADA para loza
FUNDICION de dobelas INTALADA
de tuberia sanitaria EN Patio 1
y el aula ANEGRADA FILOS EN
la BIBLIOTECA
26-9-020 TERMINACION de la PARTE SANITARIA
EN el Baño del aula
CONTINUACION de FILOS EN la
BIBLIOTECA COMIENSO de lo SA
EN el Baño AULA

Escaneado con CamScanner

26-9-020	Demolicio para terminar Baño patio 1 y Sanidad
28-9-020	Partes idro sanitaria en el aula educativa inicio de viga y losa en el Baño del aula educativa lijado de muros en la Biblioteca
29-9-020	encofrada de losa Baño el el aula educativa y fundision de viga y losa reyeno de piso en el Baño del aula tapada de tubenia idraulica con arena cernida con pulidora para puntos idraulicos regateada para la tubenia idraulica fundicion de contrapiso en Baños del aula y patio #1 y sanidad aplicacion de primera mano de pintura en la Biblioteca instalacion de tubenia electrica en el Baño del aula retiro de escombros
30-9-020	Detallada de muros en la Biblioteca ~~fundicion de~~ resane de tubenia idraulica en el aula instalacion de puntos idraulicos en el aula

Escaneado con CamScanner

01-10-020 DEMOLICION DE ENCHAPE BAÑO del aula PINTURA EN la BIBLIOTECA CONTRAPISO BAÑO aula Puntos idraulicos BAÑO aula DEMOLICION DE ENCHAPE BAÑO BIBLIOTECA REMIENDO

02-10-020 REPELLO BAÑO MUROS del aula INICIO DE ENCHAPE BAÑO aula y la BIBLIOTECA PINTURA EN el GUARDA ESCOBA de la BIBLIOTECA

05-10-020 DEMOLICION DE REPELLO EN CULATA BIBLIOTECA CONTINUACION ENCHAPE BAÑOS

~~07~~

6-10-020 ENCHAPE BAÑOS REPELLO CULATA RETIRO DE ESCOMBROS

7-10-020 ENCHAPE BAÑOS INSTALACION DE
8 CABLEADA ELECTRICO
RESANE DE BAÑO BIBLIOTECA
9 REPELLO DE PISO BAÑOS aula Y
ENCHAPE DE MUROS BAÑOS
INSTALACION DE LAMPARAS Y
TOMA CORRIENTES

10-10-020 TRABAJAMOS HACIENDO GALLOS AULA Y BIBLIOTECA

13-10-020 ESTUCAR MUROS Y CIELOS del BAÑO del aula
PICAN ~~los baños~~ GRUMOS EN la ENTRADA
de BAÑO dela BIBLIOTECA

14-10 ESTUCAR Y RESANE BAÑO DE BIBLIOTECA
REPELLO DE PISO BAÑOS

Escaneado con CamScanner

15-10-020	PITURA EN EL BAÑO dela BibliotECA
16-10-20	RETOQUES BibliotECA
17-10-020	cableado de BibliotECa
	RESANE Y PiTuRa BaÑo BibliotECa
19-10-20	ESTUCE BaÑo aula educatiba
20-10-20	FRAGua BAÑO bibliotECa
	CONTINUaCioN dE ENCHaPE BaNos
	aula dE MOLICION dE TANQUE SaNidad
21-1020	ESTUCO SALON del aula Educatiba
	Pelada dE MUROS EN Sanidad
22-1020	EN ChaPE BaÑoS aula EN El PISO
	duchas FRAgua dE BaÑos
	ESTUCO dE MUROS
	iNSTalaCioN dE SaNitario
	lavamanos
23-10-20	DEMoLiCioN dE REPELLO FALLA
	Colocada dE CuChillas EN BAÑOS
	aula ESTUCO AULA Y dE MANO
	dE PiNTURa CiELOS
	iNSTalaCiONdE iLuMiNaRiaS
	aula
	RaS 4aETEada dE MUROS
	EN SaNidad
24-10-20	~~SIS~~ SiSTEMa ELECTRiCo aula Educativa
	ESTUCO Y PiNTURA
10-26-020	SiSTEMa ELECTRiCo SANidad
	PiNTURa aula Educatiba

Escaneado con CamScanner

27-10-020 ELECTRICA de SANIdada REPARACION
de SALCHAS SANIdad
INSTALACION de PANEL EN SAIdada EN CIELO
DESMONTE de CIELO EN PANEL
RETIRO de PANEL EN CIELO de SANIdad

28-10-20 DEMOLICION de ENCHAPE EN el TALLER
RESANAS EN SANIdad
CONTINUACION de ELECTRICA SANIdad
~~REPELLO de MURO EN SANIdad~~
REPELLO de MURO EN TALLER

29-10-020 EN CHAPE de MURO EN TALLERES
DEMOLICION de EN CHAPE EN el GIMNASIO
INSTALACION de CAJAS UF2 EN SANIdad
INSTALACION de TUBERIA ELECTRICA SANIdad

30-10-020 REPELLO de MUROS EN la PELUQUERIA
RESANE de TUBERIAS ELECTRICOS SANIdad
FRAGUA de MURO EN TALLER

31-10-020 TRABAJOS VARIOS EN SANIdade
INSTALACION de DUCHAS EN el AULA
EDUCATIVA

3-11-20 ~~INSTALACION de~~ DEMOLICION de ENCHAPE
GIMNASIO CONTE CON PULIDORA
EN SANIdad RESANE EN SANIdad

4-11-20 TRABAJOS VARIOS de SANIdad
DESMONTE de PANEL EN SANIdad

5-11-020

6-11-020

7-11-020

9-11-20

10-11-

11-11-

12-11-

13-11

14-

16-1

17-1

18-1

19-1

20-1

Escaneado con CamScanner

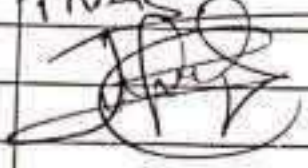
5-11-020	REPELLO DE RESANOS SANIDAD INSTALACION DE TUBOS SANIDAD REPELLO DE MOCHETA EN EL MESON DE SANIDAD
6-11-020	ESTUCO EN SANIDAD ENCHAPE DE PISO EN SANIDAD PEGADA LADRILLO EN SANIDAD MOCHETA MESON REPELLO DE MOCHETA EN SANIDAD
7-11-020	INSTALACION DE PAÑO DE CIELO SANIDAD TRABAJOS VARIOS EN SANIDAD REPELLO MEDIA CAÑA SANIDAD
9-11-020	FRAGUA DE PISO SANIDAD MEDIA CAÑA EN GRANITO SANIDAD ESTUCO DE MUROS Y CIELOS EN SANIDAD
10-11-020	ENCHAPE SALPICADO SANIDAD ESTUCO DE MUROS EN SANIDAD INICIO DE PINTURA EN SANIDAD
11-11-020	ESTUCO DE MUROS EN FARMACIA APLICACION ESTUCO PLASTICO SANIDAD
12-11-020	PINTURA DE MUROS EN SANIDAD LIJADO DE MUROS SANIDAD
13-11-020	APLICACION PINTURA EPOXICA SANIDAD DETALLES EN EL AULA EDUCATIVA
14-11-020	DETALLES EN EL SANIDAD
16-11-020	DETALLES EN SANIDAD EL AULA
17-11-020	PINTADA DE TECHO CIELO SANIDAD
18-11-020	INSTALACION DE TOMAS SANIDAD
19-11-020	ESTUCADA DAÑO SANIDAD
20-11-020	PINTADA DAÑO SANIDAD

Escaneado con CamScanner

11-12-020 DOS PERSONAS RESANANDO EN SANIDAD Y COMPROMANDO MATERIAL
12-12-020 2 PERSONAS EN SANIDAD Y DEMOLIENDO PISO PARA APIKE PARA LOCALISAR A CO MEDIDA DE AGUA POTABLE
14-12-020 DEMOLICION DE PISO PARA INSTALAR POCETA 1 PERSONA DETALLES DE MUROS EN SANIDAD 1 PERSONA
15-12-020 LOCALIZACION DE TUBERIA SANITARIA PARA POCETA 1 PERSONA DETALLES EN SANIDAD 1 PERSONA
16-12-020 INSTALACION DE TUBERIA HIDRAULICA PARA POCETA INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PARA POCETA 1 PERSONA DETALLES EN SANIDAD 1 PERSONA
17-12-020 DEMOLICION DE REPELLO EN FACHADA EN SANIDAD DETALLES EN SANIDAD
18-12-020 REPELLO DE FACHADA EN SANIDAD Y DETALLES EN SANIDAD
19-12-020 DETALLES DE FILOS EN EL AULA EDUCATIBA Y PINTURA EN LA FACHADA DE SANIDAD
21-12 RESANE DE MURO EN PARTE POSTERIOR AL AULA EDUCATIVA PINTADA VENTANA
22- INSTALACION DE BARANDA PARTE POSTERIOR AL AULA EDUCATIBA

Escaneado con CamScanner

SE REALIZA RECORRIDO DE VERIFICACION DE CONEXCION DE ADECUACIONES EN LA PARTE LATERAL DE LA FACHADA DEL AULA EDUCATIVA SE INSTALO TUBERIA DESAGUE Y SE APUCO PRAGUA POSTERIORMENTE.
INSTITUCION EDUCATIVA RECIBE ADECUACIONES DE BIBLIOTECA, SALUDO Y AULAS EDUCATIVAS.



Escaneado con CamScanner

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA EPMSC SEVILLA

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

Inicio de Obra

dia 1 ~~Septiembre~~ Octubre

1 oficial

2 ayudantes

Trabajos Realisados

2 Sanitarios desmonte

2 lavamanos

desmonte tuberia Idraulica

tuberia Sanitaria

demolicion Repello en Chapado

Retiro de escombros en Buguí

dia 2 ~~Septiembre~~ Octubre

2 oficiales

3 ayudantes

demolicion Repello

pisos tuberia Sanitaria y

Rancho Retiro de escombros en buguí

Reparacion cubal

instalacion Solapa

Escaneado con CamScanner

dia 3 octubre

2 OFiciales
3 ayudante

demoliciones
Retiro escombros
Reparacion techo y canal

dia 5 octubre

2 OFiciales
3 ayudante
demoliciones Rancho
demolicion Muros
Instalacion tubera sanitaria 2" y 4"
Retiro escombros
Movimiento de un viaje de triturado
Recibo viaje triturado y media arena rep

Escaneado con CamScanner

dia 6 octubre

2 oficiales
3 ayudantes

Instalacion tuberia hidraulica
Fundicion caja inspeccion
Repello muros
demolicion contrapiso Rancho

dia 7 octubre

2 oficiales
3 ayudantes

terminacion Repello
Nivelacion piso Baño
demolicion Baño para puerta
Retiro escombros en Buguí

dia 8 octubre

2 oficiales
3 ayudantes
Fundicion piso baño
demolicion Baño para puerta baño
Retiro escombros en Buguí
Fachado de Cimenta columnas y demas

Escaneado con CamScanner

LUNES, 12 OCTUBRE 2020
DÍA FESTIVO, NO LABORAL.

FIRMA:

MARTES, 13 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFIC. + 2 AYUD. PRÁCTICOS + 2 AYUD.
HORA DE INICIO JORNADA LABORAL: 7:40 am POR PROTOCOLO CÁRCEL SEVILLA
ACTIVIDADES:
- SE REALIZA DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERÍA PARA NUEVO ACCESO A BIBLIOTECA
- SE REALIZA CORTE DE PLACA MACIZA CON CORTADORA EN PATIO 3 Y BIBLIOTECA
- SE REALIZA DEMOLICIÓN DE PLACA MACIZA Y EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL
- SE REALIZA ACOPIO DE ESCOMBROS Y RETIRO DE LOS MISMOS

FIRMA:

MIÉRCOLES, 14 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFI + 2 AYUD. PRACTICO + 3 AYU.
HORA DE INICIO: 8am POR PROTOCOLO CÁRCEL
ACTIVIDADES:
- SE REALIZA CORTE Y FIGURADO ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN EN BIBLIOTECA
- TRASIEGO DE ACERO, CEMENTO Y MATERIAL GRANULAR
- FORMALETEADO PARA CAJA DE INSPECCIÓN DE 80x80x80 EN PATIO 3 Y BIBLIOTECA

Escaneado con CamScanner

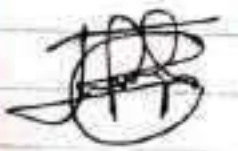
- FUNDIDA CAJA DE INSPECCIÓN 80x80x80 EN PATIO 3 Y BIBLIOTECA CON CONCRETO DE 3000PSI
- SE REALIZA MANTENIMIENTO A LA ILUMINARIA DE LA BIBLIOTECA



FIRMA:

JUEVES, 15 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES Y 5 AYUDANTES.
HORA INICIO: 8:00 am (PROTOCOLOS CÁRCEL)
ACTIVIDADES:

- FUNDIDA VIGA DE CIMENTACIÓN EN BIBLIOTECA CON CONCRETO DE 21 MPa.
- SE INSTALAN ACERO DE REFUERZO EN BAÑOS DE PATIO 3
- Y VARILLAS DE ANCLAJE DE 1/2" PARA MURO ESTRUCTURAL DE BIBLIOTECA CADA 20 CM.
- SE REALIZA DESMONTE DE ILUMINARIAS DAÑADAS EN PATIO 3 Y BIBLIOTECA.



FIRMA:

VIERNES, 16 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFI + 2 AYUD. PRACTICO + 3 AYUD.
HORA INICIO: 7:35 am POR PROTOCOLO CÁRCEL
ACTIVIDADES:

- SE INSTALA TUBERÍA SANITARIA EN BAÑOS DEL PATIO 3
- SE REALIZA LLENO MANUAL CON MATERIAL DE SITIO
- SE INSTALA MALLA ELECTROSOLDADA DE 15x15 CM 4mm EN FRANJA DEL PATIO 3

Escaneado con CamS

- SE FUNDE PLACA DE CONTRAPISO 0.<50 CM CON CONCRETO DE 3000 PSI EN PATIO 3
- SE INICIA CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETAS DE BIBLIOTECA.
- SE CONTINUÓ CON ALCANCE DE VARILLAS DE 1/2" CADA 20CM EN BIBLIOTECA.
- SE INSTALA BOMBILLO AHORRADOR EN PATIO 3
- SE HIDRATAN VIGAS DE CIMENTACIÓN BIBLIOTECA.

FIRMA:

SÁBADO, 17 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES Y 4 AYUDANTES.
HORA INICIO: 7:50 AM (PROTOCOLO CÁRCEL)
ACTIVIDADES:
- TRASIEGO CEMENTO, MATERIAL PÉTREO, ACERO
- SE CONTINUÓ CON CORTE Y FIGURADO ACERO DE REFUER-ZO COLUMNETAS BIBLIOTECA.
- SE HIDRATA PLACA CONTRAPISO DE PATIO 3 FUNDIDA AYER
- SE ORGANIZA Y REALIZA ASEO A ÁREAS DE TRABAJO.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

PÁG 4

LUNES, 19 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES + 5 AYUDANTES
HORA INICIO: 7:05 am (PROTOCOLO CÁRCEL).
ACTIVIDADES:
- SE INSTALAN LOS SANITARIOS DE LOS BAÑOS PATIO 3.
- SE INSTALA ENCHAPE DE PARED EN BAÑOS PATIO 3.
- SE INICIA CON MURO SENCILLO LADRILLO TOLETE EN BIBLIOTECA
- SE CONTINÚA CON FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETAS BIBLIOTECA.

FIRMA:

MARTES, 20 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES Y 5 AYUDANTES
HORA INICIO: 8:00 am + ENTRADA CÁRCEL
ACTIVIDADES:
- SE CONTINÚA CON ENCHAPE DE PARED BAÑOS PATIO 3
- SE INSTALA ACERO COLUMNETAS EN BIBLIOTECA.
- SE CONTINÚA CON EL MURO EN LADRILLO TOLETE EN BIBLIOTECA h= 2,5m.
- TRASIEGO DE LADRILLO TOLETE A BIBLIOTECA Y CERÁMICA BALDOSA DE PISO.
- SE INSTALA PAJE MURO EN MAMPOSTERÍA PATIO 3.

FIRMA:

Escaneado con CamSca

MIÉRCOLES, 21 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFI + 2 AYUD. PEAC. + 2 AYUD.
HORA INICIO: 7:45 am. PROTOCOLO CARCEL
ACTIVIDADES:
- SE COLOCA CON MURO SENCILLO EN CADRILLO TOILETE BIBLIOTECA.
- SE INSTALA ACERO DE REFUERZO COLUMNETAS EN BIBLIOTECA JUNTO A MURO ESTRUCTURAL.
- SE TERMINA ENCHAPE DE PARED CERÁMICA PARA BAÑOS DEL PATIO 3., EMBOQUILLADO Y LIMPIADO.
- SE CORTA Y FIGURA ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNETAS DE BIBLIOTECA.

FIRMA:

JUEVES, 22 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES + 3 AYUDANTES
ACTIVIDADES:
- MAMPOSTERÍA (TOILETE) ESTRUCTURAL EN BIBLIOTECA
- CORTE Y FIGURADO ~~VIGA~~ ACERO REFUERZO VIGA-CINTA BIBLIOTECA.
- INSTALACIÓN ENCHAPE DE PISO. PARA BAÑOS PATIO 3
- FORMALETA PARA COLUMNETA EN BIBLIOTECA Y VIGA-CINTA
- REGATAS EN MURO ESTRUCTURAL PARA CABLEADO ELECTRICO BIBLIOTECA.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

PÁG. 6

VIERNES, 23 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES + 5 AYUDANTES
HORA ENTRADA: 8:00am
ACTIVIDADES:
- APUNTALAMIENTO FORMALETA VIGA-CINTA Y COLUMNETA DE BIBLIOTECA.
- FUNDIDA CON CONCRETO DE 21MPa VIGA-CINTA Y COLUMNETA DE BIBLIOTECA.
- INSTALACIÓN CAJA DE PASO 20x20x10 EN MURO EXISTENTE BIBLIOTECA.
- INSTALACIÓN DE CABLEADO ELECTRICO PARA LUMINARIAS NUEVAS EN BIBLIOTECA.

FIRMA:

SÁBADO, 24 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES + 5 AYUDANTES.
HORA INGRESO: 7:40 am (PROTOCOLO CARCEL)
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRADA VIGA-CINTA Y COLUMNETA FUNDIDA AYER EN BIBLIOTECA.
- COLOCACIÓN CON INSTACIÓN ENCHAPE DE PISO EN BAÑOS DE PATIO 3
- SE INSTALAN LAVAMANOS EN CERÁMICA EN BAÑOS DEL PATIO 3.
- CORTE Y FIGURADO ACERO VIGACINTA BIBLIOTECA.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

LUNES, 26 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES Y 5 AYUDANTES
HORA INICIO: 7:50 am (INGRESO CÁRCEL)
ACTIVIDADES:
- HUMECTACIÓN VIGA-CINTA Y COLUMNETA BIBLIOTECA
- FINALIZA MURO ESTRUCTURAL EN LADRILLO TOLETE EN BIBLIOTECA, CON h = 2,5m.
- FINALIZA ENCHAPE DE PISO EN BAÑOS PATIO 3.
- SE INICIA ENCOFRADO VIGACINTA Y COLUMNETA EN BIBLIOTECA.

FIRMA:

MARTES, 27 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 5 AYUDANTES + 3 OFICIALES
HORA INICIO: 7:30 am INGRESO CÁRCEL
ACTIVIDADES:
- APUNTALAMIENTO FORMALETA VIGACINTA Y COLUMNETA BIBLIOTECA
- FUNDIDA VIGACINTA Y COLUMNETA EN BIBLIOTECA CON CONCRETO DE 3000 PSI
- HUMECTACIÓN MUROS Y ELEMENTOS FUNDIDOS DIAS ANTERIORES.
- SE INICIA DEMOLICIÓN DE ENCHAPES DE MURO CERÁMICA EN RANCHO
- SE TAPAN REGATAS CON PAÑETE EN BIBLIOTECA.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

PÁG. 8

MIÉRCOLES, 28 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 5 AYUDANTES + 3 OFICIALES.
HORA INGRESO: 8 am (PROTOCOLO CÁRCEL SEVILLA).
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRADO VIGA CINTA Y COLUMNETA BIBLIOTECA
- HUMECTACIÓN LADRILLO Y ELEMENTOS FUNDIDOS.
- ENCOFRADO VIGA-CINTA BIBLIOTECA Y ARMADO
- FUNDIDA VIGA-CINTA BIBLIOTECA CONCRETO 3000 PSI
- TRASIEGO CEMENTO, CERÁMICA Y MATERIAL PÉTREO.
- DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO (CERÁMICA) Y PAÑETE VIEJO DE RANCHO
- INSTALACIÓN DE SALIDA ILUMINACIÓN EN BAÑOS PATIO 3

FIRMA:

JUEVES, 29 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES + 5 AYUDANTES
HORA INICIO: 8:00 am (INGRESO A CÁRCEL)
ACTIVIDADES:
- DESENCOFRADO VIGACINTA FUNDIDA AYER EN BIBLIOTECA
- HUMECTACIÓN ELEMENTOS FUNDIDOS DIAS ANTERIORES
- INICIA PAÑETE IMPERMEBILIZADO EN MUROS DE BIBLIOTECA.
- TERMINA DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO RANCHO
- CONTINÚA DEMOLICIÓN PAÑETES MUROS DE RANCHO
- SE INSTALA SALIDA ILUMINACIÓN BIBLIOTECA

FIRMA:

Escaneado con CamSc

VIERNES, 30 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFI + 2 AYUD. PRÁCTICOS + 2 AYUD.
HORA INICIO: 7:35 AM (PROTOCOLO CÁRCEL).
ACTIVIDADES:
- PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA MUROS EN MANTOS TERÍA BIBLIOTECA.
- SE INSTALAN INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTE EN BIBLIOTECA PARA CADA ESPACIO INDEPENDIENTE.
- CONTINÚA CON DEMOLICIÓN PAÑETES VIEJOS EN PALCHO
- SE REALIZA RASPADO DE MUROS EXISTENTES EN PALCHO.

FIRMA:

SÁBADO, 31 OCTUBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES Y 5 AYUDANTES
HORA INGRESO: 8:10AM POR PROTOCOLO CÁRCEL
ACTIVIDADES:
- PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO EN MURO ESTRUCTURAL BIBLIOTECA
- TRASIEGO CEMENTO Y ARENA
- TERMINA DEMOLICIÓN PAÑETES PALCHO
- SE REALIZA RASPADO DE MURO EXISTENTE EN PALCHO
- SE ACOPIAN LOS ESCOMBROS Y SE RETIRAN FUERA DE LA EPMSC SEVILLA.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

LÚNES, 2 NOVIEMBRE 2020
DIÁ FESTIVO, NO SE LABORA.

FIRMA:

MARTES, 3 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES Y 5 AYUDANTES.
HORA INICIO: 7:15 am
ACTIVIDADES:
- SE CONTINÚA CON PARETE IMPERMEABILIZADO EN BIBLIOTECA e=20cm.
- SE INICIA CON ARMADA DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CIELO RASO EN PVC. EN BIBLIOTECA
- SE ARMA ANDAMIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES
- SE INICIA PARETE USO SENCILLO e=4cm PARA MUROS BAÑOS
- SE FORMALETEA CAJA DE INSPECCIÓN 80x80x80 EN RANCHO.

FIRMA:

MIERCOLES, 4 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 AYU + 2 AYU. PRACTICO + 3 OFL
HORA INICIO: 7:50 am
ACTIVIDADES:
- CONTINÚA PARETE SENCILLO e=4cm EN RANCHO
- SE FUNDE CAJA DE INSPECCIÓN 80x80x80 cm CON CONCRETO DE 21 MPa EN RANCHO.
- SE HUMECTA PAÑETES

→

Escaneado con CamScanner

- COLOCACIÓN ARMADO DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CIELO RASO EN BIBLIOTECA.
- SE INSTALAN LAS SALIDAS DE TOMACORRIENTE E INTERRUPTORES EN BIBLIOTECA PARA CADA ZONA
- TRASIEGO DE ARENA Y CEMENTO Y ENCHAPE MUROS

FIRMA:

JUEVES; 5 NOVIEMBRE 2020

TRABAJADORES: 5 AYUDANTES Y 3 OFICIALES

HORA INICIO: 7:15 am (PROTOCOLO CÁRCEL).

ACTIVIDADES:

- SE INICIA ENCHAPE DE MUROS EN BAÑOS DE BIBLIOTECA
- SE CONTINÚA CON INSTALACIÓN ESTRUCTURA METALICA PARA CIELO RASO DE BIBLIOTECA
- SE TERMINA PAÑETE e=4cm EN MUROS RANCHO.
- SE INSTALA MARCO Y PUERTA ENTAMBORADA EN BIBLIOTECA
- SE APLICA ESMALTE A MARCO Y PUERTA METÁLICA INSTALADA EN BIBLIOTECA.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

VIERNES, 6 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES Y 5 AYUDANTES
HORA INGRESO: 7:20 AM
ACTIVIDADES:
- SE CONTINÚA CON ENCHAPE DE MUROS EN BIBLIOTECA
- SE DESARMA ANDAMIO PARA INICIAR ACTIVIDADES DE PISO
- SE INICIA EL ALISTADO DE MORTERO IMPERMEABILIZADO EN LOS BAÑOS DE LA BIBLIOTECA CON ENCHAPE DE PISO
- SE REALIZA MANTENIMIENTO A PUERTA EXISTENTE EN BIBLIOTECA
- SE INSTALAN LAS REJILLAS DE PISO PARA DUCHAS EN BAÑOS DE BIBLIOTECA
- SE INICIA ENCHAPE DE MURO EN PATIO

FIRMA:

SÁBADO, 7 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES + 5 AYUDANTES
HORA ENTRADA: 7:50 AM (PROTOCOLO CÁRCEL)
ACTIVIDADES:
- SE REALIZA ALISTADO DE MORTERO IMPERMEABILIZADO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA DE PISO EN BIBLIOTECA
- TRASIEGO DE CERÁMICA Y ARENA.
- CONTINÚA ENCHAPE DE MURO EN PATIO
- SE INICIA ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS EMPAPETADOS DE LA BIBLIOTECA.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

LUNES, 9 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFI + 2 AYUD. PRÁCTICOS + 3 AYU.
HORA INGRESO: 8:00 am
ACTIVIDADES:
- SE REALIZA ALISTADO DE MORTERO IMPERMEABILIZADO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN BIBLIOTECA
- SE INSTALAN LAS REJILLAS DE PISO CORREDORES DIENTES EN BIBLIOTECA.
- SE CONTINÚA CON EL ESTUCO ACRÍLICO EN MUROS DE BIBLIOTECA
- SE CONTINÚA CON ENCHAPE DE MURO EN RANCHO.

FIRMA:

MARTES, 10 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES + 5 AYUDANTES
HORA INGRESO: 7:35 am (INGRESO CARCEL)
ACTIVIDADES:
- CONTINÚA ALISTADO MORTERO IMPERMEABILIZADO BIBLIOTECA
- CONTINÚA ENCHAPE PISO BIBLIOTECA
- SE INSTALA MARCO METÁLICO Y REJILLA ENTAMBORADA EN BIBLIOTECA
- SE APLICA ESTANTE A MARCO Y REJILLA METALICA BIBLIOTECA.
- TERMINA INSTALACIÓN DE CERÁMICA DE PARED EN RANCHO.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 11 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 5 AYUDANTES + 3 OFICIALES.
HORA INICIO: 8:00 AM
ACTIVIDADES:
- ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS DE BIBLIOTECA
- TRASIEGO CERÁMICA Y AREUA
- SE INICIA ALISTADO DE MORTERO IMPERMEABILIZADO EN BALCHO CON INSTALACIÓN CERÁMICA DE PISO.
- SE INSTALAN REJILLAS DE PISO RECTANGULARES EN BALCHO

FIRMA:

JUEVES, 12 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 5 AYUDANTES Y 3 OFICIALES
HORA DE INGRESO: 7:15 AM
ACTIVIDADES:
- SE TERMINA DE ESTUCAR MUROS DE BIBLIOTECA.
- SE CORTA, SOLDA E INSTALA REJA CON BARROTES DE VARILLA DE 3/4" EN BIBLIOTECA.
- SE CONTINÚA CON ALISTADO DE MORTERO IMPERMEABILIZADO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN BALCHO
- SE INSTALA REJILLA DE PISO EN BALCHO.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

VIERNES, 13 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFI + 2 AYUD. PRACTICOS + 9 AYUD.
HORA INGRESO: 7:30 am (PROTOCOLO CÁRCEL).
ACTIVIDADES:
- SE CORTA, SOLDA E INSTALAN LAS 2 REJAS FALTANTES CON BARROTES DE 3/4" DE DIÁMETRO EN LA BIBLIOTECA.
- SE INICIA INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA CON MORTERO IMPERMEABILIZADO EN BIBLIOTECA.
- SE FINALIZA EL ALISTADO DE MORTERO IMPERMEABILIZADO EN BALCÓN.
- SE FINALIZA INSTALACIÓN DE CERÁMICA DE PISO EN BALCÓN.

FIRMA:

SÁBADO, 14 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 3 OFICIALES Y 4 AYUDANTES
HORA DE INGRESO: NO PERMITIDA
NOVEDADES:
- A UNO DE LOS GUARDIAS DE LA CÁRCEL LE DIO COVID-19 MOTIVO POR EL CUAL, EL LUGAR DEBE ENTRAR EN CUARTELAMIENTO.
- NO SE PERMITE INGRESO DE NADIE HASTA NUEVA ORDEN.
- UNO DE LOS TRABAJADORES AMANECIÓ CON SÍNTOMAS DE GRIPA Y POR LO TANTO NO FUE A TRABAJAR.

FIRMA:

Escaneado con CamScanner

MIÉRCOLES, 25 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 3 AYUDANTES
HORA DE INGRESO: 8:15 am (PROTOCOLO CÁRCEL).
NOVEDADES:
- EL GUARDIA CON COVID-19 MURIÓ.
- LA CARCEL SE ENCUARENTENÓ DURANTE LOS 10 DÍAS QUE EL VIRUS ES CONTAGIABLE.
- EL TRABAJADOR CON SINTOMAS DE GRIPA NO PRESENTÓ COVID.
- OTROS 3 TRABAJADORES NO SE PRESENTARON AL LUGAR DE TRABAJO POR TEMOR A CONTAGIARSE DEL VIRUS.
ACTIVIDADES:
- SE INSTALA MEDIA CAÑA EN MORTERO IMPERMEABILIZADO EN BIBLIOTECA
- TRASIEGO CEMENTO Y ARENA
- SE INICIA PINTURA EN MURO TIRO 1 EN PATIO 3

FIRMA:

JUEVES, 26 NOVIEMBRE 2020
TRABAJADORES: 2 OFICIALES + 3 AYUDANTES
HORA INICIO: 7:30 am (PROTOCOLO CARCEL)
ACTIVIDADES:
- MEDIA CAÑA MORTERO IMPERMEABILIZADO BIBLIOTECA
- PINTURA MURO TIRO 1 PATIO 3

FIRMA:

Escaneado con CamS

Lunes, 30 de noviembre de 2020

Trabajadores: 3 oficiales + 4 ayudantes

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Desmonte de cubierta biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Detalles enchape Rancho.

Firma

Martes, 01 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 oficiales + 4 ayudantes

Hora inicio: 7:30 A.M

Actividades:

- Desmonte de cubierta biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Enchape de piso vibropresado en rancho

Miercoles, 02 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Desmonte de cubierta en biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta biblioteca
- Detalles enchape rancho
- Instalacion de cubierta en rancho
- Enchape de vibropensado en rancho

Firma:

Jueves, 03 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + Aayu

Hora inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Instalacion de cubierta en biblioteca
- Enchape vibropiensado en rancho:

Firma:

Viernes 04 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M

Actividad:

- Instalacion de cubierta de biblioteca
- Refuerzo de estructura de cubierta de biblioteca
- Instalacion de enchape vibropensado en rancho

Firma:

Sabado 05 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Desmonte de cubierta biblioteca
- Enchape vibropensado en rancho
- Instalacion de tuberia EMT patio 3

Firma:

Martes, 08 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of + 4 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Adecuacion puntos electricos EMT patio 3
- Instalacion de cubierta biblioteca
- Mantenimiento de estructura de cubierta biblioteca

Firma:

Miercoles, 09 de diciembre de 2020.

Trabajadores: 3of + 4 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividad:

- Mantenimiento de estructura de cubierta biblioteca
- Vibrocompactado rancho

Firma:

Jueves 10 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 oyu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de cubierta biblioteca.
- Enchape vibroprensado en rancho.

Firma:

Viernes 11 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 oyu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estructura de malla expandida en biblioteca.
- Enchape vibroprensado en rancho.

Firma:

Lunes 14 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30. A.M.

Actividades:

- Estructura de malla expandida en biblioteca
- Enchape vibro prensado en rancho
- Detalles obra blanca en patio 3

Firma:

Marks, 15 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estructura de malla expandida en biblioteca
- Detalles enchape en rancho
- Limpeza de patio 3

Firma:

Miercoles 16 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estructura de malla expandda en biblioteca.
- Estuco en rancho
- Detalles enchape rancho

Firma:

Jueves 17 de diciembre de 2020

Trabajadores: 3of. + 4 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Malla expandida en biblioteca
- Estuco en rancho
- Tuberia EMT en rancho

Firma:

Viernes 18 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3 of. + 4 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Malla expandida en biblioteca
- Estuco en rancho
- Tubería EMT rancho.

Firma:

Sabado 19 de diciembre de 2020
Trabajadores: 3of + 4 ayu
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Malla expandida en biblioteca.
- Estuco en rancho
- Tubería EMT rancho.

Firma:

Lunes 21 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Malla expandida en biblioteca
- Estuco y pintura epoxica rancho
- Refuerzo estructura de cubierta rancho
- Adecuacion de puntos hidraulicos rancho

Firma:

Martes 22 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Pintura de malla con anticorrosivo
- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubierta rancho

Firma:

Miercoles 23 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubierta en rancho
- Demolicion de mesones en rancho.

Firma:

Lunes, 28 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades

- Estuco y pintura epoxica en rancho
- Refuerzo de estructura de cubierta
- Demolicion de mesones en rancho
- Enchape en rancho

Firma:

Martes 29 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de estructura de cubierta en rancho
- Detalles de pintura en biblioteca
- Media caña en biblioteca
- Instalacion de mesones inoxidables
- Enchape en rancho

Firma:

Miercoles 30 de diciembre de 2020

Trabajadores: 2 of. + 2 ayu.

Hora de inicio: 7:30 A.M.

Actividades:

- Mantenimiento de estructura de cubierta en rancho
- Instalacion de mesones en rancho

Firma:

Jueves 07 de enero de 2021

Trabajadores 2 of + 1 ayu

Hora de inicio 7:30 A.M

Actividades

- Replanteo y cortes de soldadura en estructura metálica de malla electrosoldada biblioteca

- Retoques anticorr de pared en general

Firma:

Viernes 08 de enero de 2021

Trabajadores 2 of + 1 ayu ; Hora de inicio 7:30 A.M

Actividades

- Remate de pintura departamento biblioteca

- Estuco y pintura en gabe superior general

Firma:

Sabado 09 de enero de 2021

Trabajadores 2 of + 1 ayu.

Hora de inicio 7:30 A.M

Actividades

- Traslado de material sobrante a ingreso de material

- Inventario de equipos y material en obra.

Firma:

Martes 12 de enero de 2021

Trabajadores 2 of. + 1 ayu

Hora de inicio: 7:30 A.M

Actividades

- Fijación de malla expandida con adhesivos blanco
- Instalación de acceso a cielo raso en biblioteca

Firma

Miercoles 13 de enero de 2021

Trabajadores 2 of. + 1 ayu

Hora de inicio 7:30 A.M

Actividades

- Instalación de escalilla en malla expandida biblioteca
- Pintura en adhesivo blanco escalilla

Firma

Jueves 14 de ~~enero~~ de 2021

Trabajadores 1 of + 1 ayu

Hora de inicio 7:30 A.M

Actividades

- Fabricación de puntos rojos de biblioteca serán esmerilizados

Firma

Viernes 15 de diciembre de 2021
Trabajadores 2 of. + 1 ay.
Hora de inicio 7:30 A.M
Actividades
- Instalacion de punto rojo en biblioteca
- Pintura en 3 en 1 de puntos rojo

Firma: [signature]

Lunes 18 de diciembre de 2021
Trabajadores: 1of + 1ayu
Hora de inicio 7:30 A.M
Actividades
- Levantamiento e instalacion de mue para depositar de basuras en biblioteca
- Trabajo para mue en biblioteca

Firma: [signature]

Martes 19 de ~~diciembre~~ enero de 2021
Trabajadores: 1of + 1ayu ; Hora de inicio 7:30 A.M
Actividades
- Fraguado de gas en remate
- Resanes de muro cara vereda
- Pintura y ragueo interior de rancho

Firma: [signature]

Miercoles 20 de enero de 2021
Trabajadores 1 of. + 1 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
- Pintura con esmalte de puertas en patio 3
- Pintura con aguarra en dispensario biblioteca
- Aseo dispensario biblioteca
Firma:

Jueves 21 de enero de 2021
Trabajadores: 1 of + 1 ayu
Hora de inicio: 7:30 A.M
Actividades:
- Pintura aguarra en rejas biblioteca
- Pintura hidrolaca en sanitarios biblioteca
- Pintura esmalte base consultorio
Firma:

Viernes 22 de enero de 2021
Trabajadores: 1 of. + 1 ayu.
Hora de inicio: 7:30 A.M.
Actividades:
- Aseo general en biblioteca
- Retiro de escombros de cerco perimetral
- Inspección de humedad en sanitarios

Firma:

CONSORCIO MTO ERON
2020

NIT 901383436-9

BITACORA COJAM JAMUNDÍ

CONSORCIO MTO ERON
2020

Carrera 55 No. 152B-68 OF. 1303 Tel: 7552815-3125570689
E-mail: director.mtoeron2020@gmail.com – coordinador.mtoeron2020@gmail.com
Bogotá DC

PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES S.A.S

→ MAESTRO: MARCO CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ JOSE WILLIAM GOMEZ AYUDANTE
→ AYUDANTE GERMAIL GARCIA MONTOYA

→ MAURICIO ACOSTA R. DE O.

PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S

→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL

ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES

INSTALACION DE LUMINARIAS BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO A
+ SE CONTINUA CON PINTURA SOBRE MUROS EN BLOQUE 4 SANIDAD MODULO 5.

ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ INSTALACION DE VALVULAS EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E.

RESIDENTE DE OBRA.

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020

PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES S.A.S

→ MAURICIO ACOSTA → RESIDENTE DE OBRA
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA MONTOYA
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JOHAN DARIO DE LA COSTA

PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERA S.A.S.

→ HECTOR FABIO SALINAS

→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE LUMINARIAS EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO B.
* SE CONTINUA CON PINTURA SOBRE MURO EN BLOQUE 4 MODULO 5
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
* INSTALACION DE VALVULAS PUSH EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E.

PRESIDENTE DE OBRA

MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ MAURICIO ACOSTA: RESIDENTE DE OBRA
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO AFONZA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
* PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE LUMINARIAS EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO A.
* SE TERMINA CON PINTURA SOBRE MURO EN BLOQUE 4 MODULO 5 SANIDAD.
** ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA

Escaneado con CamScanner

* INSTALACION DE VALVULAS POST EN BLOQUE 4 MODULO 4 U.T.E

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S

→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO: MARCOS CHADEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.

* PERSONAL DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.

→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.

* ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
* INSTALACION DE REFLECTORES BLOQUE 4 MODULO.
3 PUNTO GUAYANAS RANCHO Y FACHADA POSTERIOR MODULO 1
* INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2. GUAYANAS Y PINTURA.
* SONDEO DE REVISION TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2.

ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.

* INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 LADO GUAYANAS CON PINTURA Y MANTENIMIENTO
* MANTENIMIENTO VALVULAS Y CAMBIO BLOQUE 4.

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA. VYT CONSTRUCCIONES SAS.
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA D.
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO ATUNEA
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ.
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MOJA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA
→ PERSONAL DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARNANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
* ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
→ INSTALACION DE REFLECTORES BLOQUE 4 GUAYANAS FACHADA POSTERIOR
→ INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2 GUAYANAS CON PINTURA.
* ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 LADO GUAYANAS CON PINTURA.
→ MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE VALVULAS BLOQUE 4 GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA D
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL: JOSE DAVID CASTILLO
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ

→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ MAICOL MEJIA ESCOBAR → AYUDANTE
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
* PERSONAL EN OBRA ELECTRICAL INGENIERIA
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO. JARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE U4T CONSTRUCCIONES
* INSTALACION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES BLOQUE 4 GUAYANAS Y MODULO 2 PATIO A.
* INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 2 GUAYANAS CON PINTURA.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELECTRICAL INGENIERIA
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA BLOQUE 4 GUAYANAS.

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 17/NOV/2020

- SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION PARA AVANCE DE OBRA DONDE SE SIGUE EVIDENCIANDO LA FALTA DE MATERIAL PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES, NO SE ESTA SOLICITANDO POR PARTE DEL CONSORCIO LA AUTORIZACION PARA LA INTERVENCION DE ESPACIOS DISTINTOS A LAS UTE Y CONYUGALES. INTERVENTORIA SOLICITO QUE LA APERTURA DE ESPACIOS DEBE SOLICITARSE PARA REALIZAR DICHA INSPECCION ANTES DE INGRESAR, PARA EVALUAR LAS NECESIDADES Y EL TIPO DE OBRA A EJECUTAR.
- SE PROGRAMA ENTREGA DE UTE Y CONYUGUES DE PISO 4 PARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE.
- SE EVIDENCIA OFICIO CON LAS OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA POR LOS RETRASOS Y FALTA DE MATERIAL EN OBRA.

Escaneado con CamScanner

- SE SOLICITA CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIAL.

PERSONAL EN OBRA V.Y.T CONSTRUCCIONES SAS
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO: MARCOS CHAVEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
* PERSONAL EN OBRA: ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
HECTOR FABIO SALINAS.
ARMANDO VELAZCO LARA.
DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA LED EN BLOQUE 4 MODULO 3 PATIO B
• INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA PVC'S 4" EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVC'S DE 4" BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

VILLAVICENCIO 18 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ

AYUDANTE : NAICOL MEJIA ESCOBAR
AYUDANTE : JHON DARIO DE LA COSTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA LED. EN BLOQUE 4 NODO 3 PATIO B.
* INSTALACION Y MANTENIMIENTO TUBERIA SANITARIA PVCS 4" Y ACCESORIOS. BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA ELECNENTAL INGENIERIA
* INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA. PVCS DE 4" A ACCESORIOS BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS.

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCION S.AS.
→ RESIDENTE DE OBRA : MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA : MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO : JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE : GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE : JOSE WILLIAM. GOMEZ
→ AYUDANTE : NAICOL MEJIA. ESCOBAR.
→ AYUDANTE : JHON DARIO DE LA CUESTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES S.A.S.
* SE CONTINUA CONTINUA. CON LA INSTACACION DE

Escaneado con CamScanner

REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS.

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ RESIDENTE DE OBRA: NAVEICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA.
→ AYUDANTE: ESTEBAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: MANUEL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ RODRIGUEZ
→ JUAN CARLOS ORTIS.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACIONES DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA.

Escaneado con CamScanner

PVCS 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 23 DE NOVIEMBRE 2020

PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES SAS.

→ RESIDENTE DE OBRA & MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA & MARCO CHAVEZ
→ ELECTRICO JHON JAIRO APONZA.
→ AYUDANTE & GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE & JOSE LUIS WILLIAN GOMEZ.
→ AYUDANTE & MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE & JHON DARIO DE LA CUESTA.

• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARNANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO LARA.
→ YEISON DAVID LOPEZ RODRIGUEZ
→ JOAN CARLOS ORTIS

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
* SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 4 GUAYANAS

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S

Residente de obra : Mauricio Acosta Donero
Maestro de obra : Marcos Chavez
Electrico : Jhon Jairo Apunza.
Ayudante : Germain Garcia.
Ayudante : Jose Guillame. Gomez
Ayudante : Nicol Mejia Escobar.
Ayudante : Jhon Dario de la Costa.
Personal de obra Elemental Ingenieria. S.A.S
→ Hector Fabio Salinas
→ Armando Velazco Lara.
→ Diego Fernando Sandoval.
→ Yeison David Lopez Rodriguez
→ Joan Jhon Carlos Ortiz
• Actividades por cuenta de V4T construcciones
→ Se continua con la instalacion de reflectores en bloque 4" Guayanas
→ Se continua con la instalacion y mantenimiento de tuberia sanitaria PVC's de 4" en bloque 2 costado Guayanas
→ Se realiza actividad de pintura para tuberia PVC's de 4" bajantes de aguas Negras en bloque 2 costado Guayanas
• Actividades por cuenta de Elemental Ingenieria
→ Se continua con la instalacion de valvulas sanitarias de 1 1/4 en bloque 4 costado Guayanas
Modulo U.T.E.

Residente de obra

Miercoles 25 de Noviembre de 2020
• Personal de obra V4T construcciones S.A.S.
→ Residente de obra : Mauricio Acosta Donero
→ Maestro General : Marcos Chavez
→ Electrico : Jhon Jairo Apunza.

Escaneado con CamScanner

AYUDANTE: GERMAN GARCIA
AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.

- PERSONAL EN OBRA DE ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
 - → HECTOR FABIO SALINAS
 - → ARNANDO VELAZCO LARA.
 - → DIEGO FERNANDO SANDOVAL
 - → YEISON DAVID LOPEZ
 - → JOAN CARLOS ORTIS
- ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES
 - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS
 - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE DESAGUES Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVC DE 4" SANITARIA EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
 - → SE CONTINUA CON LA PINTURA PARA TUBERIA: BAJANTE DE AGUAS NUVIAS COMO TUBERIA SANITARIA.
- ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
 - → SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIAS DE 3 1/4 EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS MODULO U.T.E. Y VISITAS Y COLUMNAS

RESIDENTE DE OBRA.

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

* PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES S.A.S
 - RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
 - MAESTRO GENERAL: MARCOS CHAVEZ
 - ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA.
 - AYUDANTE: GERMAN GARCIA
 - AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
 - AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
 - AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.

PERSONAL EN OBRA, ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S

→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ ARMANDO VELAZCO JARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YAISON DAVID. LOPES.
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE U&T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 2 MODULO DE U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS DE 4" DE 2" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
→ PINTURA DE TUBERIA PVCS DE 4" DE 2" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS DE 1 1/4 SANITARIA EN BLOQUE 4" COSTADO GUAYANAS EN MODULO U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

→ PERSONAL EN OBRA U&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MARCELO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA.
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILMAN GOMEZ.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA. ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
HECTOR FABIO SALINAS.

Escaneado con CamScanner

→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ.
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVCS 4" Y 2" Y ACCESORIAS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ PINTURA DE TUBERIA PVCS SANITARIA Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS DE 1' 1'/4 SANITARIA EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS EN MODULO U.T.E VISITAS Y CONYUGALES.

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2020
→ PERSONAL EN OBRA V Y T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: BERNAIN GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ ~~HECTOR FABIO CABRERA~~
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V Y T CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS

LED EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. Y VISITAS Y CONYUGALES.

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA PVC S DE 4" EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVC S Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

→ PERSONAL EN OBRA VYT CONSTRUCCIONES

- RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
- MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
- ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
- AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
- AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
- AYUDANTE: MANUEL MEJIA ESCOBAR
- AYUDANTE: JHON DARIO DE LA ROSTA
- AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI

→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S

- HECTOR FABIO SALINAS
- ARMANDO VELAZCO LARA
- DIEGO FERNANDO ALVARADO SANDOVAL
- YEISON DAVID LOPEZ
- JAN CARLOS ORTIZ

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE VYT CONSTRUCCIONES SAS.

- SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE CANALIZACION E INSTALACIONES ELECTRICAS EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES PATIO INTERNO.

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVC S 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA PVC S DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GOAJIRAS

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIA TIPO PUSH DE 1 1/4 EN BLOQUE 4 MODULO U.T.E.
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA HIDRAULICA DE 1 1/4 EN MODULO DE U.T.E. EN BLOQUE 4

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020

→ PERSONAL EN OBRA. V&T CONSTRUCCIONES SAS.
• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON FABIO APONZA
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
• AYUDANTE: JOSE WILMAN GOMEZ
• AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI

→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• HECTOR FABIO SALINAS
• ARMANDO VELAZCO LARA.
• DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• YEISON DAVID LOPEZ
• JAN CARLOS ORTIS

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED E INSTALACION DE CABLEADO EN BLOQUE 2 MODULO U.T.E. VISITAS Y CONYUGALES.
• SE CONTINUA CON INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA SANITARIA PVC DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA SAS
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULA SANITARIO TIPO POSH DE 1¼ EN BLOQUE 4 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA HIDRAULICA DE 1¼ EN BLOQUE 4 MODULO U.T.E.

Residente de obra

MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S.
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHONJAIRO APONTA.
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE GILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ FERNANDO VELAZCO LARA.
→ ALEXANDRO DIEGO FERNANDO SANDOVAL
→ LEIDEN DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS CENTS.
• ACTIVIDADES POR PARTE DE UYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE CONDUCTA LED EN BLOQUE 2 MODULO VISITAS Y CONYUGALES U.T.E. Y SANIDAD.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIAS TIPO POSH 1¼ Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE ¾ TIPO PUSH EN BLOQUE 2 COSTADO LAVAMANOS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA

Escaneado con CamScanner

PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1'/4 Y VALVULAS TIPO PUSH DE 3/4 PARA LAVAMANOS EN BLOQUE 4 MODULO VISITAS Y CONYUGALES.

RESIDENTE DE OBRA

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020'
* PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S
• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA R.
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON DARO APONTA.
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
• AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
• AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
* PERSONAL EN OBRA. ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO ARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS CETIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 2 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS SANITARIAS TIPO PUSH DE 1'/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA SANITARIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

Escaneado con CamScanner

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 4" MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA DE BAJANTES DE AGUAS NNUAS PVC DE 4" EN BLOQUE 4"

RESIDENTE DE OBRA

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2020

→ PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES SAS
• RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
• MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
• ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
• AYUDANTE: JOSE HERNAN GOMEZ
• AYUDANTE: GERMAIN GARCIA
• AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBAR
• AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA
• AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI

→ PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
• HECTOR FABIO SALINAS
• ARMANDO VELAZCO JARA
• DIEGO FERNANDO SANDOVAL
• YEISON DAVID LOPEZ
• JUAN CARLOS ORTIS

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES SAS
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REFLECTORES EN BLOQUE 2 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS TIPO POSH PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO

Escaneado con CamScanner

GUAYANAS.
→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS DE 4" EN SANITARIO Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS.
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1¼ Y VALVULAS TIPO PUSH PARA LAVAMANOS DE ¾ EN MODULO BLOQUE 4 VISITAS Y CONYUGALES.

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRAS MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCO CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APONZA
→ AYUDANTE: ECEHAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ.
→ AYUDANTE: NAICOL MEJIA ESCOBER
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA OSTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA S.A.S
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ DIEGO FERNANDO SANDOBAL.
→ YEISON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIS
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIA LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGARES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH SANITARIO DE 1¼ Y VALVULAS PARA LAVAMOS. DE ¾ EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS

→ Se continua con pintura para tubería PVC sanitaria y bajantes de aguas lluvias en bloque 2 costado cuyanas

• Actividades por cuenta de Elemental Ingeniería

→ Se continua con la instalación de válvulas tipo push para sanitario de 1¼ y válvulas tipo push para lavamanos de ¾ en bloque 2. Modulo de visitas y conyugales

Residente de obra

Martes 8 de diciembre 2020

Día festivo

Miércoles 9 de diciembre de 2020

→ Personal en obra UYT construcciones SAS.

- Residente de obras Mauricio Acosta D.
- Maestro de obra: Marcos Chavez
- Electrico: Jhon Jairo Arpuza
- Ayudante: Germain Garcia.
- Ayudante: Jose William. Gomez
- Ayudante: Maicol Mejia Escobar.
- Ayudante: Jhon Dario De la Costa.
- Ayudante: Jose Luis Caraballi.

Personal en obra Elemental Ingeniería SAS.

- Hector Fabio Salinas.
- Arnando Velazco Lara.
- Diego Fernando Sandoval.
- Yerson David Lopez
- Jan Carlos Ortiz.

→ Actividades por cuenta de UYT construcciones.

- Se continua con la instalación de luminarias tipo led en bloque 3 visitas y conyugales

Escaneado con CamScanner

- Se continua con la instalacion de valvulas tipo push para sanitario de 1 1/4 y valvulas tipo push para lavamanos de 3/4 en bloque 2 costado Guayanas.
- Se continua con pintura para tuberia pvcs de 4" y accesorios en bloque 2 costado Guayanas.

→ Actividades por cuenta de Elemental Ingenieria S.A.S.
- Se continua con la instalacion y mantenimiento de valvulas tipo push para sanitario de 1 1/4 y valvulas para lavamanos de 3/4 en bloque 2 Modulo visitas y conyugales.

→ Se continua con la actividad de pintura para tuberia pvcs de 4" y accesorios en bloque 4 costado Guayanas.

Mauricio Acosta
Residente de obra

Jueves 10 de diciembre de 2020.

→ Personal en obra VyT construcciones SAS.
- Residente de obra: Mauricio Acosta D.
- Maestro de obra: Marcos Chavez.
- Electrico: Jhon Jairo Apuya.
- Ayudante: Germain Garcia.
- Ayudante: Jose William Gomez.
- Ayudante: Maicol Mojica Guobar.
- Ayudante: Jhon Dario De la cuesta.
- Ayudante: Jose Luis Carabali.

→ Personal en obra Elemental Ingenieria SAS
- Hector Fabio Salinas.
- Armando Vecazco Lara.
- Diego Fernando Sandoval.
- Yeison David Lopez.

• JAN CARLOS ORTIS.
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS TIPO PUSH EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
• SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PUCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA.
• SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS DE 3/4 EN BLOQUE 4 COSTADO GUAYANAS MODULO PRIMARIAS

Residente de obra

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020
PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA
→ AYUDANDO: FERNAIN GARCIA
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA COSTA
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.
• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS
→ HECTOR FABIO SALINAS.
→ FERNANDO VELAZCO LARA
→ DIEGO FERNANDO SANDOVAL
→ YEISON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIS.
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES

→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BLOQUE 3 MODULO DE VISITAS Y CONYUGALES
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH PARA SANITARIO DE 1 1/4 Y VALVULAS PARA LAVAMANOS TIPO PUSH DE 3/4 EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ SE CONTINUA CON PINTURA PARA TUBERIA PVCS DE 4" Y ACCESORIOS EN BLOQUE 2 COSTADO GUAYANAS
→ SE REALIZA MANTENIMIENTO EN PAREDES Y PISO DE DUCHAS EN BLOQUE 4 MODULO VISITAS Y CONYUGALES Y MODULO 4 U.T.E.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE ELEMENTAL INGENIERIA
→ SE CONTINUA CON EL MANTENIMIENTO DE VALVULAS TIPO PUSH DE SANITARIO Y VALVULAS DE LAVAMANOS EN BLOQUE 4 MODULO DE PRIMARIAS

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 2020

• PERSONAL EN OBRA V4T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO.
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ ELECTRICO: JHON JAIRO APUNZA
→ AYUDANTE: EFRAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JHON DARIO DE LA CUESTA.
→ AYUDANTE: JOSE LUIS CARABALI.

• PERSONAL EN OBRA ELEMENTAL INGENIERIA SAS.
→ HECTOR FABIO SALINAS
→ ARMANDO VELAZCO LARA.
→ YERSON DAVID LOPEZ
→ JAN CARLOS ORTIZ.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V4T CONSTRUCCIONES

→ Se continua con mantenimiento, lijado, resane limpieza y pintura epoxica en modulo de baños de visitas bloque 4
→ Se continua con la instalacion de registros red white en gabinetes de ducha modulo L.T.E. Bloque A
→ Se de continua con la instalacion de tuberia EMC. en modulo. 4 Bloque 4.
→ Se han encontrado residuos de piedras y arena en el interior de las tuberias tanto de 1/2 como de 3/4 y 1 1/4 obstaculizando en normal funcionamiento de las valvulas tipo push de sanitario, lavamanos y duchas esto hace que se dañen los empaques que sellan el paso de agua.

Residente de obra

Jueves 21 de enero de 2021
Personal en obra VYT construcciones S.A.S.
→ Residente de obra : Mauricio Acosta Bolaño
→ Maestro de obra : Marcos Chavez.
→ Electrico : Jhon Jairo Apunza
→ Ayudante : Jose William Baez.
→ Ayudante : German Garcia.
→ Ayudante : Marcos Mejia Global.
→ Ayudante : Johan Dario de la Costa.
→ Ayudante : George Gonzalez
→ Actividades por cuenta de VYT construcciones

EN CUBIERTA RECEPCION EN BLOQUE 4 MODULO 4

→ SE CONTINUA CON REVISION DE SISTEMA ELECTRICO EN MODULO DE SANIDAD BLOQUE 2.
→ SE CUADRO EN ENTREGA DE ESPACIOS EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA EL DIA DE HOY PERO NO FUE POSIBLE PORQUE LA INTERVENTORIA NO ASISTIO. 4

Residente de obra

VIERNES 22 DE ENERO DE 2021

PERSONAL EN OBRA / U4T CONSTRUCCIONES S.A.S

→ RESIDENTE DE OBRA : MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA : MARCOS CHAVEZ
→ ELECTRICO : JHON JAIRO APONZA.
→ AYUDANTE : JOSE WILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE : GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE : MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE : JOHAN DARIO DE LA COSTA
→ AYUDANTE : GEORGE GONZALEZ.

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE U4T CONSTRUCCIONES

→ SE CONTINUA CON MANTENIMIENTO, LIJADO, RESANE, LIMPIEZA EN MODULO DE VISITAS BAÑOS EN BLOQUE 2
→ SE REALIZA LAVADO DE BAÑOS DE VISITAS EN MODULO DE VISITAS BLOQUE 4

Residente de obra

SABADO 23 DE ENERO DE 2021

PERSONAL EN OBRA U4T CONSTRUCCIONES S.A.S

→ RESIDENTE DE OBRA : MAURICIO ACOSTA, ROMERO.
→ MAESTRO DE OBRA : MARCOS CHAVEZ.
→ AYUDANTE : GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE : JOSE WILLIAN GOMEZ.
→ AYUDANTE : MAICOL MEJIA ESCOBAR.
→ AYUDANTE : JOHAN DARIO DE LA COESTA.
→ AYUDANTE : GEORGE GONZALEZ.

ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES

→ SE CONTINUA CON MANTENIMIENTO, LIJADO, RESANE
→ LIMPIEZA DE BAÑOS DE ESCLUSA EN MODULO DE VISITAS EN BLOQUE 4.
→ SE INSTALA SANITARIO EN CERAMICA EN MODULO DE U.T.E EN BLOQUE 2 ESCLUSA.
→ SE REALIZA DEMOLISION DE MURO EN CONCRETO PARA CAMBIO DE VALVULA TIPO POSH 1 1/4 EN MODULO U.T.E EN CELDA 13 CON AUTORIZACION DE INTERVENTORIA NO GARANTIZANDO QUE EL RESANE SE ADHERA COMPLETAMENTE A CONCRETO ANTIGUO ES SE HABIA DICHO VERBALMENTE A INTERVENTORIA Y AL ESTABLECIMIENTO (GRUPO DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION)

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 25 DE ENERO DE 2021

PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES

→ RESIDENTE DE OBRA : MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA : MARCOS CHAVEZ
→ AYUDANTE : JOSE WILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE : GERMAIN GARCIA
→ AYUDANTE : MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE JOHAN DARIO DE LA COESTA

Escaneado con CamScanner

AYUDANTE: GEORGE GONZALEZ.
ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON MANTENIMIENTO, IRJA, RESANE, LIMPIEZA Y PINTURA EPOXICA EN BAÑOS DE VISITAS BLOQUE 2
→ SE INSTALAN LLAVES DE LAVAMANOS, SIFONES Y FLUXOMETROS DE SANITARIO EN BAÑOS SOCIALES DE PRIMERA GUARDIA.

RESIDENTE OBRA

MARTES 26 DE ENERO DE 2021
PERSONAL POR PARTE DE UYT CONSTRUCCIONES
→ RESIDENTE DE OBRA: ~~[illegible]~~ MAURICIO ACOSTA R
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL: DIEGO CHAVEZ.
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA
→ AYUDANTES: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JOHAN DARIO DE LA CUESTA
→ AYUDANTE: GEORGE GONZALEZ
ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES
→ SE CONTINUA CON MANTENIMIENTO, IRJA, RESANE LIMPIEZA Y PINTURA EPOXICA EN BAÑOS DE VISITAS BLOQUE 2
→ SE INSTALAN FLUXOMETROS PARA SANITARIOS EN BAÑOS SOCIALES DE PRIMERA GUARDIA, AL IGUAL QUE REALIZA UN LAVADO CON HIDROLAVADORA.

RESIDENTE OBRA

Miércoles 27 de enero de 2021

→ Personal en obra UYT Construcciones S.A.S

- Residente de obra: Mauricio Acosta Rosero
- Maestro de obra: Nardo Chavez
- Oficial: Diego Chavez
- Ayudante: Edwin Garcia
- Ayudante: Guillermo Galvez
- Ayudante: Manuel Mejia Escobar
- Ayudante: Juan Jose de la Cerda
- Ayudante: Jorge Gonzalez

Actividades por parte de UYT Construcciones

→ Se continua con mantenimiento, Desarme, Lijado limpieza y pintura epoxica en modulo de canaletas en bloque 5

→ Se realiza cuttoff de modulo de U.T.E. y visitas en bloque 4 de compañia del interventor Ing. Jesus Delgado, Director de obra AFQ Jaime Villavicencio, Representante de Nito S.A.S. Ingeluis Luna, Ingeniero y en representacion del establecimiento el Practicante Marcallo recibiendo pendientes detalles que ~~se~~ ya se estan subsanado hay que revisar valvulas de sanitario, valvulas de lavamanos de segundo piso en UTE al igual que queda pendiente la aprobacion de el cambio de valvulas de lavamanos por fluxtros red white en todo tipo de UTE

Jueves 28 de enero de 2021

Personal en obra UYT Construcciones SAS

→ Residente de obra: Mauricio Acosta Rosero

→ ~~Residente~~ Maestro de obra: Nardo Chavez

Oficial: Diego Chavez
Ayudante: Jose William Gomez
Ayudante: Germain Garcia
Ayudante: Maicol Mejia Escobar
Ayudante: Johan Dario de la Costa
Ayudante: George Gonzalez

- Actividades por cuenta de VYT construcciones
→ Se realiza mantenimiento, lijado, resane, estuco y limpieza, y pintura epoxica en modulos de ducha en modulo de conyugales bloque 3, al igual que en baños sociales hombres y mujeres.
→ Se realiza de nuevo inspeccion de valvulas tipo push en bloque 4 modulo de U.T.E para sobrante, lo que no funciona en el recorrido de entrega del dia miercoles 27 de enero de 2021.

Residente de obra

Viernes 29 de enero de 2021
Personal en obra VYT construcciones S.A.S
→ Residente de obra: Mauricio Acosta Romero
→ Maestro de obra: Marcos Chavez
→ Electrico: Yin Anderson Dias
→ Oficial: Diego Chavez
→ Ayudante: Germain Garcia
→ Ayudante: Jose William Gomez
→ Ayudante: Maicol Mejia Escobar
→ Ayudante: Johan Dario de la Costa
→ Ayudante: George Gonzalez
- Actividades por cuenta de VYT construcciones
→ Se continua con mantenimiento, lijado, resane, limpieza, estuco y pintura epoxica en modulos de ducha en modulo de conyugales bloque 3

→ SE TERMINA LA REVISION DE VALVULAS DE SANITARIO TIPO PUSH EN SANITARIO Y ROTEO DE DUCHA EN BLOQUE 4 MODULO 4 PATIO A U.T.E.
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE TUBERIA EMT EN BLOQUE 4 MODULO 4 PATIO A Y B
→ SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE ALAMBRE #12 EN BLOQUE 4 MODULO 4 PATIO A Y B

RESIDENTE DE OBRA

SABADO 30 DE ENERO DE 2021

PERSONAL EN OBRA V&T CONSTRUCCIONES S.A.S
→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ OFICIAL: DIEGO CHAVEZ.
→ ELECTRICO: YIN ANDERSON DIAZ.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAIN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA GOOSEN.
→ AYUDANTE: JOHAN DARIO DE LA COSTA.
→ AYUDANTE: GEORGE GONZALEZ
• ACTIVIDADES POR CUENTA DE V&T CONSTRUCCIONES.
→ SE CONTINUA CON MANTENIMIENTO, LIJADO, RESANE ESTUCO Y LIMPIEZA EN BAÑOS DE VISITAS MODULO EN BLOQUE 3
→ SE CONTINUA CON INSTALACION DE FLUXOMETROS EN BAÑOS SOCIALES EN PRIMERA GUARDIA
→ INSTALACION DE SANITARIO EN CERAMICA EN MODULO DE VISITA DE CONYUGALES BLOQUE 3 BAÑO ESCLUSA.
→ SE HA ENCONTRADO MUCHO RESIDUO DE ARENA Y PIEDRA EN LA REVISION Y REINSTALACION DE VALVULAS TIPO PUSH EN MODULO DE UTE EN BLOQUE 4

RESIDENTE DE OBRA

LUNES 01 DE FEBRERO DE 2021

PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S

→ RESIDENTE DE OBRA : MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA : MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL : DIEGO CHAVEZ
→ ELECTRICO : YIN ANDERSON DIAZ.
→ AYUDANTE : JOSE WILLIAM GOMEZ
→ AYUDANTE : GERMAIN GARCIA
→ AYUDANTE : MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE : JOHAN DARIO DE LA COSTA
→ AYUDANTE : GEORGE GONZALES

• ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES

→ SE CONTINUA CON EL MANTENIMIENTO, LIJADO, RESANE Y ESTUCADO DE MUROS DE BAÑOS EN MODULO DE VISITA EN BLOQUE 3
→ SE REALIZA LA INSTALACION DE LAMINAS DE FIBROCEMENTO EN BUITRONES EN MODULO DE LITE EN BLOQUE 4.
→ SE REALIZA MEDICION DESMONTE Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS T8 EN MODULO DE SANIDAD Y CELDAS PRIMARIAS EN BLOQUE 4.
→ SE TIENE QUE REALIZAR LA REVISION DE UNA FUGA DE AGUA EN LAVAMANOS EN BAÑO DE HOMBRES EN MODULO DE VISITAS DEL BLOQUE 3 PERO LA CORRECCION ESTA SE DEBE HACER EN CUARTO DE ESCLUSA CONTIGUO A ESTOS BAÑOS PERO ESTE LO TIENEN COMO BODEGA Y HASTA EL DIA MIERCOLES EL ENCARGADO DE ESE CUARTO PUEDE ABRIENOS LA PUERTA PARA PODER TRABAJAR Y POR ENDE PODER CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES EN ESTOS BAÑOS

RESIDENTE DE OBRA

MARTES 2 DE FEBRERO 2021

• PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S

→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ.
→ OFICIAL: DIEGO CHAVEZ.
→ ELECTRICO: YIN ANDERSON DIAZ.
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA.
→ AYUDANTE: MAICOL MEJIA ESCOBAR
→ AYUDANTE: JHONN DARIO DE LA COSTA
→ AYUDANTE: GEORGE GONZALEZ

→ ACTIVIDADES POR CUENTA DE UYT CONSTRUCCIONES

• SE CONTINUA CON MANTENIMIENTO, LIJADO, RESANE ESTUCO, EN MODULO DE VISITA EN BLOQUE 3.
• SE REALIZA DESMONTE Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS T8 EN MODULO DE VISITAS SECCION DE FISIOTERAPIA EN BLOQUE 3
• SE REALIZA LIJADO, RESANE EN BAÑOS SOCIALES DE PRIMERA GUARDIA.
• SE REALIZA INSTALACION DE PANELES EN FIBROCEMENTO EN MEB BUITRONES EN MODULO DE U.T.E Y MODULO 2 EN BLOQUE 4.

RESIDENTE DE OBRA

MIERCOLES 3 DE FEBRERO 2021

• PERSONAL EN OBRA UYT CONSTRUCCIONES S.A.S

→ RESIDENTE DE OBRA: MAURICIO ACOSTA ROMERO
→ MAESTRO DE OBRA: MARCOS CHAVEZ
→ OFICIAL: DIEGO CHAVEZ
→ ELECTRICO: YIN ANDERSON DIAZ
→ AYUDANTE: JOSE WILLIAN GOMEZ
→ AYUDANTE: GERMAN GARCIA

→ AYUDANTE: NAICOL HOYOS ESCOBAR.
→ AYUDANTE: JUAN DARIO DE LA CUESTA.
→ AYUDANTE: GEORGE GONZALEZ.

- ACTIVIDADES POR CUENTA DE VAT CONSTRUCCIONES

→ SE CONTINUA CON MANTENIMIENTO, LIJADO, RESANE LIMPIEZA, ESTUCO Y PINTURA EPOXICA EN MUROS DE BAÑOS DEL MODULO DE VISITAS EN BLOQUE 3
→ SE COMIENZA CON INSTALACION DE VALVULAS TIPO POS EN MODULO DE SANIDAD EN BLOQUE 3, ESTO SE CONVERSO CON EL DELEGADO RESIDENTE DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
→ SE SOLUCIONA HUMEDAD EN BAÑOS DE VISITAS EN BLOQUE 3 CON TUBERIA HIDRAULICA DE LAVAMANOS

SE SOLICITA POR PARTE INTERVENTORIA QUE CONTRATISTA SUMINISTRE E INSTALE LOS SANITARIOS ANTIVANDALICOS FALTANTES EN UTE DE BLOQUE #4 QUE HASTA LA FECHA NO SE HA ENTREGADO POR LO QUE SE EXIGE A CONTRATISTA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ACORDADOS PARA LA VIABILIZACION DE OTRAS ACTIVIDADES.

ING. RESIDENTE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA AUTORIZA REALIZAR MANTENIMIENTO DE LAS REJAS Y PUERTAS DE BLOQUE #2 Y #3.
SE APRUEBA REALIZAR LAS REPARACIONES REQUERIDAS EN LA COBIERTA DE SANIDAD DE BLOQUE #2 Y PORTE DE UTE LA CUAL PRESENTA HUMEDAD Y POSIBLE EMPOZAMIENTO DE AGUA.
SE APRUEBA CAMBIO DE PILDORA EN MUROS DE SANIDAD DE BLOQUE #2 Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ILUMINACION.

Escaneado con CamScanner

ANEXO O. MATRIZ DE SEGUIMIENTO ESTADO DE AVANCE DE OBRA

USPEC

MATRIZ DE SEGUMIENTO ESTADO AVANCE DE OBRA - REGIONAL OCCIDENTE - CONTRATO 140

FECHA DE CORTE: 14/03/2021

ESTATUS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO		DISTRIBUCIÓN DE RECURSO - SEGÚN MONTO CONTRACTUAL ADJUDICADO	PESO % COSTO INICIAL PREVISORIO / COSTO ADJUDICADO	AREA A ATENDER SEGÚN DIAGNÓSTICO	PRESUPUESTO POR ÁREAS (DIAGNÓSTICO)*	No. DE CUPOS HABILITADOS ZONA DE AISLAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL A EJECUTAR SEGÚN DIAGNOSTICO	PRESUPUESTO VIABILIZADO ZONAS DE AISLAMIENTO*	% DE INVERSION EN ZONA DE AISLAMIENTO	INICIO Y AVANCE OBRA			
													FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	% AVANCE OBRA EJECUTADA	% DE AVANCE OBRA POR EJECUTAR
APROBADO			EPMSC BOLÍVAR CAUCA	$ 426.088.761,56	$ 426.417.000,00	3,29%	CONYUGALES UTE (ZONA AISLAMIENTO 1)	$ 63.336.604		$ 196.704.200,00	$ 196.704.200,00		01/10/20	20/12/20	155,16%	-55,16%
							EDUCATIVAS (ZONA AISLAMIENTO 2)	$ 133.367.596							$ 305.201.641,88	-$ 108.497.441,88
			EPMSC EL BORDO		$ 171.893.368,69	1,33%	SANIDAD	$ 32.909.779		$ 171.893.369			05/10/20	20/12/20	54,50%	45,50%
							CELDAS COLECTIVAS - CAMAROTES	$ 30.326.253								
							CELDAS PRIMARIAS	$ 25.839.150							$ 93.675.380,50	$ 78.217.988,19
							RANCHO	$ 82.818.186								
							REDES GENERALES SANITARIAS (INTERNAS Y EXTERNAS)	$ -								
			EPMSC PUERTO TEJADA		$ 95.792.264,40	0,74%	BIBLIOTECA (AISLAMIENTO)	$ 29.984.511		$ 95.792.264,40			11/09/20	20/12/20	98,43%	1,57%
							BAÑO GUARDIA (BAÑO RANCHO)	$ 5.196.492							$ 94.293.038,00	$ 1.499.226,40
							RANCHO	$ 60.611.261								
APROBADO			EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	$ 176.246.327,87	$ 468.000.000,00	3,62%	AISLAMIENTO (UTE) (encima de baños de aulas con los baños)	$ 21.636.858	58	$ 117.970.317,14	$ 21.636.858,08	18%	07/09/20	15/12/20	76,84%	23,16%
							AULAS EDUCATIVAS MÁS (CUBIERTA) intervenir de una (seguridad)	$ 96.333.459							$ 90.646.150,00	$ 27.324.167,14
APROBADO		C A U C A	EPMSC SILVIA	$ 129.865.715,27	$ 64.625.000,00	0,50%	TALLER (AISLAMIENTO), CTO 174 - ESTRUCTURA [VERIFICAR ESTADO PARA ACABARLA]	$ 36.435.423	54	$ 88.515.752,72	$ 36.435.422,52	41%	01/10/20	20/12/20	148,56%	-48,56%
							BODEGA (TALLERES)	$ 8.046.817								
							BODEGA DE SANIDAD	$ 3.187.230								
							SANIDAD	$ 8.775.832							$ 131.498.734,29	-$ 42.982.981,57
							AMPLIACIÓN DE SANIDAD	$ 32.070.451								
							REFORZAR SEGURIDAD PATIO (CONCERTINAS)	$ -								
							BATERIAS SANITARIAS DEL UNICO PATIO	$ -								
							CELDAS COLECTIVAS	$ -								
APROBADO			RM POPAYÁN	$ 231.903.062,99	$ 232.081.000,00	1,79%	BODEGAJE EXTERIOR (AISLAMIENTO) - MANEJO AGUAS LLUVIAS	$ 182.121.141	21	$ 263.828.991,04	$ 194.536.509,72	74%	10/07/20	07/12/20	61,04%	38,96%
							BODEGA (AISLAMIENTO)	$ 12.415.369								
							RANCHO	$ 60.128.279							$ 161.033.649,91	
							SANIDAD (FUTURA ALTERNA)	$ 9.164.202								
							SISTEMA DE BOMBEO (TANQUE Y BOMBAS)	$ -								
APROBADO			CPAMS POPAYÁN	$ 346.499.630,34	$ 1.506.483.000,00	11,64%	CELDAS PRIMARIAS (AISLAMIENTO)	$ 279.988.062	107	$ 1.131.926.493,01	$ 279.988.062,00	25%	15/07/20	17/12/20	41,81%	58,19%
							EXTERIORES (TUBERÍA SANITARIA FACHADA - PABELLONES 2, 4 y 8))	$ 203.758.579								
							PABELLON 2 (DESMANES)	$ 185.941.463							$ 473.229.277,32	$ 658.697.215,69
							PABELLON 4 (DESMANES)	$ 126.432.507								
							PABELLON 8 (DESMANES)	$ 111.957.143								
							PABELLON 11 (REDES ELECTRICAS)	$ 35.330.288								
							PABELLÓN 12 (DESMANES) - CUBIERTA	$ 188.518.451								
APROBADO			EPMSC RM PASTO	$ 2.504.553.080,29	$ 1.346.766.000,00	10,41%	AISLAMIENTO COVID (TALLER)	$ 397.461.217	31	$ 1.567.145.519,74	$ 435.259.382,45	28%	14/07/20	16/12/20	55,73%	44,27%
							COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 1	$ 21.473.392								
							COVID RECLUSORIO MUJERES-AISLAMIENTO 2	$ 16.324.773								
							CELDAS - HOMBRES (PATIO 2) [MOTINES]	$ 39.107.941								
							PATIO 2 (EMERGENCIA)	$ 65.343.688								
							SANIDAD MUJERES	$ 58.042.336							$ 873.358.660,15	$ 693.786.859,60
							SANIDAD HOMBRES	$ 200.580.598								
							EMERGENCIA PATIOS 3 Y 4	$ 277.254.177								
							ZONA ALIMENTACIÓN ACCESO	$ 25.942.744								
							ZONA COMÚN PATIOS (BATERIAS DE BAÑOS 2, 3, 5 Y 6)	$ 33.809.914								
							CAPILLA (AISLAMIENTO)	$ 89.086.568								
							PATIO 4 [DESMANES]	$ 342.718.171								
							ZONA AISLAMIENTO 1 (TALLERES) [HOMBRES]	$ 216.167.719							28,52%	71,48%
							ZONA AISLAMIENTO 2 (EDUCATIVAS) [HOMBRES]	$ 148.217.753								

VERIFICACIÓN PREVIA, SECRETARIA DE SALUD PARA VALIDACIÓN	OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC IPIALES	$ 1.391.418.377,94	$ 700.644.000,00	5,41%	ALOJAMIENTO [GUARDIA] - AISLAMIENTO (ADECUACIÓN DE BAÑOS)	$ 36.018.808	24	$ 1.096.817.742,00	$ 400.404.280,00	37%	14/09/20	22/12/20	$ 312.841.809,55	$ 783.975.932,45		
							SANIDAD	$ 57.727.535										
							RECLUSORIO MUJERES (UTE - CELDAS) [COVID]	$ 129.064.593										
							CELDAS PRIMARIAS (ZONA DE RECUPERACIÓN)	$ 117.541.723										
							SUMINISTRO E INSTALACIÓN MOTOBOMBAS (AREA ANTIGUA)	$ -										
							BAÑOS PATIOS	$ 279.956.057										
							RANCHO	$ 112.123.554										
APROBADO			EPMSC LA UNIÓN	$ 444.729.504,52	$ 445.072.000,00	3,44%	ZONA AISLAMIENTO 1 (COLECTIVOS ESPECIALES)	$ 46.881.576	21	$ 322.914.443,00	$ 97.280.847,00	30%	01/10/20	22/12/20	13,76%	86,24%		
							AISLAMIENTO GUARDIAS + UT (AISLAMIENTO)	$ 50.399.271							$ 44.441.587,54	$ 278.472.855,46		
							SANIDAD	$ 106.655.228										
							RANCHO (VERIFICAR PARA LOSA)	$ 42.476.595										
							PATIO COLECTIVO (ACCESO ZONAAS COVID)	$ 20.542.234										
							ALOJAMIENTO GUARDIAS (BAÑO)	$ 13.519.222										
							PATIO COMÚN (BATERIAS SANITARIAS)	$ 42.440.317										
APROBADO			EPMSC TUQUERRES	$ 1.038.925.722,19	$ 639.726.000,00	4,94%	ZONA DE AISLAMIENTO 1 (UTE- HOMBRES)	$ 98.197.644	7	$ 889.045.665,00	$ 569.009.240,00	64%	05/08/20	18/12/20	26,00%	74,00%		
							ZONA DE AISLAMIENTO 2 (BODEGA - HOMBRES)	$ 233.768.115							$ 231.129.373,62	$ 657.916.291,38		
							ZONA DE AISLAMIENTO MUJERES (TALLERES)	$ 115.401.431										
							ZONA DE AISLAMIENTO GUARDIAS (ALOJAMIENTO)	$ 121.642.050										
							SANIDAD HOMBRES	$ 36.664.389										
							RANCHO	$ 46.307.503										
							PATIO Y COLECTIVAS HOMBRES [BAÑOS]	$ 160.220.935										
							PATIO Y COLECTIVAS MUJERES	$ 76.843.598										
APROBADO			EPMSC TUMACO	$ 1.384.523.741,25	$ 1.185.590.000,00	9,16%	SALON DE EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)	$ 198.988.490	58	$ 364.977.589,00	$ 198.988.490,00	55%	06/07/20	23/11/20	100,00%	0,00%		
							PATIOS (DESMANES)	$ 92.746.485							$ 364.977.589,00	$ -		
							PATIO CENTRAL (REDES)	$ 62.176.240										
							PUERTA DE INGRESO MURO EXTERIOR Y CONCERTINA	$ 11.066.374										
APROBADO		VALLE DEL CAUCA	EPAMSCAS PALMIRA	$ 278.283.675,59	$ 200.000.000,00	1,55%	PABELLON 7 (ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ 386.208.686	212	$ 491.940.277	$ 386.208.686	79%	14/07/20	21/11/20	153,67%	-53,67%		
							PATIO 4 (TUTELA)	$ 105.731.591							$ 755.978.347,64	-$ 264.038.070,63		
APROBADO			EPMSC CALI	$ 834.851.026,76	$ 1.035.494.000,00	8,00%	COLISEO - AREA AISLAMIENTO Y CUBIERTA	$ 469.185.442	100	$ 897.923.162,30	$ 728.017.847,85	81%	07/07/20	09/12/20	86,27%	13,73%		
							PATIO 10 - AREA AISLAMIENTO 2	$ 258.832.405							$ 774.622.963,47	$ 123.300.198,84		
							SANIDAD	$ 89.372.196										
							TUNEL DE ACCESO A SANIDAD	$ 80.533.118										
							ADECUACIÓN RED SANITARIA, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO AP	$ -										
VERIFICACIÓN PREVIA, SECRETARIA DE SALUD PARA VALIDACIÓN			EPMSC BUGA	$ 176.246.327,87	$ 100.000.000,00	0,77%	ZONA DE AISLAMIENTO - EDUCATIVAS	$ 22.139.552	53	$ 115.752.455,82	$ 56.312.215,48	49%	08/10/20	22/12/20	89,49%	10,51%		
							CUARTOS AISLAMIENTO SANIDAD (2 UND)	$ 34.172.663							$ 103.590.805,32	$ 12.161.650,50		
							ZONA DE AISLAMIENTO - CELDAS PRIMARIAS	$ 45.470.556										
							BATERIAS COMUNES PATIOS 1 Y 2	$ 11.116.793										
							ZONA DE AISLAMIENTO - BATERIA PATIO 7	$ 2.852.892										
							REDES ELÉCTRICAS (PLANTA DE EMERGENCIA) Y OBRAS CONEXAS	$ -										
APROBADO			EPMSC BUENAVENTURA	$ 244.889.634,51	$ 1.281.963.000,00	9,90%	AISLAMIENTO COVID HOMBRES (AULAS EDUCATIVAS)	$ 143.132.032	66	$ 623.790.452,25	$ 143.132.031,68	23%	31/08/20	22/12/20	48,73%	51,27%		
							AISLAMIENTO COVID MUJERES (PASILLO PATIO MUJERES)	$ 42.432.237							$ 303.942.359,43	$ 319.848.092,83		
							RANCHO (PISOS, HUMEDAD MUROS, TUBERÍA SANITARIA)	$ 90.610.246										
							SANIDAD Y PASILLO DE INGRESO	$ 171.531.486										
							REDES ELÉCTRICAS (PATIO 3 - MOTINES)	$ 104.459.837										
							IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBUBIERTAS Y TANQUE	$ 26.510.628										
							AISLAMIENTO GUARDIAS	$ 45.113.987										
APROBADO			CPMS TULUÁ	$ 356.203.104,75	$ 356.100.000,00	2,75%	ANTIGUO RANCHO (ÁREA DE AISLAMIENTO) - SANIDAD	$ 140.143.499	74	$ 167.001.985,17	$ 140.143.499,22	84%	13/07/20	10/12/20	101,10%	-1,10%		
							PABELLON 6 (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 15.595.903							$ 168.844.048,40	-$ 1.842.063,23		
							PABELLON 7 - RM (BATERIAS DE BAÑOS)	$ 11.262.583										
APROBADO			EPMSC CARTAGO	$ 267.152.328,56	$ 78.498.000,00	0,61%	PATIO 4 (AISLAMIENTO) - ADULTO MAYOR	$ 78.825.272	62	$ 219.970.833	$ 78.825.272,00	36%	28/09/20	15/12/20	122,35%	-22,35%		
							AULAS EDUCATIVAS (AISLAMIENTO)- INCLUYE LA MALLA INTERNAS DE LAS AULAS	$ 141.145.561							$ 269.137.499,68	-$ 49.166.666,68		
							MALLA EXTERNA, DEFINIR CONCEPTO ESTRUCTURAL	$ -										
							ZONA DE AISLAMIENTO (AULA EDUCATIVA) BATERIAS SANITARIAS - HUMEDAD	$ 39.058.025							108%	-8%		

APROBADO			EPMSC CAICEDONIA	$ 267.152.328,56	$ 267.000.000,00	2,06%	ZONA DE AISLAMIENTO - BIBLIOTECA (HUMEDAD-CUBIERTA, MEDIA CAÑA, PINTURA - REDES ELECTRICAS)	$ 13.214.834		$ 80.764.310,65	$ 52.272.858,65	65%	03/09/20	22/12/20	$ 87.336.280,89	-$ 6.571.970,24	
							SANIDAD (ELECTRICO, HUMEDAD MUROS)	$ 28.491.452									
N/A			EPMSC ROLDANILLO	$ 267.152.328,56	$ 76.382.000,00	0,59%	(ÁREA DE AISLAMIENTO)	$ -					NA		0%	100%	
							OTROS	$ -							$ -	$ -	
APROBADO			EPMSC SEVILLA	$ 139.141.837,79	$ 64.625.000,00	0,50%	SANIDAD	$ 23.624.972	54	$ 156.612.110	$ 23.624.972	15%	28/09/20	22/12/20	189,77%	-89,77%	
							ZONA AISLAMIENTO 1 (BIBLIOTECA)	$ 59.675.771							$ 297.199.888,44	-$ 140.587.778,77	
							ZONA DE AISLAMIENTO 2 (TALLER)	$ 36.587.412									
							RANCHO	$ 23.838.150									
							PATIO 3 (BAÑO)	$ 12.885.805									
APROBADO			COJAMUNDI	$ 626.105.350,97	$ 1.691.500.000,00	13,07%	PATIO 2 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 273.317.964	189	$ 1.157.851.692,99	$ 463.140.677,20	40%	01/09/20	22/12/20	42,72%	57,28%	
							PATIO 3 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 344.229.661							$ 494.676.641,44	$ 663.175.051,55	
							PATIO 4 - UTE Y CONYUGALES (AISLAMIENTO) Y RED HIDROSANITARIA	$ 292.045.460									
							CASINO	$ -									
							PATIO 5 (x emergencia red hidraulica) NO x solicitud de establecimiento	$ 151.430.305									
							CELDAS PRIMARIAS (RED ELECTRICA Y BATERIA DE BAÑOS [ducha]) - AISLAMIENTO	$ -									
							GARITAS Y TRINCHERAS	$ 96.828.303									
20			22	$ 11.531.931.868,16	$ 12.942.773.152	100,00%			1.191	$ 10.219.139.625	$ 4.501.921.352	44%			$ 6.431.655.726,46	$ 6.511.117.426	
															49,69%	50,31%	
				VALOR ANTICIPO 30%:	$3.882.602.700,00										$	12.942.773.152	
				1ER. PAGO:											100%		
				2DO. PAGO:													